	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 991 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

Contrato de Interventoría No. 985 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

INFORME MENSUAL No. 10 **MES O PERIODO:**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		16
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Items no previstos		29
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		30
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		37
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	161
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	169
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	171
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	178
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	180
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	182
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	188
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	190
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	199
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	199
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	200
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	211
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	222
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	234
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		39
5.1	Información general del contrato		39
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		40
5.3	Informes especialistas y profesionales		269
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		59
5.5	Informe matriz de riesgos.		398
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		59
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		60
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		408
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	409
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	411
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	414
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	416
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	418
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	425
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	426
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	428
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		61
8	**Anexos**		62
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		62
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		82
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		123
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		431

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 / 3 / 2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIRENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2030
FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES.

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 399,567,436,436.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 9,885,528,230.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 409,452,964,666.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 9,885,528,230.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 23,853,169.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	0
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	0
Estructuras	Túneles	Und.	0
	Puentes	Und.	0
	Pontones	Und.	0
Mantenimiento		Km	0
Otros (Especificar cuales)			0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km		3
	Mejoramiento	Km		93.09
	Rehabilitación	Km		0
Estructuras	Túneles	Und.		0
	Puentes	Und.		0
	Pontones	Und.		0
Mantenimiento		Km		0
Otros (Especificar cuales)				0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 343,242,092,431.00	$ 2,508,307,599.00	$ 345,750,400,030.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 50,604,522,138.00	$ 369,802,277.00	$ 50,974,324,415.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 800,000,000.00	$ 5,846,154.00	$ 805,846,154.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000,000.00	$ 350,550,000.00	$ 2,195,550,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7,753,650,476.47	$ 1,473,193,590.53	$ 9,226,844,067.00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID 19	$ 420,168,067.23	$ 79,831,932.77	$ 500,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 409,452,964,666.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 73,539,028.00	$ 537,401.00	$ 74,076,429.00	$ 1,282,614,531.00
AJUSTES				$ 16,641,886.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 740,921,300.00	$ 140,775,047.00	$ 881,696,347.00	$ 1,101,251,347.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID 19	$ 787,410.00	$ 149,608.00	$ 937,018.00	$ 5,005,167.00
VALOR EJECUTADO	$ 815,247,738.00	$ 141,462,056.00	$ 956,709,794.00	$ 2,405,512,931.00

FECHA: 31 / 3 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIRENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2030
FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES.

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 399,567,436,436.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 9,885,528,230.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 409,452,964,666.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 9,885,528,230.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 23,853,169.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 17,386,584,881
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,273,309,577
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	7.32%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	23
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	64
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**87**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL N°10

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETÁ
2022

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 10
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
OBJETO DEL CONTRATO 11
2.1 LOCALIZACIÓN 11
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 12
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 14
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 16
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 16
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 18
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 27
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 28
3.4.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 30
3.4.2 SITUACIONES INESPERADAS. 34
4 Reportes ejecución mensual contrato de obra: 35
4.1 INFORME SEMANAL DE LA INTERVENTORÍA 35
4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 35
4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA. 35
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA. 35
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 35
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO. 35
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 36
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 36
4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 36
4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 36
4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. 36
4.12 ACTA DE COMITÉ DE OBRA. 36

4.13 ACTA DE REUNIÓN 36
5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 37
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 38
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 55
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC. 57
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 57
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA. 57
5.7 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD. 58
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 58
6.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO Y VEHÍCULOS DE LA INTERVENTORÍA. 58
6.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 58
6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 58
6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES. 58
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 58
6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 59
6.7 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 59
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 59
8 ANEXOS 60
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO (NO SE REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS). 60
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS. 80
8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS. 121
8.4. BITÁCORA. 128

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Esquema de localización 11
Ilustración 2 - Esquema de Localización 12
Ilustración 3. Esquema de Distribución por Municipio 15
Ilustración 4. Esquema de distribución de Rutas 15
Ilustración 5 Curva S Programación Total del Proyecto 32

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Obra 16
Tabla 2 Programación de obra 31
Tabla 4. Aprobación estudios y diseños fase III 56
Tabla 5 Correspondencia Enviada Interventor al Contratista 60
Tabla 6. Correspondencia Recibida Por Parte Del Contratista 68

LISTADO DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. PR46+980 Ruta 6504, Medición de alcantarillas. 80
Fotografía 2. PR46+980 Ruta 6504, Medición de alcantarillas. 80
Fotografía 3. PR46+980 Ruta 6504, Medición de alcantarillas. 81
Fotografía 4. PR40+800 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial. 81
Fotografía 5. PR40+900 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial. 82
Fotografía 6. PR41+100 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial. 82
Fotografía 7. PR42+700 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial. 83
Fotografía 8. PR47+100 Ruta 6504, Levantamiento topográfico. 83
Fotografía 9. PR47+100 Ruta 6504, Levantamiento topográfico. 84
Fotografía 10. PR42+680 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial. 84
Fotografía 11. PR47+500 Ruta 6504, Levantamiento topográfico. 85
Fotografía 12. PR07+920 Ruta 6503, Revisión juntas puentes. 85
Fotografía 13. PR07+920 Ruta 6503, Revisión juntas puentes. 86
Fotografía 14. PR41+920 Ruta 6503, Revisión juntas puentes. 86
Fotografía 15. PR07+750 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar. 87
Fotografía 16. PR07+800 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar. 87
Fotografía 17. PR12+350 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar. 88
Fotografía 18. PR12+360 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar. 88
Fotografía 19. PR12+360 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar. 89
Fotografía 20. PR12+140 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar. 89
Fotografía 21. PR20+200 Ruta 6503, Levantamiento topográfico – diseño baranda metálica. 90
Fotografía 22. PR20+000 Ruta 6503, Levantamiento topográfico – diseño baranda metálica. 90
Fotografía 23. PR05+300 Ruta 6504, Acopio material – zona industrial. 91
Fotografía 24. PR05+300 Ruta 6504, Acopio material – zona industrial. 91
Fotografía 25. Pr41+300 Ruta 6504, Recorrido revisión obras existentes (Técnico, ambiental, social). 92
Fotografía 26. PR47+800 Ruta 6504, Demolición Asfaltita 92
Fotografía 27. PR47+760 Ruta 6504, Demolición Asfaltita. 93

Fotografía 28. PR47+630 Ruta 6504, Conformación y compactación. 93

Fotografía 29. PR47+560 Ruta 6504, Demolición de asfaltita, conformación y compactación. ...94

Fotografía 30. PR47+620 Ruta 6504, Compactación tramos intervenidos con retiro de asfaltita..94

Fotografía 31. PR47+800 Ruta 6504, Chequeo niveles SubRasante 95

Fotografía 32. PR47+375 Ruta 6504, Levantamiento topográfico para verificación de áreas de demolición de asfaltita 95

Fotografía 33. PR47+520 Ruta 6504, Demolición de asfaltita 96

Fotografía 34. R47+700 Ruta 6504, Conformación SubRasante.....96

Fotografía 35. PR46+950 Ruta 6504, Demolición de asfaltita. 97

Fotografía 36. PR05+300 Ruta 6504, Levantamiento topográfico sitio de disposición asfaltita demolida.....97

Fotografía 37. R05+300 Ruta 6504, Levantamiento topográfico sitio de disposición asfaltita demolida.....98

Fotografía 38. Ruta 3001 PR11+700 Remoción de derrumbe.....98

Fotografía 39. Ruta 3001 PR11+490 Mantenimiento de la vía, retiro de material saturado.....99

Fotografía 40. Ruta 3001 Liberación del Tramo entre el Pr10+600 al Pr10+720 carril izquierdo por topografía 99

Fotografía 41. Ruta 3001 Toma de densidades en el terraplén de la subrasante Pr10+605 costado derecho 100

Fotografía 42. Ruta 3001 Corte para ampliación de la vía entre el Pr11+200 al Pr11+248 costado izquierdo.....100

Fotografía 43. Ruta 3001 toma de densidades en el terraplén instalado en el Pr10+610 costado derecho 101

Fotografía 44. Ruta 3001 Área de almacenamiento de los materiales de emergencia 101

Fotografía 45. Ruta 3001 Entrega de hidratación para el personal de obra.....102

Fotografía 46. Ruta 3001 Capacitación de brigadas de emergencia.....102

Fotografía 47. Ruta 3001 Capacitación de brigadas de emergencia.....103

Fotografía 48. Ruta 3001 Demolición de roca en el Pr11+604 103

Fotografía 49. Ruta 3001 Mejoramiento de la sub rasante entre el Pr11+480 al Pr12+100 104

Fotografía 50. Ruta 3001 Liberación del tramo a nivel de subrasante del Pr10+750 al Pr10+840 110

Fotografía 51. Ruta 3001 toma de densidades en zonas de conformación de terraplén el Pr10+773. 110

Fotografía 52. Ruta 3001 Retiro de material para el mejoramiento de la subrasante 111

Fotografía 53. Ruta 3001 Nivelación de la subrasante entre el Pr10+930 al Pr11+050 111

Fotografía 54. Ruta 3001 Retiro de material para la nivelación de la sub rasante entre el Pr11+090 al Pr11+150 112

Fotografía 55. Ruta 3001 Instalación de subbase entre el Pr 10+750 al Pr10+820 112

Fotografía 56. Ruta 3001 Instalación de subbase entre el Pr 10+750 al Pr10+820 113

Fotografía 57. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+810 al Pr11+850 113

Fotografía 58. Ruta 3001 Instalación de material para mejoramiento de la subrasante entre el Pr11+510 al Pr11+860.....114

Fotografía 59. Ruta 3001 Instalación de subbase granular entre el Pr10+640 al Pr10+640.....114

Fotografía 60. Ruta 3001 Compactación de la subbase granular instalada entre el Pr10+600 al Pr10+660 115

Fotografía 61. Ruta 3001 Chequeo de niveles de la subrasante entre los Pr11+020 al Pr11+100.115

Fotografía 62. Ruta 3001 Chequeo de niveles de la subrasante entre los Pr11+020 al Pr11+100.116

Fotografía 63. Ruta 3001 Corte para ampliación y cajeo para mejoramiento de la subrasante entre el Pr11+050 al Pr10+020 116

Fotografía 64. Ruta 3001 Nivelación de la subrasante entre el Pr10+060 al Pr11+820 117

Fotografía 65. Ruta 3001 Nivelación de la subrasante entre el Pr11+020 al Pr11+100 117

Fotografía 66. Ruta 3001 Instalación de subbase granular entre el Pr11+010 al Pr11+040.....118

Fotografía 67. Ruta 3001 Toma de muestras para estudios geotécnicos 118

Fotografía 68. Ruta 3001 Nivelación de la sub rasante entre el Pr11+010 al Pr11+100 119

Fotografía 69. Ruta 3001 Instalación de solado de nivelación para ampliación de alcantarilla del Pr11+629 119

Fotografía 70. Ruta 3001 Liberación por topografía nivel de sub base entre el Pr11+960 al Pr11+010 120

Fotografía 71. Ruta 3001 Excavación para la construcción de la alcantarilla ubicada en el Pr11+480 120

Fotografía Socio - Ambiental 1, Buzón Satélite, San Vicente del Caguán. 121

Fotografía Socio - Ambiental 2, Buzón Satélite, Puerto Rico – Caquetá 121

Fotografía Socio - Ambiental 3, Reunión socioambiental contratista e interventoría. 122

Fotografía Socio - Ambiental 4, Reunión veeduría San Vicente del Caguán, Caquetá. 122

Fotografía Socio - Ambiental 5, Reunión veeduría San Vicente del Caguán, Caquetá 123

Fotografía Socio - Ambiental 6, Reunión veeduría San Vicente del Caguán, Caquetá 123

Fotografía Socio - Ambiental 7, Ambiental 7, Comité Riesgos de Emergencia – Paujil. 124

Fotografía Socio - Ambiental 8, Comité Riesgos de Emergencia – Paujil. 124

Fotografía Socio - Ambiental 9, Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Social Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán. 125

Fotografía Socio - Ambiental 10, CORPOAMAZONIA - sede de San Vicente del Caguán. 125

Fotografía Socio - Ambiental 11, PR52+820 Perdida Banca – Vía Paujil. 126

Fotografía Socio - Ambiental 12, secretaria de planeación (Alcaldía de El Paujil). 126

Fotografía Socio - Ambiental 13, Adecuacion de los Puntos Ecologicos – Inadecuada Gestion de los Residuos solidos. 127

Fotografía Socio - Ambiental 14, Planta de asfalto innova 1200-ciber - Trituradora metso 127

Fotografía Socio - Ambiental 15, Planta de asfalto innova 1200-ciber - Trituradora metso 128

Fotografía Socio - Ambiental 16, Zona de Disposición Final – Ruta 6504 – PR50+250 128

1 INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual No. 10 de Interventoría, realizado por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030, donde se describen las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de marzo de 2022, en desarrollo del Contrato de Obra No 991 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

A través de este informe se presenta el proceso técnico, predial, administrativo, financiero y ambiental sostenible de la obra, con el fin de informar al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS) como entidad Contratante, el cumplimiento de las actividades técnicas, administrativas y financieras contratadas y las eventualidades que se han presentado durante el desarrollo de la misma.

Se anexan los aspectos más relevantes de la correspondencia enviada y recibida, los registros requeridos para el seguimiento y supervisión de obra y control del sistema de gestión integrada.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato de obra es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

2.1 LOCALIZACIÓN

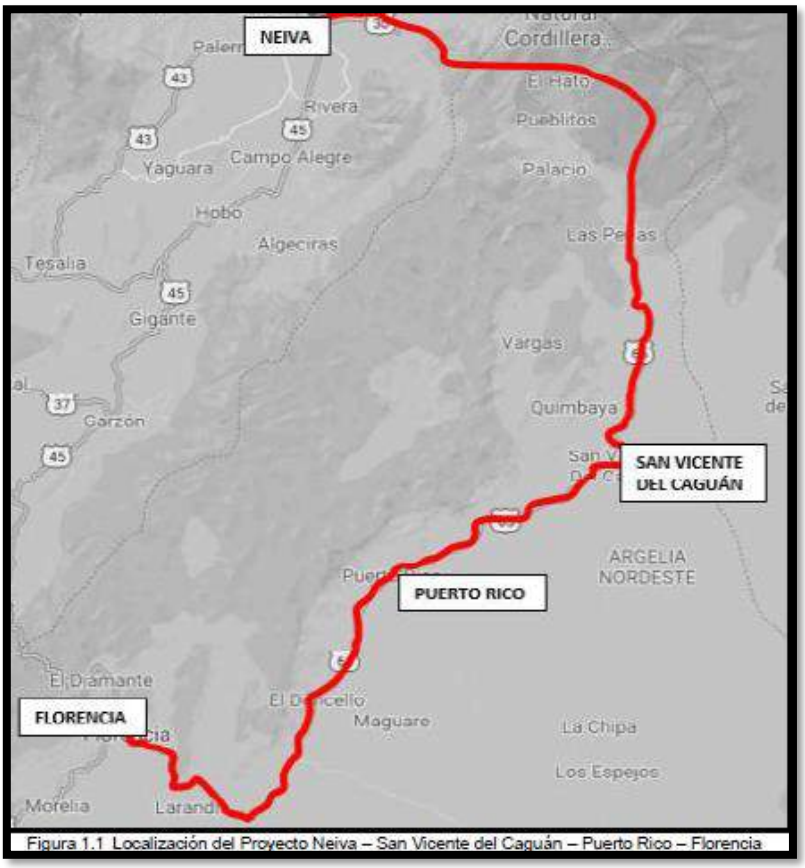
Los trabajos se llevan a cabo partiendo del Municipio de Neiva –San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá.

Ilustración 1 - Esquema de localización



Fuente: Web Google Earth

Ilustración 2 - Esquema de Localización



Fuente: Anexo N°1 – Anexo Técnico Modulo 1

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, es una vía nacional que brinda conexión al occidente de Caquetá con la Troncal del Magdalena a la altura de Neiva y, a través de esta, con el centro y norte del país. Los municipios del área de influencia directa son: San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, La Montañita y Florencia en el departamento del Caquetá y Neiva en el departamento del Huila, el corredor está comprendido por la Región Andina y Amazónica de Colombia, con grandes riquezas naturales en dónde los principales cultivos son de maíz, frijol, patilla (sandia), plátano, café y yuca, de igual manera se observa ganadería extensiva (siendo esta zona una de las que más aporta ganado en pie al interior del país) y algunos espacios para el manejo de especies menores como cerdos, ovinos, caprinos, aves de

corral (pollos y gallinas para producción de huevo y carne). Trabajo de campo equipo social.

Estos departamentos están habitados por diferentes comunidades y culturas indígenas; alrededor del corredor vial se puede encontrar el Volcán del Puracé, el Nevado del Huila, el Páramo de Sumapaz, la Zona plana del Río Magdalena, y sobre el corredor atraviesa el parque regional Iberia Ceibas ubicado en la ruta 3001 entre el PR31+713 y el PR47+924.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 343 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimento flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del 24 %.
El corredor objeto de intervención del contrato de referencia está conformado por varias rutas, la ruta 30 que está dividida en la 3001 y 3002 las cuales están conformadas de la siguiente manera: RUTA 3001: Neiva - Balsillas: Tramo que atraviesa lugares como Neiva, La Victoria (Neiva), Santa Helena (Neiva) y Balsillas (Límite Caquetá) en Huila. RUTA 3002: Balsillas - Mina Blanca: Tramo que atraviesa lugares como Balsillas (Límite Huila), Rovira (San Vicente del Caguán, Acceso), Guayabal (San Vicente del Caguán), Perlas II (San Vicente del Caguán), Mina Blanca (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Entre Mina Blanca (San Vicente del Caguán), Río Caguán (San Vicente del Caguán) , Yarí (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Dentro del área de intervención también se encuentra la Ruta 65, en los tramos 3 y 4 comprende la ciudad de Florencia involucrando como área directa a 500 metros los municipios El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, esta ruta se encuentra dividida de la siguiente manera: Ruta 6503: Florencia – Puerto Rico Ruta 6504: Puerto Rico – Minas Blanca.

Con la ejecución de esta obra en una zona afectada significativamente por el conflicto armado colombiano, la débil presencia institucional, se beneficia a más de 250.000 habitantes del departamento del Caquetá, que podrán acceder a servicios básicos como salud, educación y ofertas institucionales que se garantizan en las cabeceras municipales, de igual manera permite que la comercialización de los productos que se hagan en menor tiempo y con calidad, ya que los tiempos de transitabilidad se

optimizan. De igual manera se valorizan los predios de estas zonas y se mejora la calidad de vida y la seguridad de quienes residen en estas zonas.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 344 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimento flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del pesados del 24 %.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, Tiene una longitud de 344 km, de vía y presenta la siguiente de distribución:

- Ruta 6503: Del PR0+000 (Florencia) al PR96+763 (Puerto Rico) los cuales presenta 72 kilómetros de vía en pavimento natural y 24,2 en Afirmado.
- Ruta 6504: Del PR0+000 (Puerto Rico) al PR81+000 (Mina Blanca) cuentan con tratamiento superficial Asfaltita.
- Ruta 3002: Del PR111+000 (Mina Blanca) al PR0+000 (Balsillas) presenta 55,27km con tratamiento de Asfaltita y 57,052 km en afirmado.
- Ruta 3001: Del PR54+000 (Balsillas) al PR0+000 (Neiva), en pavimento flexible se cuenta con 10,5 km y 43,5 en afirmado.

El presente contrato tiene como alcance la intervención del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes:

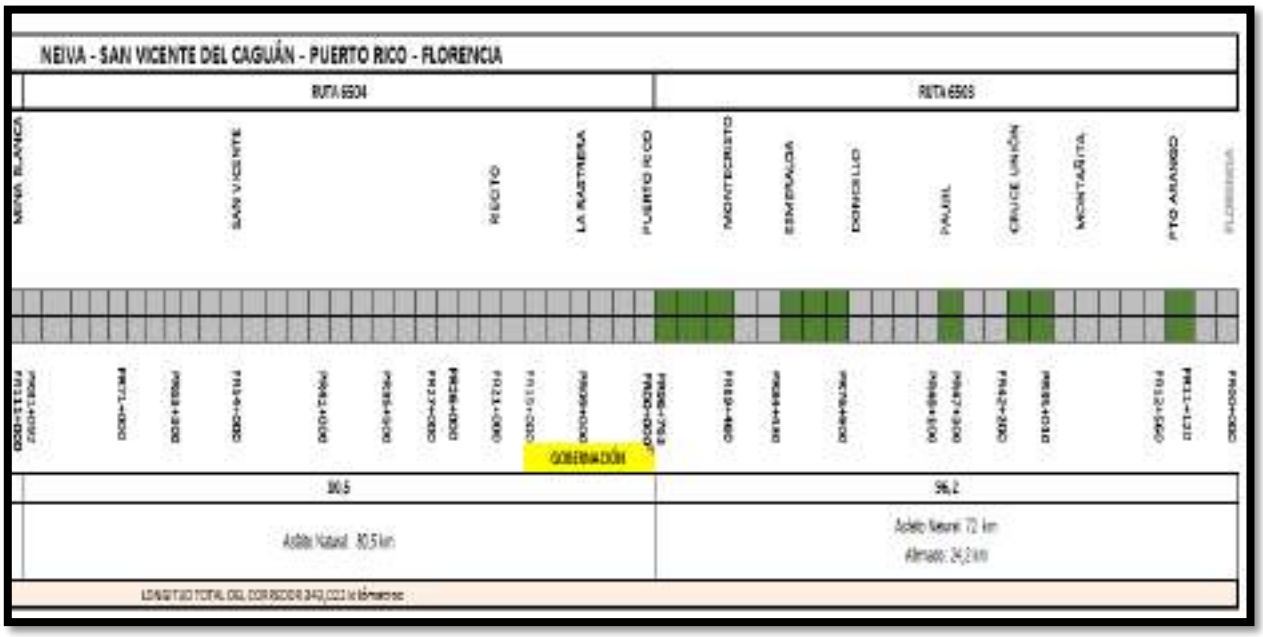
- Actualización de Diseños, En el Primer se entrega el informe de revisión de los diseños iniciales.
- Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 47.0 kilómetros.
- Mantenimiento y rehabilitación.
- Atención de Emergencias, (Deslizamientos, Perdida de Banca etc.)

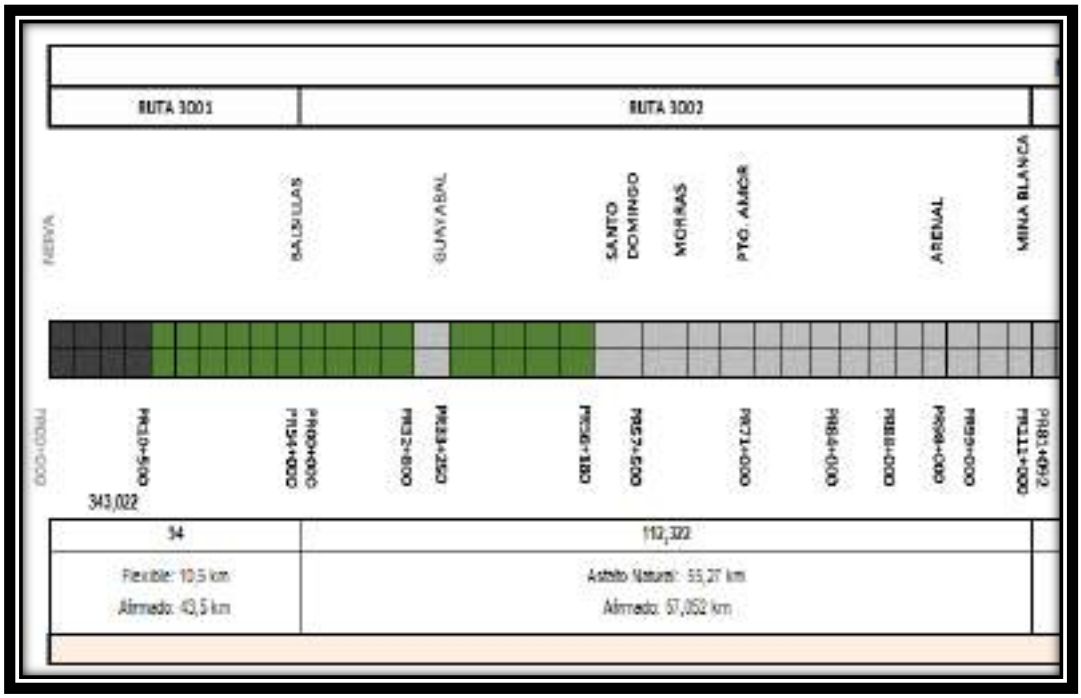
Ilustración 3. Esquema de Distribución por Municipio

Municipio	Long.	%
NEIVA	47.91	13.97%
TOTAL DEPARTAMENTO DEL HUILA	47.91	**13.97%**
Municipio	**Long.**	**%**
FLORENCIA	18.45	5.38%
MONTAÑITA	23.45	6.84%
PAUJIL	14.85	4.33%
DONCELLO	18.28	5.33%
PUERTO RICO	50.23	14.65%
SAN VICENTE DEL CAGUAN	169.68	49.49%
TOTAL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	294.94	**86.03%**
LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR	342.85	100.00%

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4. Esquema de distribución de Rutas





Fuente: Legalidad Neiva- San Vicente del Caguán

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la información general del Contrato de Obra No 991 de 2021.

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

Tabla 1. Información Contrato de Obra

CTO DE OBRA No.	Contrato de Obra No 991 de 2021
CONTRATISTA.	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE
NIT	830.094.920-5

INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE Integrado por KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 830.094.920-5, con un porcentaje de participación de 90%, CONSTRUCTORA EMMA LTDA. con NIT. 806.014.108-1, con un porcentaje de participación de 5% CICON S.A.S. con NIT. 890.403.235-3, con un porcentaje de participación de 5%).		
OBJETO.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES	**PLAZO ACUMULADO.**	CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	**FECHA DE VENCIMIENTO.**	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR INICIAL CTO.	$399.567.436.436 M/CTE,	**VALOR ANTICIPO.**	$9.885.528.230 M/CTE
VALOR ADICIONAL	$9.885.528.230 M/CTE	**VALOR TOTAL DEL CTO.**	$409.452.964.666 M/CTE

Fuente: Propia

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

En el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de marzo de 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ **RUTA 6503, FLORENCIA – PUERTO RICO**

- Se realizó recorrido en conjunto contratista e interventoría a lo largo de la ruta 6503, con el fin de identificar los puentes en los cuales se requiere de manera urgente intervenir las juntas por daño de las mismas y así tomar las acciones respectivas. Igualmente se verificó la señalización horizontal y vertical de zona escolar en el PR07+800 sector Venecia, en este punto no se cuenta con ningún tipo de señalización, por lo cual se solicita al contratista implementar la señalización vertical y horizontal en esta zona. En el PR12+360 sector Puerto Arango, se evidencia señalización vertical y horizontal, pero está no se encuentra en buenas condiciones de visibilidad, por lo cual se solicita al contratista realizar la demarcación correspondiente.

- ✓ **RUTA 6504, PUERTO RICO – MINA BLANCA**

- Se realizó medición de alcantarilla a demoler en conjunto contratista e interventoría localizadas en los siguientes puntos:

LOCALIZACIÓN
PR46+980

- Se realizó conformación de sitios críticos que ya se habían intervenido anteriormente, como parte del mantenimiento de la vía en los siguientes puntos:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR04+826	PR04+893
PR04+050	PR04+064
PR04+021	PR04+038
PR03+940	PR03+965
PR03+873	PR03+887

PR03+512	PR03+572
PR02+600	PR02+631
PR02+415	PR02+470
PR01+750	PR01+789
PR01+695	PR01+719
PR01+353	PR01+490
PR01+220	PR01+285

- Se inicia actividad de demolición de asfaltita entre PR 47+820 Y PR46+830 carril derecho y carril izquierdo de la vía.
- Se realiza conformación y compactación del tramo intervenido con el retiro de la asfaltita para habilitar el paso de los vehículos entre PR47+820 y PR47+100 y solo compactación entre PR47+100 y PR46+830.
- Se realiza conformación de subrasante con adición de material entre PR47+820 y PR47+610, carril derecho e izquierdo.
- La comisión topográfica del contratista de obra realiza actividades de replanteo de diseño, revisión de anchos de calzada y marcación de bordes de vía entre PR47+500 y PR48+100.

✓ **RUTA 3001, NEIVA – BALSILLAS**

- Se lleva a cabo la remoción de derrumbes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN
PR 42+586
PR 42+760
PR 43+000
PR 43+960
PR 11+530
PR 11+670
PR 11+700
PR 11+720
PR 11+745
PR 42+586
PR 42+499
PR 42+254

PR 29+550
PR 25+800
PR 26+106
PR 26+300
PR 26+664
PR 27+670
PR 27+900
PR 28+000
PR 28+300
PR 29+140
PR 11+530
PR 11+070
PR 11+150

- Se realiza levantamiento topográfico, localización y replanteo de chaflanes para identificación de zonas de cortes y rellenos en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+200	PR 11+238	Izquierdo

- Se realiza demolición de obras de arte existentes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**COSTADO**	**DEMOLICIÓN**
PR 11+629	Izquierdo	- Caja de captación y guardarruedas - Piso de la caja de captación alcantarilla
PR 10+901	Izquierdo	Cabezote descole alcantarilla
PR 11+193	Derecho	Cabezote encole box culvert
PR 11+480	Derecho	Cabezote encole alcantarilla
PR 11+872	Derecho	Muro de caja de captación alcantarilla
PR 11+480	Izquierdo	Descole de alcantarilla

- Se realiza limpieza de obras de arte existentes (Alcantarillas o Box culvert) en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 10+785	PR 12+098

- Se inicia la construcción de alcantarilla con la aplicación de concreto ciclópeo de limpieza para caja de captación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+629	Izquierdo	Concreto ciclópeo
PR 11+629	Izquierdo	Concreto de limpieza

- Se toman muestras para concreto de limpieza en el PR 11+629 en la actividad realizada de construcción de alcantarillas.

- Se realiza chequeo de niveles para excavación y posterior instalación de material terraplén según diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+750	PR 11+890	Izquierdo
PR 11+760	PR 11+810	Derecho
PR 11+760	PR 11+790	Izquierdo
PR 11+790	PR 11+810	Izquierdo
PR 11+795	PR 11+810	Izquierdo
PR 11+810	PR 11+825	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+840	Izquierdo
PR 11+210	PR 11+240	Izquierdo
PR 11+486	PR 11+535	Izquierdo
PR 11+535	PR 11+560	Izquierdo
PR 11+482	PR 11+486	Izquierdo
PR 10+930	PR 11+050	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+100	Derecho
PR 10+750	PR 10+820	Izquierdo
PR 10+930	PR 11+000	Derecho

PR 11+800	PR 11+810	Derecho
PR 10+850	PR 10+890	Izquierdo
PR 11+810	PR 11+860	Derecho
PR 11+860	PR 11+872	Derecho
PR 11+020	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+005	PR 11+020	Izquierdo
PR 11+100	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo
PR 11+080	PR 11+140	Derecho
PR 10+960	PR 11+010	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+005	PR 11+080	Derecho
PR 10+950	PR 10+960	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+050	PR 11+100	Ambos carriles

- Se realiza escarificación del material, nivelación, perfilación y compactación de la subrasante, para llegar a la cota de diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+080	PR 11+090	Derecho
PR 11+100	PR 11+140	Derecho
PR 11+080	PR 11+140	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+840	Izquierdo
PR 10+930	PR 11+050	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+100	Derecho
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo
PR 10+960	PR 11+010	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+960	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Izquierdo

- La comisión topográfica realiza céreo, toma de densidades y liberación del tramo según cotas de diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+640	PR 10+720	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+840	Ambos costados
PR 10+720	PR 10+750	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+960	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+050	PR 11+100	Ambos carriles

- Se realiza suministro e instalación de material de Sub base según cotas de diseño las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+600	PR 10+720	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+820	Izquierdo
PR 10+820	PR 10+850	Izquierdo
PR 10+720	PR 10+745	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Derecho

- Se realiza Corte de Talud mediante excavación mecánica para ampliación de vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+200	PR 11+238	Izquierdo	Zona de ampliación

- Se realiza excavación mecánica para mejoramiento de la subrasante de vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 10+750	PR 11+890	Izquierdo	Vía
PR 11+760	PR 11+810	Derecho	Zona de ampliación
PR 11+790	PR 11+810	Izquierdo	Vía

PR 11+760	PR 11+790	Izquierdo	Vía
PR 11+210	PR 11+240	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+486	PR 11+535	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+535	PR 11+560	Izquierdo	Nivel de diseño
PR 11+482	PR 11+486	Izquierdo	Nivel de diseño
PR 11+800	PR 11+810	Derecho	Zona de ampliación Para construcción de capa drenante
PR 11+020	PR 11+100	Izquierdo	Vía
PR 11+005	PR 11+020	Izquierdo	Vía
PR 11+100	PR 11+140	Izquierdo	Vía
PR 11+080	PR 11+140	Derecho	Vía
PR 11+005	PR 11+080	Derecho	Vía
PR 10+950	PR 10+960	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+460	PR 11+478	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+440	PR 11+460	Izquierdo	Zona de ampliación

- Se realiza construcción de filtros laterales con actividades de excavación mecánica, instalación de geotextil, suministro de material filtrante y tubería en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**PROFUNDIDAD**	**COSTADO**
PR 11+810	PR 11+860	0.60 m	Derecho
PR 11+860	PR 11+872	0.60 m	Derecho
PR 11+580	PR 11+629	0.60 m	Izquierdo

- Se realiza suministro e instalación de material terraplén para mejoramiento y nivelación de subrasante de la calzada existente según cotas de diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+760	PR 11+810	Derecho	Zona Ampliación
PR 11+760	PR 11+810	Izquierdo	Vía
PR 11+790	PR 11+810	Izquierdo	Vía
PR 11+760	PR 11+790	Izquierdo	Vía
PR 11+810	PR 11+825	Izquierdo	Vía

PR 11+210	PR 11+240	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+486	PR 11+535	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 10+930	PR 11+000	Derecho	Zona de ampliación
PR 10+850	PR 10+890	Izquierdo	Vía
PR 11+510	PR 11+535	Izquierdo	Vía
PR 11+020	PR 11+100	Izquierdo	Vía
PR 11+005	PR 11+020	Izquierdo	Vía
PR 11+100	PR 11+140	Izquierdo	Vía
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo	Vía
PR 11+080	PR 11+140	Derecho	Vía
PR 11+005	PR 11+080	Derecho	Vía
PR 10+950	PR 10+960	Izquierdo	Vía
PR 10+960	PR 11+100	Izquierdo	Vía
PR 11+440	PR 11+478	Izquierdo	Zona de ampliación

- Se lleva a cabo mejoramiento y mantenimiento de la subrasante de la calzada existente sin aporte de material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**OBSERVACIONES**
PR 10+730	PR 10+830	Zona Ampliación
PR 11+190	PR 13+330	Mejoramiento por lluvias
PR 11+000	PR 12+100	Mejoramiento por lluvias

- Se realiza la toma de densidades del material terraplén instalado para nivelación de la subrasante en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
ABSCISA	**UBICACIÓN**
PR 10+605	Costado derecho
PR 10+600	Costado derecho
PR 10+602	Costado izquierdo
PR 10+607	Costado izquierdo
PR 10+610	Costado derecho
PR 10+773	Costado izquierdo
PR 10+781	Costado izquierdo
PR10+789	Costado izquierdo

PR11+030	Costado izquierdo
PR11+065	Costado izquierdo
PR11+118	Costado izquierdo
PR11+131	Costado izquierdo
PR11+040	Eje vía
PR11+060	Costado derecho
PR11+060	Eje vía
PR10+962	Eje vía
PR10+986	Costado izquierdo

- Se realiza instalación de una capa de material crudo de rio para mejorar el tránsito vehicular en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 11+530	PR 11+630

- Se realiza demolición de roca en zonas específicas donde sobresalen en la subrasante de la vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 11+650	PR 11+740
PR 11+604	-
PR 11+360	-

- Se lleva a cabo la construcción de capa drenante con material compuesto por grava y piedra triturada de 3/4" de 0.40 m de espesor en la zona de ampliación costado derecho entre el PR 11+800 al PR 11+810.
- Se realiza adecuación del sitio de disposición de residuos RCD ubicado en el PR11+365.
- Se lleva a cabo estudio de suelos y geotecnia en el PR10+580 y PR10+820 para construcción de obra de arte.
- Se realiza apique para verificación de granulares en la estructura de la calzada existente en el PR10+515 carril izquierdo.
- Se realiza visita técnica por parte del contratista e interventoría realizando recorrido en el tramo del PR 10+500 al PR 13+500 para identificación de obras de arte que requieren mantenimiento o sustitución, y así mismo, establecer la

intervención de las que no requieren permisos por ocupación de cause. Adicionalmente, se tratan temas técnicos del avance con las obras de pavimentación.

- Se realiza capacitación programa a brigadas de emergencias, control de incendios y evacuación al personal de la obra.
- Se realiza instalación de la valla informativa del proyecto en el PR 11+070.
- Se realiza excavación para conducción de agua proveniente de nacedero desde el PR 11+765 al PR 11+800.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

El contratista Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente envío por medio del comunicado CVNSO-0991-123-2022 el 2 de marzo de 2022 con asunto: *Respuesta a su oficio C-245-0386-0447-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-056-2022 "Respuesta a su oficio: C-245-0353-0284-22 "Observaciones al comunicado CVNSO0991-018-2022 – "Alcance a comunicado CVNSO-0991-162-2021–"Observaciones a Ítem No previstos" y a comité de obra y respuesta a su oficio C-2450323-0102-22 "INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS ITEM NO PREVISTOS"*; la versión ajustada de los APUs Ítems no previstos según las observaciones realizadas.

Se adjuntaron los siguientes documentos:

- MEPI-MN1-IN-10-FR-1 APUs NPs Originales.
- MEPI-MN1-IN-10-FR-1 APUs NPs Revertidos.

Análisis de precios unitarios ítems no previstos

- NP1 Transporte de material granular (suelto) de Ítems NPs
- NP2 Suministro e Instalación de asfaltita – Mina Las Pabas (no incluye transporte)
- NP3 - 220.1 Suministro e Instalación de Terraplén Seleccionado - INVIAS 220 (no incluye transporte)
- NP4 - 300.7 Suministro e instalación de afirmado - Norma INVIAS 311 (no incluye transporte)
- NP5 - 221.1 Suministro e instalación de pedraplén - Norma INVIAS 221 (no incluye transporte).
- NP6 Retiro asfaltita - demolición (no incluye transporte).

- NP7 Conformación botadero.
- NP8 Geomalla biaxial 30 KN/m.
- NP9 Geotextil NT 4000 o similar.
- NP10 Cinta PVC SIKA 0-22 o similar.
- NP11 Sello junta dilatación Box Coulvert.
- NP12 corte pavimento asfáltico.

- MEPI-MN1-IN-10-FR-2 COMP PRECIOS UNIT ITEMS NO PREVISTOS.
- MEPI-MN1-IN-10-FR-3 REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS.
- MEPI-MN1-IN-10-FR-4 ACTA DE FIJACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS.
- Memorias técnicas
- Especificaciones.
- Justificaciones.
- Cotizaciones.
- APUs Invias Caquetá.
- APUs propuesta económica Contrato 991 de 2021.
- MEPI-MN1-IN-10-FR-1 APUs NP Interventoría.

Una vez revisada la documentación y tras realizar mesas de trabajo en conjunto con el contratista, se respondió mediante comunicado C-245-0454-0776-22 el 5 de marzo de 2022, remitiendo la documentación firmada al contratista para su respectivo tramite de firmas y devolución, con lo cual, mediante comunicado CVNSO-0991-160-2022 del 9 de marzo de 2022 el contratista hace entrega de los documentos según los requerimientos y la interventoría mediante comunicado C-245-0470-0874-22 del 11 de marzo de 2022 remite al instituto Nacional de Vías – INVIAS el paquete de ítem no previstos del contrato de obra revisado y avalado para continuar con el respectivo trámite.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En el estado de avance de la obra y seguimiento para el mes de marzo de 2022 se presenta:

- El contratista remite subsanación de observaciones realizadas al diseño geométrico y de señalización de los siguientes tramos:

  - Ruta 6504 tramo del PR 00+000 al PR 15+000 mediante el comunicado IHS-INTVV-019-22 el especialista remite observaciones el 23 de marzo de 2022.

- Ruta 6504 tramo del PR15+000 al PR 30+000 mediante el comunicado IHS-INTVV-018-22 el especialista remite aprobación al diseño geométrico y observaciones al diseño de señalización el 23 de marzo de 2022.
- Ruta 6504 tramo del PR30+000 al PR 43+000 mediante el comunicado IHS-INTVV-017-22 el especialista remite aprobación al diseño geométrico y observaciones al diseño de señalización el 23 de marzo de 2022.

- El contratista remite diseño de hidrología, hidráulica y socavación de los siguientes tramos:
  - Ruta 6504 tramo del PR 15+000 al PR 30+000 mediante oficio NF-HD_MEMO_15 la interventoría remite observaciones del especialista el 26 de marzo de 2022.
  - Ruta 3001 tramo del PR 10+000 al PR 13+000 y mediante oficio NF-HD_MEMO_16 la interventoría remite concepto de No Objeción el 28 de marzo de 2022.
- El contratista envía diseño de geología y/o geotecnia de la ruta 6504 tramo priorizado K6+000 – K49+000, para lo cual la interventoría remite concepto del especialista mediante oficio MEMORANDO TÉCNICO 005 – 985 dando aprobación con la observación de definición de las zonas de disposición de materiales el 29 de marzo de 2022.
- La interventoría reitera la solicitud al contratista el Plan de manejo de tránsito por tramos mediante comunicado C-245-0443-0683-22 el 1 de marzo de 2022.
- Mediante comunicado C-245-0445-0691-22 del 1 de marzo de 2022, se remiten observaciones al Presupuesto de Estudio y Diseño de los puntos críticos Adicionales, con lo cual el contratista mediante comunicado CVNSO-0991-151-2022 el 8 de marzo de 2022, solicito realizar una mesa de trabajo de la cual se reiteraron observaciones que no han sido subsanadas.
- La interventoría mediante comunicado C-245-0517-1087-22 el 28 de marzo de 2022, remitió informe de necesidades de la ruta 3001 y 3002 solicitando presupuesto de estudios y diseños de los puntos críticos adicionales.

El Instituto Nacional de Vías estipuló como meta en la vigencia 2021 la construcción de 3 km totalmente terminados de estructura de pavimento, para lo cual, concluyó el tiempo y no se cumplió con dicha meta contractual. Así mismo, se tiene como meta realizar 9 km con los recursos de la vigencia 2022. Teniendo en cuenta que no se han construido los 3 km de la vigencia 2021 por parte del contratista, se deben realizar 12 km aproximadamente en la presente vigencia. Según los compromisos pactados por parte del contratista al Invias e interventoría, a marzo de 2022 se deben tener 1.5 km pavimentados.

De acuerdo a lo anterior, la interventoría actualiza el posible incumplimiento presentado en lo que refiere a el posible incumplimiento en el atraso que presenta el contratista en la ejecución de obra, el cual se refleja en el Plan de Inversiones y se anexa el posible incumplimiento en la atención oportuna de emergencias en la ruta 3001; dicha actualización se radica a la entidad mediante comunicado C-245-0507-1069-22 el 25 de marzo de 2022.

3.4.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

De acuerdo al seguimiento realizado al programa de inversiones, la interventoría establece el porcentaje programado 5,25% y el porcentaje de avance 0,39% de cada una de las actividades.

Cabe aclarar que el porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual, no se reflejan en la facturación. En la ruta 3001 se realizó la instalación de material terraplén no se han contemplado en el acta parcial, por lo tanto, tampoco se reflejan en el porcentaje de avance. En los meses de marzo y abril, se continuará con la extendida de materiales granulares y asfalto que van aumentar significativamente el porcentaje de ejecución.

En la programación en el mes de marzo se ejecutaron las siguientes actividades.

1. Revisión de estudios y diseños iniciales.
2. Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
3. Remoción de derrumbes.
4. Transporte de la remoción de derrumbes.
5. Excavación de la explanación y préstamos.
6. Suministro e instalación de granulares.
7. Cumplimiento SST

La interventoría remite aprobación por parte de los especialistas al: diseño geométrico en la Ruta 6504 tramo del PR15+000 al PR 30+000 mediante comunicado C-245-0499-1020-22 el 23 de marzo de 2022, - ruta 6504 tramo del PR30+000 al PR 43+000 mediante

comunicado C-245-0498-1017-22 el 23 de marzo de 2022. Al diseño de hidrología, hidráulica y socavación en la ruta 3001 tramo del PR 10+000 al PR 13+000 mediante comunicado C-245-0516-1084-22 del 28 de marzo 2022.

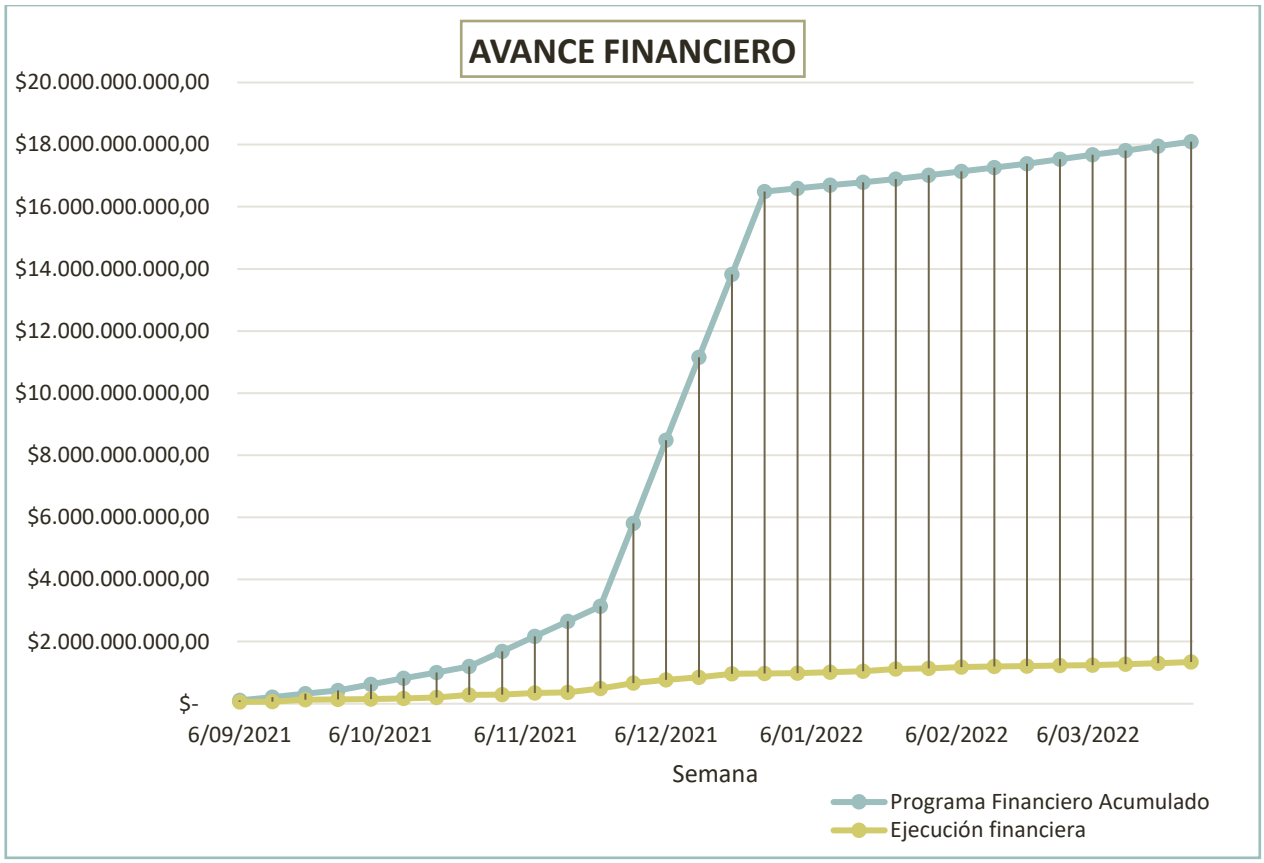
Se presenta el porcentaje de ejecución y avance financiero de la obra con respecto al programa de inversión a corte del 28 de marzo de 2022.

Tabla 2 Programación de obra

Meses 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
SEPTIEMBRE 2021	6/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 107,969,731.27	0.0323%	$ 59,982,837.00	0.0156%
	13/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 215,939,462.55	0.0645%	$ 72,070,529.00	0.0188%
	20/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 323,909,193.82	0.0968%	$ 131,209,755.00	0.0342%
	27/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 431,878,925.10	0.1290%	$ 137,728,677.00	0.0360%
OCTUBRE 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%
NOVIEMBRE 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%
DICIEMBRE 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%
ENERO 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%
FEBRERO 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%
MARZO 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%

Fuente propia

Ilustración 5 Curva S Programación Total del Proyecto



Fuente propia

En el proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca, en la ruta 6503 se realizó recorrido en conjunto contratista e interventoría a lo largo de la ruta con el fin de identificar los puentes en los cuales se requiere de manera urgente intervenir las juntas de dilatación; Igualmente, se verificó la señalización horizontal y vertical de zona escolar en el PR07+800 sector Venecia. En el PR12+360 sector Puerto Arango, se evidencia señalización vertical y horizontal, pero está no se encuentra en buenas condiciones de visibilidad, por lo cual se solicita al contratista realizar la demarcación correspondiente. En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico – San Vicente del Caguán se realizó la medición de alcantarilla a demoler en el PR46+980. Se realiza mantenimiento de la vía desde el PR01+220 al PR04+893 en tramos parciales, adicionalmente se realiza demolición de asfaltita entre PR 47+820 y PR46+830 y posterior conformación y compactación. También se realiza conformación de la subrasante con adición de material entre el PR47+820 y PR47+610.

En el proyecto 135 Neiva-Balsillas – Mina Blanca, en la ruta 3001 se realizó remoción de derrumbes menores en 25 puntos entre el PR 11+070 al PR 43+960, sin embargo, los derrumbes presentados no son atendidos de manera oportuna por parte del contratista. También se solicita la atención inmediata de emergencias por derrumbes presentados en el Pr22+500, Pr28+670, Pr29+550 y Pr33+780 de la Ruta 3001 mediante oficio C-245-0462-0821-22 el 8 de marzo de 2022 y retiro de derrumbes en el PR 18+180 de la ruta 3001 reportado mediante comunicado C-245-0496-1006-22 el 22 de marzo de 2022. Dichos derrumbes a la fecha no son atendidos por parte del contratista, razón por la cual, se solicitó entrega e Implementación del Plan de Atención de Emergencias por Derrumbes rutas 6503, 6504, 3001 y 3002 y adicionalmente, se incluye en el posible incumplimiento en la atención oportuna de las emergencias presentadas en la ruta 3001 remitido al Instituto Nacional de Vías. Se realizan actividades de topografía en conjunto contratista e interventoría con la localización y replanteo de chaflanes para identificación de zonas de cortes, rellenos y ampliación de la calzada existente desde el PR 11+200 al PR 11+238; chequeo de niveles de la vía desde el PR10+750 al PR 11+890 en puntos a realizar la intervención; se realiza céreo y toma de densidades para liberación del tramo según cotas de diseño desde el PR 10+640 al PR 11+140. Posterior a las actividades de topografía se realizó excavación mecánica para retiro de material del terreno natural en tramos parciales y se hace el suministro e instalación de material terraplén para mejoramiento de la subrasante, y nivelación de la calzada existente según cotas de diseño desde el PR 10+750 al PR 11+890 en tramos parciales, cabe resaltar en esta actividad que por motivos de cambio de cotas de diseño, se ha tenido que realizar escarificación del material, nivelación, perfilación y compactación de la subrasante desde el PR 10+750 al PR11+140 en tramos parciales para llegar a la cota de diseño, y en otros puntos se han presentado fallos en la estructura del terraplén por saturación del material, lo que ha requerido realizar excavaciones para retiro del material terraplén instalado y cambio del mismo. Así mismo, se realiza suministro e instalación de material de subbase en el tramo liberado desde el PR 10+600 al PR 11+140 en tramos parciales, tomando densidades para liberación en 17 puntos por parte del contratista e interventoría. Igualmente se lleva a cabo mejoramiento y mantenimiento de la subrasante de la calzada existente sin aporte de material en tramos discontinuos desde el PR 10+700 al PR 13+300 ya que por motivos de lluvias fuertes se requería realizar dicha actividad garantizando el paso vehicular. Cabe anotar que se ha evidenciado que las cuchillas de la Motoniveladora Caterpillar 140 K utilizada en las actividades, presentan un desgaste irregular, lo cual no garantizan el cumplimiento de las condiciones para entrega por parte del contratista y recibo por parte de esta Interventoría, razón por la

cual esta interventoría solicita se haga el cambio de las mismas mediante comunicado C-245-0527-1140-22 del 30 de marzo de 2022. Otra actividad realizada es la construcción de filtros laterales con actividades de excavación mecánica, instalación de geotextil, suministro de material filtrante y tubería desde el PR 11+580 al PR 11+860. Adicionalmente, luego de realizar una visita técnica en conjunto contratista e interventoría, se definieron las alcantarillas para cambio, con lo cual, se inicia la demolición de obras de arte existentes en 5 puntos. También, se realiza demolición en roca en zonas específicas donde sobresale en la subrasante de la vía en 3 puntos específicos desde el PR11+360 al PR11+740 y corte de talud para ampliación de vía desde el PR11+200 al PR11+238.

El material sobrante se dispone en el sitio de disposición de residuos RCD ubicado en el PR11+365, sin embargo, se hace la recomendación al contratista de la disposición adecuada, ya que dicho material se está deslizando hasta la rivera del rio Ceibas.

Se solicito al contratista la reparación de la carpeta asfáltica en los puntos donde existe perdida y/o deterioro de la misma, y la demarcación horizontal entre los Pr0+000 al Pr10+500 de la Ruta 3001, solicitud realizada mediante el Oficio C-245-0484-0926-22 enviado el día 15 de marzo de 2022, en el cual se solicitó la atención de este requerimiento antes del día 25 de Marzo de 2022, sin que hasta la fecha hayan sido atendidas, lo anterior se realizó mediante comunicado C-245-0529-1143-22 del 30 de marzo de 2022.

En general el avance del contrato se encuentra en un 0,39% con respecto a lo programado lo cual es de 5,25% para este periodo.

3.4.2 SITUACIONES INESPERADAS.

- ✓ En este periodo se presentaron fuertes lluvias lo que genero atraso el avance en las obras en la ruta 3001.
- ✓ Debido a las fuertes lluvias presentadas se generaron varios derrumbes en la ruta 3001 que obstaculizaron total y parcialmente la vía.
- ✓ El contratista radicó el 28 de febrero de 2022 ante el ANLA el proceso de autorización para captación de agua de la quebrada La Cruz en el Pr 13+576 que a la fecha está pendiente.
- ✓ El contratista se encuentra en el proceso de obtención de autorización para aprovechamiento forestal en la ruta 3001.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA:

4.1 INFORME SEMANAL DE LA INTERVENTORÍA

Se adjunta el documento original de los informes semanales de interventoría gestionados en el mes. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3).

4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 adjunto el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verificar el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 adjunto en el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y deja constancia de todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal. Adicionalmente verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente.

4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 adjunto en el cual se debe llevar el control financiero y presupuestal e indicar las acciones que con lleven de forma proactiva a la ejecución del proyecto, con el fin de que se ejecuten los recursos asignados para cada vigencia.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 adjunto en el cual se lleva el registro diario del estado general del tiempo.

4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 adjunto el cual se registra los resultados de los ensayos de laboratorio necesarios para verificar que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones de construcción y las normas de ensayo correspondientes.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 adjunto en el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 adjunto cual se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de obra y exige al Contratista realizar las acciones necesarias para su cumplimiento.

4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

En el informe se debe incluir copia del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1), se registra los movimientos detallados de la utilización del anticipo controlando su saldo mensual (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2).

4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Se debe presentar el programa de obra con el corte de avance correspondiente a la fecha de corte del informe mensual en Project o programa similar.

4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2).

4.12 ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

Se anexa copia de las Actas de comité de obra (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1).

4.13 ACTA DE REUNIÓN

Se anexa copia de las Actas de reunión (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2).

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se muestra un resumen de la información del contrato de interventoría:

Tabla . Información del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CONTRATO NÚMERO 985 DE 2021.**
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
NIT	901.481.479-5
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5 Integrado por COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A con NIT. 860.041.968-1 con una participación del 27.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.366.647-0 con una participación del 17.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS con NIT. 901.314.825-6 con una participación del 10%. CELQO S.A.S con NIT. 900.090.780-6 con una participación del 5% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S con NIT. 901.200.521-2 con una participación del 40%).
OBJETO.	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES.	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO	$33.499.975.248	VALOR ANTICIPO.	$980.381.756
VALOR CTO ADICIONAL 1	0,0	VALOR TOTAL DEL CTO.	$33.499.975.248

Fuente: Elaboración Propia

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el presente período la interventoría realizó las siguientes actividades.

- Elaboración de informe mensual.
- Diligenciamiento de formatos INVIAS para informe mensual.
- Se realizó informes semanales presentados a la entidad, Numero 36 (24 al 02 de marzo de 2022), 37 (3 al 9 de marzo de 2022), 38 (10 al 16 de marzo de 2022), 39 (17 al 23 de marzo de 2022) y 40 (24 al 30 de marzo de 2022).
- Elaboración actas de comité de obra.
- Se realizó reunión virtual de seguimiento al contrato de obra N°991 de 2021, los días 2 de marzo de 2022, 9 de marzo de 2022, 16 de marzo de 2022, 23 de marzo de 2022 y 30 de marzo de 2022, con participación del contratista, interventoría, supervisor del contrato de interventoría, el gestor técnico del proyecto y dirección territorial.
- Diligenciamiento CIFRA semanalmente.
- Diligenciamiento Bitácora de obra diariamente.
- Elaboración acta de costos de interventoría.
- Revisión actas obra.
- Elaboración de informes, registro fotográfico y demás actividades para control interno.

- Seguimiento, revisión y verificación a documentación entregada por el contratista (ítems no previstos, propuestas de mantenimiento para el corredor vial, estudios y diseños y demás actividades concernientes).

COMPONENTE SOCIAL

- El área de Gestión Social adelanta acciones en la búsqueda de fortalecer las relaciones con la comunidad y la institucionalidad, para el periodo marzo 2022.
- La contratista continua con dos puntos SAU, ubicados en el municipio de Neiva Huila y Puerto Rico Caquetá, donde se recopilaron 19 PQRS, de las cuales el 89% cuentan con cierre completo a 31 de marzo de 2022.
- El día 10 de marzo de 2022 se verifico en campo el cumplimiento de adecuación de cada punto y se generaron observaciones para el punto SAU ubicado en Neiva Huila.
- Se han instalado tres buzones satélites, uno en Puerto Rico – Caquetá, otro en San Vicente del Caguán – Caquetá y otro en Neiva Huila de los cuales se realizó proceso de apertura con participación de la comunidad, encontrando dos (02) manifestaciones anónimas el día 25 de marzo de 2022.
- Se han llevado a cabo tres (03) reuniones de inicio y una (01) de avance, con participación de la comunidad de la Área de Influencia del proyecto, instituciones y directores regionales del INVIAS.
- El contratista fue requerido para realizar proceso de sensibilización en seguridad vial con la comunidad rural de Neiva Huila sobre la ruta 3001 sin que haya dado cumplimiento a esta actividad.
- A la fecha se han levantado 22 actas de vecindad, pendiente entrega del total de actas de compromiso de las rutas 6504 y 3001.
- Se llevó a cabo el día 10 de marzo de 2022, la primera reunión con el equipo veedor del municipio de Neiva Huila, con participación de la interventoría, contratista, todos los veedores y delegado del Ministerio Publico.
- Se han realizado tres reuniones con tres de las cuatro veedurías conformadas en Huila y Caquetá.
- Se han generado 107 empleos de los cuales 83 son directos de los cuales 61 son personas de la zona de influencia y 24 indirectos.
- El contratista adelanta para este periodo trámites ante la ARN regionales Caquetá y Huila, mediante comunicado CVNSO-0991-188-2022 del 24 de marzo de 2022, sin repuesta a la fecha. El ICANH responde que no se debe realizar plan de arqueología, pero insta al contratista mediante comunicado C-245-0476-0904-

22 del 14 de marzo de 2022, para que genere procesos de capacitación a su personal para que estén vigilantes e informen a las autoridades si genera algún hallazgo arqueológico.

COMPONENTE AMBIENTAL

- El 04 de marzo del 2022, Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas" 5. Se toma registro de entrega a los puntos de intervención, hidratación al personal de obra.
- Se realiza comité el día 05 de marzo del 2022 "Acta de Reunión N°45" en las oficinas de la Interventoría con el Esp. Ambiental el Ing. Wilson Martínez; con el objetivo de informar sobre las gestiones adelantadas de los permisos ambientales:
  - Concesión de Aguas
  - Aprovechamiento Forestal y
  - Ocupación de Cauces

En la jurisdicción de la Ruta 6504 la autoridad ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA" y en la Ruta 3001 la Corporación Autónoma del Alto del Magdalena – (CAM).
En el desarrollo de la reunión el Esp. Ambiental señala tres (3) puntos:

1. El día 01 de marzo del 2022 en compañía con la interventoría se dirigió a las oficinas de CORPOAMAZONIA sede en San Vicente del Caguán, donde le informaron al contratista que le remitirán las respuestas a la solicitud de Concesión de Aguas en la ruta 6504, también indicaron que le oficiara a la corporación los términos de referencia para la solicitud de Aprovechamiento Forestal de la ruta 6504.
2. En la solicitud del permios de Aprovechamiento Forestal, en la Ruta 3001; El contratista de obra ha informado que los dueños de los tres (3) predios donde se encuentra una parte de los árboles a talar, han solicitado compensación económica y reposición de los árboles, por lo tanto, estarán evaluando esta situación.
   Con respecto a la solicitud de Concesión de Aguas de la Ruta 3001, el contratista procederá a la radicación de los documentos a la Corporación Autónoma del Alto del Magdalena – (CAM), en la segunda semana de marzo del 2022.
3. La Interventoría en compañía del contratista se dirigió a la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán donde el secretario del Departamento de la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural el Ingeniero

Édinson Zambrano indico que está dispuesto a prestar la colaboración necesaria que se requiera sin embargo recomienda que los permisos ambientales de las Rutas 6503, 6504 y 3002 se tramitan ante la autoridad ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA"

- Remisión del Informe de la Gestión Ambiental del Mes de Febrero mediante comunicado 2022 CVNSO-0991-153-2022 el día 07 de marzo del 2022 a la Interventoría, para su respectiva revisión y aprobación del mismo.
- El 07 de marzo en la Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas"; se evidencia en obra en los siguientes puntos el PR 12+025 al PR12+075 y PR11+000 al PR11+480; acopios del material, señalizados con cinta de peligro y maletines en el corredor vial se recomendó al contratista de obra que estos acopios deben estar con su debida protección, (cubiertos) acordonados para evitar el arrastre del material por la actividad de lluvia y/o vientos.
- Se efectuó visita ambiental el día 11 de marzo del 2022 al corredor Neiva – Balsillas para la inspección a puntos estratégicos:
    - Obras hidráulicas del PR10+585 a la PR13+442; verificar el avance de las adecuaciones en las estructuras de drenaje transversales existentes que no ocasionen impactos negativos ambientales en su intervención.
    - Campamentos y/o sitios temporales.
    - Zona de disposición final de RCD.
    - Parqueaderos.
    - Zonas de acopios temporales de materiales.; la cual se le realizó algunas observaciones durante la visita al Esp. Ambiental al Ing. Wilson Martínez.
- El día 14 de marzo de 2022; el Consorcio Vías Nacionales del Sur, envió Solicitud de Concesión de Agua Superficial en la quebrada La Cruz. Neiva – Vereda Platanillal, ubicado en la Vía nacional PR13+576 mediante comunicado CVNSO-0991-168-2022 a la Autoridad Ambiental la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena Regional (CAM).
- El 23 de marzo Se solicitó mediante comunicado C-245-0502-1023-22, hacer entrega a esta interventoría, de los permisos y/o licencias ambientales de la fuente de material asignada por ustedes en el corredor vial de la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas", de la cantera PETROTEC SAS, que desde el día 19 de marzo del 2022 viene suministrando material de Sub Base.
- El 28 de marzo de 2022 La interventoría avala los proveedores asignados para el mantenimiento de USP INCIHUILA S.A ESP y recolección de residuos

SERVIAMBIENTALES S.A ESP en la ruta 3001 sector Neiva – Balsillas, los cuales son partícipes de los siguientes programas del PAGA:

- Programa 2. Actividades Constructivas del Proyecto 5. Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.
- Programa 3. gestión recurso hídrico proyecto 2: manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Es importante anotar, que mensualmente se deben obtener certificados de los servicios prestados al CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, y una vez no se utilicen más o se finalice el proyecto se obtenga el paz y salvo final de cada una de estas empresas proveedoras. Estos documentos deben ser anexados en los informes mensuales ambientales que se entregan a Interventoría y en el informe de Balance final respectivamente.

- El 01 de marzo se realizaron dos (2) visitas en compañía con el contratista de obra:

  - Visita a la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán; a la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Social, con el objetivo de encontrar respuestas a la solicitud de los permisos ambientales requeridos para el contrato de obra N° 985 del 2021; Ocupación de Cauces, concesión de aguas y Aprovechamiento Forestal, para el corredor vial de la Ruta 6503, 6504 y 3002, donde el Ing. Edinson Zambrano manifiesta que este solicitud se debe adelantar con las entidades ambientales la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA".
  - Visita a la oficina de CORPOAMAZONIA sede de San Vicente del Caguán, para solicitar el avance del permiso de concesión de aguas emitido a la entidad ambiental desde el 31 de enero mediante comunicado CVNSO-0991-039-2022; la profesional encargada la Ing. Karen Rey le informo al esp. Ambiental que se le remitirá respuesta a la solicitud del radicado del permiso emitido.

    Por otro lado, el consorcio manifestó a los profesionales encargados del área forestal, que se oficiara a la corporación los términos de referencia para la solicitud del permiso de Aprovechamiento Forestal.

- El día 03 de marzo se realizó visita punto al contratista al punto crítico de la Ruta 6503 "Florencia – Puerto Rico" en el PR52+820 margen derecha de la vía que conduce a El Paujil con El Doncello. Para verificar el estado que se encuentra este sector y posterior visita a la secretaria de planeación (Alcaldía de El Paujil) para

solicitar la asistencia al comité de Gestión del Riesgo y Desastres del Municipio de El Paujil. Para declarar ante este comité la aprobación esta pérdida de banca por emergencia invernal.

- Se realizó visita al campamento del contratista de obra CVNSO, el día 08 de marzo del 2022 que está ubicado PR 05 + 300 margen izquierda de la vía que conduce a Puerto Rico con San Vicente del Caguán, donde se encontraron muchas deficiencias a las actividades y/o proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- El 09 de marzo Se realizó mesa de trabajo en la oficina del contratista Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente y la Interventoría donde se levantó acta de comité de obra con número de consecutivo N°17; donde se desarrollaron los siguientes ajustes al cronograma de las Líneas de la Gerencia de Regiones.
- El 12 de marzo se participó al comité de Gestión del Riesgo y Desastres en las instalaciones de la Alcaldía de El Paujil, el contratista como la interventoría la cual realizó intervención el consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente sobre el punto crítico del PR52+800 Ruta 6503 Perdida de banca que ese encuentra entre El Paujil y El Doncello, donde se expone dar priorización por dos puntos importantes el alto nivel de accidentabilidad por estar un carril habilitado, por la ola invernal que se presenta en estos momentos podría producir una desbancada total dejando incomunicados a los municipios del norte del Caquetá como son El Doncello – Puerto Rico y San Vicente del Caguán.

  Se solicitó a este comité dar aprobación para agilizar los estudios y diseños y poder intervenir directamente este punto. La alcaldesa y el secretario de planeación de El Paujil deja claro que este asunto debe darle priorización es el Instituto Nacional de Vías INVIAS, ya que el daño se presenta es en la vía nacional.
- El 14 de marzo Se envió comunicado C-245-0474-0894-22 requiriendo dar comienzo a las solicitudes de los requisitos legales ambientales ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, para la instalación de la PLANTA DE ASFALTO INNOVA 1200-CIBER y la TRITURADORA METSO, e igualmente dar cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA; y a la Guía Ambiental para proyectos de Infraestructura Subsector Vial – INVIAS 2011.
- Se remite comunicado C-245-0479-0907-22 al consorcio de obra CVNSO de la Actividad de Siembra en Familia de la Línea de Sostenibilidad y del Cronograma Gerencia de Regiones el día 14 de Marzo de 2022, donde se expone que desde el mes de febrero de 2022, se elaboró de manera conjunta un cronograma de trabajo desde cada una de las líneas de acción de la Gerencia de Regiones; El

gestor de sostenibilidad del INVIAS solicita información de cuáles serán las acciones de la logística que se plantearan para la primera JORNADA DE SIEMBRA FAMILIAR – LINEA DE SOSTENIBILIDAD que se realizara para el día 28 de marzo de 2022.

- En compañía con el contratista el 15 de marzo del 2022, se realizó visita al colegio el Instituto Educativo Promoción Social, del Municipio del San Vicente del Caguán, en conversación con el rector de la institución se le explico las actividades programadas por el INVIAS en la Línea Sostenibilidad de la Gerencia de Regiones, SIEMBRA EN FAMILIA, donde se le solicito un aforo de 25 a 30 niños de los grados primero y segundo, donde se le realizara talleres didácticos e interactivos y posteriormente a la siembra de un árbol por dos (2) estudiantes. El señor rector nos dio aval para realizar esta actividad en la institución el contratista será el encargado de comunicarle a la institución oficialmente la programación de la actividad SIEMBRA EN FAMILIA. Se realizo visita a los viveros existentes en el Municipio de San Vicente del Caguán, la cual se cotizaron los árboles especies nativas de la región, abono, cantidad disponible y herramientas necesarias para la actividad de la siembra.
- El 18 de marzo el consorcio CVNSO envió a la Corporación Autónoma Regional de Amazonia – CORPOAMAZONIA solicitud de evaluación y aprobación de un permiso de emisiones atmosféricas para el proyecto de operación Unidad Industrial en el predio ubicado en el PR05+300, El Desquite en el Municipio de Puerto Rico, departamento de Caquetá. Mediante comunicado CVNSO-0991-178-2022, enviado el 18 de marzo del 2022 a la interventoría.
- El 19 de marzo se realizó visita ambiental al campamento ubicado en el PR 05 + 300 de margen izquierda del corredor vial, para verificación del acopio de la asfáltica y de las observaciones de la gestión ambiental realizadas el día 14 de marzo por medio del comunicado C-245-0480-0917-22 al contratista, en campo se evidencia que no se ha organizado el campamento, no han retirado los residuos sólidos generados se observa acopio y el personal no cuentan con unidad sanitaria disponible USP.
- Se solicitó mediante comunicado C-245-0501-1022-22 el día 23 de marzo de 2022 dar cumplimiento al Programa 3. Gestión Recurso Hídrico del Proyecto 2: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales de la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura - SUBSECTOR Vial del Instituto Nacional de Vías – INVIAS 2011 y al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.
- Se realizó mesa de trabajo en las oficinas del consorcio CVNSO el día 25 de marzo levantándose acta de comité N°18 la cual asistieron los profesionales del área

social ambiental del contratista y la interventoría, se dio lectura del acta anterior se verificaron los compromisos pactados quedando subsanados por el contratista de obra.

COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Se realiza capacitación el día 18 de marzo de 2022 con los trabajadores del frente de Neiva. El tema expuesto "Prevención de incidentes y accidentes de trabajo por causa de caídas" cuyo propósito es identificar y analizar los riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores. Así mismo, se realiza la divulgación de las lecciones aprendidas debido al accidente laboral ocurrido el día 17 de febrero 2022 al trabajador Cristian Falla en la ruta 3001.
- Durante el mes de marzo se realiza inspecciones semanales a campo en la ruta 3001 Neiva-Balsillas en donde se verifica que los trabajadores porten sus implementos de seguridad de acuerdo a las actividades realizadas. También se verifica los elementos de emergencia y la señalización instalada en obra.
- Se realizan pausas activas al personal de la interventoría en espacio de jornada laboral, orientadas a la recuperación de energía para un desempeño eficiente de sus labores.
- El día 04 de marzo de 2022 se asistió a capacitación caídas al mismo nivel.
- El día 08 de marzo de 2022 se realizó visita a campo para inspeccionar dónde se va a ubicar el nuevo campamento en la ruta 6504.
- El día10 de marzo de 2022 se participó en la veeduría de San Vicente del Caguán, para verificar los protocolos de bioseguridad.
- El día 16 de marzo de 2022 se realizó inspección SST en la ruta 6504.
- El día 18 de marzo de 2022 se realizó inspección en el PR47+820 ruta 6504, en la ejecución de actividad de levantamiento de asfaltita.

✓ **RUTA 6503, FLORENCIA - PUERTO RICO**

- Se realizó recorrido en conjunto contratista e interventoría a lo largo de la ruta 6503, con el fin de identificar los puentes en los cuales se requiere de manera urgente intervenir las juntas por daño de las mismas y así tomar las acciones respectivas. Igualmente se verificó la señalización horizontal y vertical de zona escolar en el PR07+800 sector Venecia, en este punto no se cuenta con ningún tipo de señalización, por lo cual se solicita al contratista implementar la señalización vertical y horizontal en esta zona. En el PR12+360 sector Puerto

Arango, se evidencia señalización vertical y horizontal, pero está no se encuentra en buenas condiciones de visibilidad, por lo cual se solicita al contratista realizar la demarcación correspondiente.

- La comisión de topografía de interventoría realiza levantamiento topográfico para diseño de defensa metálica en curva peligrosa entre PR19+700 y PR20+200, sector Santuario de acuerdo a solicitud realizada por parte del INVIAS.

✓ **RUTA 6504, PUERTO RICO – MINA BLANCA**

- Se realizó medición de alcantarillas a demoler en conjunto contratista e interventoría localizadas en los siguientes puntos:

LOCALIZACIÓN
PR46+980

- Se realizó seguimiento y toma de datos a conformación de sitios críticos que ya se habían intervenido anteriormente, como parte del mantenimiento de la vía en los siguientes puntos:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR04+826	PR04+893
PR04+050	PR04+064
PR04+021	PR04+038
PR03+940	PR03+965
PR03+873	PR03+887
PR03+512	PR03+572
PR02+600	PR02+631
PR02+415	PR02+470
PR01+750	PR01+789
PR01+695	PR01+719
PR01+353	PR01+490
PR01+220	PR01+285

- Se realiza acompañamiento, verificación y toma de datos de la demolición de asfaltita entre PR 47+820 Y PR46+830 carril derecho y carril izquierdo de la vía.

- Se realiza seguimiento a conformación y compactación del tramo intervenido con el retiro de la asfaltita para habilitar el paso de los vehículos entre PR47+820 y PR47+100 y solo compactación entre PR47+100 y PR46+830.
- Se realiza chequeo y verificación a conformación de subrasante con adición de material entre PR47+820 y PR47+610, carril derecho e izquierdo.
- Se realiza acompañamiento a la comisión topográfica del contratista de obra en la realización de actividades de replanteo de diseño, revisión de anchos de calzada y marcación de bordes de vía entre PR47+500 y PR48+100.
- En reiteradas ocasiones interventoría solicito al contratista entregar el ajuste al diseño geométrico de la vía con sus respectivas carteras topográficas priorizando el primer kilómetro a intervenir entre PR48+000 y PR47+000; Igualmente se solicitó al contratista la entrega de la sección típica de la vía especificando espesores de cada capa y los diseños de las alcantarillas, con el fin de dar inicio a la conformación de la estructura de la vía y la posterior pavimentación.
- Se realizó revisión de mojones y deltas en el PR40+600 para realizar levantamiento topográfico inicial.
- Se realizó levantamiento topográfico inicial de la vía entre PR39+800 y PR43+000, Ruta 6504.
- Se realizó levantamiento topográfico para verificación de áreas de demolición de asfaltita del PR47+820 al PR46+830.
- Se realizó levantamiento topográfico a sitio de disposición final de material procedente de la demolición de asfaltita, localizado en el PR05+300.
- Se realizó análisis de datos y cálculo de cantidades de obra.
- Revisión por parte de topografía Estudios y diseños Vol II. Diseño geométrico entregados por el contratista ruta 6504.

✓ **RUTA 3001, NEIVA – BALSILLAS**

- Se realizo seguimiento y verificación de la remoción de derrumbes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN
PR 42+586
PR 42+760
PR 43+000
PR 43+960
PR 11+530
PR 11+670

PR 11+700
PR 11+720
PR 11+745
PR 42+586
PR 42+499
PR 42+254
PR 29+550
PR 25+800
PR 26+106
PR 26+300
PR 26+664
PR 27+670
PR 27+900
PR 28+000
PR 28+300
PR 29+140
PR 11+530
PR 11+070
PR 11+150

- En conjunto contratista e interventoría, la comisión topográfica realiza levantamiento topográfico, localización y replanteo de chaflanes para identificación de zonas de cortes y rellenos en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+200	PR 11+238	Izquierdo

- Se realiza verificación y seguimiento a la demolición de obras de arte existentes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**COSTADO**	**DEMOLICIÓN**
PR 11+629	Izquierdo	Caja de captación y guardarruedas
PR 10+901	Izquierdo	Cabezote descole alcantarilla
PR 11+193	Derecho	Cabezote encole box culvert

PR 11+480	Derecho	Cabezote encole alcantarilla
PR 11+629	Izquierdo	Piso de la caja de captación alcantarilla
PR 11+872	Derecho	Muro de caja de captación alcantarilla
PR 11+480	Izquierdo	Descole de alcantarilla

- Se realiza verificación y seguimiento a la limpieza de obras de arte existentes (Alcantarillas o Box culvert) en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 10+785	PR 12+098

- Se realiza verificación y seguimiento en el inicio de la construcción de alcantarilla con la aplicación de concreto ciclópeo de limpieza para caja de captación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+629	Izquierdo	Concreto ciclópeo
PR 11+629	Izquierdo	Concreto de limpieza

- Se realiza verificación a la toma de muestras de concreto para concreto de limpieza en el PR 11+629 en la actividad realizada de construcción de alcantarillas.

- La comisión topográfica en conjunto contratista e interventoría realiza el chequeo de niveles para excavación y posterior instalación de material terraplén según diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+750	PR 11+890	Izquierdo
PR 11+760	PR 11+810	Derecho
PR 11+760	PR 11+790	Izquierdo
PR 11+790	PR 11+810	Izquierdo
PR 11+795	PR 11+810	Izquierdo

PR 11+810	PR 11+825	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+840	Izquierdo
PR 11+210	PR 11+240	Izquierdo
PR 11+486	PR 11+535	Izquierdo
PR 11+535	PR 11+560	Izquierdo
PR 11+482	PR 11+486	Izquierdo
PR 10+930	PR 11+050	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+100	Derecho
PR 10+750	PR 10+820	Izquierdo
PR 10+930	PR 11+000	Derecho
PR 11+800	PR 11+810	Derecho
PR 10+850	PR 10+890	Izquierdo
PR 11+810	PR 11+860	Derecho
PR 11+860	PR 11+872	Derecho
PR 11+020	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+005	PR 11+020	Izquierdo
PR 11+100	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo
PR 11+080	PR 11+140	Derecho
PR 10+960	PR 11+010	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+005	PR 11+080	Derecho
PR 10+950	PR 10+960	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+050	PR 11+100	Ambos carriles

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de escarificación del material, nivelación, perfilación y compactación de la subrasante, para llegar a la cota de diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+080	PR 11+090	Derecho
PR 11+100	PR 11+140	Derecho
PR 11+080	PR 11+140	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+840	Izquierdo

PR 10+930	PR 11+050	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+100	Derecho
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo
PR 10+960	PR 11+010	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+960	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Izquierdo

- La comisión topográfica en conjunto contratista e interventoría realizan céreo, toma de densidades y liberación del tramo según cotas de diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+640	PR 10+720	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+840	Ambos costados
PR 10+720	PR 10+750	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo
PR 11+090	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+960	PR 11+100	Izquierdo
PR 11+050	PR 11+100	Ambos carriles

- Se realiza verificación y seguimiento al suministro e instalación de material de Sub base según cotas de diseño las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+600	PR 10+720	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+820	Izquierdo
PR 10+750	PR 10+820	Izquierdo
PR 10+820	PR 10+850	Izquierdo
PR 10+720	PR 10+745	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo

PR 11+090	PR 11+140	Izquierdo
PR 11+010	PR 11+100	Derecho

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de corte de talud mediante excavación mecánica para ampliación de vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+200	PR 11+238	Izquierdo	Zona de ampliación

- Se realiza verificación y seguimiento a la excavación mecánica para mejoramiento de la subrasante de vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 10+750	PR 11+890	Izquierdo	Vía
PR 11+760	PR 11+810	Derecho	Zona de ampliación
PR 11+790	PR 11+810	Izquierdo	Vía
PR 11+760	PR 11+790	Izquierdo	Vía
PR 11+210	PR 11+240	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+486	PR 11+535	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+535	PR 11+560	Izquierdo	Nivel de diseño
PR 11+482	PR 11+486	Izquierdo	Nivel de diseño
PR 11+800	PR 11+810	Derecho	Zona de ampliación Para construcción de capa drenante
PR 11+020	PR 11+100	Izquierdo	Vía
PR 11+005	PR 11+020	Izquierdo	Vía
PR 11+100	PR 11+140	Izquierdo	Vía
PR 11+080	PR 11+140	Derecho	Vía
PR 11+005	PR 11+080	Derecho	Vía
PR 10+950	PR 10+960	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+460	PR 11+478	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+440	PR 11+460	Izquierdo	Zona de ampliación

- Se realiza verificación y seguimiento a la construcción de filtros laterales con actividades de excavación mecánica, instalación de geotextil, suministro de material filtrante y tubería en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**PROFUNDIDAD**	**COSTADO**
PR 11+810	PR 11+860	0.60 m	Derecho
PR 11+860	PR 11+872	0.60 m	Derecho
PR 11+580	PR 11+629	0.60 m	Izquierdo

- Se realiza verificación y seguimiento al suministro e instalación de material terraplén para mejoramiento y nivelación de subrasante de la calzada existente según cotas de diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+760	PR 11+810	Derecho	Zona Ampliación
PR 11+760	PR 11+810	Izquierdo	Vía
PR 11+790	PR 11+810	Izquierdo	Vía
PR 11+760	PR 11+790	Izquierdo	Vía
PR 11+810	PR 11+825	Izquierdo	Vía
PR 11+210	PR 11+240	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 11+486	PR 11+535	Izquierdo	Zona de ampliación
PR 10+930	PR 11+000	Derecho	Zona de ampliación
PR 10+850	PR 10+890	Izquierdo	Vía
PR 11+510	PR 11+535	Izquierdo	Vía
PR 11+020	PR 11+100	Izquierdo	Vía
PR 11+005	PR 11+020	Izquierdo	Vía
PR 11+100	PR 11+140	Izquierdo	Vía
PR 11+010	PR 11+090	Izquierdo	Vía
PR 11+080	PR 11+140	Derecho	Vía
PR 11+005	PR 11+080	Derecho	Vía
PR 10+950	PR 10+960	Izquierdo	Vía
PR 10+960	PR 11+100	Izquierdo	Vía
PR 11+440	PR 11+478	Izquierdo	Zona de ampliación

- Se lleva a cabo la verificación y seguimiento al mejoramiento y mantenimiento de la subrasante de la calzada existente sin aporte de material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**OBSERVACIONES**
PR 10+730	PR 10+830	Zona Ampliación
PR 11+190	PR 13+330	Mejoramiento por lluvias
PR 11+000	PR 12+100	Mejoramiento por lluvias

- Se realiza inspección a la toma de densidades del material terraplén instalado para en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
ABSCISA	**UBICACIÓN**
PR 10+605	Costado derecho
PR 10+600	Costado derecho
PR 10+602	Costado izquierdo
PR 10+607	Costado izquierdo
PR 10+610	Costado derecho
PR 10+773	Costado izquierdo
PR 10+781	Costado izquierdo
PR10+789	Costado izquierdo
PR11+030	Costado izquierdo
PR11+065	Costado izquierdo
PR11+118	Costado izquierdo
PR11+131	Costado izquierdo
PR11+040	Eje vía
PR11+060	Costado derecho
PR11+060	Eje vía
PR10+962	Eje vía
PR10+986	Costado izquierdo

- Se realiza verificación y seguimiento a la instalación de una capa de material crudo de rio para mejorar el tránsito vehicular en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 11+530	PR 11+630

- Se realiza verificación y seguimiento a la demolición de roca en zonas específicas donde sobresalen en la subrasante de la vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 11+650	PR 11+740
PR 11+604	-
PR 11+360	-

- Se lleva a cabo la verificación y seguimiento a la construcción de capa drenante con material compuesto por grava y piedra triturada de 3/4" de 0.40 m de espesor en la zona de ampliación costado derecho entre el PR 11+800 al PR 11+810.
- Se realiza inspección a la adecuación del sitio de disposición de residuos RCD ubicado en el PR11+365.
- Se lleva a cabo la verificación y seguimiento al estudio de suelos y geotecnia en el PR10+580 y PR10+820 para construcción de obra de arte.
- Se realiza verificación y seguimiento a apique realizado para revisión de granulares en la estructura de la calzada existente en el PR10+515 carril izquierdo.
- Se realiza visita técnica por parte del contratista e interventoría realizando recorrido en el tramo del PR 10+500 al PR 13+500 para identificación de obras de arte que requieren mantenimiento o sustitución, y así mismo, establecer la intervención de las que no requieren permisos por ocupación de cause. Adicionalmente, se tratan temas técnicos del avance con las obras de pavimentación.
- Se realiza acompañamiento a capacitación de programa a brigadas de emergencias, control de incendios y evacuación al personal de la obra.
- Se realiza verificación y seguimiento a instalación de la valla informativa del proyecto en el PR 11+070.
- Se realiza verificación y seguimiento a la excavación para conducción de agua proveniente de nacedero desde el PR 11+765 al PR 11+800.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

La interventoría a emitido concepto técnico favorable a los Estudios y Diseños fase III presentados por el contratista CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3. Aprobación estudios y diseños fase III

	RUTA 3001				RUTA 6504								
	PR 10+000	PR 10+500	PR 13+000	PR 13+500	PR 06+000	PR 15+000	PR 30+000	PR 30+000	PR 42+900	PR 42+900	PR 43+000	PR 48+236.67	PR 49+000
Vol 1. Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio		**C-245-0251-2356-21 30-nov-21**			**C-245-0246-2348-21 26-nov-21**								
Vol 2. Diseño Geométrico		**C-245-0374-0389-22 7-feb-22** CVNSO-0991-030-2022				**C-245-0499-1020-22 23-mar-22** CVNSO-0991-125-2022		**C-245-0498-1017-22 23-mar-22** CVNSO-0991-170-2022		**C-245-0273-2439-21 9-dic-21**			
Diseño señalización										**C-245-0375-0390-22 7-feb-22** CVNSO-0991-033-2022			
Vol 3. Geología y Geotecnia					**C-245-0524-1117-22 29-mar-22** CVNSO-0991-194 -2022								
Vol 4. Diseño Pavimentos		**C-245-0291-2521-21 17-dic-21** CVNSO-0991-224-2021			**C-245-0304-2595-21 27-dic-21** CVNSO-0991-283-2021								
Vol 7. Diseño Hidrología, hidráulica y socavación.	**C-245-0343-0204-22 22-ene-22 (aprobación inicial)** CVNSO-0991-019-2022 **Complemento informe visita C-245-0516-1084-22 28-mar-22 (aprobado)** CVNSO-0991-180-2022											**C-245-0437-0673-22 28-feb-22** CVNSO-0991-108-2022	

En el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de marzo de 2022, se realizó la revisión a los ajustes entregados por el contratista de los estudios y diseños, según la revisión de los especialistas pertenecientes al CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030:

- ✓ ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO: HÉCTOR YESID SÁNCHEZ. En la revisión realizada por el especialista en el mes de marzo expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 PR00+000 al PR15+000, mediante oficio IHS-INTVV-019-22 el especialista de la interventoría remite concepto del especialista con observaciones geométrico y diseño de señalización el 23 de marzo de 2022 (Informe Anexos).
  - Ruta 6504 PR15+000 al PR 30+000, mediante oficio IHS-INTVV-018-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño de geométrico** y observaciones al diseño de señalización el 23 de marzo de 2022 (Informe Anexos).

- Ruta 6504 PR30+000 al PR 43+000 mediante el comunicado IHS-INTVV-017-22 el especialista remite concepto con **aprobación al diseño de geométrico** y observaciones al diseño de señalización el 23 de marzo de 2022 (Informe Anexos).

✓ ESPECIALISTA DISEÑO HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN: CLAUDIA AGUDELO: En la revisión realizada por la especialista en el mes de febrero expone lo siguiente:

- Ruta 6504 PR 15+000 al PR 30+000 mediante oficio NF-HD_MEMO_15 la interventoría remite observaciones del especialista el 26 de marzo de 2022 (Informe Anexo).
- Ruta 3001 PR 10+000 al PR 13+000, y mediante oficio NF-HD_MEMO_16 la interventoría considerando No Objetado el componente de Hidráulica el 28 de marzo de 2022 (Informe Anexo).

✓ ESPECIALISTA GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA: CARLOS YIDI VILLAREAL: En revisión del documento estudio geología para ingeniería y geotecnia de la ruta 6504 tramo priorizado K6+000 – K49+000, para lo cual la interventoría remite concepto del especialista mediante oficio MEMORANDO TÉCNICO 005 – 985 dando **aprobación** con la observación de definición de las zonas de disposición de materiales el 29 de marzo de 2022. (Informe Anexo).

✓ ESPECIALISTA AMBIENTAL: CLAUDIA ALFARO, La Interventoría avalo los proveedores asignados para el mantenimiento de USP y recolección de residuos en la ruta 3001(Informe Anexo).

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

En este periodo no se presentó no se presentó este programa.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

La interventoría realiza control y seguimiento a la matriz de riesgos (Informe Anexo)

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En este periodo no se presentó.

5.7 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

No Aplica para este periodo.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

6.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO Y VEHÍCULOS DE LA INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. Adjunto se lleva el registro diario de los vehículos, equipos de laboratorio, topografía y otros utilizados durante el mes respectivo, el Supervisor del Contrato de Interventoría verifica la disponibilidad.

6.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. Adjunto, en el cual el Interventor y el Supervisor del Contrato de interventoría hacen el seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aceptada por el Instituto.

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9. Adjunto lleva el control financiero y presupuestal e indica las acciones que conlleven de forma proactiva a la ejecución del contrato.

6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. Adjunto se realiza el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. Adjunto se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría a través del área de calidad definido para el contrato.

6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Se realizó solicitud de anticipo por parte de la interventoría (Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1) e informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría (Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2)

6.7 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

En el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2. Adjunto se realiza el seguimiento al plan de cargas del contrato de interventoría.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contrato de obra presenta un porcentaje de avance del 0,39% con respecto al porcentaje programado para el mes de febrero 2022 el cual fue de 5.25%.
- El porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual no se reflejan en la facturación.
- El Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, no ha subsanado la totalidad de las correcciones solicitadas por la interventoría a los volúmenes de los estudios y diseños.
- El especialista de la interventoría emitió concepto favorable al diseño geométrico de la Ruta 6504 tramo del PR15+000 al PR30+000 mediante comunicado C-245-0499-1020-22 del 23-mar-22; así mismo, al diseño geométrico de la ruta 6505 tramo del K30+000-K43+000 mediante comunicado C-245-0498-1017-22 del 23-mar-22.
- Para el diseño de hidrología, hidráulica y socavación el especialista emitió concepto de no objeción a la ruta 3001 tramo del PR 10+000 al PR 13+000 mediante comunicado C-245-0516-1084-22 del 28-mar-22.
- Para el diseño de geología y geotecnia el especialista emitió concepto con aprobación con observaciones a la consecución de zonas de disposición de materiales de la ruta 6504 tramo del PR 06+000 al PR 49+000 mediante comunicado C-245-0524-1117-22 del 29-mar-22.

- Se remitió los ítems no previstos al Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante comunicado C-245-0470-0874-22 el 11 de marzo de 2022.
- Se realizo la actualización al posible incumplimiento en lo que refiere al atraso que presenta el contratista en la ejecución de obra el cual se refleja en el Plan de Inversiones y el posible incumplimiento en la atención oportuna de emergencias por derrumbes en la ruta 3001 mediante comunicado C-245-0507-1069-22 del 25 de marzo de 2022.
- A finalizar esta vigencia, se manifiesta gran preocupación por parte de la interventoría, debido al poco avance en las actividades e incumplimiento con la entrega del plan de contingencia para poder cumplir con las metas establecidas.
- No se cumplió la meta establecida en el comité técnico realizado el mes de febrero en Planta Central entre el Contratista, Interventoría e Instituto Nacional de Vías INVIAS, de construir la estructura completa del pavimento de 1.5 kilómetros al mes de marzo de 2022.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO (NO SE REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS).

Tabla 4 Correspondencia Enviada Interventor al Contratista

ASUNTO	REFERENCIA	RADICADO
REITERACIÓN - AL COMUNICADO C-245-0186-2103-21 "REITERACIÓN SOLICITUD RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL "PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO"	C-245-0443-0683-22	1/03/2022
REITERACIÓN COMUNICADO C-245-0417-0560-22 "INCUMPLIMIENTO DEL PERSONAL REQUERIDO EN OBRA".	C-245-0444-0690-22	1/03/2022

REITERACIÓN AL COMUNICADO CVNSO-0991-022-2022 "REITERACIÓN SOLICITUD RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL "PRESUPUESTO DE ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS ADICIONALES"	C-245-0445-0691-22	1/03/2022
Instalación de valla informativa frente de obra Neiva de acuerdo con lo establecido en los comunicados C245-0007-1337-21 y C-245-0028-1433-21.	C-245-0446-0712-22	1/03/2022
RESPUESTA AL COMUNICADO CVNSO-0991-110-2022 "RESPUESTA A SU OFICIO C-245-0423-0592-22 "ENTREGA CRONOGRAMA GERENCIA DE LAS REGIONES Y PRESUPUESTO DETALLADO" POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO".	C-245-0447-0722-22	2/03/2022
Observaciones a su comunicado CVNSO-0991-119-2022 "OBSERVACIONES AL COMUNICADO CVNSO-0991-104-2022" "RESPUESTA A COMUNICADO C-245-0415-0558-22 REQUERIMIENTO ACTAS DE COMPROMISO DE MOVIMIENTO DE CERCAS E INGRESO A PREDIO DE MODO TEMPORAL RUTA 6504"	C-245-0449-0732-22	3/03/2022
OBSERVACIONES AL COMUNICADO "CVNSO-0991-124-2022 Entrega de Informe SST del periodo Comprendido entre el 01 al 28 de febrero del 2022"	C-245-0450-0772-22	5/03/2022
OBSERVACIONES SST EN LA RUTA 3001 NEIVA-BALSILLAS, RECORRIDO DEL 5 DE MARZO DE 2022	C-245-0451-0773-22	5/03/2022
REITERACIÓN AJUSTES PLAN DE TRABAJO OFICIO SS 6957	C-245-0453-0775-22	5/03/2022
RESPUESTA COMUNICADO CVNSO-0991-123-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0386-0447-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991- 056-2022 "Respuesta a su oficio: C-245-0353-0284-22 "Observaciones al comunicado CVNSO0991-018-2022 – "Alcance a comunicado CVNSO-0991-162-2021 –"Observaciones a Ítem No previstos" y a comité de obra y respuesta a su oficio C-245- 0323-0102-22 "INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS ITEM NO PREVISTOS".	C-245-0454-0776-22	5/03/2022

REITERACIÓN AL COMUNICADO C-245-0410-0541-22 OBSERVACIONES AL COMUNICADO CVNSO-0991-071-2022 "RESPUESTA A SUS OFICIOS C-245-0359-0303-22 "SOLICITUD DE PLAN DE EMERGENCIA DE EVACUACIÓN" Y C-245-0359-0305-22 "SOLICITUD DE PLAN DE EMERGENCIA DE CAMPO"	C-245-0455-0791-22	7/03/2022
RESPUESTA DE APROBACIÓN AL COMUNICADO CVNSO-0991-111-2022 "REMISIÓN DE INFORME MENSUAL DE SOSTENIBILIDAD ENERO 2022"	C-245-0456-0792-22	7/03/2022
SOLICITUD DE LA PREACTA NO. 9 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022	C-245-0457-0796-22	7/03/2022
INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN SEMANAL DEL 28 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO DE 2022 PARA LAS RUTA 3001, 3002 y 6504.	C-245-0458-0800-22	7/03/2022
Solicitud de información proveedores de materiales granulares y de asfalto.	C-245-0459-0801-22	7/03/2022
REQUERIMIENTOS SOCIALES PARA OBRAS HIDRÁULICAS RUTA 3001	C-245-0461-0805-22	8/03/2022
Retiro inmediato de material de derrumbes que se encuentran ubicados en los Pr22+500, Pr28+670, Pr29+550 y Pr33+780 de la Ruta 3001.	C-245-0462-0821-22	8/03/2022
INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE PREACTA No. 9 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022	C-245-0463-0833-22	9/03/2022
Solicitud instalación de barrera de protección en la Ruta 6503 vía Florencia- Puerto Rico mediante el contrato de Obra No. 991 del 2021	C-245-0464-0835-22	9/03/2022
RESPUESTA COMUNICADO CVNSO-0991-158-2022- SOPORTE CONVOCATORIA EQUIPO VEEDOR SAN VICENTE DEL CAGUÁN.	C-245-0465-0837-22	9/03/2022
FUENTE DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL DE LA RUTA 6504 PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN.	C-245-0467-0870-22	11/03/2022
Reiteración Solicitud comunicado C-245-0147-1958-21, Demarcación e instalación de señalización vertical, Zona Escolar, Escuela Venecia y Puerto Arango Vía Nacional Florencia – Montañita.	C-245-0468-0871-22	

ENTREGA INMEDIATA CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO ACTIVIDADES LÍNEAS ESTRATÉGICAS GERENCIA DE REGIONES	C-245-0469-0873-22	11/03/2022
REITERACIÓN COMUNICADO C-245-0457-0796-22 "SOLICITUD DE LA PREACTA NO. 9 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022"	C-245-0471-0883-22	11/03/2022
AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE JUNTAS DE DILATACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL.	C-245-0472-0884-22	11/03/2022
Primicia a los Requisitos Legales Ambientales para Instalación de Planta de Asfalto y Trituradora.	C-245-0474-0894-22	14/03/2022
RESPUESTA A CONSULTA SEGÚN PQRS No 017	C-245-0475-0903-22	14/03/2022
AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE HALLAZGOS FORTUITOS - ICANH– Instituto Colombiano de Antropología e Historia	C-245-0476-0904-22	14/03/2022
INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN SEMANAL PARA LAS RUTA 3001, 3002 y 6504.	C-245-0477-0905-22	14/03/2022
ACTIVIDAD DE SIEMBRA EN FAMILIA – LINEA DE SOSTENIBILIDAD – CRONOGRAMA GERENCIA DE REGIONES	C-245-0479-0907-22	14/03/2022
Observaciones de la Gestión Ambiental– En La Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán"	C-245-0480-0917-22	14/03/2022
SOLICITUD DE TOMA DE MUESTRAS EN CONJUNTO.	C-245-0481-0918-22	14/03/2022
Respuesta Comunicado CVNSO-0991-159-2022 Aprobación Hoja de Vida Profesional Oscar David Ruenes Sánchez para el Cargo de Profesional Ambiental.	C-245-0483-0925-22	15/03/2022
Reparación de carpeta asfáltica en puntos críticos, señalización y/o demarcación de la vía entre el Pr0+000 al Pr10+500 de la Ruta 3001.	C-245-0484-0926-22	15/03/2022
ENTREGA INFORME MENSUAL COMPONENTE SOSTENIBILIDAD - FEBRERO 2022	C-245-0485-0928-22	15/03/2022
REITERACIÓN AL COMUNICADO C-245-0453-0775-22 SOLICITUD AJUSTES PLAN DE TRABAJO OFICIO SS 6957	C-245-0486-0929-22	15/03/2022

INCUMPLIMIENTO AL COMPROMISO PACTADO EN EL ACTA DE REUNIÓN SOCIOAMBIENTAL N°45 MEPI-MN1-IN-14-FR-2	C-245-0487-0930-22	15/03/2022
Solicitud de Entrega e Implementación del Plan de Atención de Emergencias por Derrumbes en las vías 6503, 6504, 3001 y 3002 del Contrato No. 991-2021	C-245-0488-0940-22	16/03/2022
OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN SOCIAL MES DE FEBRERO DE 2022	C-245-0489-0942-22	16/03/2022
OBSERVACIONES DERIVADAS DE VISITA SOCIAL A LA RUTA 3001, MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – 11 DE MARZO DE 2022	C-245-0491-0954-22	16/03/2022
SOLICITUD ACTAS DE ENTREGA DEL MATERIAL (DONACIÓN) DE DERRUMBES RUTA 3001 Y 3002 NEIVA – BALSILLAS – MINAS BLANCAS.	C-245-0494-1000-22	22/03/2022
Retiro de derrumbes en los PR 23+730, PR23+335, PR23+225, PR23+200 de la Ruta 3001.	C-245-0495-0973-22	18/03/2022
Retiro de derrumbes en el PR 18+180 de la Ruta 3001.	C-245-0496-1006-22	22/03/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-079-2022 "Respuesta oficio C-245-0384-0434-22 "Señalización, Tramo PR30-P43, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán"" y oficio CVNSO-0991-170-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0384-0434-22 "Diseño Geométrico, Tramo PR30-PR43, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán"".	C-245-0498-1017-22	23/03/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-125-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0402-0507-22 "Señalización, Tramo PR15-PR30, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán"" y oficio CVNSO0991-162-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0402-0507-22 "Diseño Geométrico, Tramo PR15-PR30, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán".	C-245-0499-1020-22	23/03/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-154-2022 "Entrega del Volumen II. Estudio De Trazado Y Diseño Geométrico, Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva – Florencia" y oficio CVNSO0991-165-2022 "Entrega de Señalización, Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva - Florencia".	C-245-0500-1021-22	23/03/2022

Solicitud de Información al Proyecto 2: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales en las Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán y Rutas 3001 "Neiva – Balsillas"	C-245-0501-1022-22	23/03/2022
Solicitud de entrega de los Documentos Ambientales de la Cantera PETROTEC SAS – Ruta 3001 "Neiva – Balsillas".	C-245-0502-1023-22	23/03/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-121-2022 "Remisión del Plan de Inversión y Buen Manejo del Anticipo del Proyecto".	C-245-0504-1025-22	23/03/2022
ACTAS DE COMPROMISO PENDIENTES RUTA 6504	C-245-0505-1038-22	24/03/2022
ACTA DE VECINDAD PENDIENTE – REMITIDA MEDIANTE COMUNICADO CVNSO-0991-169-2022	C-245-0506-1049-22	24/03/2022
Respuesta al comunicado CVNSO-0991-114-2022-Remisión Diagnóstico Predial del Proyecto.	C-245-0508-1070-22	25/03/2022
SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE AFILIACIONES FALTANTES "SST"	C-245-0509-1071-22	25/03/2022
Señalización tramo de retiro de asfaltita en la Ruta 6504.	C-245-0511-1074-22	26/03/2022
Respuesta al CVNSO-0991-179-2022 -C-245-0425-0613-22 "Respuesta a su oficio CVNSO0991-074-2022 "Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 - PR15+000 al PR30+000 Neiva – Florencia."	C-245-0512-1075-22	26/03/2022
Respuesta al Oficio CVNSO-0991-189-2022 Remisión Orden de Giro No. 1.	C-245-0513-1076-22	26/03/2022
Reiteración – al C-245-0382-0414-22 Reiteración solicitud de programación de obra.	C-245-0514-1077-22	26/03/2022
Respuesta Oficio CVNSO-0991-161-2022 del 09/03/2022. Revisión documentación de soporte proveedores INCIHUILA S.A ESP y SERVIAMBIENTALES S.A ESP	C-245-0515-1078-22	28/03/2022

Respuesta a su oficio CVNSO-0991-180-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0432-0650-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-096-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0409-0532-22" "Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, de Neiva-Balsillas, Ruta 3001 PR10+000 –PR13+000, Versión 5".	C-245-0516-1084-22	28/03/2022
Remisión del INFORME DE NECESIDADES VÍAS RUTA 3001 y 3002, para realizar presupuesto de estudios y diseños.	C-245-0517-1087-22	28/03/2022
Solicitud de Información en los Avances de Permisos Ambientales Requeridos en la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" y Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán"	C-245-0518-1092-22	28/03/2022
Solicitud de suspensión de la actividad de demolición de asfaltita en la RUTA 6504	C-245-0519-1101-22	29/03/2022
INCUMPLIMIENTO DEL PERSONAL PROFESIONAL REQUERIDO EN OBRA	C-245-0520-1106-22	29/03/2022
INCUMPLIMIENTO AL COMPROMISO PACTADO EN EL ACTA DE COMITÉ AMBIENTAL DE OBRA N° 16 MEPI-MN1-IN-14-FR-1	C-245-0521-1107-22	29/03/2022
Reiteración comunicado C-245-0427-0634-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-067-2022 "Entrega de Memorando Técnico de Base Granular Clase A"	C-245-0522-1113-22	29/03/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-194-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0388-0460-22,"Respuesta a su oficio CVNSO-0991-050-2022 "Entrega Volumen III de Geología correspondientes al Tramo K6+000 – K49+000 Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán".	C-245-0524-1117-22	29/03/2022
REITERACIÓN COMUNICADO C-245-0455-0791-22 REITERACIÓN AL COMUNICADO C-245-0410-0541-22 "SOLICITUD DE PLAN DE EMERGENCIA DE EVACUACIÓN"	C-245-0525-1120-22	29/03/2022
Atención a deslizamiento activo PR58+500 Ruta 3002.	C-245-0526-1135-22	30/03/2022
Solicitud de cambio de cuchillas de la máquina Motoniveladora Caterpillar 140 K que realiza los trabajos de construcción de las capas granulares de la estructura de la vía entre el Pr10+500 al Pr13+500 de la Ruta 3001.	C-245-0527-1140-22	30/03/2022

Observaciones frente a la construcción de estructura de pavimento entre el Pr10+500 y el Pr10+530 de la Ruta 3001.	C-245-0528-1141-22	30/03/2022
Reiteración solicitud realizada mediante oficio C-245-0484-0926-22 "Reparación de carpeta asfáltica en puntos críticos, señalización y/o demarcación de la vía entre el Pr0+000 al Pr10+500 de la Ruta 3001".	C-245-0529-1143-22	30/03/2022
RESPUESTA AL COMUNICADO CVNSO-0991-183-2022 PLAN DE TRABAJO DE SOSTENIBILIDAD Y PLAN DE INVERSIÓN V.1	C-245-0530-1148-22	30/03/2022
INVITADOS CAQUETÁ - RECORRIDO DE INSPECCIÓN 08 DE ABRIL DE 2022 - RUTA 3001 NEIVA HUILA	C-245-0533-1157-22	30/03/2022
Reiteración solicitud realizada mediante oficio C-245-0496-1006-22 "Retiro derrumbe en el PR18+180 de la ruta 3001".	C-245-0534-1158-22	31/03/2022
OBSERVACIONES AL COMUNICADO CVNSO-0991-129-2022 REMISIÓN INFORME GESTIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022	C-245-0535-1164-22	30/03/2022
FORMATOS PARA LA ACTIVIDAD DE EMBELLECIMIENTO Y MURALISMO – LÍNEA SOCIAL -GERENCIA DE REGIONES.	C-245-0537-1192-22	31/03/2022
PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZACIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS.	C-245-0538-1193-22	31/03/2022

Tabla 5. Correspondencia Recibida Por Parte Del Contratista

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA		
ASUNTO	**REFERENCIA**	**FECHA DE RECIBO**
CVNSO-0991-116-2022. Respuesta a su oficio C-245-0400-0503-22 "Vinculación e inclusión laboral de personal a la obra"	CVNSO-0991-116-2022	CVNSO-0991-116-2022. Recibido, 1/03/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-109-2022. Respuesta a PQRS No. 013 solicitud de mantenimiento de la vía. Ruta 3001-Kilometro 19 y oficio C-245-0399-0501-22 "solicitud a respuesta a la petición PQRS No. 14 realizada por la señora María Elcy Bonilla de la vereda Los Cauchos"	CVNSO-0991-109-2022	CVNSO-0991-109-2022. Recibido, 1/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-110-2022. Respuesta a su oficio C-245-0423-0592-22 "ENTREGA CRONOGRAMA GERENCIA DE LAS REGIONES Y PRESUPUESTO DETALLADO".	CVNSO-0991-110-2022	CVNSO-0991-110-2022. Recibido, 1/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-111-2022. Remisión de Informe Mensual de Sostenibilidad Enero 2022	CVNSO-0991-111-2022	CVNSO-0991-111-2022. Recibido, 1/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-112-2022. Respuesta oficio C-245-0401-0505-22 "Observaciones SST".	CVNSO-0991-112-2022	CVNSO-0991-112-2022. Recibido, 1/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-119-2022. Respuesta a su oficio C-245-435-0669-22 "Observaciones al comunicado CVNSO0991-104 2022, "Respuesta a comunicado C-245-0415-0558-22 "Requerimiento actas de compromiso de movimiento de cercas e ingreso a predio de modo temporal Ruta 6504".	CVNSO-0991-119-2022	CVNSO-0991-119-2022. Recibido, 1/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-114-2022. Remisión Diagnóstico Predial del Proyecto.	CVNSO-0991-114-2022	CVNSO-0991-114-2022. Recibido, 1/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-123-2022. Respuesta a su oficio C-245-0386-0447-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991- 056-2022 "Respuesta a su oficio: C-245-0353-0284-22 "Observaciones al comunicado CVNSO0991-018-2022 – "Alcance a comunicado CVNSO-0991-162-2021 –"Observaciones a Ítem No previstos" y a comité de obra y respuesta a su oficio C-245-0323-0102-22 "INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS ITEM NO PREVISTOS"	CVNSO-0991-123-2022	CVNSO-0991-123-2022. Recibido, 2/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-113-2022. Solicitud de términos de referencia para aprovechamiento forestal en la Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán	CVNSO-0991-113-2022	CVNSO-0991-113-2022. Recibido, 2/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-118-2022. Respuesta a oficio C-245-0434-0668-22 "Respuesta a consulta según comunicado CVNSO-0991-100-2022 actas de vecindad Ruta 3001".	CVNSO-0991-118-2022	CVNSO-0991-118-2022. Recibido, 2/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-117-2022. Respuesta a comunicado OFI2022-463-DCP-2700, "Solicitud de información adicional para el proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 'VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1'" / EXTMI2021-21685 del 15 de diciembre de 2021	CVNSO-0991-117-2022	CVNSO-0991-117-2022. Recibido, 3/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-121-2022. Remisión del Plan de Inversión y Buen Manejo del Anticipo del Proyecto.	CVNSO-0991-121-2022	CVNSO-0991-121-2022. Recibido, 4/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-122-2022. Reiteración a nuestros oficios CVNSO-0991-011-2022 "Solicitud certificación de retención en la fuente, retención de IVA y retención de ICA, aplicados al Proyecto en la vigencia 2021" y CVNSO-0991-066-2022 "Reiteración a nuestro oficio CVNSO0991-011-2022 "Solicitud certificación de retención en la fuente, retención de IVA y retención de ICA, aplicados al Proyecto en la vigencia 2021'".	CVNSO-0991-122-2022	CVNSO-0991-122-2022. Recibido, 4/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-120-2022. Respuesta a su oficio C-245-0445-0691-22 "REITERACIÓN AL COMUNICADO CVNSO-0991-022-2022 "REITERACIÓN SOLICITUD RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL "PRESUPUESTO DE ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS ADICIONALES".	CVNSO-0991-120-2022	CVNSO-0991-120-2022. Recibido, 4/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-124-2022. Entrega de Informe SST del periodo Comprendido entre el 01 al 28 de febrero del 2022	CVNSO-0991-124-2022	CVNSO-0991-124-2022. Recibido, 4/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-127-2022. Entrega de presupuesto de obras adicionales versión 2. Alcance a nuestro oficio CVNSO-0991-120-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0445-0691-22 "REITERACIÓN AL COMUNICADO CVNSO-0991-022-2022 "REITERACIÓN SOLICITUD RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL "PRESUPUESTO DE ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS ADICIONALES."	CVNSO-0991-127-2022	CVNSO-0991-127-2022. Recibido, 4/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-126-2022. Respuesta a su oficio C-245-0357-0303-22 "Inicio de reposición de las obras hidráulicas entre los Pr10+500 al Pr13+500 de la Ruta 3001.".	CVNSO-0991-126-2022	CVNSO-0991-126-2022. Recibido, 4/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-125-2022. Respuesta a su oficio C-245-0402-0507-22 "Señalización, Tramo PR15-PR30, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán".	CVNSO-0991-125-2022	CVNSO-0991-125-2022. Recibido, 4/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-129-2022. Remisión Informe Gestión Social correspondiente al mes de febrero de 2022	CVNSO-0991-129-2022	CVNSO-0991-129-2022. Recibido, 5/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-149-2022. Solicitud de concepto ambiental para la intervención de obras hidráulicas de la Ruta 3001 Neiva – BALSILLAS	CVNSO-0991-149-2022	CVNSO-0991-149-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-148-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0429-0636-22 "SOLICITUD AJUSTE CRONOGRAMA ALLEGADO MEDIANTE RADICADO NUMERO CVNSO-0991-098-2022 (23 DE FEBRERO DE 2022)" y C-245-0447-0722-22 "RESPUESTA AL COMUNICADO CVNSO-0991-110-2022 "RESPUESTA A SU OFICIO C-245-0423-0592-22 "ENTREGA CRONOGRAMA GERENCIA DE LAS REGIONES Y PRESUPUESTO DETALLADO" POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO"	CVNSO-0991-148-2022	CVNSO-0991-148-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-132-2022. Respuesta a su oficio C-245-0398-0500-22 "SOLICITUD AVANCES EN TRAMITES DE DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE CONSULTA PREVIA"	CVNSO-0991-132-2022	CVNSO-0991-132-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-131-2022. Respuesta a su oficio C-245-0449-0732-22 "Observaciones a su comunicado CVNSO-0991-119-2022 "OBSERVACIONES AL COMUNICADO CVNSO-0991-104-2022" "RESPUESTA A COMUNICADO C-245-0415-0558-22 REQUERIMIENTO ACTAS DE COMPROMISO DE MOVIMIENTO DE CERCAS E INGRESO A PREDIO DE MODO TEMPORAL RUTA 6504"	CVNSO-0991-131-2022	CVNSO-0991-131-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-130-2022. Entrega de Informe Mensual de Calidad Febrero 2022 Neiva – Florencia.	CVNSO-0991-130-2022	CVNSO-0991-130-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-128-2022. Respuesta a oficio C-245-0371-0361-22 "Desconocimiento por parte de la interventoría de los resultados de ensayos de laboratorio contenidos en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIOS del Instituto Nacional de Vías – INVIAS"	CVNSO-0991-128-2022	CVNSO-0991-128-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-129-2022. Remisión Informe Gestión Social correspondiente al mes de febrero de 2022	CVNSO-0991-129-2022	CVNSO-0991-129-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-158-2022. Soportes convocatoria equipo veedor municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá para reunión del 10 de marzo 2022.	CVNSO-0991-158-2022	CVNSO-0991-158-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-151-2022. Respuesta a su oficio C-245-0443-0683-22 "REITERACIÓN - AL COMUNICADO C245-0186-2103-21 "REITERACIÓN SOLICITUD RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL "PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO", C-245-0186-2103-21 "Observaciones Plan de Manejo de tránsito Versión 002." Con anexo Plan de Manejo de Tránsito. Revisión 002. Ajustes de acuerdo con oficio de solicitud C-245- 0052-1529-21, enviado el 29 de octubre de 2021", C-245-0349-0272-22 "Reiteración, respuesta al comunicado C-245-0186-2103-21 "Observaciones plan de manejo de tránsito versión 002", C-245-0380-0409-22 "Reiteración solicitud respuestas a las observaciones realizadas al "Plan de Manejo de Transito" y C-245-0419-0576-22 "Reiteración solicitud respuestas a las observaciones realizadas al "Plan de manejo de tránsito"	CVNSO-0991-151-2022	CVNSO-0991-151-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-150-2022. Respuesta a su oficio C-245-0358-0304-22 "Reanudar los trabajos de retiro de derrumbes de la Ruta 3001 y 3002".	CVNSO-0991-150-2022	CVNSO-0991-150-2022. Recibido, 8/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-154-2022. Entrega del Volumen II. Estudio De Trazado Y Diseño Geométrico, Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva - Florencia.	CVNSO-0991-154-2022	CVNSO-0991-154-2022. Recibido, 9/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-153-2022. Remisión informe Gestión Ambiental mes Febrero2022	CVNSO-0991-153-2022	CVNSO-0991-153-2022. Recibido, 9/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-160-2022-C-245-0454-0776-22 "RESPUESTA COMUNICADO CVNSO-0991-123-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0386-0447-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991- 056-2022 "Respuesta a su oficio: C-245-0353-0284-22	CVNSO-0991-160-2022	CVNSO-0991-160-2022. Recibido, 9/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-159-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0417-0560-22 "Incumplimiento del personal profesional requerido en obra" y C-245-0444-0690-22 "REITERACIÓN COMUNICADO C-245-0417-0560-22 "INCUMPLIMIENTO DEL PERSONAL REQUERIDO EN OBRA" Presentación Perfil Profesional – Profesional Ambiental.	CVNSO-0991-159-2022	CVNSO-0991-159-2022. Recibido, 9/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-152-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0439-0679-22 "Atención no oportuna a las Emergencias por derrumbes presentadas en la Ruta 3001 y 3002; y solicitud de cambio del Residente de Obra del Frente Neiva Ing. Rafael Augusto Cotes Artunduaga" y C-245-0462-0821-22 "Retiro inmediato de material de derrumbes que se encuentran ubicados en los Pr22+500, Pr28+670, Pr29+550 y Pr33+780 de la Ruta 3001"	CVNSO-0991-152-2022	CVNSO-0991-152-2022. Recibido, 9/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-161-2022. Respuesta a su oficio C-245-0395-0496-22 "Reiteramos la entrega de los Documentos de Licencias y/o permisos ambientales de los PROVEEDORES – En La Ruta 3001 'Neiva – Balsillas'"	CVNSO-0991-161-2022	CVNSO-0991-161-2022. Recibido, 9/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-163-2022. Respuesta a su oficio C-245-0406-0514-22 "Incumplimiento en Procedimiento Actividad de Tala – Ruta 3001 "Neiva – Balsillas".	CVNSO-0991-163-2022	CVNSO-0991-163-2022. Recibido, 10/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-162-2022. Respuesta a su oficio C-245-0402-0507-22 "Diseño Geométrico, Tramo PR15-PR30, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán'"	CVNSO-0991-162-2022	CVNSO-0991-162-2022. Recibido, 10/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-164-2022. Solicitud de comité para obra de mitigación de riesgo	CVNSO-0991-164-2022	CVNSO-0991-164-2022. Recibido, 10/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-165-2022. Entrega de Señalización, Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva - Florencia.	CVNSO-0991-165-2022	CVNSO-0991-165-2022. Recibido, 11/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-167-2022. Respuesta a su oficio C-245-0469-0873-22 "ENTREGA INMEDIATA CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO ACTIVIDADES LÍNEAS ESTRATÉGICAS GERENCIA DE REGIONES".	CVNSO-0991-167-2022	CVNSO-0991-167-2022. Recibido, 11/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-168-2022. Solicitud de Concesión de Agua Superficial en la quebrada La Cruz. Neiva – Vereda Platanillal, ubicado en la Vía nacional PR13+576 Ruta 3001 Sector Neiva - Balsillas	CVNSO-0991-168-2022	CVNSO-0991-168-2022. Recibido, 14/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-169-2022. Entrega actas de Vecindad Ruta 3001 Neiva-Balsillas	CVNSO-0991-169-2022	CVNSO-0991-169-2022. Recibido, 15/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-170-2022. Respuesta a su oficio C-245-0384-0434-22 "Diseño Geométrico, Tramo PR30-P43, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán".	CVNSO-0991-170-2022	CVNSO-0991-170-2022. Recibido, 15/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-176-2022. Respuesta a su comunicado C-245-0467-0870-22 "FUENTE DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL DE LA RUTA 6504 PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN".	CVNSO-0991-176-2022	CVNSO-0991-176-2022. Recibido, 16/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-179-2022. Respuesta a su oficio C-245-0425-0613-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-074-2022 "Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 - PR15+000 al PR30+000 Neiva – Florencia."	CVNSO-0991-179-2022	CVNSO-0991-179-2022. Recibido, 18/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-180-2022. Respuesta a su oficio C-245-0432-0650-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-096-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0409-0532-22" "Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, de Neiva-Balsillas, Ruta 3001 PR10+000 – PR13+000, Versión 5"	CVNSO-0991-180-2022	CVNSO-0991-180-2022. Recibido, 18/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-181-2022. Respuesta a su oficio C-245-0495-0973-22 "Retiro de derrumbes en los PR 23+730, PR23+335, PR23+225, PR23+200 de la Ruta 3001"	CVNSO-0991-181-2022	CVNSO-0991-181-2022. Recibido, 23/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-184-2022. Respuestas oficios C-245-0410-0541-22 "observaciones al comunicado cvnso-0991-071-2022" y C-245-0455-0791-22 "Reiteración al comunicado c-245-0410-0541-22 "solicitud de plan de emergencia de evacuación"	CVNSO-0991-184-2022	CVNSO-0991-184-2022. Recibido, 23/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-183-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0486-0929-22, C-245-0453-0775-22 y C-245-0405-0511-22 "SOLICITUD AJUSTES PLAN DE TRABAJO OFICIO SS 6957"	CVNSO-0991-183-2022	CVNSO-0991-183-2022. Recibido, 24/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-186-2022. Remisión acta de compromiso de movimiento de cercas e ingreso a predio de modo temporal. Obras Hidráulicas ruta 6504.	CVNSO-0991-186-2022	CVNSO-0991-186-2022. Recibido, 24/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-187-2022. Respuesta a su oficio C-245-0489-0942-22 "Observaciones al informe de gestión social del mes de febrero de 2022".	CVNSO-0991-187-2022	CVNSO-0991-187-2022. Recibido, 24/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-188-2022. Solicitud de información personal perteneciente a programas de reincorporación social disponible para ocupar vacantes.	CVNSO-0991-188-2022	CVNSO-0991-188-2022. Recibido, 24/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-189-2022. Remisión para firma orden de giro No.1	CVNSO-0991-189-2022	CVNSO-0991-189-2022. Recibido, 24/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-194-2022. Respuesta a su oficio C-245-0388-0460-22, "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-050- 2022 "Entrega Volumen III de Geología correspondientes al Tramo K6+000 –K49+000 Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán".	CVNSO-0991-194-2022	CVNSO-0991-194-2022. Recibido, 25/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-192-2022. Respuesta a su oficio C-245-0506-1049-22 "ACTA DE VECINDAD PENDIENTE – REMITIDA MEDIANTE COMUNICADO CVNSO-0991-169- 2022"	CVNSO-0991-192-2022	CVNSO-0991-192-2022. Recibido, 26/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-198-2022. Respuesta a su oficio C-245-0498-1017-22 "Señalización, Tramo PR30-P43, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán".	CVNSO-0991-198-2022	CVNSO-0991-198-2022. Recibido, 28/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-202-2022. Respuesta a su oficio C-245-0513-1076-22 "Respuesta al Oficio CVNSO-0991-189- 2022 Remisión Orden de Giro No. 1".	CVNSO-0991-202-2022	CVNSO-0991-202-2022. Recibido, 28/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-201-2022. Solicitud de concepto ambiental para la intervención de obras hidráulicas de la Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán	CVNSO-0991-201-2022	CVNSO-0991-201-2022. Recibido, 29/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-173-2022. Respuesta a su oficio C-245-0428-0635-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-031- 2022, Concepto informe del Volumen VII. Estudio de Hidrología, Hidráulica Y Socavación, Vía Nacional 6504 PR30+000 – PR43+000 Neiva – Florencia".	CVNSO-0991-173-2022	CVNSO-0991-173-2022. Recibido, 30/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-205-202. Respuesta a su oficio C-245-0431-0649-22 "Intervención inmediata para remoción de derrumbe localizado en el PR29+000 y atención inmediata a emergencias en la Ruta 3001 y Ruta 3002".	CVNSO-0991-205-2022	CVNSO-0991-205-202. Recibido, 31/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

Remisión invitación INVIAS – "socialización Ojos en la vía" - acompañar el "Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva - Florencia".	CVNSO-0991-209-2022, CVNSO-0991-211-2022, CVNSO-0991-213-2022,CVNSO-0991-214-2022, CVNSO-0991-237-2022, CVNSO-0991-240-2022, CVNSO-0991-241-2022, CVNSO-0991-242-2022, CVNSO-0991-244-2022,CVNSO-0991-246-2022, CVNSO-0991-248-2022, CVNSO-0991-251-2022, CVNSO-0991-252-2022, CVNSO-0991-253-2022, CVNSO-0991-254-2022,CVNSO-0991-256-2022, CVNSO-0991-257-2022,	Recibido, 31/03/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS.

Fotografía 1. PR46+980 Ruta 6504, Medición de alcantarillas.



Fotografía 2. PR46+980 Ruta 6504, Medición de alcantarillas.



Fotografía 3. PR46+980 Ruta 6504, Medición de alcantarillas.



Fotografía 4. PR40+800 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial.



Fotografía 5. PR40+900 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial.



Fotografía 6. PR41+100 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial.



Fotografía 7. PR42+700 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial.



Fotografía 8. PR47+100 Ruta 6504, Levantamiento topográfico.



Fotografía 9. PR47+100 Ruta 6504, Levantamiento topográfico.



Fotografía 10. PR42+680 Ruta 6504, Levantamiento topográfico inicial.



Fotografía 11. PR47+500 Ruta 6504, Levantamiento topográfico.



Fotografía 12. PR07+920 Ruta 6503, Revisión juntas puentes.



Fotografía 13. PR07+920 Ruta 6503, Revisión juntas puentes.



Fotografía 14. PR41+920 Ruta 6503, Revisión juntas puentes.



Fotografía 15. PR07+750 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar.



Fotografía 16. PR07+800 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar.



Fotografía 17. PR12+350 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar.



Fotografía 18. PR12+360 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar.



Fotografía 19. PR12+360 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar.



Fotografía 20. PR12+140 Ruta 6503, Señalización vertical y horizontal – zona escolar.



Fotografía 21. PR20+200 Ruta 6503, Levantamiento topográfico – diseño baranda metálica.



Fotografía 22. PR20+000 Ruta 6503, Levantamiento topográfico – diseño baranda metálica.



Fotografía 23. PR05+300 Ruta 6504, Acopio material – zona industrial.



Fotografía 24. PR05+300 Ruta 6504, Acopio material – zona industrial.



Fotografía 25. Pr41+300 Ruta 6504, Recorrido revisión obras existentes (Técnico, ambiental, social).



Fotografía 26. PR47+800 Ruta 6504, Demolición Asfaltita



Fotografía 27. PR47+760 Ruta 6504, Demolición Asfaltita.



Fotografía 28. PR47+630 Ruta 6504, Conformación y compactación.



Fotografía 29. PR47+560 Ruta 6504, Demolición de asfaltita, conformación y compactación.



Fotografía 30. PR47+620 Ruta 6504, Compactación tramos intervenidos con retiro de asfaltita.



Fotografía 31. PR47+800 Ruta 6504, Chequeo niveles SubRasante



Fotografía 32. PR47+375 Ruta 6504, Levantamiento topográfico para verificación de áreas de demolición de asfaltita



Fotografía 33. PR47+520 Ruta 6504, Demolición de asfaltita



Fotografía 34. R47+700 Ruta 6504, Conformación SubRasante



Fotografía 35. PR46+950 Ruta 6504, Demolición de asfaltita.



Fotografía 36. PR05+300 Ruta 6504, Levantamiento topográfico sitio de disposición asfaltita demolida



Fotografía 37. R05+300 Ruta 6504, Levantamiento topográfico sitio de disposición asfaltita demolida.



Fotografía 38. Ruta 3001 PR11+700 Remoción de derrumbe



Fotografía 39. Ruta 3001 PR11+490 Mantenimiento de la vía, retiro de material saturado



Fotografía 40. Ruta 3001 Liberación del Tramo entre el Pr10+600 al Pr10+720 carril izquierdo por topografía



Fotografía 41. Ruta 3001 Toma de densidades en el terraplén de la subrasante Pr10+605 costado derecho



Fotografía 42. Ruta 3001 Corte para ampliación de la vía entre el Pr11+200 al Pr11+248 costado izquierdo.



Fotografía 43. Ruta 3001 toma de densidades en el terraplén instalado en el Pr10+610 costado derecho



Fotografía 44. Ruta 3001 Área de almacenamiento de los materiales de emergencia



Fotografía 45. Ruta 3001 Entrega de hidratación para el personal de obra



Fotografía 46. Ruta 3001 Capacitación de brigadas de emergencia



Fotografía 47. Ruta 3001 Capacitación de brigadas de emergencia



Fotografía 48. Ruta 3001 Demolición de roca en el Pr11+604



Fotografía 49. Ruta 3001 Mejoramiento de la sub rasante entre el Pr11+480 al Pr12+100



Fotografía 51. Ruta 3001 Chequeo de niveles, escarificación y corte de material para la nivelación de la subrasante entre el Pr10+750 al Pr10+895



Fotografía 52. Ruta 3001 Retiro de derrumbes en el Pr 29+550



Fotografía 53. Ruta 3001 Chequeo de niveles entre el Pr11+760 al Pr11+810



Fotografía 54. Ruta 3001 Cajeo para mejoramiento de la sub rasante de la vía



Fotografía 55. Ruta 3001 Cajeo para mejoramiento de la subrasante de la vía entre el Pr11+790 al Pr11+810



Fotografía 56. Ruta 3001 Lleno con material de relleno para mejoramiento de la subrasante



Fotografía 57. Ruta 3001 Demolición de alcantarilla ubicada en el Pr11+629



Fotografía 58. Ruta 3001 Instalación de valla informativa del proyecto ubicada en el Pr11+070



Fotografía 59. Ruta 3001 Retiro de material de derrumbes en el Pr29+550



Fotografía 60. Ruta 3001 Retiro de material para mejoramiento de la sub rasante



Fotografía 61. Ruta 3001 Nivelación de la subrasante entre el Pr10+730 al Pr10+900



Fotografía 50. Ruta 3001 Liberación del tramo a nivel de subrasante del Pr10+750 al Pr10+840



Fotografía 51. Ruta 3001 toma de densidades en zonas de conformación de terraplén el Pr10+773.



Fotografía 52. Ruta 3001 Retiro de material para el mejoramiento de la subrasante



Fotografía 53. Ruta 3001 Nivelación de la subrasante entre el Pr10+930 al Pr11+050



Fotografía 54. Ruta 3001 Retiro de material para la nivelación de la sub rasante entre el Pr11+090 al Pr11+150



Fotografía 55. Ruta 3001 Instalación de subbase entre el Pr 10+750 al Pr10+820



Fotografía 56. Ruta 3001 Instalación de subbase entre el Pr 10+750 al Pr10+820



Fotografía 57. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+810 al Pr11+850



Fotografía 58. Ruta 3001 Instalación de material para mejoramiento de la subrasante entre el Pr11+510 al Pr11+860



Fotografía 59. Ruta 3001 Instalación de subbase granular entre el Pr10+640 al Pr10+640



Fotografía 60. Ruta 3001 Compactación de la subbase granular instalada entre el Pr10+600 al Pr10+660



Fotografía 61. Ruta 3001 Chequeo de niveles de la subrasante entre los Pr11+020 al Pr11+100



Fotografía 62. Ruta 3001 Chequeo de niveles de la subrasante entre los Pr11+020 al Pr11+100



Fotografía 63. Ruta 3001 Corte para ampliación y cajeo para mejoramiento de la subrasante entre el Pr11+050 al Pr10+020



Fotografía 64. Ruta 3001 Nivelación de la subrasante entre el Pr10+060 al Pr11+820



Fotografía 65. Ruta 3001 Nivelación de la subrasante entre el Pr11+020 al Pr11+100



Fotografía 66. Ruta 3001 Instalación de subbase granular entre el Pr11+010 al Pr11+040



Fotografía 67. Ruta 3001 Toma de muestras para estudios geotécnicos



Fotografía 68. Ruta 3001 Nivelación de la sub rasante entre el Pr11+010 al Pr11+100



Fotografía 69. Ruta 3001 Instalación de solado de nivelación para ampliación de alcantarilla del Pr11+629



Fotografía 70. Ruta 3001 Liberación por topografía nivel de sub base entre el Pr11+960 al Pr11+010



Fotografía 71. Ruta 3001 Excavación para la construcción de la alcantarilla ubicada en el Pr11+480



8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS.

Fotografía Socio - Ambiental 1, Buzón Satélite, San Vicente del Caguán.



Fotografía Socio - Ambiental 2, Buzón Satélite, Puerto Rico – Caquetá



Fotografía Socio - Ambiental 3, Reunión socioambiental contratista e interventoría.



Fotografía Socio - Ambiental 4, Reunión veeduría San Vicente del Caguán, Caquetá.



Fotografía Socio - Ambiental 5, Reunión veeduría San Vicente del Caguán, Caquetá



Fotografía Socio - Ambiental 6, Reunión veeduría San Vicente del Caguán, Caquetá



Fotografía Socio - Ambiental 7, Ambiental 7, Comité Riesgos de Emergencia – Paujil.



Fotografía Socio - Ambiental 8, Comité Riesgos de Emergencia – Paujil.



Fotografía Socio - Ambiental 9, Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Social Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán.



Fotografía Socio - Ambiental 10, CORPOAMAZONIA - sede de San Vicente del Caguán.



Fotografía Socio - Ambiental 11, PR52+820 Perdida Banca – Vía Paujil.



Fotografía Socio - Ambiental 12, secretaria de planeación (Alcaldía de El Paujil).



Fotografía Socio - Ambiental 13, Adecuacion de los Puntos Ecologicos – Inadecuada Gestion de los Residuos solidos.



Fotografía Socio - Ambiental 14, Planta de asfalto innova 1200-ciber - Trituradora metso



Fotografía Socio - Ambiental 15, Planta de asfalto innova 1200-ciber - Trituradora metso



Fotografía Socio - Ambiental 16, Zona de Disposición Final – Ruta 6504 – PR50+250



8.4. BITÁCORA.

Se anexan bitácoras del Proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca y Proyecto 135 Neiva-Balsillas-Mina Blanca.

WILSON ANDRES PARRA
C.C. No. 7.182.325 de Tunja (Boyacá)
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

cc. Archivo
Ing. Carlos Alberto Zambrano, INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ (Supervisor)
Ing. Claudia Milena López, INVIAS – GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR

INFORME EJECUTIVO N°10

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETÁ

2022

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N°985 DE 2021 4
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°991 DE 2021 5
4 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 6
5 PERSONAL DEL CONTRATISTA 7
6 SUPERVISOR, GESTOR INSTITUTO NACIONAL DE VIAS 10
7 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 10
8 AVANCE FINANCIERO DE OBRA 12
9 COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES 13
10 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 15
11 CONCLUSIONES. 19

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de marzo de 2022, el cual contiene las actividades ejecutadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 985 de 2021, respecto a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales, de la ejecución del contrato de obra 991 de 2021.

En este informe encontraremos cada una de las actividades desarrolladas durante este periodo y los sectores en donde se adelantaron los trabajos. Se describirán los aspectos más relevantes en cuanto al desarrollo del proyecto, las acciones realizadas por la Interventoría tanto técnicas, administrativas, financieras y ambientales, del contrato de obra.

2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°985 DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CONTRATO NÚMERO 985 DE 2021.**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
NIT	901.481.479-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5 Integrado por COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A con NIT. 860.041.968-1 con una participación del 27.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.366.647-0 con una participación del 17.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS con NIT. 901.314.825-6 con una participación del 10%. CELQO S.A.S con NIT. 900.090.780-6 con una participación del 5% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S con NIT. 901.200.521-2 con una participación del 40%).		
OBJETO.	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES.	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO	$33.499.975.248	VALOR ANTICIPO.	$980.381.756
VALOR CTO ADICIONAL 1	0,0	VALOR TOTAL DEL CTO.	$33.499.975.248

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°991 DE 2021

CTO DE OBRA No.	**Contrato de Obra No 991 de 2021**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
NIT	830.094.920-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE Integrado por KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 830.094.920-5, con un porcentaje de participación de 90%, CONSTRUCTORA EMMA LTDA. con NIT. 806.014.108-1, con un porcentaje de participación de 5% CICON S.A.S. con NIT. 890.403.235-3, con un porcentaje de participación de 5%).		
OBJETO.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO.	$399.567.436.436 M/CTE,	VALOR ANTICIPO.	$9.885.528.230 M/CTE
VALOR ADICIONAL	$9.885.528.230 M/CTE	VALOR TOTAL DEL CTO.	$409.452.964.666 M/CTE

4 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO
WILSON ANDRÉS PARRA MORALES	DIRECTOR
ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ	RESIDENTE
JOSÉ ALFREDO CAPERA ORTEGÓN	RESIDENTE
YUDY PAOLA GÓMEZ SIERRA	ING. AUXILIAR RESIDENTE
LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	ING. AUXILIAR RESIDENTE
ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA	PROFESIONAL AMBIENTAL
MARÍA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL
MARCO AURELIO MURCIA FIGUEROA	TOPÓGRAFO
CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA	TOPÓGRAFO
YERALDINT CAMARGO ROHA	INSPECTOR SST
ANA MIREYA PERAFAN	INSPECTOR SST
DIEGO TORO RAMÍREZ	INSPECTOR
JUAN SEBASTIAN LÓPEZ MUÑOZ	INSPECTOR
JANETH RIVERA LÓPEZ	CADENERA
JAIRO DURAN ALMARIO	CADENERO
NIDIA PATRICIA GOMEZ SUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
LORENA ANDREA LLANOS CERQUERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
CECILIA CUELLAR PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
YOHN FREDY VALENCIA YAÑEZ	CONDUCTOR
EDIMER MUÑETON MOLANO	CONDUCTOR
ELVER SOTELO SANCHEZ	CONDUCTOR
LIA TERESA PEREZ	PRO. GESTION DE CALIDAD
GLADIS PATRICIA ARIAS MORALES	AUDITOR DE CALIDAD
CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS	ESP. AMBIENTAL
CARLOS YIDY VILLAREAL	ESP. EN GEOLOGÍA

CARLOS ARTURO BELLO	ESP. EN VIAS
MALENA JUDYTH RODRIGUEZ	ESP. EN ESTRUCTURAS
CLAUDIA AGUDELO	ESP. HIDROLOGÍA
ALDEMAR PEREZ GUALTEROS	ESP. TRANSITO
HÉCTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO	ESP. DISEÑO GEOMETRICO
DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA	ESP. SOSTENIBILIDAD

5 PERSONAL DEL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
SAMUEL ENRIQUE MARTÍNEZ ARIAS	LÍDER DE INTEGRACIÓN
WILMER ALONSO BARRERA	DIRECTOR DE OBRA
OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVÁEZ	RESIDENTE OBRA
WILSON RICARDO MARTÍNEZ POLANIA	INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO
OSCAR DAVID RUENES	INGENIERO AMBIENTAL
FREDY YAMID PADILLA SILVA	RESIDENTE DE CONTROL Y PRESUPUESTO
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR
YULIETH MURILLO QUINTERO	INSPECTOR SISO
GLORIA PATRICIA QUINTERO MANRIQUE	PROFESIONAL SOCIAL
MARIA PAULA IRIARTE VALENZULA	AUXILIAR SOCIAL
MARÍA NATHALIA ZAMBRANO RAMÍREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRAS
DIEGO FERNANDO MORENO CARDOZO	CONTROLADOR VIAL
LORENA FARENY PEÑA GAVIRIA	CONTROLADOR VIAL
JAMES DUVAN PEÑA GAVIRIA	AYUDANTE DE OBRA
JHONY ALEXANDER CAÑON QUINTERO	OPERADOR DE EXCAVADORA
LUIS FERNANDO VEGA MOTTA	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ISRAEL CHICA DIAZ	AYUDANTE DE OBRA
ANIBAL ROMERO FIERRO	AYUDANTE DE OBRA
LIBARDO ANDRES CHAUX ROJAS	AYUDANTE DE OBRA

AURA LIZETH MEDINA PALMA	CONTROLADOR VIAL
MANUEL AGUSTIN SOTO RIVERA	OPERADOR MOTONIVELADORA
REYNEL MOLINA QUINTERO	MECANICO
JORGE IVAN VILLAN MOLANO	ELECTROMECÁNICO
ROBINSON VARGAS SALCEDO	OPERADOR MINI CARAGADOR
PAULL ESTEVEN ORTIZ CARDOZO	AUXILIAR MECANICO
WUILMAN SUAREZ MORENO	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
ALDEMAR VARGAS COMETA	VIGILANTE
JADER ANTONIO ANDRADE MOREANO	COORDINADOR DE EQUIPOS
RAFAEL DIONISIO RUIZ GONZÁLEZ	TOPOGRAFO
MAYRA ALEJANDRA CARVAJAL	CONTROLADOR VIAL
YENNY PAOLA ORREGO	CONTROLADOR VIAL
JAMILTON YAMID PROAÑOS FLORIAN	CONDUCTOR DOBLETROQUE
CRISTHIAN JAVIER RODRIGUEZ CALDERON	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ALEXANDER BERMÚDEZ OLARTE	OPERADOR DE RETOEXCAVADORA
NILSON JAIR QUINTERO SOTO	CADENERO 2
ROMMEL ROMERO VALENCIA	CADENERO 1
MALCON DAMIAN SUAZA QUINTERO	VIGILANTE-CONSERJE
HUGO ALBERTO MENDOZA YEPES	SOLDADOR
JOHN EDINSON CHAVARRO FIERRO	CONDUCTOR DOBLE TROQUE
ROBINSON ADLEN PLAZAS SALCEDO	CONDUCTOR DOBLE TROQUE
JHON FREDDY ROA TORRES	CONDUCTOR DOBLE TROQUE
GILDARDO GAMEZ LEGRO	CONSERJE
RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA	ING. RESIDENTE NEIVA
JERSON ALEJANDRO RONDÓN CIFUENTES	CONDUCTOR DE NPR
KEYTHEN MEDINA RUGE	ALMACENISTA
JUAN MANUEL AGUILAR CISNEROS	AUXILIAR DE OPERADOR DE EQUIPOS
MIGUEL ANGEL PEÑA VALENCIA	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
ROBINSON ALARCON CEDEÑO	AYUDANTE DE OBRA

TATIANA LOZANO HERNANDEZ	CONTROLADOR VIAL
ANDRES FELIPE BONELO GUTIERREZ	AYUDANTE DE OBRA
YAIR PERDOMO VARGAS	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
CARLOS EDUARDO VANEGAS CORTES	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
LUIS FERNANDO QUINTERO OCAMPO	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
CARLOS MIGUEL MEJIA DUSSAN	OPERADOR MINI CARGADOR
JORGE ARMANDO FIERRO VILLAREAL	OPERADOR MINI CARGADOR
TANYA ALEXANDRA PALENCIA GONZALEZ	INSPECTOR SISO
WALTER DEVIA PABON	OPERADOR MOTONIVELADORA
ALEXANDER OSORIO CALDERON	CONSERJE
KERLY YORELY CRUZ MORA	CONTROLADORA VIAL
JHON JAIRO CUENCA CAMPOS	ING. RESIDENTE AUXILIAR
DAVID ZEA MURCIA	AYUDANTE DE OBRA
LORENA SERRATO ARIAS	CONTROLADORA VIAL
ORLANDO BONILLA MANJARRES	AYUDANTE DE OBRA
JHON ALFREDO QUIÑONES ANGULO	TOPÓGRAFO
JOHN FREDY RINCÓN GARCÍA	CONDUCTOR DE DOBLE TOQUE
YEISON BAHAMON GALINDO	CONDUCTOR DE DOBLE TOQUE
HARDENSON SUAZA GARZON	OPERADOR DE CARGADOR
GERLAN ALARCON ZEA	AYUDANTE DE OBRA
ALFREDO BERMUDEZ ANGEL	AUXILIAR DE LABORATORIO
CRISTIAN JAVIER FLOREZ	CONSERJE
JORGE ANDRES GONZALEZ MOTTA	OPERADOR RETRO EXCAVADORA DE LLANTA
CAMILA ALEXANDRA OSORNO	CONTROLADORA VIAL
MARTIN ALFONSO PARDO	AYUDANTE DE OBRA
MARIA CAROLINA REYES	CONTROLADORA VIAL
JORGE ANDRES SANCHEZ AVILA	OPERADOR RETROEXCAVADORA
MIGUEL ANGEL SANCHEZ	AYUDANTE DE OBRA
MILCIADES BONILLA OVIEDO	AYUDANTE DE OBRA
JESSY ALEXANDER COLLO CRUZ	AYUDANTE DE OBRA

ROBINSON PACHON ASCENCIO	OFICIAL DE OBRA
EIDER FERNANDO PEÑA	OFICIAL DE OBRA
LEONARDO PEREZ SANCHEZ	TOPOGRAFÓ
JORGE URIEL SANCHEZ OSORIO	AYUDANTE DE OBRA
DIEGO MAURICIO VALENCIA	AYUDANTE DE ORA
OSCAR ALEXIS VILLERA AVILA	OPERADOR DE PLANTA DE ASFALTO
ABELARDO GOMEZ OVAYA	OPERADOR DE TRITURADORA

6 SUPERVISOR, GESTOR INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

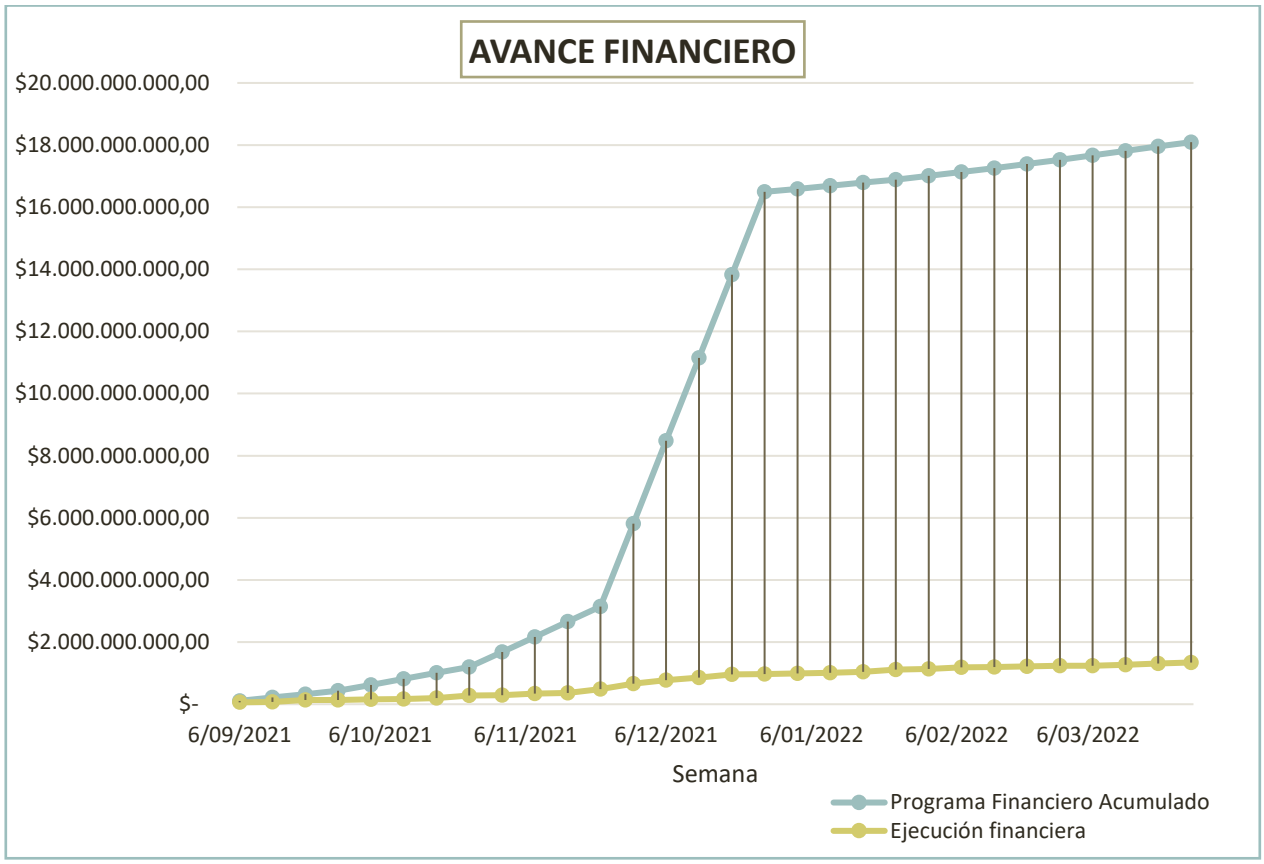
Numero	Nombre	Cargo
1	NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ	Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos
2	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ	Supervisor
3	CLAUDIA MILENA LÓPEZ	Gestor Técnico De Proyectos

7 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

El contrato de obra a la fecha de corte 28 de marzo de 2022, presenta un porcentaje de Avance del 0,39% vs al porcentaje Programado Acumulado el cual es igual a 5,25%.

Meses 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
SEPTIEMBRE 2021	6/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 107,969,731.27	0.0323%	$ 59,982,837.00	0.0156%
	13/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 215,939,462.55	0.0645%	$ 72,070,529.00	0.0188%
	20/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 323,909,193.82	0.0968%	$ 131,209,755.00	0.0342%
	27/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 431,878,925.10	0.1290%	$ 137,728,677.00	0.0360%
OCTUBRE 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%
NOVIEMBRE 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%
DICIEMBRE 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%
ENERO 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%
FEBRERO 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%
MARZO 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%

Se presenta la programación mensual por actividad contractual y el porcentaje de avance de la ejecución en el período.



8 AVANCE FINANCIERO DE OBRA

El avance financiero presentado a continuación corresponde al valor programado mes a mes de acuerdo a la vigencia del año 2021 – 2022 del contrato de obra 991 de 2021.

Meses 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución	Atraso Financiero	% atraso
SEPTIEMBRE 2021	6/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 107,969,731.27	0.0323%	$ 59,982,837.00	0.0156%	$ 47,986,894.27	0.0167%
	13/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 215,939,462.55	0.0645%	$ 72,070,529.00	0.0188%	$ 143,868,933.55	0.0457%
	20/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 323,909,193.82	0.0968%	$ 131,209,755.00	0.0342%	$ 192,699,438.82	0.0626%
	27/09/2021	$ 107,969,731.27	$ 431,878,925.10	0.1290%	$ 137,728,677.00	0.0360%	$ 294,150,248.10	0.0930%
OCTUBRE 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%	$ 468,688,449.72	0.1463%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%	$ 647,294,170.48	0.1934%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%	$ 805,564,621.68	0.2485%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%	$ 914,641,902.49	0.2781%
NOVIEMBRE 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%	$ 1,389,972,735.17	0.4151%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%	$ 1,825,833,148.61	0.5461%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%	$ 2,292,609,122.66	0.6850%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%	$ 2,651,127,697.72	0.7921%
DICIEMBRE 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%	$ 5,148,660,026.15	1.5141%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%	$ 7,707,811,461.59	2.2531%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%	$ 10,298,300,745.02	3.0021%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%	$ 12,859,458,483.45	3.7421%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%	$ 15,520,781,172.89	4.5129%
ENERO 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%	$ 15,601,798,319.73	4.5363%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%	$ 15,678,531,451.58	4.5583%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%	$ 15,747,835,099.42	4.5817%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%	$ 15,773,455,568.27	4.5852%
FEBRERO 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%	$ 15,876,927,644.52	4.6105%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%	$ 15,955,061,443.77	4.6256%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%	$ 16,064,383,993.02	4.6499%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%	$ 16,172,389,660.27	4.6739%
MARZO 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%	$ 16,295,129,163.80	4.6972%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%	$ 16,427,250,889.33	4.7332%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%	$ 16,538,287,702.86	4.7996%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%	$ 16,646,758,262.39	4.8311%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%	$ 16,751,262,966.92	4.8614%

De acuerdo a lo anterior el contrato de obra presenta un atraso en el avance financiero del **4.8614%** el cual equivale a **$ 16,751,262,966.92.**

9 COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES.

En este periodo se realizaron comités de obra, reuniones virtuales de seguimiento a la ejecución del contrato de obra 991 de 2021.

COMITÉ DE OBRA
Se realizó acta de comité N°18 de fecha 03 de marzo de 2022, componente técnico con objeto "Definir las obras hidráulicas que se puedan intervenir y la ubicación de la vaya informativa en la ruta 3001"

Se realizó acta de comité N°19 de fecha 04 de marzo de 2022, componente técnico con objeto "Identificar los tramos de la vía que requieren ser nuevamente intervenidos por el contratista para subsanar observaciones e identificar cuales requieren mejoramiento de la rasante con aporte de material en la ruta 3001"
Se realizó acta de comité N°17 de fecha 9 de marzo de 2022, componente socio-ambiental con objeto "Ajustes al cronograma gerencia de las regiones."
Se realizó acta de comité N°18 de fecha 25 de marzo de 2022, componente socio-ambiental con objeto "Ajuste cronograma/presupuesto a las líneas estratégicas de la gerencia de regiones – línea sostenibilidad"
REUNIÓN
Se Realizó reunión virtual el día 2 de marzo de 2022, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 9 de marzo de 2022, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 16 de marzo de 2022, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 23 de marzo de 2022, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 30 de marzo de 2022, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 09 de marzo de 2022, comité social mes de marzo 2022 – gerencia de las regiones cronograma de actividades por línea de acción.
Se Realizó reunión virtual el día 10 de marzo de 2022, comité social mes de marzo 2022 – Primera reunión con equipo veedor municipio de San Vicente del Caguán.
Se Realizó reunión virtual el día 5 de marzo de 2022, comité ambiental gestiones adelantadas de los permisos ambientales: Concesiones de aguas, aprovechamiento forestal y ocupación de causes de las rutas 6504 y 3001.

10 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

De acuerdo al seguimiento realizado al programa de inversiones, la interventoría establece el porcentaje programado 5,25% y el porcentaje de avance 0,39% de cada una de las actividades.

Cabe aclarar que el porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual, no se reflejan en la facturación. En la ruta 3001 se realizó la instalación de material terraplén no se han contemplado en el acta parcial, por lo tanto, tampoco se reflejan en el porcentaje de avance. En los meses de marzo y abril, se continuará con la extendida de materiales granulares y asfalto que van aumentar significativamente el porcentaje de ejecución.

En la programación en el mes de marzo se ejecutaron las siguientes actividades.

1. Revisión de estudios y diseños iniciales.
2. Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
3. Remoción de derrumbes.
4. Transporte de la remoción de derrumbes.
5. Excavación de la explanación y préstamos.
6. Suministro e instalación de granulares.

La interventoría remite aprobación por parte de los especialistas al: diseño geométrico en la Ruta 6504 tramo del PR15+000 al PR 30+000 mediante comunicado C-245-0499-1020-22 el 23 de marzo de 2022, - ruta 6504 tramo del PR30+000 al PR 43+000 mediante comunicado C-245-0498-1017-22 el 23 de marzo de 2022. Al diseño de hidrología, hidráulica y socavación en la ruta 3001 tramo del PR 10+000 al PR 13+000 mediante comunicado C-245-0516-1084-22 del 28 de marzo 2022.

En el proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca, en la ruta 6503 se realizó recorrido en conjunto contratista e interventoría a lo largo de la ruta con el fin de identificar los puentes en los cuales se requiere de manera urgente intervenir las juntas de dilatación; Igualmente, se verificó la señalización horizontal y vertical de zona escolar en el PR07+800 sector Venecia. En el PR12+360 sector Puerto Arango, se evidencia señalización vertical y horizontal, pero está no se encuentra en buenas condiciones de visibilidad, por lo cual se solicita al contratista realizar la demarcación

correspondiente. En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico – San Vicente del Caguán se realizó la medición de alcantarilla a demoler en el PR46+980. Se realiza mantenimiento de la vía desde el PR01+220 al PR04+893 en tramos parciales, adicionalmente se realiza demolición de asfaltita entre PR 47+820 y PR46+830 y posterior conformación y compactación. También se realiza conformación de la subrasante con adición de material entre el PR47+820 y PR47+610.

En el proyecto 135 Neiva-Balsillas – Mina Blanca, en la ruta 3001 se realizó remoción de derrumbes menores en 25 puntos entre el PR 11+070 al PR 43+960, sin embargo, los derrumbes presentados no son atendidos de manera oportuna por parte del contratista. También se solicita la atención inmediata de emergencias por derrumbes presentados en el Pr22+500, Pr28+670, Pr29+550 y Pr33+780 de la Ruta 3001 mediante oficio C-245-0462-0821-22 el 8 de marzo de 2022 y retiro de derrumbes en el PR 18+180 de la ruta 3001 reportado mediante comunicado C-245-0496-1006-22 el 22 de marzo de 2022. Dichos derrumbes a la fecha no son atendidos por parte del contratista, razón por la cual, se solicitó entrega e Implementación del Plan de Atención de Emergencias por Derrumbes rutas 6503, 6504, 3001 y 3002 y adicionalmente, se incluye en el posible incumplimiento en la atención oportuna de las emergencias presentadas en la ruta 3001 remitido al Instituto Nacional de Vías. Se realizan actividades de topografía en conjunto contratista e interventoría con la localización y replanteo de chaflanes para identificación de zonas de cortes, rellenos y ampliación de la calzada existente desde el PR 11+200 al PR 11+238; chequeo de niveles de la vía desde el PR10+750 al PR 11+890 en puntos a realizar la intervención; se realiza céreo y toma de densidades para liberación del tramo según cotas de diseño desde el PR 10+640 al PR 11+140. Posterior a las actividades de topografía se realizó excavación mecánica para retiro de material del terreno natural en tramos parciales y se hace el suministro e instalación de material terraplén para mejoramiento de la subrasante, y nivelación de la calzada existente según cotas de diseño desde el PR 10+750 al PR 11+890 en tramos parciales, cabe resaltar en esta actividad que por motivos de cambio de cotas de diseño, se ha tenido que realizar escarificación del material, nivelación, perfilación y compactación de la subrasante desde el PR 10+750 al PR11+140 en tramos parciales para llegar a la cota de diseño, y en otros puntos se han presentado fallos en la estructura del terraplén por saturación del material, lo que ha requerido realizar excavaciones para retiro del material terraplén instalado y cambio del mismo. Así mismo, se realiza suministro e instalación de material de subbase en el tramo liberado desde el PR 10+600 al PR 11+140 en tramos parciales, tomando densidades para liberación en 17 puntos por parte del contratista e interventoría. Igualmente se lleva a cabo mejoramiento y mantenimiento de la

subrasante de la calzada existente sin aporte de material en tramos discontinuos desde el PR 10+700 al PR 13+300 ya que por motivos de lluvias fuertes se requería realizar dicha actividad garantizando el paso vehicular. Cabe anotar que se ha evidenciado que las cuchillas de la Motoniveladora Caterpillar 140 K utilizada en las actividades, presentan un desgaste irregular, lo cual no garantizan el cumplimiento de las condiciones para entrega por parte del contratista y recibo por parte de esta Interventoría, razón por la cual esta interventoría solicita se haga el cambio de las mismas mediante comunicado C-245-0527-1140-22 del 30 de marzo de 2022. Otra actividad realizada es la construcción de filtros laterales con actividades de excavación mecánica, instalación de geotextil, suministro de material filtrante y tubería desde el PR 11+580 al PR 11+860. Adicionalmente, luego de realizar una visita técnica en conjunto contratista e interventoría, se definieron las alcantarillas para cambio, con lo cual, se inicia la demolición de obras de arte existentes en 5 puntos. También, se realiza demolición en roca en zonas específicas donde sobresale en la subrasante de la vía en 3 puntos específicos desde el PR11+360 al PR11+740 y corte de talud para ampliación de vía desde el PR11+200 al PR11+238.

El material sobrante se dispone en el sitio de disposición de residuos RCD ubicado en el PR11+365, sin embargo, se hace la recomendación al contratista de la disposición adecuada, ya que dicho material se está deslizando hasta la rivera del rio Ceibas.

Se solicito al contratista la reparación de la carpeta asfáltica en los puntos donde existe perdida y/o deterioro de la misma, y la demarcación horizontal entre los Pr0+000 al Pr10+500 de la Ruta 3001, solicitud realizada mediante el Oficio C-245-0484-0926-22 enviado el día 15 de marzo de 2022, en el cual se solicitó la atención de este requerimiento antes del día 25 de Marzo de 2022, sin que hasta la fecha hayan sido atendidas, lo anterior se realizó mediante comunicado C-245-0529-1143-22 del 30 de marzo de 2022.

Actividades desarrolladas

- A La fecha, la interventoría a emitido concepto técnico favorable a los siguientes Estudios y Diseños presentados por el contratista CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE:

Tabla 1. Aprobación estudios y diseños

	RUTA 3001				RUTA 6504							
	PR 10+000	PR 10+500	PR 13+000	PR 13+500	PR 06+000	PR 15+000	PR 30+000	PR 30+000	PR 42+900	PR 42+900	PR 43+000	PR 48+236.67	PR 49+000
Vol 1. Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio		**C-245-0251-2356-21 30-nov-21**			**C-245-0246-2348-21 26-nov-21**								
Vol 2. Diseño Geométrico		**C-245-0374-0389-22 7-feb-22** CVNSO-0991-030-2022				**C-245-0499-1020-22 23-mar-22** CVNSO-0991-125-2022		**C-245-0498-1017-22 23-mar-22** CVNSO-0991-170-2022		**C-245-0273-2439-21 9-dic-21**			
Diseño señalización										**C-245-0375-0390-22 7-feb-22** CVNSO-0991-033-2022			
Vol 3. Geología y Geotecnia					**C-245-0524-1117-22 29-mar-22** CVNSO-0991-194 -2022								
Vol 4. Diseño Pavimentos		**C-245-0291-2521-21 17-dic-21** CVNSO-0991-224-2021			**C-245-0304-2595-21 27-dic-21** CVNSO-0991-283-2021								
Vol 7. Diseño Hidrología, hidráulica y socavación.	**C-245-0343-0204-22 22-ene-22 (aprobación inicial)** CVNSO-0991-019-2022 **Complemento informe visita C-245-0516-1084-22 28-mar-22 (aprobado)** CVNSO-0991-180-2022												**C-245-0437-0673-22 28-feb-22** CVNSO-0991-108-2022

En el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de marzo de 2022, se realizó la revisión a los ajustes entregados por el contratista de los estudios y diseños, según la revisión de los especialistas pertenecientes al CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030:

- ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO: HÉCTOR YESID SÁNCHEZ. En la revisión realizada por el especialista en el mes de marzo expone lo siguiente:
  - Ruta 6504 PR00+000 al PR15+000, mediante oficio IHS-INTVV-019-22 el especialista de la interventoría remite concepto del especialista con observaciones geométrico y diseño de señalización el 23 de marzo de 2022.
  - Ruta 6504 PR15+000 al PR 30+000, mediante oficio IHS-INTVV-018-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño de geométrico** y observaciones al diseño de señalización el 23 de marzo de 2022.
  - Ruta 6504 PR30+000 al PR 43+000 mediante el comunicado IHS-INTVV-017-22 el especialista remite concepto con **aprobación al diseño de geométrico** y observaciones al diseño de señalización el 23 de marzo de 2022.

- ESPECIALISTA DISEÑO HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN: CLAUDIA AGUDELO: En la revisión realizada por la especialista en el mes de febrero expone lo siguiente:
  - Ruta 6504 PR 15+000 al PR 30+000 mediante oficio NF-HD_MEMO_15 la interventoría remite observaciones del especialista el 26 de marzo de 2022.
  - Ruta 3001 PR 10+000 al PR 13+000, y mediante oficio NF-HD_MEMO_16 la interventoría considerando No Objetado el componente de Hidráulica el 28 de marzo de 2022.
- ESPECIALISTA GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA: CARLOS YIDI VILLAREAL: En revisión del documento estudio geología para ingeniería y geotecnia de la ruta 6504 tramo priorizado K6+000 – K49+000, para lo cual la interventoría remite concepto del especialista mediante oficio MEMORANDO TÉCNICO 005 – 985 dando **aprobación** con la observación de definición de las zonas de disposición de materiales el 29 de marzo de 2022.
- ESPECIALISTA AMBIENTAL: CLAUDIA ALFARO, La Interventoría avalo los proveedores asignados para el mantenimiento de USP y recolección de residuos en la ruta 3001.
- Se realizó informes semanales presentados a la entidad, Numero 36 (24 al 02 de marzo de 2022), 37 (3 al 9 de marzo de 2022), 38 (10 al 16 de marzo de 2022), 39 (17 al 23 de marzo de 2022) y 40 (24 al 30 de marzo de 2022).
- Se realizó reunión virtual de seguimiento al contrato de obra N°991 de 2021, los días 2 de marzo de 2022, 9 de marzo de 2022, 16 de marzo de 2022, 23 de marzo de 2022 y 30 de marzo de 2022, con participación del contratista, interventoría, supervisor del contrato de interventoría, el gestor técnico del proyecto y dirección territorial.

COMPONENTE SOCIAL

- El área de Gestión Social adelanta acciones en la búsqueda de fortalecer las relaciones con la comunidad y la institucionalidad, para el periodo marzo 2022.
- La contratista continua con dos puntos SAU, ubicados en el municipio de Neiva Huila y Puerto Rico Caquetá, donde se recopilaron 19 PQRS, de las cuales el 89% cuentan con cierre completo a 31 de marzo de 2022.
- El día 10 de marzo de 2022 se verifico en campo el cumplimiento de adecuación de cada punto y se generaron observaciones para el punto SAU ubicado en Neiva Huila.

- Se han instalado tres buzones satélites, uno en Puerto Rico – Caquetá, otro en San Vicente del Caguán – Caquetá y otro en Neiva Huila de los cuales se realizó proceso de apertura con participación de la comunidad, encontrando dos (02) manifestaciones anónimas el día 25 de marzo de 2022.
- Se han llevado a cabo tres (03) reuniones de inicio y una (01) de avance, con participación de la comunidad de la Área de Influencia del proyecto, instituciones y directores regionales del INVIAS.
- El contratista fue requerido para realizar proceso de sensibilización en seguridad vial con la comunidad rural de Neiva Huila sobre la ruta 3001 sin que haya dado cumplimiento a esta actividad.
- A la fecha se han levantado 22 actas de vecindad, pendiente entrega del total de actas de compromiso de las rutas 6504 y 3001.
- Se llevó a cabo el día 10 de marzo de 2022, la primera reunión con el equipo veedor del municipio de Neiva Huila, con participación de la interventoría, contratista, todos los veedores y delegado del Ministerio Publico.
- Se han realizado tres reuniones con tres de las cuatro veedurías conformadas en Huila y Caquetá.
- Se han generado 107 empleos de los cuales 83 son directos de los cuales 61 son personas de la zona de influencia y 24 indirectos.
- El contratista adelanta para este periodo trámites ante la ARN regionales Caquetá y Huila, mediante comunicado CVNSO-0991-188-2022 del 24 de marzo de 2022, sin repuesta a la fecha. El ICANH responde que no se debe realizar plan de arqueología, pero insta al contratista mediante comunicado C-245-0476-0904-22 del 14 de marzo de 2022, para que genere procesos de capacitación a su personal para que estén vigilantes e informen a las autoridades si genera algún hallazgo arqueológico.

COMPONENTE AMBIENTAL

- El 04 de marzo del 2022, Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas" 5. Se toma registro de entrega a los puntos de intervención, hidratación al personal de obra.
- Se realiza comité el día 05 de marzo del 2022 "Acta de Reunión N°45" en las oficinas de la Interventoría con el Esp. Ambiental el Ing. Wilson Martínez; con el objetivo de informar sobre las gestiones adelantadas de los permisos ambientales:
  - Concesión de Aguas
  - Aprovechamiento Forestal y

- Ocupación de Cauces

- En la jurisdicción de la Ruta 6504 la autoridad ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA" y en la Ruta 3001 la Corporación Autónoma del Alto del Magdalena – (CAM).
  En el desarrollo de la reunión el Esp. Ambiental señala tres (3) puntos:

  1. El día 01 de marzo del 2022 en compañía con la interventoría se dirigió a las oficinas de CORPOAMAZONIA sede en San Vicente del Caguán, donde le informaron al contratista que le remitirán las respuestas a la solicitud de Concesión de Aguas en la ruta 6504, también indicaron que le oficiara a la corporación los términos de referencia para la solicitud de Aprovechamiento Forestal de la ruta 6504.
  2. En la solicitud del permios de Aprovechamiento Forestal, en la Ruta 3001; El contratista de obra ha informado que los dueños de los tres (3) predios donde se encuentra una parte de los árboles a talar, han solicitado compensación económica y reposición de los árboles, por lo tanto, estarán evaluando esta situación.
     Con respecto a la solicitud de Concesión de Aguas de la Ruta 3001, el contratista procederá a la radicación de los documentos a la Corporación Autónoma del Alto del Magdalena – (CAM), en la segunda semana de marzo del 2022.
  3. La Interventoría en compañía del contratista se dirigió a la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán donde el secretario del Departamento de la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural el Ingeniero Édinson Zambrano indico que está dispuesto a prestar la colaboración necesaria que se requiera sin embargo recomienda que los permisos ambientales de las Rutas 6503, 6504 y 3002 se tramitan ante la autoridad ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA"

- Remisión del Informe de la Gestión Ambiental del Mes de Febrero mediante comunicado 2022 CVNSO-0991-153-2022 el día 07 de marzo del 2022 a la Interventoría, para su respectiva revisión y aprobación del mismo.
- El 07 de marzo en la Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas"; se evidencia en obra en los siguientes puntos el PR 12+025 al PR12+075 y PR11+000 al PR11+480; acopios del material, señalizados con cinta de peligro y maletines en el corredor vial se recomendó al contratista de obra que estos acopios deben estar con su debida

protección, (cubiertos) acordonados para evitar el arrastre del material por la actividad de lluvia y/o vientos.

- Se efectuó visita ambiental el día 11 de marzo del 2022 al corredor Neiva – Balsillas para la inspección a puntos estratégicos:
  - Obras hidráulicas del PR10+585 a la PR13+442; verificar el avance de las adecuaciones en las estructuras de drenaje transversales existentes que no ocasionen impactos negativos ambientales en su intervención.
  - Campamentos y/o sitios temporales.
  - Zona de disposición final de RCD.
  - Parqueaderos.
  - Zonas de acopios temporales de materiales.; la cual se le realizó algunas observaciones durante la visita al Esp. Ambiental al Ing. Wilson Martínez.
- El día 14 de marzo de 2022; el Consorcio Vías Nacionales del Sur, envió Solicitud de Concesión de Agua Superficial en la quebrada La Cruz. Neiva – Vereda Platanillal, ubicado en la Vía nacional PR13+576 mediante comunicado CVNSO-0991-168-2022 a la Autoridad Ambiental la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena Regional (CAM).
- El 23 de marzo Se solicitó mediante comunicado C-245-0502-1023-22, hacer entrega a esta interventoría, de los permisos y/o licencias ambientales de la fuente de material asignada por ustedes en el corredor vial de la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas", de la cantera PETROTEC SAS, que desde el día 19 de marzo del 2022 viene suministrando material de Sub Base.
- El 28 de marzo de 2022 La interventoría avala los proveedores asignados para el mantenimiento de USP INCIHUILA S.A ESP y recolección de residuos SERVIAMBIENTALES S.A ESP en la ruta 3001 sector Neiva – Balsillas, los cuales son partícipes de los siguientes programas del PAGA:
  - Programa 2. Actividades Constructivas del Proyecto 5. Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.
  - Programa 3. gestión recurso hídrico proyecto 2: manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

  Es importante anotar, que mensualmente se deben obtener certificados de los servicios prestados al CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, y una vez no se utilicen más o se finalice el proyecto se obtenga el paz y salvo final de cada una de estas empresas proveedoras. Estos documentos deben ser anexados en los informes mensuales ambientales que se entregan a Interventoría y en el informe de Balance final respectivamente.

- El 01 de marzo se realizaron dos (2) visitas en compañía con el contratista de obra:
  - Visita a la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán; a la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Social, con el objetivo de encontrar respuestas a la solicitud de los permisos ambientales requeridos para el contrato de obra N° 985 del 2021; Ocupación de Cauces, concesión de aguas y Aprovechamiento Forestal, para el corredor vial de la Ruta 6503, 6504 y 3002, donde el Ing. Edinson Zambrano manifiesta que este solicitud se debe adelantar con las entidades ambientales la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA".
  - Visita a la oficina de CORPOAMAZONIA sede de San Vicente del Caguán, para solicitar el avance del permiso de concesión de aguas emitido a la entidad ambiental desde el 31 de enero mediante comunicado CVNSO-0991-039-2022; la profesional encargada la Ing. Karen Rey le informo al esp. Ambiental que se le remitirá respuesta a la solicitud del radicado del permiso emitido.

    Por otro lado, el consorcio manifestó a los profesionales encargados del área forestal, que se oficiara a la corporación los términos de referencia para la solicitud del permiso de Aprovechamiento Forestal.

- El día 03 de marzo se realizó visita punto al contratista al punto crítico de la Ruta 6503 "Florencia – Puerto Rico" en el PR52+820 margen derecha de la vía que conduce a El Paujil con El Doncello. Para verificar el estado que se encuentra este sector y posterior visita a la secretaria de planeación (Alcaldía de El Paujil) para solicitar la asistencia al comité de Gestión del Riesgo y Desastres del Municipio de El Paujil. Para declarar ante este comité la aprobación esta pérdida de banca por emergencia invernal.
- Se realizó visita al campamento del contratista de obra CVNSO, el día 08 de marzo del 2022 que está ubicado PR 05 + 300 margen izquierda de la vía que conduce a Puerto Rico con San Vicente del Caguán, donde se encontraron muchas deficiencias a las actividades y/o proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- El 09 de marzo Se realizó mesa de trabajo en la oficina del contratista Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente y la Interventoría donde se levantó acta de comité de obra con número de consecutivo N°17; donde se desarrollaron los siguientes ajustes al cronograma de las Líneas de la Gerencia de Regiones.

- El 12 de marzo se participó al comité de Gestión del Riesgo y Desastres en las instalaciones de la Alcaldía de El Paujil, el contratista como la interventoría la cual realizó intervención el consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente sobre el punto crítico del PR52+800 Ruta 6503 Perdida de banca que ese encuentra entre El Paujil y El Doncello, donde se expone dar priorización por dos puntos importantes el alto nivel de accidentabilidad por estar un carril habilitado, por la ola invernal que se presenta en estos momentos podría producir una desbancada total dejando incomunicados a los municipios del norte del Caquetá como son El Doncello – Puerto Rico y San Vicente del Caguán.
  Se solicitó a este comité dar aprobación para agilizar los estudios y diseños y poder intervenir directamente este punto. La alcaldesa y el secretario de planeación de El Paujil deja claro que este asunto debe darle priorización es el Instituto Nacional de Vías INVIAS, ya que el daño se presenta es en la vía nacional.
- El 14 de marzo Se envió comunicado C-245-0474-0894-22 requiriendo dar comienzo a las solicitudes de los requisitos legales ambientales ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, para la instalación de la PLANTA DE ASFALTO INNOVA 1200-CIBER y la TRITURADORA METSO, e igualmente dar cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA; y a la Guía Ambiental para proyectos de Infraestructura Subsector Vial – INVIAS 2011.
- Se remite comunicado C-245-0479-0907-22 al consorcio de obra CVNSO de la Actividad de Siembra en Familia de la Línea de Sostenibilidad y del Cronograma Gerencia de Regiones el día 14 de Marzo de 2022, donde se expone que desde el mes de febrero de 2022, se elaboró de manera conjunta un cronograma de trabajo desde cada una de las líneas de acción de la Gerencia de Regiones; El gestor de sostenibilidad del INVIAS solicita información de cuáles serán las acciones de la logística que se plantearan para la primera JORNADA DE SIEMBRA FAMILIAR – LINEA DE SOSTENIBILIDAD que se realizara para el día 28 de marzo de 2022.
- En compañía con el contratista el 15 de marzo del 2022, se realizó visita al colegio el Instituto Educativo Promoción Social, del Municipio del San Vicente del Caguán, en conversación con el rector de la institución se le explico las actividades programadas por el INVIAS en la Línea Sostenibilidad de la Gerencia de Regiones, SIEMBRA EN FAMILIA, donde se le solicito un aforo de 25 a 30 niños de los grados primero y segundo, donde se le realizara talleres didácticos e interactivos y posteriormente a la siembra de un árbol por dos (2) estudiantes. El señor rector nos

dio aval para realizar esta actividad en la institución el contratista será el encargado de comunicarle a la institución oficialmente la programación de la actividad SIEMBRA EN FAMILIA. Se realizo visita a los viveros existentes en el Municipio de San Vicente del Caguán, la cual se cotizaron los árboles especies nativas de la región, abono, cantidad disponible y herramientas necesarias para la actividad de la siembra.

- El 18 de marzo el consorcio CVNSO envió a la Corporación Autónoma Regional de Amazonia – CORPOAMAZONIA solicitud de evaluación y aprobación de un permiso de emisiones atmosféricas para el proyecto de operación Unidad Industrial en el predio ubicado en el PR05+300, El Desquite en el Municipio de Puerto Rico, departamento de Caquetá. Mediante comunicado CVNSO-0991-178-2022, enviado el 18 de marzo del 2022 a la interventoría.
- El 19 de marzo se realizó visita ambiental al campamento ubicado en el PR 05 + 300 de margen izquierda del corredor vial, para verificación del acopio de la asfáltica y de las observaciones de la gestión ambiental realizadas el día 14 de marzo por medio del comunicado C-245-0480-0917-22 al contratista, en campo se evidencia que no se ha organizado el campamento, no han retirado los residuos sólidos generados se observa acopio y el personal no cuentan con unidad sanitaria disponible USP.
- Se solicitó mediante comunicado C-245-0501-1022-22 el día 23 de marzo de 2022 dar cumplimiento al Programa 3. Gestión Recurso Hídrico del Proyecto 2: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales de la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura - SUBSECTOR Vial del Instituto Nacional de Vías – INVIAS 2011 y al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.
- Se realizó mesa de trabajo en las oficinas del consorcio CVNSO el día 25 de marzo levantándose acta de comité N°18 la cual asistieron los profesionales del área social ambiental del contratista y la interventoría, se dio lectura del acta anterior se verificaron los compromisos pactados quedando subsanados por el contratista de obra.

COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Se realiza capacitación el día 18 de marzo de 2022 con los trabajadores del frente de Neiva. El tema expuesto "Prevención de incidentes y accidentes de trabajo por causa de caídas" cuyo propósito es identificar y analizar los riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores. Así mismo, se realiza la

divulgación de las lecciones aprendidas debido al accidente laboral ocurrido el día 17 de febrero 2022 al trabajador Cristian Falla en la ruta 3001.

- Durante el mes de marzo se realiza inspecciones semanales a campo en la ruta 3001 Neiva-Balsillas en donde se verifica que los trabajadores porten sus implementos de seguridad de acuerdo a las actividades realizadas. También se verifica los elementos de emergencia y la señalización instalada en obra.
- Se realizan pausas activas al personal de la interventoría en espacio de jornada laboral, orientadas a la recuperación de energía para un desempeño eficiente de sus labores.
- El día 04 de marzo de 2022 se asistió a capacitación caídas al mismo nivel.
- El día 08 de marzo de 2022 se realizó visita a campo para inspeccionar dónde se va a ubicar el nuevo campamento en la ruta 6504.
- El día10 de marzo de 2022 se participó en la veeduría de San Vicente del Caguán, para verificar los protocolos de bioseguridad.
- El día 16 de marzo de 2022 se realizó inspección SST en la ruta 6504.
- El día 18 de marzo de 2022 se realizó inspección en el PR47+820 ruta 6504, en la ejecución de actividad de levantamiento de asfaltita.

11 CONCLUSIONES.

- A la fecha se siguen presentando observaciones a los estudios y diseños presentados por el contratista, los cuales no han sido subsanados.
- No se han aprobado la totalidad de los volúmenes de estudios y diseños.
- El especialista de la interventoría emitió concepto favorable al diseño geométrico de la Ruta 6504 tramo del PR15+000 al PR30+000 mediante comunicado C-245-0499-1020-22 del 23-mar-22; así mismo, al diseño geométrico de la ruta 6505 tramo del K30+000-K43+000 mediante comunicado C-245-0498-1017-22 del 23-mar-22.
- Para el diseño de hidrología, hidráulica y socavación el especialista emitió concepto de no objeción a la ruta 3001 tramo del PR 10+000 al PR 13+000 mediante comunicado C-245-0516-1084-22 del 28-mar-22.
- Para el diseño de geología y geotecnia el especialista emitió concepto con aprobación con observaciones a la consecución de zonas de disposición de materiales de la ruta 6504 tramo del PR 06+000 al PR 49+000 mediante comunicado C-245-0524-1117-22 del 29-mar-22.
- Se remitió los ítems no previstos al Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante comunicado C-245-0470-0874-22 el 11 de marzo de 2022.
- Se realizo la actualización al posible incumplimiento en lo que refiere al atraso que presenta el contratista en la ejecución de obra el cual se refleja en el Plan de Inversiones y el posible incumplimiento en la atención oportuna de emergencias por derrumbes en la ruta 3001 mediante comunicado C-245-0507-1069-22 del 25 de marzo de 2022.
- Al finalizar esta vigencia, se manifiesta gran preocupación por parte de la interventoría, debido al poco avance en las actividades e incumplimiento con la entrega del plan de contingencia para poder cumplir con las metas establecidas.
- No se cumplió la meta establecida en el comité técnico realizado el mes de febrero en Planta Central entre el Contratista, Interventoría e Instituto Nacional de

Vías INVIAS, de construir la estructura completa del pavimento de 1.5 kilómetros al mes de marzo de 2022.

- El contrato de obra presenta un porcentaje de avance del 0,39% con respecto al porcentaje programado para el mes de febrero 2022 el cual fue de 5.25%.

- El porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual no se reflejan en la facturación.

- Se realizó la revisión del acta de obra N° 9 correspondiente al mes de febrero 2022, presentada por el CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE.

- Presentación acta de costos correspondiente al mes de febrero 2022 y entrega de informe mensual No. 9 correspondiente al mismo mes.

- El contrato de obra presenta un atraso en el avance financiero del 4.8614% el cual equivale a $ 16,751,262,966.92.



WILSON ANDRES PARRA
C.C. No. 7.182.325 de Tunja (Boyacá)
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

cc. Archivo
Ing. Carlos Alberto Zambrano, INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ (Supervisor)
Ing. Claudia Milena López, INVIAS – GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

Carrera 16 #18-161, Neiva – Huila
Celular: 3184000973 Correo Electrónico: consorciointerviasvision@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 37 del 3/03/2022 al 9/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá".

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA			INTEGRANTES:	CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00	CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00	FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 163.505.393		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.669.827.940**		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 212.949.857		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 731.494.587**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 409.452.964.666,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.669.758.508,33	4,315%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.462.062.619,00	0,357%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.427.250.889,00	4,012%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 219.555.000,00	0,054%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.669.758.508,33	5,102%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.242.507.619,00	0,369%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.427.250.889,33	4,733%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 141.586.813,53	0,035%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.465.088,00	0,002%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 24/02/2022
VALOR FACTURA: $ 163.505.393,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.378.100.271,94	4,114%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.381.676.571,00	4,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.554.527,00	0,142%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 24/12/2021
VALOR FACTURA: $ 122.525.922,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

$ 1.334.122.044,00 3,98%

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,102%
Meta Física Ejecutada % 0,369%
Avance o Atraso Físico % 4,733%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 21**	**Vigencia 22**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
					Ejec	3	6		9	
* Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	
* Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
					Ejec	1			1	
* Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; 2. CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELA MUNICIPIO DE FLORENCI A Y 3. JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.4. CONSTRUMINERALES LOCALIZADO VEREDA LA cEIBAS AFUERA MUNICIPIO DE NEIVA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: NO SE HA REALIZADO NINGÚN TRAMITE DE PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ANTE LA ENTIDAD AMBIENTAL CORPORACION PARRA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO DEL MAGDALENA - CAM

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

OBSERVACIONES: La Interventoria hizo entrega el dia 02 de Febrero mediante radicado C-245-0364-0330-22 Plan de Adaptacion de la Guia Ambiental - PAGA version 005 al Instituto Nacional de Vias - INVIAS con numero de radicado N° 12628 y se entrego la viabilidad del documento al contratista el dia 02 de

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	90	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	66	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 115

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: DURANTE EL PERIODO SE GENERARON 66 EMPLEOS DIRECTOS Y 24 INDIRECTOS, PARA UN TOTAL DE 90 EMPLEOS, DE LOS CUALES 47 SON DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO; HAY ATENCIÒN EN LOS DOS PUNTO SAU (NEIVA HUILA Y PUERTO RICO CAQUETÁ); UN CONSOLIDADO DE 14 PQRS DE LAS CUALES SE HA LOGRADO UN CIERRE DEL 78% DEL TOTAL DE REQUERIMIENTOS;. SE HAN CONSOLIDADO 22 ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS EN LOS TRAMOS A INTERVENIR (RUTA 6504 Y 3001). SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE LAS 22 ACTAS DE COMPROMISO LEVANTADASSOBRE LA RUTA 6504 PARA EL PROCESO DE INTERVENCION DE OBRAS HIDRAULICAS. DE IGUAL MANERA SE HAN REALIZADO 4 REUNIONES DE INICIO DE OBRA DISTRIBUIDAS ASI: EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA (1), (1) SAN VICENTE DEL CAGUAN Y (1) PUERTO RICO CAQUETÁ Y UNA REUNION DE AVANCE DE OBRA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA EN LAS CUALES SE HA LOGRADO AMPLIA PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES, DELEGADOS DE LAS INSTITUCIONES, INVIAS Y EQUIPO VEEDOR. SE ENTREGA DOCUEMNTO PAGA AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. SE REALIZO REUNION CON EL EQUIPO VEEDOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA A QUIENES SE LES CONVOCO Y SOLO PARTICIPO UN INTEGRANTE, HAY PROGRAMACIÓN PARA REUNION CON VEEDORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA PARA EL 24 DE FEBRERO DE 2022. SE HAN INSTALADO 3 BUZONES SATELITES, UNO EN LA RUTA 3001 Y 2 EN LA RUTA 6504, SE REALIZA APERTURA DE LOS BUZONES EN PUERTO RICO Y SAN VICENTE DEL CAGUAN EN PRESENCIA DE LA COMUNIDAD Y NO HAY NINGUNA PQRS. SE RECIBE RESPUESTA DEL ICANH, DONDE INDICA QUE EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PRECEPTOS LEGALES QUE DEBEN ADELANTAR UN PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA ANTE ESTA ENTIDAD. SE REQUIERE AL CONTRTISTA PARA QUE ENTREGUE AVANCES EN TRAMITES RELACIONADOS CON LA SOLICITUD DE DETERMINACION DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE CONSULTA PREVIA Y ADEMAS QUE CONSOLIDE DE

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

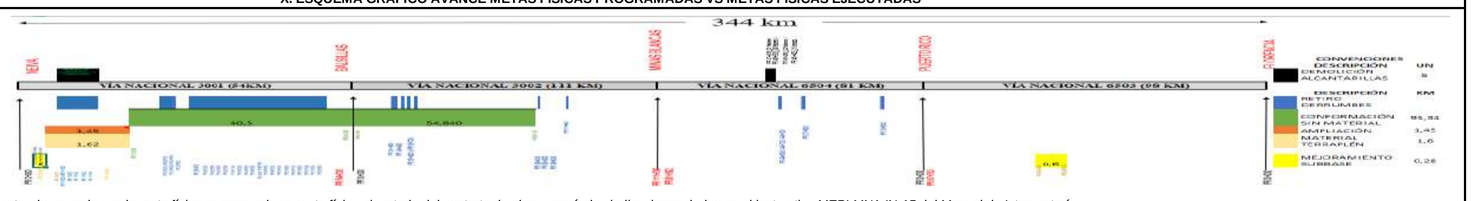
RUTA 6503: Recorrido entre interventoría y contratista para identificar los puntos que requieren señalización: Señalización horizontal y vertical para ingreso a la escuela Venecia en el PR7+800.; Instalación de junta de dilatación en el puente del PR7+920; Señalización horizontal para el ingreso a la escuela de Puerto Arango entre los PR12+140 al PR12+360; Cambio de junta de dilatación en mal estado del puente del PR41+920; Señalización vertical provisional en punto critico sobre la curva del PR76+440; Levantamiento con comisión topográfico de interventoría, para la instalación de defensa metálica en la curva PR19+700 al PR20+200 del corregimiento de Santuario del municipio de La Montañita; **RUTA 6504:** Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR40+000 al PR43+000; Medición de alcantarilla en el PR46+980 para su respectiva demolición; **RUTA 3001:** Localización, replanteo de chaflanes y corte de talud para ampliación de vía en el PR11+200 al 11+238 costado izquierdo de la vía; Mejoramiento de la sub rasante sin aporte de material por lluvias en el PR11+000 al PR12+100; Demolición de roca que sobresale en ciertos puntos del eje de la sub rasante de la vía existente, entre el PR11+650 al PR11+740 y en el PR11+604 para ampliación de vía; Chequeo de niveles y Excavación para Nivelación de sub rasante por cotas de diseño, desde el PR 10+750 al 10+890; Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de la primera capa de terraplén, en ampliación de zona de cuneta entre el PR 11+760 al PR 11+810 costado derecho; Limpieza de obras de drenaje existentes desde el PR 10+785 al PR 12+098; Recorrido de obra entre el Contratista e Interventoría para revisar las obras de drenaje e identificar las que requieren permiso por ocupación de cauce; Inspección de la caseta de almacenamiento de elementos de emergencia y Bioseguridad, ubicada en el PR 12+112 Costado izquierdo de la vía: El contratista no tiene punto ecológico en ningún tramo de la ruta; Se lleva a cabo capacitación a Brigadas de Emergencia (Control de incendios y Evacuación de emergencia).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Excvacion Cortes PR 12+300 PR 12+500; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 12+300 PR 12+500, Aplicación material de Relleno Terraplen PR 11+400 PR 11+600, Aplicación Sub Base PR 10+550 PR 10+600, Remoción de Derrumbes PR 30+000 PR 46+000, Transporte de materiales provenientes de derrumbes. PR 40+000 PR 46+000. **RUTA 6504:** Transporte de material de la cantera la Granada hasta PR 5+300, Levantamiento Topografico PR 48+000 PR 43+000, Demolicion de Obras de Artes - Alcantarillas PR 47+000 PR 40+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: Levantamiento con comisión topográfico de interventoría, para la instalación de defensa metálica en la curva PR19+700 al PR20+200 del corregimiento de Santuario del municipio de La Montañita



RUTA 6504: Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR40+000 al PR43+000



RUTA 3001: Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de la primera capa de terraplén, en ampliación de zona de cuneta entre el PR 11+760 al PR 11+810 costado derecho

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.	FIRMA NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 38 del 10/03/2022 al 17/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial “Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia” en el Departamentos de Huila y Caquetá”.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

INTEGRANTES: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA

CONTRATO No. 991 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 399.567.436.436,00

FECHA DE INICIO: 29/06/2021 — VALOR ADICIONES: $ 9.885.528.230,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030 — VALOR ACUMULADO: $ 409.452.964.666,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

INTEGRANTES: CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.

CONTRATO No. 985 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 33.499.975.248,00

FECHA DE INICIO: 29/06/2021 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030 — VALOR ACUMULADO: $ 33.499.975.248,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 163.505.393		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.669.827.940**		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 212.949.857		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 731.494.587**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.811.345.321,86	5,169%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.487.105.797,00	0,432%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.324.239.524,86	4,738%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 219.555.000,00	0,064%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.811.345.321,86	5,1691%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.273.057.619,00	0,3695%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.538.287.702,86	4,800%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 141.586.813,53	0,041%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.550.000,00	0,009%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 24/02/2022

VALOR FACTURA: $ 163.505.393,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.422.873.232,00	4,2474%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.429.231.096,00	4,2664%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.554.525,00	0,142%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 24/12/2021

VALOR FACTURA: $ 122.525.922,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,1691% — Avance o Atraso Físico % 4,800%

Meta Física Ejecutada % 0,3695%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 21**	**Vigencia 22**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
	Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
						Ejec	3	6		9	
*	Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
						Ejec	1			1	
*	Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
						Ejec	1			1	
*	Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
						Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca

TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; 2. CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELA MUNICIPIO DE FLORENCI A Y 3. JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.4. CONSTRUMINERALES LOCALIZADO VEREDA LA CEIBAS AFUERA MUNICIPIO DE NEIVA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El 31 de Enero de 2022 mediante comunicado CVNSO-0991-039-2022, remision de Solicitud de Permiso de Concesión de Aguas Superficiales Ruta 6504 "Puerto Rico - San Vicente del Caguan" CORPOAMAZONIA.
Solicitud de Concesión de Agua Superficial en la quebrada La Cruz. Neiva – Vereda Platanillal, ubicado en la Vía nacional PR13+576 Ruta 3001 Sector Neiva - Balsillas , ante la Entidad Ambiental "LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO DEL MAGDALENA - CAM" el dia 14 de marzo del

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

OBSERVACIONES: La Interventoria hizo entrega el dia 02 de Febrero mediante radicado C-245-0364-0330-22 Plan de Adaptacion de la Guia Ambiental - PAGA version 005 al Instituto Nacional de Vias - INVIAS con numero de radicado N° 12628 y se entrego la viabilidad del documento al contratista el dia 02 de Febrero mediante radicado C-245-0365-0331-22

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	90	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	66	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 115

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: DURANTE EL CONTINUAN CON 66 EMPLEOS DIRECTOS Y 24 INDIRECTOS, PARA UN TOTAL DE 90 EMPLEOS, DE LOS CUALES 47 SON DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO; HAY ATENCIÒN EN LOS DOS PUNTO SAU (NEIVA HUILA Y PUERTO RICO CAQUETÁ); UN CONSOLIDADO DE 16 PQRS DE LAS CUALES SE HA LOGRADO UN CIERRE DEL 88% DEL TOTAL DE REQUERIMIENTOS; SON 22 ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS EN LOS TRAMOS A INTERVENIR (RUTA 6504 Y 3001). PENDIENTE ACTAS DE COMPROMISO EN RUTAS 3001 Y 6504 PARA PROCESO DE INTERVENCION EN OBRAS HIDRAULICAS. DE IGUAL MANERA SE HAN REALIZADO 4 REUNIONES DE INICIO DE OBRA DISTRIBUIDAS ASI: EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA (1), (1) SAN VICENTE DEL CAGUAN Y (1) PUERTO RICO CAQUETÁ. SE HA REALIZADO REUNION CON EL EQUIPO VEEDOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA A QUIENES SE LES CONVOCO Y SOLO PARTICIPO UN INTEGRANTE, EL 24 DE FEBRERO DE 2022 SE REALIZO REUNION CON EQUIPO VEEDORE DE PUERTO RICO CON PARTICIPACION DEL 66% DE SUS INTEGRANTES. SE HAN INSTALADO 3 BUZONES SATELITES, UNO EN LA RUTA 3001 Y 2 EN LA RUTA 6504, SE REALIZA APERTURA DE LOS BUZONES EN PUERTO RICO Y SAN VICENTE DEL CAGUAN EN PRESENCIA DE LA COMUNIDAD Y NO REGISTRAN PQRS, SE RQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE EN LA APERTURA DEL BUZON SAETLITE DE NEIVA RUTA 3001, LA COMUNIDAD PARTICIPE. SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA QUE INICIE CON PROCESO DE CAPACITACION AL PERSONAL EN PROTOCOLO DE HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS. EL CONTRATISTA REMITE NUEVO REQUERIMIENTO AL MINISTERIO DEL INTERIOR.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6504: Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR43+000 al PR45+000; Levantamiento topográfico comisión del contratista desde el PR48+100 al PR47+800; Socialización con los veedores de San Vicente, para mostrar el avance del contrato. **RUTA 3001:** Chequeo de niveles y Excavación para Nivelación de sub rasante por cotas de diseño, desde el PR 10+760 al 11+790, del eje hacia el costado izquierdo de la vía existente; Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de la primera capa de terraplén, entre el PR 11+760 al PR 11+790 costado izquierdo; Chequeo de niveles y Excavación para Nivelación de sub rasante por cotas de diseño, desde el PR 10+810 al 11+825, del eje hacia el costado izquierdo de la vía existente; Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de la primera capa de terraplén, entre el PR 11+810 al PR 11+825 costado izquierdo; Demoliciones de estructuras en los siguientes PR10+901, PR11+193, PR11+480, PR11+629, PR11+360; Instalación de valla informativa del proyecto en el PR11+070; Retiro de material de derrumbes en los siguientes Pr42+254, Pr40+280, Pr29+550, Pr29+800, Pr29+140, Pr28+300, Pr28+000, Pr27+900, Pr27+670, Pr26+664, Pr26+300, Pr26+106, Pr25+800.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Excvacion Cortes PR 12+400 PR 12+900; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 12+400 PR 12+900, Aplicación material de Relleno Terraplen PR 12+400 PR 12+900, Aplicación Sub Base PR 10+800 PR 12+000 **RUTA 6504:** Transporte de material de la cantera la Granada hasta PR 5+300, Levantamiento Topografico PR 48+000 PR 43+000, Retiro de Asfaltita existente Pr48+000 al Pr47+500; xcavación sin clasificar de la explanación Pr48+000 al Pr47+500; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes del Pr48+000 al Pr52+300.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR43+000 al PR45+000



RUTA 3001: Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de la primera capa de terraplén, entre el PR 11+760 al PR 11+790 costado izquierdo



RUTA 3001: Demoliciones de estructuras en los siguientes PR10+901, PR11+193, PR11+480, PR11+629, PR11+360

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.	FIRMA NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 39 del 17/03/2022 al 23/03/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial “Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia” en el Departamentos de Huila y Caquetá”.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA		
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
INTEGRANTES:	CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		
CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 163.505.393		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.669.827.940**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 212.949.857		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 731.494.587**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.952.932.135,39	5,210%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.525.728.873,00	0,443%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.427.203.262,39	4,767%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 219.555.000,00	0,064%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.952.932.135,39	5,2102%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.306.173.873,00	0,3791%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.646.758.262,39	4,831%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 141.586.813,53	0,041%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.116.254,00	0,010%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 24/02/2022
VALOR FACTURA: $ 163.505.393,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.467.646.192,96	4,3810%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.476.785.623,00	4,4083%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.554.527,00	0,142%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 24/12/2021
VALOR FACTURA: $ 122.525.922,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,2102%
Meta Física Ejecutada % 0,3791%
Avance o Atraso Físico % 4,831%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 21	Vigencia 22	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
						Ejec	3	6		9	
*	Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
						Ejec	1			1	
*	Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
						Ejec	1			1	
*	Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
						Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; 2. CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELA MUNICIPIO DE FLORENCI A Y 3. JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.4. CONSTRUMINERALES LOCALIZADO VEREDA LA CEIBAS AFUERA MUNICIPIO DE NEIVA. 4. CONSTRUMINERALES "MINA LA ESTRELLA" VEREDA LA CEIBAS MUNICIPIO DE NEIVA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: 1. Solicitud de Concesión de Agua Superficial en la quebrada La Cruz. Neiva – Vereda Platanillal, ubicado en la Vía nacional PR13+576 Ruta 3001 Sector Neiva - Balsillas , ante la Entidad Ambiental "LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO DEL MAGDALENA - CAM" el dia 14 de marzo del 2022, mediante comunicado CVNSO-0991-168-2022.
2. Solicitud de Permiso de Emisiones Atmosfericas - Unidad Industrial Vereda El Desquite en el Municipio de Puerto Rico, de Acuerdo al Decreto 1076 de 2015 Articulo 2.2..1.7.4 ane la entidad Ambiental CORPPOAMAZONIA Ruta 6504 el 18 de Marzo de 2022 ; comunicado CVNSO-0991-178-2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

OBSERVACIONES: La Interventoria hizo entrega el dia 02 de Febrero mediante radicado C-245-0364-0330-22 Plan de Adaptacion de la Guia Ambiental - PAGA version 005 al Instituto Nacional de Vias - INVIAS con numero de radicado N° 12628 y se entrego la viabilidad del documento al contratista el dia 02 de Febrero mediante radicado C-245-0365-0331-22

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	107	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	83	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 132

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: DURANTE EL PERIODO SE REPORTAN 83 EMPLEOS DIRECTOS Y 24 INDIRECTOS, PARA UN TOTAL DE 107 EMPLEOS, DE LOS CUALES 47 SON DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO; HAY ATENCIÒN EN LOS DOS PUNTO SAU (NEIVA HUILA Y PUERTO RICO CAQUETÁ); UN CONSOLIDADO DE 18 PQRS DE LAS CUALES SE HA LOGRADO UN CIERRE DEL 100% DEL TOTAL DE REQUERIMIENTOS; SON 22 ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS EN LOS TRAMOS A INTERVENIR (RUTA 6504 Y 3001). PENDIENTE ACTAS DE COMPROMISO EN RUTAS 3001 Y 6504 PARA PROCESO DE INTERVENCION EN OBRAS HIDRAULICAS. DE IGUAL MANERA SE HAN REALIZADO 4 REUNIONES DE INICIO DE OBRA DISTRIBUIDAS ASI: EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA (1), (1) SAN VICENTE DEL CAGUAN Y (1) PUERTO RICO CAQUETÁ. SE HA REALIZADO REUNION CON EL EQUIPO VEEDOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA A QUIENES SE LES CONVOCO Y SOLO PARTICIPO UN INTEGRANTE, EL 24 DE FEBRERO DE 2022 SE REALIZO REUNION CON EQUIPO VEEDORE DE PUERTO RICO CON PARTICIPACION DEL 66% DE SUS INTEGRANTES. ADEMAS SE LLEVO A CABO REUNION CON VEEDURIA CIUDADANA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN CON PARTICIPACION DEL 100% DE LOS INTEGRANTES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

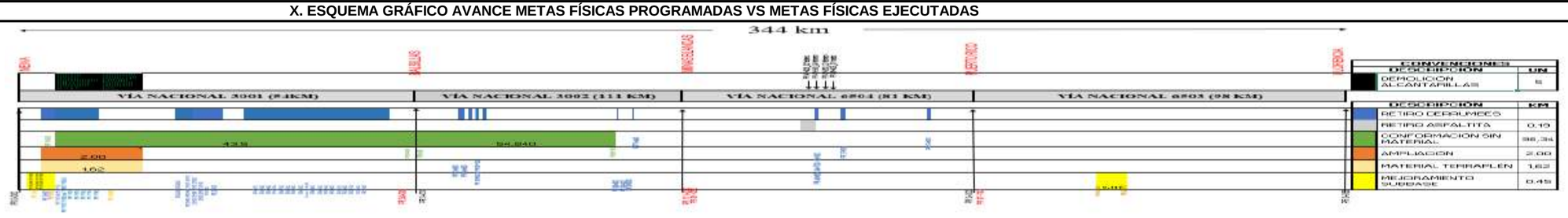
RUTA 6504: Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR40+000 al PR35+000; Retiro de asfaltita desde el Pr:47+820 al Pr47+500; **RUTA 3001**: Chequeo de niveles para instalación de terraplén, desde PR 10+930 al PR 11+000: costado derecho de la vía, área de ampliación; Chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+005 al PR 11+020; Chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+020 al PR 11+100; Chequeo de niveles para instalación de terraplén para nivelación de sub rasante: PR 10+850 al PR 10+890, carril izquierdo; Chequeo de niveles para instalación de sub base, desde PR 10+750 al PR 10+820; Chequeo de niveles para instalación de sub base, desde PR 10+600 al PR 10+720; Construcción de drenaje desde el PR 11+800 al PR 11+810, costado derecho de la vía; Chequeo de niveles para la Construcción del filtro desde PR 11+810 al PR 11+860, costado derecho de la vía, área de ampliación.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Comformacion de calzada PR 10+800 PR 11+000; Aplicación material de Relleno Terraplen PR 12+400 PR 12+900; Obras Hidraulica PR 10+500 PR 12+000; Aplicación Sub Base Granular PR 10+800 PR 12+000; Aplicación Sub Base Granular PR 10+500 PR 10+800; **RUTA 6504:** Transporte de material de la cantera la Granada hasta PR 5+300; Levantamiento Topografico PR 48+000 PR 43+000, Retiro de Asfaltita existente Pr47+720 al Pr47+300; xcavación sin clasificar de la explanación Pr47+820 al Pr47+300; Obras Hidraulica PR 47+820; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes del Pr47+720 al Pr52+300.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6504: Retiro de asfaltita desde el Pr:47+820 al Pr47+500



RUTA 3001: Chequeo de niveles para instalación de terraplén, desde PR 10+930 al PR 11+000: costado derecho de la vía, área de ampliación.



RUTA 3001: Chequeo de niveles para instalación de sub base, desde PR 10+750 al PR 10+820

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.	FIRMA NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 40 del 24/03/2022 al 31/03/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial “Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia” en el Departamentos de Huila y Caquetá”.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA		
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
INTEGRANTES:	CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		
CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.094.518.948,92	5,251%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.562.810.982,00	0,454%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.531.707.966,92	4,798%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 219.555.000,00	0,064%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.094.518.948,92	5,2513%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.343.255.982,00	0,3898%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16.751.262.966,92	4,861%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 141.586.813,53	0,041%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.116.254,00	0,010%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 24/02/2022
VALOR FACTURA: $ 163.505.393,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.512.419.153,47	4,5147%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.524.340.149,00	4,5503%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.554.526,00	0,142%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 24/12/2021
VALOR FACTURA: $ 122.525.922,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,2513% — Avance o Atraso Físico % 4,861%
Meta Física Ejecutada % 0,3898%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 21**	**Vigencia 22**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
					Ejec	3	6		9	
* Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	
* Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
					Ejec	1			1	
* Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; 2. CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELA MUNICIPIO DE FLORENCI A Y 3. JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.4. CONSTRUMINERALES LOCALIZADO VEREDA LA CEIBAS AFUERA MUNICIPIO DE NEIVA. 4. CONSTRUMINERALES "MINA LA ESTRELLA" VEREDA LA CEIBAS MUNICIPIO DE NEIVA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: 1. El 29 de marzo del 2022 ;se envio comunicado CVNSO-0991-201-2022 ; solicituando del concepto ambiental para las obras hidraulicas Ruta 6504 Puerto Rico - San Vicente del Caguan; ante la entidad ambiental la Corporaciona para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

OBSERVACIONES: La Interventoria hizo entrega el dia 02 de Febrero mediante radicado C-245-0364-0330-22 Plan de Adaptacion de la Guia Ambiental - PAGA version 005 al Instituto Nacional de Vias - INVIAS con numero de radicado N° 12628 y se entrego la viabilidad del documento al contratista el dia 02 de Febrero mediante radicado C-245-0365-0331-22

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	107	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	83	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 132

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: DURANTE EL PERIODO SE REPORTAN 83 EMPLEOS DIRECTOS Y 24 INDIRECTOS, PARA UN TOTAL DE 107 EMPLEOS, DE LOS CUALES 47 SON DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO; HAY ATENCIÒN EN LOS DOS PUNTO SAU (NEIVA HUILA Y PUERTO RICO CAQUETÁ); UN CONSOLIDADO DE 19 PQRS DE LAS CUALES SE HA LOGRADO UN CIERRE DEL 95% DEL TOTAL DE REQUERIMIENTOS; SON 22 ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS EN LOS TRAMOS A INTERVENIR (RUTA 6504 Y 3001). PENDIENTE ACTAS DE COMPROMISO EN RUTAS 3001 Y 6504 PARA PROCESO DE INTERVENCION EN OBRAS HIDRAULICAS. DE IGUAL MANERA SE HAN REALIZADO 3 REUNIONES DE INICIO DE OBRA DISTRIBUIDAS ASI: EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA (1), (1) SAN VICENTE DEL CAGUAN Y (1) PUERTO RICO CAQUETÁ. SE HA REALIZADO REUNION CON EL EQUIPO VEEDOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA A , EL 24 DE FEBRERO DE 2022 SE REALIZO REUNION CON EQUIPO VEEDORE DE PUERTO , ADEMAS SE LLEVO A CABO REUNION CON VEEDURIA CIUDADANA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN CON PARTICIPACION DEL 100% DE LOS INTEGRANTES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

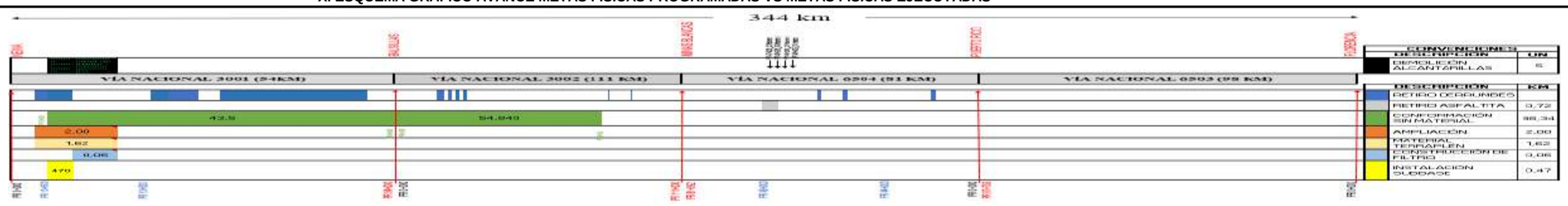
RUTA 6504: Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR40+000 al PR35+000; Retiro de asfaltita desde el Pr:47+500 al Pr47+300; **RUTA 3001**: Retiro de fallo, desde PR 11+065 al PR 11+075; Retiro de fallo, desde PR 10+960 al PR 11+000; Instalación de la primera capa de sub base, desde PR 11+010 al PR 11+090; Chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+090 al PR 11+140; Chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+005 al PR 11+080; Chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 10+950 al PR 11+000; Chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+210 al PR 11+240; Chequeo de niveles para instalación de terraplén, desde PR 11+010 al PR 11+100; Construcción de solado para ampliación de alcantarilla existente en el PR11+629; Toma de densidades para liberación del tramo del terraplén en el PR 11+030; Toma de densidades para liberación del tramo del terraplén en el PR 11+118 .

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Aplicación material de Relleno Terraplen PR 10+950 PR 12+000 (POR TRAMOS); Escavaciones - Cartes PR 11+150 PR 12+000; Obras Hidraulica (Alcantarillas). PR 11+480 PR 11+630; Obras Hidraulica (Filtros de drenajes). PR 11+480 PR 11+630; Aplicación Sub Base Granular. (terminacion) PR 11+000 PR 11+150; Aplicación Base Granular 3001 PR 10+550 PR 11+150; **RUTA 6504:** Transporte de material de la cantera la Granada (Pr 69) y Cantera los Curvo hasta pr 5+300 de la ruta 6504 (Unidad Industrial). PR 5+300; Levantamiento Topografico - Ajustes a Diseños PR 48+000 PR 43+000; Retiro de Asfaltita existente PR 47+500 PR 46+500; Excavación sin clasificar de la explanación PR 47+820 PR 47+300; Obras Hidraulica 6504 PR 47+820; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 47+720 - PR 52+300 y PR 5+300.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6504: Retiro de asfaltita desde el Pr:47+500 al Pr47+350



RUTA 3001: Instalación de la primera capa de sub base, desde PR 11+010 al PR 11+090.



RUTA 3001: Toma de densidades para liberación del tramo del terraplén en el PR 11+030

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.	FIRMA NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 / 3 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-835	DAEWOO / 2011	22TON	PUERTO RICO	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-182	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	R	R		R	R	R	R	R	R		R	R	R	R
DOBLE TROQUE TANQUERO SPU-183	DAEWOO/ 2010	22TON	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-419	DAEWOO/ 2011	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		R	R	R	R	R	R		R	R	R	R
VOLQUETA DOBLE TROQUE WLK-035	DAEWOO/ 2015	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-826	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-046	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	R	R		R	R	R	R
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-409	DAEWOO/ 2011	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	I	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-839	FREIGHTLINER /2012	14M3	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-410	FREIGHTLINER /2012	14M3	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-834	FREIGHTLINER /2012	14M3	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-416	FREIGHTLINER /2012	14M3	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-418	FREIGHTLINER /2012	14M3	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-412	FREIGHTLINER /2012	14M3	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-413	FREIGHTLINER /2012	14M3	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-414	FREIGHTLINER /2012	14M3	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-415	FREIGHTLINER /2012	14M3	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-832	FREIGHTLINER /2012	14M3	NEIVA	A	A	A	A	A		A	0	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR DOS TANDEN VC-052	HAMM/ 2014	N/A	NEIVA	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-060	HAMM/ 2015	N/A	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-061	HAMM/ 2015	N/A	NEIVA	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
VIBRO COMPACTADOR NEUMATICOS VC-024	HAMM/ 2009	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
VIBRO COMPACTADOR NEUMATICOS VC-076	HAMM/2021	N/A	NEIVA	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
MOTONIVELADORA MO-021	CATERPILLAR/ 2014	N/A	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I
MOTONIVELADORA MO-015	CATERPILLAR/ 2010	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		R	R	R	R
MOTONIVELADORA MO-030	CATERPILLAR/ 2014	N/A	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
RETRO DE LLANTAS RC-007	DOSSAN/ 2010	0,5M3	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
RETRO DE LLANTAS RC-017	DOSSAN/2020	0,5M3	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
RETRO DE CADENA EX-046	DOSSAN/2014	0,92M3	NEIVA	R	R	R	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
RETRO DE CADENA EX-064	CATERPILLAR 2021	1M3	PUERTO RICO	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CAMIONETA ZZO-883	NISSAN/2015	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CAMIONETA JXS-401	TOYOTA/ 2021	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CAMIONETA ZZO-885	NISSAN/ 2015	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CAMIONETA MUR-340	TOYOTA/ 2015	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CAMIONETA JLZ-534	TOYOTA/2020	N/A	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
MINICARGADOR MC-043	BOTCAT	0.69M3	PUERTO RICO	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
MINICARGADOR MC-051	CATERPILLAR/ 2021	1000kg	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CAMIO CABSTAR NISSAN WEQ-533	NISSAN/ 2015	3,5 T	NEIVA	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CAMION UTILITARIO CHEVROLET NPR KSO-39	CHEVROLET NPR/202	4782kg	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CARGADOR DE LLANTAS CG-020	DOSSAN/2021	3M3	PUERTO RICO	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
PLANTA DE ASFALTO CIBER PL-005	CIBER/2021	180T/h	PUERTO RICO	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
ASFALTADORA FINISHER PA-010	CATERPILLAR/ AP655	7.1M3	NEIVA	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
TRITURADORA MOVIL TR-021	METSO LOCOTRAC/ 20	6M3	PUERTO RICO	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
TRITURADORA MOVIL TR-020	METSO S3.9/ 2021	10M3	PUERTO RICO	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
GENERADOR ELECTRICO GE-020	STANDFOR	300KW	PUERTO RICO	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	45																													
			TOTAL ACTIVO	31																													
			TOTAL EN REPARACIÓN	4																													
			TOTAL INACTIVO	10																													

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	**2** DE 2	

FECHA: 31 / 3 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
20		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA EX046 PRESENTO FRATURA EN UNA DE LAS BASES DEL CUCHARON 3 DIAS EN FALLA EL EQUIPO ESTA ACTIVO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ
Residente de Obra
Matrícula No. 70202-208157 TLM

Firma
Nombre: ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ
Residente de Interventoría
Matricula No.: 702021-36684 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2
FECHA	30	3	2022
	(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUAN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 995 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR FABIAN GARCIA NARVAEZ	1075211397	INGENIERO RESIDENTE	$ 4,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 4,500,000	$ 313,200,000	V	COOMEVA	9433380195	$ 180,000	PORVENIR	9433380195	$ 180,000	$ 180,000	$ -	$ -	
2	MARIA NATHALIA ZAMBRANO RAMIREZ	1115950883	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	$ 1,100,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,350,000	$ 93,960,000	V	ASMETSALUD	9433380195	$ 54,000	PORVENIR	9433380195	$ 54,000	$ 54,000	$ -	$ -	
3	WILSON RICARDO MARTINEZ POLANIA	1075229048	INGENIERO AMBIENTAL	$ 3,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 3,373,311	$ 234,782,446	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 134,932	PORVENIR	9433380195	$ 134,932	$ 134,932	$ -	$ -	
4	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	1075317857	ING. RESIDENTE AUX	$ 1,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,000,000	$ 139,200,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 80,000	PORVENIR	9433380195	$ 80,000	$ 80,000	$ -	$ -	
5	SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ ARIAS	91276926	LIDER DE INTEGRACION	$ 13,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 13,100,000	$ 911,760,000	V	ALIANSASALUD	9433380195	$ 524,000	COLPENSIONES	9433380195	$ 524,000	$ 524,000	$ -	$ -	
6	DIEGO FERNANDO MORENO CARDOZO	1144031463	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,088,542	$ 75,762,523	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 43,542	PORVENIR	9433380195	$ 43,542	$ 43,542	$ -	$ -	
7	LORENA FANERY PEÑA GAVIRIA	1115953214	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	ASMETSALUD	9433380195	$ 40,000	PORVENIR	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
8	JAMES DUVAN PEÑA GAVIRIA	1115948808	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	ASMETSALUD	9433380195	$ 40,000	PORVENIR	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
9	JHONY ALEXANDER CAÑON QUINTERO	1115952590	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1,966,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,400,000	$ 167,040,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 96,000	PORVENIR	9433380195	$ 96,000	$ 96,000	$ -	$ -	
10	LUIS FERNANDO VEGA MOTTA	1117816882	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,552,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,100,000	$ 146,160,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 84,000	PORVENIR	9433380195	$ 84,000	$ 84,000	$ -	$ -	
11	ISRAEL CHICA DIAZ	96360580	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 40,000	PORVENIR	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
12	ANIBAL ROMERO FIERRO	1115952530	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,010,417	$ 70,325,023	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 40,417	PORVENIR	9433380195	$ 40,417	$ 40,417	$ -	$ -	
13	LIBARDO ANDRES CHAUX ROJAS	1117489642	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 40,000	PORVENIR	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
14	AURA LIZETH MEDINA PALMA	1006418421	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 40,000	PORVENIR	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
15	MANUEL AGUSTIN SOTO RIVERA	96360002	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2,380,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,526,042	$ 175,812,523	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 101,042	COLPENSIONES	9433380195	$ 101,042	$ 101,042	$ -	$ -	
16	REYNEL MOLINA QUINTERO	17783786	MECANICO D	$ 2,070,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,317,969	$ 161,330,642	V	MEDIMAS	9433380195	$ 92,719	PORVENIR	9433380195	$ 92,719	$ 92,719	$ -	$ -	
17	MARIA PAULA IRIARTE VALENZUELA	1075275500	AUXILIAR SOCIAL	$ 2,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,300,000	$ 160,080,000	V	SANITAS	9433380195	$ 92,000	PORVENIR	9433380195	$ 92,000	$ 92,000	$ -	$ -	
18	YULIETH MURILLO VELASQUEZ	1075287300	Inspector SISO	$ 2,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,280,000	$ 89,088,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 51,200	COLPENSIONES	9433380195	$ 51,200	$ 51,200	$ -	$ -	
19	JORGE IVAN VILLAN MOLANO	96355160	ELECTROMECANICO	$ 2,070,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,635,844	$ 183,454,742	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 105,434	PROTECCION	9433380195	$ 105,434	$ 105,434	$ -	$ -	
20	ROBINSON VARGAS SALCEDO	16186768	OPERADOR DE MINI CARGADOR	$ 1,242,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,261,406	$ 87,793,858	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 50,456	PROTECCION	9433380195	$ 50,456	$ 50,456	$ -	$ -	
21	PAULI STEVEN ORTIZ CARDOZO	1116919382	AUXILIAR MECANICO	$ 1,138,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,162,219	$ 80,890,442	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 46,489	PROTECCION	9433380195	$ 46,489	$ 46,489	$ -	$ -	
22	GLORIA PATRICIA QUINTERO MANRIQUE	52837113	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2,700,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 3,200,000	$ 222,720,000	V	SANITAS	9433380195	$ 128,000	PORVENIR	9433380195	$ 128,000	$ 128,000	$ -	$ -	
23	WUILMAN SUAREZ MORENO	13516583	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1,345,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,531,250	$ 106,575,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 61,250	PROTECCION	9433380195	$ 61,250	$ 61,250	$ -	$ -	
24	FREDY YAMID PADILLA SILVA	1075655127	RESIDENTE DE CONTROL Y PRESUPUESTO	$ 3,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 3,200,000	$ 222,720,000	V	SANITAS	9433380195	$ 128,000	PROTECCION	9433380195	$ 128,000	$ 128,000	$ -	$ -	
25	ALDEMAR VARGAS COMETA	96355920	VIGILANTE	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,550,000	$ 107,880,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 62,000	PORVENIR	9433380195	$ 62,000	$ 62,000	$ -	$ -	
26	JADER ANTONIO ANDRADE MOREANO	72201936	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 3,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 4,000,000	$ 278,400,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 160,000	COLPENSIONES	9433380195	$ 160,000	$ 160,000	$ -	$ -	
27	RAFAEL DIONISIO RUIZ GONZALEZ	92400305	TOPOGRAFO	$ 2,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,200,000	$ 153,120,000	V	MUTUALSER	9433380195	$ 88,000	COLPENSIONES	9433380195	$ 88,000	$ 88,000	$ -	$ -	
28	MAYRA ALEJANDRA CARVAJAL	1115944447	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 40,000	COLFONDOS	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
29	YENNY PAOLA ORREGO	30521777	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 40,000	COLPENSIONES	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
30	JAMILTON YAMID PROAÑOS FLORIAN	1117806957	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,552,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,987,500	$ 138,330,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 79,500	PORVENIR	9433380195	$ 79,500	$ 79,500	$ -	$ -	
31	CRISTHIAN JAVIER RODRIGUEZ CALDERON	1115946745	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,552,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,800,000.00	$ 125,280,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 72,000	PORVENIR	9433380195	$ 72,000	$ 72,000	$ -	$ -	
32	ALEXANDER BERMUDEZ OLARTE	17775128	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 1,966,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,100,000	$ 146,160,000	V	MEDIMAS	9433380195	$ 84,000	PORVENIR	9433380195	$ 84,000	$ 84,000	$ -	$ -	
33	NILSON JAIR QUINTERO SOTO	1053783081	CADENERO 2	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 40,000	PORVENIR	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
34	ROMMEL ROMERO VALENCIA	17652078	CADENERO 1	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,533,854	$ 106,756,238	V	FAMISANAR	9433380195	$ 61,354	PORVENIR	9433380195	$ 61,354	$ 61,354	$ -	$ -	
35	MALCON DAMIAN SUAZA QUINTERO	1118376369	CONSERJE	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,450,000	$ 100,920,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 58,000	PORVENIR	9433380195	$ 58,000	$ 58,000	$ -	$ -	
36	HUGO ALBERTO MENDOZA YEPES	1116915406	SOLDADOR	$ 2,070,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,643,438	$ 183,983,285	V	MEDIMAS	9433380195	$ 105,738	PORVENIR	9433380195	$ 105,738	$ 105,738	$ -	$ -	
37	JOHN EDINSON CHAVARRO FIERRO	1110516879	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,850,000	$ 128,760,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 74,000	PROTECCION	9433380195	$ 74,000	$ 74,000	$ -	$ -	
38	ROBINSON ADLEN PLAZAS SALCEDO	16185813	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,850,000	$ 128,760,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 74,000	PORVENIR	9433380195	$ 74,000	$ 74,000	$ -	$ -	
39	JHON FREDDY ROA TORRES	80856859	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,906,250	$ 132,675,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 76,250	PORVENIR	9433380195	$ 76,250	$ 76,250	$ -	$ -	
40	GILDARDO GAMEZ LEGRO	96353628	CONSERJE	$ 1,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,450,000	$ 100,920,000	V	MEDIMAS	9433380195	$ 58,000	PORVENIR	9433380195	$ 58,000	$ 58,000	$ -	$ -	
41	RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA	7687219	ING. RESIDENTE NEIVA	$ 4,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 4,500,000	$ 313,200,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 180,000	PROTECCION	9433380195	$ 180,000	$ 180,000	$ -	$ -	
42	JERSON ALEJANDRO RONDON CIFUENTES	1115951945	CONDUCTOR DE NPR	$ 1,449,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2,192,273	$ 152,582,201	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 87,691	PORVENIR	9433380195	$ 87,691	$ 87,691	$ -	$ -	
43	KEYTHEN MEDINA RUGE	1015421843	ALMACENISTA	$ 1,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,686,666	$ 117,391,954	V	MEDIMAS	9433380195	$ 67,467	PORVENIR	9433380195	$ 67,467	$ 67,467	$ -	$ -	
44	JUAN MANUEL AGUILAR CISNEROS	1032454616	AUXILIAR DE OPERADOR DE EQUIPOS	$ 1,800,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1,800,000	$ 125,280,000	V	SANITAS	9433380195	$ 72,000	COLPENSIONES	9433380195	$ 72,000	$ 72,000	$ -	$ -	

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 2
FECHA	30 / 3 / 2022 (Día / Mes / Año)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCION TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

45	MIGUEL ANGEL PENA VALENCIA	1115949122	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,850,000	$ 128,760,000	V	MEDIMAS	9433380195	$ 74,000	PORVENIR	9433380195	$ 74,000	$ 74,000	$ -	$ -
46	YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ	1115949106	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,850,000	$ 128,760,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 74,000	COLPENSIONES	9433380195	$ 74,000	$ 74,000	$ -	$ -
47	ROBINSON ALARCON CEDEÑO	1075541637	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,219,792	$ 84,897,523	V	SANITAS	9433380195	$ 48,792	PORVENIR	9433380195	$ 48,792	$ 48,792	$ -	$ -
48	TATIANA LOZANO HERNANDEZ	1003821364	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,172,917	$ 81,635,023	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 46,917	PORVENIR	9433380195	$ 46,917	$ 46,917	$ -	$ -
49	ANDRES FELIPE BONELO GUTIERREZ	1075310823	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,214,584	$ 84,535,046	V	COMFAMILIAR HUILA	9433380195	$ 48,583	PROTECCION	9433380195	$ 48,583	$ 48,583	$ -	$ -
50	YAIR PERDOMO VARGAS	7697593	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,859,375	$ 129,412,500	V	SANITAS	9433380195	$ 74,375	PORVENIR	9433380195	$ 74,375	$ 74,375	$ -	$ -
51	CARLOS EDUARDO VANEGAS CORTES	7689079	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,850,000	$ 128,760,000	V	SANITAS	9433380195	$ 74,000	PORVENIR	9433380195	$ 74,000	$ 74,000	$ -	$ -
52	LUIS FERNANDO OCAMPO QUINTERO	83091794	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,859,375	$ 129,412,500	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 74,375	PORVENIR	9433380195	$ 74,375	$ 74,375	$ -	$ -
53	CARLOS MIGUEL MEJIA DUSSAN	17773410	OPERADOR DE MINI CARGADOR	$ 1,242,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,765,813	$ 122,900,585	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 70,633	PORVENIR	9433380195	$ 70,633	$ 70,633	$ -	$ -
54	JORGE ARMANDO FIERRO VILLARREAL	1075236534	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,772,580	$ 123,371,568	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 70,903	PORVENIR	9433380195	$ 70,903	$ 70,903	$ -	$ -
55	TANYA ALEXANDRA PALENCIA GONZALEZ	1075277418	INSPECTOR SISO	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,400,000	$ 167,040,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 96,000	PORVENIR	9433380195	$ 96,000	$ 96,000	$ -	$ -
56	MAIRA ESPERANZA MORENO MONROY	52352795	PROEFESIONAL EN GESTION DE CALIDAD	$ 5,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 4,500,000	$ 313,200,000	V	SANITAS	9433380195	$ 180,000	COLFONDOS	9433380195	$ 180,000	$ 180,000	$ -	$ -
57	WALTER DEVIA PABON	12239600	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2,380,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,579,667	$ 179,544,823	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 103,187	PORVENIR	9433380195	$ 103,187	$ 103,187	$ -	$ -
58	ALEXANDER OSORIO CALDERON	7710403	CONSERJE	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,450,000	$ 100,920,000	V	MEDIMAS	9433380195	$ 58,000	PORVENIR	9433380195	$ 58,000	$ 58,000	$ -	$ -
59	KERLY YOLERY CRUZ MORA	1152210651	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,036,458	$ 72,137,477	V	MEDIMAS	9433380195	$ 41,458	COLPENSIONES	9433380195	$ 41,458	$ 41,458	$ -	$ -
60	JHON JAIRO CUENCA CAMPOS	1075318450	ING.RESIDENTE AUX	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,000,000	$ 139,200,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 80,000	PORVENIR	9433380195	$ 80,000	$ 80,000	$ -	$ -
61	DAVID ZEA MURCIA	1075214345	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 40,000	PROTECCION	9433380195	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -
62	LORENA SERRATO ARIAS	1075251677	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 900,000	$ 62,640,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 36,000	PORVENIR	9433380195	$ 36,000	$ 36,000	$ -	$ -
63	ORLANDO BONILLA MANJARRES	1077863352	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 900,000	$ 62,640,000	V	SANITAS	9433380195	$ 36,000	PORVENIR	9433380195	$ 36,000	$ 36,000	$ -	$ -
64	JHON ALFREDO QUIÑONES ANGULO	1024568489	TOPOGRAFO	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,160,000	$ 150,336,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 86,400	PORVENIR	9433380195	$ 86,400	$ 86,400	$ -	$ -
65	JHON FREDY RINCON GARCIA	1075667586	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 540,000	$ 37,584,000	V	COMPENSAR	9433380195	$ 21,600	PORVENIR	9433380195	$ 21,600	$ 21,600	$ -	$ -
66	YEISON BAHAMON GALINDO	83092895	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 540,000	$ 37,584,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 21,600	PORVENIR	9433380195	$ 21,600	$ 21,600	$ -	$ -
67	WILMER ALONSO BARRERA	7,335,908	DIRECTOR DE OBRA	$ 7,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 7,000,000	$ 487,200,000	V	MEDIMAS	9433380195	$ 280,000	PORVENIR	9433380195	$ 280,000	$ 280,000	$ -	$ -
68	OSCAR ALEXIS VILLERA AVILA	1,003,205,512	OPERADOR DE PLANTA DE ASFALTO	$ 1,650,000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,950,000	$ 135,720,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 78,000	PORVENIR	9433380195	$ 78,000	$ 78,000	$ -	$ -
69	MARIA CAROLINA QUESADA	1,075,288,062	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 800,000	$ 55,680,000	V	COMFAMILIAR HUILA	9433380195	$ 32,000	PORVENIR	9433380195	$ 32,000	$ 32,000	$ -	$ -
70	CAMILA ALEXANDRA OSORNO	1,075,299,116	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 800,000	$ 55,680,000	V	COMFAMILIAR HUILA	9433380195	$ 32,000	PORVENIR	9433380195	$ 32,000	$ 32,000	$ -	$ -
71	HARDENSON SUAZA GARZON	96,362,684	OPERADOR DE CARGADOR	$ 1,700,000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,246,667	$ 86,768,023	V	SANITAS	9433380195	$ 49,867	PORVENIR	9433380195	$ 49,867	$ 49,867	$ -	$ -
72	JORGE ANDRES GONZALEZ MOTTA	1,075,212,633	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	$ 2,100,000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,330,000	$ 92,568,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 53,200	PORVENIR	9433380195	$ 53,200	$ 53,200	$ -	$ -
73	ABELARDO GOMEZ OVAYA	7,253,325	OPERADOR DE TRITURADORA	$ 2,000,000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,000,000	$ 139,200,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 80,000	PORVENIR	9433380195	$ 80,000	$ 80,000	$ -	$ -
74	JORGE URIEL SANCHEZ OSORIO	1,115,944,274	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 500,000	$ 34,800,000	V	SANITAS	9433380195	$ 20,000	PORVENIR	9433380195	$ 20,000	$ 20,000	$ -	$ -
75	JESSY ALEXANDER COLLO CRUZ	1,115,949,247	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 500,000	$ 34,800,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 20,000	PORVENIR	9433380195	$ 20,000	$ 20,000	$ -	$ -
76	MILCIADES BONILLA OVIEDO	1,115,948,866	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 500,000	$ 34,800,000	V	ASMET SALUD	9433380195	$ 20,000	PORVENIR	9433380195	$ 20,000	$ 20,000	$ -	$ -
77	ROBINSON PACHON ASCENCIO	1,115,948,815	OFICIAL DE OBRA	$ 1,400,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 700,000	$ 48,720,000	V	ASMETSALUD	9433380195	$ 28,000	PORVENIR	9433380195	$ 28,000	$ 28,000	$ -	$ -
78	CRISTIAN JAVIER FLOREZ	1079176760	CONSERJE	$ 1,550,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 775,000	$ 53,940,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 31,000	PORVENIR	9433380195	$ 31,000	$ 31,000	$ -	$ -
79	EIDER FERNANDO	1,115,943,490	OFICAL DE OBRA	$ 1,400,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 700,000	$ 48,720,000	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 28,000	COLPENSIONES	9433380195	$ 28,000	$ 28,000	$ -	$ -
80	MARTIN ALFONSO PARDO RIOS	17775170	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 466,667	$ 32,480,023	V	COMFAMILIAR HUILA	9433380195	$ 18,667	PORVENIR	9433380195	$ 18,667	$ 18,667	$ -	$ -
81	GERLAN ALARCON ZEA	1003951745	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 466,667	$ 32,480,023	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 18,667	COLFONDOS	9433380195	$ 18,667	$ 18,667	$ -	$ -
82	LEONARDO PEREZ SANCHEZ	18,959,181	TOPOGRAFO	$ 2,400,000																								X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 560,000	$ 38,976,000	V	MUTUALSER	9433380195	$ 22,400	PORVENIR	9433380195	$ 22,400	$ 22,400	$ -	$ -
83	MIGUEL ANGEL SANCHEZ SUNCE	1075304422	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000																								X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 233,334	$ 16,240,046	V	SANITAS	9433380195	$ 9,333	PORVENIR	9433380195	$ 9,333	$ 9,333	$ -	$ -
84	JORGE ANDRES SANCHEZ AVILA	1075223909	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2,100,000																								X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 490,000	$ 34,104,000	V	SANITAS	9433380195	$ 19,600	COLFONDOS	9433380195	$ 19,600	$ 19,600	$ -	$ -
85	DIEGO MAURICIO VALENCIA	17,775,335	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000																								X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 233,334	$ 16,240,046	V	CAFESALUD	9433380195	$ 9,333	PROTECCION	9433380195	$ 9,333	$ 9,333	$ -	$ -
86	ALFREDO BERMUDEZ ANGEL	7720225	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1,400,000																														X	X	KMA 830.094.920-5	$ 46,667	$ 3,248,023	V	NUEVA EPS	9433380195	$ 1,867	COLFONDOS	9433380195	$ 1,867	$ 1,867	$ -	$ -

OBS

El contratista adjunta la certificación de fecha 4-mar-22 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILMER ALFONSO BARRERA CASTAÑEDA
Director de Obra
Matricula No.: 25202-183499 CND

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830094920	5	KMA CONSTRUCCIONES S A	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CALLE 93 B No. 19 - 21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7424880	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1401736699	9433380195	E	2022/04/06	2022/04/06	BANCO DAVIVIENDA		$929,151,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (90 Afiliados)																							$177,611,257	$28,902,800			$177,611,257	$9,132,200			$177,041,612	$7,083,500			$177,611,257		$12,213,200		$23,830,000	$1,191,500		$58,523,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (4 Afiliados)																							$2,181,691	$349,500			$2,181,691	$87,800			$1,029,304	$41,400			$2,181,691		$0		$0	$0		$478,700
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							$1,815,013	$290,600			$1,815,013	$72,900			$1,029,304	$41,400			$1,815,013		$0		$0	$0		$404,900
1	CC	1121935086	SANDOVAL EDWAR													L					23100 1	1	$113,438	$18,200	EPS005	1	$113,438	$4,600	CCF24	1	$73,334	$3,000	14-7	1	$113,438	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$25,800
2	CC	1121935086	SANDOVAL EDWAR													X					23100 1	1	$113,438	$18,200	EPS005	1	$113,438	$4,600	CCF24	1	$73,536	$3,000	14-7	1	$113,438	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$25,800
3	CC	1121935086	SANDOVAL EDWAR													X					23100 1	2	$226,875	$36,300	EPS005	2	$226,875	$9,100	CCF24	2	$147,072	$5,900	14-7	2	$226,875	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$51,300
4	CC	1121935086	SANDOVAL EDWAR											X							23100 1	3	$226,887	$36,400	EPS005	3	$226,887	$9,100	CCF24	3	$0	$0	14-7	3	$226,887	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$45,500
5	CC	1121935086	SANDOVAL EDWAR													X					23100 1	4	$453,750	$72,600	EPS005	4	$453,750	$18,200	CCF24	4	$294,145	$11,800	14-7	4	$453,750	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$102,600
6	CC	1121935086	SANDOVAL EDWAR													X					23100 1	6	$680,625	$108,900	EPS005	6	$680,625	$27,300	CCF24	6	$441,217	$17,700	14-7	6	$680,625	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$153,900
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (2 Afiliados)																							$333,344	$53,500			$333,344	$13,500			$0	$0			$333,344		$0		$0	$0		$67,000
7	CC	1075236534	FIERRO JORGE											X							23030 1	5	$200,010	$32,100	EPS037	5	$200,010	$8,100	CCF13	5	$0	$0	14-7	5	$200,010	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$40,200
8	CC	1003821364	LOZANO TATIANA											X							23030 1	4	$133,334	$21,400	EPS037	4	$133,334	$5,400	CCF13	4	$0	$0	14-7	4	$133,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$26,800
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																							$33,334	$5,400			$33,334	$1,400			$0	$0			$33,334		$0		$0	$0		$6,800
9	CC	1075214345	ZEA DAVID											X							23020 1	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF32	1	$0	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (90 Afiliados)																							$175,429,566	$28,553,300			$175,429,566	$9,044,400			$176,012,308	$7,042,100			$175,429,566		$12,213,200		$23,830,000	$1,191,500		$58,044,500
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (5 Afiliados)																							$31,933,770	$5,347,900			$31,933,770	$3,303,100			$31,933,771	$1,277,500			$31,933,770		$2,222,800		$23,830,000	$1,191,500		$13,342,800
10	CC	3828340	CASTAÑO ROBERTO	X								X									25-14	29	$10,730,000	$1,824,200	EPS010	29	$10,730,000	$1,341,300	CCF24	29	$10,730,000	$429,200	14-7	29	$10,730,000	6.960%	$746,900	29	$10,730,000	$536,500	No	$4,878,100
11	CC	1015397035	MAESTRE CARLOS	X																	23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
12	CC	91276926	MARTINEZ SAMUEL																		25-14	30	$13,100,000	$2,227,000	EPS001	30	$13,100,000	$1,637,500	CCF24	30	$13,100,000	$524,000	14-7	30	$13,100,000	6.960%	$911,800	30	$13,100,000	$655,000	No	$5,955,300
13	CC	14399952	QUEVEDO URIEL									X									23100 1	30	$3,327,938	$532,500	EPS002	30	$3,327,938	$133,200	CCF24	30	$3,327,938	$133,200	14-7	30	$3,327,938	6.960%	$231,700	30	$0	$0	Si	$1,030,600
14	CC	1121935086	SANDOVAL EDWAR									X									23100 1	13	$1,775,832	$284,200	EPS005	13	$1,775,832	$71,100	CCF24	13	$1,775,833	$71,100	14-7	13	$1,775,832	6.960%	$123,600	13	$0	$0	Si	$550,000
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (45 Afiliados)																							$83,404,149	$13,435,300			$83,404,149	$3,337,100			$83,958,765	$3,359,300			$83,404,149		$5,806,700		$0	$0		$25,938,400
15	CC	1075541637	ALARCON ROBINSON									X									23030 1	30	$1,020,833	$163,400	EPS005	30	$1,020,833	$40,900	CCF13	30	$1,020,833	$40,900	14-7	30	$1,020,833	6.960%	$71,100	30	$0	$0	Si	$316,300
16	CC	17775128	BERMUDEZ ALEXANDER																		25-14	30	$2,100,000	$336,000	EPS005	30	$2,100,000	$84,000	CCF13	30	$2,100,000	$84,000	14-7	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	Si	$650,200
17	CC	1075310823	BONELO ANDRES									X									23020 1	30	$1,041,667	$166,700	CCFC24	30	$1,041,667	$41,700	CCF13	30	$1,041,667	$41,700	14-7	30	$1,041,667	6.960%	$72,600	30	$0	$0	Si	$322,700
18	CC	1115952590	CAÑON JHONY									X									23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF13	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
19	CC	1115944447	CARVAJAL MAYRA																		23100 1	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
20	CC	1110516879	CHAVARRO JOHN																		23020 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
21	CC	7687219	COTES RAFAEL																		23020 1	30	$4,500,000	$765,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF13	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
22	CC	1075236534	FIERRO JORGE									X									23030 1	25	$1,537,500	$246,000	EPS037	25	$1,537,500	$61,500	CCF13	25	$1,537,500	$61,500	14-7	25	$1,537,500	6.960%	$107,100	25	$0	$0	Si	$476,100
23	CC	96353628	GAMEZ GILDARDO									X									23030 1	30	$1,550,000	$248,000	EPS005	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
24	CC	7253325	GOMEZ ABELARDO									X									25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
25	CC	1075275500	IRIARTE MARIA									X									23030 1	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-7	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100

26	CC	1003821364	LOZANO TATIANA									X									230301	26	$959,375	$153,500	EPS037	26	$959,375	$38,400	CCF13	26	$1,000,000	$40,000	14-7	26	$959,375	6.960%	$66,800	26	$0	$0	Si	$298,700
27	CC	1006418421	MEDINA AURA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
28	CC	1015421843	MEDINA KEYTHEN									X									230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF13	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
29	CC	1075317857	MEDINA MARIA									X									230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF13	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
30	CC	17773410	MEJIA CARLOS																		231001	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF13	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
31	CC	1116915406	MENDOZA HUGO									X									230301	30	$2,580,906	$413,000	EPS037	30	$2,580,906	$103,300	CCF13	30	$2,580,906	$103,300	14-7	30	$2,580,906	6.960%	$179,700	30	$0	$0	Si	$799,300
32	CC	17783786	MOLINA REYNEL									X									230301	30	$2,317,969	$370,900	EPS005	30	$2,317,969	$92,800	CCF13	30	$2,317,969	$92,800	14-7	30	$2,317,969	6.960%	$161,400	30	$0	$0	Si	$717,900
33	CC	1075287300	MURILLO YULIETH		X							X									25-14	16	$1,280,000	$204,800	EPS037	16	$1,280,000	$51,200	CCF13	16	$1,793,991	$71,800	14-7	16	$1,280,000	6.960%	$89,100	16	$0	$0	Si	$416,900
34	CC	30521777	ORREGO YENNY																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
35	CC	1116919382	ORTIZ PAULL									X									230301	30	$1,162,219	$186,000	EPS037	30	$1,162,219	$46,500	CCF13	30	$1,162,219	$46,500	14-7	30	$1,162,219	6.960%	$80,900	30	$0	$0	Si	$359,900
36	CC	1075655127	PADILLA FREDY																		230201	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF13	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
37	CC	1115948808	PEÑA JAMES																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
38	CC	1115953214	PEÑA LORENA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
39	CC	7697593	PERDOMO YAIR									X									25-14	30	$1,837,500	$294,000	EPS005	30	$1,837,500	$73,500	CCF13	30	$1,837,500	$73,500	14-7	30	$1,837,500	6.960%	$127,900	30	$0	$0	Si	$568,900
40	CC	16185813	PLAZAS ROBINSON									X									25-14	30	$2,090,625	$334,500	ESSC62	30	$2,090,625	$83,700	CCF13	30	$2,090,625	$83,700	14-7	30	$2,090,625	6.960%	$145,600	30	$0	$0	Si	$647,500
41	CC	1117806957	PROAÑOS JAMILTON									X									231001	30	$1,987,500	$318,000	ESSC62	30	$1,987,500	$79,500	CCF13	30	$1,987,500	$79,500	14-7	30	$1,987,500	6.960%	$138,400	30	$0	$0	Si	$615,400
42	CC	52837113	QUINTERO GLORIA									X									230301	30	$3,200,000	$512,000	EPS005	30	$3,200,000	$128,000	CCF13	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
43	CC	83091794	QUINTERO LUIS									X									230301	30	$1,828,125	$292,500	EPS037	30	$1,828,125	$73,200	CCF13	30	$1,828,125	$73,200	14-7	30	$1,828,125	6.960%	$127,300	30	$0	$0	Si	$566,200
44	CC	1053783081	QUINTERO NILSON									X									230301	30	$1,026,042	$164,200	EPS037	30	$1,026,042	$41,100	CCF13	30	$1,026,042	$41,100	14-7	30	$1,026,042	6.960%	$71,500	30	$0	$0	Si	$317,900
45	CC	7162225	REYES JAVIER									X									230201	30	$4,500,000	$765,000	MIN001	30	$4,500,000	$180,000	CCF13	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
46	CC	80856859	ROA JHON																		230301	30	$1,800,000	$288,000	ESSC62	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
47	CC	1115946745	RODRIGUEZ CRISTHIAN																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
48	CC	17652078	ROMERO ROMMEL									X									230301	30	$1,533,854	$245,500	EPS017	30	$1,533,854	$61,400	CCF13	30	$1,533,854	$61,400	14-7	30	$1,533,854	6.960%	$106,800	30	$0	$0	Si	$475,100
49	CC	1115951945	RONDON JERSON									X									230301	30	$1,670,000	$267,200	ESSC62	30	$1,670,000	$66,800	CCF13	30	$1,670,000	$66,800	14-7	30	$1,670,000	6.960%	$116,300	30	$0	$0	Si	$517,100
50	CC	92400305	RUIZ RAFAEL																		230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS048	30	$2,200,000	$88,000	CCF13	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
51	CC	96360002	SOTO MANUEL									X									25-14	30	$2,526,042	$404,200	EPS037	30	$2,526,042	$101,100	CCF13	30	$2,526,042	$101,100	14-7	30	$2,526,042	6.960%	$175,900	30	$0	$0	Si	$782,300
52	CC	13516583	SUAREZ WUILMAN									X									230301	30	$1,531,250	$245,000	EPS037	30	$1,531,250	$61,300	CCF13	30	$1,531,250	$61,300	14-7	30	$1,531,250	6.960%	$106,600	30	$0	$0	Si	$474,200
53	CC	96362684	SUAZA HARDENSON	X																	230301	22	$1,246,667	$199,500	EPS005	22	$1,246,667	$49,900	CCF13	22	$1,246,667	$49,900	14-7	22	$1,246,667	6.960%	$86,800	22	$0	$0	Si	$386,100
54	CC	1118376369	SUAZA MALCON									X									230301	30	$1,550,000	$248,000	ESSC62	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
55	CC	1075308351	VANEGAS CARLOS									X									230301	30	$1,828,125	$292,500	EPS005	30	$1,828,125	$73,200	CCF13	30	$1,828,125	$73,200	14-7	30	$1,828,125	6.960%	$127,300	30	$0	$0	Si	$566,200
56	CC	96355920	VARGAS ALDEMAR									X									230301	30	$1,550,000	$248,000	ESSC62	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
57	CC	16186768	VARGAS ROBINSON									X									230201	30	$1,261,406	$201,900	EPS002	30	$1,261,406	$50,500	CCF13	30	$1,261,406	$50,500	14-7	30	$1,261,406	6.960%	$87,800	30	$0	$0	Si	$390,700
58	CC	96355160	VILLAN JORGE									X									230301	30	$2,635,844	$421,800	ESSC62	30	$2,635,844	$105,500	CCF13	30	$2,635,844	$105,500	14-7	30	$2,635,844	6.960%	$183,500	30	$0	$0	Si	$816,300
59	CC	1115950883	ZAMBRANO MARIA									X									230301	30	$1,350,700	$216,200	ESSC62	30	$1,350,700	$54,100	CCF13	30	$1,350,700	$54,100	14-7	30	$1,350,700	6.960%	$94,100	30	$0	$0	Si	$418,500
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (20 Afiliados)																							$28,576,043	$4,642,400			$28,576,043	$1,143,300			$28,604,168	$1,144,400			$28,576,043		$1,989,600		$0	$0		$8,919,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

Planilla Resumen

60	CC	1003951745	ALARCON GERLAN	X																	230301	14	$466,667	$74,700	CCFC24	14	$466,667	$18,700	CCF32	14	$466,667	$18,700	14-7	14	$466,667	6.960%	$32,500	14	$0	$0	Si	$144,600
61	CC	83092895	BAHAMON YEISON																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
62	CC	7335908	BARRERA WILMER	X																	230301	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS017	30	$7,000,000	$280,000	CCF32	30	$7,000,000	$280,000	14-7	30	$7,000,000	6.960%	$487,200	30	$0	$0	Si	$2,237,200
63	CC	7720225	BERMUDEZ ALFREDO	X																	231001	1	$46,667	$7,500	EPS037	1	$46,667	$1,900	CCF32	1	$46,667	$1,900	14-7	1	$46,667	6.960%	$3,300	1	$0	$0	Si	$14,600
64	CC	1077863352	BONILLA ORLANDO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF32	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
65	CC	1152210651	CRUZ KERLY									X									25-14	30	$1,031,250	$165,000	EPS037	30	$1,031,250	$41,300	CCF32	30	$1,031,250	$41,300	14-7	30	$1,031,250	6.960%	$71,800	30	$0	$0	Si	$319,400
66	CC	1075318450	CUENCA JHON									X									230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
67	CC	12239600	DEVIA WALTER									X									230301	30	$2,552,083	$408,400	EPS037	30	$2,552,083	$102,100	CCF32	30	$2,552,083	$102,100	14-7	30	$2,552,083	6.960%	$177,700	30	$0	$0	Si	$790,300
68	CC	1079176760	FLOREZ CRISTIAN	X								X									231001	15	$775,000	$124,000	EPS037	15	$775,000	$31,000	CCF32	15	$775,000	$31,000	14-7	15	$775,000	6.960%	$54,000	15	$0	$0	Si	$240,000
69	CC	1075212633	GONZALEZ JORGE	X																	230301	19	$1,330,000	$212,800	EPS037	19	$1,330,000	$53,200	CCF32	19	$1,330,000	$53,200	14-7	19	$1,330,000	6.960%	$92,600	19	$0	$0	Si	$411,800
70	CC	7710403	OSORIO ALEXANDER									X									230301	30	$1,550,000	$248,000	EPS002	30	$1,550,000	$62,000	CCF32	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
71	CC	1075299116	OSORNO CAMILA	X																	230301	24	$800,000	$128,000	CCFC24	24	$800,000	$32,000	CCF32	24	$800,000	$32,000	14-7	24	$800,000	6.960%	$55,700	24	$0	$0	Si	$247,700
72	CC	17775170	PARDO MARTIN	X																	230301	14	$466,667	$74,700	CCFC24	14	$466,667	$18,700	CCF32	14	$466,667	$18,700	14-7	14	$466,667	6.960%	$32,500	14	$0	$0	Si	$144,600
73	CC	1024568489	QUIÑONEZ JOHN									X									230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
74	CC	1075288062	REYES MARIA	X																	230301	24	$800,000	$128,000	CCFC24	24	$800,000	$32,000	CCF32	24	$800,000	$32,000	14-7	24	$800,000	6.960%	$55,700	24	$0	$0	Si	$247,700
75	CC	1075667586	RINCON JOHN																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
76	CC	1075223909	SANCHEZ JORGE	X																	231001	7	$490,000	$78,400	EPS005	7	$490,000	$19,600	CCF32	7	$490,000	$19,600	14-7	7	$490,000	6.960%	$34,200	7	$0	$0	Si	$151,800
77	CC	1075304422	SANCHEZ MIGUEL	X																	230301	7	$233,334	$37,400	EPS005	7	$233,334	$9,400	CCF32	7	$233,334	$9,400	14-7	7	$233,334	6.960%	$16,300	7	$0	$0	Si	$72,500
78	CC	1075251677	SERRATO LORENA									X									230301	30	$1,062,500	$170,000	EPS037	30	$1,062,500	$42,500	CCF32	30	$1,062,500	$42,500	14-7	30	$1,062,500	6.960%	$74,000	30	$0	$0	Si	$329,000
79	CC	1075214345	ZEA DAVID									X									230201	29	$971,875	$155,500	EPS037	29	$971,875	$38,900	CCF32	29	$1,000,000	$40,000	14-7	29	$971,875	6.960%	$67,700	29	$0	$0	Si	$302,100
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (20 Afiliados)																							**$31,515,604**	**$5,127,700**			**$31,515,604**	**$1,260,900**			**$31,515,604**	**$1,260,900**			**$31,515,604**		**$2,194,100**		**$0**	**$0**		**$9,843,600**

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

80	CC	1032454616	AGUILAR JUAN																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
81	CC	72201936	ANDRADE JADER									X									25-14	30	$4,000,000	$680,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF13	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,278,400
82	CC	1115948866	BONILLA MILCIADES	X																	230301	15	$500,000	$80,000	ESSC62	15	$500,000	$20,000	CCF13	15	$500,000	$20,000	14-7	15	$500,000	6.960%	$34,800	15	$0	$0	Si	$154,800
83	CC	1115949106	BORDA YORDY																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
84	CC	1117489642	CHAUX LIBARDO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
85	CC	96360580	CHICA ISRAEL																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
86	CC	1115949247	COLLO JESSI	X																	230301	15	$500,000	$80,000	ESSC62	15	$500,000	$20,000	CCF13	15	$500,000	$20,000	14-7	15	$500,000	6.960%	$34,800	15	$0	$0	Si	$154,800
87	CC	1075211397	GARCIA OSCAR																		230201	30	$4,500,000	$765,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF13	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
88	CC	1075229048	MARTINEZ WILSON									X									230901	30	$3,373,311	$539,800	EPS037	30	$3,373,311	$135,000	CCF13	30	$3,373,311	$135,000	14-7	30	$3,373,311	6.960%	$234,800	30	$0	$0	Si	$1,044,600
89	CC	1144031463	MORENO DIEGO									X									230301	30	$1,088,542	$174,200	EPS037	30	$1,088,542	$43,600	CCF13	30	$1,088,542	$43,600	14-7	30	$1,088,542	6.960%	$75,800	30	$0	$0	Si	$337,200
90	CC	1115948815	PACHON ROBINSON	X																	230301	15	$700,000	$112,000	ESSC62	15	$700,000	$28,000	CCF13	15	$700,000	$28,000	14-7	15	$700,000	6.960%	$48,800	15	$0	$0	Si	$216,800
91	CC	1075277418	PALENCIA TANYA									X									230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF13	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
92	CC	1115943490	PEÑA EIDER	X																	230301	15	$700,000	$112,000	EPS037	15	$700,000	$28,000	CCF13	15	$700,000	$28,000	14-7	15	$700,000	6.960%	$48,800	15	$0	$0	Si	$216,800
93	CC	1115949122	PEÑA MIGUEL																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
94	CC	18959181	PEREZ LEONARDO	X								X									230301	7	$560,000	$89,600	EPS048	7	$560,000	$22,400	CCF13	7	$560,000	$22,400	14-7	7	$560,000	6.960%	$39,000	7	$0	$0	Si	$173,400
95	CC	1115952530	ROMERO ANIBAL									X									230301	30	$1,010,417	$161,700	EPS037	30	$1,010,417	$40,500	CCF13	30	$1,010,417	$40,500	14-7	30	$1,010,417	6.960%	$70,400	30	$0	$0	Si	$313,100
96	CC	1115944274	SANCHEZ JORGE	X																	230301	15	$500,000	$80,000	EPS005	15	$500,000	$20,000	CCF13	15	$500,000	$20,000	14-7	15	$500,000	6.960%	$34,800	15	$0	$0	Si	$154,800
97	CC	17775335	VALENCIA DIEGO	X																	230201	7	$233,334	$37,400	EPS037	7	$233,334	$9,400	CCF13	7	$233,334	$9,400	14-7	7	$233,334	6.960%	$16,300	7	$0	$0	Si	$72,500
98	CC	1117816882	VEGA LUIS									X									230301	30	$2,100,000	$336,000	ESSC62	30	$2,100,000	$84,000	CCF13	30	$2,100,000	$84,000	14-7	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	Si	$650,200
99	CC	1003205512	VILLERA OSCAR									X									230301	30	$1,950,000	$312,000	EPS037	30	$1,950,000	$78,000	CCF13	30	$1,950,000	$78,000	14-7	30	$1,950,000	6.960%	$135,800	30	$0	$0	Si	$603,800
Total		Afiliados(90)																					$177,611,257	$28,902,800			$177,611,257	$9,132,200			$177,041,612	$7,083,500			$177,611,257		$12,213,200		$23,830,000	$1,191,500		$58,523,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				90	$28,902,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	$2,035,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$7,525,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	59	$15,140,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$3,661,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$539,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				90	$12,213,200
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	90	$12,213,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				90	$7,083,500
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	65	$4,620,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	20	$1,144,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	5	$1,318,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				90	$9,132,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$1,637,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	19	$1,017,600
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	5	$143,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$200,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$110,400

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$1,341,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$341,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$180,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	37	$2,705,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$245,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	$1,209,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$714,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$714,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$476,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$476,600
TOTAL				**90**	**$58,523,200**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 4 / 4 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401008-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 6,918,402,778.00	$ 6,467,027,482.00
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401017-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 1,692,708,333.00	$ 1,692,708,333.00
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401023-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 250,000,000.00	$ 250,000,000.00
2021	419721	**C-2401-0600-135-0-2401008-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 1,976,880,881.00	$ 1,027,966,394.00
2021	419721	**C-2401-0600-135-0-2401023-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 46,111,111.00	$ -
2021	245321	**C-2401-0600-132-0-2401008-02**	54	NACION	Adición Presupuestal No. 1	$ 7,852,964,666.00	$ 7,852,964,666.00
2021	245321	**C-2401-0600-135-0-2401008-02**	54	NACION	Adición Presupuestal No. 1	$ 2,032,563,564.00	$ 2,032,563,564.00
			TOTAL			$ 20,769,631,333.00	$ 19,323,230,439.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 409,452,964,666.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal No.419721 De (21/05/2021)	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
1	AJUSTES	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
2	OBRA	jul-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
2	AJUSTES	jul-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
3	OBRA	ago-21	$ 25,633,813.00	$ 187,324.00	$ 25,821,137.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,858,281,966.00	$ 399,541,615,299.00			X	
3	AJUSTES	ago-21	$ 319,794.00	$ 2,337.00	$ 322,131.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,857,959,835.00	$ 399,541,293,168.00			X	
4	OBRA	sep-21	$ 290,414,527.00	$ 35,828,991.00	$ 326,243,518.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,531,716,317.00	$ 399,215,049,650.00			X	
4	AJUSTES	sep-21	$ 1,359,514.00	$ 9,935.00	$ 1,369,449.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,530,346,868.00	$ 399,213,680,201.00			X	
5	OBRA	oct-21	$ 151,421,024.00	$ 1,106,538.00	$ 152,527,562.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,377,819,306.00	$ 399,061,152,639.00			X	
5	AJUSTES	oct-21	$ 2,076,560.00	$ 15,175.00	$ 2,091,735.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,375,727,571.00	$ 399,059,060,904.00			X	
6	OBRA	nov-21	$ 373,938,181.00	$ 2,732,625.00	$ 376,670,806.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 9,999,056,765.00	$ 398,682,390,098.00			X	
6	AJUSTES	nov-21	$ 4,898,848.00	$ 35,799.00	$ 4,934,647.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 9,994,122,118.00	$ 398,677,455,451.00			X	
	ADICIÓN 1	dic-21						$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,879,650,348.00	$ 408,562,983,681.00				
7	OBRA	dic-21	$ 288,931,557.00	$ 2,111,423.00	$ 291,042,980.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,588,607,368.00	$ 408,271,940,701.00			X	
7	AJUSTES	dic-21	$ 4,695,322.00	$ 34,312.00	$ 4,729,634.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,583,877,734.00	$ 408,267,211,067.00			X	
8	OBRA	ene-22	$ 162,319,214.00	$ 1,186,179.00	$ 163,505,393.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,420,372,341.00	$ 408,103,705,674.00			X	
8	AJUSTES	ene-22	$ 3,171,115.00	$ 23,174.00	$ 3,194,289.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,417,178,052.00	$ 408,100,511,385.00			X	
9	OBRA	feb-22	$ 95,030,846.00	$ 1,319,010.00	$ 96,349,856.00	$ 2,402,243.00	$ 93,947,613.00	$ 9,883,125,987.00	245321 18/12/2021	$ 19,323,230,439.00	$ 408,004,161,529.00			X	
10	OBRA	mar-22	$ 815,247,738	$ 141,462,056	$ 956,709,794.00	$ 23,853,169.00	$ 932,856,625.00	$ 9,859,272,818.00	245321 18/12/2021	$ 18,390,373,814.00	$ 407,047,451,735.00			X	
TOTALES			**$ 2,219,458,053.00**	**$ 186,054,878.00**	**$ 2,405,512,931.00**	**$ 26,255,412.00**	**$ 1,026,804,238.00**	**$ 9,859,272,818.00**		**$ 18,390,373,814.00**	**$ 407,047,451,735.00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1,273,309,576.00	$ 9,304,955.00	**$ 1,282,614,531.00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA.			
AJUSTES	$ 16,521,154.00	$ 120,732.00	**$ 16,641,886.00**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 925,421,300.00	$ 175,830,047.00	**$ 1,101,251,347.00**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE (PREACTA)			
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 4,206,023.00	$ 799,144.00	**$ 5,005,167.00**
VALOR TOTAL	$ 2,219,458,053.00	$ 186,054,878.00	**$ 2,405,512,931.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
WILMER ALFONSO BARRERA CASTAÑEDA
DIRECTOR OBRA
Matrícula No.: 25202-183499 CND

Firma
WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-138865 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	19	19	24	24	20	24	24	22	24	24	24	21	24	24	21	22	19	24	21	22	21	24	24	24	21	18	20	22	24	24	692
Lluvias moderadas		2	3			2			2				2			1	2	3		1	1	2				1	4	2	2			30
Lluvias intensas		3	2			2							1			2		2		2	1	1				2	2	2				22
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ
Residente de Obra
Matrícula No. 70202-208157 TLM



Firma
Nombre: ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ
Residente de Interventoría
Matricula No.:70202136684 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31 DE MARZO DE 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2022 **PROYECTO:** PROYECTO 135 RUTA 3002, 3001 CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	18	21	22	24	20	18	20	24	24	24	19	20	19	24	20	19	18	17	20	18	24	24	23	24	24	18	16	20	23	24	18	**647**
Lluvias moderadas	4	3	2	0	4	3	2	0	0	0	5	3	4	0	4	5	4	5	4	5	0	0	1	0	0	4	6	3	1	0	4	**76**
Lluvias intensas	2	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	2	0	1	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	2	**21**
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA
Residente de Obra
Matricula No.: 70202211601 TLM

Firma
Nombre: JOSE ALFREDO CAPERA
Residente de Interventoría
Matricula No.: 25202099455 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Caquetá

CONTRATO DE OBRA No.: 991 de 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Marzo 2022 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
AFIRMADO									
1	8-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80%	SI	TERRAPLEN
2		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	41,40%	SI	TERRAPLEN
3		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	9,00%	SI	TERRAPLEN
4		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	20,6% 6,3%	SI	TERRAPLEN
5		DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	I.N.V. E-121	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Maximo 1%	0,1%	SI	TERRAPLEN
6	9-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80%	SI	TERRAPLEN
7		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	38,10%	SI	TERRAPLEN
8		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	11,00%	SI	TERRAPLEN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/03/2022
(Día / Mes / Año)

9		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	19,5% 7,0%	SI	TERRAPLEN
10	10-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	76,20%	SI	TERRAPLEN
11		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	46,30%	SI	TERRAPLEN
12		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	14,20%	SI	TERRAPLEN
13		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	35,8% 7,3%	SI	TERRAPLEN
14	14-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	76,20%	SI	TERRAPLEN
15		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	46,30%	SI	TERRAPLEN
16		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	14,2%	SI	TERRAPLEN
17		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	32,4% 9,2%	SI	TERRAPLEN
18		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80%	SI	TERRAPLEN
19		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	37,20%	SI	TERRAPLEN

20	17-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	14,1%	SI	TERRAPLEN
21		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	27% 9,3%	SI	TERRAPLEN
22		DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	I.N.V. E-121	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Maximo 1%	0,1%	SI	TERRAPLEN
23	19-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80%	SI	TERRAPLEN
24		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	35,60%	SI	TERRAPLEN
25		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	12,5%	SI	TERRAPLEN
26		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	25,2% 9,3%	SI	TERRAPLEN
27	21-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80%	SI	TERRAPLEN
28		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	62,2%	SI	TERRAPLEN
29		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	14,30%	SI	TERRAPLEN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	31/03/2022 (Día / Mes / Año)
30		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	31,4% 9,4%	SI	TERRAPLEN
31	22-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80%	SI	TERRAPLEN
32		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	35,5%	SI	TERRAPLEN
33		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	12,20%	SI	TERRAPLEN
34		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	31,6% 9,1%	SI	TERRAPLEN
35	23-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80	SI	TERRAPLEN
36		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	35,5%	SI	TERRAPLEN
37		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	12,90%	SI	TERRAPLEN
38		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	31,1% 8,7%	SI	TERRAPLEN
39	24-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80	SI	TERRAPLEN
40		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	54,9%	SI	TERRAPLEN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

41	24-mar-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	18,30%	SI	TERRAPLEN
42		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	36,1% 9,3%	SI	TERRAPLEN
43	24-mar-22	RELACION DE SOPORTE DEL SUELO EN LABORATORIO (CBR DE LABORATORIO)	INV E-148	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	CBR Mínimo 3%	12,7%	SI	TERRAPLEN
44	14-mar-22	RELACION PESO UNITARIO - HUMEDAD DE LOS SUELOS	INV E-142	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	REPORTAR	1,984 gr/cm3	SI	TERRAPLEN
45	24-mar-22	RELACION PESO UNITARIO - HUMEDAD DE LOS SUELOS	INV E-142	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	REPORTAR	1,887 gr/cm3	SI	TERRAPLEN
46	24-mar-22	DETERMINACION DE CONTENIDO DE SALES SOLUBLES EN LOS SUELOS	INV E-158	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Máximo 0,2%	0,17%	SI	TERRAPLEN
47	2-mar-22	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DE CONO DE ARENA	INV E-161	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	5	COMPACTACION Minimo 95%	99%	SI	05 / 10+599 / 10+601 / 10+595 / 10
48	25-mar-22	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DE CONO DE ARENA	INV E-161	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	5	COMPACTACION Minimo 95%	95,55%	SI	11+118 / 11+131
49	29-mar-22	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DE CONO DE ARENA	INV E-161	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	5	COMPACTACION Minimo 95%	97,7%	SI	11+100 / 11+060 / 11+040
50	30-mar-22	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DE CONO DE ARENA	INV E-161	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	5	COMPACTACION Minimo 95%	96,4%	SI	10+986 / 10+962
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/03/2022
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

POR FAVOR TENER EN CUENTA CON QUE TIPO DE SUELO ESTAN TRABAJANDO. PORQUE EL SUELO CON EL QUE SE CONSTRUYEN LAS CORONAS DEL TERRAPLEN, LOS NUCLEO Y CORONAS NO ES EL MISMO SEGÚN LA ESPECIFICACIÓN. **LOS SUELOS TOLERABLES: SON PARA CONSTRUIR (CIMIENTOS Y NUCLEOS) - LOS SUELOS SELECCIONADOS Y LOS SUELOS ADECUADOS SON PARA CONSTRUIR (CIMIENTOS, NUCLEOS Y CORONAS) VER ART. 220 TERRAPLENES. EN LA OBRA SE ESTAN CONSTRUYENDO CORONAS. VER TABLA 220.1 REQUISITOS DE LOS MATERIALES PARA EL TERRAPLEN.**

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los



Firma

Nombre: Wilmer Alfonso Barrera Castañeda
Director de Obra
Matricula No.: 25202-183499 CND

Firma

Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES.

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 399,567,436,436.00

VALOR ACUMULADO: $ 409,452,964,666.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2,195,550,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 219,555,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 10,801,743,644.00	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 21,603,487,288.00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 658,665,000.00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 32,405,230,932.00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033451

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 5,400,871,822.00	15	1	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 40033450 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	**2** DE 2	
		FECHA	31 (Día)	3 (Mes) 2022 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 11,790,296,466.70	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10%	$ 9,885,528,230.00	23	12	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 23,580,592,933.40	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 658,665,000.00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 35,370,889,400.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033451

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 5,895,148,233.35	13	5	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 40033450 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" Módulo 4

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

FECHA DE INICIO: 29/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 12/07/2021

OBSERVACIONES:

Se envía con oficio CVNSO-0991-007-2021, y a la fecha no se ha recibido observaciones o aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 28-29 marzo 2022

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

Se entrega Programa de Auditorias en oficio CVNSO-0991-062-2022 de 10 de febrero de 2022. Se realizo auditoria interna el 28 y 29 de marzo de 2022, tan pronto se reciba informe de auditoria se presentara con oficio.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 55 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 50

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	>90%	(Tiempo de ejecucion real / Tiempo de ejecucion propuesto)*100
IG2: Índice de gestión 2 =	>80% <100%	(Costo real del periodo/ Costo programado en el periodo)*100
IG3: Índice de gestión 3 =	>3,83	Resultados de las encuesta de satisfaccion del cliente
IG4: Índice de gestión 4 =	>95%	(Reporte de cumplimientos de especificaciones técnicas por acticidad / actividades con especificación)*100
IG5: Índice de gestión 5 =	N.A	N.A
IGn: Índice de gestión n =	N.A	N.A

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	8E4945	26-may-21	TOP1974	25-nov-22	
2	NIVEL AUTOMÁTICO	KOLIDA	X174483	5-may-21	NA5781022	5-may-22	
3	BALANZA	OHAUS	8027291241	10-nov-21	BL -1092	10-nov-22	
4	BALANZA	LEXUS	5124011034	10-nov-21	BL - 1094	10-nov-22	
5	BALANZA	OHAUS	8028021141	10-nov-21	BL -1091	10-nov-22	
6	BALANZA	OHAUS	.0038328-6EH	10-nov-21	bl-1093	10-nov-22	

OBSERVACIONES:

En los dias 11, 12, 13 y 14 de enero de 2021, se realizo la calibración de los equipos de laboratorio y a la fecha estamos en espera de entrega de certificados de calibración emitidos por la entidad contratada PINZUAR SAS, por esta razon se adjunta informes Tecnicos de la actividad realizada por los técnicos de dicha empresa.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Wilmer Alfonso Barrera Castañeda
Director de Obra
Matricula No.: 25202-183499 CND

Firma
Nombre: Maira Esperanza Moreno Monroy
Especialista en Calidad de la Obra : (VoBo Director de Obra)
Matrícula No.: 25202124903CND

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA M
Director de Interventc Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202 Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre: Fernando Benjamín Monroy
Especialista en Calidad de la Interventoría (VoBo Director)
Matrícula No.: 01193-0187 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO: CE-FR-01	FECHA		VERSION 001
		2021	4	8	Página 1 de 2
	PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	ESTACION TOTAL	**Marca:**	GOWIN
Modelo:	TKS-202	**Número de serie:**	8E4945
Cliente:	RAFAEL RUIZ GONZALES		
NIT/C.C:	92.400.305	**Ciudad:**	NEIVA
Fecha de calibración:	2021-11-22	**Fecha de emisión:**	2021-11-22
Numero de certificado:	262		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio:	X30	**Alcance sin reflector**	NO APLICA
Precisión angular:	3"	**Alcance con un prisma**	2000m
Enfoque minimo:	1,3m		

DESCRIPCIÓN SERVICIO

a) Revisión general
b) Verificación de verticalidad
c) Ajuste de cierre de angular vertical y horizontal
d) Calibracion de distanciometro (0 a 5,872m)
e) Ajuste de plomada

AJUSTE ANGULOS

1 Lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	25		
	horizontal	0	0	0	ERROR 1	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	35	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

2 lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	25		
	horizontal	0	0	0	ERROR 2	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	35	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587 985 - 3

PROMEDIO	segundos
Vertical	0
Horizontal	0

Neiva, carrera 32D 23sur15 encenillo–tel: 8676719 Cel. 315 324 0768/318
5171616comercial@viasysuministros.com.co

Escaneado con C

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO: CE-FR-01	FECHA		VERSION 005
		2017	23	2	Página 2 de 2
	PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS			

DISTANCIA

CONSTANTE DE PRISMA	-30mm	PPM	0
ALTURA DE ESTACION	45,5	ALTURA DE PRISMA	15
TIPO DE CINTA UTILIZADA	ACERO NYLON		

DISTANCIA FISICA (m)	LECTURA CON LA ESTACION (m)	ERROR EN MILIMETROS
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
		0,000

DESVIACION ESTÁNDAR:	0,000	INCERTIDUMBRE : ±	0,2659 mm
NUMERO DE DATOS:	10	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA: ±	0,5360 mm

AJUSTES EFECTUADOS

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA MILIMETROS
Plomada óptica o láser	<1mm

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

nivel circular	1	verticalidad	1
Angulo vertical Y Hz	2	distanciometro	1
plomada óptica o laser	2	nivel tubular	2
mirillas de puntería	1		

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

VIAS & SUMINISTROS S.A.S. Nit 900.587 985 - 3

Jesús Alberto Quiguazú Soto.

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

Neiva, carrera 32D 23sur15 encenillo–tel: 8676719 Cel. 315 324 0768/318
5171616comercial@viasysuministros.com.co

Escaneado con C



Resultados de Verificación de Equipos Topográficos

Fecha de Verificación	Noviembre 5 de 2021	Válida hasta	Mayo 4 de 2022

Datos del Topógrafo o la Empresa			
Nombre	Rafael Dionicio Ruiz González		
Cedula	92.400.305	Licencia	01-18482

Número de Equipo	X174483

Datos del Equipo	
Equipo	Nivel Automático
Marca - Modelo	KOLIDA-KL032
Propietario	Rafael Dionicio Ruiz González

Verificación Horizontal	
Corrección Error Angular	----------
Verificación Vértical	
Error Actual	0.001 Mts. En lecturas de cambios cerrados, distantes 100 Metros.

Despues de realizadas las verificaciones, se procedio a corregir errores verticales encontrados, haciendo los respectivos ajustes de calibración según parámetros de trabajo utilizado en estas mediciones, realizados sobre patrones pre-establecidos; por lo tanto, este equipo se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.

Advertencia: Esta Certificación no exime al operador de realizar controles periódicos en el sitio de desarrollo de proyectos en ejecución.

Cordialmente,

EMIRO BUSTOS VILLERA
C.C. 6.861.777 de Montería
Topógrafo Universidad de Córdoba
L.P. 00-0548 Consejo Profesional Nal. de Topografía de Bogotá
Registro C.P.N.T.: Libro I-Folio 137-Mayo 19 de 1986- C.P.N.T. de Bogotá

RSM-11-0649 VALIDA HASTA MAYO 4 DE 2022

Escaneado con C

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 003
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	TOPCON
Modelo:	AT-B4	Número de serie:	X79586
Cliente:	RAFAEL RUIZ GONZALES		
NIT/C.C:	92.400.305	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-02-05	Fecha de emision:	2022-02-05
Código de ingreso:	296		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1.0mm	**Mínima distancia focal**	0,3m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de estadía**	100
Magnificación	24X	**Rango de compensador**	±15'
Apertura del objetivo	32mm	**Exactitud de compensador**	0.5"

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de puntería	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del retícula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús Alberto Quiguazú

JESUS ALBERTO QUIGUAZU SOTO
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estrategicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

Escaneado con C

TOP1974

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: Estación Total
Modelo: TKS- 202
Cliente: RAFAEL DIONISIO RUIZ GONZALEZ
Fecha de Expedición: 26-05-2021
Recomendamos ajustar: 26-11-2021

Marca: GOWIN
Número de Serie: 8E4945
Nit/C.C: 92400305
Ciudad: Medellin

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio	30X	Alcance sin Reflector	200m
Precision Angular	2"	Alcance con Dianas reflectivas	200m
Precision en Distancia	± (2mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	2000m

¿Instrumento nuevo? Si: No: X

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: LEICA TS15 A 3" R400 Nº de Serie: 1615344 Nº de Certificado: 3210829-10112020 Fecha de inspección: 10 Noviembre, 2020 Próxima inspección: 10 Noviembre, 2021 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:

Andres Hidalgo

Andres Hidalgo

El presente Certificado fue generado el día: 26-05-2021 a las 11:32:53 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 23e077fa0f9f

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Pto. No.1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90°	270°	± 05"	0.0009"	360°	0.00'11"
Horizontal	0°	180°	± 05"	0.0009"	180°	0.00'14"

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior		X		
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelanTe	X			
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado	X			
Ajuste del compensador	X			
Ajuste del nivel circular		X		
Ajuste del sistema de enfoque	X			
Ajuste del retículo		X		
Ajuste de colimación		X		
Ajuste de las mirillas de puntería	X			
Prensa horizontal y vertical	X			
Ajuste del nivel tubular		X		
Ajuste de la verticalidad	X			
Ajuste de plomada óptica o laser	X			
Ajuste del distanciómetro	X			

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Punto 0 compensador	<10"	<10"
Nivel tubular	<15"	<15"
Nivel circular	<5'	<5'
Colimación horizontal	<10"	<5"
Colimación vertical	<10"	<5"
Verticalidad	<20"	<10"
Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm

Ajuste con Linea Base

Constante de Prisma -30 PPM 55

Distancia (mm)	Promedio (10 medidas)	Desviación Estandar (mm)	Incertidumbre (mm)	Error (mm)
6782.9	67823.00	0.01	0.02	0.1

El presente Certificado fue generado el día: 26-05-2021 a las 11:32:53 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 23e077fa0f9f

CERTIFICADO DE VERIFICACION Y AJUSTE

NIVEL AUTOMÁTICO

No. NA5781022

Sujeto a Verificación Sobre Internet. Este documento no acredita la propiedad del equipo.

DATOS GENERALES

Fecha Exp: 5-may-21 **Vence:** 4-nov-21 **Propiedad:** **Rafael Ruiz**

Dirección: cr 18 18-40 san onofre **Tel.** 3004860216 **Id:** 92.400.305

DATOS DEL EQUIPO

Marca: Kolida **Modelo:** KLC32 **Serie:** X174483

Magnificador: 32X **Precisión Km2:** 2.0 MM*KM2 **Tipo de imagen:** Directa

Exactitud del compensador: 0.1" **Mínima distancia focal:** 0.4m **Apertura del objetivo:** 30mm

DATOS DEL AJUSTE

Para la interpretación del certificado se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió alguna corrección en cualquiera de sus partes inspeccionadas:

A. Correcto B. Falla corregida C: No corregida D: No aplica

Limpieza	**A**
Mantenimiento	**A**
Base nivelante	**A**
Display	**D**
sistema de enfoque	**A**
ajuste del reticulo	**A**
Ajuste en el sistema de compensacion	**A**
Ajuste de verticalidad	**A**
Tornillo de movimiento lento	**A**
Nivel tubular o esférico	**A**

AJUSTE CON COLIMADOR

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Linea de vision	<5"	<5"	Rango de compensacion	±15'	<15"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad del reticulo	<10"	<10"

Certificamos que el equipo ha sido verificado y ajustado de acuerdo a las especificaciones técnicas de los manuales del fabricante de esta marca amparado en la NTC-ISO/IEC 17025/10012

Certificamos que el equipo luego de realizadas todas las pruebas, chequeos y ajustes de acuerdo a las normas establecidas según las caracteristicas técnicas para estos instrumentos se encuentran en óptimas condiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

PATRONES UTILIZADOS: (TEODOLITO OPTOMECANICO FOIF J2-2 No. SERIAL:117579 Y UN NIVEL AUTOMATICO FOIF DSZ2 SERIAL: 314441)

Visitanos en www.oossmm.com - contacto whatsapp 3176606492

APROBÓ

Maale

ING. MARTHA ALEJANDRA SANTIAGO
ESPECIALISTA EN INGENIERIA Y GESTION DE CALIDAD
T.P. 0822 8137947 ATL

ELABORÓ

Duvan Montero

DUVAN FELIPE MONTERO PABON
TECNICO EN ELECTRÓNICA
INDUSTRIAL

CERTIFICADO VERIFICACION Y AJUSTE
No. NA5781022
NIVEL KOLIDA SERIE X174483
VIGENCIA: 05-05-2021
HASTA 04-11-2021

OSM INGENIERIA S.A.S.
NIT. 901.039.468-5
Calle 79B No. 42-35J Piso 2
(57) (5) 3887851
Barranquilla - Colombia
www.oossmm.com
ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS
VISA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 01/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEVIA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

JUSTIFICACIÓN:
SE VE LA NECESIDAD DE INCORPORAR EL ITEM "MAQUINARIA Y EQUIPOS" PARA PODER DAR USO AL ANTICIPO ENTREGADO

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 1.463.895.718,00	$ 1.463.895.718,00	$ 1.463.895.718,00	$ 1.463.895.718,00	$ 1.463.895.718,00	$ 1.463.895.716,00	$ 8.783.374.306,00	89%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 1.102.153.920,00						$ 1.102.153.920,00	11%
3									%
4									%
5									%
N									%
TOTAL								$ 9.885.528.226,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIASO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RÍOS
Representante Legal o su Apoderado
Interventor

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P				0,037%	0,058%	0,288%	0,231%	0,014%	0,018%	0,029%	5,27%
	$37.490.601.825	10,922%		$ P				$125.847.816	$198.987.503	$986.997.558	$791.819.175	$48.894.195	$61.479.930	$74.135.263	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P						0,008%	1,455%	0,024%	0,030%	0,037%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P						$27.455.799	$4.995.052.197	$83.581.224	$104.476.531	$125.371.837	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224.264	44,520%		% P							1,999%	0,063%	0,079%	0,095%	
	$153.227.521.859	44,641%		$ P							$6.862.143.083	$217.873.261	$272.341.576	$326.809.891	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340.557	20,343%		% P					0,076%	0,118%	0,071%	0,006%	0,007%	0,041%	
	$68.087.340.557	19,837%		$ P					$261.487.362	$405.632.657	$243.979.594	$20.094.358	$25.117.947	$140.491.208	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212.112	1,737%		% P						0,023%	0,014%	0,001%	0,002%	0,002%	
	$5.815.212.112	1,694%		$ P						$78.093.897	$46.856.338	$3.868.640	$6.820.276	$8.184.331	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167.500	0,674%		% P						0,018%	0,011%	0,001%	0,001%	0,001%	
	$2.257.167.500	0,658%		$ P						$60.775.067	$36.465.040	$3.010.894	$3.763.368	$4.516.042	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248.528	4,490%		% P				0,089%	0,089%	0,111%	0,110%	0,006%	0,007%	0,009%	
	$15.175.456.178	4,421%		$ P				$306.031.109	$306.031.109	$382.538.886	$376.730.982	$18.950.331	$23.687.914	$28.425.497	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,13%**	**0,22%**	**0,57%**	**3,89%**	**0,12%**	**0,15%**	**0,21%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$431.878,925**	**$766.505,974**	**$1.941.493,864**	**$13.352.446,417**	**$396.272,703**	**$497.986,997**	**$707.934,068**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,13%**	**0,35%**	**0,91%**	**4,80%**	**4,92%**	**5,07%**	**5,27%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$431.878,925**	**$1.198.384,899**	**$3.139.878,764**	**$16.492.325,181**	**$16.888.597,884**	**$17.386.584,881**	**$18.094.518,949**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Inclaye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,030%	0,036%	0,043%	0,043%	0,043%	0,043%	0,032%	0,022%	0,014%	0,010%	8,48%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$102.965.643	$123.558.771	$148.270.525	$148.270.525	$148.270.525	$148.270.525	$111.202.894	$74.135.263	$49.474.508	$97.623.059	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,051%	0,061%	0,073%	0,073%	0,073%	0,073%	0,055%	0,037%	0,024%	0,048%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$174.127.551	$208.953.061	$250.743.673	$250.743.673	$250.743.673	$250.743.673	$188.057.755	$125.371.837	$83.581.224	$165.092.586	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,132%	0,160%	0,190%	0,190%	0,190%	0,190%	0,143%	0,095%	0,063%	0,125%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$458.982.826	$544.683.151	$653.619.782	$653.619.782	$653.619.782	$653.619.782	$490.214.836	$326.809.891	$217.873.261	$430.350.958	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,057%	0,068%	0,082%	0,082%	0,082%	0,082%	0,061%	0,041%	0,027%	0,054%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$195.126.678	$234.152.013	$280.982.416	$280.982.416	$280.982.416	$280.982.416	$210.736.812	$140.491.208	$93.660.805	$185.002.130	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,003%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,007%	0,005%	0,004%	0,002%	0,005%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$11.367.126	$13.640.552	$16.368.662	$16.368.662	$16.368.662	$24.643.369	$18.482.527	$12.321.685	$8.214.456	$16.225.484	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,002%	0,003%	0,003%	0,003%	0,003%	0,002%	0,001%	0,001%	0,002%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$6.272.280	$7.526.736	$9.032.083	$9.032.083	$9.032.083	$9.032.083	$6.774.062	$4.516.042	$3.010.694	$5.946.830	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,012%	0,014%	0,017%	0,017%	0,017%	0,017%	0,012%	0,008%	0,006%	0,011%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$39.479.857	$47.375.829	$56.850.994	$56.850.994	$56.850.994	$56.850.994	$42.638.246	$28.425.497	$18.950.331	$37.431.364	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											5,27%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,29%**	**0,34%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,31%**	**0,21%**	**0,14%**	**0,27%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$983.241,761**	**$1.179.890,113**	**$1.415.868,135**	**$1.415.868,135**	**$1.415.868,135**	**$1.424.142,842**	**$1.068.107,132**	**$712.071,421**	**$474.714,281**	**$937.672,411**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**5,56%**	**5,90%**	**6,31%**	**6,73%**	**7,14%**	**7,55%**	**7,87%**	**8,07%**	**8,21%**	**8,48%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$19.077.760,710**	**$20.257.650,822**	**$21.673.518,958**	**$23.089.387,093**	**$24.505.255,228**	**$25.929.398,071**	**$26.997.505,202**	**$27.709.576,623**	**$28.184.290,904**	**$29.121.963,315**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 feb-23	22 mar-23	23 abr-23	24 may-23	25 jun-23	26 jul-23	27 ago-23	28 sep-23	29 oct-23	30 nov-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	0,064%	0,043%	14,81%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$122.028,824	$146.434,589	$203.381,373	$244.057,648	$292.869,177	$292.869,177	$292.869,177	$292.869,177	$219.651,883	$146.434,589	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,060%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	0,144%	0,144%	0,108%	0,072%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$206.365,732	$247.638,879	$343.942,887	$412.731,465	$495.277,758	$495.277,758	$495.277,758	$495.277,758	$371.458,318	$247.638,879	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	0,376%	0,376%	0,282%	0,188%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$537.938,697	$645.526,437	$896.564,455	$1.075.877,395	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$968.289,655	$645.526,437	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	0,164%	0,164%	0,123%	0,082%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$234.026,920	$280.832,304	$390.044,866	$468.053,840	$561.664,608	$561.664,608	$561.664,608	$561.664,608	$421.248,456	$280.832,304	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	0,014%	0,014%	0,011%	0,007%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$20.281,855	$24.338,226	$33.903,092	$40.563,711	$48.676,453	$48.676,453	$48.676,453	$48.676,453	$36.507,340	$24.338,226	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	0,004%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$7.433,537	$8.920,245	$12.389,229	$14.867,075	$17.840,489	$17.840,489	$17.840,489	$17.840,489	$13.380,367	$8.920,245	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	0,025%	0,016%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$46.789,205	$56.147,046	$77.982,008	$93.578,409	$112.294,091	$112.294,091	$112.294,091	$112.294,091	$84.220,568	$56.147,046	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											8,48%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,34%	0,41%	0,57%	0,68%	0,82%	0,82%	0,82%	0,82%	0,62%	0,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.174.864,771	$1.409.837,725	$1.958.107,051	$2.349.720,541	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.114.756,587	$1.409.837,725
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	8,83%	9,24%	9,81%	10,49%	11,31%	12,14%	12,96%	13,78%	14,39%	14,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$30.296.828,085	$31.706.665,810	$33.664.773,762	$36.014.503,303	$38.834.178,753	$41.653.854,203	$44.473.529,652	$47.293.205,102	$49.407.961,689	$50.817.799,414
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P	0,028%	0,028%	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	**20,65%**
	$37.490.601.825	10,922%		$ P	$97.623.059	$97.615.200	$122.019.000	$146.422.799	$203.364.999	$244.037.999	$292.845.599	$292.845.599	$292.845.599	$292.845.599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P	0,048%	0,048%	0,060%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	0,144%	0,144%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P	$165.092.586	$165.079.295	$206.349.118	$247.618.942	$343.915.197	$412.698.237	$495.237.884	$495.237.884	$495.237.884	$495.237.884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224.264	44,520%		% P	0,125%	0,125%	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	0,376%	0,376%	
	$153.227.521.859	44,641%		$ P	$430.350.958	$430.316.311	$537.895.389	$645.474.467	$896.492.315	$1.075.790.778	$1.290.948.933	$1.290.948.933	$1.290.948.933	$1.290.948.933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,055%	0,055%	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	0,164%	0,164%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$187.221,536	$187.206,463	$234.008,079	$280.809,695	$390.013,465	$468.016,158	$561.619,389	$561.619,389	$561.619,389	$561.619,389	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,005%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	0,014%	0,014%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$16.225,484	$16.224,178	$20.280,222	$24.336,267	$33.800,371	$40.560,445	$48.672,534	$48.672,534	$48.672,534	$48.672,534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,002%	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$5.946,830	$5.946,351	$7.432,939	$8.919,527	$12.386,231	$14.865,878	$17.839,053	$17.839,053	$17.839,053	$17.839,053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,011%	0,011%	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$37.431,364	$37.428,350	$46.785,438	$56.142,525	$77.975,730	$93.570,876	$112.285,051	$112.285,051	$112.285,051	$112.285,051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											**14,81%**
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,27%**	**0,27%**	**0,34%**	**0,41%**	**0,57%**	**0,68%**	**0,82%**	**0,82%**	**0,82%**	**0,82%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$939.891,817**	**$939.816,148**	**$1.174.770,184**	**$1.409.724,221**	**$1.957.950,207**	**$2.349.540,369**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**15,08%**	**15,35%**	**15,70%**	**16,11%**	**16,68%**	**17,36%**	**18,18%**	**19,00%**	**19,83%**	**20,65%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$51.757.691,231**	**$52.697.507,378**	**$53.872.277,563**	**$55.282.001,784**	**$57.239.952,092**	**$59.589.492,461**	**$62.408.940,903**	**$65.228.389,346**	**$68.047.837,789**	**$70.867.286,231**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,064%	0,043%	0,028%	0,028%	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	25,87%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$219.634,199	$146.422,799	$97.615,200	$97.615,200	$122.019,000	$146.422,799	$203.364,999	$244.037,999	$292.845,599	$292.845,599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,108%	0,022%	0,048%	0,048%	0,066%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$371.428,413	$247.619,042	$165.079,295	$165.079,295	$206.349,118	$247.618,942	$343.915,197	$412.698,237	$495.237,884	$495.237,884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,282%	0,188%	0,125%	0,125%	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$968.211,700	$645.474,467	$430.316,311	$430.316,311	$537.895,389	$645.474,467	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.290.948,933	$1.290.948,933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,123%	0,082%	0,055%	0,055%	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$421.214,542	$280.809,695	$187.206,463	$187.206,463	$234.008,079	$280.809,695	$390.013,465	$468.016,158	$561.619,389	$561.619,389	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,011%	0,007%	0,005%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$36.504,400	$24.336,267	$16.224,178	$16.224,178	$20.280,222	$24.336,267	$33.800,371	$40.560,445	$48.672,534	$48.672,534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,004%	0,003%	0,002%	0,002%	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$13.379,290	$8.919,527	$5.946,351	$5.946,351	$7.432,939	$8.919,527	$12.388,231	$14.865,878	$17.839,053	$17.839,053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,025%	0,016%	0,011%	0,011%	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$84.213,788	$56.142,525	$37.428,350	$37.428,350	$46.785,438	$56.142,525	$77.975,730	$93.570,876	$112.285,051	$112.285,051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											20,65%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,62%	0,41%	0,27%	0,27%	0,34%	0,41%	0,57%	0,68%	0,82%	0,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$939.816,148	$939.816,148	$1.174.770,184	$1.409.724,221	$1.957.990,307	$2.349.540,369	$2.819.448,443	$2.819.448,443
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	21,26%	21,67%	21,95%	22,22%	22,56%	22,97%	23,54%	24,23%	25,05%	25,87%
	VALOR (Miles de Pesos)	$72.981.872,564	$74.391.596,785	$75.331.412,932	$76.271.229,080	$77.445.999,264	$78.855.723,486	$80.813.673,793	$83.163.214,162	$85.982.662,605	$88.802.111,048
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,085%	0,085%	0,064%	0,043%	0,028%	0,043%	0,053%	0,064%	0,089%	0,107%	32,24%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$292.845,599	$292.845,599	$219.634,199	$146.422,799	$97.615,200	$146.422,799	$183.028,499	$219.634,199	$305.047,499	$366.056,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,144%	0,144%	0,108%	0,072%	0,048%	0,072%	0,090%	0,108%	0,150%	0,180%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$495.237,884	$495.237,884	$371.428,413	$247.618,942	$165.079,295	$247.618,942	$309.523,678	$371.428,413	$515.872,796	$619.047,355	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,376%	0,376%	0,282%	0,188%	0,125%	0,188%	0,235%	0,282%	0,392%	0,470%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.290.948,933	$1.290.948,933	$968.211,700	$645.474,467	$430.316,311	$645.474,467	$806.843,083	$968.211,700	$1.344.738,472	$1.613.686,166	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,164%	0,164%	0,123%	0,082%	0,055%	0,082%	0,102%	0,123%	0,170%	0,205%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$561.619,389	$561.619,389	$421.214,542	$280.809,695	$187.206,463	$280.809,695	$351.012,118	$421.214,542	$585.020,197	$702.024,236	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,014%	0,014%	0,011%	0,007%	0,005%	0,007%	0,009%	0,011%	0,015%	0,018%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$48.672,534	$48.672,534	$36.504,400	$24.336,267	$16.224,178	$24.336,267	$30.420,334	$36.504,400	$50.700,556	$60.840,667	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,005%	0,005%	0,004%	0,003%	0,002%	0,003%	0,003%	0,004%	0,005%	0,006%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$17.839,053	$17.839,053	$13.379,290	$8.919,527	$5.946,351	$8.919,527	$11.149,408	$13.379,290	$18.582,347	$22.298,816	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,033%	0,033%	0,025%	0,016%	0,011%	0,016%	0,020%	0,025%	0,034%	0,041%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$112.285,051	$112.285,051	$84.213,788	$56.142,525	$37.428,350	$56.142,525	$70.178,157	$84.213,788	$116.963,595	$140.356,313	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											25,87%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

		51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,82%	0,82%	0,62%	0,41%	0,27%	0,41%	0,51%	0,62%	0,86%	1,03%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.819.448,443	$2.819.448,443	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$939.816,148	$1.409.724,221	$1.762.155,277	$2.114.586,332	$2.936.925,461	$3.524.310,553
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,69%	27,51%	28,13%	28,54%	28,81%	29,23%	29,74%	30,36%	31,21%	32,24%
	VALOR (Miles de Pesos)	$91.621.559,490	$94.441.007,933	$96.555.594,265	$97.965.318,486	$98.905.134,634	$100.314.858,855	$102.077.014,132	$104.191.600,464	$107.128.525,925	$110.652.836,478
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P	0,128%	0,128%	0,128%	0,128%	0,096%	0,064%	0,043%	0,028%	0,014%	0,057%	40,49%
	$37.490.601.825	10,922%		$ P	$439.268.398	$439.268.398	$439.268.398	$439.268.398	$329.454.299	$219.654.199	$146.422.799	$130.153.600	$162.691.999	$195.230.399	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P	0,216%	0,216%	0,216%	0,216%	0,162%	0,108%	0,072%	0,064%	0,080%	0,096%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P	$742.856.826	$742.856.826	$742.856.826	$742.856.826	$557.142.620	$371.428.413	$247.618.942	$220.105.726	$275.132.158	$330.158.589	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,564%	0,564%	0,564%	0,564%	0,423%	0,282%	0,188%	0,167%	0,209%	0,251%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.452.317,550	$968.211,700	$645.474,467	$573.755,081	$717.193,852	$860.632,622	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,245%	0,245%	0,245%	0,245%	0,184%	0,123%	0,082%	0,073%	0,091%	0,109%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$842.429,084	$842.429,084	$842.429,084	$842.429,084	$631.821,813	$421.214,542	$280.809,695	$249.608,617	$312.010,772	$374.412,926	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,021%	0,021%	0,021%	0,021%	0,016%	0,011%	0,007%	0,006%	0,008%	0,009%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$73.008,801	$73.008,801	$73.008,801	$73.008,801	$54.756,601	$36.504,400	$24.336,267	$21.632,237	$27.040,297	$32.448,356	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,008%	0,008%	0,008%	0,008%	0,006%	0,004%	0,003%	0,002%	0,003%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$26.758,580	$26.758,580	$26.758,580	$26.758,580	$20.068,935	$13.379,290	$8.919,527	$7.926,468	$9.910,585	$11.892,702	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,049%	0,049%	0,049%	0,049%	0,037%	0,025%	0,016%	0,015%	0,018%	0,022%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$168.427,576	$168.427,576	$168.427,576	$168.427,576	$126.320,682	$84.213,788	$56.142,525	$49.904,467	$62.380,584	$74.856,700	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											32,24%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1,23%**	**1,23%**	**1,23%**	**1,23%**	**0,92%**	**0,62%**	**0,41%**	**0,37%**	**0,46%**	**0,55%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$3.171.870,498**	**$2.114.586,333**	**$1.409.724,221**	**$1.253.088,187**	**$1.566.360,245**	**$1.879.632,295**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**33,47%**	**34,70%**	**35,93%**	**37,17%**	**38,09%**	**38,71%**	**39,12%**	**39,48%**	**39,94%**	**40,49%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$114.882.009,142**	**$119.111.181,806**	**$123.340.354,471**	**$127.569.527,135**	**$130.741.406,633**	**$132.855.992,965**	**$134.265.717,186**	**$135.518.805,383**	**$137.085.165,629**	**$138.964.797,924**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000.000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	8	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,079%	0,095%	0,114%	0,114%	0,114%	0,114%	0,085%	0,057%	0,038%	0,019%	48,73%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$271.153,332	$325.383,999	$390.460,799	$390.460,799	$390.460,799	$390.460,799	$292.845,599	$195.230,399	$130.153,600	$162.691,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,134%	0,160%	0,192%	0,192%	0,192%	0,192%	0,144%	0,096%	0,064%	0,080%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$458.553,596	$550.264,316	$660.317,179	$660.317,179	$660.317,179	$660.317,179	$495.237,884	$330.158,589	$220.105,726	$275.132,158	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,348%	0,418%	0,501%	0,501%	0,501%	0,501%	0,376%	0,251%	0,167%	0,209%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.195.323,086	$1.434.387,703	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.290.948,933	$860.632,622	$573.755,081	$717.193,852	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,152%	0,182%	0,218%	0,218%	0,218%	0,218%	0,164%	0,109%	0,073%	0,091%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$520.017,953	$624.021,543	$748.825,852	$748.825,852	$748.825,852	$748.825,852	$561.619,389	$374.412,926	$249.608,617	$312.010,772	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,013%	0,016%	0,019%	0,019%	0,019%	0,019%	0,014%	0,009%	0,006%	0,008%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$45.067,161	$54.080,593	$64.896,712	$64.896,712	$64.896,712	$64.896,712	$48.672,534	$32.448,356	$21.632,237	$27.040,297	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,005%	0,006%	0,007%	0,007%	0,007%	0,007%	0,005%	0,003%	0,002%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$16.517,642	$19.821,170	$23.785,404	$23.785,404	$23.785,404	$23.785,404	$17.839,053	$11.892,702	$7.928,468	$9.910,585	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,030%	0,036%	0,044%	0,044%	0,044%	0,044%	0,033%	0,022%	0,015%	0,018%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$103.967,640	$124.761,167	$149.713,401	$149.713,401	$149.713,401	$149.713,401	$112.285,051	$74.856,700	$49.904,467	$62.380,584	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											40,49%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,76%	0,91%	1,10%	1,10%	1,10%	1,10%	0,82%	0,55%	0,37%	0,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.610.600,410	$3.132.720,492	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$2.819.448,443	$1.879.632,295	$1.253.088,197	$1.566.360,246
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	41,25%	42,16%	43,25%	44,35%	45,44%	46,54%	47,36%	47,91%	48,27%	48,73%
	VALOR (Miles de Pesos)	$141.575.398,334	$144.708.118,825	$148.467.383,416	$152.226.648,006	$155.985.912,596	$159.745.177,186	$162.564.625,629	$164.444.257,924	$165.697.346,121	$167.263.706,367
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,059%	0,071%	0,099%	0,118%	0,142%	0,142%	0,142%	0,142%	0,107%	0,071%	59,26%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$203.364,999	$244.037,999	$338.941,665	$406.729,998	$488.075,998	$488.075,998	$488.075,998	$488.075,998	$366.056,999	$244.037,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Ítem 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,060%	0,120%	0,162%	0,200%	0,240%	0,240%	0,240%	0,240%	0,180%	0,120%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$343.015,107	$412.698,237	$573.191,996	$687.830,394	$825.396,473	$825.396,473	$825.396,473	$825.396,473	$619.047,355	$412.698,237	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Ítem 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,261%	0,313%	0,435%	0,522%	0,627%	0,627%	0,627%	0,627%	0,470%	0,313%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.494.153,858	$1.792.984,629	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$1.613.686,166	$1.075.790,778	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Ítems 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,114%	0,136%	0,189%	0,227%	0,273%	0,273%	0,273%	0,273%	0,205%	0,136%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$390.013,465	$468.016,158	$650.022,441	$780.026,929	$936.032,315	$936.032,315	$936.032,315	$936.032,315	$702.024,236	$468.016,158	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Ítems 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,010%	0,012%	0,016%	0,020%	0,024%	0,024%	0,024%	0,024%	0,018%	0,012%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$33.800,371	$40.560,445	$56.333,951	$67.600,741	$81.120,890	$81.120,890	$81.120,890	$81.120,890	$60.840,667	$40.560,445	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Ítems 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,004%	0,004%	0,006%	0,007%	0,009%	0,009%	0,009%	0,009%	0,006%	0,004%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$12.388,231	$14.865,878	$20.647,052	$24.776,463	$29.731,755	$29.731,755	$29.731,755	$29.731,755	$22.298,816	$14.865,878	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Ítems 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,023%	0,027%	0,038%	0,045%	0,055%	0,055%	0,055%	0,055%	0,041%	0,027%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$77.975,730	$93.570,876	$129.959,549	$155.951,459	$187.141,751	$187.141,751	$187.141,751	$187.141,751	$140.356,313	$93.570,876	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											48,73%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		**0,57%**	**0,68%**	**0,95%**	**1,14%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,03%**	**0,68%**
	VALOR (Miles de Pesos)		**$1.957.950,307**	**$2.349.540,369**	**$3.263.250,512**	**$3.915.900,615**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$3.524.310,553**	**$2.349.540,369**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**49,30%**	**49,99%**	**50,94%**	**52,08%**	**53,45%**	**54,82%**	**56,18%**	**57,55%**	**58,58%**	**59,26%**
	VALOR (Miles de Pesos)		**$169.221.656,674**	**$171.571.197,043**	**$174.834.447,555**	**$178.750.348,170**	**$183.449.428,908**	**$188.148.509,646**	**$192.847.590,384**	**$197.546.671,121**	**$201.070.981,675**	**$203.420.522,044**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	10	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	
			% Programado / $ Valor programado		dic-28	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	
			$ Valor Ejecutado / % Ejecutado												
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,047%	0,081%	0,101%	0,121%	0,168%	0,202%	0,243%	0,243%	0,243%	0,243%	75,70%
				$ P	$162.691.999	$277.591.736	$346.989.669	$416.387.603	$578.316.116	$693.979.339	$832.775.207	$832.775.207	$832.775.207	$832.775.207	
	$37.490.601,825	10,922%		$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,080%	0,137%	0,171%	0,205%	0,256%	0,342%	0,410%	0,410%	0,410%	0,410%	
				$ P	$275.132.158	$469.441.427	$586.071.65	$704.162.591	$878.995.596	$1.173.604.318	$1.408.325.181	$1.408.325.181	$1.408.325.181	$1.408.325.181	
	$61.188.792,400	17,827%		$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,209%	0,357%	0,446%	0,535%	0,743%	0,891%	1,070%	1,070%	1,070%	1,070%	
				$ P	$717.193,852	$1.223.705,448	$1.529.631,810	$1.835.558,172	$2.549.386,350	$3.059.263,620	$3.671.116,344	$3.671.116,344	$3.671.116,344	$3.671.116,344	
	$153.227.521,859	44,641%		$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,091%	0,176%	0,215%	0,254%	0,344%	0,409%	0,487%	0,487%	0,487%	0,446%	
				$ P	$312.010,772	$605.451,891	$738.543,272	$871.634,654	$1.182.181,210	$1.404.000,178	$1.670.182,941	$1.670.182,941	$1.670.182,941	$1.531.343,612	
	$68.087.340,557	19,837%		$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,008%	0,013%	0,017%	0,020%	0,028%	0,034%	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%	
				$ P	$27.040,297	$46.137,259	$57.671,573	$69.205,888	$96.119,289	$115.343,147	$138.411,776	$138.411,776	$138.411,776	$138.411,776	
	$5.815.212,112	1,694%		$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,003%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,015%	0,015%	0,015%	0,015%	
				$ P	$9.910,585	$16.909,845	$21.137,306	$25.364,768	$35.228,844	$42.274,613	$50.729,535	$50.729,535	$50.729,535	$50.729,535	
	$2.257.167,500	0,658%		$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,018%	0,031%	0,039%	0,047%	0,065%	0,078%	0,093%	0,093%	0,093%	0,093%	
				$ P	$62.380,584	$106.436,300	$133.045,375	$159.654,450	$221.742,292	$266.090,751	$319.308,901	$319.308,901	$319.308,901	$319.308,901	
	$15.175.456,178	4,421%		$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											59,26%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,46%**	**0,80%**	**0,99%**	**1,19%**	**1,64%**	**1,97%**	**2,36%**	**2,36%**	**2,36%**	**2,32%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.566.360,246**	**$2.745.674,206**	**$3.413.821,166**	**$4.081.968,126**	**$5.640.977,699**	**$6.754.555,965**	**$8.090.849,885**	**$8.090.849,885**	**$8.090.849,885**	**$7.952.010,556**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**59,72%**	**60,52%**	**61,52%**	**62,70%**	**64,35%**	**66,32%**	**71,03%**	**73,39%**	**75,70%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$204.986.882,290**	**$207.732.556,496**	**$211.146.377,662**	**$215.228.345,787**	**$220.869.323,486**	**$227.623.879,451**	**$235.714.729,336**	**$243.805.579,221**	**$251.896.429,106**	**$259.848.439,662**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	11 DE 11	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		101 oct-29	102 nov-29	103 dic-29	104 ene-30	105 feb-30	106 mar-30	107 abr-30	108 may-30	109 jun-30	110 jul-30	111 ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185 $37.490.601,825	11,142% 10,922%		% P	0,182%	0,101%	0,067%	0,050%	0,111%	0,171%	0,311%	0,401%	0,520%	0,520%	0,520%	100,00%
				$ P	$624.581,405	$346.274,203	$230.849,468	$172.997,211	$379.489,317	$585.981,423	$1.067.796,338	$1.377.518,244	$1.784.621,094	$1.784.621,094	$1.784.621,094	
				$ E												
				% E												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400 $61.188.792,400	17,092% 17,827%		% P	0,308%	0,205%	0,137%	0,445%	0,464%	0,463%	0,465%	0,467%	0,480%	0,480%		
				$ P	$1.056.243,886	$704.162,591	$469.441,727	$1.526.371,238	$1.598.233,745	$1.590.096,253	$1.664.442,103	$1.603.716,470	$1.647.944,930	$1.647.944,930		
				$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264 $153.227.521,859	44,520% 44,641%		% P	0,802%	0,535%	0,357%	1,124%	1,026%	1,033%	1,050%	1,062%	1,076%	1,076%	1,076%	
				$ P	$2.753.337,258	$1.835.558,172	$1.223.705,448	$3.858.992,470	$3.522.229,945	$3.546.528,374	$3.603.224,708	$3.643.722,090	$3.692.318,947	$3.692.318,947	$3.692.318,947	
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557 $68.087.340,557	20,343% 19,837%		% P	0,335%	0,223%	0,149%	0,292%	0,230%	0,355%	0,665%	0,887%	1,080%	0,973%	0,183%	
				$ P	$1.148.507,709	$765.671,806	$510.447,871	$1.002.929,352	$791.026,422	$1.216.811,851	$2.282.187,479	$3.043.170,070	$3.707.195,591	$3.338.461,373	$626.552,560	
				$ E												
				% E												
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112 $5.815.212,112	1,737% 1,694%		% P	0,030%	0,020%	0,013%	0,046%	0,029%	0,041%	0,069%	0,089%	0,047%	0,047%	0,017%	
				$ P	$103.808,832	$69.205,888	$46.137,259	$159.218,736	$99.460,770	$140.730,000	$237.024,869	$305.806,918	$160.972,118	$160.972,118	$59.944,922	
				$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500 $2.257.167,500	0,674% 0,658%		% P	0,011%	0,007%	0,005%	0,004%	0,008%	0,013%	0,023%	0,031%	0,039%	0,039%		
				$ P	$38.047,151	$25.364,768	$16.909,845	$13.985,524	$29.111,180	$44.236,835	$79.530,031	$104.739,457	$134.990,768	$134.990,768		
				$ E												
				% E												
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528 $15.175.456,178	4,490% 4,421%		% P	0,070%	0,047%	0,031%	0,002%	0,030%	0,058%	0,123%	0,169%	0,224%	0,224%	0,224%	
				$ P	$239.481,676	$159.654,450	$106.436,300	$7.920,985	$103.126,991	$198.332,997	$420.480,344	$579.157,020	$769.569,032	$769.569,032	$769.569,032	
				$ E												
				% E												
TOTAL OTROS ITEMS				% P												G
				$ P												
				$ E												
				% E												75,70%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%														

		101 oct-29	102 nov-29	103 dic-29	104 ene-30	105 feb-30	106 mar-30	107 abr-30	108 may-30	109 jun-30	110 jul-30	111 ago-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1,74%**	**1,14%**	**0,76%**	**1,96%**	**1,89%**	**2,13%**	**2,73%**	**3,11%**	**3,47%**	**3,36%**	**2,02%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.964.007,917**	**$3.905.891,877**	**$2.603.927,918**	**$6.742.415,516**	**$6.482.678,370**	**$7.322.717,733**	**$9.354.685,872**	**$10.657.830,269**	**$11.897.612,480**	**$11.528.878,262**	**$6.933.006,555**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	77,44%	78,58%	79,34%	81,30%	83,19%	85,32%	88,05%	91,16%	94,62%	97,98%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$265.812.447,579**	**$269.718.339,456**	**$272.322.267,374**	**$279.064.682,890**	**$285.547.361,261**	**$292.870.078,994**	**$302.224.764,866**	**$312.882.595,135**	**$324.780.207,614**	**$336.309.085,876**	**$343.242.092,431**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Oriainal: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	11
FECHA	1 de 11	4	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** mar-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 73.539.028,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%	0,08%	% P				0,038%	0,059%	0,295%	0,237%	0,015%	0,018%	0,028%	5,41%
	$37.490.601,825	11,202%	$328.189	$ P				$125.847.816	$198.987.503	$986.997.558	$791.819.175	$48.894.195	$61.770.888	$74.135.263	
				$ E			$ 16.633,55	$ 37.483,83	$33.394.154	$105.954,7	$2.697,2	$72.52000	$29.484.269	$31.021.576	
				% E			0,005%	0,011%	0,010%	0,032%	0,001%	0,021%	0,009%	0,009%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%	0,19%	% P						0,008%	1,462%	0,025%	0,031%	0,037%	
				$ P						$27.455,799	$4.995.052.197	$83.581.224	$104.476,531	$125.371,837	
	$61.188.792,400	18,282%	$758.524	$ E				$39.265,901	$95.291,892	$177.088,487	$278.395	$78.921,7	$54.320,049	$35.242	
				% E				0,012%	0,028%	0,053%	0,083%	0,024%	0,016%	0,011%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%	0,00%	% P							2,050%	0,065%	0,081%	0,098%	
				$ P							$6.862.143,091	$217.873,261	$272.341,576	$326.809,891	
	$153.227.521,859	45,782%	$0	$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%	0,00%	% P					0,078%	0,121%	0,072%	0,006%	0,008%	0,042%	
				$ P					$261.487,362	$405.632,657	$243.379,594	$20.094,358	$25.117,947	$140.491,208	
	$68.087.340,557	20,343%	$4.260	$ E										$4.260	
				% E										0,001%	2,70%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%	0,00%	% P						0,023%	0,014%	0,001%	0,002%	0,002%	
				$ P						$78.093,897	$46.856,338	$3.868,640	$6.820,276	$8.184,331	
	$5.815.212,112	1,737%	$0	$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%	0,00%	% P						0,018%	0,011%	0,001%	0,001%	0,001%	
				$ P						$60.775,067	$36.465,040	$3.010,694	$3.763,368	$4.516,042	
	$2.257.167,500	0,674%	$0	$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%	0,05%	% P				0,091%	0,091%	0,114%	0,113%	0,006%	0,007%	0,008%	
				$ P				$306.031,109	$306.031,109	$382.538,886	$376.730,982	$18.950,331	$23.687,914	$28.425,497	
	$15.175.456,178	4,528%	$182.336	$ E			$9.000,265	$29.164,793	$22.734,978	$90.894,968	$7.840	$11.877,5	$7.807,915	$3.015,861	
				% E			0,003%	0,009%	0,007%	0,027%	0,002%	0,004%	0,002%	0,001%	
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,23%	0,58%	3,99%	0,12%	0,15%	0,21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,000	$0,000	$0,000	$431.878,925	$766.505,974	$1.941.493,864	$13.352.446,417	$396.272,703	$497.986,997	$707.934,068
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,36%	0,94%	4,93%	5,05%	5,19%	5,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,000	$0,000	$0,000	$431.878,925	$1.198.384,899	$3.139.878,764	$16.492.325,181	$16.888.597,884	$17.386.584,881	$18.094.518,949
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,05%	0,11%	0,09%	0,05%	0,03%	0,02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,000	$0,000	$25.633,813	$105.914,527	$151.421,024	$373.938,181	$288.931,557	$162.319,214	$91.612,233	$73.539,028
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,08%	0,20%	0,28%	0,33%	0,36%	0,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,000	$0,000	$25.633,813	$131.548,340	$282.969,364	$656.907,545	$945.839,102	$1.108.158,316	$1.199.770,549	$1.273.309,577

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0,033%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISIÓN PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,69	0,335%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,30	50,158%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,05	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,36	1,745%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	11

FECHA: 2 de 11 de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	11 abr-22	12 may-22	13 jun-22	14 jul-22	15 ago-22	16 sep-22	17 oct-22	18 nov-22	19 dic-22	20 ene-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,031%	0,037%	0,044%	0,044%	0,044%	0,044%	0,033%	0,022%	0,015%	0,029%	8,70%
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ P	$102.965,643	$123.558,771	$148.270,525	$148.270,525	$148.270,525	$148.270,525	$111.202,894	$74.135,263	$49.423,508	$97.623,059	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,052%	0,062%	0,075%	0,075%	0,075%	0,075%	0,056%	0,037%	0,025%	0,049%	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ P	$174.127,551	$208.953,061	$250.743,673	$250.743,673	$250.743,673	$250.743,673	$188.057,755	$125.371,837	$83.581,224	$165.092,586	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,136%	0,163%	0,195%	0,195%	0,195%	0,195%	0,146%	0,098%	0,065%	0,129%	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ P	$453.902,626	$544.683,151	$653.619,782	$653.619,782	$653.619,782	$653.619,782	$490.214,836	$326.809,891	$217.873,261	$430.350,958	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,058%	0,070%	0,084%	0,084%	0,084%	0,084%	0,063%	0,042%	0,028%	0,055%	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ P	$195.126,678	$234.152,013	$280.982,416	$280.982,416	$280.982,416	$280.982,416	$210.736,812	$140.491,208	$93.660,805	$185.002,130	
				$ E											
				% E											7,05%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,003%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,007%	0,006%	0,004%	0,002%	0,005%	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ P	$11.367,126	$13.640,552	$16.368,662	$16.368,662	$16.368,662	$24.643,369	$18.482,527	$12.321,685	$8.214,456	$16.225,484	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,002%	0,002%	0,003%	0,003%	0,003%	0,003%	0,002%	0,001%	0,001%	0,002%	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ P	$6.272,280	$7.526,736	$9.032,083	$9.032,083	$9.032,083	$9.032,083	$6.774,062	$4.516,042	$3.010,694	$5.946,830	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,012%	0,014%	0,017%	0,017%	0,017%	0,017%	0,013%	0,008%	0,006%	0,011%	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ P	$39.479,857	$47.375,829	$56.850,994	$56.850,994	$56.850,994	$56.850,994	$42.638,246	$28.425,497	$18.950,331	$37.431,364	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											5,41%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,35%	0,42%	0,42%	0,42%	0,43%	0,32%	0,21%	0,14%	0,28%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$983.241,761	$1.179.890,113	$1.415.868,135	$1.415.868,135	$1.415.868,135	$1.424.142,842	$1.068.107,132	$712.071,421	$474.714,281	$937.672,411	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5,70%	6,05%	6,48%	6,90%	7,32%	7,75%	8,07%	8,28%	8,42%	8,70%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$19.077.760,710	$20.257.650,822	$21.673.518,958	$23.089.387,093	$24.505.255,228	$25.929.398,071	$26.997.505,202	$27.709.576,623	$28.184.290,904	$29.121.963,315	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 3 de 11 de 4 de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 399.547.436.436,00** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 9.885.528.230,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 409.432.964.666,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 feb-23	22 mar-23	23 abr-23	24 may-23	25 jun-23	26 jul-23	27 ago-23	28 sep-23	29 oct-23	30 nov-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,036%	0,044%	0,061%	0,073%	0,088%	0,088%	0,088%	0,088%	0,066%	0,044%	15,18%
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ P	$122.028,824	$146.434,589	$203.381,373	$244.057,648	$292.869,177	$292.869,177	$292.869,177	$292.869,177	$219.651,883	$146.434,589	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,062%	0,074%	0,103%	0,123%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	0,111%	0,074%	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ P	$206.365,732	$247.638,879	$343.942,887	$412.731,465	$495.277,758	$495.277,758	$495.277,758	$495.277,758	$371.458,318	$247.638,879	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,161%	0,193%	0,268%	0,321%	0,386%	0,386%	0,386%	0,386%	0,289%	0,193%	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ P	$537.938,697	$645.526,437	$896.564,495	$1.075.877,395	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$968.289,655	$645.526,437	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,070%	0,084%	0,117%	0,140%	0,168%	0,168%	0,168%	0,168%	0,126%	0,084%	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ P	$234.026,920	$280.832,304	$390.044,866	$468.053,840	$561.664,608	$561.664,608	$561.664,608	$561.664,608	$421.248,456	$280.832,304	
				$ E											
				% E											11,94%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,015%	0,015%	0,015%	0,015%	0,011%	0,007%	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ P	$20.281,855	$24.338,226	$33.803,092	$40.563,711	$48.676,453	$48.676,453	$48.676,453	$48.676,453	$36.507,340	$24.338,226	
				$ E											
				% E			0,005%								
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	0,004%	0,003%	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ P	$7.433,537	$8.920,245	$12.389,229	$14.867,075	$17.840,489	$17.840,489	$17.840,489	$17.840,489	$13.380,367	$8.920,245	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,014%	0,017%	0,023%	0,028%	0,034%	0,034%	0,034%	0,034%	0,025%	0,017%	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ P	$46.789,205	$56.147,046	$77.982,008	$93.578,409	$112.294,091	$112.294,091	$112.294,091	$112.294,091	$84.220,568	$56.147,046	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											8,70%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,35%	0,42%	0,59%	0,70%	0,84%	0,84%	0,84%	0,84%	0,63%	0,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.174.864,771	$1.409.837,725	$1.958.107,951	$2.349.729,541	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.114.756,587	$1.409.837,725
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	9,05%	9,47%	10,06%	10,76%	11,60%	12,45%	13,29%	14,13%	14,76%	15,18%
	VALOR (Miles de Pesos)	$30.296.828,085	$31.706.665,810	$33.664.773,762	$36.014.503,303	$38.834.178,753	$41.653.854,203	$44.473.529,652	$47.293.205,102	$49.407.961,689	$50.817.799,414
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 4 de 11 de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	31 / dic-23	32 / ene-24	33 / feb-24	34 / mar-24	35 / abr-24	36 / may-24	37 / jun-24	38 / jul-24	39 / ago-24	40 / sep-24	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,029%	0,029%	0,036%	0,044%	0,061%	0,073%	0,087%	0,087%	0,087%	0,087%	21,17%
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ P	$81.623.059	$82.015.900	$102.079.000	$146.422.769	$203.364.999	$244.037.999	$292.845.599	$292.845.599	$292.845.599	$292.845.599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,049%	0,049%	0,062%	0,074%	0,103%	0,123%	0,148%	0,148%	0,148%	0,148%	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ P	$165.092,586	$165.079,295	$206.349,118	$247.618,942	$343.915,197	$412.698,237	$495.237,884	$495.237,884	$495.237,884	$495.237,884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,129%	0,129%	0,161%	0,193%	0,268%	0,321%	0,386%	0,386%	0,386%	0,386%	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ P	$430.350,958	$430.316,311	$537.895,389	$645.474,467	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.290.948,933	$1.290.948,933	$1.290.948,933	$1.290.948,933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,056%	0,056%	0,070%	0,084%	0,117%	0,140%	0,168%	0,168%	0,168%	0,168%	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ P	$187.221,536	$187.206,463	$234.008,079	$280.809,695	$390.013,465	$468.016,158	$561.619,389	$561.619,389	$561.619,389	$561.619,389	
				$ E											
				% E											18,18%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,005%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,015%	0,015%	0,015%	0,015%	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ P	$16.225,484	$16.224,178	$20.280,222	$24.336,267	$33.800,371	$40.560,445	$48.672,534	$48.672,534	$48.672,534	$48.672,534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,002%	0,002%	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ P	$5.946,830	$5.946,351	$7.432,939	$8.919,527	$12.388,231	$14.865,878	$17.839,053	$17.839,053	$17.839,053	$17.839,053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,011%	0,011%	0,014%	0,017%	0,023%	0,028%	0,034%	0,034%	0,034%	0,034%	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ P	$37.431,364	$37.428,350	$46.785,438	$56.142,525	$77.975,730	$93.570,876	$112.285,051	$112.285,051	$112.285,051	$112.285,051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											15,18%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,28%	0,28%	0,35%	0,42%	0,59%	0,70%	0,84%	0,84%	0,84%	0,84%
	VALOR (Miles de Pesos)	$939.891,817	$939.816,148	$1.174.770,184	$1.409.724,221	$1.957.950,307	$2.349.540,369	$2.819.448,443	$2.819.448,443	$2.819.448,443	$2.819.448,443
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	15,46%	15,75%	16,10%	16,52%	17,10%	17,80%	18,65%	19,49%	20,33%	21,17%
	VALOR (Miles de Pesos)	$51.757.691,231	$52.697.507,378	$53.872.277,563	$55.282.001,784	$57.239.952,092	$59.589.492,461	$62.408.940,903	$65.228.389,346	$68.047.837,789	$70.867.286,231
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 399.547.436.436,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 9.885.528.230,00**
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 409.432.964.666,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	
				% Programado											
				$ Valor Programado											
				$ Valor Ejecutado											
				% Ejecutado	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,066%	0,044%	0,029%	0,029%	0,036%	0,044%	0,051%	0,073%	0,087%	0,087%	26,53%
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ P	$219.634,199	$146.422,799	$97.615,200	$97.615,200	$122.019,000	$146.422,799	$203.364,999	$244.037,999	$292.845,599	$292.845,599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,111%	0,074%	0,049%	0,049%	0,062%	0,074%	0,103%	0,123%	0,148%	0,148%	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ P	$371.428,413	$247.618,942	$165.079,295	$165.079,295	$206.349,118	$247.618,942	$343.915,197	$412.698,237	$495.237,884	$495.237,884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,289%	0,193%	0,129%	0,129%	0,161%	0,193%	0,268%	0,321%	0,386%	0,386%	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ P	$968.211,700	$645.474,467	$430.316,311	$430.316,311	$537.895,389	$645.474,467	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.290.948,933	$1.290.948,933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,126%	0,084%	0,056%	0,056%	0,070%	0,084%	0,117%	0,140%	0,168%	0,168%	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ P	$421.214,542	$280.809,695	$187.206,463	$187.206,463	$234.008,079	$280.809,695	$390.013,465	$468.016,158	$561.619,389	$561.619,389	
				$ E											
				% E											23,85%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,011%	0,007%	0,005%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,015%	0,015%	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ P	$36.504,400	$24.336,267	$16.224,178	$16.224,178	$20.280,222	$24.336,267	$33.800,371	$40.560,445	$48.672,534	$48.672,534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,004%	0,003%	0,002%	0,002%	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ P	$13.379,290	$8.919,527	$5.946,351	$5.946,351	$7.432,939	$8.919,527	$12.388,231	$14.865,878	$17.839,053	$17.839,053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,025%	0,017%	0,011%	0,011%	0,014%	0,017%	0,023%	0,028%	0,034%	0,034%	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ P	$84.213,788	$56.142,525	$37.428,350	$37.428,350	$46.785,438	$56.142,525	$77.975,730	$93.570,876	$112.285,051	$112.285,051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											21,17%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,63%	0,42%	0,28%	0,28%	0,35%	0,42%	0,59%	0,70%	0,84%	0,84%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$939.816,148	$939.816,148	$1.174.770,184	$1.409.724,221	$1.957.950,307	$2.349.540,369	$2.819.448,443	$2.819.448,443	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	21,81%	22,23%	22,51%	22,79%	23,14%	23,56%	24,15%	24,85%	25,69%	26,53%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$72.981.872,564	$74.391.596,785	$75.331.412,932	$76.271.229,080	$77.445.999,264	$78.855.723,486	$80.813.673,793	$83.163.214,162	$85.982.662,605	$88.802.111,048	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	11
FECHA	6 de 11	4	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	
				% Programado											
				$ Valor Programado											
				$ Valor Ejecutado	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,087%	0,087%	0,066%	0,044%	0,029%	0,044%	0,055%	0,066%	0,091%	0,109%	33,05%
				$ P	$292.845.599	$292.845.599	$219.634.199	$146.422.799	$97.615.200	$146.422.799	$183.028.499	$219.634.199	$305.047.499	$366.056.999	
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,148%	0,148%	0,111%	0,074%	0,049%	0,074%	0,092%	0,111%	0,154%	0,185%	
				$ P	$495.237.884	$495.237.884	$371.428.413	$247.618.942	$165.079.295	$247.618.942	$309.523.678	$371.428.413	$515.872.796	$619.047.355	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,386%	0,386%	0,289%	0,193%	0,129%	0,193%	0,241%	0,289%	0,402%	0,482%	
				$ P	$1.290.948,933	$1.290.948,933	$968.211,700	$645.474,467	$430.316,311	$645.474,467	$806.843,083	$968.211,700	$1.344.738,472	$1.613.686,166	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,168%	0,168%	0,126%	0,084%	0,056%	0,084%	0,105%	0,126%	0,175%	0,210%	
				$ P	$561.619,389	$561.619,389	$421.214,542	$280.809,695	$187.206,463	$280.809,695	$351.012,118	$421.214,542	$585.020,197	$702.024,236	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ E											
				% E											29,79%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,015%	0,015%	0,011%	0,007%	0,005%	0,007%	0,009%	0,011%	0,015%	0,018%	
				$ P	$48.672,534	$48.672,534	$36.504,400	$24.336,267	$16.224,178	$24.336,267	$30.420,334	$36.504,400	$50.700,556	$60.840,667	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,005%	0,005%	0,004%	0,003%	0,002%	0,003%	0,003%	0,004%	0,006%	0,007%	
				$ P	$17.839,053	$17.839,053	$13.379,290	$8.919,527	$5.946,351	$8.919,527	$11.149,408	$13.379,290	$18.582,347	$22.298,816	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,033%	0,033%	0,025%	0,016%	0,011%	0,016%	0,020%	0,025%	0,034%	0,041%	
				$ P	$112.285,051	$112.285,051	$84.213,788	$56.142,525	$37.428,350	$56.142,525	$70.178,157	$84.213,788	$116.963,595	$140.356,313	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											26,53%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,84%	0,84%	0,63%	0,42%	0,28%	0,42%	0,53%	0,63%	0,88%	1,05%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.819.448,443	$2.819.448,443	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$939.816,148	$1.409.724,221	$1.762.155,277	$2.114.586,332	$2.936.925,461	$3.524.310,553	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	27,37%	28,22%	28,85%	29,27%	29,55%	29,97%	30,50%	31,13%	32,00%	33,05%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$91.621.559,490	$94.441.007,933	$96.555.594,265	$97.965.318,486	$98.905.134,634	$100.314.858,855	$102.077.014,132	$104.191.600,464	$107.128.525,925	$110.652.836,478	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	11
FECHA	7 de 11	4	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61 / jun-26	62 / jul-26	63 / ago-26	64 / sep-26	65 / oct-26	66 / nov-26	67 / dic-26	68 / ene-27	69 / feb-27	70 / mar-27	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,131%	0,131%	0,131%	0,131%	0,098%	0,065%	0,044%	0,033%	0,049%	0,058%	41,51%
				$ P	$439.268.398	$439.268.398	$439.268.398	$439.268.398	$329.451.299	$219.634.199	$146.422.799	$130.153.600	$162.691.999	$195.230.399	
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,222%	0,222%	0,222%	0,222%	0,166%	0,111%	0,074%	0,066%	0,082%	0,099%	
				$ P	$742.856.826	$742.856.826	$742.856.826	$742.856.826	$557.142.620	$371.428.413	$247.618.942	$220.105.726	$275.132.158	$330.158.589	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,579%	0,579%	0,579%	0,579%	0,434%	0,289%	0,193%	0,171%	0,214%	0,257%	
				$ P	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.452.317,550	$968.211,700	$645.474,467	$573.755,081	$717.193,852	$860.632,622	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,252%	0,252%	0,252%	0,252%	0,189%	0,126%	0,084%	0,075%	0,093%	0,112%	
				$ P	$842.429,084	$842.429,084	$842.429,084	$842.429,084	$631.821,813	$421.214,542	$280.809,695	$249.608,617	$312.010,772	$374.412,926	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ E											
				% E											37,28%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,022%	0,022%	0,022%	0,022%	0,016%	0,011%	0,007%	0,006%	0,008%	0,010%	
				$ P	$73.008,801	$73.008,801	$73.008,801	$73.008,801	$54.756,601	$36.504,400	$24.336,267	$21.632,237	$27.040,297	$32.448,356	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,008%	0,008%	0,008%	0,008%	0,006%	0,004%	0,003%	0,002%	0,003%	0,004%	
				$ P	$26.758,580	$26.758,580	$26.758,580	$26.758,580	$20.068,935	$13.379,290	$8.919,527	$7.928,468	$9.910,585	$11.892,702	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%	0,038%	0,025%	0,017%	0,015%	0,019%	0,022%	
				$ P	$168.427,576	$168.427,576	$168.427,576	$168.427,576	$126.320,682	$84.213,788	$56.142,525	$49.904,467	$62.380,584	$74.856,700	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											33,05%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,26%	1,26%	1,26%	1,26%	0,95%	0,63%	0,42%	0,37%	0,47%	0,56%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.229.172,664	$4.229.172,664	$4.229.172,664	$4.229.172,664	$3.171.879,498	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$1.253.088,197	$1.566.360,246	$1.879.632,295
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	34,32%	35,58%	36,85%	38,11%	39,06%	39,69%	40,11%	40,48%	40,95%	41,51%
	VALOR (Miles de Pesos)	$114.882.009,142	$119.111.181,806	$123.340.354,471	$127.569.527,135	$130.741.406,633	$132.855.992,965	$134.265.717,186	$135.518.805,383	$137.085.165,629	$138.964.797,924
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	8	DE	11

FECHA: 8 de 11 de 4 de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	71 abr-27	72 may-27	73 jun-27	74 jul-27	75 ago-27	76 sep-27	77 oct-27	78 nov-27	79 dic-27	80 ene-28	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,081%	0,097%	0,117%	0,117%	0,117%	0,117%	0,087%	0,058%	0,039%	0,049%	49,97%
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ P	$271.153,332	$325.383,999	$390.460,799	$390.460,799	$390.460,799	$390.460,799	$292.845,599	$195.230,399	$130.153,600	$162.691,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,137%	0,164%	0,197%	0,197%	0,197%	0,197%	0,148%	0,099%	0,066%	0,082%	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ P	$458.553,596	$550.264,316	$660.317,179	$660.317,179	$660.317,179	$660.317,179	$495.237,884	$330.158,589	$220.105,726	$275.132,158	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,357%	0,429%	0,514%	0,514%	0,514%	0,514%	0,386%	0,257%	0,171%	0,214%	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ P	$1.195.323,086	$1.434.387,703	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.290.948,933	$860.632,622	$573.755,081	$717.193,852	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,155%	0,186%	0,224%	0,224%	0,224%	0,224%	0,168%	0,112%	0,075%	0,093%	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ P	$520.017,953	$624.021,543	$748.825,852	$748.825,852	$748.825,852	$748.825,852	$561.619,389	$374.412,926	$249.608,617	$312.010,772	
				$ E											
				% E											45,74%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,013%	0,016%	0,019%	0,019%	0,019%	0,019%	0,015%	0,010%	0,006%	0,008%	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ P	$45.067,161	$54.080,593	$64.896,712	$64.896,712	$64.896,712	$64.896,712	$48.672,534	$32.448,356	$21.632,237	$27.040,297	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,005%	0,006%	0,007%	0,007%	0,007%	0,007%	0,005%	0,004%	0,002%	0,003%	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ P	$16.517,642	$19.821,170	$23.785,404	$23.785,404	$23.785,404	$23.785,404	$17.839,053	$11.892,702	$7.928,468	$9.910,585	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,031%	0,037%	0,045%	0,045%	0,045%	0,045%	0,034%	0,022%	0,015%	0,019%	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ P	$103.967,640	$124.761,167	$149.713,401	$149.713,401	$149.713,401	$149.713,401	$112.285,051	$74.856,700	$49.904,467	$62.380,584	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											41,51%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,78%	0,94%	1,12%	1,12%	1,12%	1,12%	0,84%	0,56%	0,37%	0,47%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.610.600,410	$3.132.720,492	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$2.819.448,443	$1.879.632,295	$1.253.088,197	$1.566.360,246
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	42,29%	43,23%	44,35%	45,48%	46,60%	47,72%	48,57%	49,13%	49,50%	49,97%
	VALOR (Miles de Pesos)	$141.575.398,334	$144.708.118,825	$148.467.383,416	$152.226.648,006	$155.985.912,596	$159.745.177,186	$162.564.625,629	$164.444.257,924	$165.697.346,121	$167.263.706,367
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 399.547.436.436,00** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 9.885.528.230,00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 409.432.964.666,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81 feb-28	82 mar-28	83 abr-28	84 may-28	85 jun-28	86 jul-28	87 ago-28	88 sep-28	89 oct-28	90 nov-28	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,061%	0,073%	0,101%	0,122%	0,146%	0,146%	0,146%	0,146%	0,109%	0,073%	60,77%
				$ P	$203.364.999	$244.037.999	$328.941.555	$406.299.999	$488.675.998	$488.675.998	$488.675.998	$488.675.998	$365.056.999	$244.037.999	
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,103%	0,123%	0,171%	0,206%	0,247%	0,247%	0,247%	0,247%	0,185%	0,123%	
				$ P	$343.915,197	$412.698,237	$573.191,995	$687.830,394	$825.396,473	$825.396,473	$825.396,473	$825.396,473	$619.047,355	$412.698,237	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,268%	0,321%	0,446%	0,536%	0,643%	0,643%	0,643%	0,643%	0,482%	0,321%	
				$ P	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.494.153,858	$1.792.984,629	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$1.613.686,166	$1.075.790,778	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,117%	0,140%	0,194%	0,233%	0,280%	0,280%	0,280%	0,280%	0,210%	0,140%	
				$ P	$390.013,465	$468.016,158	$650.022,441	$780.026,929	$936.032,315	$936.032,315	$936.032,315	$936.032,315	$702.024,236	$468.016,158	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ E											
				% E											55,37%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,010%	0,012%	0,017%	0,020%	0,024%	0,024%	0,024%	0,024%	0,018%	0,012%	
				$ P	$33.800,371	$40.560,445	$56.333,951	$67.600,741	$81.120,890	$81.120,890	$81.120,890	$81.120,890	$60.840,667	$40.560,445	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,004%	0,004%	0,006%	0,007%	0,009%	0,009%	0,009%	0,009%	0,007%	0,004%	
				$ P	$12.388,231	$14.865,878	$20.647,052	$24.776,463	$29.731,755	$29.731,755	$29.731,755	$29.731,755	$22.298,816	$14.865,878	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,023%	0,028%	0,039%	0,047%	0,056%	0,056%	0,056%	0,056%	0,042%	0,028%	
				$ P	$77.975,730	$93.570,876	$129.959,549	$155.951,459	$187.141,751	$187.141,751	$187.141,751	$187.141,751	$140.356,313	$93.570,876	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											49,97%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,59%	0,70%	0,88%	1,17%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,05%	0,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.957.950,307	$2.349.540,369	$3.263.250,512	$3.915.900,615	$4.699.080,738	$4.699.080,738	$4.699.080,738	$4.699.080,738	$3.524.310,553	$2.349.540,369
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	50,55%	51,26%	52,23%	53,40%	54,81%	56,21%	57,61%	59,02%	60,07%	60,77%
	VALOR (Miles de Pesos)	$169.221.656,674	$171.571.197,043	$174.834.447,555	$178.750.348,170	$183.449.428,908	$188.148.509,646	$192.847.590,384	$197.546.671,121	$201.070.981,675	$203.420.522,044
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	10	DE	11

FECHA: 10 de 11 de 4 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	91 / dic-28	92 / ene-29	93 / feb-29	94 / mar-29	95 / abr-29	96 / may-29	97 / jun-29	98 / jul-29	99 / ago-29	100 / sep-29	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,049%	0,083%	0,104%	0,124%	0,173%	0,207%	0,249%	0,249%	0,249%	0,249%	
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ P	$167.691.999	$277.594.736	$846.999.666	$410.667.605	$576.416.116	$693.979.339	$832.775,207	$832.775,207	$832.775,207	$832.775,207	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,082%	0,140%	0,175%	0,210%	0,292%	0,351%	0,421%	0,421%	0,421%	0,421%	
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ P	$275.132,158	$469.441,727	$586.802,159	$704.162,591	$978.003,598	$1.173.604,318	$1.408.325,181	$1.408.325,181	$1.408.325,181	$1.408.325,181	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,214%	0,366%	0,457%	0,548%	0,762%	0,914%	1,097%	1,097%	1,097%	1,097%	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ P	$717.193,852	$1.223.705,448	$1.529.631,810	$1.835.558,172	$2.549.386,350	$3.059.263,620	$3.671.116,344	$3.671.116,344	$3.671.116,344	$3.671.116,344	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,093%	0,181%	0,221%	0,260%	0,353%	0,419%	0,499%	0,499%	0,499%	0,458%	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ P	$312.010,772	$605.451,891	$738.543,272	$871.634,654	$1.182.181,210	$1.404.000,178	$1.670.182,941	$1.670.182,941	$1.670.182,941	$1.531.343,612	
				$ E											
				% E											69,20%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,008%	0,014%	0,017%	0,021%	0,029%	0,034%	0,041%	0,041%	0,041%	0,041%	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ P	$27.040,297	$46.137,259	$57.671,573	$69.205,888	$96.119,289	$115.343,147	$138.411,776	$138.411,776	$138.411,776	$138.411,776	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,003%	0,005%	0,006%	0,008%	0,011%	0,013%	0,015%	0,015%	0,015%	0,015%	
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ P	$9.910,585	$16.909,845	$21.137,306	$25.364,768	$35.228,844	$42.274,613	$50.729,535	$50.729,535	$50.729,535	$50.729,535	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,019%	0,032%	0,040%	0,048%	0,066%	0,080%	0,095%	0,095%	0,095%	0,095%	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ P	$62.380,584	$106.436,300	$133.045,375	$159.654,450	$221.742,292	$266.090,751	$319.308,901	$319.308,901	$319.308,901	$319.308,901	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											60,77%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,47%	0,82%	1,02%	1,22%	1,69%	2,02%	2,42%	2,42%	2,42%	2,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.566.360,246	$2.745.674,206	$3.413.821,166	$4.081.968,126	$5.640.977,699	$6.754.555,965	$8.090.849,885	$8.090.849,885	$8.090.849,885	$7.952.010,556
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	61,24%	62,06%	63,08%	64,30%	65,99%	68,00%	70,42%	72,84%	75,26%	77,63%
	VALOR (Miles de Pesos)	$204.986.882,290	$207.732.556,496	$211.146.377,662	$215.228.345,787	$220.869.323,486	$227.623.879,451	$235.714.729,336	$243.805.579,221	$251.896.429,106	$259.848.439,662
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C='(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	11	DE	11
FECHA (Día / Mes / Año)	11	4	2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** feb-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 91.612.233,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

PLAZO ACUMULADO: PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluic VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	abr-30	may-30	jun-30	jul-30	ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	$0,111	0,082%	% P	0,187%	0,103%	0,069%	0,052%	0,113%	0,175%	0,319%	0,412%	0,532%	0,683%	0,533%	
	$37.490.601,825	$0,112	$328.189,343	$ P	$624.681.405	$346.214.203	$230.849.480	$172.997.211	$378.483.317	$586.681.423	$1.067.796.338	$1.377.518,244	$1.784.621,094	$1.784.621,094	$1.784.621,094	
				$ E												
				% E												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	$0,171	0,190%	% P	0,316%	0,210%	0,140%	0,456%	0,466%	0,475%	0,497%	0,479%	0,492%	0,492%		
	$61.188.792,400	$0,183	$758.524,194	$ P	$1.056.243,886	$704.162,591	$469.441,727	$1.526.371,238	$1.558.233,745	$1.590.096,253	$1.664.442,103	$1.603.716,470	$1.647.944,930	$1.647.944,930		
				$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	$0,445	0,000%	% P	0,823%	0,548%	0,366%	1,153%	1,052%	1,060%	1,077%	1,089%	1,103%	1,103%	1,103%	
	$153.227.521,859	$0,458	$0,000	$ P	$2.753.337,258	$1.835.558,172	$1.223.705,448	$3.858.992,470	$3.522.229,945	$3.546.528,374	$3.603.224,708	$3.643.722,090	$3.692.318,947	$3.692.318,947	$3.692.318,947	
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	$0,203	0,001%	% P	0,343%	0,229%	0,153%	0,300%	0,236%	0,364%	0,682%	0,909%	1,108%	0,997%	0,187%	
	$68.087.340,557	$0,203	$4.260,064	$ P	$1.148.507,709	$765.671,806	$510.447,871	$1.002.929,352	$791.026,422	$1.216.811,851	$2.282.187,479	$3.043.170,070	$3.707.195,591	$3.338.461,373	$626.552,560	
				$ E												
				% E												**90,09%**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	$0,017	0,000%	% P	0,031%	0,021%	0,014%	0,048%	0,030%	0,042%	0,071%	0,091%	0,048%	0,048%	0,018%	
	$5.815.212,112	$0,017	$0,000	$ P	$103.808,832	$69.205,888	$46.137,259	$159.218,736	$99.460,770	$140.730,000	$237.024,869	$305.806,918	$160.972,118	$160.972,118	$59.944,922	
				$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	$0,007	0,000%	% P	0,011%	0,008%	0,005%	0,004%	0,009%	0,013%	0,024%	0,031%	0,040%	0,040%		
	$2.257.167,500	$0,007	$0,000	$ P	$38.047,151	$25.364,768	$16.909,845	$13.985,524	$29.111,180	$44.236,835	$79.530,031	$104.739,457	$134.990,768	$134.990,768		
				$ E												
				% E												
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	$0,045	0,046%	% P	0,072%	0,048%	0,032%	0,002%	0,031%	0,059%	0,126%	0,173%	0,230%	0,230%	0,230%	
	$15.175.456,178	$0,045	$182.335,976	$ P	$239.481,676	$159.654,450	$106.436,300	$7.920,985	$103.126,991	$198.332,997	$420.480,344	$579.157,020	$769.569,032	$769.569,032	$769.569,032	
				$ E												
				% E												
TOTAL OTROS ITEMS				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												**77,63%**
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334.689.236,546**	**100,000%**	**0,319%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343.242.092,431**	**102,549%**	**$ 1.273.309,577**													

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,78%	1,17%	0,78%	2,01%	1,94%	2,19%	2,80%	3,18%	3,55%	3,44%	2,07%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5.964.007,917	$3.905.891,877	$2.603.927,918	$6.742.415,516	$6.482.678,370	$7.322.717,733	$9.354.685,872	$10.657.830,269	$11.897.612,480	$11.528.878,262	$6.933.006,555
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	79,41%	80,58%	81,36%	83,37%	85,31%	87,50%	90,29%	93,48%	97,03%	100,48%	102,55%
	VALOR (Miles de Pesos)	$265.812.447,579	$269.718.339,456	$272.322.267,374	$279.064.682,890	$285.547.361,261	$292.870.078,994	$302.224.764,866	$312.882.595,135	$324.780.207,614	$336.309.085,876	$343.242.092,431
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49.343.566,111 / $ 50.604.522,138	$ 16.521,15	0%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800.000,000 / $ 800.000,000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.812.239,712 / $ 2.883.956,030	$ 9.425,687	0,335%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.845.000,000 / $ 1.845.000,000	$ 925.421,300	50,158%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350.550,000 / $ 350.550,000	$ 175.830,047	50,158%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9.226.844,067 / $ 9.226.844,067	$ -	0%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500.000,000 / $ 500.000,000	$ 5.005,17	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64.878.199,89	$ 1.132.203,355	1,710%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66.210.872,24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399.567.436,436**	**$ 2.405.512,932**	**0,602%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409.452.964,666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MEP-MAN-XX-13-FP-1
		VERSION	1
		PAGINA	1 de 3

FECHA 03/03/2022
(DD/MM/AAA)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(Consecutivo de sesiones)

UNIDAD EJECUTORA: Dirección Operativa Grupo Gerencia Grandes Proyectos

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caquetá

CONTRATO DE OBRA No. 791 de 2021
(Incluir número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del Corredor Neiva-San Vicente del Caguán-Puerto Rico-Florencia en los Departamentos del Huila y Caquetá en el marco de la reactivación económica mediante el Programa de obra pública Vías para la legalidad y reactivación visión 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 965 de 2021
(Incluir número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Intervías Vision 2030

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

-El compromiso de remoción de derrumbes se cumplió.
- La intervención de las obras hidraulicas esta en tramite

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

-Definir las obras hidraulicas que se pueden intervenir.
- Definir la ubicación de la valla informativa del contrato

FECHA 03/03/2022
DD / Mes / AAAA

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Se realiza recorrido conjunto Contratista e Interventoria del tramo de vía de la ruta 3001 comprendido entre el Pr 10+500 al Pr 13+500. teniendo lo siguiente:

Obras hidraulicas que se pueden intervenir:
Alcantarilla N.1 Pr 10+585, Alcantarilla N 2 Pr 10+730, Alcantarilla N.3 Pr 10+901, Alcantarilla N.4 Pr 11+193, Alcantarilla N.6 Pr 11+480, Alcantarilla N.7 Pr 11+629 Alcantarilla N.8 Pr 11+872, Alcantarilla N.13 Pr 12+532. Alcantarilla N 14 Pr 12+667, Alcantarilla N.16 Pr 12+952. Alcantarilla N.17 Pr 13+082, Alcantarilla N 18 Pr 13+138

Obras hidraulicas a revisar para permiso de Ocupación de Cauce:
Alcantarilla N 5 Pr 11+300, Alcantarilla N.9 Pr 11+958; Alcantarilla N.10 Pr 12+025, Alcantarilla N.11 Pr 12+098 Alcantarilla N.12 Pr 12+430, Alcantarilla N.15 Pr 12.+891 Alcantarilla N. 19 Pr 13+280, Alcantarilla N.20 Pr 13+341 Alcantarilla N 21 Pr 13+442.

Se realiza la revisión de los dos puntos identificados en recorrido previo Interventoria y contructor definiendo que el punto que presenta las condiciones favorables para la ubicación es el Pr 11+060 Costado Izquierdo, por lo anterior se iniciara el tramite respectivo para la reinstalación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MEPUVINTIN-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 2

FECHA 03/03/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
-Inicio de Intervención de obras hidraulicas con el alcance que aplique para cada uno.	07/03/2022	Contratista.
-Instalación de Valla informativa	18/03/2022	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITE DE OBRA
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirija los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe realizarse de manera previa al trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA ENTIDAD	FIRMA
Wilmer Barrera C	Director obra	CVN SC	
Rafael Colas	Ing. Residente Obra	CVN SC	
Jose Alfredo Cabrera	Ing. Residente Interv	Consorcio Intervias Vivanco	

Original: Reposa en el archivo del Contratista de Interventoría
Copias: Contratista, Interventoría, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MEM-MT-14h-14-FM-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 3

FECHA 04/03/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ LICITACIÓN No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Dirección Operativa Grupo Gerencia Grandes Proyectos

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caquetá

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y Mantenimiento gestión predial social y ambiental sostenible del corredor Neiva - San Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia en los departamentos del Huila y Caquetá en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública modelo I Vías para la legalidad y reactivación Visión 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Los Compromisos adquiridos en el anterior Comité de obra se encuentran en proceso de ejecución.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Identificar los frentes de la vía que requieren ser nuevamente intervenidos por el contratista para subsanar observaciones e identificar los que requieren el mejoramiento de la rasante con aporte de material

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

De acuerdo al objeto del contrato se identificaron los siguientes tramos para intervención.

1. Tramos sin Aporte de material.

DEL	HASTA
Pr 36+000	Pr 35+900
Pr 35+200	Pr 35+000
Pr 32+600	Pr 32+550
Pr 32+200	Pr 32+000
Pr 31+345	Pr 31+207
Pr 30+600	Pr 30+400
Pr 30+000	Pr 29+920
Pr 24+420	Pr 24+200
Pr 23+200	Pr 22+850
Pr 21+277	Pr 21+150
Pr 18+100	Pr 17+900
Pr 15+585	Pr 15+525
Pr 14+900	Pr 14+700

2. TRAMOS CON APORTE DE MATERIAL

DESDE	HASTA
Pr 27+350	Pr 27+000
Pr 26+207	Pr 26+000
Pr 25+570	Pr 25+520
Pr 25+294	Pr 25+244
Pr 22+360	Pr 22+100
Pr 21+464	Pr 21+331
Pr 20+828	Pr 20+628
Pr 20+380	Pr 19+857

Se define el material a implementar en los reatores en los que se requiere aporte será Sub. base granular y el pago estará soportado con las cantidades ejecutadas en obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CODIGO	MEINAN1-IN-14-FR-1
		VERSION	1
		PAGINA	3 de 3
		FECHA	04/03/2022 Día / Mes / Año

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de intervención del mejoramiento y atención de observaciones a los trabajos de la Vía Ruta 3001 Pr14+000 al Pr36+000.	06 Abril 2022	CONTRATISTA

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA

Día / Mes / Año

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En la eventual de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en el intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Wilmer A. Barrera	Director Obra	CVNSO	
JOSE DIEGO CHAVELA	Residente Interventoría	CIV 2030	
Rafael Cotes	Ing Residente Obra	CUNSO	

Original: Archivo Proceso de Interventoría. Copias: Contratista, Supervisor y Archivo Gestión ...

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 09 / ENERO / 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OBRAS PROYECTOS GRANDES DIRECCIÓN TERRITORIAL: COSTA

CONTRATO DE OBRA No. 991 del 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR 2021 NIT 901.435.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN AMBIENTAL ECONÓMICA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO SECTOR VIAL CARMEN DE BOLÍVAR - SAN JACINTO DEL CAUCA - RECREO (LÍMITE DEPARTAMENTAL) - PLANETA RICA (LÍMITE DEPARTAMENTAL) EN LOS DOS SENTIDOS DE LA VÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 del 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VIAS 2020 NIT 901.581.479-5

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1° Ajustes al cronograma de la Gerencia de las Regionales.
* ODS en la UIA.
* De Aula a la obra.
* Linea deportiva.
* Linea de sostenibilidad.
* Tablo a la obra
* Linea turistica.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA 09/MAYO/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1º EN EL DIA DE HOY SE realizo MESA DE TRABAJO PARA AJUSTAR EL CRONOGRAMA DE LA GERENCIA DE LAS REGIONES LA CUAL SE realizo los siguientes Ajustes a cada linea QUE SE CONTIENE:

a° DIAS EN LA VIA "SOCIALIZACION" se realiza en (2) MUNICIPIOS.
* PUERTO RICO (ABRIL/21/2022) HORA: 8:00 - 12:00 A.M.
* NEIVA (23/JUNIO/2022) HORA. 8:00 - 12:00 AM VALOR: 8.150.000=

b° AULA A LA OBRA: se realizara en tres (3) MUNICIPIOS.
* CAQUETA - UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.
* HUILA - (2) dos UNIVERSIDADES SURCOLOMBIANA/COOPERATIVA DE COLOMBIA. CON UNA INVERSION DE $11.520.000=

C° LINEA DEPORTIVA: Se realizara en (3) tres MUNICIPIOS.
1° PUERTO RICO. 12/MAYO/2022 DE 4:00 - 6:00 P.M.
2° SAN VICENTE DEL CAGUAN. 09/JUNIO/2022 4:00 - 6:00 P.M
3° NEIVA 11/JULIO/2022 4:00 - 6:00 P.M. CON UNA INVERSION 22.950.000=

D° LINEA DE SOSTENIBILIDAD se realizara en (3) tres MUNICIPIOS
1° PUERTO RICO: 25/ABRIL/2022 8:00 A.M - 12 M.
2° SAN VICENTE CAGUAN 26/MAYO/2022 8:00 AM - 12:00 PM
3° NEIVA 07/JULIO/2022 8:00 AM - 12:00 P.M.
CON UNA INVERSION $13.695.000=

E° PANDOS A LA OBRA se realiza en (2) dos MUNICIPIOS.
1° PUERTO RICO.
2° SAN VICENTE DEL CAGUAN. Se realizara en la SEMANA DEL 25 al 29 DE JULIO DEL 2022) CON UNA INVERSION DE $13.760.000=

F° LINEA DE TURISTICA: Se realizara en (3) tres MUNICIPIOS.
1° PUERTO RICO (21/MARZO/2022) DE 7:00 - 12:00 PM
2° SAN VICENTE DEL CAGUAN (23/ABRIL/2022) 7:00 AM - 12:00 P.M
3° NEIVA (11/JUNIO/2022) 7:00 AM - 12:00 P.M INVERSION $13.760.000=
CON UN TOTAL DE INVERSION DE $92.138.000= CON UNA ASIGNACION DEL 2.1% PARA UN TOTAL DE $91.638.375= PACTE — — —

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 09/MARZO/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA OFICIAL DEL CRONOGRAMA DE LA GERENCIA DE LAS SECCIONES	10/MARZO/22	CONTRATISTA CUNSO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra; en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
GLORIA QUINTERO M.	PROF. SOCIAL	CUNSO	
WILSON MARQUEZ	ESP. AMBIENTAL	CUNSO	
MARIA KAREN MORA	PROF. SOCIAL	INTERVIAS 2020	
ELLA JHANNA TARAZONA	PROF. AMBIENTAL	INTERVIAS 2020	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-94-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 25/03/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Dirección Operativa Grupo Gestión Proyectos DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA.

CONTRATO DE OBRA No. 991/2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE NIT 901.475.029-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y SEGUNDA ETAPA GESTIÓN PREDIAL SOCIAL AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO - FLORENCIA EN LOS RÍOS DE HUILA CAQUETÁ Y EL DIPARDO REACTIVACIÓN ECONÓMICA MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985/2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VÍSTAU 2030 NIT 901.481.479-5

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

EN EL ACTA ANTERIOR Nº 17 DEL 09/MARZO/2022; QUEDO COMO COMPROMISO LA ENTREGA DEL CRONOGRAMA/PRESUPUESTO DE LA GERENCIA DE REGIONES PARA EL DIA 10/MARZO/2022 A LA INTERVENTORIA. ESTA SOLICITUD FUE ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO A LOS COMPONENTES SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA INTERVENTORIA EL DIA 09/MARZO/22 COMUNICANDOO MESA DE TRABAJO. ESTA SOLICITUD NO SE EJECUTO OPORTUNAMENTE; POR LO TANTO LA INTERVENTORIA ENVIA COMUNICADO C-745 0869 - 0873-22 EL DIA 11/MARZO/2022 "ENTREGA INMEDIATA CRONOGRAMA PRESUPUESTO ACTIVIDADES LINEAS ESTRATEGIAS GERENCIA DE REGIONES AL CONTRATISTA CUNSO.

EL CONTRATISTA ENVIA RESPUESTA AL COMUNICADO EL DIA 14 DE MARZO DEL 2022 RADICADO (CUNSO-0991-167-2022) "RTA A OFICIO C-745-0869-0873-22 ENTREGA INMEDIATA CRONOGRAMA/PRESUPUESTO ACTIVIDADES LINEA ESTRATEGIAS DE GERENCIA REGIONES".

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1º AJUSTE AL CRONOGRAMA/PRESUPUESTO A LAS LINEA ESTRATEGICAS DE LA GERENCIA DE REGIONES.

* LINEA DE SOSTENIBILIDAD

FECHA 25/MARZO/22
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1° SE REALIZO AJUSTE A LA LINEA DE SOSTENIBILIDAD "INVIAS SEMBRANDO VIDA. POR EL CAMBIO AL INSTRUCTIVO DE ESTA LINEA "ESCUELA DE LA ADAPTACION Y LA SOSTENIBILIDAD INVIAS" DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS. "ESCUELAS VERDES" Res. N° 0675 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016..

LA CUAL SE REALIZO ESTOS CAMBIOS DE COMUN ACUERDO CON LOS COMPONENTES AMBIENTAL DEL CONTRATISTA E INTERVENTORIA..

* LINE ESCUELA DE LA ADAPTACION Y LA SOSTENIBILIDAD INVIAS. SE REALIZA EN UN (1) SOLO MUNICIPIO.

1° SAN VICENTE DEL CAGUAN (25 ABRIL/22)
CON UNA INVERSION DE $ 11.670.000= MCTE - -

CON UN TOTAL DE INVERSION DE: $ 92.610.000= CON UNA ASIGNACION DEL 2.1% PARA UN TOTAL DE $ 94.925.250=

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 25/MAR/2022
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA OFICIAL DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS GERENCIA DE REGIONES.	30/MAR/2022	CONTRATISTA CUNSO
ENTREGA DEL CRONOGRAMA PRESUPUESTO DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS GERENCIA DE REGIONES.	08/ABRIL/22	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
WILSON MARTÍNEZ	ESP. AMBIENTAL	CUNSO	
GLORIA CAÑASVERO	PROF. SOCIAL	CUNSO.	
MARIA ISABEL MEDINA	PROF. SOCIAL	INTERVIAS 2030	
ELLA JOHANNA TARAZONA	PROF. AMBIENTAL	INTERVIAS 2030	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/03/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 44
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4. Ítems no previstos
5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ
6. Seguimiento componente SST
7. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2/03/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior: (Ing Andrés) El acta de seguimiento de reunión al contrato de obra 991 de 2021 N°40 que se realizo el 23 de febrer de 2022, quedaron como compromisos pactados la entrega de la carpeta completa de los NP para el jueves 24 de febrero de 2022 por parte del contratista, este se recibio el día de hoy; El otro compromiso pactado es la mesa de trabajo de los sitios críticos jueves 24 de febrero de 2022 entre contratista e interventoría la cual se llevo a cabo y se verificaron los temas de los sitios críticos del Box Coulvert, muro de contención y estudios y diseños por kilómetro, ya se radico al INVIAS y estamos a la espera de la respuesta. El acta se compartió el sábado 26 para su lectura, aprobación y firmas.

2. Estudios y Diseños: (Ing Wilson) Tengo una duda frente al tramo de Neiva, no estoy seguro si nos han entregado información fuera de los 3 k priorizados, necesitamos ir trabajando en esa información para cuando terminemos esos 3 km avanzar mas es ese tramo. (Ing Samuel) Estamos haciendo la topografía, las poligonales, pero le vamos a dar la información a nuestro diseñador para que termine ese diseño, en el transcurso de la semana les digo la fecha de cuando entregamos los otros 3 km. (Ing Wilson) Tenemos el tema de estudios y diseños para los dos sitios críticos, los presupuestos los concertamos entre las dos partes y ya se enviaron al INVIAS, como lo dice la ingeniera Nidia la interventoría no es un ordenador del gasto, hasta que ellos no nos den aprobación de esos costos no podemos seguir con el trámite, sin embargo si podemos ir avanzando en el tema, hay dos formas para cancelarlo, lo primero solicitar que se haga una modificación del contrato para que se puedan pagar los estudios y diseños de los sitios críticos, la otra forma es más rápida y es si esto se hace por gestión del riesgo, para el caso del Box ya tenemos un acta en la que se autorizó por parte de la oficina de gestión del riesgo de Puerto Rico la intervención del mismo, una vez tenga la aprobación de los costos les notificare para que inicien con la elaboración de estudios y diseños del Box, en estos días se le comunico al especialista ambiental del contratista para que verificaran con la oficina de gestión del riesgo de Paujil para que esto también quede en acta y poder hacer lo mismo y una vez tengamos el costo aprobado simplemente decimos que por gestión del riesgo y se va a pagar por la bolsa existente mientras se resuelve el pago de todos los estudios y diseños. (Ing Freddy) No me queda muy claro de donde saldría el dinero para pagar los estudios y diseños. (Ing Wilson) Si queda estipulado que es un riesgo para la seguridad en un acta de la oficina de comité de riesgo se declara la emergencia y al declararse la emergencia podemos pagar por el ítem de estudios y diseños que tenemos en el contrato. De igual forma ustedes nos entregaron una relación de costos de estudios y diseños para los sitios críticos que conocíamos, se les hicieron unas observaciones y no hemos recibido respuesta, independiente que ahorita podamos pagar estos dos sectores por la bolsa que tenemos eso no lo podemos estar haciendo con cada sitio critico que nos encontremos, se debe ir haciendo la gestión para que se incluya el pago de los estudios y diseños de estos sitios, de eso revisaron los costos que se nos presentaron. (Ing Freddy) Se envió un comunicado donde les solicitamos a ustedes una mesa de trabajo el día viernes a las 9 am, así como hicimos los diseños kilometro a kilometro para que queden conciliados las cantidades y los rubros que se van a cobrar. (Ing Carlos) Tocando el tema de los puntos críticos que tenemos ya se hizo la consulta en planta central, en acta quedo confirmado que ya podemos realizar y pagar los estudios y diseños de estos dos puntos críticos, por favor a la mayor brevedad resolver las observaciones que la interventoría hizo, vuelvo y reitero no queremos que lleguemos a tener perdida de banca, mayor celeridad arranquemos a ejecutar eso lo más pronto posible, se inicio la ola invernal no esperemos que nos coja de imprevisto y nos haga pasar inconvenientes con la transitabilidad normal en el corredor vial. Señores contratistas con mayor celeridad entregar las subsanaciones a esos costos e iniciar lo mas pronto posible, entregar los diseños definitivos y lo más pronto posible iniciar las obras. (Ing Wilson) La ingeniera Nidia nos dio varias opciones pero ella no dijo que ya ya lo podíamos hacer, porque la interventoría no es ordenadora de pago entonces nosotros concertamos un valor pero necesitamos que nos lo aprueben por parte del INVIAS y por otro lado dijo que hay dos caminos, hacer la modificatoria para incluir estos dos presupuestos en el contrato lo cual seria muy largo o que estos dos sitios se declararan como emergencia manifiesta por medio de la oficina de gestión del riesgo y acogiéndonos a eso ya podríamos aprobar los estudios y diseños. El del Box ya existe el documento, pero necesitamos que de parte de la ingeniera Nidia o la ingeniera Claudia nos digan que están de acuerdo con el costo, una vez nos indiquen que están de acuerdo con el costo que se les presento a ellos, se dará el aval al contratista para que lo haga, las observaciones que yo mencione son sobre otros ocho sitios críticos que a lo largo de todo el corredor requieren una atención. (Ing Samuel) Nosotros creemos que el precio va a ser cercano a lo que tenemos, creemos que vamos a arrancar, ya hicimos la primera reunión con la persona que nos va a diseñar los sitios y quería poner un compromiso el viernes en la reunión que vamos a tener, ese día vamos a entregarles el cronograma de los estudios y diseños para que interventoría este al tanto de lo que se va a hacer. (Ing Wilson) Nosotros queremos que se haga y el tramite está relativamente fácil para que se dé, pero por ahora es por su cuenta y riesgo el avance que van a realizar. (Ing Carlos) Ya hablo con la ingeniera Claudia y le pido que nos de celeridad con la aprobación inicialmente del PR04+800. (Ing Wilson Ambiental) Ya que hablan de las obras del PR04+800 para la gestión del riesgo, nosotros la parte ambiental convocamos que nos permitieran asistir al comité en Puerto Rico para que nos emitieran la declaratoria de emergencia con el fin que pudiéramos intervenir la obra sin permiso de ocupación de cauce emitido por CorpoAmazonia, porque habría una afectación ambiental para esa obra. La obra de Paujil no tiene afectación ambiental que requiera permiso de la corporación. (Ing Wilson) El mecanismo es a través de ustedes que son los que tienen más acercamiento con la oficina de gestión del riesgo, es para que organicen la reunión, la idea es que la oficina de la gestión del riesgo nos declare la emergencia porque se puede perder la banca y podemos quedarnos incomunicados, no por ningún tramite ambiental. (Ing Samuel) Posiblemente nos va a tocar hacer algún aprovechamiento forestal, si en esa reunión podemos meter algo del aprovechamiento forestal para construcción tiene un aval, deberíamos tratar de meternos por ese lado. (Ing Wilson) Una vez tengamos el aval del costo de estudios y diseños por kilómetro, ya con la meta que establecimos en la última reunión, por parte del contratista deben pasarnos la solicitud para modificación del contrato porque la bolsa existente no es suficiente para hacer la totalidad de estudios y diseños.

3. Avance de obra semanal: (Ing Andrés): Avance de obra, obras ejecutadas contrato 991 de 2021, el cual comprende dos grandes proyectos, el 13 que abarca la ruta 6503 y 6 6504 que va desde Minas Blancas – San Vicente del Caguán – Puerto Rico, departamento del Caquetá, en esta ruta la 6504 se llevo a cabo la demolición de alcantarilla localizada en el PR46+425, no se llevaron a cabo más actividades en esta ruta. El proyecto 135 comprende la ruta 3001 y 3002 que va desde Neiva – Balsillas – Mina Blanca, en la ruta 3001 se realizó chequeo de niveles, excavación para cajeo,

mejoramiento de la subrasante y ampliación de vía en los siguientes puntos: PR11+470 a PR11+620 costado izquierdo en el PR10+730 al PR10+830 costado derecho, otra actividad fue replanteo de ejes y bordes de la sub rasante de la vía de acuerdo al nuevo diseño en el tramo entre el PR12+230 al PR12+530 y PR11+470 al PR11+260, retiro de material de derrumbe en los siguientes puntos: 46+480, 40+200, 44+950, 46+500. 11+530, 11+670, 11+700, 11+720, 11+745. En esta ruta no hubo mucha actividad debido al invierno. Se muestra la regleta de la ruta 3001, 3002, 6503 y 6504 con el respectivo kilometraje y los municipios que abarca. Aquí encontramos los estudios y diseños aprobados, en la ruta 3001 se encuentran aprobados el PR13+500 al PR10+500 transito, pavimentos, hidráulico, geométrico y señalización. En la ruta 6504 se encuentran aprobados desde el PR06+000 al PR49+000 transito, pavimentos y del PR43+000 al PR49+00 transito, pavimentos, diseño geométrico y señalización y el hidráulico. Se resalta en amarillo los kilómetros proyectados con pavimento a 30 de junio de 2022. El contrato de obra a la fecha de corte de 28 de febrero de 2022 presenta un porcentaje de avance acumulado de 0,366% vs al programado ejecutado de 5,063%, de acuerdo al avance en vigencia 2022 se tiene un avance acumulado $34.602.964.666 con un valor ejecutado al 28 de febrero de $1.452.597.531 en porcentaje será 4,198%. Con respecto al seguimiento al programa de inversión se tiene un avance financiero programado de 2021 al 2022 de $17.528.171.695 que equivale al 5,063%, el avance ejecutado al 28 de febrero es $1.233.042.531 equivale a 0,366%, con el desvió, atraso de $16.295.129.164 en porcentaje 4,697%, estudios y diseños se lleva aprobado $219.555.000. Se muestra la curva S, lo programado vs lo ejecutado, con un desvío de 4,697% a la fecha. (Ing Wilson) Seguimos con el mismo panorama de todas las semanas, no veo la intención de arrancar las obras aquí en el frente de Puerto Rico hacia San Vicente, no han hecho las alcantarillas, ya tienen algunas alcantarillas que no presentan problemas ambientales y no las inician, igualmente en el frente de Neiva. Se tienen unos compromisos establecidos para el presente mes, se supone que el 1,5 km de Neiva va a estar pavimentado para finales de mes, para la cuarta semana de acuerdo a la regleta, razón por la cual por parte del INVIAS se van a realizar unas visitas previas y una visita a final de mes, la visita previa se va a realizar la semana entrante por parte de la gestora técnica la Ing Claudia para ver que es lo que estamos haciendo y posteriormente el día 25 de marzo va a estar el director del INVIAS inaugurando el 1,5 km, les pregunto ¿dónde lo vamos a tener, en que condiciones? Si yo tuviera las alcantarillas hechas a hoy yo podría decir que lo vamos a tener, pero sin tener ninguna alcantarilla no, las obras se tienen que hacer en las condiciones técnicas que exigen los pliegos y los documentos del contrato, se deben seguir los procedimientos de recibo y entrega de cada una de las capas. (Ing Wilmer) Estamos adelantando las gestiones ambientales, eso que me comentaba me da una luz, ya tenemos de cierta forma algunas alcantarillas que podemos intervenir, de pronto preocupados por los tramites de ocupaciones de cauces pero ya tenemos esa posibilidad de intervención de algunas, seria bueno hacer una reunión rápida allá con interventoría para ver cuales son las que se pueden intervenir para atenderlas inmediatamente, efectivamente estas obras nos van a brindar la posibilidad de dar continuidad a nuestra parte y atender ese 1,5 km. Se tiene ciertas limitaciones porque hubo cambio de resolución y temas que tocara ajustarlos y volver a entregarlos. El otro tema es que por correr estamos haciendo una cosa indebida, pero nosotros siempre estamos de la mano con ustedes y hemos estado ejerciendo la supervisión en los materiales que estamos aplicando, si hay algo que revisar estamos atentos, siempre trabajando de la mano. (Ing Wilson) Yo espero que con su incorporación las cosas cambien, hemos tenido muchas dificultades sobre todo en el frente de Neiva, con el cumplimiento y la entrega de las capas, van a instalar sub base y nosotros somos quienes preguntamos ¿y la entrega de la capa anterior?, ustedes deberían informar y solicitar que se les reciba la capa. Lo que le expongo en su momento lo podremos hablar y se lo puedo soportar mediante los oficios en los cuales les hemos observaciones. (Ing Rafael) La semana pasada o antepasada con el afán de iniciar esas actividades por lo menos las demoliciones, le pedí el favor al ingeniero Capera y el atentamente accedió a hacer un recorrido para liberar y dar autorización de poder intervenir las obras que no tuvieran flujo permanente, es decir las que solo tuvieran un aporte de descoles en cuenta, luego me dio que era necesario hacer una visita por parte de interventoría conjunto con el contratista con el componente socioambiental, el me dijo que esta semana se hacia esa visita, yo estoy a la espera de eso, ya en la visita previa se identifico unas que ya se pueden intervenir, quiero saber ¿si de pronto haciendo un acta entre interventoría y contratista con lo que observamos ese día podemos iniciar?. (Ing Capera) Revisamos el tema ambiental asegurándonos que en esas alcantarillas no hubiera corrientes continuas de agua, se le dijo al ingeniero que podían iniciar los trabajos en esas alcantarillas, esa información se coordino con la parte ambiental de la interventoría para que la tuvieran en cuenta. Hay varias alcantarillas liberadas que se pueden intervenir. (Ing Wilson) Se hacen las visitas y se coordina para que puedan iniciar las obras y no se da, siempre es que la interventoría los frena, nosotros lo que hemos intentado hacer es que se inicien las obras y lo que les hemos pedido, ya hay alcantarillas liberadas ¿cuál es la razón para que no puedan arrancar? (Ing Cotes) Si el Ingeniero Capera lo permite mañana a primera hora hacemos un recorrido y me indica cuales son y sobre eso ya nos programamos, lo que necesito es dar ventana para asfalto tenemos materiales, tubería y demás el martillo ya viene en camino. (Ing Wilson) Ya coordino con el Ingeniero Capera, mañana se encuentran a las 7 am en la oficina de ustedes para que salgan hacia la obra. (Ing Samuel) Yo quería venir al tema de San Vicente – Puerto Rico, si bien es cierto el informe que presenta el Ingeniero Mena es pobre, esta semana ya comenzamos a acopiar material, ya tenemos lote, tenemos la fuente definida, nuestra plantan de trituración es una planta portátil que nos va a servir bastante para poder comenzar a producir los materiales que necesitamos, viene encamino otra planta de trituración que estaría llegando a final de esta semana, yo creo que si le vamos a dar un vuelco importante a este tramo, así mismo había un compromiso un poco retrasado de arrancar las alcantarillas de acá que tienen una liberación mayor, ya también vamos a continuar con eso, a comenzar a hacer esas alcantarillas, se va a proveer otro equipo para demolición de esas alcantarillas, digamos que si bien es cierto no hay mucho que decir de lo que se va a hacer, yo aspiro que la semana entrante podamos tener un cambio de cara importante en este tramo. (Ing Wilson) Listo Ingeniero le recomiendo porque hay dos temas, como interventoría mi función es trabajar en equipo para que la obra se ejecute, pero no hemos avanzado en 7 meses que llevamos en el trabajo y el otro punto es el hecho que ustedes no ejecuten obra y que no avancen va a terminar perjudicándome a mi como interventoría, porque yo tengo mi equipo de trabajo listo para que tender cualquier requerimiento que tenga el proyecto, pero si no hay obra a mi el INVIAS me va a exigir que los saque y bien difícil ha sido conseguir el personal idóneo para atender las necesidades del proyecto para que yo tenga que sacar mi gente porque el contratista no ejecuta obra, aunque se está avanzando con temas de topografía, haciendo replanteos, adelantando trabajo con mi comisión de topografía y así en todas las áreas adelanto tareas, va a llegar un punto en el que me quedo sin que hacer porque ustedes no avanzan como obra y lo que me perjudica a mi en ultimas va a perjudicar al proyecto, entonces si cambiémosle la cara a esto y arranquemos, tratemos de aprovechar y que se vea el avance de las obras.

4. Ítems no previstos: (Ing Wilson): Básicamente era que no se habían entregado, pero ya están radicados, nosotros procederemos a hacer l revisión, en caso que hayan entregado la totalidad de los documentos nosotros anexaremos los que nos corresponden como interventoría y la meta es que radiquemos al INVIAS el día viernes a mas tardar. (Ing Freddy) Si bien nosotros acabamos de entregar los documentos entran a revisión y aval por parte de ustedes, dentro del oficio de entrega esta el hecho que se nos devuelvan porque hay unos documentos que tienen que terminar de diligenciar, solicitamos que se nos devuelvan para el momento en el que este consolidada la información, enviarlo para firmas de nuestro representante legal y posteriormente la firma de su representante legal. (Ing Wilson) Vamos a hacer la revisión y agilizar el tema y espero en el momento que tengamos el paquete completo ustedes también lo agilicen y lo podamos entregar pronto, yo entrego esos documentos el viernes y continuaremos con el tramite una vez sean devueltos por ustedes con las firmas ese mismo día radicaremos al INVIAS.

FECHA	2/03/2022
	(Día / Mes / Año)

5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ: (Ing Ella) El día de ayer hicimos una visita a la alcaldía de San Vicente del Caguán a la secretaria d agricultura del medio ambiente y desarrollo rural, se hablo con el Ingeniero Edinson Zambrano, donde accedió a colaborarnos, la idea es que ellos vean los avances en la ruta 6504, manifestó colaboración apoyo junto con la alcaldía. Nos dirigimos a CorpoAmazonia, se hablo de los respectivos permisos ambientales. Estamos a la espera de la entrega del informe de febrero y a la fecha no contamos con profesional ambiental en obra. (Juan Sebastián) Respecto al profesional ambiental quiero manifestar que no es fácil encontrar profesionales que se encuentren acordes al conocimiento y la experiencia que pide el pliego de condiciones, pero ya me estuvieron informando en la mañana que ya tenemos un par de candidatos y se esta agotando el procedimiento previo necesario para vincular y presentar la hoja de vida, entendería que ya esta semana o a mas tardar la otra ya podamos estar presentando el perfil a la interventoría para la revisión de la experiencia y el cumplimiento de requisitos. (Ing Wilson Esp. Ambiental) Respecto a lo que dijo la ingeniara Ella nos hizo acompañamiento a CorpoAmazonía, se hablo de los tramites de ocupación de cauce, concesión de aguas y aprovechamiento forestal. Hace unos instantes se les radico a la Corporación los términos de referencia para la solicitud de aprovechamiento forestal de la ruta 6504, toda vez que la reunión que sostuvimos el día de ayer con CorpoAmazonia nos indican que como son pocos individuos los que hay presentes en el tramo donde vamos a intervenir que se podrían ver afectados, entonces se puede tramitar mediante aprovechamiento forestal por arboles aislados, lo cual nos puede dar mas celeridad en el asunto. En cuanto a la concesión de aguas que se había solicitado para el 30 de enero, ellos no habían dado ningún tipo de respuesta, pero hablando con la ingeniera encargada de este caso me quedo de enviar algunas observaciones porque cambiaron los términos de referencia para la solicitud de concesión de aguas. Contamos con el apoyo de la alcaldía nos dicen que a través de ellos si la Corporación se demora en contestar pueden abogar para que nos contesten rápido. Esta semana será radicada la concesión de aguas de la 3001. (Ing Wilmer) Como estas Corporaciones son autónomas y sus tiempos son muy extensos, yo invito a los presentes para que trabajemos de la mano, para que nos apoyemos entre todos. (Ing Wilson) Claro que si ingeniero lo que necesiten nos comunica. (María Isabel) El contratista ha avanzado en temas de PQRS con 87,5% de tramites realizados, actas de compromiso entregadas parcialmente con respecto a la ruta 6504, pendientes de avanzar en el 100% de los requerimientos, se realizó reunión con el equipo veedor de Puerto Rico la semana anterior con participación del equipo de interventoría y contratista desde el área técnica, social y ambiental. Desde el área social existe una preocupación y es la entrega para poder dar cumplimiento a los requerimientos del INVIAS con respecto a las líneas de atención que nos sugiere la gerencia de las regiones, toda vez que el contratista entrega la semana anterior un presupuesto que haciendo un análisis de las características del territorio es exorbitante y se hace la devolución respectiva con la documentación para que se ajuste a las características del territorio y tengamos en cuenta que hay un presupuesto y nos debemos ajustar a el durante 114 meses y no podemos generar un gasto como se estaba planteando. Nosotros hemos trabajado con el contratista n su área social y ambiental y esperamos que el día de mañana podamos contar con información clara y precisa que podamos nosotros avalar, remitir y cumplir toda vez que estamos atrasados en el cumplimiento de ese compromiso. (Gloria) Respecto al tema del cronograma de gerencia de regiones mañana se hace llegar está en revisión de un tema particular sobre el tema de sostenibilidad mañana en la mañana se remite de acuerdo a las observaciones de interventoría. (María Isabel) De acuerdo a orientaciones desde el área de sostenibilidad con las gestoras sociales y de cuerdo a orientación de la gerencia técnica del proyecto, las actividades se ajustan a algunos proyectos que están contemplados dentro de las actividades pagas, es decir, que estas actividades se deben ajustar a lo que estamos planteando dentro de los proyectos del documento PAGA y se deben ejecutar con recursos del área social. Lo mas seguro es que nos hagan observación por haber entregado el documento después del 1 de febrero, es que realmente tenemos que hacer ajuste en todos los planes de trabajo, tema presupuestal y ahí se debe incluir estas actividades, hay un solo presupuesto para todas las áreas, pero lo que es preciso es que debe salir del área social y del área de sostenibilidad. Nosotros tuvimos orientación en la parte de gestión social donde nos indicaron que para poder cumplir con lo que nos esta exigiendo gerencia de regiones debemos ajustarlo a cada uno de los proyectos que se encuentran dentro de las actividades del programa de gestión social. Lo que nosotros como interventoría les hacemos una precisión es que hay unas características y unas condiciones del territorio, hay unas exigencias que nos están haciendo, que lo ajustemos a la realidad en la que estamos y que no pretendamos gastarnos gran parte del presupuesto. (Ing Wilson) Nosotros por parte de la interventoría y también de ustedes se realiza mesas de trabajo en la cual se determinó cual el presupuesto para estas actividades, para determinar unos costos los cuales se asume son los que se van a presentar al INVIAS. Les recomiendo que no vuelva a suceder lo que paso cuando tuvimos la reunión con planta central, duraron trabajando la doctora Gloria con la doctora María Isabel en conjunto con el ingeniero Wilson, la ingeniera Ella dos tres días mesas de trabajo determinaron un presupuesto y el día de la reunión media hora antes no envían un presupuesto por un valor diferente, los que saben las cosas y como se está desarrollando el proyecto son las personas que están acá en el proyecto, si las directrices del contratista hacen cambio nosotros lo vamos a desconocer porque nosotros no estamos de acuerdo con esa información.

6. Seguimiento componente SST: (Ana) En la ruta 3001 Neiva – Balsillas en las inspecciones que he realizado a campo no se tienen observaciones el día 28 de febrero del presente año en conjunto contratista e interventoría se realizó la revisión del presupuesto del protocolo de bioseguridad, el cual se aclararon ciertos valores de este presupuesto, se definió que contratista atendiera dichas observaciones. (Yeraldint) El día 28 de febrero se realizó mesa de trabajo para socializar y ajustar el presupuesto a los protocolos de bioseguridad, ese mismo día se dio visto bueno y fue aprobado mediante comunicado, estamos a la espera del informe mensual del mes de febrero. (Julieth) El informe tiene plazo contractualmente hasta los primeros 5 días de cada mes, a mas tardar el día de mañana se estará radicando.

7. Proposiciones y varios: (Ing Samuel) El acta de obra, es un tema largo no se si mañana nos da un espacio nos reunimos, con el ingeniero Wilme el ingeniero Cotes y el ingeniero Capera, ¿después de las 9:00 am les perece? (Ing Wilson) Si ing. (Ing Samuel) Pedir excusas porque creo que se trato mal el tema del presupuesto, si bien hicimos unos cambios debimos haberles explicado porque se hacían los cambios, no obstante debimos haber presentado los dos presupuestos, pero quería hacer un llamado a todos los que asistimos aquí, el ambiental solo pone atención a la parte social, la parte técnica solo a lo técnico, yo quiero hacer un llamado de atención por favor involúcrense en el comité y la idea que todos estemos reunidos es que todos estemos enterados del día a día de lo que pasa en la obra. (Ing Freddy) Nosotros pasamos la factura de cobro N°8 de enero, nos gustaría saber para el acta de ajustes como vamos con ese tema. Son dos actas de ajustes, el acta de ajuste 7 definitiva y el acta de ajuste 8. (Ing Carlos) Ing Wilson me puede confirmar la fecha de envío por favor. (Ing Wilmer) El tema de la instalación de la valla. (Ing Wilson) Si es la misma que la valla de acá, falta la de ese frente de obra y habíamos visto dos puntos: Al lado del acueducto en la curva y el otro un poco más atrás sobre el talud izquierdo, mañana lo revisan con el ingeniero Capera y definen en cual de los dos sitios. (Ing Oscar) de la socialización con los veedores se tocó el tema de la falta de señalización de la ruta 6503, si pensamos hacer un recorrido hay puntos que hacen falta por señalización y ese ítem lo tenemos contractual, seria bueno ya que hay personal del INVAS ya que a ellos les llega todas las peticiones de la comunidad haber si tienen unos puntos referenciados que estén malos de señalización para tenerlos en cuenta. Preciso hoy nos llego para la instalación de una defensa metálica, el ingeniero Andrés tiene los puntos para que coordinen el recorrido y hacer la revisión del tema.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/03/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Cronograma estudios y diseños	viernes, 4 de marzo de 2022	Contratista
Mesa de trabajo sitios crítiicos	viernes, 4 de marzo de 2022	Contratista - Interventoría
Recorrido frente Neiva Ruta 3001	jueves, 3 de marzo de 2022	Contratista - Interventoría
Mesa de trabajo acta	jueves, 3 de marzo de 2022	Contratista - Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 9/03/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	DIRECTOR TERRITORIAL CAQUE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	 Escriba el texto aquí

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/03/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 45
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4- Ítems no previstos
5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ
6. Seguimiento componente SST
7. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	9/03/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta anterior: (Ing. Andrés) el acta de reunión del seguimiento semanal al contrato de obra 991 de 2021 No. 44 realizada el 2 mar 2022, s pactaron los siguientes compromisos: 1. Cronograma de estudios y diseños por parte del contratista para el día viernes 4 de marzo. 2. Mesa de trabajo puntos críticos para el viernes 4 de marzo 2022 por parte de contratista e interventoría el cual se cumplió 3. Recorrido Ruta 3001 frente Neiva el jueves 3 de marzo de 2022 entre el contratista e interventoría el cual se cumplió 4. Mesa de trabajo de la preacta No. 9 el jueves 3 de marzo entre contratista e interventoría el cual se cumplió. Esta acta se envió para revisión y firma el día lunes 7 de marzo. (Ing. Samuel) El compromiso de entregar cronograma de estudios y diseños fue un compromiso propio que nos hicimos nosotros, pero lo que entendí al ingeniero Wilson, es que no era tan importante y qué además podría causar algún tema contractual, por ser estudios o presupuestos que están en proceso de aprobación, no obstante, si quedo así lo dejamos y se entregará el cronograma (Ing. Wilson) Es una herramienta que nos sirve para irla trabajando mientras posteriormente se determina, en si es como el alcance y la forma de pago de los estudios y diseños, pero por ahora lo que hemos ido trabajando tiene los recursos suficientes para su pago, entonces no se tendría problema por lo cual se recomienda la entrega el cronograma. El acta se envió el día lunes, para que nos la hagan llegar firmada. (Ing. Samuel) en el transcurso del comité queda firmada de mi parte y del ing. Wilmer.

2. Estudios y diseños: (Ing. Wilson). En cuanto al tema de la base granular que tiene que ver con los análisis de nuestros especialistas, El contratist solicitó analizar la posibilidad de plantear una especificación particular en la cual se sustentará el no cumplimiento del desgaste en la máquina de Los Ángeles a partir de qué el material cumple en los otros 2 parámetros, De eso ustedes presentaron en su momento la solicitud y nosotros les hicimos una observación y estamos pendientes de la entrega del documento como tal para ya cuando se tenga material esto esté definido. (Ing. Samuel) La interventoría solicitó que se analizará la resistencia. Primero que todo quiero aclarar que no es una especificación particular toda vez que el contrato es muy Específico en que se tiene que cumplir entonces lo que se dice es que otra forma de medir el desgaste es por la prueba de micro deval y 10% de finos Entonces qué cumpliendo esos dos se cumpliría el desgaste Entonces sería un enfoque diferente a hacer una especificación particular, ahora bien el tema es qué ustedes nos solicitaron una información De probar la resistencia y el parámetro con que se prueba la resistencia es el CBR, se realizó la prueba y el día de hoy nos entregan los resultados a las cinco de la tarde y con eso ya tendríamos información suficiente. En el transcurso de la siguiente semana estaríamos radicando más soportado nuestro concepto técnico para el día miércoles 16 feb 2022. (Ing. Wilson) Efectivamente la aclaración es válida, lo que se quiere es comprobar que con los otros dos análisis de laboratorios el material Cumple, entonces para dar claridad esto es lo que se está buscando con estos documentos. De los estudios y diseños se ha ido trabajando con respecto a la ruta 6504, sin embargo, no se ha definido lo de la ruta 3001 de los otros 3 km, por lo cual se requiere saber cuándo se tienen dichos estudios. (Ing. Samuel) Tenemos un problema con la topografía ya que nos tocó trasladar al Topógrafo que tenía haciendo la topografía de esos 3 km en ese frente, al frente de Puerto Rico. Vamos a revisar que tanto alcanzó a avanzar y la otra semana confirmamos la entrega de los 3 km adicionales. (Ing. Wilson) Cómo siempre se ha dicho tenemos que ir un paso adelante, no esperemos a que se necesiten para ponernos las pilas en el tema, con respecto a la topografía no sé cuál sean las dificultades, pero no es preocupante que no se cuente con Topógrafo adicional para el tema de estudio y diseños. Cabe recordar que dentro de los costos de esos estudios y diseños específicamente hay un costo para ese trabajo, no sé cuál sea la razón por la cual los topógrafos no duran, pero deben buscar el por qué y plantear la alternativa, ya que la mayoría del trabajo depende del Topógrafo y si no lo tenemos pues no se va a avanzar.

3. Avance semanal de la ejecución de actividades (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la segunda semana del mes de marzo de 2022 del contrato d obra, que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico-Florencia Departamento Caquetá. En la ruta 6503 se realizó recorrido entre interventoría y contratista para identificar los puntos que requieren señalización tanto horizontal como vertical en el punto especifico del ingreso a la escuela Venecia en el PR7+800 que fue la solicitud que hizo el invias para identificar estos puntos críticos que necesitan una mejor señalización. Igualmente, se realizó la Instalación de junta de dilatación en el puente del PR7+920. Otro hallazgo encontrado es entre el PR12+140 al PR12+360 en el ingreso a la escuela de Puerto Arango necesita replantear la señalización horizontal que esta desgastada. Otro hallazgo es el cambio de junta de dilatación en mal estado del puente del PR41+920. Otro hallazgo es la señalización vertical provisional en punto crítico sobre la curva del PR76+440. Se realizó el levantamiento con comisión topográfico de interventoría, para la instalación de defensa metálica en la curva PR19+700 al PR20+200 del corregimiento de Santuario del municipio de La Montañita. En la ruta 6504 se llevó a cabo el Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR40+000 al PR43+000 y la medición de alcantarilla en el PR46+980 para su respectiva demolición. En esta ruta 6504 no se realizó ninguna actividad por parte del contratista ya que no cuentan con una comisión topográfica y suspendieron la actividad de demolición.

En el proyecto 135 Ruta 3001 y 3002 Neiva-Balsillas-Mina Blanca Departamento Huila, en la ruta 3001 se realizo Localización, replanteo de chaflanes y corte de talud para ampliación de vía en el PR11+200 al 11+238 costado izquierdo de la vía. Así mismo, se realizó el mmejoramiento de la sub rasante sin aporte de material por lluvias en el PR11+000 al PR12+100. Otra actividad es la demolición de roca que sobresale en ciertos puntos del eje de la sub rasante de la vía existente, entre el PR11+650 al PR11+740 y en el PR11+604 para ampliación de vía. También se realizó chequeo de niveles y Excavación para nivelación de sub rasante por cotas de diseño, desde el PR 10+750 al 10+890. Igualmente se realizo cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de la primera capa de terraplén en ampliación de zona de cuneta entre el PR 11+760 al PR 11+810 costado derecho. Se realizó limpieza de obras de drenaje existentes desde el PR 10+785 al PR 12+098. Se tomaron 4 densidad del material de terraplén instalado entre el Pr 10+600 al PR 10+620 en los puntos PR10+600 Costado Derecho, en el PR10+602 Costado Izquierdo, en el PR10+607 Costado Izquierdo y en el PR10+610 Costado Derecho. Otra actividad es el retiro de material de derrumbes en el Pr11+530 Costado Derecho, Pr11+670 Costado Izquierdo, Pr11+700 Costado Izquierdo, Pr11+720 Costado Izquierdo, Pr11+745 Costado Izquierdo, Pr42+254 Costado Izquierdo, Pr42+586 Costado Izquierdo, Pr42+599 Costado Izquierdo, Pr42+760 Costado Izquierdo, Pr43+000 Costado Derecho, Pr43+960 Costado Izquierdo, Pr29+550 Costado Izquierdo. Se realizó rrecorrido de obra entre el Contratista e Interventoría para revisar las obras de drenaje e identificar las que requieren permiso por ocupación de cauce. Igualmente se realizó la inspección de la caseta de almacenamiento de elementos de emergencia y Bioseguridad, ubicada en el PR 12+112 Costado izquierdo de la vía en donde se identificó que el contratista no tiene punto ecológico en ningún tramo de la ruta. Se lleva a cabo capacitación a

Brigadas de Emergencia (Control de incendios y Evacuación de emergencia). Se muestra la regleta del proyecto Neiva, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Florencia de los Departamentos del Huila y Caquetá, evidenciando los PR su kilometraje y los Municipios y veredas que se están interviniendo en el proyecto. En los estudios y diseños aprobados hasta la fecha no se ha tenido ningún cambio, se tiene de la ruta 3001 desde el PR 10+500 al PR13+500 el estudio de tránsito, diseño del pavimento, diseño hidráulico, diseño geométrico aprobado parcialmente y de señalización. En la ruta 6504 se tienen aprobados los diseños desde el PR 6 al PR 49 el estudio de tránsito y diseño de pavimento y del PR 43 al PR 49 el diseño geométrico y de señalización e hidráulico. Se tiene proyectado al 30 de junio pavimentar 3 km en la ruta 3001 y 4 km en la ruta 6504. Se muestra la regleta actualizada al 7 de marzo del 2022, la demolición de alcantarillas en total van 5, una en la ruta 3001 y 4 en la ruta 6504; conformación de vías sin aporte de material se tiene a la fecha 95.34 km, en ampliaciones 1.45 km y terraplenes 1.6 km y mejoramiento con subbase 0.28 km en la ruta 5403 con 0.15 km y el excedente está en la ruta 3001.

Se evidencian la distribución de los recursos de acuerdo a las vigencias incluyendo la adición 2021. El porcentaje de ejecución de la obra a corte de 7 de marzo de 2022, presenta un % de avance acumulado del 0,3685% vs al % programado acumulado, el cual es igual a 5,1018%. El avance financiero de obra con respecto a la vigencia del año 2022 se tiene un acumulado por vigencias 2021 y 2022 de $34.602.964.666, el valor ejecutado al 7 de mar 2022 es de $1.462.062.619 que corresponde al 4.225%. El seguimiento al programa de inversión el avance financiero programado (2021-2022) es de $17.669.758.508 que corresponde al 5.102%, un avance ejecutado al 7 de mar de $1.242.507.619 que corresponde al 0.369% con un desvío o atraso de $16.427.250.889 que corresponde al 4.733% y con un 10% de los estudios y diseños aprobados con un valor de $219.555.000. Lo datos mencionados anteriormente llevados a la gráfica de %programado vs %ejecutado y se visualiza el desvío o atraso del 4.733% que tiene el proyecto a la fecha. (Ing. Wilson) Se continúa con el atraso el cual no se va a recuperar mientras no se extiendan granulares ni asfalto. Sabemos que se está en proceso de iniciar con esto, pero la reacción que se ha tenido no es suficiente, adicionalmente para nosotros hacer seguimiento, se ha solicitado la programación de obra que no nos han entregado y estamos trabajando sobre la regleta y sobre el programa inversiones, pero siempre nos dan esos atrasos porque no tenemos nada diferente; con lo cual quisiera que hoy hiciéramos dos ejercicios para revisar hacia dónde vamos: el primero es las razones valederas por las cuales no se inicia con la construcción de alcantarillas en el frente de Puerto Rico a San Vicente del Caguán. (Ing. Samuel) El tema claro y conocido por todos es el tema de los materiales, no valía la pena para nosotros y para nadie sin tener la certeza de los materiales a utilizar levantar la asfaltita que se encontraba ahí, esa fue la principal razón hasta que pudimos conseguirlo y buscar la forma. Ustedes estuvieron enterados en un principio de los ensayos realizados buscando una base estabilizada con emulsión, lo que no nos dio resultados convincentes, por lo cual estamos atacando el otro tema que está avanzado y consideramos que podemos empezar a producir los agregados, basado en eso es que han habido demoras en el arranque, cómo se podrán dar cuenta el tema de acopio de material para producir por parte nuestra ido avanzando desde la semana pasada ya tenemos un buen Stock de materiales, con los cuales aspiramos dar un buen impulso en la zona de Puerto Rico y San Vicente del Caguán (Ing. Wilson) Exponiendo mi punto de vista, para mí sigue sin ser una justificación, ya que se excava y se tiene que instalar una tubería, concretos, solados y muchas actividades que no dependen del material, lo único que depende el material es un relleno que se podría hacer en otro material mientras se tiene el material definitivo, lo único es que en 20 días o un mes cuando se tengan las ventanas y no podamos avanzar en forma con la pavimentación, no se diga que no sea pavimentado porque se están haciendo las alcantarillas, cuando adicionalmente debemos construir los encoles y descoles que son obras que también nos van a servir de confinamiento para los terraplenes en esos sectores, obras que llevan tiempo y normalmente se vuelven la ruta crítica de un proyecto de vías, por lo cual como interventoría no creemos que sea suficiente la justificación dada y exponemos que quizás más adelante ese tema va a ser uno de los frenos para que en realidad no se avance con las obras de pavimentación cómo se podría, si se hicieran las cosas en orden primero obras de arte y luego se va avanzando en forma con lo otro, este es el proceso cómo se desarrollan las vías por lo menos en lo que yo tengo de conocimiento. Quedará consignada la justificación del contratista y la posición de la interventoría. El otro ejercicio es que se tienen unas metas establecidas de pavimentación de 1.5 km en el frente de Neiva para este mes, lo cual cada día qué pasa se observa que no se va a cumplir con la meta porque es mucho el atraso, pero ustedes como contratistas han hecho el análisis del suministro de material, cuánto material de subbase, cuanto material de base y cuánto asfalto necesitan para pavimentar el 1.5 km, cuál es la capacidad de la planta que tienen para el suministro del material para determinar los tiempos, el extendido de la subbase se va a demorar 5, 10 o 15 días y en la base, para tener una claridad real de cuándo se pueden tener esos temas o simplemente van avanzando como los va a llevando la obra. (Ing. Wilmer) Ya estamos haciendo una revisión desde la semana pasada, aunque el clima ha molestado un poco, pero hemos avanzado bastante en revisión de habilitar tramos para aplicación de sub base granular, base granular y asfalto, cómo pudieron notar en la presentación en este momento nos encontramos en la parte baja a la altura del kilómetro 11+780 que es un sector importante que nos va a dar pista de 320 m para poder aplicar granulares y asfalto. Lo primero es lograr establecer los sectores donde podemos intervenir la calzada completa y concentrarnos allí, por esto ya estamos trabajando en el sector que nos va a brindar una capacidad de 320 m aproximados para hacer estructuras en ambos carriles, hemos preguntado en la planta que nos suministra y nos dio rendimiento de 80 m³ hora de producción de material por lo cual vemos que la planta no tiene problema disponibilidad, además tiene posibilidad de acopio por lo cual no va a ser una limitante en el momento de la instalación de granulares ni que por capacidad no se pueda cumplir la meta. La idea es en principio que a partir del próximo lunes se iniciará la instalación de subbase granular esperando que el clima sea bueno ya que esté factor ha sido un poco complejo para cumplir el objetivo. Es cierto que tenemos varias ventanas que están más recargadas hacia temas ambientales, pero el ideal es poder aplicar estructura de pavimento en los sectores donde efectivamente tengamos la posibilidad, probablemente se van a intervenir medias calzadas con granulares teniendo en cuenta que el otro costado va a tener alguna Limitante que ya deberá estar en trámite. (Ing. Wilson) La planta de trituración ya les está produciendo material para tener algún acopio y tener material disponible para el momento que se requiera (Ing. Wilmer) Con la capacidad que nos están dando de producción en este momento la planta, nos dicen que con dos días de anticipación solicitemos el material que ellos se programan. Haciendo unas cuentas rápidas para lograr estos acopios de un tramo de 1 km, entre dos a tres días de producción ellos nos garantizan y no tenemos tanto problema, ellos nos confirman que tienen la capacidad y estarían en la disposición de podernos aportar en material sin problema. (Ing. Wilson) De igual manera se recomienda revisar el tema, porque nosotros realizamos el ejercicio y el volumen para avanzar 100 m lineales en subbase granular son 522 m³ y en base granular 320 m³, estamos hablando de 800 m³ aproximadamente en granulares para avanzar 100 m lineales de pavimentación, qué la planta garantice eso en dos días, con la información que me dan dice que garantizan 100 m lineales, pues entonces se recomienda esa revisión de los volúmenes necesarios para avanzar, es un ejercicio práctico que ayuda en la planeación de las obras para tener en cuenta y que no estemos frenados con el suministro de materiales. (Ing. Samuel) Ya la interventoría nos radicó un oficio sobre este caso en particular que estamos atendiendo y revisando nuevamente y si es válida la solicitud que usted nos hace se está revisando continuamente sobre todo cuando ha habido tiempos muertos.

4. Ítems no previstos: (Ing. Wilson) El contratista no ha hecho la entrega del paquete final. Nosotros solicitamos unos documentos que faltaban y estamo a la espera de la entrega, según tengo entendido el ingeniero Fredy ya los tiene listos, pero faltan firmas. (Doc. Juan Sebastián) Ya fue radicado a la interventoría antes del comité. (Ing. Fredy) La entrega se realizó sobre las 2:00 p.m. (Ing. Wilson) Se revisará el tema para darles tramite.

5. Gestión Socio-Ambiental y avance del PAGA: (Ing. Ella Johanna) El día de ayer 8 de marzo se realizó un recorrido al campamento donde se realizó inspección, hay unos acopios de material que desconocemos la fuente, también se evidenció los baños colapsados lo cual no se entiende porque el contratista tienen un proveedor, entonces no sé qué pasa con el mantenimiento de estos; los puntos ecológicos no son aptos para el respectivo funcionamiento, adicionalmente, se evidenció personal femenino el cual debe tener un baño es decir uno para hombres y uno para mujeres hay un aproximado de 15 personas por el cual se debe empezar a hacer el respectivo funcionamiento de los mismos. Se recomienda al ingeniero la solicitud de los permisos de las plantas de asfalto y la trituradora con Corpo Amazonia. El día de hoy se entregó el informe mensual del mes de febrero. Se realizó una mesa de trabajo con el grupo socio ambiental dónde se verificó el cronograma de grandes gerencias y se estipuló el cronograma de la línea de sostenibilidad y la parte ambiental. Hoy ingresó un oficio de dos proveedores a los cuales se le hará la respectiva revisión y posterior aprobación de los mismos. (Ing. Wilson Martínez) El campamento de Puerto Rico aún está en adecuación y se espera contar con todos los elementos necesarios como las unidades sanitarias y el proveedor, ya que nos movimos aproximadamente 20 km de distancia donde nos encontrábamos inicialmente, pero ya está en negociación nuevamente con el proveedor y la instalación de las unidades sanitarias. Hoy estuvimos en el comité para el cronograma de regiones y vamos avanzando. (Dra. María Isabell) Es importante comentar que hemos recibido el informe social por parte del contratista el cual se encuentra en revisión para emitir concepto de nuestra parte haciendo la salvedad que el documento PAGA no está aprobado ni viabilizado a la fecha. Hoy se realizó mesa de trabajo con las gestoras sociales y ambientales del Invias en horas de la mañana, donde pudimos aclarar temas relacionados con el cronograma de la gerencia de la regiones, lo cual nos permitió en horas de la tarde realizar un grupo de trabajo en el territorio aterrizando las actividades de acuerdo a las características y particularidades de la zona, ya definiendo un cronograma que se va a ajustar con un presupuesto de 94 millones de pesos aproximadamente teniendo en cuenta las orientaciones que nos dieron del Instituto nacional de vías, de igual manera, nosotros tenemos unos compromisos de realizar unas consultas ante el Invias lo cual se hará el día de hoy. El contratista reporta apertura del punto SAU en el municipio de Neiva, en el municipio de Puerto Rico y solicitamos al contratista nos comparta el consolidado de Pqrs que tienen hoy día y el avance en el cierre de las mismas. Hay un aporte de generación de empleo con 66 empleos directos generando un impacto positivo en la región con 49 empleos en el área de influencia del proyecto lo cual aporta a la dinamización de la economía en el territorio. Está pendiente de la entrega de dos actas de vecindad del municipio de Neiva, se solicita al contratista que realice el proceso de sensibilización con los propietarios de predios de la Ruta 3001 en aras de qué les informen que se va a realizar intervención en esta zona, sobre todo en los predios donde se maneja agua propia para las viviendas, que hacen acopio para consumo humano y para manejo de semovientes en este sector. Recibimos Los avances que el contratista ha realizado en temas de consulta previa estamos en proceso de revisión de dicho información y pendiente el avance en la ruta 6504 con respecto a las actas de compromiso en los predios ya intervenidos con obras hidráulicas por parte del contratista. (Dra. Gloria) Respecto a las actas de vecindad ya las tenemos, las dos que estaban pendientes por cambio de formato ya están listas para radicar a más tardar el día de mañana, hay un punto importante y es la reunión con los veedores, Nosotros hicimos la convocatoria y el día de hoy recibimos por parte de la interventoría un documento donde nos dicen que la actividad como tal de la reunión que se debe sostener cada mes y que es contractual porque está incluida dentro del PAGA con los veedores no se puede hacer, nosotros informamos esta reunión el día lunes a través del cronograma, nosotros teníamos proyectado hacer la reunión con los veedores de San Vicente el día 7 marzo teniendo en cuenta que la reunión como tal requiere una logística y demás hablamos con los veedores y pedimos que se reprogramará nuevamente la reunión, se les había planteado que la reunión se realizará después de elecciones, sin embargo, en horas de la noche el día sábado recibimos un comunicado por parte del veedor presidente de los veedores, que nos solicitó que la reunión se hiciera el día jueves 10 de marzo, la parte ambiental y social tenía una salida esta semana para la ciudad de Neiva y tuvimos que cancelarla ya que hubo una insistencia de parte del presidente de veedores donde mencionaron que requiere con urgencia conocer los avances del proyecto porque ellos ven que no hay avance, adicional a eso recibimos también llamada por parte de personería para gestionar de manera urgente dicha reunión. Nosotros como contratistas con el ánimo de garantizar la transparencia y la ejecución de nosotros contractualmente se decidió correr las actividades socio ambientales que se iban a hacer en Neiva e ir la otra semana y se programa la reunión, la información preliminar que se recibió por parte del área social de interventoría es que posiblemente tenían que salir para Neiva mas no un comunicado que nos dijera que efectivamente iban a salir. El caso es, que se buscó la manera el día martes hablando con la parte social de interventoría para convencer a los veedores de correr la reunión al día de hoy 9 de marzo para que pudiera interventoría también hacer el acompañamiento en la esta reunión, la respuesta fue negativa por parte del presidente que es el señor Yesid Moreno que está encabezando esta solicitud y quedó como encargado en la resolución que emitió personería y nos dice que si la reunión quedó para el 10 no se puede mover, ese orden de ideas, es un poco complejo luego de qué se ha hecho una convocatoria donde ya hay un salón y un compromiso con los veedores para que nosotros salgamos a decirles que no se va a realizar la reunión porque interventoría no lo permitió, siendo un tema que es contractual. En el PAGA se establece claramente que nosotros debemos efectuar una acciones, nos exigen que se hagan reuniones periódicas con los veedores y en este momento nosotros tenemos 3 veedurías, de acuerdo a lo que se programó, es que cada reunión se hace mensual es decir Neiva cada tres meses, Puerto Rico cada tres meses y San Vicente cada tres meses, para este mes de marzo tendríamos que hacer la reunión y tratamos de buscar la manera de hacer esta reunión luego de las elecciones, pero realmente no se pudo concertar ya que ellos tienen una gran necesidad de conocer el avance del proyecto, en ese orden de ideas me gustaría conocer la postura según lo que se manifiesta. (Ing. Wilson) La posición de nosotros como interventoría es que no vamos a manejar la programación acomodada a lo que ellos quieran, que ellos quieran la reunión antes de las elecciones es una reunión política, nosotros tenemos un contrato y nos vamos a mostrar el contrato con manejo político. Si ellos requieren saber el avance de obra realmente no hay, pero de igual forma hay que informarles, entonces se debe buscar un horario en el que podamos contratista e interventoría, hace 15 días informé que esta semana lo más posible era que viniera la gestora del invias, entonces no se hubiera podido hacer la reunión. Asistirá el Ing. Andrés si definitivamente toca hacerla, pero ustedes saben cuál es el manejo que yo le doy a esas reuniones, que es básicamente el manejo de la reunión y no va a estar yo ni mi componente ambiental, ni mi componente social y esa es nuestra posición como interventoría. (Ing. Samuel) Yo personalmente estoy de acuerdo con la posición de la interventoría, adicionalmente creo que le estamos dando mucha parafernalia a la reuniones con la veeduría, hay que entender que la veeduría es un miembro totalmente independiente de nosotros, que ellos se pueden reunir las veces que quieran y como quieran y hacer las convocatorias que quieran y nosotros miramos cuando asistimos, tenemos un compromiso de reunirnos una vez al mes e inclusive en algún momento se puede decir que las 3 veedurias se puedan unir en una sola o brindar información a las tres en una sola reunión, ellos son entes autónomos. A la luz del contrato no vemos dónde está la obligación de qué el contratista cuando se reúna con la veeduría tenga que estar la interventoría, claro está que es mejor que éste y que vaya en su misión de verificar, pero el hecho de que no pueda asistir la parte social de la interventoría creería que en principio No es óbice contractual para que se haga la reunión , en otro contrato la veeduría nos citaba a nosotros y a veces interventoría asistía, otras veces iba el Invias o simplemente verificaban a través de un auxiliar técnico o con algún auxiliar social, por lo cual creería que sí se puede realizar la reunión y el hecho de que la interventoría no pueda verificar lo que se hace en la reunión a través de sus residentes sociales lo puede hacer a través de otras personas y el problema quedaría subsanado ahí. (Ing. Wilson) Hagan la reunión, sin embargo la recomendación es que es la medida que nosotros permitamos que la veeduría nos maneje, van a manejarnos no sólo las reuniones si no también la obra, se deben dejar las cosas claras ya que si no,

FECHA	9/03/2022

(Día / Mes / Año)

nos vamos a enredar y las cosas no funcionan así, nosotros estamos en la disposición y la reunión se debe hacer en el mes de marzo y aún queda tiempo para que culmine el mes, quedan tres semanas, por lo cual el afán de hacer esta reunión es con tema político. Por mi parte asistirá sin intervenir el Ing. Andrés sólo por realizar el acompañamiento. (Doc. Juan Sebastian) Una cosa es la actividad política y proselitismo que todos sabemos que estamos en la época y otro es el manejo y la ejecución que le estamos dando al proyecto, yo creo que una forma de poder contrarrestar esto es que por ser semana pre electoral intentarán ir con más personas y yo creo que deben asistir las personas invitadas y ellos ya tendrán como deber ciudadano de replicar la información, si empezamos a restringir las entradas a estas actividades ayuda a que el tema político se disminuya. Una segunda sugerencia es tener el orden del día porque esto es una socialización, recuerden que el apéndice social habla de socialización del proyecto al inicio, al final, y cómo va el avance, casi que podría ser algo magistral donde la persona explica cómo va el avance, un espacio de preguntas en las que no se abra el debate estoy evitando que se busque politizar y beneficiarse de aquí al domingo. Se debe mostrar el avance y un espacio de preguntas cortas algo "Ágil "para que no se extienda más allá de lo que conviene e interesa de la reunión. Estamos atentos en lo que se pueda responder o apoyar. Asimismo, como decía el ingeniero Wilson las reuniones son mensuales, pero no se deben hacer cuando ellos digan, las fechas la tenemos que dictar nosotros, debemos ponernos de acuerdo y hacer cronograma de aquí hasta mitad de año y dejarlas agendadas para que ellos se acomoden a nuestra agenda y no nosotros a las exigencias de ellos. (Ing. Samuel) Los calendarios los ponemos nosotros y si por algún motivo hay que cancelar se debe cancelar, ya que las agendas a veces son complicadas y toca moverlas, tampoco es camisas de fuerza, las condiciones las ponemos nosotros asistiremos cuando la veeduría nos diga y estemos de acuerdo, pero cuando no se puede no se puede. (Doc. Gloria) El tema para hacer la anotación en lo que respecta a la situación presentada en San Vicente, es que la veeduría la vienen solicitando desde antes, nosotros pensábamos hacerla y ya se había hablado con ellos para efectuar la en el mes de febrero, pero por temas de coordinar logística de lugar no se pudo realizar y por eso se priorizó la veeduría de Puerto Rico, ya que el grupo es más pequeño, y como ya les había mencionado el 7 de marzo teníamos la proyección de hacerla y no se pudo realizar, entonces como ya sido tan insistentes, no queremos es que se lleven una mala interpretación de qué tal vez nosotros no queremos informar los avances que tenemos, fue por esto que decidimos desde aquí que se hiciera y se comunicó a la interventoría, pero para posteriores reuniones se programarán y se establecerán las fechas tal y como dice el doctor Juan Sebastián. (Ing. Wilson) Nos confirma si se realiza la reunión para programar al Ing. Andrés.

6. Seguimiento componente SST: (Ana) En las inspecciones realizadas en la ruta 3001 Neiva-Balsillas se ha evidenciado que se encuentra material acopiado al costado de la vía, por lo cual se realiza la observación verbalmente a la inspectora SST de contratista. En la visita realizada el día de hoy se observa se está realizando la señalización según el requerimiento. Se solicito la señalización de los derrumbes ya que a la fecha no se han señalizado, sin embargo, en el PR10+030 hay un material al costado de la vía pavimentada que la inspectora SST del Contratista manifiesta no pertenecer al frente de trabajo y no es generado por la obra. Adicionalmente, el día 7 de febrero ocurrió un evento que genera preocupación, ya que, en el cierre que se realiza por el control de tránsito, una camioneta de color rojo sobrepaso los vehículos que estaban esperando sin respetar la controladora vial, saco un arma y apunto directamente a las personas que nos encontrábamos en el sitio de la obra y realizo un disparo a la maquina motoniveladora. Por lo anterior, se requiere saber que acciones se van a tomar por dicho suceso y también la seguridad que se debe implementar a las controladoras viales ya que los vehículos no respetan los conos. (Tania) Lo que sucedió es que un usuario de la vía sacó un arma que no se sabe si era de fogueo, la persona se encontraba supuestamente en estado de embriaguez y realizó un disparo, dicha persona es identificada por una de las controladoras y dice que el señor vive en San Antonio; en diálogos con el ingeniero Wilmer, se hace la sugerencia de realizar alguna denuncia contra el señor teniendo en cuenta que está identificado, ya que nosotros hacemos el reporte como tal del incidente ocurrido, lo que puede suceder es que si no se hace alguna acción pues todas las veces que él quiera va a seguir ocurriendo, teniendo en cuenta de que su molestia es porque se realizan los pares, ahí sería una asesoría jurídica en el tema a ver cómo podríamos darle manejo. (Ing. Wilson) Efectivamente como lo hizo lo puede volver hacer cualquier día si no se toman acciones frente a este hecho, este es un tema que se debe manejar internamente. Otro tema que se había recomendado es la socialización frente a los tiempos de los cierres viales, hacer volantes informando para que la gente sepa que sus tiempos de viajes se van a ver alargados por las obras, y que tengan claridad y así tener un respaldo de qué se informó. (Tania) En respuesta, esta actividad se viene realizando con la auxiliar social, realizamos una socialización y realizamos volantes para entrega en los pares. (Ing. Samuel) No me habían informado la situación que es grave, quisiera comentar que si la doctora Ana fue testigo presencial, a ella le cabe la misma responsabilidad que nos cabe a nosotros de denunciar los hechos, y es la más indicada ya que por lo que entiendo que Tania no estaba en el momento en el lugar de los hechos, entonces no es que yo como contratista sea el único que tenga que denunciar y si en esa situación se ve afectada también la doctora Ana, ella debería denunciar. Nosotros hablaremos con nuestra parte jurídica, inclusive se puede informar a la empresa de transporte o con la superintendencia de transporte para hacer visible esto, adicionalmente seguridad como solicita la doctora Ana a las paleterías, yo creo que más que poner los elementos de seguridad las barreras de contención como tal, no se puede hacer y contra la incultura ciudadana y la delincuencia es muy poco lo que se puede hacer, salvo campañas de socialización con lo cual invito a todos ya que este tema es responsabilidad de todos y nos puede afectar al contratista interventoría y contratante, que cuando hayan acciones de estas si nosotros vamos a denunciar pues necesitamos que ustedes también denuncien y se tomarán los correctivos y se informará a quien se tenga que informar del tema. (Ana) Yo le recomendé a los controladores viales instalar maletines, ya que muchas veces ellas instalan conos y los vehículos pasan a velocidad y se llevan los conos, entonces esto sería como una protección y si el señor decide pasarse se puede enredar con el maletín y ayudan a proteger al personal. El señor Presentaba estado de alicoramiento y al pasarse como no se contaba con el maletín entonces por eso se pasó. Esto serviría como protección (Ing. Wilson) Nosotros como interventoría decíamos el tema de seguridad en los maletines, ya que esto es un obstáculo mayor que los conos. (Tania) El señor no pertenecía a ninguna empresa de transporte público, como informe una controladora identifico al señor que es un comerciante. (Ing. Wilson) Ingeniero Samuel, así como usted dice que nosotros también debemos poner la denuncia debemos es ver la forma en que hagamos una denuncia conjunta para que no queden las denuncias separadas y no se conectan las dos, nosotros estamos dispuestos en el momento en que ustedes que tienen buena asesoría jurídica indiquen o vayan a tomar alguna acción para nosotros también hacer la correspondiente denuncia. En cuanto al tema del material que está sobre la vía tramo pavimentado, revisando las fotografías nosotros debemos garantizar la movilidad, no sé de dónde salió el material y de acuerdo a lo que ustedes nos indican no es material de la obra, pero si está invadiendo parte de un carril, entonces se debe retirar, porque puede generar un accidente y la responsabilidad va a ser de nosotros. Se recomienda retirar el material de la vía y si hay que conformar lo que está ahí por fuera, conformarlo, es cuestión de qué lo revisen con el residente de nosotros y se llega a un acuerdo para darle una solución (Ing. Samuel) Entendido ingeniero (Yeraldine) El día 04 de marzo el contratista hizo entrega del informe mensual de SST correspondiente al mes de febrero, el cual se revisó y se enviaron observaciones mediante comunicado el día 05 de marzo, estamos en espera de la respuesta.

7. Proposiciones y varios: (Ing. Wilson) Se recomienda la entrega del acta, ya que la fecha era el 5 de cada mes (Ing. Fredy) El acta ya esta lista, tenemos pendiente un tema de firmas, sin embargo, a penas la devuelvan la radicamos. Adicionalmente recomendamos a la interventoría si pudiera averiguar cómo está el tema del pago de las actas anteriores, ya que no nos han terminado de pagar las actas del año pasado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/03/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de observaciones base granular	miércoles, 16 de marzo de 2022	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/03/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA **9/03/2022**
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. **48**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No 991/2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social Y Ambiental Sostenible Del Corredor Neiva – San Vicente Del Caguán – Puerto Rico – Florencia, En Los Departamentos De Huila Y Caquetá

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 /2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBJETIVOS DE LA REUNION

COMITÉ SOCIAL MES DE MARZO 2022 - GERENCIA DE REGIONES CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR LINEA DE ACCIÓN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida a cargo del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"
2. Intervención area social y ambiental para exposición de cronograma Gerencia de Regiones - **Contratista e interventoria**
3. Compromisos
4. Firma de acta y finalización del evento

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo de bienvenida a la reunión.**

Se da inicio a la reunión programada, con el saludo de parte del Instituto Nacional de Vias – INVIAS a cargo de la doctora María Mónica Moran, Gestora Social desde la Sub Dirección de Sostenibilidad. En esta reunión participan las Gestoras Sociales Diana Carolina Cruz y María Mónica Moran, por parte del contratista el Especialista Ambiental Ingeniero Wilson Martínez y la Profesional Social Gloria Patricia Quintero Manrique, por parte de la interventoría la Ingeniera Ambiental Ella Johana Tarazona y la Profesional Social María Isabel Ardila Cubillos.

2. INTERVENCIÓN ÁREA SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EXPOSICION DE CRONOGRAMA DE GERENCIA DE REGIONES

Se informa por parte de la interventoría desde el área social – María Isabel Ardila Cubillos, que el contratista en conjunto con la interventoría viene realizando ajustes al cronograma de actividades por cada una de las líneas a la par con el presupuesto requerido. Sin embargo la última entrega que realizo la empresa contratista no contaba con el adjunto de estos documentos, razón por la cual se tiene en cuenta el criterio de las gestoras sociales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS quienes sugieren que se avance con la información que tiene el contratista que se encuentra pendiente de adjuntar ya que se ha solicitado realizar ajustes de acuerdo a los instructivos diseñados por el INVIAS para las líneas de Socialización, Deportiva, Sostenible, Social y Turística, mediante comunicado C-245-0423-0592-22.

La doctora Gloria Patricia Quintero Manrique expone la actividad OJOS EN LA VIA, se solicitó ajustar transporte, kit de bioseguridad y todo el tema logístico. Así mismo con la Línea ACADEMICA- Aula A La Obra se define que se harán tres recorridos que en u orden son: dos para el departamento del Huila y uno para el departamento del Caquetà con los estudiantes y teniendo en cuenta la gestión que adelante el INVIAS con cada una de las universidades. Se plantea para esta actividad la entrega de un suvenir, hidratación, transportes, alimentación y lo descrito en el instructivo. Con respecto al tema de transporte de comunidad precisa María Isabel Ardila Cubillos, que este debe realizarse solo si las condiciones de seguridad están dadas en cada uno de los momentos en que se lleven a cabo los eventos. Gloria Quintero, consulta respecto a que si los valores son inferiores a los proyectados que se debe hacer. María Isabel expresa que la interventoría cancelara sobre los valores efectivamente facturados, sin que se supere el valor presupuestado. Seguidamente María Isabel consulta a las gestoras sociales del INVIAS, como se debe facturar o quien será el responsable de la ARL y el transporte de los estudiantes que participen en este evento, ante lo que sugieren que se le escriba a la ingeniera Nidia Corredor-Gerencia de Regiones – INVIAS, para que emitan un concepto más preciso al respecto. Respecto a la Línea Deportiva, se ha considerado que se trabajara en la actividad INVIAS – VIAS DEPORTIVAS - CICLO INVIAS, se ha ajustado de acuerdo a lo descrito en el instructivo, hidratación, camiseta, entre otros, sin embargo hay dudas por parte del contratista que están relacionadas con los kits y las bicicletas que debe suministrar el INVIAS. Gloria Quintero sugiere que las tareas se ajusten a partir de esta reunión para no generar desgaste en los equipos socio-ambientales, lo cual es avalado por las gestoras sociales- INVIAS. La doctora Carolina Cruz sugiere que las actividades de CICLO INVIAS sean muy puntuales, que se ajusten a las características del territorio y se tenga presente que la ejecución de todas estas actividades es un proceso muy desgastante, de igual manera resalta que los procesos se deben articular con las instituciones de movilidad en cada municipio y/o quien haga sus veces. Para el tema de recreador y/o tallerista se debe tener presente que pueden aportar desde las Instituciones en temas de CULTURA VIAL. Se debe omitir la premiación para este tipo de actividades. De igual manera María Isabel Ardila solicita claridad respecto a quien asume el costo del fotógrafo para cada uno de los eventos, ante lo cual la gestora social – INVIAS indica que se consulte a Gerencia de Regiones. Además con respecto a los refrigerios recomienda que se contemple la posibilidad de adquirir refrigerios no perecederos.

La doctora Carolina Cruz, además puntualiza respecto a que es criterio de las empresas contratista e interventora, el número de personas que se van a convocar para cada uno de los eventos, además resalta la importancia de contar con un cronograma actualizado al día de hoy. De esta manera el INVIAS puede informar de manera oportuna cuáles serán los requerimientos y aportes a nivel logístico para el desarrollo de cada actividad.

Continua la doctora Gloria Patricia Quintero Manrique., realizando la exposición de LÍNEA SOCIAL : "MANOS A LA OBRA, la cual ha sido planeada y proyectada de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Vías- INVIAS, de la cual se genera una inquietud de parte de la interventoría en su área social, que corresponde a quien debe contratar al artista plástico. Diana Carolina Cruz – Gestora Social del INVIAS, refiere que el INVIAS cuenta con una profesional para

la ejecución de estas actividades, por esto la importancia de entregar un cronograma actualizado y así la Artista Plástica Yicela Ortiz profesional delegada por el INVIAS se pueda programar y ajustar la agenda para el desplazamiento al territorio objeto de intervención, ya que ella estima que cada evento se debe ejecutar en máximo dos días; por lo cual se deben ajustar los municipios donde se realizara cada evento. A ella se le deben enviar los registros previos del sitio donde se realizara el mural y así determinar elementos y logística mínima requerida. La actividad se realizara con jóvenes de la zona y requiere además ajuste en el cronograma de actividades para los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico en el departamento del Caquetá. Se precisa desde la interventoría que la actividad de muralismo debe realizarse en zona urbana de cada municipio objeto de intervención, que se trabaje solo en los cascos urbanos.

La doctora Carolina Cruz, plantea como observaciones que se deben ajustar las actividades, para poder dar cumplimiento a los lineamientos y no desgastar al personal tanto del contratista como de la interventoría.

Gloria Patricia Quintero Manrique, da continuidad a lo planteado en el cronograma respecto a la LÍNEA TURISTICA. TURISTIANDO CON EL INVIAS, la cual se ha diseñado de acuerdo a lineamientos y orientaciones emitidas por la empresa interventora, sin embargo hace precisión en su exposición que en el territorio es muy poco el nivel cultural respecto a sacar a sus mascotas con collar a pasear. Desde el área de Gestión Social – INVIAS solicitan que el contratista se apoye con las Secretarias de Desarrollo Rural, para establecer los sitios turísticos y los recorridos que se vayan a realizar. Para esta actividad sugiere se ajusten el número de eventos a ejecutar. Precisan además que todas las invitaciones se deben diseñar y enviar a través de la interventoría a Gerencia de Regiones para que desde allí se diseñe el material y pueda contar con el aval para que se pueda proceder a realizar la entrega a los participantes. De esto se le debe enviar copia a las Gestoras Sociales- Sub Dirección de Sostenibilidad – INVIAS, para que la línea de comunicación sea más directa.

María Isabel Ardila Cubillos, expone la necesidad de conocer cuál será la dinámica a tener en cuenta para los procesos de facturación y cobro de cada una de las actividades toda vez que hay algunos elementos que no se reconocen con cargo al PAGA, ante lo cual se plantea la necesidad de consultar algunos eventos de manera puntal a Gerencia de Regiones y poder así dar una respuesta precisa al contratista de obra.

Seguidamente el ingeniero – Especialista Ambiental Wilson Martínez, expone la LÍNEA SOSTENIBLE – INVIAS SIEMBRA VIDA, se ha diseñado de acuerdo a los lineamientos/instructivos diseñados por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS; quedando pendiente el aporte de LA CARTILLA que ha diseñado el INVIAS para que el contratista pueda realizar la impresión y realizar la respectiva entrega a los participantes. El contratista debe asumir la impresión y la caja de colores. Por lo cual se debe ajustar el presupuesto para este evento. De igual manera como contratista e interventoría hay potestad para ajustar los cronogramas y presupuestos de acuerdo a las particularidades de cada territorio. Ante la exposición de la actividad la ingeniera Diana Antolinez, solicita que se tenga presente que el kit de sostenibilidad corresponde a la cartilla y la caja de colores y el kit didáctico de fauna y flora no se debe contemplar para este evento, razón por la cual se debe ajustar y unificar la información. Con respecto a los puntos ecológicos estos están incluidos dentro del documento PAGA, para temas presupuestales. Sugiere la doctora Diana Antolinez que se delimiten activiades y costos.

María Mónica Moran, sugiere que el presupuesto sea incluido en el Plan de Inversión Social y Ambiental que se debe actualizar en los formatos del nuevo Manual de Interventoría, el en cual se puedan diferenciar las actividades de Gerencia de Regiones y las que ya estaban incluidas en el PAGA, las cuales van a permanecer durante todo el periodo del proyecto (las que son rutinarias). Hace precisión en que es deber del contratista garantizar las ejecución de las activiades del Plan de Gestión Social, por lo cual se debe revisar la información contractual y la disponibilidad de la bolsa socioambiental y predial, y en caso que no hayan recursos en esta bolsa, solicitarlos con cargo al contrato de obra, según el trámite correspondiente.

Es una tarea de los profesionales de la interventoría y contratista realizar el ajuste del cronograma de Gerencia de Regiones para poder remitir al Instituto Nacional de Vías y avanzar en la ejecución de las actividades.

Se culmina la reunión y se organizan compromisos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA: **9/03/2022** (Día / Mes / Año)

Entrega de cronograma de Gerencia de Regiones y presupuesto	09 de Marzo de 2022	CONTRATISTA
Generar oficio de consulta a la Gerencia de Regiones	15 de Marzo de 2022	INTERVENTORIA
Entrega de cartilla - LINEA DE SOSTENIBILIDAD	UNA VEZ ESTE LISTO Y DISEÑADO POR PARTE DEL INVIAS	GESTORAS SOCIALES INVIAS
Ajuste Plan de Inversion Social y Ambiental (nueva versión)	Para ser reenviado cuando lleguen las observaciones al PAGA VERSION 05	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNION ABRIL DE 2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CAROLINA CRUZ	GESTORA SOCIAL	INVIAS	
MARIA MONICA MORAN	GESTORA SOCIAL	INVIAS	
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030	
GLORIA QUINTERO MANRIQUE	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE	
ELLA JOHANA TARAZONA	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030	
WILSON MARTINEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/03/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 47
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4- Ítems no previstos
5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ
6. Seguimiento componente SST
7. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16/03/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior: (Ing Andrés): El acta de reunión seguimiento al contrato 991 de 2021 N°45 realizada el 9 de marzo de 2022, dejo com compromiso la entrega de observaciones de la base granular el miércoles 16 de marzo de 2022 por parte del contratista. Las actas anteriores no han sido entregadas con firmas. (Ing Samuel) En el transcurso del comité las voy revisando y las hago llegar, ya están aprobadas simplemente es firmarlas.

2. Estudios y Diseños: (Ing Wilson): Ing Samuel una consulta, referente a que ustedes nos habían dicho que iban a adelantar los estudios de lo del Bo saliendo de Puerto Rico, ¿esos estudios y diseños ya se van a iniciar, en que va el proceso? (Ing Samuel) Ya se van a iniciar, ya hubo visita del director de diseños la semana pasada, va a venir adicionalmente las personas que hacen las perforaciones, pero cronograma como tal no tenemos, se comprometió con nosotros que el 22 de marzo ya tiene gente trabajando aquí. (Ing Wilson) ¿Tienen pensado también arrancar con el de Paujil?, (Ing Samuel) yo creo que hace todo en una, tiene tres tareas en esta zona que es del PR0 al PR6 algo de apiques, lo de Paujil y el Box. (Ing Wilson) Listo Ing dentro de 8 días lo volvemos a tratar haber como vamos con el tema. (Ing Samuel) Un auto compromiso Freddy de pronto informar si no es oficial, extraoficial donde va a empezar nuestro consultor para todos estar pendientes de las actividades que realice.

3. Avance de obra semanal: (Ing Andrés): Informe ejecutivo mes de marzo que contempla el proyecto 132 comprende la ruta 6503 y 6504 tramo Min Blanca – San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá. En la ruta 6504 se llevo a cabo Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR43+000 al PR45+000, Levantamiento topográfico comisión del contratista desde el PR48+100 al PR47+800, la semana pasada se llevó a cabo socialización con los veedores de San Vicente, para mostrar el avance del contrato. En el proyecto 135 ruta 3001 y 3002 Neiva – Balsillas – Mina Blanca, en la ruta 3001 se llevó a cabo chequeo de niveles y Excavación para Nivelación de sub rasante por cotas de diseño, desde el PR 10+760 al 11+790, del eje hacia el costado izquierdo de la vía existente; Chequeo de niveles y Excavación para Nivelación de sub rasante por cotas de diseño, desde el PR 10+810 al 11+825, del eje hacia el costado izquierdo de la vía existente; igualmente se realizó Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de terraplén, entre el PR 11+760 al PR 11+790 costado izquierdo; Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de terraplén, entre el PR 11+810 al PR 11+825 costado izquierdo; Demoliciones de estructuras en los siguientes puntos: PR 10+901 Cabezote de descole, PR 11+193 cabezote de encole de Box Coulvert, PR 11+480 Cabezote de encole, PR 11+629 Piso de la caja de captación, PR 11+360 Roca que sobre sale en la sub rasante. En esta ruta también se realizó Instalación de valla informativa del proyecto en el PR11+070 y retiro de material de derrumbes en los siguientes puntos: PR 42+254, PR 40+280, PR 29+550, PR 29+800, PR 29+140, PR 28+300, PR 28+000, PR 27+900, PR 27+670, PR 26+664, PR 26+300, PR 26+106, PR 25+800. Se muestra la regleta del proyecto Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, se muestra los PR de los sitios que se involucran, kilometraje y la ruta de cada uno. De estudios y diseños aprobados hasta la fecha no ha cambiado, se tiene aprobado en la ruta 3001 desde PR10+500 al PR13+500 transito, pavimento, hidráulico, geométrico y señalización. En la ruta 6504 se tiene aprobado desde el PR06+000 al PR49+000 transito, pavimento y del PR43+000 al PR49+000 transito, pavimento, geométrico, señalización e hidráulico; Lo que se ve en amarillo es la pavimentación que se tiene como meta al 30 de junio de 2022, se muestra la regleta actualizada al 14 de marzo con el avance de cada una de las actividades para cada una de las rutas. Se muestra la distribución por vigencias, el contrato de obra con fecha de corte al 14 de MARZO de 2022, presenta un % de avance acumulado del 0,3695% vs al % programado acumulado, el cual es igual a 5,1691%, el avance según la vigencia 2022 ejecutado al 14 de marzo $1.492.663.365 con un porcentaje de 4,314%. El seguimiento con respecto al programa de inversión se tiene un avance financiero programado 2022 de $17.811.345.322 equivale al 5,169%, el avance ejecutivo al 14 de marzo se lleva un valor de $1.273.057.619 equivale a 0,369% con un desvió o atraso de $16.538.287.703 que equivale a 4,8% y una revisión de estudios y diseños que equivale al 10% $219.555.000. Se muestra la curva S, el porcentaje programado vs el porcentaje ejecutado y el desvió a atraso del proyecto. (Ing Wilson) Esta semana iniciarían con la demolición de la asfaltita, como va a ser el programa de trabajo, porque seguimos sin iniciar con las alcantarillas. (In Oscar) El pensado es mañana trasladar equipo para el sitio entre mañana y el viernes por la mañana y empezar el día viernes con el retiro de la asfaltita, a medida que vamos arrancando se va trabajando las alcantarillas del tramo que vamos avanzando. (Ing Wilson) Recordemos que la metas están distribuido ahorita para marzo 1,5 km en Neiva y para abril 1,5 km en la 6504, para mayo vuelve a estar en la 3001 y para este mes entrante 1,5 km San Vicente – Puerto Rico, vuelvo y reitero la ruta critica son las alcantarillas para que lo tengamos en cuenta más adelante.

4. Ítems no previstos: (Ing Wilson): Nosotros radicamos la documentación en la territorial, pero no sabemos del trámite. (Ing Freddy) Teníamos la duc por parte de consorcio como iba a ser ese trámite, ustedes entienden que, para ejecutar un avance financiero considerable en esta acta, es indispensable la aprobación de los ítems no previstos. (Ing Wilson) Yo estaré comunicándome con el ingeniero Zambrano haber que razón nos tiene sobre el tema.

5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ: (Ing Ella) El día 12 se envió comunicado para el contratista "primicia a los requisitos legales ambientale para instalación de planta de asfalto y trituradora, el día 14 se envió comunicado de las actividades y un cronograma de gerencia, esta actividad con el INVIAS fue solicitada para el 21 de marzo, el día 15 de marzo en conjunto contratista e interventoría fuimos a la visita al instituto educativo promoción social, para solicitar actividad de siembra de la línea de sostenibilidad de la gerencia de regiones del INVIAS, la cual nos atendió el señor rector quien nos abrió las puertas del colegio para esta actividad. El contratista realizara comunicado y radicara al instituto la jornada, numero de estudiantes, los grados y la fecha de dicha actividad. (Ing Wilson) Informo que uno de los gestores del INVIAS indica que en cuanto a la actividad de la siembra de árboles debería ser para el 20 de mayo y es una actividad que no se debe modificar, la cual va unida con la siembra de arboles familiar y va a haber una clausura del evento, la idea es que ellos también estén presentes. (Ing Ella) Se realizó visita a la ruta 3001 Neiva – Balsillas en compañía de la parte social se revisaron las obras hidráulicas, se visitaron los predios, había unos arboles que intervienen y se llenaron unas actas se dio visto bueno por parte de interventoría para el permiso de aprovechamiento forestal. (Doc María Isabel) Con respecto al cronograma de gerencia de las regiones logramos establecer con el contratista unas actividades de acuerdo a reunión con las gestoras sociales de la dirección de sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías, se ajusto un presupuesto de acuerdo a las características del territorio y se redujeron el numero de actividades encontrando con urgencia y en atención a que no se había realizado la entrega de ese cronograma desde nivel nacional nos están solicitando reunión de socialización en el municipio de Neiva para el día 25 de marzo, de la cual se deriva una reunión con la Ingeniera Claudia y la persona encargada o designada para la atención de gerencia de regiones en esta zona, donde se hicieron algunas observaciones respecto a la metodología que se va a manejar y los requerimientos que se deben tener en cuenta, inicialmente se planteó que la reunión se realice de acuerdo a la metodología que se esta manejando y eso tiene unos requerimientos específicos los cuales están planteados dentro del cronograma y el presupuesto, de igual manera la doctora Gloria ha estado realizando en el municipio de Neiva la gestión para designar o buscar un sitio donde nos permitan trabajar con el número de personas que se estima puedan asistir, como representantes de la comunidad y la institucionalidad, esperamos que en la tarde de hoy se obtenga un resultado positivo. De igual manera se están estableciendo cotizaciones, tenemos una para temas de transporte y alimentación allí va la actividad, esta esta estimada para dar inicio a las 10:30 am. La presentación fue remitida a Gloria para ajustar de acuerdo a lo que requiere el INVIAS. El presupuesto se redujo bastante, ya cuenta con nuestra aprobación, sin embargo, hay unos ajustes desde el área ambiental que se deben hacer y estamos pendientes de firmas tanto de contratista e interventoría para hacer la respectiva remisión al INVIAS.

Se realizó visita a la ruta 3001 PR14, posterior a eso se realizó visita al punto SAU con la auxiliar social del contratista identificando que se ha realizado un trabajo que si bien es cierto requiere una coordinación con la interventoría permite evidenciar que se ha avanzado en el levantamiento de la línea base, sin embargo es importante que se realice una atención especifica a las unidades sociales que se encuentran en el PR13+168 Y PR13+576 en harás de identificar esas actividades económicas que se realizan, el tiempo que llevan para determinar las acciones que se deben tomar desde el área social y el área técnica. De igual manera se recibió el informe de febrero, se realizaron unas observaciones en harás de que podamos soportar las actividades que se ejecutaron durante este periodo haciendo la recomendación nuevamente que las piezas informativas deben contar con nuestro visto bueno y con unos requerimientos básicos como por ejemplo el nombre del proyecto, logos, etc. que permitan tener una claridad a quien reciba ese documento y no se genere falsa expectativa. Tenemos un 88% de solución en PQRS de las 16 que se han recibido, pendiente y con urgencia solicitarle a la profesional social que hagan la respectiva entrega de las actas de compromiso de las obras que han sido intervenidas sobre la ruta 6504 que tenemos pendiente de la primera lista que se generó. (Ing Samuel) La Doc. Gloria se encuentra en Neiva, sin embargo, en la retroalimentación que me hicieron, se citaron a los veedores y llegaron los veedores inscritos y personal que no hacía parte de la veeduría pensando que era una reunión abierta a la comunidad, a ellos se le impidió el acceso a la reunión ya que esta era una reunión formal con veedores. Ese personal al parecer tenía más intenciones políticas que informativas en el contexto en que tienen que manejarse las intervenciones en estas reuniones, adicionalmente llegó un equipo de televisión para transmitir la reunión y a ellos también se les impidió el acceso, ellos iban citados por alguno de los veedores y se les explico. La conclusión que me dice Gloria es que los veedores no tienen claro que es la veeduría, ellos piensan que están ahí para reformular el proyecto que ellos aseguran que no están de acuerdo con cosas que ya están establecidas y en ese sentido se le ha solicitado a la personería para solicitarles o capacitar a los veedores en su función y las inhabilidades entonces también es importante hacer esa capacitación nuevamente y el encargado de realizar dicha capacitación será el personero del municipio. Sobre el desarrollo de la reunión existen las mismas inquietudes de siempre, de los 10 años, que por qué tan poquito el primer año, que por qué arrancan en un punto y no en otro, cosas que ya se dijeron en la socialización y que los veedores deberían estar familiarizados con el tema, pero al parecer no lo están. El ingeniero Andrés Mena se encontraba también en la reunión si quiere complementar. (Ing. Andrés Mena) Los veedores no tienen conocimiento real del tema contractual y por esto es que se generan tantas dudas, no saben realmente el alcance que tiene el contrato y creen tener el poder de organizar las obras, quieren que inicien por el PR 0+000, que por qué se va a levantar la asfaltita de un tramo que está en buenas condiciones, que por qué no empiezan con la salida de San Vicente que está en mal estado, dicen que si se empieza por esta parte que está en buen estado ellos van a hacer un plantón y no van a dejar que se realicen las actividades, con lo cual en el momento que se inicie ellos van a ser un problema para ejecutar las actividades. Ellos piensan que tienen el poder para manejar el contrato como ellos quieran y dicen que van a enviar un oficio al Invias para que el contrato no se ejecute a 10 años si no a menos tiempo, ya que manifiestan que eso es un beneficio para el consorcio y no para comunidad. (Ing. Oscar) La reunión ha sido como la de las socializaciones del proyecto, hay unas personas que dicen cómo se comenta que es mucho tiempo que ellos van a reformular el proyecto, lastimosamente los veedores que tenemos en ese lado me conocen y me preguntan que cuando se van a iniciar las actividades, con lo cual yo respondí que se tenía previsto iniciar entre esta semana y la próxima que viene, desde el PR 48 como se tenía hablado, me dijeron que querían asistir a la reunión con lo cual yo dije que si eran veedores podrían pasar, de lo contrario no podrían, me dijo uno de ellos que unas personas que estaban preguntando eran de un partido político diferente a la que son todos los veedores que se tienen en el proyecto, por lo cual, va a haber un choque siempre, entonces comentaron que yo tenía intereses políticos que la empresa tiene sociedad con un representante a la cámara, una cantidad de cosas que no son ciertas y nunca se ha hablado de eso, lo que pasa es que los políticos llegan y le venden una idea a la gente de pavimentar la vía Puerto Rico-San Vicente y de San Vicente hacia Neiva y todos sabemos que no es así, que de San Vicente a Neiva sólo se van a pavimentar 9 km aproximadamente, pero de Neiva hacia acá y por este lado se va a pavimentar un aproximado de 40 a 41 km según el alcance. Razón por la cual ellos arremeten contra nosotros y yo les informe que el proyecto ya estaba, que estábamos contratados para realizar ciertas obras como están en el contrato, y se van a cumplir según unas vigencias y no se pueden realizar la cantidad de kilómetros en el tiempo ya que es por vigencia, van a haber unos años que pavimentemos 3 km y otros que se pavimenten 5 km y les expliqué que los dos últimos años son los que tienen las vigencias más grandes, ellos dijeron que iban a denunciar por las vigencias y por el arranque, que como se iba empezar por la parte más buena con lo que yo dije que la parte buena sólo son 600 m, de ahí para allá todo está feo, sin embargo ellos nunca están conformes. Todos los veedores me están llamando y me están enviando hojas de vida y cuando uno le habla a uno que no comparte la misma política de una vez dicen que uno está de ese lado de la política, este es un tema muy complejo y toca indicarles que se limiten a realizar su función, que el proyecto ya está y nosotros no podemos cambiarlo o acelerarle las vigencias. Yo le dije que hablaran directamente con el Invias o con el Ministerio de Transporte, que nosotros como contratista no tenemos nada que ver. (Ing. Wilson) A nosotros nos dijeron que necesitaban una información de la interventoría, estamos esperando que nos hagan el oficio, sin embargo, yo quiero exponer algo que se trato la semana pasada y es que en la medida en que nosotros les demos pie para que nos manejen las cosas, ellos no las van a manejar como se expresó hace ocho días, esta era una reunión más política y les tocó a los que estuvieron ahí retener a las personas y no dejarlas ingresar y todo estaba planeado desde antes, es por eso que no debemos correr a lo que ellos digan, si no que quedaban tres semanas para hacer la reunión con ellos, desafortunadamente yo tenía programado una reunión a Neiva y no pude asistir, pero que quede claro que los que manejamos el proyecto somos nosotros. En cuanto a los temas de conceder entrevistas, dar información a los medios públicos, ninguno tenemos autorización ni el director de obra ni yo como director de interventoría, ni siquiera los representantes legales tienen autorización por parte del Invias de conceder entrevistas para dar información, ni siquiera el ingeniero Zambrano, todo lo que sea del contrato para los medios públicos sólo lo puede expresar el director del Invias y a quien el designe. Nosotros no tenemos ningún permiso para divulgar información a los medios públicos, para que lo tengamos claro y en el momento en que alguien lo quiere solicite se le manifieste la imposibilidad que tenemos de hacer este tipo de manifestaciones a los medios. Le corrimos a esta socialización como no hemos corrido a otras y para lo mismo, que se volviera un tema político que lo que hace es perjudicarnos a nosotros y el contrato como tal. (Ing. Samuel) Quisiera recalcar que a medios de comunicación nacionales y locales, a páginas de Internet y a gente que de pronto venga con una grabadora a pedir algún tipo de declaración, ellos pueden filmar la obra pueden filmar que estamos reunidos, pero las declaraciones solamente la realiza el Invias a nivel de Bogotá su oficina de comunicaciones y eventualmente podría autorizar a alguien del contrato, pero las declaraciones las darían ellos, esta recomendación para todos, desde los inspectores de obra, residentes y cualquier persona, estemos enterados de esto y de pronto ingeniero Wilson hay que recalcarlo de vez en cuando para que no se nos olvide. (Dra. María Isabel) Con respecto a las observaciones que se han generado, no sólo para los veedores de San Vicente sino de otros puntos del proyecto, es claro que ellos se han tomado atribuciones que no sean pertinentes en el marco de la ley 850, en atención a esto yo he venido comentando que este proyecto viene siendo objeto de acompañamiento por parte del equipo de la Contraloría, y precisamente la próxima semana del 21 al 24 de marzo estará el equipo de participación comunitaria realizando actividades de formación específica en lo que corresponde la ley 850, competencias de los equipos veedores de los proyectos en ese sector no solamente el nuestro, entonces estarán realizando dicha actividad de formación en ley 850 competencias, inhabilidades, incompatibilidades a los equipos veedores y muy posiblemente esto nos puede ayudar en los procesos y en la comprensión de la función

FECHA 16/03/2022
(Día / Mes / Año)

que ellos deben cumplir para la ejecución de un proyecto, que no corresponde a la obstaculización de la ejecución de las obras. Muy posiblemente nos van a visitar a nosotros en la oficina los delegados de la Contraloría porque ellos hacen parte del equipo de participación comunitaria (Ing. Samuel) Cuándo asistamos a esas capacitaciones es importante presentarle las inhabilidades que presentan ellos como veedores, en Neiva me pasó que quieren ser veedores, pero también me están pidiendo trabajo y esas son inhabilidades para ellos, entonces hay que recalcarles ese tema. (Dra. Maria Isabel) Ingeniero Samuel, lo que quiero precisar es que el equipo de participación comunitaria de la Contraloría General de la nación, estará realizando capacitación a los equipos veedores específicamente de los proyectos ubicados en el municipio de San Vicente del Caguán y Puerto Rico, no sólo este proyecto, pero van a generar un espacio para formarlos en ley 850, entonces esto es muy importante para que ellos aclaren ideas y aprendan cuál es su competencia sus inhabilidades e incompatibilidades dentro de sus funciones. (Ing. Wilson) Ing. Ella, con respecto a las fechas pendientes, compromisos pactados que debemos presionar para el tema ambiental (Ing. Ella) Teníamos un acta como compromiso con el ing. Wilson Martínez para el 11 de marzo de las actividades ambientales, un acta se envió el día ayer mediante un comunicado, entonces solo faltaría uno de ellos que es de la revisión del radicado ante la entidad ambiental CorpoAmazonia, en la línea de sostenibilidad, hubo cambio de fecha y en los ajustes del presupuesto veo que ya trabajaron, lo revisaremos con la Dra. Gloria y se ajustara el presupuesto. Se les envió comunicado de primicia ante la entidad ambiental de CorpoAmazonia para los permisos para dar funcionamiento a la planta que tienen en el campamento y el ing. me informo que ya estaba en la solicitud.

6. Seguimiento componente SST: (Ana) En las inspecciones realizadas en la ruta 3001 Neiva-Balsillas se realizaron algunas observaciones al contratista sobre la instalación de señalización en los derrumbes y de los materiales que están en la vía, con lo cual se observa que el contratista ha acatado dichas observaciones, y hasta el momento no se han presentado más novedades. (Yeraldint) Continuamos a la espera de la respuesta a las observaciones realizadas en el mes de febrero Y esta semana no hicieron la respectiva entrega de la base de datos.

7. Proposiciones y varios: (Ing. Wilson) La entrega de la pavimentación para el día 25 de este mes. También quiero comentar dos temas, primero Ing El ¿Cuándo tenemos comité con gestión del riesgo para tocar el tema de Paujil? (Ing Ella) Ellos tuvieron reunión el 12 de marzo en secretaria de planeación, se levantó acta y hay reunión para el día viernes 18 de esta semana, ingeniero Wilson o Ing Samuel que ha pasado con eso, si van a oficiar para que seamos invitados a la reunión con gobernación. (Ing Samuel) Ing ella sobre el particular tengo varios comentarios, no se si primero alguien nos cuenta que paso en Paujil y luego intervengo con el tema de la convocatoria al otro comité. (Ing Andres) La alcaldesa de Paujil nos comentó que ella no podía tomarse esas sobre limitaciones y que no le competía el tema porque era una vía nacional que ese punto había que llevarlo a la gobernación para que el gobernador lo tocara con los alcaldes y se diera la declaración por el departamento y no por el municipio, que ella no podía hacer esa declaración de emergencia de ese punto. Ellos tienen reunión convocada para este viernes con los alcaldes, el ingeniero Wilson Martínez quedo de enviar un oficio a la gobernación para que nos invitaran y pudiéramos exponer el tema. (Ing Wilson) Revisar si se justifica la ida del viernes o lo tratamos por el lado del ingeniero Zambrano. El otro tema es el avance de la obra en el frente de Neiva para la entrega de la pavimentación el día 25 que tenemos la visita por parte del director general del INVIAS. (In Wilmer) Tenemos unas dificultades enormes por el factor clima, hemos tratado de iniciar con granulares lo que es SubBase y proceder con Base para tener pista para asfalto, pero realmente tenemos una temporadas de lluvias que son en las noches y medios días, realmente están dificultando la actividad, yo sé que de parte de interventoría me ha parecido bien porque han estado presentes y han sido testigos de estas actividades y de estas lluvias que son las que realmente al final del día me están limitando, estamos trabajando con la mayor disposición para tener asfalto para esa fecha, de pronto la meta que tenemos no va a estar completa, no podría decir un numero en este momento, lastimosamente el clima nos está limitando mucho espero mejore la condición y podamos continuar con el tema de SubBase granular y así mismo tener continuidad para seguir instalando, de parte de la planta también tenemos la disponibilidad ya nos notificaron que vamos a tener suministro el fin de semana, la idea es trabajar el fin de semana para poder llegar a presentar asfalto con esta visita. (Ing Wilson) El tema es que venimos con el tema de la pavimentación hacia atrás, afortunadamente con la llegada del ingeniero Wilmer se le ha visto otra cara a esto pero no sería el momento oportuno de quejarnos del clima cuando tuvimos un verano extenso y no adelantamos obra, la Ingeniera Claudia me ha venido diciendo que no podemos seguir incumpliendo con el tema y como sea tener esos 500 m pavimentados, con la visita del director general nos quedaría muy mal no tener esa pequeña meta, cuando la meta del mes es kilómetro y medio, yo entiendo como constructor las dificultades frente al clima pero busquemos la forma de cumplir con esa meta de los 500 m. (Ing Samuel) Yo quisiera hacer una reunión con el INVIAS y hablar del tema de atención de emergencias porque nos estamos poniendo una carga que no tiene este contrato, tenemos un compromiso de atender emergencias hay que saber realmente cual es el compromiso y delimitarlo y estamos dispuesto a hacer lo que contractualmente estemos obligados, lo que no estemos obligados no lo haremos, lo que sea responsabilidad nuestra lo vamos a cumplir y lo vamos a cubrir lo que no podemos es ponernos responsabilidades que no tenemos en el contrato. Estoy buscando el protocolo del plan de emergencias del INVIAS y basarnos en eso para ver que servicio quiere ver el INVIAS cuando tengamos una emergencia o que consideran ellos que contrataron cuando tienen una emergencia. (Ing Wilson) Yo reviso lo que nos contestaron en los oficios y lo remito al INVIAS, hay que hacer una reunión puede ser la semana entrante que estamos todos tocar el tema.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/03/2022
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/03/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/03/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 48
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4- Ítems no previstos
5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ
6. Seguimiento componente SST
7. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	23/03/2022
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta anterior: (Ing. Andrés) el acta de reunión del seguimiento semanal No. 47 realizada al contrato de obra 991 de 2021 realizada el 16 ma 2022, no se pactó ningún compromiso, se compartió el día de ayer martes para la revisión, firma y respectiva devolución (Ing. Samuel) Por nuestra parte está aprobada, la haremos llegar en el transcurso de la tarde firmada.

2. Estudios y diseños: (Ing. Wilson) No nos han definido si están de acuerdo por parte de la entidad, con los costos que se concertaron entre contratista d obra e interventoría para los estudios y diseños por kilómetro y los estudios y diseños de los dos sitios críticos correspondientes a la pérdida de banca en el Paujil y el Box Culvert saliendo desde Puerto Rico hacia San Vicente. (Ing. Carlos Zambrano) Yo hablé con la ingeniera Claudia a ver qué razón tenía sobre esa tarea que está pendiente por parte de nosotros, ella me dice que no hay ningún problema que ellos acaban de tener un profesional de apoyo para evaluar esos tipos de costos, y se comprometió que iba a sacar el comunicado de aquí al viernes, que ellos lo revisaron y no vieron ningún problema. Igualmente, necesitamos la respuesta de la gerente de grandes proyectos la doctora Nidia. (Ing. Claudia) Yo estuve mirando con el ingeniero Víctor Hugo en el Invias, el valor de 34 millones por kilómetro está bien, había uno de 115 millones que incluía unas Perforaciones como de 25 m de profundidad, pero me reenviaron un correo ahorita que no he revisado, es decir, en la reunión del 25 quedaron aprobados que la ingeniera Nidia nos dijo que interviniéramos esos dos puntos críticos, ¿me confirman cuáles son esos 2 puntos específicos? (Ing. Wilson) Los puntos son en el PR 52+800 de la ruta 6503 en jurisdicción del municipio del Paujil y el PR 4+800 (Box Culvert) en jurisdicción del Puerto Rico de la ruta 6504. (Ing. Claudia) Si eso está acorde con lo que nosotros revisamos esta semana, pues no veíamos como una gran diferencia y estaban de acuerdo a los precios del mercado, sin embargo, el ingeniero me reenvió el correo porque si sería bueno poderles contestar por escrito (Ing. Wilson) Si ingeniera, justamente eso es lo que requerimos. (Ing. Claudia) Cómo ya estuvimos revisando los precios y vimos que el precio del desglose del costo del personal está acorde a lo del mercado, entonces queda aprobado. (Ing. Wilson) Nosotros quedamos pendientes al envío de la comunicación, igual en otro comité ya también habíamos tratado el tema, y por parte del contratista se indicó que se iba a iniciar con la ejecución de estos estudios y diseños y se les aclaro, que en su momento era bajo su cuenta y riesgo mientras se definía la aprobación de ese costo, pero eso ya va andando. En otro tema de estudios y diseños, es referente a un informe que se presentó por parte de la administración vial, en la que nos indican varios puntos críticos que estamos revisando, pero en lo que hemos trabajado del proyecto, la prioridad es la pavimentación y para atender esa cantidad de sitios críticos que exponen en ese informe, se iría la plata. Es para aclarar que nosotros vamos a revisar y vamos a pasar la solicitud de qué se incluyan los costos de estudios y diseños de esos sitios críticos, para determinar cuánto puede costar, pero no es seguro que se puedan atender en su totalidad y la decisión de atenderlos o no es de la entidad de acuerdo a las prioridades existen desde la firma del contrato, en la cual no se presentó como prioridad la atención de los sitios críticos. Ese tema se está revisando.

3. Avance semanal de la ejecución de actividades (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la cuarta semana del mes de marzo de 2022 del contrato de obra que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico-Florencia Departamento Caquetá. En la ruta 6504 se llevó a cabo el Levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR40+000 al PR35+000, se inició el retiro de asfaltita desde el Pr:47+820 al Pr47+500.

En el proyecto 135 Ruta 3001 y 3002 Neiva-Balsillas-Mina Blanca Departamento Huila, en la ruta 3001 se realizó chequeo de niveles para instalación de terraplén, desde PR 10+930 al PR 11+000, así mismo se realizó chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+005 al PR 11+020. Se realizó chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén del PR 11+020 al PR 11+100. Otra actividad es el chequeo de niveles para instalación de terraplén para nivelación de sub rasante PR 10+850 al PR 10+890, también se realizó chequeo de niveles para instalación de sub base, desde PR 10+750 al PR 10+820 y chequeo de niveles para instalación de sub base en el PR 10+600 al PR 10+720. Se realizo la Construcción de drenaje desde el PR 11+800 al PR 11+810 y chequeo de niveles para la construcción del filtro desde PR 11+810 al PR 11+860. En la regleta del proyecto Neiva – San Vicente del Caguán- Puerto Rico- Florencia con la distribución de los municipios que contempla este proyecto la ruta, el kilometraje y los Departamento involucrados en el proyecto. Se muestra la regleta de estudios y diseños aprobados a la fecha. En la ruta 3001 se tienen aprobados desde el PR10+500 al PR13+500 los estudios y diseños de tránsito, pavimento, geométrico, señalización e hidráulico. En la ruta 6504 se tienen aprobados estudios y diseños desde el PR 6 al PR49 de tránsito y pavimento, desde el PR15 al PR49 se tiene aprobado el estudio geométrico y desde el PR43 al PR49 el estudio de señalización e hidráulico. Los cuadros resaltados en color amarillo son las metas que se tienen para cada una de las rutas 3001 y 6504 al 30 de junio de 2022. Se muestra la regleta actualizada al 14 de marzo de 2022 de las actividades realizadas, con el retiro de derrumbes mostrados en azul, el retiro de asfaltita con 0.19 km, conformación sin material de la ruta 3001 y 3002 con 98.34 km, ampliación en la ruta 3001 con 2 km, material terraplén en la ruta 3001 con 1.62 km y mejoramiento de sub base en la ruta 3001 y ruta 6503 con 0.45 km.

Se evidencian la distribución de los recursos de acuerdo a las vigencias futuras aprobadas mediante radicado no. 2-2021-020941 del 26 de abril de 2021 incluyendo la adición 2021. El porcentaje de ejecución de la obra acumulado hasta la fecha de corte de 21 de marzo de 2022, presenta un % de avance acumulado del 0,3791% vs al % programado acumulado, el cual es igual a 5,2102%. El avance financiero de obra con respecto a la vigencia del año 2022 se tiene un acumulado por vigencias 2021 y 2022 de $34.602.964.666, el valor ejecutado al 21 de mar 2022 es de $1.525.728.873 que corresponde al 4.409%. El seguimiento al programa de inversión el avance financiero programado (2021-2022) es de $17.952.932.135 que corresponde al 5.210%, un avance ejecutado al 21 de marzo de $1.306.173.873 que corresponde al 0.379% con un desvío o atraso de $16.646.758.262 que corresponde al 4.831% y con un 10% de los estudios y diseños aprobados con un valor de $219.555.000. Lo se evidencia en la gráfica %programado vs %ejecutado la curva s y se visualiza el desvío o atraso del 4.831% que tiene el proyecto a la fecha. (Ing. Wilson) Para aclarar, el valor ejecutado en la parte superior que corresponde a 1,525,728,873 Es de la totalidad del contrato, y en la parte inferior de 1,306,173,873 está desglosado el valor de estudios y diseños, porque el programa de inversiones no incluye el tema de estudios y diseños, por esto se debe tener en cuenta que hay una diferencia, no es que haya error en la digitación. (Ing. Oscar) Hay unas actividades que se realizaron esta semana, el mejoramiento y conformación del PR0 al PR4+800 De la ruta 6504, fueron algunos tramos que estaban en pésimo estado conformación con motoniveladora y vibró. También se ha realizado Una actividad que depende de otra, pero en este momento la flota de volquetas está sacando material de crudo para terraplén y se está realizando un Stock de este material y al momento llevamos más de 4000 m³. Como inquietud estamos realizando la demolición y retiro de asfaltita del PR 47+820 y resulta que al lado hay una red de acueducto, esta red suministra el agua potable para la finca y los predios que se encuentran alrededor y va a lo largo de 3 km, al realizar esta actividad se viene presentando muchos daños, entonces qué forma habría para correr la red sí se va a poner en el presupuesto o qué solución le podemos dar por qué avanzamos en el costado izquierdo y dañamos la tubería, en un tramo más adelante la tubería atraviesa la vía y pasa para el costado derecho, esta tubería es de una pulgada. (Ing. Wilson) Habría qué mirar si eso está por el acueducto o si son veredales, pero en teoría esas redes no deberían estar dentro de la vía y el contrato no contempla ningún tema de redes, lo único que contempla son las obras de arte correspondientes a alcantarillas, razón por la cual no pueden ser reconocidas, lo que toca hacer es buscar a quien le pertenezcan esas redes y que hagan el correspondiente traslado, ya que por parte del contrato no está contemplado esto y los daños que se generen están en los imprevistos de la ejecución de las obras. (Ing. Carlos Zambrano) Recuerden que nosotros tenemos la ley 1228 del 2008 Referente a la franja Mínima de retiro obligatorio que son las franjas de vía que tiene la Red

Nacional que son 30 m del eje de la vía a cada lado. Yo creo conveniente que nos presenten ese informe para que nosotros hagamos la querella respectiva y vamos a revisar ya que no creo que deban tener el permiso para la instalación de esa tubería pegada a la Red Nacional, para hacer nuestro respectivo informe jurídico y respectiva notificación al municipio pertinente sea Puerto Rico o sea San Vicente, nosotros lo hacemos a través de querellas entonces requerimos que nos pasen el informe, para que también el administrador vial nos visite y miremos qué es lo que está pasando ahí y en últimas dejar el requerimiento de la alcaldía para que haga el respectivo ejercicio policivo por estar incumpliendo esta ley de la franja de vía. Por otro lado desde la territorial debemos hacer la observación y requerimiento al contratista, ya que observamos que cada semana qué pasa el desvío o atraso se va a aumentando y a pesar de que hubo una adición en diciembre en la que no podrían ellos avanzar en su ejecución, así como se hizo, que se les incluyó en la ejecución, pero si vemos que siendo así con la programación inicial sin ese adicional, cada semana o cada mes qué pasa vemos que sigue habiendo un atraso considerable, vemos que se tiene un atraso del 4.8% Qué cada vez crece más, en la exposición de la regleta de entregar pavimentado el 13 de junio entregar 4 km, creo que debería ser más específica según los compromisos pactados y que esa reunión quedó constancia en planta central en febrero, en donde para el mes de marzo se tiene una meta de 1.5 km de pavimento, para abril se tiene 1.5 km de pavimento y 4 km para completar en junio, con lo cual yo quisiera saber cómo va el avance y la meta de marzo de 1.5 km, que el contratista nos diga cómo van los trabajos y cuando piensa instalar la mezcla para arrancar con la meta que tenemos, y no irnos para junio ustedes mandan eso a junio y no lo ponen en el contexto de las metas que tenemos que se han corrido desde el comienzo del proyecto y que ese fue un compromiso último que se tuvo con el contratista para arrancar este proyecto ya con pavimento. (Ing. Wilson) Para aclarar son 4 km en la ruta 6504 y 3 kilómetros en la ruta 3001. Son los siete que se establecieron en los compromisos no se está corriendo nada, esas son las metas. Lo único es que no está desglosado mes a mes, pero a junio son 7 km. (Ing. Carlos Zambrano) Como vamos con la meta de marzo. (Ing. Wilmer) Respecto al tema de avance de obra, en este momento estamos abriendo pista para iniciar a instalar granulares, tanto sub base, como base y proceder con mezcla asfáltica. Lo ideal sería tener calzada completa, pero por algunos temas que se nos han dificultado hemos procedido arrancar con medias calzadas. A la fecha estamos logrando liberar pista para poder atender entre esta y la otra semana posiblemente 500 m y poder aplicar mezcla asfáltica en media calzada y sucesivamente vamos a ir abriendo pista más adelante para llegar a completar. Quiero ser sincero que a fin de mes no vamos a tener el kilómetro y medio, ya que esta semana el clima si nos ha favorecido bastante y esto se ha visto reflejado en la obra, pero el clima ha sido un factor importante para poder dar avance a los granulares y proceder aplicar la mezcla asfáltica. Para fin de mes creería que en media calzada podríamos tener los 500 m y estaríamos efectivamente atendiendo y siguiendo con los procedimientos más adelante que tenemos otro sector para seguir instalando granulares. Estamos trabajando con todos los esfuerzos que tenemos, los equipos los tenemos, la disposición la tenemos, los materiales también los hemos estado solventando, no tenemos problemas de suministro, pero si quiero dejar presente que el factor climático ha sido bastante neurálgico desde que iniciamos esta actividad, desde que yo me incorpore; igualmente, como digo esta semana ha estado excelente y esto se ha visto en la obra y pueden notarlo, la interventoría ha estado muy de la mano y hemos estado trabajando en campo, ellos siempre están presentes y se han dado cuenta que el clima realmente ha permitido ver el avance de la obra, pero la meta de 1.5 km es imposible. (Ing. Claudia) Ingeniero, ¿podríamos tener 1 km al menos el 4 de abril que vamos a realizar la socialización? (Ing. Wilmer) Estamos apuntándole a avanzar lo que más se pueda, como decía, tenemos la disposición, los materiales, el equipo y estamos abriendo pista de medias calzadas porque realmente es lo que tenemos por el momento, ya que tenemos unas restricciones que nos impiden realizar la calzada completa. (Ing. Claudia) ¿Qué tipo de restricciones? (Ing. Wilmer) En este momento tenemos unos temas de aprovechamiento forestal que me impiden realmente hacer la ampliación de la vía. Tengo árboles en lo que sería la proyección de vía, tenemos unos temas de ocupaciones de cause que también están en trámite para poder liberar obras que me permitirán dar continuidad del asfalto en esos sectores y acometer las obras. Esos son los aspectos que bloquean una apertura de calzada completa y que efectivamente permitirán un poco ampliar la meta. Como decía, estamos trabajando con todos los esfuerzos y estamos concentrados, para el 4 de abril el kilómetro completo dependo 100% de qué el clima se preste como lo estuvo haciendo estos tres días anteriores, el clima ha sido bastante generoso esta semana, pero la semana anterior realmente fue un tema delicado, porque llovía a la madrugada y a mediodía lo que impide hacer prácticamente todo, no tengo una ventana de tiempo que me permita avanzar en la conformación de sub rasante porque tiene una complejidad bastante alta, con lo cual, estamos tratando de ver metodologías y medidas para poder mejorar los procedimientos y poder avanzar. Pero de pronto el kilómetro estaría un poco difícil de alcanzar, estamos trabajando con toda la actitud y con toda capacidad para poder entregar asfalto y que se vea reflejado en la vía. (Ing. Claudia) ¿Cuándo podría estar empezando a colocar asfalto los primeros metros? (Ing. Wilmer) Estamos tratando de liberar una pista aproximadamente de 150 m más de sub base para poder completar aproximadamente 400 m, para ir ceriando la sub base e inmediatamente empezar la colocación de base y asfalto, yo aspiro que el lunes deberíamos estar iniciando con base y ya cuando me abra pista con base detrás bien el asfalto. El asfalto iniciaría a instalarse el martes o miércoles de la semana que viene como una fecha aproximada. (Ing. Claudia) Ingeniero debemos realizar la socialización el 4 de abril y precisamente la corrimos porque ya veíamos encima que el 25 de marzo no se iba alcanzar, pero ojalá el 4 de abril estuviera el kilómetro. (Ing. Wilmer) Estamos trabajando con toda la capacidad y el esfuerzo por parte de la empresa ha sido grande, hemos estado muy atentos para poder cumplir la meta y como digo espero que el clima siga siendo así de generoso ya que así el avance es notorio y se va a reflejar muchísimo más. (Ing. Wilson) Entiendo que si el clima se le presta ¿Está planteando tener los 500 m a media calzada? (Ing. Wilmer) Si, esos 500 metros son a media calzada. (Ing. Wilson) Le recomiendo que tengamos algún tramo completo, ya que para el objetivo de la visita es mostrar un avance, ya que media calzada se presta para muchos comentarios, entonces en lo posible algún tramo tenerlo completo. (Ing. Wilmer) Los espacios de calzada completas son de aproximadamente 200 m más o menos, de pronto podríamos concentrarnos en uno para tener la calzada completa en 200 m, que sería el de mostrar. Nosotros ya verificamos y haciendo los cruces de las dificultades que tenemos a hoy no nos permiten avanzar más de 200 m en calzada completa, sin embargo, nos concentraríamos en esto a ver qué podemos lograr en este tramo de calzada completa. (Ing. Wilson) Recordemos que marzo ya se termina e inicia del abril y ternemos la meta de los otros 1.5 km en el frente de San Vicente – Puerto Rico. Vuelvo a plantearles el tema de que no arranquen con la construcción de las alcantarillas que es la ruta critica en este tipo de obras, y la obra en ese frente es mas sencillo que en el frente de Neiva y para el mes de abril se debe cumplir con esa meta y empezar a recuperar atraso. Este es mi punto de vista, ustedes tienen su proceso

4. Ítems no previstos: (Ing. Wilson) Ingeniero Carlos queremos saber en qué va el proceso de aprobación de estos ítems para incorporarlos al contrato (Ing. Carlos Zambrano) El ingeniero Juan Pablo ya le dio un primer visto bueno, el me lo acabo de pasar para terminar de chequear. (Ing. Juan Pablo Pastrana) Los NP´s están de acuerdo a lo que se viene manejando ya se enviaron para darles trámite. (Ing. Carlos Zambrano) De aquí a mañana si no hay observación de parte de nosotros ya se pasaría la ingeniera Claudia para que ellos hagan la última revisión en planta central. (Ing. Fredy) De parte del consorcio estamos muy atentos a que los ítems no previstos sean incorporados al contrato, debido a que ellos nos van a permitir que el avance financiero sea más notorio en estas actas futuras. Un ejemplo claro es el del retiro de la asfaltita y su debido transporte, eso entre los demás ítems No Previstos que se pasaron. La pregunta es, ¿En cuánto tiempo desde que planta central del Invias tenga los ítems no previstos se dará la respuesta de aprobación? (Ing. Claudia) Si a mí me los envían mañana, yo tengo un ingeniero también con quién reviso y le pondría aproximadamente la aprobación entre semana y semana y media.

FECHA	23/03/2022

(Día / Mes / Año)

5. Gestión Socio-Ambiental y avance del PAGA: (Ing. Ella Johanna) En la ruta 6504 el día 18 de marzo se recibió un comunicado de los permisos d emisión atmosférica de las fuentes fijas, de las plantas de la autoridad ambiental Corpo Amazonia, el sábado 19 de marzo se hizo una visita ambiental al campamento donde se evidenció que continúa el personal sin el servicio de baños, esta solicitud ya se había hecho al contratista el día 14 de marzo y a la fecha no contamos con una respuesta. El campamento no tiene adecuación de puntos ecológicos, se evidencian residuos sólidos, recipientes sin señalización e identificación de los mismos, por lo cual, se solicita realizar jornadas de orden y aseo. La ruta 3001 tampoco cuenta con el servicio de baños, el 9 de marzo el contratista entregó un comunicado de dos proveedores Incihuila y Serviambientales, pero a la fecha el personal no cuenta con este servicio, solicitamos entregar respuesta al comunicado enviado el día de hoy por esta interventoría. El 22 de marzo se habló con el ingeniero Oscar profesional Ambiental donde se le realizaron dos observaciones: una realizar jornada de orden, limpieza y aseo al campamento y otra la señalización preventiva de árbol, donde el mismo ingeniero me dio respuesta el día de hoy con registro fotográfico de la jornada de aseo en el campamento, capacitación al personal y manifestó que el árbol tiene una mínima caída y ya se encuentra inventariado con lo cual se recomendó tener señalización preventiva para los conductores y trabajadores de la obra. (Ing. Wilson Martínez) Hemos tenido unos inconvenientes pero esta semana serán solucionados en el tema de las unidades sanitarias, ya que en el frente de la ruta 6504 y 6503 de Florencia a San Vicente, contamos con nomás un proveedor de servicios que tiene las licencias ambientales al día, y teníamos el inconveniente por el desplazamiento desde San Vicente a Puerto Rico por atención de 2 Unidades sanitarias y los pocos residuos que para ellos estaría generando, sin embargo, ya se tiene un arreglo con ellos para el mantenimiento de estas unidades sanitarias adicionales a unas que nos van a llegar en el transcurso de la semana. No se había contestado hasta no tener los soportes suficientes para dar respuesta a esta situación, pero se ha venido trabajando. Ya tenemos los proveedores de Neiva donde también va a llegar 1 Unidad sanitaria para disposición de la obra. Esperamos tener al día las observaciones lo más pronto posible. (Dra. Maria Isabel) El contratista continúa en su actividad de atención a la comunidad a través de los puntos SAU uno en Puerto Rico y otro en Neiva en el departamento del Huila, con instalación de tres buzones satélites de los cuales dos se apertura en el día de hoy sin encontrar Pqrs presentadas por la comunidad o algún tipo de manifestación, se realizó en compañía de delegados de la comunidad que se encontraban en esos momentos, se apertura en el municipio de Puerto Rico y San Vicente. De igual manera en constante comunicación con la ingeniera Claudia, se están articulando las actividades y todo lo que tiene que ver con el protocolo que se debe cumplir en el marco del proceso de socialización que se llevará a cabo el próximo 4 de abril, se están realizando el proceso de convocatoria, tanto a líderes como instituciones del departamento del Huila y el departamento de Caquetá de acuerdo a lo sugerido. El tema logístico va avanzado, se consiguió un sitio en el casco urbano de Neiva se cotizó y se cuenta con disponibilidad de vehículo para transporte tal como lo indica la línea de esta actividad, de igual manera el contratista cuenta con 18 Pqrs radicadas con cierre al 100% a la fecha, sin embargo continuamos con pendientes en la entrega de actas de compromiso de la ruta 6504, actas de vecindad ruta 3001, adecuación del punto SAU Neiva departamento del Huila, procesos de capacitación en hallazgos arqueológicos toda vez que ya se han iniciado obras tanto en el departamento del Huila Cómo en el Caquetá. Se tiene presente pendiente un proceso que se tiene que articular con el contratista en la ruta 6504 y 3001 en aras de identificar el estado actual de la vía y el equipamiento social que cuenta de cada tramo. (Dra. Gloria) Con respecto al tema de actas de compromiso de la ruta 6504, quisiera que me relacionaran que oficio está pendiente, porque en mi inventario tengo que ya se les dio salida, entonces para tener claridad a qué solicitud se está haciendo referencia. (Dra. María Isabel) Nosotros tenemos obras de arte enumeradas de la 1 a al 26 que van desde el PR 43+092 al PR48+081, estando pendiente acta de compromiso del PR 43+092, del PR 43+245, PR 43+635. (Ing. Wilson) Dra. María Isabel, cual es el oficio al que falta dar respuesta el contratista. (Dra. María Isabel) El contratista en su respuesta, no cumple con el tramite completamente, por eso enuncio cada uno de los puntos que tenemos pendientes. Si bien es cierto han realizado entregas, hay unos puntos específicos que están pendientes para dar cumplimiento a lo que se está requiriendo, nosotros dividimos en dos tramos, uno es el que comentaba del PR 43+092 al PR48+081 y el otro es del PR 39+025 al PR 42+695 que están para el mes de abril, el contratista dio cumplimiento parcialmente lo requerido pero tenemos pendientes actas de compromiso que se deben firmar por parte de los propietarios. (Dra. Gloria) Referente al nuevo tramo que debemos abordar, nosotros dimos respuesta a ese comunicado de las actas que quedaban pendientes de obras de arte que aún no se van a intervenir. Ya queda claro y si me gustaría que nos pudiéramos sentar para poder aclarar el tema de las actas que se están nombrando porque aquí tengo en mi inventario tengo unas actas de compromiso que ya se entregaron de acuerdo a la información preliminar de uno de los oficios que se hizo la solicitud, teníamos pendientes dos actas que correspondían al predio del señor Jorge Falla y la señora Olga Falla. El día de ayer se remitió precisamente una de las actas de compromiso, porque estas dos personas están fuera del municipio y estamos esperando que el señor Jorge en la primera semana de abril pueda suscribir el documento, aunque la intervención como tal él ya la avaló, eso es lo que reposa nuestro inventario. Respecto a las actas que hay que levantar en el mes de abril, es importante que revisemos el tema de la respuesta a ese oficio, Pero sé que nosotros dimos respuesta a ese documento y me gustaría que revisemos, que tengamos claro el tema de las actas de compromiso de cuál es están pendientes y poder cerrar el tema. Yo aquí tengo el oficio 104 en el cual se dio respuesta a esa solicitud de las actas de compromiso de la ruta 6504. (Ing. Wilson) Coordinen para que se reúnan mañana y hagan el barrido y nos pasen los radicados de las respuestas a ver si nosotros la ubicamos o la tenemos refundida, o si es por parte de ustedes que quizás esté el trámite en Cartagena. La idea es resolver ese tema para poderlo adelantar.

6. Seguimiento componente SST: (Ana) En los recorridos realizados en la ruta 3001 Neiva-Balsillas, el día de ayer 22 de marzo se observa que contratista no está llevando a cabo el manejo adecuado de la implementación del protocolo de bioseguridad, se evidencia que no hay agua para el lavado de las manos, el atomizador que contiene el alcohol se encuentra dañado, adicionalmente estos elementos se encuentran antihigiénicos. También se observa que no cuentan con un sitio de acopio para el manejo de las sustancias químicas y por último se continúa con la espera de la subsanación de las observaciones realizadas al plan de emergencia. Una vez realizadas las inspecciones en campo, se recomienda al inspector SST del contratista quien refiere realizar corrección de las mismas. (Tania) Con respecto a los elementos de bioseguridad, la manera en que rotulamos los elementos por la lluvia se han deteriorado, ya buscamos la manera de rotularlos para que no ocurra. Ya se llevaron a cabo dichas correcciones. Con respecto al plan de emergencia radicó el día de hoy. (Yeraldin) El día 18 de marzo se realizaron inspecciones a campo en el PR de 47+820 de la ruta 6504, donde se estaba llevando a cabo el levantamiento de la asfaltita para verificar el cumplimiento del manejo de la señalización. El día de hoy hicieron entrega de la base de datos actualizada, pero quedaron faltando los documentos del personal de nuevo ingreso y desde el día 16 de marzo no se cuenta con profesional SST en la ruta 6504. (Ing. Samuel) Lamentablemente no tenemos profesional, estamos en la búsqueda. Si alguno de ustedes tiene alguien que le interese nosotros ya lo publicamos en El empleo, pero también recibimos hojas de vida, el contrato no nos exige ningún requisito especial o perfil especial pero un requerimiento interno del consorcio es que posea licencia de seguridad industrial y salud en el trabajo.

7. Proposiciones y varios: (Ing. Wilson) Para hacer una claridad frente a un oficio que nos llegó el día de hoy como respuesta a una solicitud de l emergencia del PR 18 de la ruta 3001, en un oficio radicado la semana pasada por parte del contratista como respuesta a la solicitud del plan de atención de emergencias, la respuesta contenía un apartado que indicaba que por parte de la interventoría se debía solicitar la actividad, el tipo de actividad qué se debía ejecutar y dar la orden de la atención, eso fue lo que hicimos con el oficio que se les envió, sin embargo, la respuesta sigue siendo la misma, nos dan como respuesta que se han atendido una serie de derrumbes que nosotros nunca hemos desconocido, nuestro oficio no habla de qué no han hecho la atención de las emergencias a lo largo de estos ocho meses, lo que habla es que no se han ejecutado o realizado de manera oportuna y adicionalmente quiero dejar la claridad frente a otro apartado del oficio que nos entregan, en el que solicitan que se les dé copia del informe de incumplimiento porque ustedes deben tener copia para efectivamente dar respuesta. Este es un informe de posible incumplimiento el cuál no es tan firme, éste pasa por revisión de la entidad y la entidad establece el inicio de un proceso, razón por la cual en su momento la entidad les informará si es procedente, ya que el hecho de que nosotros como interventoría generemos un informe de posible incumplimiento no quiere decir qué dicho proceso se lleve a cabo. Es sólo hacer esa claridad. (Ing. Samuel) Tenemos puntos de vista diferentes y hay un informe de incumplimiento, yo hace ocho días solicité que nos reuniéramos con el Invias no sé si aquí o en otro espacio, tocamos el tema y lo revisamos a la luz del contrato, nosotros estamos dispuestos a hacerlo con las condiciones que están en el contrato, lo que consideramos es que de pronto se está malinterpretando el contrato o la interpretación que se le da a alguna parte la interventoría o el Invias es diferente a la que le damos nosotros, y yo creo que inicialmente hablando entendemos. Yo pido ese espacio, nos reunimos y revisamos los argumentos de cada lado y así podemos llegar obtener una forma de trabajar y de poder evitar Los vaivenes que hemos tenido y adicionalmente que no han llevado a gran cosa, sólo el malestar entre algunos participantes, cuadremos el espacio nos dicen cuándo y nosotros nos sentamos con nuestros argumentos, revisamos lo que dice el contrato y si es necesario como lo manifestamos en el oficio, proponemos una forma de

sentamos con nuestros argumentos, revisamos lo que dice el contrato y si es necesario como lo manifestamos en el oficio, proponemos una forma de trabajar diferente con unas actividades que quizás al momento no están incluidas en el contrato y que se requieren, y llegamos a un acuerdo, así tenemos para todos la tranquilidad de qué se está actuando a la luz del contrato. (Ing. Carlos Zambrano) Se puede realizar la reunión en planta central, desde la oficina jurídica y se les explica bien el proceder de una emergencia si es necesario (Ing. Wilson) Me tocaría hablarlo con la ingeniera Nidia ya que se está precisamente organizando y haciendo la justificación de los procesos de incumplimiento, yo hablo con ella y les comento si hay la posibilidad la otra semana o después de realizar la socialización en el frente de Neiva (Ing. Wilson) Le agradezco que toquemos el tema y lo revisamos en el comité dentro de ocho días, si de pronto no puede asistir la ingeniera Claudia nos comunicamos y yo traigo la información al Comité. (Dr. Juan Sebastián) Hay una parte de la intervención que me dejó un poco preocupado y es el de la negativa la remisión del oficio donde hay un supuesto informe de un presunto incumplimiento de obligaciones contractuales. Honestamente me sorprende la posición ya que nosotros no estamos pidiendo que sea un regalo un favor o algo, yo creo que el consorcio contratista tiene todo el derecho de tener acceso y conocer las situaciones que se estén presentando de cara a la ejecución del contrato, y una de ellas es claramente establecer, conocer y poder determinar si hay un incumplimiento de sus obligaciones, ya que aquí no es de terceros ni es algo confidencial, aquí es simplemente un supuesto informe donde dice que posiblemente estamos incumpliendo ciertas obligaciones, en nuestro criterio entendemos que las hemos atendido conforme a los alcances, conforme a lo que establece el contrato de obra, entonces por eso no compartir o no conocer el sentido o todos los temas que tratan este documento pues claramente están violando todos los derechos del consorcio contratista, por eso reiteramos la solicitud y esperamos que si hay una negativa, poner el sustento jurídico y contractual y si es posible nos la presentara y si no por este medio, quiero dejar esta constancia en el acta de esta reunión, porque considero que la relación en la ejecución de este contrato siempre tiene que estar enmarcada dentro de las obligaciones contractuales y también dentro de la ley y desconocer no entregar una clase de estos informes al qué es posiblemente investigado, pues claramente iría en contra de todos nuestros derechos y como también poder rebatir los presuntos incumplimientos a los que estaríamos incursos. (Ing. Wilson) Es como digo, yo le puedo remitir el documento, pero ese documento puede que no surta un trámite, también que cambie sustancialmente su contenido, entonces no tiene sentido que un documento que está en revisión se les envié a ustedes. Cuando ya esté firme se les remitirá, sin embargo, yo voy a revisar. (Dr. Juan Sebastián) Ingeniero sea por el tema de no desgastar a la entidad pública en este caso es el Invias, qué los supuestos incumplimientos que se puedan dar de una manera u otra determinar que ya están atendidos, que ya se cumplió; quedaría incluso mejor para la entidad que haya un presunto incumplimiento pero también una respuesta de La otra parte que diga yo considero que ya cumplí, incluso ayuda estatutaria hasta reducir lo más mínimo posible todo lo que se está discutiendo, yo creo que acá una cosa es el procedimiento que establece el artículo 86 de la ley 1474 Qué es el procedimiento de imposición de multas y todo lo que requiere para poder llegar ahí, pero todos debemos acordarnos qué esos procedimientos tienen un solo fin, que es el apremio al contratista para que cumpla sus obligaciones, si yo conozco el contenido de este documento claramente me voy hasta la necesidad si yo veo que hay algo que no estoy cumpliendo pues corro cumplirlo porque es mi obligación, pero también puede ser que me están pidiendo que cumpla algo pero yo ya lo atendí también puedo presentarlo, por eso yo reitero y que quede la constancia en el acta de esta reunión la solicitud que estamos presentando en el oficio y en este comité. (Ing. Wilson) Si doctor, así como queda su solicitud, también queda a mi aclaración de qué lo vamos a revisar frente a lo que está solicitando, haciendo la claridad de qué nosotros no estamos plasmando en ese documento nada lo que ustedes no tengan conocimiento ya que el incumplimiento está basado en los oficios que se les remiten a ustedes. (Ing. Samuel) En otro tema, frente a la visita de sostenibilidad, no sé si ya se tiene una agenda exclusiva de esa visita para programarnos también nosotros al interior de la parte administrativa y parte técnica y poder atender esa visita como se debe. (Ing. Wilson) Nosotros lo remitimos mediante un correo, a más tardar mañana en la mañana como es el itinerario, le adelanto que a partir del martes hasta el jueves, se visita todo el corredor, yo le comparto como es el recorrido mediante el correo. (Ing. Jesús) En cuanto al tema de atención de emergencias, en las situaciones que se han presentado en el corredor a cargo de la territorial Huila, desafortunada y muy incómoda la situación como lo manifiesta el contratista estamos totalmente de acuerdo, pero lo que sí quiero hacer precisión es que las emergencias deben atenderse como son: emergencias. Si ustedes como contratistas muy cómodos dicen que mientras le vamos a adelantar todo un proceso de incumplimiento ustedes van a solventar las emergencias muy seguramente sí, si se presenta una emergencia y ustedes la atienden dentro de ocho días pues claramente en ocho días el Instituto nacional de Vías, no alcanza a adelantarles un proceso de incumplimiento, lo cual es lógico, en el mismo sentido si ustedes atienden la emergencia 48 o 72 horas después, muy seguramente el instituto no va a alcanzar presentar un proceso de incumplimiento y cuando lleguen al proceso de incumplimiento pues ya lo van a haber solventado, sin embargo, desafortunadamente las comunidades que viven en el sector son los que sufren la situación, dificultades que se presentan o se han presentado yo reporto de la forma más expedita que tenemos que es el grupo del contrato 991, le informo ingeniero Carlos porque yo no soy el supervisor del contrato, no tengo una designación específica en el contrato, pero si tengo una jurisdicción territorial, en el marco de esa jurisdicción territorial solicito que atiendan unas emergencias que en ningún momento me inventado ni he dicho que no sean existentes, como en algún momento lo trataron de manifestar de parte del contratista, yo tengo un grupo de administradores viales y unos mantenimientos rutinarios en la zona presentes todos los días 24 horas del día y me informan de cierres que se presentan que yo informo y reporto y ¿pretenden mencionar que no es cierto?, qué fue lo que pasó y realmente es muy incómodo. La situación es que la vía se cierra y hay que atenderla de manera expedita. Si ustedes van a esperar un proceso de incumplimiento para ir a levantar una emergencia no tiene sentido, igualmente, revisen las condiciones contractuales y yo seguiré haciendo mis solicitudes y mis requerimientos e informando las situaciones de emergencia que se presenten en el Corredor, y ustedes en el marco del contrato definirán si las atienden o no, eso es un tema contractual y ustedes son los que tienen esas condiciones. Revisen el tema de la obligación que tienen de atender emergencias y muy seguramente la van a encontrar y van a detectar que existe en el contrato, ya que todos los contratos del Invias lo establecen. Yo solicito respetuosamente que atiendan las emergencias como lo que son: emergencias, en tiempos que sean lo más expeditos posibles. (Ing. Samuel) Ingeniero Jesús, si entendió que de pronto no existía la emergencia en el correo pido excusas porque no era mi intención, no estamos desconociendo eso que tanto interventoría como contratista de día se desplazaron al sitio a revisar y nos comentaron el tema que había pasado y nos dijeron que ya se había aperturado la vía, posteriormente, ocurrió otro deslizamiento en el transcurso en el que ellos bajan a la vía y encuentra en señal, en ese momento ocurre otro deslizamiento y ahí es cuando yo escribo, yo no sabía del otro cierre y le aseguro ingeniero Jesús que yo sabiendo que existió otro cierre no iba escribir que no existía, ni decir cosas que eran falsas, si bien es cierto, si existía un segundo cierre yo en ese momento no estaba informado, esa es la realidad y en ningún momento pretendo decir que las emergencias no existieron. (Ing. Wilmer) Otra tema, con respecto a un tema técnico con respecto a la conformación de estructura que se está manejando en este momento, estamos instalando terraplén, subbase granular, base granular y la carpeta asfáltica, sin embargo, en los detalles nuestra corona de la base granular esta casi que en cero con la carpeta asfáltica, para lograr una óptima compactación y que no tengamos problema de deformación y caída de los hombros es importante que en corona de base granular presentemos un sobre ancho. (Ing. Wilson) Para aclarar, desde que empezamos a definir los estudios y diseños, les solicite en varias ocasiones que nos entreguen la sección típica de la vía, en esta sección típica se debe indicar estos sobre anchos, que yo como ingeniero tengo claro, pero que tienen una justificación técnica, que en Colombia no existe una literatura para soportarla pero existe nomenclatura española en la cual se puede justificar, tanto la corona de la capa subyacente al pavimento, como el ángulo de reposo de las capas granulares. Eso que me están solicitando, yo se los he solicitado varias veces y tienen que presentármelo para darles el aval y queda como compromiso la entrega esa sección típica y desde que esté justificado se lo voy a aprobar tanto del

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	23/03/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de sección típica de la vía Neiva y Puerto Rico	miércoles, 30 de marzo de 2022	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 30/03/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CLAUDIA MILENA LOPEZ	GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	INVIAS	
CARLOS ZAMBRANO	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ	INVIAS	
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 49
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4- Ítems no previstos
5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ
6. Seguimiento componente SST
7. Proposiciones y varios

FECHA	30/03/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior: (Ing Andrés): El acta de reunión semanal N°48 de seguimiento al contrato de obra 991 de 2021 realizado el 23 de marzo d 2022 dejo como compromiso la entrega de la sección típica para el tramo 3001 y 6504, para el día miércoles 30 de marzo de 2022 por parte del contratista. (Ing Samuel) Sobre el particular nos lo entregan esta tarde (Ing Freddy) Si ingeniero nosotros teníamos que nos entregaban los diseños hoy, en el momento que los tengamos los remitimos de inmediato a la interventoría. (Ing Wilson) Les encargo el acta anterior firmada.

2. Estudios y Diseños: (Ing Wilson): Como van con el ajuste geométrico del sector San Vicente hacia Puerto Rico en el PR47+960, esto teniendo en cuent que el diseño no se ajustaba al eje de la vía y fue necesario hacer un ajuste, pero a hoy no tenemos ese ajuste. (Ing Freddy) El compromiso que tenían los consultores de la entrega para el día de hoy es del ajuste de la vía de la 6504, inmediatamente lo tengamos lo remitimos con oficio a la interventoría, yo espero que el día de mañana tengamos ese oficio. (Ing Samuel) ¿El ajuste que se entrega es un kilometro o es todo?, creo que es un kilómetro del PR48 al PR47 porque nos vamos a avenir ajustando de una vez del PR43 al PR48, dando prioridad PR48 al PR47 para poder avanzar, pero se va a hacer el ajuste completo del PR43 al PR48, eso fue lo que le entendí al consultor. (Ing Wilson) Lo que yo quiero es tener con que trabajar y mas que el ajuste, que la topografía tenga las carteras porque nada sacamos con que nos envíen el ajuste y no tengamos unas carteras con las cuales trabaje en campo, ese ajuste debemos revisarlo, la idea es que no haya sido tan significativo y podamos ir trabajando con ese, lo que necesitamos es que tengan con que trabajar en campo, les recomiendo que entreguen carteras a su topografía. El otro tema era el de la sección típica, lo mismo que necesitamos para saber cuales son los anchos de corona y base de cada una de las capas, necesitamos la entrega de los planos de las alcantarillas, para saber en base a que vamos a construir las alcantarillas porque en base a que vamos a construir las alcantarillas si no contamos con esa información. (Ing Samuel) Lo entregamos entre hoy y mañana. (Ing Wilson) Les recomiendo hacer esa entrega a mas tardar el día viernes, que quede como compromiso para ese día. Les hago una claridad, dentro del presupuesto de estudios y diseños por kilometro se estableció que se debe ubicar un GPS cada 2 km para que vayan adelantando esas actividades y no se queden colgados con eso y por último en este tema, el análisis de la base granular, desde el 25 de febrero se hicieron las observaciones a lo que habían entregado y es la hora que no tenemos respuesta, ¿para cuándo van a entregar ese documento? Con el fin de remitirlo a la entidad y determinar si podemos trabajar con la base en esas condiciones. (Ing Samuel) Nosotros teníamos que procesar la base de la cantera la granada que es la que estamos analizando para eso, en ese proceso esa cantera tuvimos que traer las maquinas, procesarla, eso fue hasta la semana pasada ya se enviaron los ensayos, se hicieron dos muestras, una que nos va a hacer directamente el consultor y otra que se van a hacer en los laboratorios de la concesión en remedios, los primeros ensayos que van a salir son los de remedios, esos supuestamente no o entregan e lunes porque estamos haciendo un ensayo que es el del 10% de porción fina y basado en eso estaríamos radicando sobre el fin de la otra semana el concepto de la base granular. (Ing Wilson) Ese concepto lo dejamos como compromiso para el viernes 8 de abril, sin embargo, yo dejo la claridad aquí en el comité que me parece demasiado tiempo debemos tener pavimentado 1 km para en 30 días y no sabemos si el material finalmente lo vamos a poder aceptar, veo muy complicado que lleguemos a la meta. (Ing Wilmer) Quería hacer una claridad con lo de los GPS, en principio nosotros manejamos este tema casi entre 2.5 y 3.0 km más o menos es lo que se usa normalmente en las poligonales, no se ese concepto que hablabas que había quedado definido cada 2 km, no lo tenia tan claro. (Ing Wilson) Ing para que revise los presupuestos que ustedes pasaron de estudios y diseños en km, ustedes propusieron que se instalaran cada 2 km, entonces eso ya es a partir de la propuesta que ustedes pasaron, por eso lo solicito. (Ing Freddy) Revisando el correo la consultoría tiene plazo el día de hoy para entregarnos la corrección del eje en la 6504, para empezar, nos va a entregar 1 km, esperamos que nos lo entreguen hoy y en seguida se los entregaremos.

3. Avance de obra semanal: (Ing Andrés): Informe ejecutivo de la ultima semana de marzo de 2022, donde esta contemplado el proyecto 132 ruta 6503 6504 que va de Mina Blanca – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia departamento del Caquetá. En la ruta 6504 se realizó levantamiento inicial por parte de la comisión topográfica de interventoría desde el PR40+000 al PR35+000, otra actividad que se continúa ejecutando es la demolición y retiro de asfaltita desde el R47+500 al PR47+350. En el proyecto 135 que contempla la ruta 3001 y 3002 de Neiva – Balsillas – Mina Blanca departamento del Huila, en la ruta 3001 se realizó retiro de fallo, desde PR 11+065 al PR 11+075, retiro de fallo, desde PR 10+960 al PR 11+000, instalación de la primera capa de sub base, desde PR 11+010 al PR 11+090, chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+090 al PR 11+140, Chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+005 al PR 11+080, chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 10+950 al PR 11+000, chequeo de niveles, excavación e instalación de terraplén, desde PR 11+210 al PR 11+240, chequeo de niveles para instalación de terraplén, desde PR 11+010 al PR 11+100, construcción de solado para ampliación de alcantarilla existente en el PR11+629, toma de densidades para liberación del tramo del terraplén en el PR 11+030, toma de densidades para liberación del tramo del terraplén en el PR 11+118. Se evidencia la regleta, las rutas, los kilómetros y los departamentos que están involucrados en el proyecto, en esta presentación vemos los estudios y diseños aprobados a la fecha, ruta 3001 contempla estudios y diseños desde el PR10+500 al PR13+500 de Hidráulico, Señalización, Geométrico, Pavimentos y Transito, en la ruta 6504 se contempla aprobados desde el PR49+000 al PR06+000 Transito y Pavimentos, desde el PR49+000 al PR15+000 Geométrico y del PR49+000 al PR43+000 los anteriores mas señalización e Hidráulico, al 31 de marzo se tenia como meta pavimentar 1,5 km en la ruta 3001, en el mes de abril la pavimentación de 0,5 km en la ruta 3001 y 1 km en la 6504, para el mes de mayo al 31 se tiene proyectado pavimentar 1 km en la 6504 y para finalizar el mes de junio se tiene proyectado 1 km en la ruta 3001 y 2 km en la 6504. Se muestra la regleta al 30 de marzo con cada una de las actividades, con respecto a la conformación sin material se tienen 98,34 km, ampliación 2 km, Instalación de la Sub Base que a la fecha en la ruta 3001 se tiene contemplado 470 mL instalados. El contrato de obra a fecha del 28 de marzo presenta un porcentaje de avance acumulado de 0.3898% vs el porcentaje programado acumulado 5.2513%, de acuerdo al avance que se tiene con las vigencias 2022 se tiene a la fecha un valor ejecutado al 28 de marzo $1.562.810.982 que corresponde a 4.516%, el seguimiento al contrato según el programa de inversión tiene un avance financiero programado de $18.094.518.949 equivale a 5.251%, el avance ejecutivo al 28 de marzo es de $1.343.255.982 equivale a 0.390% con el desvió el valor de $16.751.262.967 equivale a 4.861%, la revisión de estudios y diseños se tiene facturado $219.555.000 que equivale al 10%VED, se observa la Curva S programado lo programado vs lo ejecutado donde se grafica el desvió o el atraso que se tiene del 4.861%. (Ing Wilson) Del avance de obra yo quiero dejar una observación, eso teniendo en cuenta que ustedes tienen su metodología de trabajo propia y no puedo darles ordenes de como hacer el trabajo, pero expongo lo que considero como representante de la interventoría y es en cuanto al retiro de la asfaltita, tenemos más o menos 600 mL de asfaltita retirada, es un actividad que se desarrolla rápidamente y no hemos iniciado con el resto de actividades; yo tengo dos reocupaciones, primero al dejar expuesto este material a la lluvia y al sol sus características desmejoran y ya no van a ser las mismas que cuando se tomaron los análisis para determinar que se podía utilizar el material remanente, entonces estamos desmejorando las condiciones del material existente al someterlo a trafico como a la intemperie y consideró que se debería parar la actividad para iniciar con las otras y cuando ya se vaya adelantando llegando al punto volver a retomar la actividad que en dos tres días ya vuelven a tener pista para continuar con el resto. La otra observación es que en su momento cuando se les dijo que iniciaran las alcantarillas una de las justificaciones para no hacerlo correspondió a que tocaría rellenar con afirmado y dejar esos espacios pequeños en afirmado y que se volvía peligroso, era mas peligroso dejar esas ventanas de 6 a 7 m de ancho a dejar 3 km que es lo que pretender quitar de asfaltita en afirmado durante 3 meses sin saber cuando se termine, realmente no estoy de acuerdo con la metodología de trabajo que tienen pero solo lo expongo ya que la forma de trabajo la definen ustedes, sin embargo en su momento más adelante si por daños en la capa inferior se llega a fallar la estructura de pavimento será responsabilidad del contratista, de resto no tengo ninguna otra observación, continuamos con el mismo atraso el cual va aumentando y no tenemos ninguna actividad que nos lleve a pensar que vamos a recuperar atraso en el corto plazo.

4. Ítems no previstos: (Ing Wilson): La idea era consultarlo con la entidad haber en que estado esta el tramite pero no hay nadie de la entidad, el día de ayer se comunicó conmigo un ingeniero que tiene designada la tarea de hacer revisión de los mismos, me pidió el archivo de Excel con el cual se hicieron la reversión de los precios y el esta en la revisión de estos NP pero no tengo una fecha de cuando deben estar revisados y aprobados, estamos a la espera de una razón, hable hoy con el ingeniero Zambrano y que esta presionando frente al tema. Es claro que para el acta de marzo no vamos a tener aprobados estos NP y aspiro yo que para el acta de abril si se hallan incorporado en el contrato.

5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ: (Gloria) Estamos adelantando la gestión pertinente para el tema del recorrido que se va a llevar a cabo en Neiva de ojos en la vía, se reprogramo la fecha, el recorrido y la reunión que se va a hacer con el cronograma de gerencia de regiones quedo para el viernes 8 de abril, estamos en el proceso de hacer llegar las invitaciones. (Ing Samuel) ¿Ustedes nos están solicitando que invitemos a esa actividad al gobernador del Caquetá y a los miembros de la asamblea departamental del Caquetá? (Ing Wilson) Si señor, por solicitud del INVIAS se indicó que se debería invitar a estas personas. (Ing Samuel) Gloria para que estemos pendientes. (Gloria) ¿La actividad que también esta contemplada para Caquetá no se va a hacer? (Ing Wilson) A final de mes. (María Isabel) Contratista operando en los dos puntos SAU, pendiente reporte de adecuación del punto en el municipio de Neiva – Huila, avanza con el proceso de convocatoria con el recorrido y socialización que se llevara a cabo el 8 de abril en el municipio de Neiva, por sugerencia del INVIAS como es un proyecto que involucra los departamentos de Caquetá y Huila que por favor se haga extensiva la invitación al señor gobernador de departamento de Caquetá y a través de una llamada recibida de la diputada Elvia Medina quien solicita participación, hoy se le envió un oficio al contratista sugiriendo que esas instituciones sean invitadas a participar en ese proceso. Pendiente la entrega de actas de compromiso de la ruta 6504 que ya fue depurada la información y se le compartió un oficio al contratista donde se informa de ese pendiente. Avanza en un 95% de respuesta en las PQRS, reportadas 19 hasta le fecha, pendiente entrega de informe social para la próxima semana. (Ing Samuel) Hay una solicitud Gloria me aclara si alguien pidió información del contrato creo que es uno de los veedores de San Vicente, esa respuesta en que sentido se va a dar. (Gloria) Se recibió la solicitud de la PQR #19, se hizo una solicitud de información incluye hasta el presupuesto, ya les voy a relacionar puntualmente, nos están pidiendo copia de propuesta económica presentada en el proceso licitatorio y aceptada por el INVIAS con el cual se dio la adjudicación del contrato de referencia, copia del programa de inversión aprobado por el INVIAS, copia del plan de inversiones del anticipo aprobado por INVIAS, copia de acta de obra parciales presentadas a la fecha del presente oficio y copia del acta de inicio de obra. Este comunicado se envió al área jurídica de nosotros para que nos orientara frente al tema de como dar la respuesta, se que hay información solicitada que podemos aportar el tema a abordar es el plan de inversión, como se entregaría esa información a la veeduría para que no se vaya a prestar para mala interpretación de la información que se entregue. (Ing Wilson) ¿Este veedor está legalmente constituido, hace parte de la veeduría que se tiene? (Gloria) si, de hecho, la solicitud la están haciendo todos los veedores que asistieron a la reunión, todos están legalmente constituidos y reconocidos ante personería de San Vicente, la persona que dirige esa solicitud es un ingeniero reconocido de la zona. (Ing Freddy) Para complementar, efectivamente el doctor Juan Sebastián me remitió la PQRS, la cuestión es que, si bien nos están pidiendo las actas de obras y dentro de estas esta relacionado el seguimiento al plan de inversiones, de una u otra manera lo estamos entregando. (Ing Wilson) Hay un requerimiento específico para ustedes y un requerimiento específico para nosotros solicitándonos información, ellos están en el derecho de pedirla y nosotros no tenemos nada que ocultar, esa información es publica, tratar de depurarla lo mas que se pueda para que no vaya a haber mal entendidos. (Ing Samuel) Quise tocar el tema aquí para que contestemos en forma monolítica, es bueno que estemos coordinados entre nosotros, no sé, por error mandemos una información diferente o cosas que puedan prestarse a malos entendidos, esa información es publica toda y hay otra forma de contestar que es decirles que lo pidan al INVIAS directamente, pero yo personalmente considero que es hacerlo dar más vuelta pero finalmente van a tener la información. Nos toca tratar de ser cuidadosos y que los documentos que entregamos son los que son, me imagino que eso se entrega en un CD. (Ing Freddy) Desde la emisión de las actas de obra simplemente se le entregan a la interventoría ya sea por correo electrónico o por medio de oficio, en la mayoría de ocasiones no tengo las actas firmadas por la interventoría. En las paginas iniciales de las actas están las firmas del ordenador de pago, los directores territoriales, el gestor técnico y demás, no se si en ese sentido sea la interventoría quien le solicite al INVIAS que le haga llegar esos documentos firmados. (Ing Wilson) Yo pensaría que presentar las que ustedes presentan, se la están solicitando a ustedes, ustedes hacen la aclaración que esa es la que se presentó y se aprobó por parte de la interventoría y la entidad, sin embargo, esos documentos con todas las firmas reposan en el archivo del INVIAS, ya que se dirijan al INVIAS si quieren con las firmas. (Ing Ella) En la ruta 3001 el día 23 de marzo se enviaron 2 comunicados solicitando información sobre el manejo de residuos líquidos y las licencias ambientales de la cantera Petrotec que a la fecha no tenemos respuesta por parte del contratista, el 28 de marzo se envió al contratista la revisión de la documentación de los proveedores de Insi Huila y Serviambientales dando la aprobación por parte de esta interventoría, el mismo 28 de marzo se le envió comunicado al contratista sobre la solicitud de información de los avances ambientales requisitos en la ruta 3001 y 6504 para el día 29 de marzo se dio un incumplimiento al compromiso pactado en el acta ambiental N°16, ese mismo día el contratista envió el concepto ambiental para las obras hidráulicas en la ruta 6504 subsanando este incumplimiento; por otro lado se evidencia cierre temporal por el propietario de la zona de disposición final de escombros, el señor Edgar Bahamon solicitando que no entrara mas este residuo ya que el solicito que le adecuaran este material y ya hoy estuvo activo, este material de los escombros fue acopiado en el corredor vial de la ruta 3001, se hablo con el ingeniero Oscar David donde se le solicito que debía señalizar y acordonar y posteriormente poner señalización preventiva. El dia de ayer me enviaron registro fotográfico de esta actividad. No contamos con años en la 6504 no se ingeniero Wilson que ha pasado con el proveedor o van a cambiar de proveedor, en la ruta 3001 se evidencian 4 baños, pero solamente esta activo 1, se le recuerda al contratista que tenemos también mujeres para que por favor se tengan baños aparte. (Ing Oscar Ambiental) En unos instantes le puedo enviar registro fotográfico a la Ingeniera Ella respecto a los mantenimientos que se han realizado en la ruta 6504, precisamente hoy se hicieron y con la parte de la ruta 3001 el día de hoy instalamos 1 unidad sanitaria en obra, ya teníamos 1 en el parqueadero como tal. También aclaro no es que se halla sellado el botadero simplemente que los días sábados y domingo no fue posible disponer el material de excavación ya que por esta zona cayeron fuertes aguaceros y no se podía hacer una disposición adecuada. Los acopiamos temporalmente sobre el corredor vial en sectores donde no fuera a afectar con la movilidad ya se hizo la señalización como debe ser. (Ing Samuel) ¿Oscar vamos a continuar con el proveedor en la 6504? (Ing Oscar Ambiental) Si señor vamos a continuar con el mismo.

6. Seguimiento componente SST: (Ana) En la ruta 3001 el día de hoy se realizo inspección a campo donde se evidencia basura acumulada en las zonas de trabajo como plástico, botellas, recipiente de icopor entre otros, razón pro la cual se hace la observación a la inspectora SST del contratista la cual manifiesta realizar una jornada de aseo, la observación e viene presentando toda la semana, se recomienda al contratista tomar las medidas y mitigar esta problemática de los manejos de residuos. (Tania) Se ha presentado que los trabajadores dejan residuos sólidos, desechables después del almuerzo, pero con el ingeniero Oscar hemos realizado charlas sobre el tema de orden y aseo en los frentes de obra, al igual se dejan bolsas para que ellos depositen. Les voy a hacer un llamado de atención porque ya les hemos manifestado y esta por escrito que se les ha comunicado y retirado en varias ocasiones el mismo tema, vamos a hacer la acción respectiva. (Yeraldint) El día 18 de marzo se realizó inspección a campo para verificar la implementación de la señalización en la vía donde se estaba haciendo el retiro de la asfaltita, la cual si cumplen con la señalización, el día 25 de marzo se envió comunicado solicitando la documentación de afiliaciones faltantes al personal de obra la cual aun no hemos obtenido respuesta y el día de ayer 29 de marzo se envió comunicado solicitando la hoja de vida del inspector Siso para la ruta 6504 debido a que desde el 16 del mismo mes no contamos con Siso. Adicional a ello se recibió la respuesta a las observaciones realizadas al plan de emergencia de evacuación las cuales ya están en revisión. (Ing Samuel) Tenemos en proceso el ingreso de un uno que cumple todas las expectativas que tenemos, esta en la Montañita en este momento y nos dice que tiene la posibilidad de vinculación inmediata, yo creo que ese va a ser la persona, en los próximos días estaría ya vinculado con nosotros. (Ing Wilson) Les recomiendo agilizar el tema porque ustedes saben que es necesario tenerlo y mas cuando ya tenemos obra activa en la vía.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

7. Proposiciones y varios: (Ing. Wilson) Les quiero hacer una recomendación respecto al acta parcial, como ustedes saben la fecha contractual para l entrega de las actas son los 5 de cada mes, nosotros necesitamos realizar una revisión, les recomiendo que el acta de este mes a mas tardar nos la entreguen el día lunes si es posible en horas de la mañana para hacer la revisión y poderla radicar a mas tardar el martes. (Ing Freddy) Con respecto al acta de obra estamos trabajando en ello, procuraremos entregarla el lunes así sea al menos para las primeras revisiones y después enviaremos para las conciliaciones y todo lo demás. Aun me manifiestan de Cartagena que no se nos ha hecho el pago respectivo de las actas desde la N°4 hasta la N°9 de obra y menos de ajustes. (Ing Wilson) Yo vuelvo a preguntar ingeniero Freddy porque yo le había comentado que me habían dicho que ya habían generado unos pagos, yo vuelvo a consultar con la ingeniera Claudia que paso con esos pagos porque ella había hecho la revisión de eso y supuestamente ya habían hecho unos pagos, pero entonces usted me dice que no le han pagado desde la 4 hasta la 9, yo averiguo y le comunico. (Ing Freddy) Respecto a las catas de ajuste me gustaría que hiciéramos una reunión con el ingeniero Carlos Zambrano no se si sea posible, usted y el ingeniero Andrés, el ingeniero Cubillos, el ingeniero Samuel, ingeniero Wilmer y yo, porque con el nuevo manual de interventoría hubo muchos cambios y el Dane también realizo cambios en los índices de ajuste, si queremos mediarlo y que de aquí en adelante las actas de ajuste no sean un tropiezo mientras la entidad que es el INVIAS nos dice como debemos hacer una transformación de los índices ICCP a ICOCIV que son los actuales. Voy a salir del acta de obra y otros temas para citar la reunión, pero si me gustaría que se le hiciera un primer acercamiento al ingeniero Carlos Zambrano y Pastrana para que tengamos esa reunión y sacar el espacio para que nos ayuden. (Ing Wilson) Yo lo consulto con ellos, pero yo creería que ellos saben poco mas o menos que nosotros, el tema yo ya lo trate con otra persona del INVIAS y ellos tampoco lo tienen claro, están por tener una capacitación y la sugerencia que me hacia es la siguiente, hay dos caminos, uno que esperemos a que se defina bien como va a ser el tratamiento de estos datos y como se pueden montar las actas de ajuste las cuales podemos presentar en cierta forma extemporáneamente, no sería necesario que estuviéramos al día para que no se nos acumule trabajo. El otro camino es presentar actas de ajuste provisionales con los últimos índices que tenemos del Dane que son los de diciembre, todo ajustarlo a esos índices. (Ing Freddy) Parte de la reunión está en los grupos de ajuste, se hicieron unas modificaciones a los grupos de ajuste en el acta anterior entonces esos grupos de ajuste no son los mismos. (Ing Wilson) Yo lo voy mirando con el INVIAS haber como podemos hacer con esas actas de ajuste.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de sección típica de la vía y planos alcantarillas	viernes, 1 de abril de 2022	Contratista
Análisis Base Granular Ruta 6504	viernes, 8 de abril de 2022	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 6/04/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO		
		VERSIÓN		
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA: 10 (Día) 3 (Mes) 2022 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 50
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) II **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUAN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MÓDULO 1 "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
ANDRES MENA	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
VEEDORES MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETÀ		
EQUIPO SOCIAL, AMBIENTAL Y TECNICO DE LA EMPRESA CONTRATISTA		

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

PRIMERA REUNIÓN CON EQUIPO VEEDOR MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida por parte del contratista.
2. Descripción del Proyecto
3. Presentación equipo de trabajo
   - Interventoria
   - Contratista
4. Mapa del Proyecto – Ubicación – Sectores
5. Alcance del Proyecto
6. Avance tecnico
7. Avance ambiental
   Avance social
8. Compromisos, cierre del evento

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para la ejecución de la actividad, el contratista realiza el proceso de convocatoria de manera formal mediante comunicado a cada uno de los veedores y al señor Personero Municipal de San Vicente del Caguan; de igual manera establece la logistica para la ejecución del evento e informa a la interventoria de cada uno de los avances. Durante la ejecución de la reunión se realiza llenado a lista y verificación del quorum, verificando la asitencia del 100% de los integrantes del equipo veedor del municipio de San Vicente del Caguan -Caquetá. Seguidamente realizan la presentación de las caracteristicas del proyecto, del alcance del proyecto, valor, tiempo de ejecución, personal de obra, maquinaria y equipos de los avances tecnicos, avance ambiental y social. Encontrando esta interventoria que el contratista cumple con el procedimiento descrito en la Guia de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Sub Sector Vial, ya que se generaron los espacios para que los representantes de la comunidad conozcon los alcances del proyecto y planteen sus inquietudes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4
		FECHA	18 (Día)	3 (Mes)	2022 (Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ _____ _____
(Día) (Mes) (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	
ANDRES MENA	

Original: Informe mensual de interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 5 Marzo 2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 51
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION OPERATIVA GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 891 DEL 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE NIT: 901.475.034 - 7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS MODULO 1 "VIAS PARA LA LEGALIZACION Y LA REACTIVACION VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 DEL 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 NIT: 901.481.479 - 5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informar sobre las Gestiones adelantadas de los permisos ambientales: Concesion de Aguas, Aprovechamiento Forestal y Ocupacion de Cauces de las Rutas 6504 "Puerto Rico - San Vicente del Caguan y Ruta 3001 "Neiva - Balsillas"

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Avances en la solicitud de los Permisos Ambientales Ruta 6504 "Puerto Rico - San Vicente del Caguán": Entidad Ambiental la Corporacion para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA
2. Avances en la solicitud de los Permisos Ambientales Ruta 3001 "Neiva - Balsillas": Entidad Ambiental Corporacion Autonoma Regional del Alto del Magdalena CAM
3. Solicitud ante la Alcaldias locales (Florencia - Puerto Rico) de los permisos ambientales requeridos en la Ruta 6504 y Ruta 3001

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	5	Marzo	2022
	(Día / Mes / Año)		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El contratista el día lunes 01 de marzo del 2022, en compañía con la Interventoría se dirijo a las oficinas de CORPOAMAZONIA sede en San Vicente del Caguán, le informaron al contratista que le remitirán la respuesta a la solicitud de concesión de aguas en la ruta 6504, también indicaron que les oficiara a la corporación los términos de referencia para la solicitud de aprovechamiento forestal de la ruta 6504.

2. El contratista ha informado que los dueños de los 3 predios donde se encuentran una parte de los árboles a talar, han solicitado compensación económica y reposición de los árboles, por lo tanto el contratista está evaluando esta situación.
Respecto a la solicitud de concesión de aguas de la ruta 3001, el contratista procederá a la radicación de los documentos a la corporación CAM en la segunda semana de marzo del 2022.

3. La Interventoría en compañía del contratista se dirigió a la alcaldía municipal de San Vicente del Caguán donde secretario del departamento de la secretaria de agricultura, medio ambiente y desarrollo rural, el ingeniero Edinson Zambrano indicó que está dispuesto a prestar la colaboración necesaria que se requiera sin embargo recomienda que los permisos ambientales de las rutas 6503, 6504 y 3002 se tramiten ante CORPOAMAZONIA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 5 Marzo 2022 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega del Radicado de la Entidad Ambiental la Corporacion para el Desarrollo del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA N° 0164 del 03 de Febrero del 2022 a la Interventoria	11 de marzo del 2022	Consorcio Vias Nacionales del Sur y Oriente
2. Remision de comunicado de Solicitud de Concesion de Aguas a la Entidad Ambiental La Corporacion Autonoma del Alto del Magdalena - CAM en la Ruta 3001 "Neiva - Balsillas" del Punto Captacion la Quebrada la Cruz PR 13 + 575	11 de marzo del 2022	Consorcio Vias Nacionales del Sur y Oriente

FECHA PRÓXIMA REUNION 12/03/22 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Wilson Martinez	Especialista Ambiental	Consorcio Vias Nacionales del Sur y Oriente	
Ing. Ella Johanna Tarazona	Profesional Ambiental	Consorcio Intervias Vision 2030	

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME ESPECIALISTAS



INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Sopó-Cundinamarca, 22 de marzo del 2022 *IHS-INTVV-019-22*

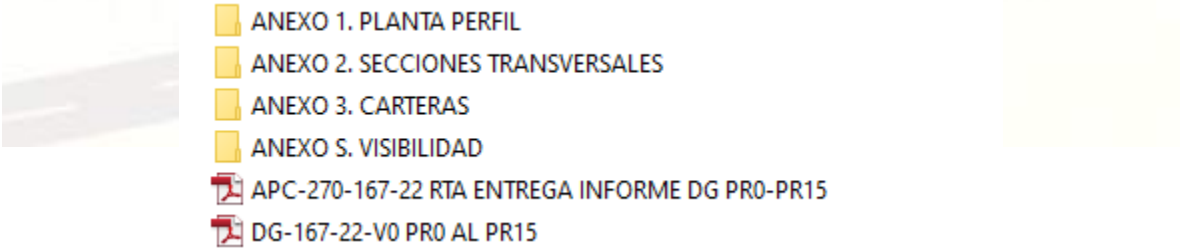
Señores:
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
Atn: Ing. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS.
Representante
Carrera 18 Nº. 116-24
Ciudad

Ref: *CONTRATO NO. 991 DE 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1".*
ENTREGA DEL VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO DISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN, VÍA NACIONAL 6504 PR 00+000 AL PR 15+000 NEIVA - FLORENCIA.

Cordial saludo:

En atención a la información recibida por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 del radicado CVNSO-0991-154-2022 diseño geométrico del tramo K00+000-K15+000 y CVNSO-0991-165-2022 entrega de Señalización, Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva -Florencia. A continuación, se realizan las siguientes observaciones:

Documentos evaluados diseño geométrico





1. Se reciben los planos planta, perfil y secciones transversales.
2. Se reciben carteras de diseño donde se incluyen:
   - Alineamiento horizontal anexo 2.
   - Alineamiento vertical anexo 3.
   - Cartera de replanteo Anexo 4.
   - Cartera mov. tierra Anexo 5.
   - Cartera estructura de pavimento
   - Carteras de visibilidad
3. Se reciben los planos planta, detalles de señalización e informe de señalización donde se incluyen:
   - Plano de planta señalización.
   - Plano típico de defensas.
   - Plano típico de demarcación.
   - Informe de diseño de señalización.

Revisión de diseño en planta

4. El diseño en planta coincide con las carteras de diseño anexo 2. Al igual que cumplen con especificaciones geométricas de diseño para una velocidad de 70 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008.
5. Se incluyen convenciones topográficas de los planos, hay elementos del dibujo como curvas de nivel, bordes de vía existentes, los chaflanes, bordes de vía de diseño y demás elementos que pertenecen al diseño geométrico.
6. Incluye las referencias topográficas.
7. Diseñar los accesos a vías veredales de mayor importancia como en el PR3+770 costado sur y en el K10+930 costado norte.

Revisión de diseño en perfil.

8. Las especificaciones de diseño, en el cuadro de “Características típicas vía” menciona que la pendiente longitudinal máxima es de 6.00% en tramos donde la velocidad de diseño es mayor a 70 km/h sin embargo, en el diseño de perfil se encuentran las siguientes pendientes máximas:

No.	PVI Abscisa	PVI Elevación	Pendiente de entrada	Pendiente de salida	A	Tipo de parábol	Tipo de curva	Longitud total ()	K	Longitud 1 ()	Longitud 2 ()
20	[illegible]	[illegible]	6.34%	6.12%	12.46%	Cóncava	[illegible]	280	[illegible]	140	140
21	[illegible]	[illegible]	-6.00%	-6.00%	0.00%	Cóncava	[illegible]	170	[illegible]	85	85

Se sugiere justificar dentro del informe el por qué no es posible hacer cumplir estos parámetros normativos, se sugiere colocarlo en el informe dentro del capítulo de condiciones especiales de diseño enfatizando y profundizando en cada uno de los tramos que no están cumpliendo.

9. En el tramo de K8+770 al K8+995 no se cumple con la distancia mínima entre PIV de 195, se sugiere colocarlo en el informe dentro del capítulo de condiciones especiales de diseño enfatizando y profundizando en cada uno de los tramos que no están cumpliendo.

Revisión de diseño en sección transversal

10. Las cantidades de movimiento de masas están acordes al informe presentado en el anexo 5.

11. Completar los taludes de las secciones transversales, por ejemplo, en las secciones transversales desde el K5+070 hasta el K5+100; hace falta completar el diseño de talud de relleno. Se sugiere realizar la revisión de todas las secciones transversales y ajustar.



Revisión de informe

12. Se realiza algunas sugerencias de redacción dentro del informe archivo pdf DG-167-22-V0 PR0 AL PR15-revisado.
13. Se sugiere dentro del capítulo de las conclusiones, incluir todas las condiciones especiales de diseño y complementando dentro del informe la sugerencia de implementar dispositivos de control de señalización que permitan compensar en materia de seguridad vial los tramos donde no se cumplan con las especificaciones de diseño geométrico.



Revisión de diseño en planta señalización

14. Para los tramos rectos donde se permiten realizar los adelantamientos, se deben tener en cuenta las recomendaciones del Manual de diseño geométrico de carreteras INVIAS 2008 donde se especifican las siguientes condiciones de distancia mínima de visibilidad de adelantamiento tabla 2.9.

Tabla 2.9.
Mínima distancia de visibilidad de adelantamiento para carreteras de dos carriles dos sentidos

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA ENTRETANGENCIA HORIZONTAL EN LA QUE SE EFECTÚA LA MANIOBRA V_{ETH} (km/h)	VELOCIDAD DEL VEHÍCULO ADELANTADO (km/h)	VELOCIDAD DEL VEHÍCULO QUE ADELANTA, V (km/h)	MÍNIMA DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO D_A (m)	
			CALCULADA	REDONDEADA
20 †	-	-	130	130
30	29	44	200	200
40	36	51	266	270
50	44	59	341	345
60	51	66	407	410
70	59	74	482	485
80	65	80	538	540
90	73	88	613	615
100	79	94	670	670
110	85	100	727	730
120	90	105	774	775
130	94	109	812	815

† Valor obtenido por extrapolación

Para tener en cuenta, este criterio utiliza la velocidad específica de diseño de la vía, para lo cual el tramo correspondiente del PR30+000 al PR43+000 su velocidad específica es de 70 km/h, según informe de diseño geométrico.

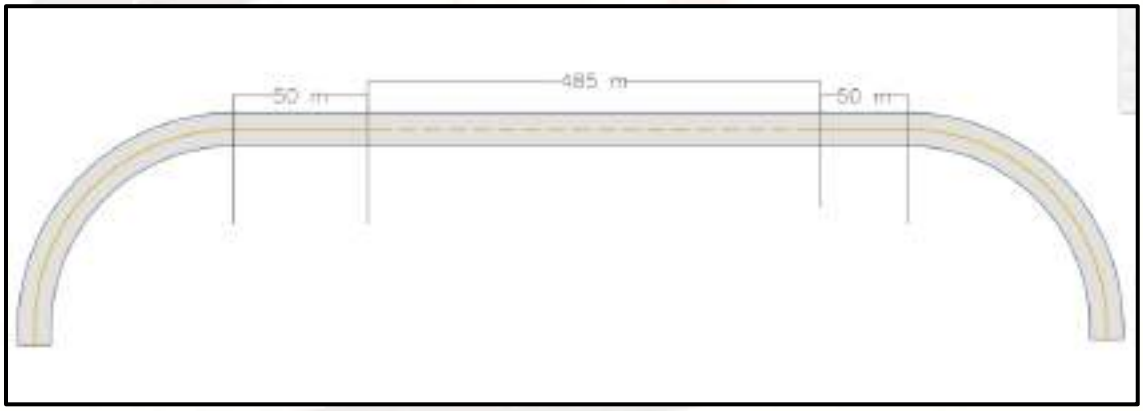
Luego para definir la longitud de la línea de no adelantamiento de la curva se tienen en cuenta los aspectos de distancia de visibilidad (Insumo correspondiente a los anexos de carteras de visibilidad) y la tabla 3.4 de distancia de adelantamiento del Manual de señalización vial del INVIAS 2015.



Tabla 3-4 Distancia de adelantamiento

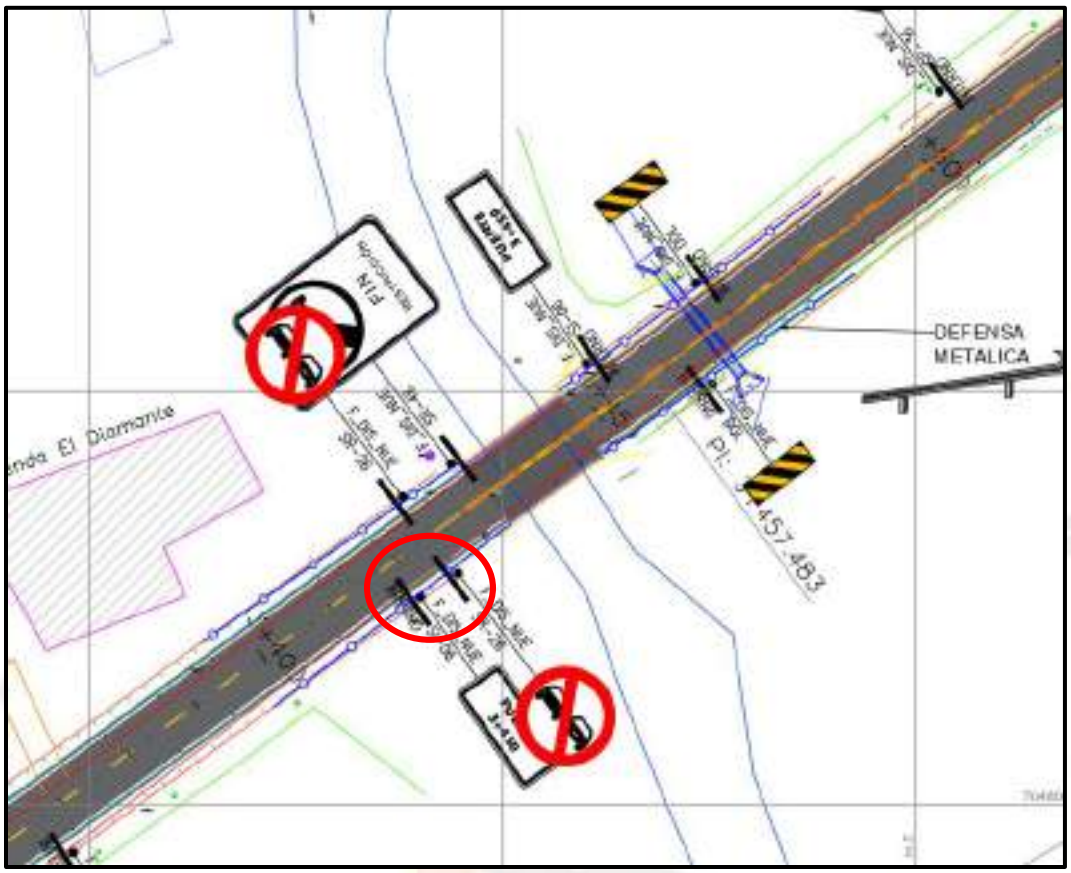
Velocidad (km/h)	Distancia mínima de visibilidad de adelantamiento (m)	Longitud mínima de adelantamiento prohibido (m)
30	80	30
40	140	35
50	150	40
60	170	45
70	210	55
80	240	60
100	324	80
120	400	100

Ya realizando el análisis de visibilidad, en caso de que no existan obstáculos que obstruyan la visibilidad del conductor, de manera esquemática esta sería la longitud de demarcación mínima permitidas para la distancia de demarcación de líneas continuas y descontinuas entre dos tramos curvos:

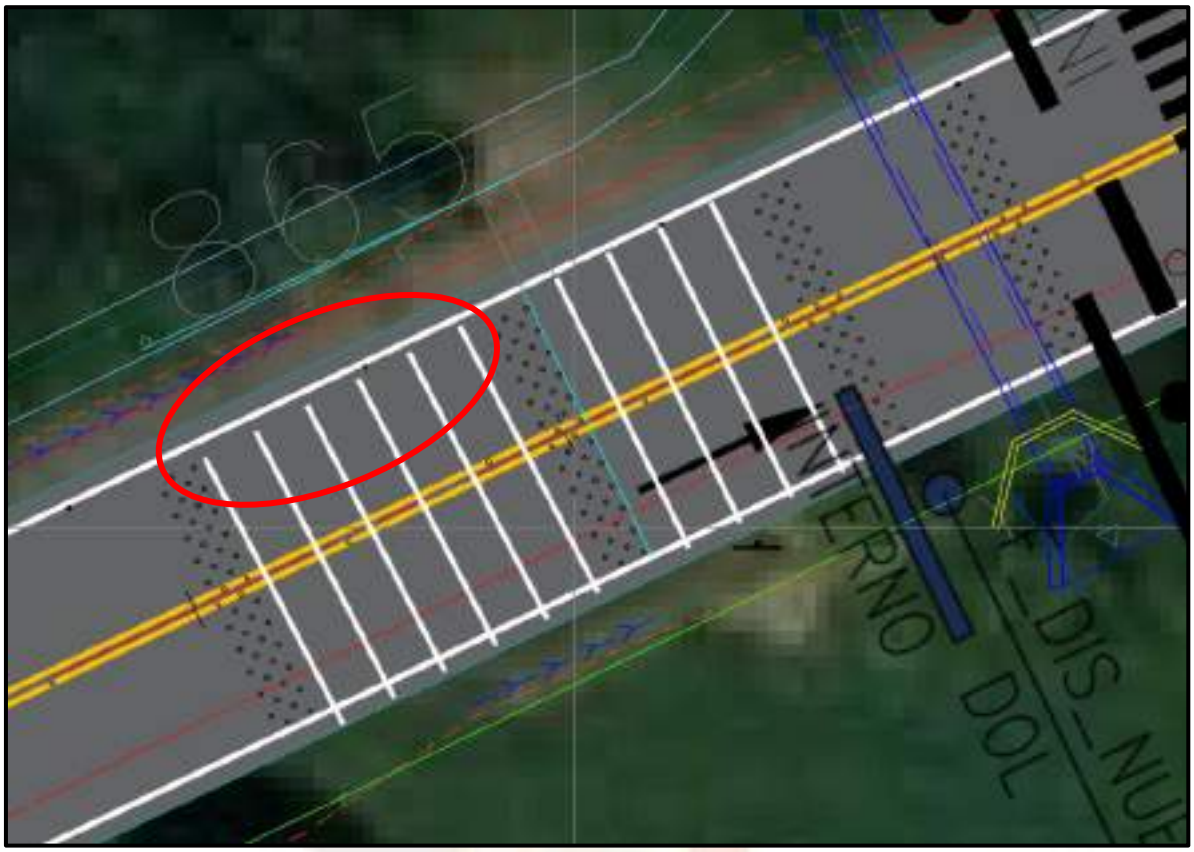


En base al análisis planteado y la revisión del diseño, se sugiere realizar la revisión de toda la señalización horizontal de la demarcación de carriles de líneas continuas y descontinuas; en tramos como PR1+490-PR1+730 con distancia de 240 metros, PR2+510-PR2+730 con distancia de 213 metros, se observa que la distancia de adelantamiento no es suficiente y se permite adelantamiento de un solo carril o en ambos.

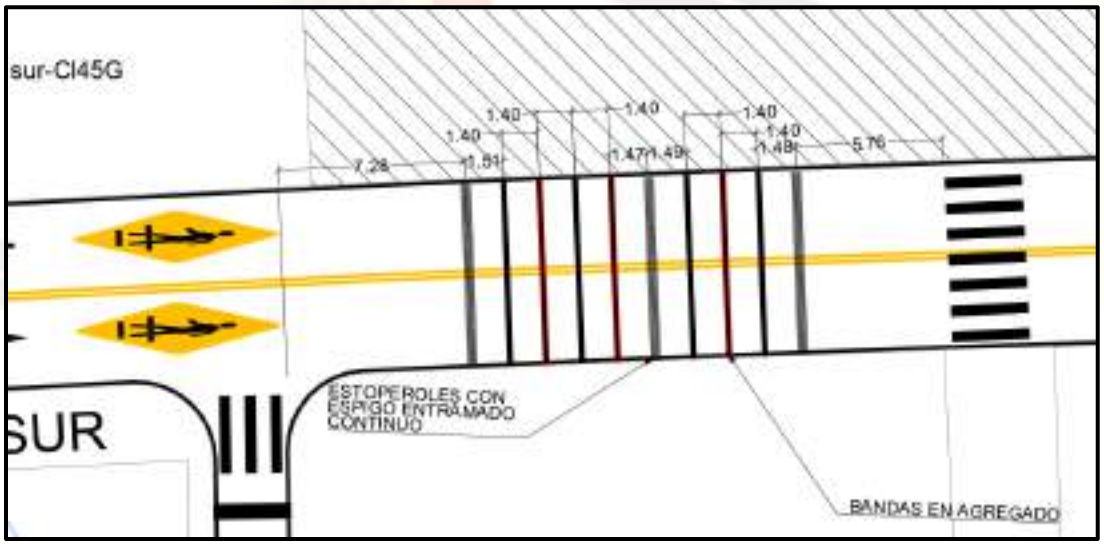
15. Se sugiere colocar la señalización vertical en espacio mínimo adecuado entre señales de acuerdo a la tabla 2.3-1 Guía para la ubicación de las Señales Preventivas, que también es aplicable a cualquier tipo de señal vertical o colocar señales dobles; por ejemplo, en el K3+400 hay dos señales continuas que requieren separación.



16. Se recomienda marcar con línea discontinua de borde de vía en los caminos donde hay accesos vehiculares, como por ejemplo en el PR3+770 costado sur y en el K10+930 costado norte, estas deben implementarse de acuerdo con el Manual de señalización vial 2015 del INVIAS Articulo 3.13.1. Líneas Segmentadas de Borde de Calzada.
17. Se implementó en el PR5+850 bandas en agregado, sin embargo, se considera que se debe realizar más el espaciamiento entre las bandas y el grupo de bandas en estoperoles, en la siguiente imagen se presenta que la separación de bandas y grupo de estoperoles es de 0.80metros. También se sugiere realizar la implantación de manera perpendicular a las demarcaciones de borde de la vía.



18. Se recomienda implementar en el PR36+600 bandas en agregado, o combinar bandas en agregado y en estoperoles de la siguiente manera:



Para complementar, la interventoría hace las siguientes sugerencias tanto para el diseño geométrico como para el diseño de señalización:

- Se sugiere que dentro del diseño de señalización se implementen dispositivos que permitan compensar en materia de seguridad vial la disminución del ancho de la berma.
- Presentar las cantidades de señalización vertical, horizontal y dispositivos de control de tránsito como anexo e informe de señalización y análisis de seguridad vial.

Finalmente, sin otra particularidad quedo atento a las solicitudes o requerimientos que haya lugar.

Cordialmente,

HECTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO
Esp. Tránsito, Diseño y Seguridad Vial.

*Se adjunta observaciones informe VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA NACIONAL – 6504 – PR 0 AL PR 15 PUERTO RICO, SAN VICENTE DEL CAGUÁN.VERSIÓN 0.



INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Sopó-Cundinamarca, 22 de marzo del 2022 *IHS-INTVV-018-22*

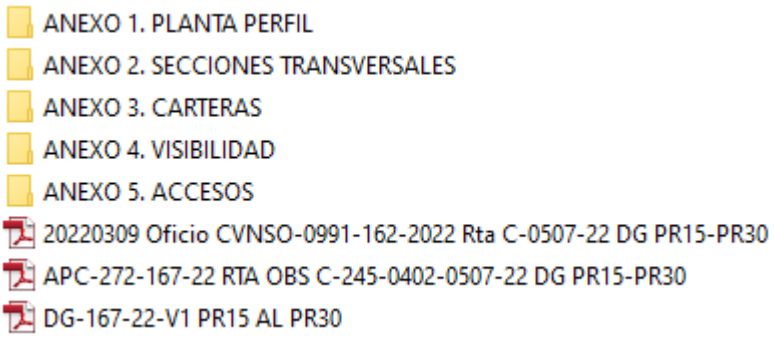
Señores:
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
Atn: Ing. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS.
Representante
Carrera 18 Nº. 116-24
Ciudad

Ref: *CONTRATO NO. 991 DE 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1".*
ENTREGA DEL VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO DISEÑO GEOMÉTRICO SEÑALIZACIÓN, VÍA NACIONAL 6504 PR 15+000 AL PR 30+000 NEIVA – FLORENCIA RESPUESTA COMUNICADOS CVNSO-0991-125-2022 Y CVNSO-0991-162-2022.
.

Cordial saludo:

En atención a la información recibida por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 del radicado CVNSO-0991-125-2022 diseño geométrico del tramo K15+000-K30+000 y CVNSO-0991-162-2022 entrega de diseño de señalización Vía Nacional – 6504– PR 15+000-PR30+000 Neiva -Florencia. A continuación, se realizan las siguientes observaciones:

Documentos evaluados de diseño geométrico





INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Documentos evaluados de diseño señalización

- ANEXO 1. PLANOS
- ANEXO 2. DETALLES
- ANEXO 3. CANTIDADES
- 20220304 Oficio CVNSO-0991-125-2022 Entrega de Señalización, Vía Nacional – 6504 PR15 - PR30
- APC-254-167-22 RTA OBS C-245-0402-0507-22 SÑ PR15-PR30
- SÑ-167-22-V0 PR15 AL PR30

1. Se reciben los planos planta, perfil y secciones transversales.
2. Se reciben carteras de diseño donde se incluyen:
   - Alineamiento horizontal anexo 2.
   - Alineamiento vertical anexo 3.
   - Cartera de replanteo Anexo 4.
   - Cartera mov. tierra Anexo 5.
   - Cartera estructura de pavimento
   - Anexos de carteras de visibilidad
3. Se reciben los planos planta, detalles de señalización e informe de señalización donde se incluyen:
   - Plano de planta señalización.
   - Plano típico de defensas.
   - Plano típico de demarcación.
   - Informe de señalización.
   - Cantidades

Revisión de diseño en planta

4. El diseño en planta coincide con las carteras de diseño anexo 2. Al igual que cumplen con especificaciones geométricas de diseño para una velocidad de 70 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008.
5. Se incluyen convenciones topográficas de los planos, hay elementos del dibujo como curvas de nivel, bordes de vía existentes, los chaflanes, bordes de vía de diseño y demás elementos que pertenecen al diseño geométrico.
6. Incluye las referencias topográficas.
7. Se implementas los diseños de los accesos a vías veredales de mayor importancia.

Revisión de diseño en perfil.

8. Se ajustó la pendiente al 6.00% en el tramo PR24+040 y el PR24+430.

9. En el tramo de PR17+255 al PR17+365 no se cumple con la distancia mínima entre PIV de 195 metros, sin embargo, el contratista hace aclaración el por qué debe implementar este diseño y realiza la aclaración dentro del informe en excepciones al diseño.

Revisión de diseño en sección transversal

10. Las cantidades de movimiento de masas están acordes al informe presentado en el anexo 5.

11. Se ajustaron los planos de las secciones transversales solicitadas en el comunicado IHS-INTVV-014-22 del 16 de febrero del 2022.

Revisión de diseño en planta señalización

12. Para los tramos rectos donde se permiten realizar los adelantamientos, se deben tener en cuenta las recomendaciones del Manual de diseño geométrico de carreteras INVIAS 2008 donde se especifican las siguientes condiciones de distancia mínima de visibilidad de adelantamiento tabla 2.9.

Tabla 2.9.
Mínima distancia de visibilidad de adelantamiento para carreteras de dos carriles dos sentidos

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA ENTRETANGENCIA HORIZONTAL EN LA QUE SE EFECTÚA LA MANIOBRA V_{ETH} (km/h)	VELOCIDAD DEL VEHÍCULO ADELANTADO (km/h)	VELOCIDAD DEL VEHÍCULO QUE ADELANTA, V (km/h)	MÍNIMA DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO D_A (m)	
			CALCULADA	REDONDEADA
20 †	-	-	130	130
30	29	44	200	200
40	36	51	266	270
50	44	59	341	345
60	51	66	407	410
70	59	74	482	485
80	65	80	538	540
90	73	88	613	615
100	79	94	670	670
110	85	100	727	730
120	90	105	774	775
130	94	109	812	815

† Valor obtenido por extrapolación



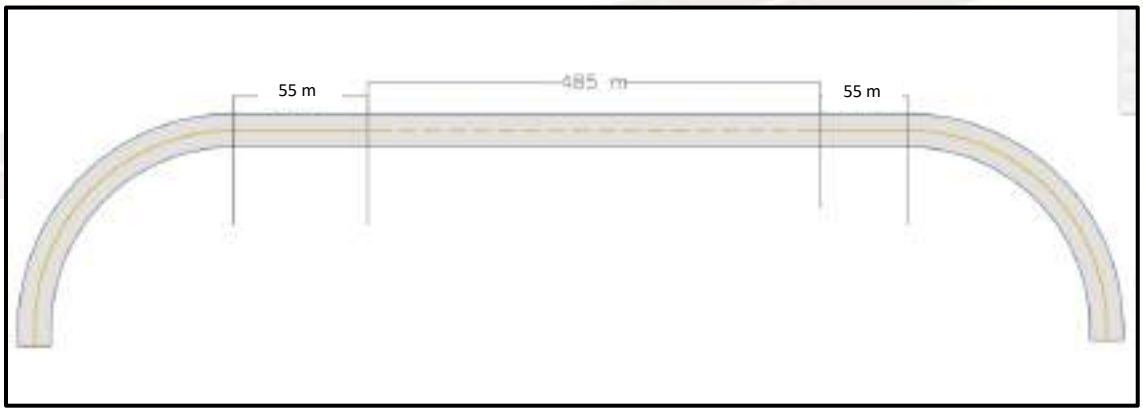
Para tener en cuenta, este criterio utiliza la velocidad específica de diseño de la vía, para lo cual el tramo correspondiente del PR30+000 al PR43+000 su velocidad específica es de 70 km/h, según informe de diseño geométrico.

Luego para definir la longitud de la línea de no adelantamiento de la curva se tienen en cuenta los aspectos de distancia de visibilidad (Insumo correspondiente a los anexos de carteras de visibilidad) y la tabla 3.4 de distancia de adelantamiento del Manual de señalización vial del INVIAS 2015.

Tabla 3-4 Distancia de adelantamiento

Velocidad (km/h)	Distancia mínima de visibilidad de adelantamiento (m)	Longitud mínima de adelantamiento prohibido (m)
30	80	30
40	140	35
50	150	40
60	170	45
70	210	55
80	240	60
100	324	80
120	400	100

Ya realizando el análisis de visibilidad, en caso de que no existan obstáculos que obstruyan la visibilidad del conductor, de manera esquemática esta sería la longitud de demarcación mínima permitidas para la distancia de demarcación de líneas continuas y descontinuas entre dos tramos curvos:

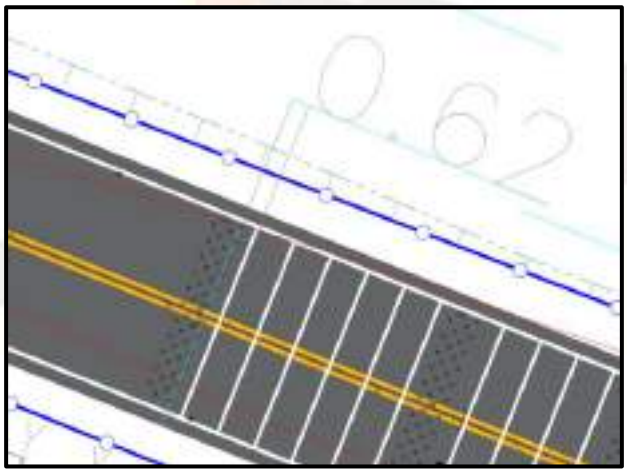


En base al análisis planteado y la revisión del diseño, se sugiere realizar la revisión de toda la señalización horizontal de la demarcación de carriles de líneas descontinuas

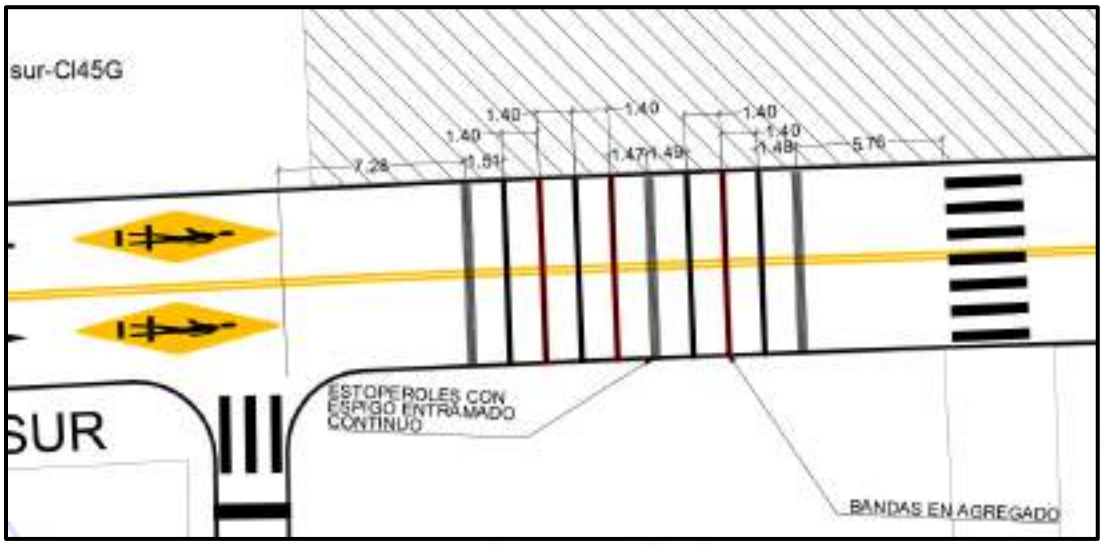
donde se permiten realizar el sobrepaso. A continuación, se presentan los tramos evaluados.

VELOCIDAD OPERACIÓN	DISTANCIA REQUERIDA	INICIO	FIN	DISTANCIA DISEÑO	CONCEPTO
50 km/h	345 m	K18+860	K19+020	160 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K20+260	K20+490	230 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K24+000	K24+420	420 m	OK
50 km/h	345 m	K25+120	K25+410	290 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K25+790	K25+930	140 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K28+060	K28+360	300 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K28+700	K28+930	230 m	MEJORAR

13. Se atendió la solicitud de colocar la señalización reglamentaria SR-48.
14. Se atendió la solicitud de demarcar con línea discontinua de borde de vía en los caminos donde hay accesos vehiculares.
15. Respecto a la demarcación de las bandas alertadoras, se atendió la observación realizada en el comunicado IHS-INTVV-014-22 del 16 de febrero del 2022.
16. Se implementó en el PR23+550 sector de las Palmas bandas en agregado, sin embargo, se considera que se debe realizar más el espaciamiento entre las bandas y el grupo de bandas en estoperoles, en la siguiente imagen se presenta que la separación de bandas y grupo de estoperoles es de 0.62 metros



En la siguiente imagen, se muestra que la separación de las bandas y del grupo de estoperoles es de 1.50 metros.



También se sugiere hacer esta aclaración en los planos de detalle e implementar las bandas resaltadas en cualquier tipo de material. Se recomienda observar el Capítulo 5.9 Bandas alertadoras del Manual de diseño de señalización INVIAS 2015.

Revisión planos de detalle de demarcación

17. Respecto a la demarcación de las bandas alertadoras, se atendió la observación realizada en el comunicado IHS-INTVV-014-22 del 16 de febrero del 2022.

18. En la observación realizada en el comunicado IHS-INTVV-014-22 del 16 de febrero del 2022 en la que se sugiere colocar el detalle de señalización de segregación de alcantarillas en donde los cabezotes de los muros se encuentren al lado de corona de la vía, debido a que estas deben estar señalizadas con dispositivos de hitos, tachas y demarcación, el contratista contesta:

    "para la señalización de las alcantarillas en la vía se proponen chevrones, se implementará pintura amarilla en los muros y captafaros".

    La interventoría realiza la verificación en la planta de diseño se encuentra la implantación de la señal vertical tipo DOL en los costados de las alcantarillas, por lo tanto, se atiende la observación realizada.

Conclusión

La interventoría realiza los siguientes comentarios:

- Del comunicado CVNSO-0991-162-2022 donde se presenta el diseño geométrico de la VÍA NACIONAL 6504 PR 15+000 AL PR 30+000 NEIVA – FLORENCIA y se responden las observaciones del comunicado IHS-INTVV-014-22 del 16 de febrero del 2022 realizadas por la interventoría. Por lo tanto, se manifiesta que este tramo de diseño geométrico en mención es aprobado.
- Del comunicado CVNSO-0991-125-2022 donde se presenta el diseño de señalización de la VÍA NACIONAL 6504 PR 15+000 AL PR 30+000 NEIVA – FLORENCIA y se responden las observaciones del comunicado IHS-INTVV-014-22 del 16 de febrero del 2022 realizadas por la interventoría, se manifiesta que este tramo de diseño de señalización en mención no será aprobado hasta cuando se ajusten las sugerencias indicadas en los numerales 12 y 16 del presente documento.

Finalmente, sin otra particularidad quedo atento a las solicitudes o requerimientos que haya lugar.

Cordialmente,

HECTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO
Esp. Tránsito, Diseño y Seguridad Vial.

INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Sopó-Cundinamarca, 22 de marzo del 2022 *IHS-INTVV-017-22*

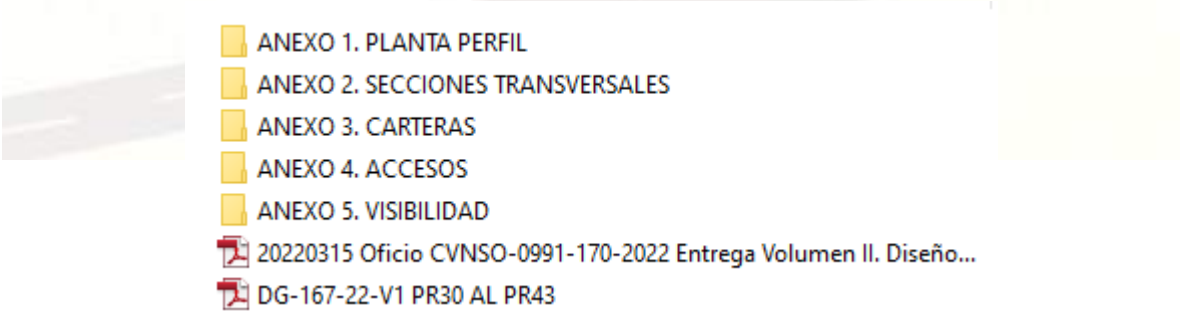
Señores:
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
Atn: Ing. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS.
Representante
Carrera 18 Nº. 116-24
Ciudad

Ref: *CONTRATO NO. 991 DE 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1".*
ENTREGA DEL VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO DISEÑO GEOMÉTRICO SEÑALIZACIÓN, VÍA NACIONAL 6504 PR 30+000 AL PR 43+000 NEIVA - FLORENCIA. RESPUESTA COMUNICADOS CVNSO-0991-079-2022 Y CVNSO-0991-170-2022.

Cordial saludo:

En atención a la información recibida por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 del radicado CVNSO-0991-079-2022 diseño de señalización del tramo K30+000-K43+000 y CVNSO-0991-170-2022 entrega de diseño geométrico, Vía Nacional – 6504– PR 30+000 AL PR 43+000 Neiva -Florencia. A continuación, se realizan las siguientes observaciones:

Documentos evaluados de diseño geométrico





INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Documentos evaluados de diseño geométrico

- ANEXO 1. PLANOS
- ANEXO 2. DETALLES
- ANEXO 3. VISBILIDAD
- ANEXO 4. CANTIDADES
- APC-185-167-22 RTA OBS C-245-0384-0434-22 SÑ PR30-PR43
- SÑ-167-22-V0 PR30 AL PR43

1. Se reciben los planos planta, perfil y secciones transversales.
2. Se reciben carteras de diseño donde se incluyen:
   - Alineamiento horizontal anexo 2.
   - Alineamiento vertical anexo 3.
   - Cartera de replanteo Anexo 4.
   - Cartera mov. tierra Anexo 5.
   - Cartera estructura de pavimento
   - Anexos de carteras de visibilidad
3. Se reciben los planos planta, detalles de señalización e informe de señalización donde se incluyen:
   - Plano de planta señalización.
   - Plano típico de defensas.
   - Plano típico de demarcación.
   - Informe de señalización.
   - Carteras de distancias de visibilidad.
   - Cantidades

Revisión de diseño en planta

4. El diseño en planta coincide con las carteras de diseño anexo 2. Al igual que cumplen con especificaciones geométricas de diseño para una velocidad de 70 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008.
5. Se incluyen convenciones topográficas de los planos, hay elementos del dibujo como curvas de nivel, bordes de vía existentes, los chaflanes, bordes de vía de diseño y demás elementos que pertenecen al diseño geométrico.
6. Incluye las referencias topográficas.
7. Se encuentran diseñados los accesos a vías veredales de mayor importancia.



INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Revisión de diseño en perfil.

8. Las especificaciones de diseño, en el cuadro de "Características típicas vía" menciona que la pendiente longitudinal máxima es de 6.00% sin embargo, en el diseño de perfil se encuentran las siguientes pendientes máximas:

No.	PVI Abscis	PVI Elevacio	Pendiente de entrada	Pendiente de salida	A	Tipo de parábol	Tipo de curva	Longitud total ()	K	Longitud 1 ()	Longitud 2 ()
8	K21+285.000	205.933	[illegible]	3.6%	10.31%	Cóncava	Simétrica	260	25.516	120	120
11	K31+800.000	332.942	[illegible]	4.5%	1.75%	Convexa	Simétrica	80	34.201	30	30
13	K32+908.000	366.612	[illegible]	-6.1%	13.97%	Convexa	Simétrica	340	24.332	170	170
14	K32+625.000	345.753	[illegible]	6.1%	12.21%	Cóncava	Simétrica	282	23.098	141	141
15	K32+075.000	273.197	[illegible]	-4.8%	10.18%	Convexa	Simétrica	180	17.83	90	90
24	K36+615.000	341.97	[illegible]	5.5%	11.91%	Cóncava	Simétrica	280	25.512	140	140
26	K36+775.000	348.417	[illegible]	5.9%	11.22%	Cóncava	Simétrica	282	23.082	141	141
33	K38+900.000	321.547	[illegible]	-2.1%	6.21%	Cóncava	Simétrica	150	24.146	75	75

Estos tramos donde se presentan estas pendientes máximas se encuentran justificados dentro del informe dentro de Capitulo 6.3 Diseño de perfil, y en el capítulo 6.6 de condiciones especiales de diseño enfatizando y profundizando en cada uno de los tramos que no están cumpliendo.

9. En el tramo de K40+690 al K41+445 no se cumple con la distancia mínima entre PIV de 195 sin embargo, la justificación se encuentra dentro del capítulo 6.6 Condiciones especiales de diseño.

Revisión de diseño en sección transversal

10. Las cantidades de movimiento de masas están acordes al informe presentado en el anexo 5.

11. Se ajustaron los planos de las secciones transversales solicitadas en el comunicado *IHS-INTVV-013-22 del 10 de febrero del 2022.*

Revisión de informe

12. Se ajustó el informe de acuerdo a las observaciones solicitadas en el comunicado IHS-INTVV-013-22 del 10 de febrero del 2022.
13. Dentro del capítulo de las conclusiones, se ha incluido todas las condiciones especiales de diseño y complementando dentro del informe la sugerencia de implementar dispositivos de control de señalización que permitan compensar en materia de seguridad vial los tramos donde no se cumplan con las especificaciones de diseño geométrico. Tal como se solicitó en el comunicado IHS-INTVV-013-22 del 10 de febrero del 2022.

Revisión de diseño en planta señalización

14. Para los tramos rectos donde se permiten realizar los adelantamientos, se deben tener en cuenta las recomendaciones del Manual de diseño geométrico de carreteras INVIAS 2008 donde se especifican las siguientes condiciones de distancia mínima de visibilidad de adelantamiento tabla 2.9.

Tabla 2.9.
Mínima distancia de visibilidad de adelantamiento para carreteras de dos carriles dos sentidos

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA ENTRETANGENCIA HORIZONTAL EN LA QUE SE EFECTÚA LA MANIOBRA V_{ETH} (km/h)	VELOCIDAD DEL VEHÍCULO ADELANTADO (km/h)	VELOCIDAD DEL VEHÍCULO QUE ADELANTA, V (km/h)	MÍNIMA DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO D_A (m)	
			CALCULADA	REDONDEADA
20	-	-	130	130
30	29	44	200	200
40	36	51	266	270
50	44	59	341	345
60	51	66	407	410
70	59	74	482	485
80	65	80	538	540
90	73	88	613	615
100	79	94	670	670
110	85	100	727	730
120	90	105	774	775
130	94	109	812	815

† Valor obtenido por extrapolación

Para tener en cuenta, este criterio utiliza la velocidad específica de diseño de la vía, para lo cual el tramo correspondiente del PR30+000 al PR43+000 su velocidad específica es de 70 km/h, según informe de diseño geométrico.

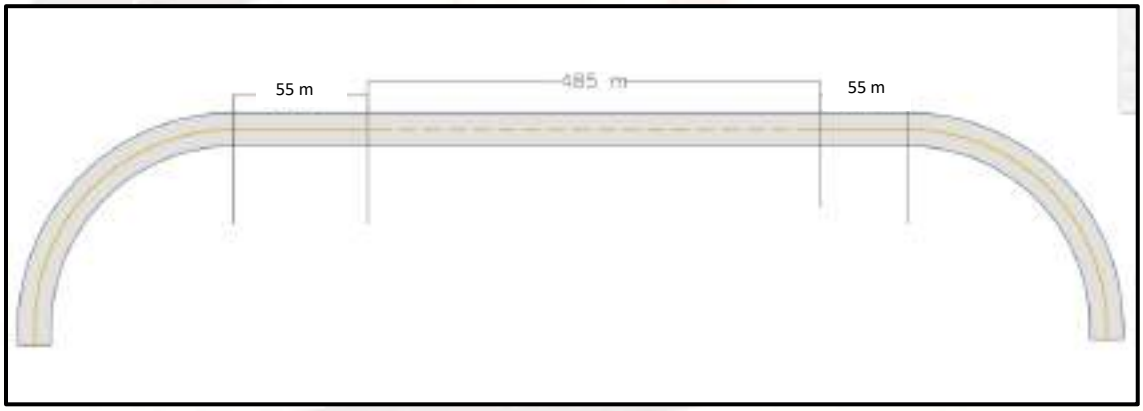
Luego para definir la longitud de la línea de no adelantamiento de la curva se tienen en cuenta los aspectos de distancia de visibilidad (Insumo correspondiente a los anexos de carteras de visibilidad) y la tabla 3.4 de distancia de adelantamiento del Manual de señalización vial del INVIAS 2015.



Tabla 3-4 Distancia de adelantamiento

Velocidad (km/h)	Distancia mínima de visibilidad de adelantamiento (m)	Longitud mínima de adelantamiento prohibido (m)
30	80	30
40	140	35
50	150	40
60	170	45
70	210	55
80	240	60
100	324	80
120	400	100

Ya realizando el análisis de visibilidad, en caso de que no existan obstáculos que obstruyan la visibilidad del conductor, de manera esquemática esta sería la longitud de demarcación mínima permitidas para la distancia de demarcación de líneas continuas y descontinuas entre dos tramos curvos:



En base al análisis planteado y la revisión del diseño, se sugiere realizar la revisión de toda la señalización horizontal de la demarcación de carriles de líneas descontinuas donde se permiten realizar el sobrepaso. A continuación, se presentan los tramos evaluados.

VELOCIDAD OPERACIÓN	DISTANCIA REQUERIDA	INICIO	FIN	DISTANCIA DISEÑO	CONCEPTO
50 km/h	345 m	K30+938	K31+153	215 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K32+100	K32+285	185 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K32+960	K33+160	200 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K35+710	K35+940	230 m	MEJORAR

VELOCIDAD OPERACIÓN	DISTANCIA REQUERIDA	INICIO	FIN	DISTANCIA DISEÑO	CONCEPTO
50 km/h	345 m	K37+560	K37+880	320 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K38+000	K38+360	360 m	OK
50 km/h	345 m	K38+680	K38+860	180 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K39+850	K40+280	430 m	OK
50 km/h	345 m	K42+160	K42+320	160 m	MEJORAR
50 km/h	345 m	K42+450	K42+740	290 m	MEJORAR

15. Se atendió la solicitud de colocar la señalización reglamentaria SR-48.
16. Se atendió la solicitud de demarcar con línea discontinua de borde de vía en los caminos donde hay accesos vehiculares.
17. Se atendió la solicitud de realizar la demarcación en el K42+900 donde se encuentra ubicado un grupo empresarial llamado Soluciones Ambientales Integrales de la Amazonia (SAIDA), Se implementó el diseño de demarcación de bandas y la demarcación transversal peatonal y señalización vertical tipo SP-46, Sp-46A y SP-46B.
18. Respecto a la demarcación de las bandas alertadoras, se atendió la observación realizada en el comunicado IHS-INTVV-013-22 del 10 de febrero del 2022.

Revisión planos de detalle de demarcación

19. Respecto a la demarcación de las bandas alertadoras, se atendió la observación realizada en el comunicado IHS-INTVV-013-22 del 10 de febrero del 2022.

20. En la observación realizada en el comunicado IHS-INTVV-013-22 del 10 de febrero del 2022 en la que se sugiere colocar el detalle de señalización de segregación de alcantarillas en donde los cabezotes de los muros se encuentren al lado de corona de la vía, debido a que estas deben estar señalizadas con dispositivos de hitos, tachas y demarcación, el contratista contesta:

    "para la señalización de las alcantarillas en la vía se proponen chevrones, se implementará pintura amarilla en los muros y captafaros".

    La interventoría realiza la verificación en la planta de diseño se encuentra la implantación de la señal vertical tipo DOL en los costados de las alcantarillas, por lo tanto, se atiende la observación realizada.

21. De la sugerencia complementaria donde se realizó la observación que dentro del diseño de señalización se implementen dispositivos que permitan compensar en materia de seguridad vial la disminución del ancho de la berma, el contratista realizó la restricción de velocidad de 70 km/h a 50 km/h. Como comentario, la disminución de velocidad en un tramo de diseño puede mejorar la seguridad vial, sin embargo, se sugiere que dentro del informe de señalización se especifique en las conclusiones el por qué se realiza este

cambio de operación y en que mejora las condiciones de seguridad vial dentro del tramo.

22. Se presentaron las cantidades de señalización.

Conclusión

La interventoría realiza los siguientes comentarios:

- Del comunicado CVNSO-0991-170-2022 donde se presenta el diseño geométrico de la *VÍA NACIONAL 6504 PR 30+000 AL PR 43+000 NEIVA – FLORENCIA* y se responden las observaciones del comunicado IHS-INTVV-013-22 del 10 de febrero del 2022 realizadas por la interventoría. Por lo tanto, se manifiesta que este tramo de diseño geométrico en mención es aprobado.
- Del comunicado CVNSO-0991-079-2022 donde se presenta el diseño de señalización de la *VÍA NACIONAL 6504 PR 30+000 AL PR 43+000 NEIVA – FLORENCIA* y se responden las observaciones del comunicado IHS-INTVV-013-22 del 10 de febrero del 2022 realizadas por la interventoría, se manifiesta que este tramo de diseño de señalización en mención no será aprobado hasta cuando se ajusten las sugerencias indicadas en los numerales 14 y 21 del presente documento.

Finalmente, sin otra particularidad quedo atento a las solicitudes o requerimientos que haya lugar.

Cordialmente,

HECTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO
Esp. Tránsito, Diseño y Seguridad Vial.

MEMORANDO TÉCNICO HD-015

PARA: WILSON ANDRES PARRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ASUNTO: OFICIO CVNSO-0991-179-2022 Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR15+000 al PR30+000 Neiva – Florencia.

El pasado 18 de marzo se recibió, vía correo electrónico, el oficio CVNSO-0991-179-2022, del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, Contratista responsable del Contrato No. 991 de 2021 *"Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible del corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030. Módulo 1".* En el oficio se incluye el enlace para descargar los documentos de "*Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños*", del componente hidráulico, Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR 15+000 AL PR 30+000 Neiva – Florencia, en versión 1.
A continuación, se indican los documentos recibidos:



Name	Date modified	Type	Size
Anexo 1. Información Pluviométrica	3/25/2022 4...	File folder	
Anexo 2. Memorias de Cálculo	3/25/2022 4...	File folder	
Anexo 3. Cuencas Hidrográficas	3/25/2022 4...	File folder	
Anexo 4. Evaluación de Caudales - Obras	3/25/2022 4...	File folder	
Anexo 5. Inventario de Obras	3/25/2022 4...	File folder	
Anexo 6. Análisis de Cunetas	3/25/2022 4...	File folder	
Anexo 7. Planos PP - Obras Hidráulicas	3/25/2022 4...	File folder	
Anexo 8. HY-8	3/25/2022 4...	File folder	
APC-349-167-22 RTA OBS C-245-0425-0613-22 HID PR15-PR30.pdf	3/25/2022 3...	Documento Adobe A...	497 KB
HID-167-22-V1 6504 - PR15 AL PR30.pdf	3/17/2022 4...	Documento Adobe A...	3,303 KB

- **APC-349-167-22 RTA OBS C-245-0425-0613-22 HID PR15-PR30**

Oficio del Consultor del Contratista, APC Ingeniería, con fecha el 17 de marzo, de dos (2) páginas, con el que se da respuesta a las observaciones emitidas para la versión anterior y se entrega una nueva versión del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR 15+000 AL PR 30+000 Neiva Florencia, con sus respectivos anexos.

Se adelantó la revisión de la nueva versión del Volumen VII, Versión 1, para confirmar la atención de las observaciones. A continuación, se transcribe cada observación emitida para la Versión 0 y la respuesta presentada por el Consultor, y en seguida se presenta el comentario relacionado con la Versión 1.

1. ***Observación:*** *Según se indica en la introducción del informe, se trata de un informe de avance. Se espera la entrega de la versión final, atendiendo las observaciones de la Interventoría.*

Respuesta: Se ajusta edición del documento donde se indicaba que era un informe de avance.

Comentario Versión 1. Se atendió la observación.

2. ***Observación:*** *Se sugiere incluir una descripción de la condición actual del tramo y cuáles son las características del proyecto.*

Respuesta: Atendiendo la observación de interventoría se incluye en numeral 2.2 de generalidades.

Comentario Versión 1. Se atendió la observación.

3. ***Observación:*** *Debe indicarse claramente con que información se cuenta para los análisis hidrológicos y confirmarse que se analizaron todos los registros disponibles y relevantes para la zona del proyecto.*

Respuesta: A partir de los estudios previos adelantados para el contrato 575-2012, se tomaron las estaciones representativas del sitio en estudio, se recopiló la información y se

encontró que en el municipio de Puerto Rico la estaciones no cuentan con datos actualizados a 2021, sin embargo se evidenció que aun sin tener datos a la fecha, los parámetros de lluvias son más altos que para otras estaciones en la zona, teniendo un factor de seguridad adicional y parámetros de diseño conservadores, por lo que se emplean estos datos aunque no estén actualizados y fueron reevaluados los análisis de lluvias, las estaciones seleccionadas y analizadas se presentan en la Tabla 3 1.

Comentario Versión 1. Se atendió la observación.

4. ***Observación:*** *Falta completar la evaluación de caudales para las áreas mayores.*

Respuesta: En el numeral 5.2 se presenta el análisis de caudales para las áreas mayores a 2.5 km^2, se obtuvo el caudal para la obra No. 11, para las obras 24 y 36 no se realiza el análisis ya que corresponden a obras tipo puente, no incluidas en el alcance.

Comentario Versión 1. En el numeral 5.2.1 se indica "*En el Anexo 2. Memorias de Cálculo se presentan los ejecutables de los modelos realizados en HEC – HMS",* archivos que no fueron incluidos en esta entrega. En la Tabla 5-5 para la cuenca 44 se presenta valores en color rojo que deben explicarse.

5. ***Observación:*** *Falta validar el estado de las obras existentes. Debe adjuntarse un registro fotográfico que confirme el estado de las estructuras que se proyecta conservar.*

Respuesta: Se incluye en el Anexo 5 el registro fotográfico de las obras existentes.

Comentario Versión 1. Se incluyó registro fotográfico, pero no todas las fotos muestran el estado de los conductos. En la construcción debe verificarse el estado de las obras que se propone conservar.

6. ***Observación:*** *Falta incluir recomendaciones.*

Respuesta: En el Capitulo 7, se incluyen recomendaciones.

Comentario Versión 1. Se atendió la observación.

Nuevo comentario: Debe ajustarse el abscisado indicado en el numeral 6.1.

> **6.1 CONSIDERACIONES GENERALES.**
>
> En este capítulo se presenta la metodología, análisis y resultados obtenidos de la definición de las dimensiones de las obras hidráulicas necesarias para permitir el paso de los cauces menores o de las pequeñas corrientes que cruzan los tramos analizados de la Tramo K30+000 – K43+000, Ruta 6504 Neiva - San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia.

CONCLUSIONES:

- No se incluyeron los archivos HEC_HMS.
- En la construcción debe verificarse el estado de las obras que se propone conservar.
- Debe ajustarse el abscisado indicado en el numeral 6.1.

Atentamente,

CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA

Ing. Civil – Ing. Agrícola – Magister en Recursos Hidráulicos

c.agudelo.sarria@gmail.com

MEMORANDO TÉCNICO HD-016

PARA: WILSON ANDRES PARRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ASUNTO: OFICIO CVNSO-0991-180-2022 - Respuesta a su oficio C-245-0432-0650-22 *"Respuesta a su oficio CVNSO-0991-096- 2022 "Respuesta a su oficio C-245-0409-0532-22" "Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, de Neiva-Balsillas, Ruta 3001 PR10+000 – PR13+000, Versión 5".*

El pasado 18 de marzo se recibió, vía correo electrónico, el oficio CVNSO-0991-180-2022, del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, Contratista responsable del Contrato No. 991 de 2021 *"Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible del corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030. Módulo 1".* Con el oficio se remite el enlace para descargar el comunicado de respuesta a las observaciones de la Interventoría, emitidas en el Memorando Técnico HD-013 de febrero 25/2022, y una nueva versión del estudio.

A continuación, se relacionan los documentos recibidos:



Name	Date modified	Type	Size
Anexo 1. Información Pluviométrica	3/25/2022 9...	File folder	
Anexo 2. Memoria de Cálculo	3/25/2022 9...	File folder	
Anexo 3. Cuencas Hidrográficas	3/25/2022 9...	File folder	
Anexo 4. Evaluación de Caudales - Obras	3/25/2022 9...	File folder	
Anexo 5. Inventario de Obras	3/25/2022 9...	File folder	
Anexo 6. Análisis de Cunetas y Disipador	3/25/2022 9...	File folder	
Anexo 7. Planos PP - Obras Hidráulicas	3/25/2022 9...	File folder	
Anexo 8. HY-8	3/25/2022 9...	File folder	
APC-352-167-22 RTA OBS. C-245-0432-0650-22 HID PR10-PR13.pdf	3/25/2022 9...	Documento Adobe A...	929 KB
HID-167-22 VN 3001 PR10 AL PR13 V6.pdf	3/17/2022 9...	Documento Adobe A...	3,370 KB

Se adelantó la revisión de los documentos que componen el Volumen VII, Versión 6, para confirmar la atención de las observaciones. De acuerdo con lo observado por esta Interventoría en el Memorando Técnico HD-013 de febrero 25/2022, solo quedaba por atender el siguiente comentario:

"Falta justificar adecuadamente la solución proyectada para el K11+760 y presentar los detalles necesarios en los planos."

Comentario Versión 6. Se completó la descripción de la solución proyectada en el texto del informe y se ajustó el plano.

CONCLUSIÓN: Se considera No Objetado el Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, de Neiva-Balsillas, Ruta 3001 PR10+000 – PR13+000, Versión 6.

Atentamente,

CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA

Ing. Civil – Ing. Agrícola – Magister en Recursos Hidráulicos

c.agudelo.sarria@gmail.com

MEMORANDO TÉCNICO 005 - 985

PARA: **ING WILSON ANDRÉS PARRA**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
CIUDAD.

DE: **ING CARLOS YIDI**
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS DEL PROYECTO
EYH INGENIEROS
CIUDAD

FECHA: **29 de Marzo de 2022**

Referencia: Contrato INVIAS 991 de 2021 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ - MODULO 1.

Asunto: REVISIÓN DOCUMENTO ESTUDIO GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA RUTA 6504 K6+000 – K49+000. REPUESTA DADA POR EL CONSULTOR A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

Respetado Ingeniero,

Se ha recibido vía correo electrónico el documento CVNSO-0991-194 -2022 en el cual se presenta por parte del Contratista la respuesta correspondiente a las observaciones enviadas por esta oficina en referencia a la revisión del documento de geología, una vez se ha llevado a cabo la misma se manifiesta por parte de esta oficina que las respuestas son aceptables y se recomienda la aprobación de documento, siendo importante resaltar que una vez se cuente con la definición de las zonas de disposición de materiales se deberá ajustar los documentos con la complementación de los análisis de Zodmes.

Cordial Saludo,



CARLOS YIDI VILLARREAL
ESP PAVIMENTOS Y GEOTECNIA..

INFORME PROFESIONALES

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

MES DE MARZO DE 2022

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETA
MARZO DE 2022

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO GENERAL **3**

3. LOCALIZACIÓN 3

4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL MES DE ENERO 4

4.1. PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. Código PGS-6.1-18 7

4.2. PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. CÓDIGO PGS-6.2-19. 10

Para el mes de Marzo de 2022, no se llevaron a cabo reuniones de socialización, avance de obra o extraordinarias. 10

4.3. PROYECTO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Código PGS-6.3-20. 10

4.4. PROYECTO RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA. CÓDIGO PGS-6.4-21. 10

4.7. PROYECTOS PRODUCTIVOS. CÓDIGO PGS-6.7-24. 13

4.9. PROYECTO GESTIÓN SOCIO PREDIAL. CÓDIGO PGS-6.9-26. 14

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El informe se presenta con el fin de soportar las actividades sociales que se llevaron a cabo durante el mes de marzo de 2022 como parte del Proyecto ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".***

Durante el periodo se llevaron a cabo actividades de mantenimiento y demolición de obras hidráulicas, nivelación de la sub rasante según diseño, excavación para ampliación de la vía existente y retiro de fallos. Instalación de sub base granular; es necesario precisar que a esta fecha las activiades realizadas por el contratista se encuentran contempladas en el **PROGRAMA DE ADAPTACIPON DE LA GUIA AMBIENTAL – PAGA**, el cual se ha remitido en versión 05 al **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVVIAS** con aval de esta interventoría mediante comunicado al contratista número **C-245-0365-0331-22**, pendiente de observaciones emitidas por el ***Instituto Nacional de Vías – INVIAS***.

.

2. OBJETIVO GENERAL

Relacionar cada una las actividades ejecutadas desde el área social, las cuales se llevan a cabo con el propósito de aplicar a lo planteado en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, con lo que se pueden mitigar los impactos socio ambientales generados por el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto denominado ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"*** y a cada uno de los lineamientos descritos en la ***GUIA DE MANEJO AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESCTRUCTURA – SUB SECTOR VIAL .***

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, es una vía nacional que brinda conexión al occidente de Caquetá con la Troncal del Magdalena a la altura de Neiva y, a través de esta, con el centro y norte del país. Los municipios del area de influencia directa son: San Vicente del Caguan, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, La Montañita y Florencia en el departamento del Caqueta y Neiva en el departamento del Huila, el corredor está comprendido por la Región Andina y Amazónica de Colombia, con grandes riquezas naturales en dónde los principales cultivos son de maíz, frijol, patilla (sandia), plátano, café y yuca, de igual manera se observa ganaderia extensiva (siendo esta zona una de las que mas aporta ganado en pie al interior del pais) y algunos espacios para el manejo de especies menores como cerdos, ovinos, caprinos, aves de corral (pollos y gallinas para produccion de huevo y carne). Trabajo de campo equipo social.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Estos departamentos están habitados por diferentes comunidades y culturas indígenas; alrededor del corredor vial se puede encontrar el Nevado del Huila, la Zona plana del Río Magdalena, y sobre el corredor atraviesa el parque regional Iberia Ceibas ubicado en la ruta 3001 entre el PR31+713 y el PR47+924.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 343 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimeto flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del 24 %.

El corredor objeto de intervención del contrato de referencia está conformado por varias rutas, la ruta 30 que está dividida en la 3001 y 3002 las cuales están conformadas de la siguiente manera: RUTA 3001: Neiva - Balsillas: Tramo que atraviesa lugares como Neiva, La Victoria (Neiva), Santa Helena (Neiva) y Balsillas (Límite Caquetá) en Huila. RUTA 3002: Balsillas - Mina Blanca: Tramo que atraviesa lugares como Balsillas (Límite Huila), Rovira (San Vicente del Caguán, Acceso), Guayabal (San Vicente del Caguán), Perlas II (San Vicente del Caguán), Mina Blanca (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Entre Mina Blanca (San Vicente del Caguán), Río Caguán (San Vicente del Caguán) , Yarí (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Dentro del área de intervención también se encuentra la Ruta 65, en los tramos 3 y 4 comprende la ciudad de Florencia involucrando como área directa a 500 metros los municipios El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, esta ruta se encuentra dividida de la siguiente manera: Ruta 6503: Florencia – Puerto Rico Ruta 6504: Puerto Rico – Minas Blanca.

Con la ejecución de esta obra en una zona afectada significativamente por el conflicto armado colombiano, la débil presencia institucional, se beneficia a más de 250.000 habitantes del departamento del Caquetà, que podrán acceder a servicios básicos como salud, educación y ofertas institucionales que se garantizan en las cabeceras municipales, de igual manera permite que la comercialización de los productos que se hagan en menor tiempo y con calidad, ya que los tiempos de transitabilidad se optimizan. De igual manera se valorizan los predios de estas zonas y se mejora la calidad de vida y la seguridad de quienes residen en estas zonas.

4. ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL MES DE MARZO DE 2022

Desde la interventoría durante el periodo marzo de 2022, se generaron los siguientes comunicados:

- Respuesta al comunicado CVNSO-0991-110-2022 “Respuesta a su oficio c-245-0423-0592-22 “entrega cronograma gerencia de las regiones y presupuesto detallado”
- C-245-0449-0732-22 Observaciones a su comunicado CVNSO-0991-119-2022 “Observaciones Al Comunicado CVNSO-0991-104-2022” “Respuesta a comunicado C-245-0415-0558-22 requerimiento actas de compromiso de movimiento de cercas e ingreso a predio de modo temporal ruta 6504”.

- C-245-0461-0805-22 requerimiento social obras hidráulicas ruta 3001

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- C-245-0465-0837-22 Respuesta comunicado CVNSO-0991-158-2022- soporte convocatoria equipo veedor San Vicente Del Caguán
- C-245-0469-0873-22 Entrega inmediata cronograma y presupuesto actividades líneas estratégicas Gerencia De Regiones
- C-245-0475-0903-22 Respuesta a consulta según PQRS No 017
- C-245-0476-0904-22 avances en implementación de Protocolo Hallazgos Fortuitos
- C-245-0489-0942-22 Observaciones informe gestión social mes de febrero de 2022
- C-245-0491-0954-22 Observaciones derivadas de visita social 11 de marzo de 2022
- C-245-0505-1038-22 Actas de compromiso pendientes ruta 6504
- C-245-0506-1049-22 Acta de vecindad pendiente – remitida mediante comunicado CVNSO-0991-169-2022
- C-245-0533-1157-22 Invitados Caquetà - recorrido de inspección 08 de abril de 2022 - ruta 3001 Neiva Huila
- C-245-0535-1164-22 Observaciones al comunicado CVNSO-0991-129-2022 remisión informe gestión social correspondiente al mes de febrero de 2022
- C-245-0537-1192-22 formatos para la actividad de embellecimiento y muralismo – línea social - Gerencia De Regiones
- C-245-0538-1193-22 procedimiento para autorización de piezas informativas

Durante el periodo reportado se recibe correspondencia de parte del contratista, en el siguiente orden:

- CVNSO-0991-116-2022-C-245-0400-0503-22 “Vinculación e inclusión laboral de personal a la obra”
- CVNSO-0991-119-2022-C-245-435-0669-22 “Observaciones al comunicado CVNSO0991-104 2022, “Respuesta a comunicado C-245-0415-0558-22 “Requerimiento actas de compromiso de movimiento de cercas e ingreso a predio de modo temporal Ruta 6504”
- CVNSO-0991-118-2022-C-245-0434-0668-22 “Respuesta a consulta según comunicado CVNSO-0991-100-2022 actas de vecindad Ruta 3001”
- CVNSO-0991-117-2022-OFI2022-463-DCP-2700, “Solicitud de información adicional para el proyecto “Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible del Corredor Neiva – San Vicente Del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetà”
- Comunicado CVNSO-0991-129-2022 Remisión Informe Gestión Social correspondiente al mes de febrero de 2022
- Se recibieron semanalmente los cronogramas de Gestión Social.
- Respuesta A Sus Oficios C-245-0429-0636-22 “Solicitud Ajuste Cronograma Allegado Mediante Solicitud Avances En Tramites De Determinación De Procedencia Y Oportunidad De Consulta Previa” Radicado Número CVNSO-0991-098-2022 (23 DE FEBRERO DE 2022)” Y C-245-0447-0722-22 “Respuesta Al Comunicado CVNSO-0991-110-2022 “Respuesta A Su Oficio C-245- 0423-0592-22 “Entrega Cronograma Gerencia De Las Regiones Y Presupuesto Detallado”
- CVNSO-0991-132-2022-Respuesta a su oficio C-245-0398-0500-22 “

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- Respuesta a su oficio C-245-0449-0732-22 “Observaciones a su comunicado CVNSO-0991-119-2022 “Observaciones Al Comunicado CVNSO-0991-104- 2022” “Respuesta A Comunicado C-245-0415-0558-22 Requerimiento Actas De Compromiso De Movimiento De Cercas E Ingreso A Predio De Modo Temporal Ruta 6504”
- Comunicado CVNSO-0991-158-2022 remisión soportes convocatoria equipo veedor municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá para reunión del 10 de marzo 2022
- Remisión PQRS No. 017, sin comunicado oficial.
- CVNSO-0991-167-2022 Rta Respuesta a su oficio C-245-0469-0873-22 “Entrega Inmediata Cronograma Y Presupuesto Actividades Líneas Estratégicas Gerencia De Regiones”
- CVNSO-0991-169-2022-Entrega actas de Vecindad Ruta 3001 Neiva- Balsillas
- CVNSO-0991-171-2022-C-245-0465-0837-22 “Respuesta Comunicado CVNSO- 0991-158-2022-Soporte Convocatoria Equipo Veedor San Vicente Del Caguán”
- CVNSO-0991-186-2022-Remisión acta de compromiso de movimiento de cercas e ingreso a predio de modo temporal. Obras Hidráulicas ruta 6504
- CVNSO-0991-187-2022-o C-245-0489-0942-22 “Observaciones al informe de gestión social del mes de febrero de 2022”
- CVNSO-0991-188-2022-Solicitud de información personal perteneciente a programas de reincorporación social disponible para ocupar vacantes
- CVNSO-0991-192-2022-Respuesta a su oficio C-245-0506-1049-22 “acta de vecindad pendiente – remitida mediante comunicado CVNSO-0991-169- 2022”
- CVNSO-0991-251-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-252-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-253-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-254-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-256-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-257-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-209-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-211-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-214-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-237-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-240-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”
- CVNSO-0991-241-2022-Remisión invitación INVIAS –“socialización Ojos en la vía” - acompañar el “Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia”

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- CVNSO-0991-242-2022-Remisión invitación INVIAS –"socialización Ojos en la vía" - acompañar el "Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia"
- CVNSO-0991-244-2022-Remisión invitación INVIAS –"socialización Ojos en la vía" - acompañar el "Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia"
- CVNSO-0991-246-2022-Remisión invitación INVIAS –"socialización Ojos en la vía" - acompañar el "Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia"
- CVNSO-0991-248-2022-Remisión invitación INVIAS –"socialización Ojos en la vía" - acompañar el "Recorrido de inspección de inicio de pavimentación del proyecto Neiva -Florencia"

Otras acciones adelantadas desde la Interventoría

Comité Social 09 de marzo de 2022

C-245-0466-0868-22 consulta facturación de actividades Líneas Estratégicas - Gerencia De Regiones.

Planeación y Organización Logística Socialización Ojos En La Vía Proyecto Neiva-Florencia Para El 25 De marzo De 2022.

Comité Socio-Ambiental 25 de marzo de 2022.

Comité de seguimiento proyectos con apéndice de sostenibilidad 28 de marzo 2022.

4.1. PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. Código PGS-6.1-18

APERTURA BUZONES:

Ruta 6504: Apertura Buzón de PQRS municipio PUERTO RICO -CAQUETÁ.

El 23 de marzo de 2022, en el Municipio de Puerto Rico –Caquetá, se llevó a cabo la apertura del buzón de PQRS, ubicado en las instalaciones de la Alcaldía Municipal. El desarrolló de la actividad se hizo en presencia de Gustavo Álvarez Vásquez, Presidente de ASOJUNTAS, Doctora María Isabel Ardila Cubillos, Profesional Social de Interventoría con representación de la comunidad y por parte del contratista Gloria Quintero, Profesional social. Durante la apertura del buzón no se encontró PQRS.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





Ruta 6504: Apertura Buzón de PQRS Municipio DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

El 23 de marzo de 2022, se llevó a cabo apertura del buzón de PQRS, de la ruta 6504, Municipio de San Vicente del Caguán, en las instalaciones del Centro de Convivencia y reconciliación, la apertura de hizo en presencia de personas representantes de la comunidad ubicadas en la sala de espera, a quienes se explicó el objeto del contrato y finalidad de tener ubicado el buzón en este lugar. Para esta actividad se contó con el acompañamiento de la Profesional social de Interventoría María Isabel Ardila Cubillos y Gloria Quintero profesional social de la empresa contratista.





Ruta 3001: Apertura Buzón de PQRS NEIVA-BALSILLAS.

El 25 de marzo de 2022, se hizo apertura de buzón en el predio denominado Bocatoma el Guayabo, ubicado en el PR 12+260 en la vereda Platanillal, de la ruta Neiva –Balsillas. La actividad se llevó a cabo en presencia de representantes de la comunidad, y por parte del contratista María Paula Iriarte, auxiliar social de Neiva.

En la apertura al buzón se encontraron dos requerimientos por parte de la comunidad, sin firmas ni datos de contacto – se catalogan como anónimas.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





Atención a la comunidad

En el mes de gestión marzo de 2022, el contratista continuó brindando atención a la comunidad a través de las oficinas del sistema de atención -SAU, ubicadas en los municipios de Puerto Rico –Caquetá y Neiva – Huila, y mediante correo electrónico atencionalusuario991@cvnso.com.co y líneas telefónicas 317 4315766 - 3160109322.



OFICINA - PUERTO RICO- CAQUETÁ



OFICINA- NEIVA -HUILA

Como resultado de las actividades llevadas a cabo en el mes de marzo de 2022 el contratista efectuó cierres a las siguiente **PQRS:**

CONSOLIDADO MANIFESTACIONES CIUDADANAS CONTRATO 991		
TIPO DE MANIFESTACIÓN	**N° MANIFESTACIONES CERRADAS**	**N° MANIFESTACIONES ABIERTAS**
PETICIONES	19	2
QUEJAS	0	0
RECLAMOS	0	0
SUGERENCIAS	0	0
FELICITACIONES	0	0
DENUNCIAS	0	0
CONSOLIDADO TOTAL	**19**	**2**

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

4.2. PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. CÓDIGO PGS-6.2-19.

Para el mes de marzo de 2022, no se llevaron a cabo reuniones de socialización, avance de obra o extraordinarias.

4.3. PROYECTO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Código PGS-6.3-20.

ACTAS DE COMPROMISO:

No se adelantaron acciones de este tipo durante el mes de marzo de 2022.

ACTAS DE VECINDAD

No se adelantaron acciones de este tipo durante el mes de marzo de 2022.

4.4. PROYECTO RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA. CÓDIGO PGS-6.4-21.

Hasta el momento no se ha identificado invasión del espacio público, por lo tanto, este proyecto no aplica para el periodo de reporte.

4.5. PROYECTO CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. PGS-6.5-22.

Municipio San Vicente del Caguán- Caquetá.

El día 10 de marzo de 2022, se llevó a cabo la primera reunión con el comité de participación comunitaria de veedores del proyecto 132, Ruta 6504, Municipio de San Vicente del Caguán Rico Caquetà en las instalaciones del antiguo Rancho Jholyn. Lo anterior, con el objeto de promover y garantizar el control social del proyecto. Mediante esta el Consorcio Vías Nacionales Del Sur Y Oriente, a través de su equipo de profesionales y con el acompañamiento de la interventoría, presentó el objeto del contrato, alcance y avances de gestión técnica, presupuestal, ambiental y social. Lo anterior, con el fin que los veedores estén informados y comuniquen a las comunidades los avances del proyecto, asimismo, sean voceros de las comunidades en estos espacios.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del antiguo Rancho Jholyn, del municipio de San Vicente del Caguán Caquetà. Para esta primera reunión se contó con la asistencia del equipo técnico, ambiental y social del contratista y de interventoría y asistencia de todos los integrantes del equipo veedor.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

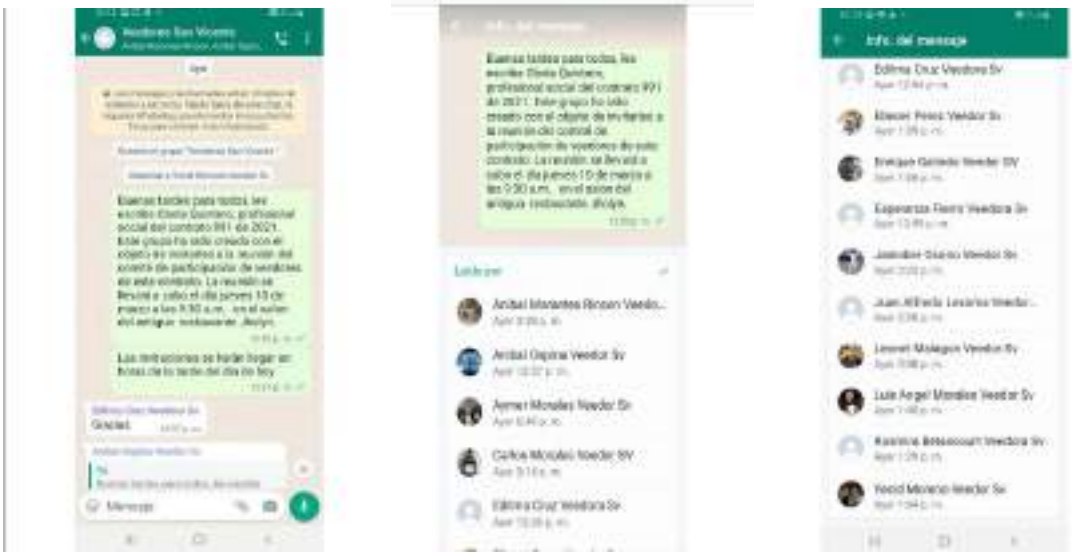




Para la convocatoria a esta reunión se creó un grupo de WhatsApp.
El contratista realiza entrega de invitación personal, mediante los siguientes comunicados:

- ✓ CVNSO-0991-133-2022 – Comunicado de invitación a la señora ROMIRA BETANCOURT
- ✓ CVNSO-0991-134-2022 – Comunicado de invitación al señor LUIS ANGEL MORALES PERDOMO
- ✓ CVNSO-0991-135-2022 – Comunicado de invitación a la señora EDILMA CRUZ ORTIZ
- ✓ CVNSO-0991-136-2022 – Comunicado de invitación a la señora ESPERANZA FIERRO
- ✓ CVNSO-0991-137-2022 – Comunicado de invitación al señor ELIECER PEREZ OLAYA
- ✓ CVNSO-0991-138-2022 – Comunicado de invitación al señor ANIBAL OSPINA HERMOSA
- ✓ CVNSO-0991-139-2022 – Comunicado de invitación al señor AYMER MORALES
- ✓ CVNSO-0991-140-2022 – Comunicado de invitación al señor LEONEL MALAGON MARIN
- ✓ CVNSO-0991-141-2022 – Comunicado de invitación al señor JAINOBER OSORIO
- ✓ CVNSO-0991-142-2022 – Comunicado de invitación al señor ANIBAL MORANTES RINCON
- ✓ CVNSO-0991-143-2022 – Comunicado de invitación al señor YECID MORENO MUÑOZ
- ✓ CVNSO-0991-144-2022 – Comunicado de invitación al señor JUAN ALFREDO LEZAMAN
- ✓ CVNSO-0991-145-2022 – Comunicado de invitación al señor ENRIQUE GALINDO MONJE
- ✓ CVNSO-0991-146-2022 – Comunicado de invitación al señor CARLOS ALBERTO MORALES CACERES
- ✓ CVNSO-0991-147-2022 – Comunicado de invitación al señor Personero Municipal – San Vicente del Caguán HERSON LUGO SALDAÑA

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



4.6. PROYECTO CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA. CÓDIGO PGS-6.6-23.

Para el mes de marzo de 2022, se generaron empleos en el área de influencia directa del proyecto, en la siguiente Tabla se presenta el estado de la contratación mano de obra con corte al 31 de marzo de 2022:

Contratación Mano de Obra				
REPORTE PERSONAL CONTRATADO POR GENERO				
Genero	No. Personas			% Contratación Genero
HOMBRES	61			73%
MUJERES	22			27%
TOTAL	**83**			**100,00%**
% PARTICIPACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO				
Personal contratado	No. Personas			% Personal contratadas
DE LA ZONA (AID)	61			73%
DE OTRO LUGAR	22			27%
TOTAL	**83**			**100%**
REPORTE CONTRATACIÓN MOC- MONC				
Personal contratado	No. Personas			% Personal contratadas
	AID	OTRO	TOTAL	
CALIFICADA	14	10	**24**	29%
SEMICUALIFICADA	21	10	**31**	37%
NO CALIFICADA	28	0	**28**	34%
TOTAL	**83**			**100%**

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Del total general de personas contratadas en el mes de marzo, el 73% son hombres y el 27% mujeres. Mientras que el porcentaje de empleabilidad de personas contratadas de la zona del área de influencia directa del corredor Vial Neiva-San Vicente del Caguán-Puerto Rico-Florencia, se encuentra en un porcentaje del 76% que corresponde a 63 personas, versus 24% que corresponde a 20 personas contratadas de otras zonas.

La relación de empleabilidad evidencia que la contratación de mano de obra calificada, se encuentra en un porcentaje del 29%, con 24 personas contratadas ocupando cargos profesionales y especialistas, de estos 14 personas son del AID del proyecto; mientras que el 37% de las personas contratadas hacen parte de mano de obra semicualificada, que corresponde a operadores de maquinaria amarilla y conductores, y el 34% restante hace parte de mano de obra no calificada que concierne a Controladores viales y ayudantes de obra, conserjes y cadeneros.

- **Mujeres cabeza de familia:** Referente a este punto nos permitimos informar que: el 1.3% del total del personal contratado que corresponde a 83 personas, hacen parte de esta línea de inclusión.

- **Menores de 28 años (Ley Del Primer Empleo):** para este mes en cumplimiento a lo establecido en el anexo Técnico módulo 1-adenda 2, y, a las obligaciones de contratación Ley de primer empleo, nos permitimos informar que el 16% del personal vinculado laboralmente corresponde a 12 personas, se encuentran inmersos en esta línea.

- **Personas reincorporadas a la vida civil:** A la fecha no se registra personal en proceso de reincorporación, vinculado al proyecto. Pese a que el consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, con el objeto de obtener información relacionada a identificar población perteneciente a programas de reintegración social en el área de influencia, en aras de realizar el registro en la base de datos y darles prioridad a los empleos generados de acuerdo a las vigencias del contrato, remitió solicitudes en meses anteriores a las ARN de Huila y Caquetá, mediante comunicado CVNSO-0991-188-2022-Solicitud de información personal perteneciente a programas de reincorporación social disponible para ocupar vacantes.

- **Población en condición de discapacidad.** Por el momento el contratista no reporta personal en condición de discapacidad vinculado al proyecto.

4.7. PROYECTOS PRODUCTIVOS. CÓDIGO PGS-6.7-24.

No aplica para el periodo del reporte.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

4.8. **PROYECTO PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL. PGS-6.8-25.**

- Este mes de marzo de 2022 no hubo necesidad de gestionar este proyecto. Sin embargo, se continúa teniendo en cuenta las recomendaciones hechas por el **ICANH**, por lo cual mediante comunicado C-245-0476-0904-22 – del 14 de marzo de 2022 se solicita información al contratista respecto a los avances en implementación de Protocolo Hallazgos Fortuitos, sin respuesta a la fecha.

.

4.9. PROYECTO GESTIÓN SOCIO PREDIAL. CÓDIGO PGS-6.9-26.

Aún no se ha requerido acompañamiento desde el área social. Según la topografía inicial de la ruta 3001 Neiva- Balsillas, y según recorrido efectuado el 26 de enero de 2022 con el contratista en este tramo, algunos predios presentan afectación predial con áreas requeridas de 16.50 m2, 27.22 m2, 36. M2, 59.9 m2, y hasta 200 m2.



MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS
RP 2320 SECRETARIA DE SALUD DEL CAQUETÁ
TP 137576 COLPSIC

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL

En el periodo comprendido del 01 al 31 de Marzo de 2022, Se desarrollaron las siguientes actividades:

- **01 de Marzo del 2022 Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas"**

1. Se solicitó mediante comunicado C-245-0444-0690-22, el día 01 de Marzo de 2022, Reiteración Comunicado C-245-0417-0560-22 radicado el día 21 de febrero de 2022 del Incumplimiento del Personal Requerido en Obra, del profesional ambiental requerido en obra; debido a que desde el día 15 de febrero de 2022 no cuentan con el PROFESIONAL AMBIENTAL con dedicación de tiempo completo (100%), requerido para la ejecución del proyecto según el ANEXO 1 – ANEXO TECNICO.

2. Se evidencia en Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" del contrato N° 991 del 2021.retiro del material suelto (Derrumbes) por el contratista, en los siguientes zonas del corredor vial correspondiente:

MES/PERIODO	DIA	DERRUMBE (UBICACIÓN)	RUTA/RUBLOS/ DESTINOS	DISPOSICION FINAL (RUTA,PR,PREDIO)	NUMERO DE VIAJES	VOLUMEN M^3	TOTAL (M^3) ACOMULADO
MARZO	1 de marzo de 2022	PR42+586	Ruta 3001 Neiva - Balsillas	PR40 + 200	10	6	**60**
		PR43+960					
		PR11+530		PR11+365	35	6	**210**
		PR11+745					
				TOTAL:	**45**	**12**	**270**





Retiro del Material de Derrumbes PR 42+586

- **01 de Marzo del 2022 Ruta 6504 - "Puerto Rico – San Vicente del Caguán"**

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

1. El 01 de marzo se realizaron dos (2) visitas: 1. a la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán; la interventoría en compañía con el consorcio CVNSO de obra; a la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Social, con el objetivo de encontrar respuestas a la solicitud de los permisos ambientales requeridos para el contrato de obra N° 985 del 2021; Ocupación de Cauces, concesión de aguas y Aprovechamiento Forestal, para el corredor vial de la Ruta 6503, 6504 y 3002, donde el Ing. Edinson Zambrano manifiesta que este solicitud se debe adelantar con las entidades ambientales la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia **"CORPOAMAZONIA".**





Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Social - Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán

2. Visita a la oficina de CORPOAMAZONIA sede de San Vicente del Caguán, para solicitar el avance del permiso de concesión de aguas emitido a la entidad ambiental desde el 31 de enero mediante comunicado CVNSO-0991-039-2022; la profesional encargada la Ing. Karen Rey le informo al esp. Ambiental del consorcio de obra que se le remitirá respuesta a la solicitud del radicado del permiso emitido.

   Por otro lado el consorcio manifestó a los profesionales encargados del área forestal, que se oficiara a la corporación los términos de referencia para la solicitud del permiso de Aprovechamiento Forestal.



CORPOAMAZONIA - sede de San Vicente del Caguán

- **02 de Marzo del 2022 Ruta 6504 - "Puerto Rico – San Vicente del Caguán"**

3. El día 02 de Marzo de 2022, el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, envía Solicitud de términos de referencia para Aprovechamiento Forestal en la Ruta 6504 "Puerto Rico - San Vicente del Caguán" a la Autoridad Ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA". Mediante comunicado CVNSO-0991-113-2022.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- **02 de Marzo del 2022 - Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas"**

4. Se evidencia en Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" del contrato N° 991 del 2021.retiro del material suelto (Derrumbes) por el contratista, en los siguientes zonas del corredor vial correspondiente:

CONSOLIDADO MATERIAL DE DERRUMBES RUTA 3001 NEIVA - BALSILLAS							
MES/PERIODO	DIA	DERRUMBE (UBICACIÓN)	RUTA/RUBLOS/ DESTINOS	DISPOSICION FINAL (RUTA,PR,PREDIO)	NUMERO DE VIAJES	VOLUMEN M^3	TOTAL (M^3) ACOMULADO
MARZO	2 de marzo de 2022	PR42+586 al PR42+254	Ruta 3001 Neiva - Balsillas	PR40 + 200	19	6	114
				TOTAL:	19	6	114



Sitio Disposición Final PR40+200

- **03 de Marzo del 2022 Ruta 6503 - "Puerto Rico – San Vicente del Caguán"**

5. Se realizó visita punto al contratista al punto crítico de la Ruta 6503 "Florencia – Puerto Rico" en el PR52+820 margen derecha de la vía que conduce a El Paujil con El Doncello. Para verificar el estado que se encuentra este sector y posterior visita a la Secretaria de planeación (Alcaldía de El Paujil) para solicitar la asistencia al comité de Gestión del Riesgo y Desastres del Municipio de El Paujil. Para declarar ante este comité la aprobación este perdida de banca por emergencia invernal.





Secretaria de planeación (Alcaldía de El Paujil)

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com




PR52+820 Perdida Banca – Vía Paujil

➢ **04 de Marzo del 2022 Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas"**

6. Se evidencia en Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" del contrato N° 991 del 2021.retiro del material suelto (Derrumbes) por el contratista, en los siguientes zonas del corredor vial correspondiente:

MES/PERIODO	DIA	DERRUMBE (UBICACIÓN)	RUTA/RUBLOS/ DESTINOS	DISPOSICION FINAL (RUTA,PR,PREDIO)	NUMERO DE VIAJES	VOLUMEN M^3	TOTAL (M^3) ACOMULADO
MARZO	4 de marzo de 2022	PR40+280 PR42+254	Ruta 3001 Neiva - Balsillas	PR40 + 200	18	6	**108**
				TOTAL:	**18**	**6**	**108**

7. Se toma registro de entrega a los puntos de intervención, hidratación al personal de obra.



Hiratacion personal de obra



Hidratación personal operadores

➢ **05 de Marzo del 2022 Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas"**

8. Se evidencia en Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" del contrato N° 991 del 2021.retiro del material suelto (Derrumbes) por el contratista, en los siguientes zonas del corredor vial correspondiente:

CONSOLIDADO MATERIAL DE DERRUMBES RUTA 3001 NEIVA - BALSILLAS							
MES/PERIODO	DIA	DERRUMBE (UBICACIÓN)	RUTA/RUBLOS/ DESTINOS	DISPOSICION FINAL (RUTA,PR,PREDIO)	NUMERO DE VIAJES	VOLUMEN M^3	TOTAL (M^3) ACOMULADO
MARZO	5 de marzo de 2022	PR29+550	Ruta 3001 Neiva - Balsillas	PR29 + 650	10	6	**60**
				TOTAL:	**10**	**6**	**60**

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

9. Se realiza comité el día 05 de marzo del 2022 "Acta de Reunión N° 45" en las oficinas de la Interventoría con el Esp. Ambiental el Ing. Wilson Martínez; con el objetivo de informar sobre las gestiones adelantadas de los permisos ambientales:

   - Concesión de Aguas
   - Aprovechamiento Forestal y
   - Ocupación de Cauces

   En las jurisdicción de la Ruta 6504 la autoridad ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia **"CORPOAMAZONIA"** y en la Ruta 3001 la Corporación Autónoma del Alto del Magdalena – **(CAM).**

   En el desarrollo de la reunión el Esp. Ambiental señala tres (3) puntos:

   1) El día 01 de marzo del 2022 en compañía con la interventoría se dirigió a las oficinas de **CORPOAMAZONIA** sede en San Vicente del Caguán, donde le informaron al contratista que le remitirán las respuestas a la solicitud de Concesión de Aguas en la ruta 6504, también indicaron que les oficiara a la corporación los términos de referencia para la solicitud de Aprovechamiento Forestal de la ruta 6504.

   2) En la solicitud del permios de Aprovechamiento Forestal, en la Ruta 3001; El contratista de obra ha informado que los dueños de los tres (3) predios donde se encuentra una parte de los arboles a talar, han solicitado compensación económica y reposición de los árboles, por lo tanto estarán evaluando esta situación.

      Con respecto a la solicitud de Concesión de Aguas de la Ruta 3001, el contratista procederá a la radicación de los documentos a la Corporación Autónoma del Alto del Magdalena – **(CAM),** en la segunda semana de marzo del 2022.

   3) La Interventoría en compañía del contratista se dirigió a la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán donde el secretario del Departamento de la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural el Ingeniero Édinson Zambrano indico que está dispuesto a prestar la colaboración necesaria que se requiera sin embargo recomienda que los permisos ambientales de las Rutas 6503, 6504 y 3002 se tramitan ante la autoridad ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia **"CORPOAMAZONIA"**

➢ **07 de Marzo del 2022**

10. Mediante comunicado CVNSO-0991-149-2022 del día 07 de marzo del 2022; el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, remite Solicitud de Concepto Ambiental del permiso de Ocupación de Cauces para la intervención de obras hidráulicas de la Ruta 3001 Neiva – BALSILLAS a la Autoridad Ambiental la Corporación Autónoma del Alto del Magdalena – (CAM).

11. Remisión del Informe de la Gestión Ambiental del Mes de Febrero mediante comunicado 2022 CVNSO-0991-153-2022 el día 07 de marzo del 2022 a la Interventoría, para su respectiva revisión y aprobación del mismo.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

12. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas";** se evidencia en obra en los siguientes puntos el PR 12+025 al PR12+075 y PR11+000 al PR11+480; acopios del material, señalizados con cinta de peligro y maletines en el corredor vial se recomendó al contratista de obra que estos acopios deben estar con su debida protección, (cubiertos) acordonados para evitar el arrastre del material por las actividad de lluvia y/o vientos.





PR 12+025 al PR12+075



PR11+000 al PR11+480

➢ **08 de Marzo del 2022**

13. Mediante comunicado CVNSO-0991-159-2022, el día 08 de marzo del 2022 envían Respuesta a los comunicados enviados por la interventoría:

- C-245-0417-0560-22 "Incumplimiento del personal profesional requerido en obra" con fecha de radicación del 21 de Febrero de 2022.
- C-245-0444-0690-22 "REITERACIÓN COMUNICADO C-245-0417-0560-22 "INCUMPLIMIENTO DEL PERSONAL REQUERIDO EN OBRA" con fecha de radicación del 01 de Marzo de 2022.

14. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas"** El día 08 de marzo se evidencia en Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" del contrato N° 991 del 2021.retiro del material suelto (Derrumbes) por el contratista, en los siguientes zonas del corredor vial correspondiente:

MES/PERIODO	DIA	DERRUMBE (UBICACIÓN)	RUTA/RUBLOS/ DESTINOS	DISPOSICION FINAL (RUTA,PR,PREDIO)	NUMERO DE VIAJES	VOLUMEN M^3	TOTAL (M^3) ACOMULADO
MARZO	8 de marzo de 2022	PR29+550	Ruta 3001 Neiva - Balsillas	PR29 + 650	14	6	**84**
				TOTAL:	**14**	**6**	**84**

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com




Derrumbe del PR29 + 650

15. **Ruta 6504 - "Puerto Rico – San Vicente del Caguán",** se realizó visita el día 08 de marzo del 2022 al campamento del contratista de obra CVNSO, que está ubicado PR 05 + 300 margen izquierda de la vía que conduce a Puerto Rico con San Vicente del Caguán , donde se encontraron muchas deficiencias a las actividades y/o proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA




Adecuacion de los Puntos Ecologicos – Inadecuada Gestion de los Residuos solidos




Arraste de material de la salida de las volquetas – Jornadas de aseo en el corredor vial

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





USP Sin mantenimiento – personal de obra sin el respectivo servicio







Reorganizacion en Campamento – Jornadas de orden Aseo y Limpieza

- **09 de Marzo del 2022.**

16. Mediante comunicado CVNSO-0991-161-2022 el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente remite Respuesta al Oficio C-245-0395-0496-22 "Reiteramos la entrega de los Documentos de Licencias y/o Permisos Ambientales de los PROVEEDORES - en la Ruta 3001 "Neiva - Balsillas" el día 09 de Marzo de 2022.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

17. El día 09 de Marzo de 2022. Remite el contratista comunicado CVNSO-0991-163-2022; dando Respuesta al oficio C-245-0406-0514-22 enviado por la interventoría el día 17 de febrero del Incumplimiento en Procedimiento Actividad de Tala en la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas".

18. Se realizó mesa de trabajo en la oficina del contratista Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente y la Interventoría donde se levantó acta de comité de obra con número de consecutivo N° 17; donde se desarrollaron los siguientes ajustes al cronograma de las Líneas de la Gerencia de Regiones

    1) Ojos en la Vía – Socialización se realizara en dos (2) municipios:
        - Puerto Rico (Abril 21/2022) hora 8:00 – 12:00 m.m
        - Neiva (23/Junio/2022) hora 8:00 – 12:00 m.m
        - Valor: $ 8.450.000=

    2) Del Aula a la Obra se realizara en tres (3) municipios.
        - Caquetá – (1) Universidad de la Amazonia
        - Huila – (2) Universidades Subcolombiana/Cooperativa de Colombia
        - Con una Inversión de $ 14.520.000=

    3) Línea Deportiva. se realizara en tres (3) municipios.
        - Puerto Rico (12/mayo/2022) hora 4:00 – 6:00 p.m.
        - San Vicente del Caguán (09/junio/2022) hora 4:00 – 6:00 p.m.
        - Neiva (14/julio/2022) hora 4:00 – 6:00 p.m.
        - Con una Inversión de $ 22.950.000=

    4) Línea de Sostenibilidad. se realizara en tres (3) municipios
        - Puerto Rico (Abril 25/2022) hora 8:00 – 12:00 m.m
        - San Vicente del Caguán (26/mayo/2022) hora 8:00 – 12:00 m.m
        - Neiva (07/julio/2022) hora 8:00 – 12:00 m.m
        - Con una Inversión de $ 13.695.000=

    5) Mano a la Obra se realizara en dos (2) municipios:
        - Puerto Rico
        - San Vicente del Caguán
        - Se realizara en la semana del 25 al 29 de julio del 2022
        - Con una Inversión de $ 13.760.000=

    6) Línea Turística se realizara en tres (3) municipios
        - Puerto Rico (21/mayo/2022) hora 7:00 – 12:00 m.m
        - San Vicente del Caguán (Abril 23/2022) hora 7:00 – 12:00 m.m
        - Neiva (11/junio/2022) hora 7:00 – 12:00 m.m
        - Con una Inversión de $ 18.760.000=

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- ✓ Con un total de inversión de $92.135.000=; con una asignación del 2,5% para un total de **$94.438.375=**

- ❖ De esta mesa de trabajo quedo como compromiso la entrega oficial del "***Cronograma de las Líneas de la Gerencia de las Regiones"***, para el ***día 10 de marzo del 2022***.



Mesa de Trabajo – Oficina del Contratista

- ➢ **11 de Marzo del 2022.**

19. **Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán:** El Consorcio Intervias Visión 2030 solicito mediante comunicado C-245-0467-0870-22 el día 11 de marzo del 2022; información al Consorcio de obra de las fuente del suministro del material de la Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán.

20. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas",** se efectuó visita ambiental el día 11 de marzo del 2022 al corredor Neiva – Balsillas para la inspección a puntos estratégicos:

    - Obras hidráulicas del PR10+585 a la PR13+442; verificar el avance de las adecuaciones en las estructuras de drenaje transversales existentes que no ocasionen impactos negativos ambientales en su intervención.
    - Campamentos y/o sitios temporales.
    - Zona de disposición final de RCD.
    - Parqueaderos.
    - Zonas de acopios temporales de materiales.; la cual se le realizó algunas observaciones durante la visita al Esp. Ambiental al Ing. Wilson Martínez las cuales se evidencian a continuación:





Sobre tamaño en zonas verdes y acopios temporales sin retirar.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



Material RCD sin aislar



Material sin Aislar y cubrimiento del mismo





Residuos de delineadore tubulares sin su adecuada disposicion





Jornadas de Aseo – Campamento y/o acopios temporales





Canecas sin señalizacion e identifcacion sustancias acopiadas - SGA

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- **12 de Marzo del 2022.**

21. **Ruta 6503 "Florencia – Puerto Rico",** se participó al comité de Gestión del Riesgo y Desastres en las instalaciones de la Alcaldía de El Paujil, el contratista y la interventoría la cual realizó intervención el consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente sobre el punto crítico del PR52+800 Perdida de banca que ese encuentra entre El Paujil y El Doncello, donde se expone dar priorización por dos puntos importantes el alto nivel de accidentabilidad por estar un carril habilitado, por la ola invernal que se presenta en estos momentos podría producir una desbancada total dejando incomunicados a los municipios del norte del Caquetá como son El Doncello – Puerto Rico y San Vicente del Caguán.

    Se solicitó a este comité dar aprobación para agilizar los estudios y diseños y poder intervenir directamente este punto. La Alcaldesa y el Secretario de planeación de El Paujil deja claro que este asunto debe darle priorización es el Instituto Nacional de Vías INVIAS, ya que el daño se presenta es en la vía nacional.







Participacion – Comité Riesgos y Desastres – Alcaldia de Paujil

22. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas",** El día 012 de marzo se evidencia en Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" del contrato N° 991 del 2021.retiro del material suelto (Derrumbes) por el contratista, en los siguientes zonas del corredor vial correspondiente:

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



Retiro de Derrumbe PR29+550



Sitio Disposición Final PR29+650

MES/PERIODO	DIA	DERRUMBE (UBICACIÓN)	RUTA/RUBLOS/ DESTINOS	DISPOSICION FINAL (RUTA,PR,PREDIO)	NUMERO DE VIAJES	VOLUMEN M^3	TOTAL (M^3) ACOMULADO
MARZO	12 de marzo de 2022	PR29+550	Ruta 3001 Neiva - Balsillas	PR29 + 650	25	14	**350**
				TOTAL:	**25**	**14**	**350**

- **14 de Marzo del 2022.**

23. **Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán: el 14 de marzo;** Se envió comunicado C-245-0474-0894-22 requiriendo dar comienzo a las solicitudes de los requisitos legales ambientales ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia **CORPOAMAZONIA**, para la instalación de la PLANTA DE ASFALTO INNOVA 1200-CIBER y la TRITURADORA METSO, con número de registro de maquinaria MC403294 del Ministerio de Transporte, que ingreso a obra desde el mes de febrero del 2022.

    Con el propósito de iniciar la respectivas verificación por parte de esta interventoría, queremos saber cuáles serán las respectivas acciones a ejecutar, dentro del control de calidad del aire y del ruido y por consiguiente darle cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA; y a la Guía Ambiental para proyectos de Infraestructura Subsector Vial – INVIAS 2011, del ***Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales. del Proyecto 2: Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de la Planta Trituración, Asfalto y Concreto*** para así dar continuidad al desarrollo de las actividades de obra.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



PLANTA DE ASFALTO INNOVA 1200-CIBER - TRITURADORA METSO

24. **Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán: el 14 de marzo** Se remite comunicado C-245-0479-0907-22 al consorcio de obra CVNSO de la Actividad de Siembra en Familia – Línea de Sostenibilidad – Cronograma Gerencia de Regiones el día 14 de Marzo de 2022 , donde se expone que desde el mes de febrero de 2022, se elaboró de manera conjunta con el área social y ambiental de esta interventoría, un cronograma de trabajo desde cada una de las líneas de acción del cronograma de Gerencia de Regiones; nuestro equipo social recibió comunicación verbal desde la Gestión Social - Dirección de Sostenibilidad, mediante la cual requiere por recomendación de la líder de la línea de sostenibilidad (quien acompañara el evento) que se adelanten las acciones logísticas planteadas para la primera JORNADA DE SIEMBRA FAMILIAR – LINEA DE SOSTENIBILIDAD para el día 28 de marzo de 2022 y se comuniquen cada uno de los avances al respecto.

25. Observaciones de la Gestión Ambiental– **En La Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán"** mediante comunicado C-245-0480-0917-22 el **día 14 de Marzo de 2022**. En inspección realizada a la actividad de adecuación del campamento ubicado PR 05 + 300 margen izquierda de la vía, de la ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán", me permito solicitar dar apremio a las observaciones ambientales que se evidenciaron en campo:

    1. Se evidencio 2 unidades sanitarias (móvil), una de ellas está fuera de servicio (inutilizable) y sin su respectivos mantenimientos, limpieza y recolección de residuos provenientes de los baños portátiles por el proveedor asignado la empresa SAIDA "Soluciones Ambientales Integrales De La Amazonia S A E S P", donde en campamento se cuenta con personal de trabajadores (hombres y mujeres), la cual se debe ofrecer el servicio de baños, para el respectivo uso de aseo personal de los trabajadores.



Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

2. Reubicación y/o instalación de los puntos ecológicos, donde se evidencio recipientes sin su respectiva bolsa de color, recipientes con agua, residuos en todas partes del campamento; se debe implementar jornadas de orden, aseo y limpieza, capacitación y/o charlas al personal de obra sobre el manejo adecuado de estos residuos, la separación en la fuente y entrega final a las empresas asignadas para su disposición final de los residuos generados en obra. Y así dar cumplimiento al (…) ***Proyecto 5: Manejo de Residuos Sólidos CONVENCIONALES Y ESPECIALES.***



3. Se necesita organización de las zonas de distribución del campamento como centros de acopio, acopio de residuos sólidos y RESPEL, acopio de almacenamiento de algunas sustancias o materiales de construcción, almacén, oficinas, , talleres, parqueaderos, puntos de hidratación, baños móviles, y demás áreas a utilizar, se recomienda realizar jornadas de orden, aseo y limpieza y así dar cumplimiento al (…) ***Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales Proyecto 1: Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio.***



4. El campamento debe contar con señales de seguridad de prohibición, obligación, prevención y de información necesarias en cada uno de las instalaciones temporales de la obra.

5. A la entrada del campamento se debe realizar jornadas de limpieza (barrido), esta vía, mantiene un flujo vehicular frecuente la cual debemos tenerla en las mejores condiciones apropiadas para la movilidad vehicular y así evitamos algún tipo de accidente por el material esparcido o acumulado por la entrada y salida de volquetas y/o maquinaria, en este importante corredor vial.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

26. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas",** El día 14 de Marzo de 2022; el Consorcio Vías Nacionales del Sur, envió Solicitud de Concesión de Agua Superficial en la quebrada La Cruz. Neiva – Vereda Platanillal, ubicado en la Vía nacional PR13+576 mediante comunicado CVNSO-0991-168-2022 a la Autoridad Ambiental la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena Regional HUILA

- **15 de Marzo del 2022.**

27. La interventoría de Aprobación Hoja de Vida Profesional Oscar David Ruenes Sánchez para el Cargo de Profesional Ambiental el día 15 de Marzo de 2022 mediante comunicado C-245-0483-0925-22 dando respuesta a Comunicado CVNSO-991-159-2022 enviado el 08 de marzo del 2022.

28. Mediante correo electrónico interviasocioambiental@gmail.com llega msj de la profesional social la Doctora Gloria Quintero g_quintero@kma.com.co de acuerdo a conversación telefónica, remitimos actas de autorización de intervención de árboles, de los predios ubicados en la ruta 3001, en los PR 12+340 a 13 +030 y PR 13+168+13+590 margen derecho e izquierdo de vía, propiedad de los señores Uldarico Pascuas y Alirio Díaz, para visto bueno por parte de interventoría. con el fin de iniciar los trámite para el permiso de aprovechamiento forestal.


Actas de intervención de árboles, para trámite de aprovechamiento forestal ruta 3001

Gloria Quintero Manrique

Ingeniera Ella Johana, buenas tardes.

De acuerdo a conversación telefónica, remitimos actas de autorización de intervención de árboles, de los predios ubicados en la ruta 3001, en los PR 12+340 a 13+030 y PR 13+168+13+590 margen derecho e izquierdo de vía, propiedad de los señores Uldarico Pascuas y Alirio Díaz, para visto bueno por parte de interventoría.

Quedamos atentos a remisión del documento, con el fin de iniciar los trámite para el permiso de aprovechamiento forestal

Cordialmente,

Gloria Quintero Manrique
Profesional Social - Puerto Rico
Puerto Rico, Colombia

KMA Construcciones

La interventoría envía mediante correo electrónico interviasocioambiental@gmail.com soporte de las actas de intervención de árboles de la ruta 3001 Neiva – Balsillas para trámites pertinentes ante la Autoridad Ambiental la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena Regional. (CAM)

29. Se efectuó Incumplimiento al Compromiso Pactado en el Acta de Reunión Socio Ambiental N°45 MEPI-MN1-IN-14-FR-2 el día 15 de Marzo de 2022 mediante comunicado C-245-0487-0930-22, la entrega de los soporte de las remisiones de radicación del compromiso pactado en el acta de reunión, realizada el 05 de marzo del 2022; con el objetivo de conocer e informar a esta interventoría sobre las Gestiones adelantadas de los permiso ambiental de: Concesión de Aguas de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán" .

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

1. Entrega del radicado de la Entidad Ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA N° 0164 del 03 de febrero del 2022. Ruta 6504.

30. **Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán:** En compañía con el contratista se realizó visita al colegio el Instituto Educativo Promoción Social, del Municipio del San Vicente del Caguán, en conversación con el rector de la institución se le explico las actividades programadas por el INVIAS en la Línea Sostenible de la Gerencia de Regiones, SIEMBRA EN FAMILIA, donde se le solicito un aforo de 25 a 30 niños de los grados primero y segundo, donde se le realizara talleres didácticos e interactivos y posteriormente a la siembra de un árbol por dos (2) estudiantes.

El señor rector nos dio toda su colaboración en esta actividad, y espera los lineamientos para realizar la actividad por parte del contratista de obra será el encargado de comunicarle a la institución oficialmente el calendario de la actividad de Siembra en Familia.




Visita al Señor Rector del Instituto Promoción Social

Se realizo visita a los viveros existentes en el Municipio de San Vicente del Caguan, la cual se cotizaron los arboles especies nativas de la region, abono, cantidad disponible y herramientas necesarias para la actividad de la siembra.





Visita a Viveros – San Vicente del Caguan

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

31. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas",** Se realizó capacitación al personal del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en obra, como jornada de orden aseo y limpieza en el campamento y zonas temporales del corredor vial dela ruta 3001, coordinador por el Ing. Oscar David Ruenes Profesional ambiental del contratista.



Jornadas de Orden Aseo – Campamento



Capacitación al personal de obra

- **18 de Marzo del 2022.**

32. **Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán:** El consorcio envió a la Corporación Autónoma Regional de Amazonia – CORPOAMAZONIA solicitud de evaluación y aprobación de un permiso de emisiones atmosféricas para el proyecto de operación Unidad Industrial en el predio ubicado en el PR05+300, El Desquite en el Municipio de Puerto Rico, departamento de Caquetá. Mediante comunicado CVNSO-0991-178-2022, enviado el 18 de marzo del 2022 a la interventoría.

- **19 de Marzo del 2022.**

33. **Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán,** se realizó visita ambiental al campamento ubicado en el PR 05 + 300 de margen izquierda del corredor vial, para verificación del acopio de la asfáltita y de las observaciones de la gestión ambiental realizadas el día 14 de marzo por medio del comunicado C-245-0480-0917-22 al contratista, en campo se evidencia que no se ha organizado el campamento, no han retirado los residuos sólidos generados se observa acopio y el personal no cuentan con unidad sanitaria disponible USP.



Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com




Acopio de la Asfáltita




Residuos Sólidos sin su debido adecuación y retiro

- **22 de Marzo del 2022.**

34. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas",** mediante comunicado C-245-0494-1000-22 del 22 de Marzo de 2022 se envió un requerimiento de hacer la entrega a esta interventoría de las Actas de compromiso realizadas entre el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente y los propietarios de los predios privados de Entrega de Material (Donación) de Derrumbes en la Ruta 3001 y 3002 Neiva - Balsillas - Minas Blancas.

    para dar cumplimiento a la ***Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura > Subsector Vial*** del Instituto Nacional de Vías – INVIAS 2011 y al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA, al Programa 2. Actividades Constructivas Proyecto 4: Manejo Y Disposición Final de Escombros y Lodos;

- **23 de Marzo del 2022.**

35. **Rutas 6504 y 3001;** se solicitó mediante comunicado C-245-0501-1022-22 el día 23 de Marzo de 2022 dar cumplimiento al Programa 3. Gestión Recurso Hídrico del Proyecto 2: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales de la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura - SUBSECTOR Vial del Instituto Nacional de Vías – INVIAS 2011 y al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

    El sábado 19 de marzo del 2022 se realizó nuevamente visita ambiental al campamento, ubicado en el PR 05 + 300, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán, esta ruta tiene asignado por el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, el proveedor SAIDA S.A ESP "Soluciones Ambientales Integrales de la Amazonia" para el mantenimiento, limpieza, desinfección y recolección de los residuos líquidos; esta

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

interventoría desconoce cuáles son las falencias que se tienen con el servicio de mantenimientos que venía adelantando con este proveedor, y que hoy perjudica al personal de obra, donde a la fecha no tiene disponible el servicio de unidades sanitarias (Baños),para su respectivo uso de aseo personal, en la Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán.

Anteriormente ya se había realizado este llamado de atención el día 14 de marzo del 2022 comunicado C-245-0480-0917-22 "Observaciones de la Gestión Ambiental", sin respuesta alguna a esta interventoría.

Por lo tanto, el día 09 de marzo mediante comunicado CVNSO-0991-161-2022 se remitieron las respectivas licencias y/o permisos ambientales de la empresa proveedora INCIHUILA (…) soporte de acuerdo con ATP INGENIERIA que tiene avalado el tratamiento de aguas residuales domesticas mediante Resolución 1689 de 2018; para la Ruta 3001 y a la fecha estas dos (2) unidades todavía no cuenta con el debido servicio para el funcionamiento del personal de la Ruta 3001 Neiva – Balsillas.

36. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas",** solicito mediante comunicado C-245-0502-1023-22 , hacer entrega a esta interventoría, de los permisos y/o licencias ambientales de la fuente de material asignada por ustedes en el corredor vial dela Ruta 3001 "Neiva – Balsillas", de la cantera PETROTEC SAS, que desde el día 19 de marzo del 2022 viene suministrando material de Sub Base.

    Se le recuerda al consorcio que previamente se debe entregar a esta interventoría los respectivos documentos con el propósito de iniciar la respectiva verificación, aprobación de la misma; según lo establecido en el ***Anexo Técnico N°1***, el cual, con respecto a este tema, se refiere a: "(…) 9. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO. Y a la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura - Subsector Vial – ***INVIAS*** y al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental ***PAGA*** "(….) 6.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS - PROYECTO 2: EXPLOTACIÓN FUENTES DE MATERIALES.

    - **25 de Marzo del 2022.**

37. Se realizó mesa de trabajo en las oficinas del consorcio CVNSO el día 25 de marzo levantándose acta de comité N° 18 la cual asistieron los profesionales del área social por el contratista la Profesional Social la Doctora Gloria Quintero, el Esp. Ambiental el Ing. Wilson Martínez y por la interventoría la Profesional Social la Doctora María Isabel Ardila y la Profesional Ambiental la Ing. Ella Johanna Tarazona Ojeda.

    Se dio lectura del acta anterior se verificaron los compromisos pactados quedando subsanados por el contratista de obra.

    El tema a desarrollar en la mesa de trabajo fue el ajuste a la línea estratégica de la gerencia de regiones la Línea de Sostenibilidad; donde en el desarrollo del comité se concertó lo siguiente:

    - Se realizó ajusta a la línea de sostenibilidad "INVIAS SIEMBRA VIDA" por el cambio al instructivo de esta línea por "ESCUELA DE LA ADAPTACION Y LA SOSTENIBILIDAD INVIAS" del Instituto Nacional de Vías – INVIAS "ESCUELAS VERDES" según la resolución N° 0675 del 28 de septiembre del 2016

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

La cual se realizó esos cambios por común acuerdo con el componente ambiental del contratista e interventoría.

- La Línea Escuela para la Adaptación y la Sostenibilidad INVIAS, se realizara en un (1) solo municipio:
    - San Vicente del Caguán el día 25 de abril del 2022; con una inversión de $11.670.000=

Con un total de inversión de $92.610.000= con una asignación del 2,5% para un total de $94.925.250.

En esta mesa de trabajo quedaron compromisos pactados por los respectivos profesionales de las áreas ambiental y social las cuales son:

1) Entrega oficial del Presupuesto y el Cronograma de las Líneas Estratégicas de la Gerencia de Regiones para el día 30 de marzo del 2022 responsable el Contratista de Obra - CVNSO.

2) Entrega del Presupuesto y Cronograma de las Líneas Estratégicas de la Gerencia de Regiones para el día 01 de abril del 2022 responsable el Consorcio Intervias Visión 2030 - Interventoría





Mesa de Trabajo – 25 de marzo del 2022

38. **Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán,** se evidencia acopio de material en el PR47+740 al PR47+800, este acopio cuenta con su debida señalización, delineadores tubulares con cinta peligro (2 líneas), este material debe estar cubierto para evitar arrastre de material por causa de la lluvia o del viento.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- **28 de Marzo del 2022.**

39. La interventoría remitió comunicado C-245-0515-1078-22 el día 28 de Marzo de 2022; Dada la revisión de los documentos enviados a esta interventoría el día 19 de marzo mediante comunicado CVNSO-0991-161-2022, la interventoría avala los proveedores asignados para el mantenimiento de USP INCIHUILA S.A ESP y recolección de residuos SERVIAMBIENTALES S.A ESP en la ruta 3001 sector Neiva – Balsillas, los cuales son partícipes de los siguientes programas del PAGA:

    - Programa 2. Actividades Constructivas del Proyecto 5. Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.
    - Programa 3. gestión recurso hídrico proyecto 2: manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

    Es importante anotar, que mensualmente se deben obtener certificados de los servicios prestados al CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, y una vez no se utilicen más o se finalice el proyecto se obtenga el paz y salvo final de cada una de estas empresas proveedoras. Estos documentos deben ser anexados en los informes mensuales ambientales que se entregan a Interventoría y en el informe de Balance final respectivamente.

40. El día 28 de Marzo de 2022, se envía solicitud de Información en los Avances de Permisos Ambientales Requeridos en la Ruta 3001 “Neiva – Balsillas” y Ruta 6504 “Puerto Rico – San Vicente del Caguán” mediante comunicado C-245-0518-1092-22.

    Con el objeto de dar continuidad al avance de las obras en las rutas señaladas anteriormente, esta interventoría requiere información de los trámites adelantados ante las autoridades ambientales de las siguientes solicitudes:

    - Aprovechamiento Forestal para la Ruta 3001 “Neiva-Balsillas”. y
    - Ocupación de Cauces para la Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán,

- **29 de Marzo del 2022.**

41. Se solicitó al Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, la entrega mediante comunicado C-245-0521-1107-22 del soporte de del compromiso pactado en el acta de comité de obra N° 16 MEPI-MN1-IN-14-FR-1 del día 10 de febrero del 2022; realizada en el recorrido de campo en el corredor vial de la ruta 6504 “Puerto Rico – San Vicente del Caguán” a las obras hidráulicas; con fecha de cumplimiento para el día 28 de marzo del 2022, la Radicación de Solicitud del Permiso de Ocupación de Cauces de la Ruta 6504 “Puerto Rico - San Vicente del Caguán”; ante la Autoridad ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA; la cual a la fecha no se sido entregado a la Interventoría.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

42. Envió mediante comunicado el contratista de obra CVNSO-0991-201-2022, el día 29 de Marzo de 2022,la Solicitud de concepto ambiental para la intervención de las adecuaciones en las estructuras de drenaje transversales existentes entre el PR39+025 y el PR46+980, de la Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán CORPOAMAZONIA ; subsanando el cumplimiento expuesto mediante comunicado C-245-0521-1107-22 del día 29 de marzo del 2022.

- **30 de Marzo del 2022**

43. **Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán;** Se evidencia ingreso de material de RCD a la zona de disposición final, ubicada en el PR50+250 margen derecha.



Zona de Disposición Final – Ruta 6504 – PR50+250

- **31 de Marzo del 2022**

44. **Ruta 3001 - "Neiva – Balsillas",** En el corredor de la ruta se evidencia las siguientes actividades de la Gestión ambiental.
    1) Adecuación de la zona de disposición ubicada en el PR11+356 por solicitud del propietario del predio el Señor Edgar Bahamon.



Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

2) Actividad de acopio temporales de material en el corredor vial de esta ruta, se le hizo observación al Profesional Ambiental al Ing. Oscar Ruenes, de que ese material no puede estar más de 24 horas en la vía, y debe mantenerse señalizado, acordonado y cubierto para minimizar el impacto negativo ambiental que genera el arrastre de material por las lluvias y el viento.





Acopio de Material – Corredor Vial



Retiro de material en acopios temporales

ING. ELLA JOHANA TARAZONA OJEDA
Profesional Ambiental
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
INTERVENTORIA

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°7

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETA
2021

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 4

1. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 5

1.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO. 5

1.2 SOPORTES DE AFILIACIÓN Y/O PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. 5

1.3 PAUSAS ACTIVAS. 5

1.4 CHARLAS Y/O CAPACITACIONES. 5

1.5 ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. 6

1.6 INDICADORES MINIMOS DE SST 6

1.6.1 FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD. 6

1.6.2 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD. 6

1.6.3 AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA. 7

1.7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 7

1.7.1 INSPECCIONES ERGONOMICAS A PUESTOS DE TRABAJO 7

1.7.2 INSPECCIONES DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP). 8

1.7.3 INSPECCIONES LOCATIVAS 8

1.7.4 INSPECCIONES DE EQUIPOS DE EMERGENCIA 8

1.7.5 INSPECCIONES PRE OPERACIONALES DE VEHICULOS……8

1.7.6 INSPECCIONES A CAMPO……..8

2. REGISTRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONTRATISTA 9

2.1 RELACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA. 9

2.2 SEÑALIZACIÓN EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES. 9

2.3. PUNTOS ECOLOGICOS DISPONIBLES EN LOS FRENTES DE OBRA. 9

2.4 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS. 9

2.5 PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO. 9

2.6 PAUSAS ACTIVAS 9

2.7 BIOSEGURIDAD 9

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 01: Perfil sociodemográfico
ANEXO 02: Planillas de pago de seguridad social
ANEXO 03: Pausas activas
ANEXO 04: Charlas y/ o capacitaciones
ANEXO 05: Registró de protocolos de bioseguridad
ANEXO 06: Indicadores mínimos de SST (incapacidades)
ANEXO 07: Inspecciones locativas
ANEXO 08: inspecciones de equipos de emergencia
ANEXO 09: Inspecciones preoperacionales de vehículos
ANEXO 10: Registros de Inspecciones a campo
ANEXO 11: inventario señalización implementada
ANEXO 12: Registro fotográfico de orden y aseo
ANEXO 13: Pausas activas, charlas y capacitaciones
ANEXO 14: Registro fotográfico de protocolos de bioseguridad

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual N° 07 de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado por la interventoría CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 en desarrollo del contrato N° 985 de 2021 cuyo objeto es, "Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Neiva - san Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia, en los departamentos de huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" - modulo 1.

A continuación se presenta el informe de las actividades programadas y ejecutadas de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizadas en el periodo del 01 al 31 de marzo del 2022, en donde se da cumplimiento a los estándares mínimos de (SG-SST) establecidos en la resolución 0312 de 2019; puesto que, estas actividades se realizan con el objetivo prevenir riesgos y accidentes que puedan ocurrir con ocasión o como consecuencia del trabajo, permitiéndoles a los trabajadores desarrollar sus labores en condiciones óptimas y seguras, dotándoles de equipos de protección personal indispensable y capacitándolos en procedimientos y hábitos de seguridad, mediante un control efectivo de los riesgos basados en el principio de la mejora continua y orientadas a salvaguardar la integridad física y la vida. Así mismo, se realiza seguimiento continuo a la implementación del protocolo de bioseguridad, con el fin de minimizar los riesgos de contagio en relación al COVID 19.

1. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo de 2022 la interventoría del consorcio Intervias Visión 2030 realizo las siguientes actividades específicas:

1.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO. Se verifica que para el mes de marzo se continua con el personal en puerto rico y Neiva, Huila no se registraron ingresos ni salidas.

1.2 SOPORTES DE AFILIACIÓN Y/O PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. Se verificó que el personal de interventoría cuenta con los soportes de afiliación y/o pago de la planilla de seguridad social, EPS, AFP, ARL con nivel de riesgo V para el mes de marzo.

1.3 PAUSAS ACTIVAS. Las pausas activas son realizadas en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio como consecuencia del trabajo.

1.4 CHARLAS Y/O CAPACITACIONES. Con el ánimo de garantizar la ejecución de un trabajo seguro en todas las actividades que se desarrollen dentro del proyecto, se realizan capacitaciones e imparte charlas de seguridad a los trabajadores con el fin de enriquecer y fortalecer conocimientos en prevención identificación de riesgos y prevención de accidentes laborales.

El día 4 de marzo del presente año asistimos a la capacitación virtual con la asesora Laura Camila Mota Cardoso de seguridad industrial de la ARL AXXA COLPATRIA; la capacitación fue enfocada en la prevención de los accidentes que se ocasionan por caídas de personas al mismo nivel.

Se realiza capacitación el día 18 de marzo de presente año con todos los integrantes del consorcio Intervias visión 2030, de Puerto Rico y Neiva-Huila, el tema expuesto fue la prevención de incidentes y accidentes de trabajo por causa de caídas, cuyo propósito es identificar y analizar los riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores.

Por último, se divulga la lección aprendida de Cristian Andrés falla quien sufrió un accidente laboral el pasado 17/02/2022.

El día 24 de marzo se asistió a la capacitación sobre Conservación de la salud visual, de manera virtual con Sandra Neyireth Medina de la ARL AXA COLPATRIA, cuyo objetivo fue sensibilizar e informar sobre, el cuidado de los ojos y así mejorar

el desempeño laboral, especialmente en trabajadores que deben mantener la mirada fija durante periodos prolongados de tiempo (pantallas de computar, otros equipos de trabajo.

El día 31 de marzo se asiste a capacitación virtual programada por la ARL AXA COLPARIA, la cual fue dirigida por Claudia Amaya; el tema que se trató en la capacitación fue estilos de vida saludable, con el fin promover estilos de vida y trabajo saludable orientados a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

1.5 ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. Se continúa dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad y reforzamos el uso de tapabocas y desinfección de manos en la oficina de interventoría, de igual manera estamos prestos a los síntomas que puedan ser causa de un positivo de Covid 19.

En la oficina de interventoría se verifica que al inicio de cada jornada laboral los empleadores ingresen al área de trabajo y hagan uso adecuado del gel antibacterial o alcohol antiséptico, de igual manera se realiza lavado y desinfección de manos y desinfección de los puestos de trabajo.

1.6 INDICADORES MINIMOS DE SST. La interventoría cuenta con los indicadores de Gestión de SST para el proyecto del consorcio Intervias Visión 2030 en el mes de marzo de 2022 bajo la resolución 0312 de 2019 el artículo 30.

1.6.1 FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD.

$$IF: \quad \frac{\text{Número de accidentes presentados en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes.}} \times 100 = \frac{0}{20} = 0\%$$

Por cada cien 100 trabajadores que laboraron en el mes se presentaron 0 accidentes de trabajo.

1.6.2 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD.

$$IS: \quad \frac{\text{N° de días de incapacidad por accidente En el mes} + \text{N° de días cargados en el mes}}{\text{N° de trabajadores en el mes}} \times 100 = \frac{0}{20} = 0\%$$

Por cada cien 100 trabajadores que laboraron en el mes de marzo se perdieron 0 días por accidentes de trabajo.

1.6.3 AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA.

AUSENTISMO= N° de días de ausencia por Incapacidad laboral o común en el mes **X** 100 **=** 0 **=** 0 **=** 0%
N° de días de trabajo programados en el mes 26 **X** 20 520

En el mes de marzo se perdieron 0% días de trabajo programado por incapacidad médica.

NOTA: El número de días de trabajo programados en el mes es igual a: el número de días de trabajo programados en la empresa por el número de trabajadores.

El número de días de trabajo programados en el mes varía dependiendo de los festivos correspondientes (calendario a 30 días).

1.7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Las responsables de SST, realizan inspecciones planeadas, para identificar los peligros, riesgos, actos inseguros o condiciones inseguras en el lugar de trabajo que de otro modo podrían pasarse por alto, estas ayudan a evitar accidentes de trabajo o emergencias. Una vez se identifican las condiciones peligrosas deberán ser corregidas inmediatamente o reportadas para que se realicen las acciones correctivas necesarias.

La inspección de seguridad se constituye en las características que lleva a la detección temprana de condiciones de riesgo y de cuya eficiencia dependerán los resultados.

1.7.1 INSPECCIONES ERGONÓMICAS A PUESTOS DE TRABAJO: Se realiza para servir como una herramienta que permita tener una visión de la situación de trabajo, a fin de diseñar puestos de trabajo y tareas seguras, saludables y productivas.

1.7.2 INSPECCIONES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP): Se establecen para garantizar el estado óptimo de los Elementos de Protección Personal entregados a los trabajadores con el propósito de prevenir accidentes de trabajo.

1.7.3 INSPECCIONES LOCATIVAS. Las inspecciones locativas se realizan periódicamente para identificar actos o condiciones de riesgo, que podrían llegar a convertirse en incidentes y/o accidentes de trabajo, con el propósito de establecer medidas de control que reduzcan, controlen o eliminen los factores de riesgo presentes., igualmente nos ayudan a optimizar el desarrollo de los procesos generales de las instalaciones u oficina.

1.7.4 INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA. Se Verifica la disponibilidad y buen funcionamiento de todos los extintores ubicados en las diversas áreas de las oficinas Puerto Rico y Neiva Huila, para asegurar que ante la ocurrencia de una situación de emergencia se puede responder sin ningún contratiempo. A si mismo se verifica el botiquín la cual se encuentra en buenas condiciones, correctamente surtido y de fácil acceso para el encargado de utilizarlo.

1.7.5 INSPECCIONES PRE OPERACIONALES DE VEHÍCULOS. De acuerdo con la ejecución de actividades de obra se hace un registro diario preoperacional a cada vehículo por parte de los conductores asignados para cada vehículo que sea utilizado durante el periodo de ejecución, con el fin de llevar un registro y verificar en qué condiciones se encuentran los vehículos.

1.7.6 INSPECCIONES A CAMPO. Se realizó inspecciones diarias a cada frente de trabajo en la ruta 6504-Puerto Rico San Vicente del Caguán y mina blanca- y la ruta 3001-3002 Neiva Balsillas- mina Blanca; Permanentemente, se verifica que los trabajadores usen sus implementos de seguridad de acuerdo a las actividades realizadas también se verifica, los elementos de emergencia y la señalización instalada en obra y medidas de seguridad adecuadas a la naturaleza de los trabajos; y así garantizar que todos los lugares de trabajo sean seguros y estén exentos de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.

Una vez realizadas las inspecciones a campo se hacen las recomendaciones pertinentes, para corregir o mejorar aquellos hallazgos donde se presentan observaciones de tal manera que se puedan prevenir y mitigar accidentes o enfermedades laborales que nos generen ausentismo laboral por parte de nuestros colaboradores.

De igual manera se realizaron inspecciones por parte del equipo de SST, se verifica que el contratista cumpla correctamente con las actividades. Por lo cual en el mes de marzo se realizan observaciones al componente SST, para que sean corregidas en el menor tiempo posible, hasta el momento no se presentan novedades.

2. REGISTRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONTRATISTA

2.1 RELACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA. el contratista hace entrega de la respectiva base de datos al igual que la documentación de ingreso del personal nuevo. Para el periodo del mes de marzo de 2022 se cuenta con un total de 86 personas activas en los dos frentes de obra.

2.2 SEÑALIZACIÓN EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES. en el desarrollo del proyecto para el mes de marzo de 2022 el contratista realizó la señalización y demarcación de las áreas a intervenir. Se anexa inventario de la señalización implementada.

2.3. PUNTOS ECOLOGICOS DISPONIBLES EN LOS FRENTES DE OBRA. Durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2022, La inspección de puntos ecológicos se verifica la clasificación de residuos, en cada una de las canecas se efectuó el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en obra, mediante la instalación de puntos limpios con bolsas y canecas de colores; en las que se depositaron los residuos teniendo en cuenta su clasificación; color blanco (papel, cartón, vidrio, plástico), Verde (orgánicos), negro (biológicos) y rojo (peligroso).

2.4 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS. la empresa realizo los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios, con la finalidad de obtener un máximo rendimiento en las actividades contribuyendo al medio ambiente, evitando fugas de aceites y combustibles y contaminación por exceso de emisiones de CO2.
Estos mantenimientos se realizan de acuerdo al registro que se lleva de cada maquinaria teniendo en cuenta las horas laboradas y la información de apoyo de los pre-operacionales que realiza cada operador. Se anexa un ejemplo de este formato y cómo es diligenciado diariamente antes de iniciar la jornada laboral.

2.5 PROGRAMA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO. Se realizan capacitaciones y charlas de seguridad sobre temas específicos encaminadas a proporcionar al trabajador los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes, protección de la salud e integridad física y emocional.

2.6. PAUSAS ACTIVAS. Se realizan pausas activas en lo cual consiste en una rutina de estiramientos y ejercicios realizados por los trabajadores antes y durante su jornada laboral durante 10 minutos diarios, estos ejercicios permitirán descansar los músculos y evitar enfermedades como el estrés e incluso mejorar el clima laboral y combatir la monotonía.

2.7. BIOSEGURIDAD. Se continua las medidas preventivas necesarias para la reducción y mitigación de la exposición y contagio del virus Covid-19.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO



N°	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TELEFONO	FECHA NACIMIENTO	LUGAR	EDAD	GENERO	FECHA INGRESO	ESTADO CIVIL	HIJOS	RH	AFP	EPS	CARGO	ESCOLARIDAD	DIRECCIÓN RESIDENCIA	CASO DE EMERGENCIA	CELULAR	EXAMEN OCUPACIONAL
1	7182325	WILSON ANDRES PARRA	3184000973	27-jul-82	YARUMAL ANTIOQUIA	39 AÑOS	MASCULINO	6-jul-21	CASADO	2	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	DIRECTOR INTERVENTORIA	ESPECIALISTA	B/AMERICAS PTO RICO	DIANA ALVAREZ (ESPOSA)	3152133020	APTO
2	1057590973	YUDY PAOLA GOMEZ	3124706282	19-nov-92	BOGOTA D.C	28 AÑOS	FEMENINO	2-ago-21	SOLTERA	0	B+	PORVENIR	NUEVA EPS	ING. AUXILIAR	PROFESIONAL	B/AMERICAS PTO RICO	IGNACIO FONSECA (PADRE)	3133659337	APTO
3	96361359	EDIMER MUÑETON MOANO	3212183809	26-mar-79	PUERTO RICO, CAQUETÁ	42 AÑOS	MASCULINO	9-ago-21	UNION LIBRE	2	O+	PORVENIR	ASMET SALUD	CONDUCTOR	BACHILLER	B/OLIMPICO PTO RICO	YOLDI VIVIAN HURTADO (ESPOSA)	3227574090	APTO
4	40614260	LORENA ANDREA LLANOS C.	3158314773	14-ene-84	PUERTO RICO, CAQUETÁ	37 AÑOS	FEMENINO	9-ago-21	CASADA	2	O+	PORVENIR	COMEVA	AUX. ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	B/SANTA FÉ PTO RICO	NOHORA CERQUERA (MADRE)	3125348464	APTO
5	63449807	ELLA JOHANA TARAZONA.	3154935455	12-feb-78	BUCARAMANGA-SANTANDER	43 AÑOS	FEMENINO	1-sep-21	SOLTERA	1	O+	PORVENIR	COMEVA	PROFESIONAL AMBIENTAL	PROFESIONAL	B/AMERICAS PTO RICO	LISBETH TARAZONA (HIJA)	3186345957	APTO
6	1006597149	YERALDINT CAMARGO ROHA	3222488123	28-nov-99	MONTAÑITA, CAQUETÁ	21 AÑOS	FEMENINO	1-sep-21	SOLTERA	0	A+	PORVENIR	ASMET SALUD	INSPECTOR SST	TECNICO PROFESIONAL	B/PTO LIMÓN-PTO RICO	MIRIAN ROHA (MAMÁ)	3223370958	APTO
7	1057786101	DIEGO TORO RAMIREZ	3015676640	1-oct-73	BOGOTA D.C	27 AÑOS	MASCULINO	1-sep-21	UNION LIBRE	0	A+	PORVENIR	SÁNITAS	INSPECTOR	PROFESIONAL	SAN VICENTE	CAMILA LEON (ESPOSA)	3202124746	APTO
8	17773786	YOHN FREDY VALENCIA	3104300969	11-ago-79	SAN VICENTE	41 AÑOS	MASCULINO	1-sep-21	UNION LIBRE	1	A+	PORVENIR	NUEVA EPS	CONDUCTOR	SECUNDARIA	B/PARAISO SAN VICENTE	DIANA GOMEZ (ESPOSA)	3212610296	APTO
9	40670540	JANETH RIVERA LOPEZ	3138807347	16-jun-83	FLORENCIA, CAQUETÁ	38 AÑOS	FEMENINO	4-oct-21	SOLTERA	1	A+	PORVENIR	ASMET SALUD	CADENERA 1	TECNICO	B/ AMERICAS PTO RICO	YAQUELINE RONDON (HERMANA)	3138320384	APTO
10	40093358	MARIA ISABEL ARDILA	3187957903	14-jun-97	BELEN DE LOS ANDAQUIES	44 AÑOS	FEMENINO	6-oct-21	UNION LIBRE	2	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL	ALBANIA, CAQUETÁ	CLAUDIA CUBILLOS (HIJA)	3153952895	APTO
11	1083912902	MARCO AURELIO MURCIA F.	3106882358	31-ago-95	PITALITO, HULIA	26 AÑOS	MASCULINO	4-oct-21	UNION LIBRE	0	A+	PORVENIR	MEDIMAS	TOPOGRAFO	TECNICO	PTO RICO	MARIA FIGUEROA (MAMÁ)	3133348370	APTO
12	1075664343	LIZETH ANGELICA JOYA M.	3103017895	10-ago-91	BOGOTA D.C	30 AÑOS	FEMENINO	25-oct-21	SOLTERA	0	O+	PORVENIR	SÁNITAS	INGENIERA AUXILIAR	PROFESIONAL	NEIVA	ESPERANZA MUÑOZ (MAMÁ)	3213584369	APTO
13	1080293036	CECILIA CUELLAR PARRA	3142188323	7-abr-90	LA PLATA HUILA	31 AÑOS	FEMENINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	o+	PORVENIR	CONFAMILIAR	AUX. ADMINISTRATIVA	TECNOLOGA	NEIVA	BLADIMIR SALAZAR (ESPOSO)	3212113864	APTO
14	7701868	JOSE ALFREDO CAPERA	3143577660	2-jul-76	PALERMO HUILA	45 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	CASADO	2	o+	PORVENIR	SÁNITAS	INGEIIERO RESIDENTE	PROFESIONAL	NEIVA	YULIANA GONZALES (ESPOSA)	3143577660	APTO
15	79703455	ELVER SOTELO SANCHEZ	3204661133	21-jul-75	HUILA	46 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	2	o+	PORVENIR	NUEVA EPS	CONDUCTOR	OCTAVO DE BACHILLERATO	NEIVA	DIANA ROJAS (ESPOSA)	3102111649	APTO
16	1081158665	JUAN SEBASTIAN LOPEZ M.	3115719976	18-ene-95	BOGOTA D.C	26 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	A+	PORVENIR	COMEVA	INSPECTOR	TECNICO	NEIVA	LAURA LOPEZ HERMANA)	3112671708	APTO
17	1121884370	CRISTIAN ANDRÉS FALLA A.	3123272206	7-nov-91	VILLAVICENCIO	29 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	TOPOGRAFO	TECNOLOGO	NEIVA	MARIA MONTEALEGRE (ESPOSA)	3168220662	APTO
18	1079408180	JAIRO DURAN ALMARIO	3229108001	24-mar-85	TESALIA HUILA	36 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	2	o+	PORVENIR	NUEVA EPS	CADENERO	BACHILLER	NEIVA	LINA ORTEGON (ESPOSA)	3202044671	APTO
19	7721001	ANDRES FERNANDO MENA	3144229772	19-abr-82	NEIVA-HUILA	38 AÑOS	MASCULINO	21-dic-21	SOLTERO	1	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	RESIDENTE INTERVENTORIA	PROFESIONAL	PUERTO RICO	AMPARO ALVAREZ (MAMA)	3138786401	APTO
20	36297317	ANA MIREYA PERAFAN MUÑOZ	3212078631	6-abr-84	NEIVA-HUILA	37 AÑOS	FEMENINO	3-ene-22	CASADA	1	A+	PORVENIR		INSPECTOR SST	PROFESIONAL	NEIVA	FAVIO EFRÉN QUIÑONES	3144791489	APTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1399549468	9433329155	E	2022/04/21	2022/04/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$17,898,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
Centro de Trabajo: Principal (11 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (11 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
1	CC	40093358	ARDILA CUBILLOS MARIA ISABEL																		25-14	30	$4,200,000	$714,000	EPS037	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
2	CC	1006597149	CAMARGO ROHA YERALDINT																		230301	30	$2,300,000	$368,000	ESSC62	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
3	CC	1057590973	GOMEZ SIERRA YUDY PAOLA																		230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS037	30	$4,150,000	$166,000	CCF13	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	6.960%	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
4	CC	40614260	LLANOS CERQUERA LORENA ANDREA																		230301	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF13	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
5	CC	96361359	MUÑETON MOLANO EDIMER																		231001	30	$1,200,000	$192,000	ESSC62	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
6	CC	1083912902	MURCIA FIGUEROA MARCO AURELIO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
7	CC	7182325	PARRA MORALES WILSON ANDRES																		230301	30	$7,900,000	$1,343,000	EPS037	30	$7,900,000	$316,000	CCF13	30	$7,900,000	$316,000	14-4	30	$7,900,000	6.960%	$549,900	30	$0	$0	Si	$2,524,900
8	CC	40670540	RIVERA LOPEZ JANETH																		230301	30	$1,400,000	$224,000	ESSC62	30	$1,400,000	$56,000	CCF13	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
9	CC	63449807	TARAZONA OJEDA ELLA JOHANNA																		230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS042	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
10	CC	1057786101	TORO RAMIREZ DIEGO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
11	CC	17773786	VALENCIA YAÑES YOHN FREDY																		25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SECUNDARIA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
Centro de Trabajo: NEIVA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
12	CC	7701868	CAPERA ORTEGON JOSE ALFREDO																		230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS005	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	6.960%	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
13	CC	1080293036	CUELLAR PARRA CECILIA																		230301	30	$1,100,000	$176,000	CCFC24	30	$1,100,000	$44,000	CCF32	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
14	CC	1079408180	DURAN ALMARIO JAIRO																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF32	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
15	CC	1121884370	FALLA ACOSTA CRISTIAN ANDRES																		231001	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
16	CC	1075664343	JOYA MUÑOZ LIZETH ANGELICA																		230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS005	30	$4,150,000	$166,000	CCF32	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	6.960%	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
17	CC	1081158665	LOPEZ MUÑOZ JUAN SEBASTIAN																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
18	CC	7721001	MENA ALVAREZ ANDRES FERNANDO																		230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS037	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	6.960%	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
19	CC	36297317	PERAFAN MUÑOZ ANA MIREYA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
20	CC	79703455	SOTELO SANCHEZ ELVER																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF32	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
Total			**Afiliados(20)**																				$56,700,000	$9,415,400			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000		$3,947,300		$0	$0		$17,898,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1399549468	9433329155	E	2022/04/21	2022/04/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$17,898,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$9,415,400	$0	$0	$9,415,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$560,000	$0	$0	$560,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$906,000	$0	$0	$906,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$7,949,400	$0	$0	$7,949,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,947,300	$0	$0	$3,947,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	20	$3,947,300	$0	$0	$3,947,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				20	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	11	$1,290,000	$0	$0	$1,290,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	9	$978,000	$0	$0	$978,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$196,000	$0	$0	$196,000
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	$44,000	$0	$0	$44,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$168,000	$0	$0	$168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$1,132,000	$0	$0	$1,132,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$728,000	$0	$0	$728,000
TOTAL				**20**	**$17,898,700**	**$0**	**$0**	**$17,898,700**

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 03	**Código: F-SGI-046**	**Fecha: 2021-Mayo**

SEDE / OFICINA: ***AÑO:*** *Marque con una **X** el día que participó en la actividad. Si la persona no particpó colocar un gion **(-)***

Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**Lider Pausa**	ANA MIREYA PERAFAN	ANA MIREYA PERAFAN	ANA MIREYA PERAFAN				
			Fecha:	**8/03/2022**	**14/03/2022**	**22/03/2022**				
1	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	AUXILIAR RESIDENTE		X	X	_				
2	CECILIA CUELLAR PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		X	X	X				
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON	INGENIERO RESIDENTE		X	X	X				
4	ELVER SOTELO SANCHEZ	CONDUCTOR		X	X	X				
5	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ	INSPECTOR		X	X	_				
6	CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA	TOPOGRAFO		X	X	_				
7	JAIRO DURAN ALMARIO	CADENERO		X	X	_				
8	ANA MIREYA PERAFAN	INSPECTOR SST		X	X	X				
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
Tipo de Pausa (marque con una X el tipo de pausa activa realizada)		*Cognitiva*								
		Visual								
		Movilidad y estiramiento		X	X	X				

RESGISTRO FOTOGRAFICO		
8/03/2022	8/03/2022	8/03/2021
		
14/03/2022	14/03/2022	14/03/2022
		
22/03/2022	22/03/2022	22/03/2022
		

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 03	**Código: F-SGI-046**	**Fecha: 2021-Mayo**

SEDE / OFICINA: ***AÑO:*** *Marque con una* ***X*** *el día que participó en la actividad. Si la persona no particpó colocar un gion* ***(-)***

Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**Lider Pausa**	***YERALDINT CAMARGO***	***YERALDINT CAMARGO***	***YERALDINT CAMARGO***				
			Fecha:	***3/03/2022***	***15/03/2022***	***22/03/2022***				
1	WILSON PARRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA		X						
2	ANDRES MENA	ING. RESIDENTE		X	X	X				
3	LORENA LLANOS	AUX. ADMINSITRATIVA		X	X	X				
4	PAOLA GOMEZ	AUX. RESIDENTE		X	X	X				
5	MARCO MURCIA	TOPOGRAFO		X						
6	JANETH RIVERA	CADENERA 1		X		X				
7	EDIMER MUÑETON	CONDUCTOR				X				
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
Tipo de Pausa (marque con una X el tipo de pausa activa realizada)		*Cognitiva*								
		Visual								
		Movilidad y estiramiento								

REGISTRO FOTOGRÁFICO







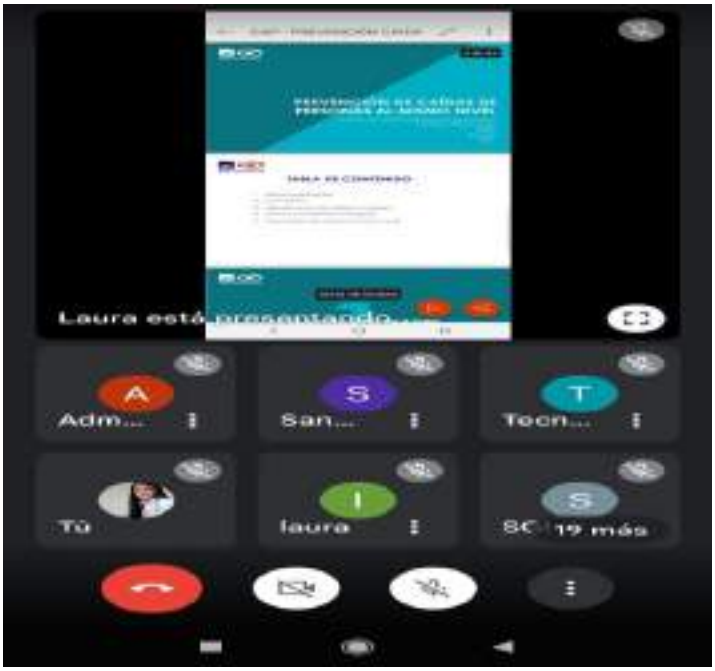






CAPACITACION VIRTUAL ARL AXACOLPATRIA

PREVENCIÓN DE CAIDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL









Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 18-03-2022

Lugar: Neiva Huila

Hora inicio: 7:30 am Hora Fin: 8:00 am

Capacitación: X

Inducción:

Otro:

TEMA: Prevencion de incciodentes y Accidentes de trabajo

ENTIDAD: Inspector C-245

NOMBRE: Ana Mireya Perafan FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ		Ing. Aux ingeniería
2	CECILIA CUELLAR PARRA		Aux Administrativa
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON		Ing. Residente
4	ELVER SOTELO SANCHEZ		Conductor
5	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ		Inspector.
6	CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA		Topografo
7	JAIRO DURAN ALMARIO		Cadenero 1
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Compañía de proyectos técnicos s.a.	PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 22-Marzo 2022

Lugar: Oficina Puerto Rico - CIV2030

Hora inicio: 3:00 Pm Hora Fin: 03:20 pm

Capacitación: X

Inducción:

Otro:

TEMA: Leccion Aprendida "Accidentes de trabajo"

ENTIDAD: CIV2030

NOMBRE: Yenidint Camargo R. FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Yanetth Rivera Lopez		cadenero 1
2	Yudy Paola Gomez Sierra		Ing Ambiental Residente
3	Andrés Fdo. Mena A.		Residente Interv.
4	Laura Andrea Llanes C.		Aux. Administrativo.
5	ELLA JOHANNA TARAZONA		PROF. AMBIENTAL
6	Edimer Muñeton		Conductor
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

PREVENCION DE INCCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO POR CAUSA DE CAIDAS

Las caídas al mismo nivel

Las caídas al mismo nivel son aquellas que suceden en el lugar de paso, en una superficie de trabajo y pueden ocurrir también sobre o contra objetos. Hay muchas circunstancias en el entorno laboral que pueden desencadenar en un accidente de este tipo, además, los trabajadores pueden incrementar el riesgo si cometen actos inseguros.

Ejemplos:

La mayor parte de estas caídas que se producen en la vía; son por los terrenos resbalosos, suelos húmedos, tropezones con material acopiado, piedras sueltas, baches, terrenos irregulares.

Caídas a distinto nivel

Hace referencia a aquellos accidentes en los que la lesión del trabajador se produce como consecuencia del golpe recibido tras precipitarse al vacío desde cierta altura. La caída a distinto nivel es uno de los accidentes laborales cuyas consecuencias pueden ser muy graves. Por este motivo, hay que tomar los recaudos necesarios a fin de disminuir el riesgo de sufrir un accidente de este tipo.

Ejemplos de algunos riesgos de caída que se pueden presentar en los lugares de trabajo.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com













Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





Lo mejor de la medida de prevención es observar y pensar antes de actuar. ¨ ser prudente no cuesta¨

Pero la prudencia cuesta la vida.

AUTO CUIDADO

- Cuidarse así mismo y cuidar a otros estimulando cambios en ellos
- Es reflejo de autoestima.
- Es instinto de observación.

Es necesario tomar la iniciativa y actuar siempre en busca del bienestar, debemos lograr cambios hábitos, costumbres y actitudes frente al cuidado de propia vida y del colectivo para evitar accidentes y dentro de estas caídas.

Evaluar previamente los posibles riesgos.

Lo primero es realizar una valoración de todos los elementos que pueden ocasionar resbalones, tropiezos o caídas. Revisar el histórico de incidencias con el fin de deducir tendencias y similitudes y tomar las medidas correctoras necesarias.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

¿Por qué ocurren los accidentes de trabajo?

A modo de resumen podemos señalar:

Las causas que los motivan no suelen ocasionar molestias a los trabajadores por lo que no se prioriza su corrección.

Aun existiendo un motivo de accidente, no siempre ocurre. La materialización del riesgo responde a la concurrencia simultánea de varios factores de riesgo que, por suerte no siempre ocurre, lo que conlleva a una creencia de que “no va a pasar nada”.

Desconocimiento del riesgo por parte de los trabajadores. En ocasiones puede deberse a una formación en prevención de riesgos laborales inexistente o insuficiente y/o a la temporalidad e inexperiencia en el trabajo.

Exceso de confianza durante el desempeño de las tareas encomendadas.

Improvisación tanto en la planificación de los trabajos como en su realización.

Factores psicosociales como la tensión psíquica y el estrés que pueden disminuir la atención o fomentar las actuaciones rutinarias.

Limitada conciencia personal, social y empresarial de lo que éstos suponen: pérdidas humanas, sociales y económicas.

PREVENCION DE ACCIDENTES POR CAIDAS EN LOS LUAGARES DE TRABAJO

-Evaluar el área de Trabajo.

-estar atento ante los posibles riesgos.

-Durante el transporte de elementos de trabajo hay que ver siempre por donde se camina.

- Señalizar zonas de peligro.

-evitar correr durante los desplazamientos

-Caminar en zigzag en terrenos inclinados, para evitar caídas

-Orden y limpieza, del puesto de trabajo, y de las vías de circulación.

-llevar calzado adecuado y demás elementos de protección necesaria.

-mantener los pasillos libres de obstáculos.

- evitar tener cables eléctricos y otros similares por los suelos para evitar tropiezos

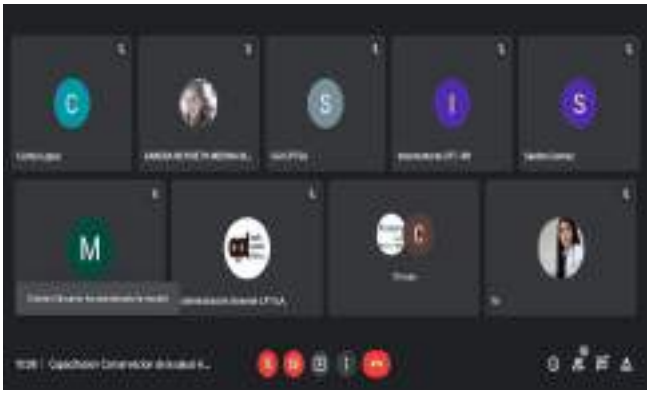
- retirar los objetos innecesarios, envases herramientas que no se estén utilizando.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

AXA COLPATRIA

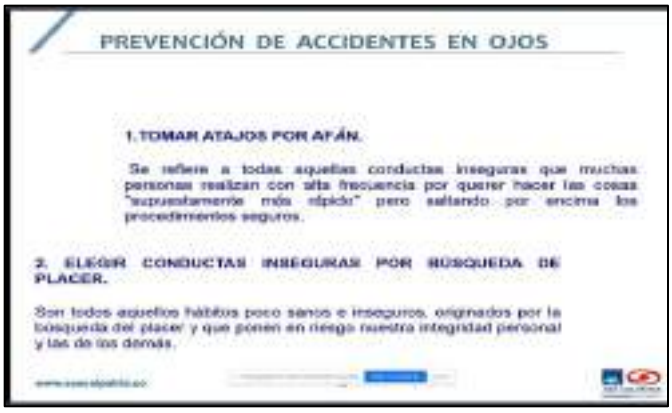
CONVERSACION DE LA SALUD VISUAL

















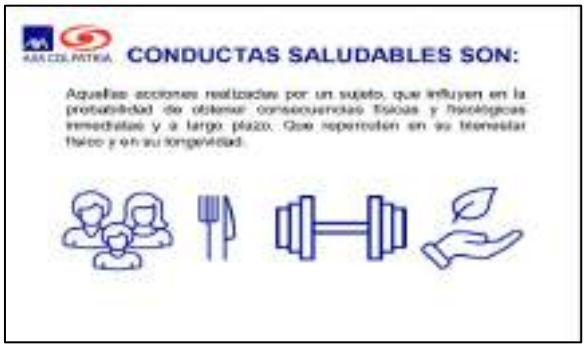
AXA COLPATRIA

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

















CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19.

REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD.
Antes de iniciar la jornada laboral se responde una encuesta de síntomas que se envía todos los días por correo electrónico.
 
DESINFECCIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DE USO FRECUENTE.
El consrcio intervias vision 2030, aplica protocolo de limpieza y desinfección diario a los puestos de trabajo,elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente,cumpliendo los estándares de seguridad.
 
LAVADO O DESINFECCIÓN DE MANOS
El lavado de manos se lleva a cabo antes, durante y después de la jornada diaria. Se dispone los insumos para realizar la higiene de manos con gel antibacterial o alcohol glicerinado al 70% dispuesto en la entrada de las instalaciones.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





HIDRATACION CONTINUA

El consorcio intervias vision 2030, cuenta con agua potable y nevera para la hidratación del personal cuando lo requieran.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**LECCIÓN APRENDIDA**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 03	**Código: F-SGI-023**	**Fecha: 2019-Julio**

PROCESO INVOLUCRADO	
PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	
COMERCIAL	
CONSULTORÍA	
TALENTO HUMANO	
INTERVENTORIA	X
COMPRAS Y SUBCONTRATACIÓN	

FECHA	17/02/2022

ES UN INCIDENTE / ACCIDENTE:	
SI (x)	**NO ( )**

AMENAZA	x
OPORTUNIDAD	

LUGAR / PROPUESTA/ PROYECTO OCURRENCIA

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN O INCIDENTE

El 17 de febrero de 2022 El topografo se encontraba ubicado en el PR13+280 de la Ruta 3001 Neiva-Balsillas, realizando las actividades programadas de revisión e inspección del estado de obras de arte; sobre las 4 pm en el Box culvert, indica que requería tomar registros fotográficos para validar el flujo del agua y la sección transversal, mientras camina rápidamente por el terreno irregular, húmedo y empedrado de repente pisa el pasto, por el cual resbala doblando su tobillo del pie derecho, provocando dolor e inflamación.

IMPACTO

Esguince de pie derecho con 3 dias de incapacidad

ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS

1. Capacitacion en inspeccion de los lugares de trabajo para evidenciar los riesgos y generar los controles necesarios y factibles

2. Sensibilizacion en condiciones de riesgo que incluya lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control en proyectos viales

LECCIONES PARA APRENDER / RECOMENDACIONES

En las condiciones rurales se encuentran todo tipo de terrenos (irregulares humedos, en desnivel etc) es por esto que la inspeccion de las condiciones del piso se hace importante para minimizar la condiciones de riesgo existentes, es importante realizar las actividades con el tiempo y precaucion necesarias, utilizar los elementos de proteccion personal adecuados y generar una adecuada programacion de trabajo para evitar actuar de manera precipitada

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN LOCATIVA**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	**Código: F-SGI-017**	**Fecha: 2021-Febrero**

FECHA:	17/03/2022	**CIUDAD:**	Neiva- Huila	**SEDE:**	Calle 6b#26-86 LA GAITANA
NOMBRE:	ANA MIREYA PERAFAN MUÑOZ			**CARGO:**	INSPECTOR SST

DESCRIPCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
INSTALACIONES				
¿Las entradas y salidas se encuentran en buen estado, sin obstáculos?	x			
¿Los Pasillos y las zonas de transito al interior de la oficina (incluye parqueadero, zona de lavandería, patio entre otros), se encuentran sin obstáculos, sin elementos almacenados?	x			
¿Las áreas cuentan con señalización informativa, preventiva y prohibitiva, acorde a las necesidades?		x		
¿Se encuentran señaladas claramente las salida de emergencia?		x		
¿ El Punto de Encuentro esta ubicado en un lugar seguro?		x		
¿Existe algún sistema de alarma para advertir a los trabajadores en caso de emergencia?		x		
¿La temperatura ambiental y ventilación de las diferentes áreas son adecuadas y no afectan la comodidad de las personas?	x			
¿La iluminación es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones?	x			
¿Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, desniveles y/o roturas?	x			
¿Las ventanas se encuentran en buen estado (estado, marcos y vidrios)?	x			
¿Las puertas se encuentran en buen estado (marcos, cerraduras, pintura)?	x			
¿Se controla el crecimiento de maleza en las áreas verdes de las oficinas?	x			
INSTALACIONES SANITARIAS				
¿Las oficinas cuentan con servicios sanitarios bien ubicados, separados por sexo, ventilados y en perfecto funcionamiento?	x			
¿Los servicios sanitarios están dotados de elementos de higiene personal (jabón, toallas desechables, papel higiénico) y se encuentran en buenas condiciones de limpieza?	X			
¿Existe un lugar adecuado para el consumo de alimentos y descanso adecuado de las trabajadores?				
¿Los lavamanos o sanitarios presentan goteos o fuga de agua?		x		
LUMINARIAS				
¿ Los Balastros se encuentra en buen estado y funcionando correctamente?	x			
¿Los tubos de iluminación o bombillas están en buen estado, sin fisuras?	x			
¿Los tubos de iluminación o bombillas están quemados o presentan perdida de iluminación ?		x		
¿Los tubos de iluminación están limpios?	x			
¿Las partes eléctricas de las luminarias están en buen estado?	x			
CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
¿El agua que se utiliza en las instalaciones es potable?	x			

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN LOCATIVA**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	**Código: F-SGI-017**	**Fecha: 2021-Febrero**

FECHA:	17/03/2022	**CIUDAD:**	Neiva- Huila	**SEDE:**	Calle 6b#26-86 LA GAITANA
NOMBRE:	ANA MIREYA PERAFAN MUÑOZ			**CARGO:**	INSPECTOR SST

DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
¿El suministro de agua y la presión de este son adecuados para todas las operaciones de las instalaciones?	x			
¿El tanque de almacenamiento de agua esta protegido, se limpia y se desinfecta periódicamente?	x			
MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS				
¿Los recipientes y el área de almacenamiento temporal (punto ecológico) esta identificada y señalizada?		x		
¿Se encuentran en buen estado y condiciones los recipientes utilizados para el almacenamiento de los residuos?	x			
¿Se dispone de canecas de residuos para cada tipo de residuo?		x		
¿Se separan o segregan en la fuente los residuos generados en el área de acuerdo al código de colores?.	x			
EQUIPOS				
¿Los equipos de computo están correctamente conectados?	x			
¿Las conexiones y cables de los diferentes equipos (computadores, teléfonos, lámparas, etc.), se encuentran identificados, aislados, ordenados y sin riesgos de tropiezos o corto circuito?	x			
¿Los enchufes se encuentran funcionando a su capacidad normal y no están sobrecargados de conexiones?	x			
¿Existe número suficiente de switchs de encendido, enchufes y están debidamente identificados?	x			
¿Los tableros de distribución eléctrica se encuentran identificados y libre de obstáculos?	x			
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
¿Se encuentran señalizados y debidamente ubicados los equipos contra incendios?		x		
¿Se cuenta con camilla y esta es accesible? *Indicar NA, si no aplica contar con camilla en la sede inspeccionada.*		x		
¿Se dispone de un botiquín con la dotación apropiada?	x			
¿Se lleva control de uso del botiquín?.	x			
¿Todos los trabajadores cuentan con dotación y EPP adecuados para la actividad que desarrollan?	x			
El personal usa adecuadamente los EPP?	x			

OTROS RIESGOS (¿Identifica un riesgo adicional? ¿cuál?):

- ¿Los trabajadores usan adecuadamente tapabocas (cubriendo nariz y boca)?:
- ¿Los trabajadores usan permanentemente los tapabocas?:
- ¿Se cuenta con elementos de bioseguridad disponibles (Gel antibacterial, Alcohol)?:
- ¿Los trabajadores realizan cada 3 horas lavado de manos?
- ¿Los trabajadores desinfectan sus puestos de trabajo?

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN LOCATIVA**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	**Código: F-SGI-017**	**Fecha: 2021-Febrero**

FECHA:	17 DE MARZO 2022	**CIUDAD:**	PUERTO RICO, CAQUETÁ	**SEDE:**	OFICINA INTERVENTORIA
NOMBRE:	YERALDINT CAMARGO R.			**CARGO:**	INSPECTOR SST

DESCRIPCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
INSTALACIONES				
¿Las entradas y salidas se encuentran en buen estado, sin obstáculos?	X			
¿Los Pasillos y las zonas de transito al interior de la oficina (incluye parqueadero, zona de lavandería, patio entre otros), se encuentran sin obstáculos, sin elementos almacenados?	X			
¿Las áreas cuentan con señalización informativa, preventiva y prohibitiva, acorde a las necesidades?	X			
¿Se encuentran señaladas claramente las salida de emergencia?	X			
¿ El Punto de Encuentro esta ubicado en un lugar seguro?				
¿Existe algún sistema de alarma para advertir a los trabajadores en caso de emergencia?		X		
¿La temperatura ambiental y ventilación de las diferentes áreas son adecuadas y no afectan la comodidad de las personas?	X			
¿La iluminación es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones?	X			
¿Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, desniveles y/o roturas?	X			
¿Las ventanas se encuentran en buen estado (estado, marcos y vidrios)?	X			
¿Las puertas se encuentran en buen estado (marcos, cerraduras, pintura)?	X			
¿Se controla el crecimiento de maleza en las áreas verdes de las oficinas?	X			
INSTALACIONES SANITARIAS				
¿Las oficinas cuentan con servicios sanitarios bien ubicados, separados por sexo, ventilados y en perfecto funcionamiento?	X			
¿Los servicios sanitarios están dotados de elementos de higiene personal (jabón, toallas desechables, papel higiénico) y se encuentran en buenas condiciones de limpieza?	X			
¿Existe un lugar adecuado para el consumo de alimentos y descanso adecuado de las trabajadores?	X			
¿Los lavamanos o sanitarios presentan goteos o fuga de agua?		X		
LUMINARIAS				
¿ Los Balastros se encuentra en buen estado y funcionando correctamente?	X			
¿Los tubos de iluminación o bombillas están en buen estado, sin fisuras?	X			
¿Los tubos de iluminación o bombillas están quemados o presentan perdida de iluminación ?		X		
¿Los tubos de iluminación están limpios?	X			
¿Las partes eléctricas de las luminarias están en buen estado?	X			
CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
¿El agua que se utiliza en las instalaciones es potable?	X			

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN LOCATIVA**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	**Código: F-SGI-017**	**Fecha: 2021-Febrero**

FECHA:	17 DE MARZO 2022	**CIUDAD:**	PUERTO RICO, CAQUETÁ	**SEDE:**	OFICINA INTERVENTORIA
NOMBRE:	YERALDINT CAMARGO R.			**CARGO:**	INSPECTOR SST

DESCRIPCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
¿El suministro de agua y la presión de este son adecuados para todas las operaciones de las instalaciones?	X			
¿El tanque de almacenamiento de agua esta protegido, se limpia y se desinfecta periódicamente?	X			
MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS				
¿Los recipientes y el área de almacenamiento temporal (punto ecológico) esta identificada y señalizada?		X		
¿Se encuentran en buen estado y condiciones los recipientes utilizados para el almacenamiento de los residuos?	X			
¿Se dispone de canecas de residuos para cada tipo de residuo?		X		
¿Se separan o segregan en la fuente los residuos generados en el área de acuerdo al código de colores?.	X			
EQUIPOS				
¿Los equipos de computo están correctamente conectados?	X			
¿Las conexiones y cables de los diferentes equipos (computadores, teléfonos, lámparas, etc.), se encuentran identificados, aislados, ordenados y sin riesgos de tropiezos o corto circuito?	X			
¿Los enchufes se encuentran funcionando a su capacidad normal y no están sobrecargados de conexiones?	X			
¿Existe número suficiente de switchs de encendido, enchufes y están debidamente identificados?	X			
¿Los tableros de distribución eléctrica se encuentran identificados y libre de obstáculos?	X			
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
¿Se encuentran señalizados y debidamente ubicados los equipos contra incendios?	X			
¿Se cuenta con camilla y esta es accesible? *Indicar NA, si no aplica contar con camilla en la sede inspeccionada.*	X			
¿Se dispone de un botiquín con la dotación apropiada?	X			
¿Se lleva control de uso del botiquín?.	X			
¿Todos los trabajadores cuentan con dotación y EPP adecuados para la actividad que desarrollan?	X			
El personal usa adecuadamente los EPP?	X			

OTROS RIESGOS (¿Identifica un riesgo adicional? ¿cuál?):

- ¿Los trabajadores usan adecuadamente tapabocas (cubriendo nariz y boca)?: SI
- ¿Los trabajadores usan permanentemente los tapabocas?: NO
- ¿Se cuenta con elementos de bioseguridad disponibles (Gel antibacterial, Alcohol)?: SI
- ¿Los trabajadores realizan cada 3 horas lavado de manos? NO
- ¿Los trabajadores desinfectan sus puestos de trabajo? SI

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES**																		CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 04	**Código: F-SGI-018**																		**Fecha: 2019- Julio**
FECHA:	**23-Marzo-2022**			**CIUDAD:**		**NEIVA-HUILA**									**SEDE:**				OFICINA INTERVENTORIA NEIVA-HUILA
NOMBRE:	**ANA PERAFAN**														**CARGO:**				ISNPECTOR SST
	Indique **B:** si la condición es Buena, **M:** si la condición es Mala y **R:** si la condición es Regular																		

UBICACIÓN	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**CLASE DE EXTINTOR**	**CAPACIDAD**	**ACCESO**	**SEÑALIZACIÓN**	**INSTAL. EN EL SITIO / BASE**	**INSTRUC. USO**	**ALTURA ADECUADA**	**CARGA DEL EXTINTOR**	**MANÓMETRO**	**MANGUERA**	**BOQUILLA**	**MANIJA DE TRANSPORTE**	**MANIJA DE DESCARGA**	**PASADOR**	**SELLO DE SEGURIDAD**	**ROTULO (ETIQUETA)**	**CUERPO DEL EXTINTOR**	**OBSERVACIONES**
PASILLO A LA ENTRADA	**oct-22**	**AVC**	**10 LB**	**B**	**R**		**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES**																	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 04	**Código: F-SGI-018**																	**Fecha: 2019- Julio**
FECHA:	**17 MARZO DE 2022**			**CIUDAD:**	**PUERTO RICO, CAQUETÁ**									**SEDE:**				OFICINA PRINCIPAL CIV 2030
NOMBRE:	**YERALDINT CAMARGO**													**CARGO:**				INSPECTOR SST
	Indique **B:** si la condición es Buena, **M:** si la condición es Mala y **R:** si la condición es Regular																	
UBICACIÓN	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**CLASE DE EXTINTOR**	**CAPACIDAD**	**ACCESO**	**SEÑALIZACIÓN**	**INSTAL. EN EL SITIO / BASE**	**INSTRUC. USO**	**ALTURA ADECUADA**	**CARGA DEL EXTINTOR**	**MANÓMETRO**	**MANGUERA**	**BOQUILLA**	**MANIJA DE TRANSPORTE**	**MANIJA DE DESCARGA**	**PASADOR**	**SELLO DE SEGURIDAD**	**ROTULO (ETIQUETA)**	**CUERPO DEL EXTINTOR**	**OBSERVACIONES**
PASILLO LADO IZQUIERDO OFICINA PUERTO RICO	oct-22	ABC	10 LBS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES DE PROYECTOS

Versión: 01	Código: F-SGI-059	Fecha: 2020-Agosto

FECHA:	18/03/2022	CIUDAD:	NEIVA-HUILA	SEDE:	OFICINA INTERVENTORIA NEIVA-HUILA
NOMBRE QUIEN INSPECCIONA:		ANA PERAFAN		CARGO:	INSPECTOR SST

ITEM	CANTIDAD SUGERIDA	EXISTENCIAS	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL FALTANTES
Algodón	1 paquete	SI	ago-26	
Alcohol (para desinfección)	1 Unidad	SI	ago-26	
Isodine Espuma	1 Unidad	SI	jul-23	
Isodine Solución	1 Unidad	SI	jul-22	
Suero Fisiologico o solución salina	1 Unidad	SI	oct-23	
Vendas Elásticas	1 Unidad	SI	N/A	
Aplicadores/Copitos	5 Unidades	SI	N/A	
Guantes de Látex	1 Pares	SI	N/A	
Gasas	1 Unidades	SI	N/A	
Venditas/curas	4 Unidades	SI	N/A	
Suero Oral polvo	1 sobres	SI	N/A	
Esparadrapo	1 Unidad	SI	N/A	
Micropore	1 Unidad	SI	N/A	
Baja lenguas	1 Unidad	SI	N/A	
Tijeras	1 Unidad	SI	N/A	
Tapabocas	1 Unidad	SI	N/A	
Manual de primeros Auxilios	1 Unidad	NO		1

Observaciones

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN DE BOTIQUINES DE PROYECTOS**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 01	**Código: F-SGI-059**	**Fecha: 2020-Agosto**

FECHA:	**17/03/2022**	**CIUDAD:**	**PUERTO RIC**	**SEDE:**	OFICINA PRINCIPAL CIV 2030
NOMBRE QUIEN INSPECCIONA:		**YERALDINT CAMARGO**		**CARGO:**	INSPECTOR SST

ITEM	CANTIDAD SUGERIDA	EXISTENCIAS	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL FALTANTES
Algodón	1 paquete	SI	ago-26	
Alcohol (para desinfección)	1 Unidad	SI	ago-23	
Isodine Espuma	1 Unidad	SI	sep-22	
Isodine Solución	1 Unidad	SI	sep-24	
Suero Fisiologico o solución salina	1 Unidad	SI	oct-23	
Vendas Elásticas	1 Unidad	SI	N/A	
Aplicadores/Copitos	5 Unidades	SI	N/A	
Guantes de Látex	1 Pares	SI	N/A	
Gasas	1 Unidades	SI	N/A	
Venditas/curas	4 Unidades	SI	N/A	
Suero Oral polvo	1 sobres	SI	may-23	
Esparadrapo	1 Unidad	SI	N/A	
Micropore	1 Unidad	SI	N/A	
Baja lenguas	1 Unidad	SI	N/A	
Tijeras	1 Unidad	SI	N/A	
Tapabocas	1 Unidad	SI	N/A	
Manual de primeros Auxilios	1 Unidad		N/A	

Observaciones

5

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245
FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: NISSAN PLACA: 100-041 COLOR: BLANCO

TIPO DE VEHICULO: DOBLE CABINA

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

DIA L M M J V S FECHA INICIAL: 7 03 2022
FECHA FINAL: 12 03 2022

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
7-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	21802	21907	TRANSPORTE DEL PERSONAL EN RUTA 3001 EN EL PR 30	4
8-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	21907	21994	TRANSPORTAR AL PERSONAL EN RUTA 3001 HASTA EL PR-13	6
9-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	21994	22055	TRANSPORTAR AL PERSONAL EN RUTA 3001 EN EL PR-13	
10-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA 3001	22055	22122	TRANPORTAR EL PERSONAL EN RUTA 3001 HASTA EL PR 12	6
11-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	22122	22211	TRANSPORTE DE PERSONAL EN RUTA 3001 HASTA EL PR 40	5:30
12-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	22211	22291	TRANSPORTE DEL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR-36	12:30

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A). COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

cpi Compañía de proyectos Monagas S.A.	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo: ELVER SOTELO - CONDUCTOR

Placa: Km inicial: 21802 Km Final: 22291

Semana del 8 al 12 de MARZO-2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presentan cortaduras y abultamientos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Labrado de llantas superior a 2mm	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NT			NT			NT			NT			NT			NT					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NT			NT			NT			NT			NT			NT					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

LA CAMIONETA NO TIENE LINTERNA

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el lavado antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones u organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el estacionamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuenta con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarda distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

Compañía de proyectos técnicos s.a.	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por cargo: ELVER SOTELO - CONDUCTOR

Placa: IQQ - 041 | km inicial: 22291 | Km Final: 22293

Semana del 14 al 19 de MARZO - 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de lucesTraseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presentan cortaduras y abultamientos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Labrado de llantas superior a 2mm	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NT			NT			NT			NT			NT			NT					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NT			NT			NT			NT			NT			NT					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquin	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor	[signature]			[signature]			[signature]			[signature]			[signature]			[signature]					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

NO TIENE LINTERNA LA CAMIONETA

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el taqueo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones u organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuente con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarda distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245
FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: NISSAN PLACA: JQQ-041 COLOR: BLANCO

TIPO DE VEHICULO: DOBLE CABINA

DIA L M M J V S D FECHA INICIAL: 14 03 2022
FECHA FINAL: 19 03 2022

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
14-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA - 3001	22291	22412	TRANPORTE DEL PERSONAL EN RTA 3001 HASTA EL PR-30	
15-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	22412	22477	TRANPORTAR AL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR-13	
16-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	22477	22566	TRANSPORTAR AL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR 12	
17-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	22566	22660	TRANSPORTE DEL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR 30	
18-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	22660	22732	TRANSPORTE DEL PERSONAL EN RUTA 3001 HASTA EL PR-13	
19-MAR-2022	ofi-NEIVA	RUTA-3001	22732	22793	TRANPORTAR AL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR 12	

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A). COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245

FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: NISSAN PLACA: JQQ-041 COLOR: BLANCO

TIPO DE VEHICULO: DOBLE CABINA

DIA L M M J V S FECHA INICIAL: 22 03 2022

FECHA FINAL: 26 03 2022

INGENIERO RESIDENTE

RESPONSABLE DEL VEHICULO

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
22-MAR-22	OFINEIVA	RUTA-3001	22793	22872	TRANPORTAR AL PESONAL EN LA RTA 3001 AL PR 13.	
23-MAR-22	Ofi-NEIVA	RUTA-3001	22872	22957	TRANPORTE DEL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR 12	
24-MAR-22	Ofi-NEIVA	RUTA - 3001	22957	23033	TRANSPORTE DEL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR 12	
25-MAR-22	Ofi-NEIVA	RUTA-3001	23033	23104	TRANSPORTE DEL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR 11	
26-MAR-22	Ofi-NEIVA	RUTA - 3001	23104	23142	TRASPORTE DEL PERSONAL EN LA RTA 3001 HASTA EL PR 127+500	

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

Compañía de proyectos Ingeniería s.a.	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo: ELVER SOTELO – CONDUCTOR

Placa: 100-041 | km inicial: 22993 | Km Final: 23142

Semana del 22 al 26 de MARZO - 22

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras				✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de lucesTraseras				✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales				✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenado				✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presntan cortaduras y abultamientos)				✓			✓			✓			✓			✓					
Labrado de llantas superior a 2mm				✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas				✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto				✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NT			NT			NT			NT			NT			NT					
Estado de correas				✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios				✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua				✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos				✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central				✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales				✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NT			NT			NT			NT			NT			NT					
Freno de servicio				✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia				✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)				✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas				✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran				✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico				✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)				✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios				✓			✓			✓			✓			✓					
Pito				✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor				✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín				✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)				✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

NO TIENE LINTERNA LA CAMIONETA

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el taqueo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones u organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuenta con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarda distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

CONTROL DE VEHICULO

C - 245

D: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Renaolto PLACA: IMQ033 COLOR: GRIS

FECHA INICIAL: 6 03 22

FECHA FINAL: 12 03 22

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
07/03	Pto Rico	Florencia	100062	100263	florencia	Edimer
07/03	Pto Rico	PR 42	100263	100356	Topografia	Edimer
08/03	Pto Rico	PR 41	100356	100452	Topografia	Edimer
10/03	Pto Rico	San Vicente	100452	100600	Reunion veeduria	Edimer
11/03	Pto Rico	PR 42	100600	100694	Topografia	Edimer
12/03	Pto Rico	Florencia	100694	100900	Reunion	Edimer

QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

Compañía de proyectos técnicos s.a	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo:

Placa: IMQ 033 | km inicial: 100694 | Km Final: 100902

Semana del 6 al 12 Marzo

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras																					
Estado de luces Traseras																					
Estado de luces Direccionales																					
Estado de luces Frenado																					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presntan cortaduras y abultamientos)																					
Labrado de llantas superior a 2mm																					
Alineación de llantas																					
Estado de Llanta de repuesto																					
Fugas hidráulicas																					
Estado de correas																					
Caja de cambios																					
Nivel de agua																					
Liquido de frenos																					
Espejo central																					
Espejos laterales																					
Alarma de retroceso																					
Freno de servicio																					
Freno de emergencia																					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)																					
Chapa puertas																					
Puertas abren y cierran																					
Vidrio panorámico																					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)																					
Limpia vidrios																					
Pito																					
Extintor																					
Botiquín																					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)																					
Firma del conductor	Edimer			Edimer						Edimer			Edimer			Edimer					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el tanqueo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones u organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuente con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarda distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

CONTROL DE VEHICULO

C - 245

D: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Renault PLACA: IMQ 033 COLOR: GRIS

L M M J V S FECHA INICIAL: 13 03 22

FECHA FINAL: 19 03 22

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
14/03	Pto Rico	PR 42	100900	100994	Topografia	Edimer
15/03	Pto Rico	PR 43	100994	101105	Topografia	Edimer
16/03	Pto Rico	PR 40	101105	101210	Topografia	Edimer
17/03	Pto Rico	PR 48	101210	101311	Visita punto excabacion	Edimer
18/03	Pto Rico	PR 48	101311	101416	Visita punto exabacion	Edimer
19/03	Pto Rico	PR 5	101416	101430	Visita Ambiental	Edimer

QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

Compañía de proyectos MOBIS S.A.	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo:

Placa: IMQ033 | km inicial: 100900 | Km Final: 101470

Semana del 13 al 19 de Marzo

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras																					
Estado de luces Traseras																					
Estado de luces Direccionales																					
Estado de luces Frenado																					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presntan cortaduras y abultamientos)																					
Labrado de llantas superior a 2mm																					
Alineación de llantas																					
Estado de Llanta de repuesto																					
Fugas hidráulicas																					
Estado de correas																					
Caja de cambios																					
Nivel de agua																					
Liquido de frenos																					
Espejo central																					
Espejos laterales																					
Alarma de retroceso																					
Freno de servicio																					
Freno de emergencia																					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)																					
Chapa puertas																					
Puertas abren y cierran																					
Vidrio panorámico																					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)																					
Limpia vidrios																					
Pito																					
Extintor																					
Botiquín																					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)																					
Firma del conductor	Edimer			Edimer			Edimer			Edimer			Edimer			Edimer					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el taqueo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones u organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuente con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarda distancia con el vehículo que esta delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

INSPECCIONES A CAMPO-RUTA 3001 NEIVA-BALSILLAS		
5/03/2022	5/03/2022	5/03/2021
		
9/03/2022	9/03/2022	9/03/2022
		
11/03/2022	11/03/2022	11/03/2022
		
18/03/2022	18/03/2022	18/03/2022
		

INSPECCIONES A CAMPO

















CONSORCIO VIAS NACIONALES
SUR Y ORIENTE

INVENTARIO DE SEÑALIZACION
RUTA 3001 NEIVA-BALSILLAS

PR 10 ruta 3001

SEÑAL INSTALADA	ABCISA	CANTIDAD
Inicio de obra fija	PR 10+500	1
Fin de obra fija	PR 10+500	1
Maquinaria en la vía	PR 10+500	1
Uno a uno	PR 10+500	1
Carril derecho estrecho	PR 10+500	1
Obrero en la vía	PR 10+500	1
Banderero	PR 10+500	1
Maquinaria en la vía	PR 10+670	1
Uno a uno	PR 10+670	1
Carril derecho estrecho	PR 10+670	1
Obrero en la vía	PR 10+670	1
Banderero	PR 10+670	1

PR 11 Ruta 3001

SEÑAL INSTALADA	ABCISA	CANTIDAD
Desvió a la derecha	PR 11+420	1
Uno a uno	PR 11+420	1
Ambos carriles estrechos	PR 11+420	1
Desvió a la izquierda	PR 11+500	1
Desvió a la derecha	PR 11+500	1
Desvió a la derecha	PR 11+570	1
Uno a uno	PR 11+570	1
Desvió a la derecha	PR 11+610	1
Desvió a la izquierda	PR 11+610	1
Maquinaria en la vía	PR 11+610	1
Uno a uno	PR 11+610	1
Carril derecho estrecho	PR 11+610	1
Obrero en la vía	PR 11+610	1
Banderero	PR 11+610	1
Maquinaria en la vía	PR 12+980	1

Uno a uno	PR 11+980	1
Carril derecho estrecho	PR 11+980	1
Obrero en la vía	PR 11+980	1
Banderero	PR 11+980	1

PR 12 Ruta 3001

SEÑAL INSTALADA	ABCISA	CANTIDAD
Maquinaria en la vía	PR 12	3
Uno a uno	PR 12+210	1
Carril derecho estrecho	PR 12+210	1
Obrero en la vía	PR 12+210	1
Banderero	PR 12+210	1

PR 13 Ruta 3001

SEÑAL INSTALADA	ABCISA	CANTIDAD
Inicio de obra fija	PR 13+200	1
Fin de obra fija	PR 13+200	1

CONSORCIO VIAS NACIONALES SUR Y ORIENTE	"Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible del corredor Neiva-San Vicente de Caguan-Puerto Rico-Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030	Actividades del 1 al 30 de marzo 2022

ORDEN Y ASEO EN OBRA Y OFICINA



puntos ecologicos



Orden y aseo oficina Neiva Huila



Orden y aseo PR11+060 Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Orden y aseo PR11+060 Ruta 3001 Neiva Balsillas



Orden y aseo PR12 Parqueadero Ruta 3001



Orden y aseo PR12 Parqueadero Ruta 3001

PAUSAS ACTIVAS	
	
Fotografía 166: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas	Fotografía 167: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas
	
Fotografía 168: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas	Fotografía 169: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas
	
Fotografía 170: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas	Fotografía 171: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas

	
Fotografía 172: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas	Fotografía 173: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas
	
Fotografía 174: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas	Fotografía 175: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas
	
Fotografía 176 realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas	Fotografía 177: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas

CHARLAS DIARIAS	
	
Fotografía 51: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas	Fotografía 52: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas
	
Fotografía 53:Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas	Fotografía 54: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas
	
Fotografía 55: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas	Fotografía 56: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas

	
Fotografía 63: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas	Fotografía 64: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas
	
Fotografía 65: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas	Fotografía 66: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas
	
Fotografía 67: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas	Fotografía 68: Charla diaria en el PR 12 Parqueadero en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas

CAPACITACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS : RUTA 3001	
	
Fotografía 69: Capacitacion control del fuego y evacuacion en el PR 12 en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas	Fotografía 70: Capacitacion control del fuego y evacuacion en el PR 12 en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas
	
Fotografía 71: Capacitacion control del fuego y evacuacion en el PR 12 en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas	Fotografía 72: Capacitacion control del fuego y evacuacion en el PR 12 en la Ruta 3001, Neiva-Balsillas

INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN AL PERSONAL	
	
Fotografía 47: Inducción al personal nuevo en la oficina Ruta 3001 Neiva-Huila	Fotografía 48: Inducción al personal nuevo en la oficina Ruta 3001 Neiva-Huila
	
Fotografía 49: Inducción al personal nuevo en la oficina Ruta 3001 Neiva-Huila	Fotografía 50: Inducción al personal nuevo en la oficina Ruta 3001 Neiva-Huila

CONSORCIO VIAS NACIONALES SUR Y ORIENTE	"Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible del corredor Neiva-San Vicente de Caguan-Puerto Rico-Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030	Actividades del 1 al 30 de marzo 2022

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	
	
Fotografía 184: Lavado de manos PR 12 Ruta 3001 Neiva-Balsillas	Fotografía 185: Jornada de orden de aseo en la Ruta 6504, Puerto Rico – San Vicente
 -.	
Fotografía 186: Lavado de manos PR 12 Ruta 3001 Neiva-Balsillas	Fotografía 187: Lavado de manos PR 12 Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 188: Entrega de hidratacion en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 189: Entrega de hidratacion en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 190: Entrega de hidratacion en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 191: Entrega de hidratacion en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 192: Toma de temperatura PR 12 ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 193: Toma de temperatura PR 12 ruta 3001 Neiva-Balsillas

INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Carrera 16 #18-161, Neiva – Huila
Celular: 3184000973 Correo Electrónico: consorciointerviasvision@gmail.com

MATRIZ DE RIESGOS

LICITACION PUBLICA

LP-DT-065-2020

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO.** Posible salida del mercado y/o escazes de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Demora en la entrega de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá ubicar fuentes de suminsitros alternas que faciliten la continuidad en la ejecución de las obras.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato** en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual - generación de solicitudes de reconocimiento económico	3	3	6	Riesgo alto	X	X	Aplicar la fórmula de ajustes determinada por el INVIAS. Vigilar los precios durante la etapa de la ejecución contractual	2	1	3	Riesgo Bajo	si	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgos de la salud:** Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto		X	Tanto en el proceso de selección de personal así como en la ejecución de las obras, El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo administrativo y/o directivo, operativo así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista deberá garantizar la presencia permanente de la totalidad del personal requerido en los frentes de trabajo y en las labores administrativas de la ejecución del mismo, y dando estricto cumplimiento en la continuidad del proyecto conforme al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	2	2	4	Riesgo Medio	si	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	La Interventoría deberá verificar la implementación y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad en los frentes de obra.	diario
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo de limitación en la movilidad:** por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Atraso en el cronograma previsto para la ejecución de las obras	2	2	4	Riesgo Medio	X	X	El Contratista deberá garantizar la presencia del personal y de los materiales y/o insumos necesarios para la ejecución de la obra, garantizando la existencia de los transportes necesarios para ellos.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación por parte del Interventor de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	mensual
5	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgos laborales:** Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo adminsitrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista será el único responsable de cualquier consecuencia económica que por este efecto se derive.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementción de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	semanal
6	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo Financiero de alteración del PAC:** Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites admnisitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas. Así mismo, el Contratista deberá procesar las cuentas y sus facturas de manera oportuna dando estricto cumplimiento al cronograma de ejecución de obra.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual

7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgos de estudios y diseños:** Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	2	2	4	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de operación:** Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	3	3	6	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la ejecución de la obra .	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
12	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Riesgo Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	2	5	Riesgo Bajo	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante a la actividad de expropiación en caso que se ejecute, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
13	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo de Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
14	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo de Logistica:** Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Disponer y asegurar las fuentes de los suministros e los insumos reuqeridos para la ejecución del contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	mensual
15	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Riesgo Técnico:** Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, ítems nuevos y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.

16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de Interferencia:** Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan.	Posibles prórrogas contractuales	2	1	3	Riesgo Bajo	X	X	En la ejecución contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Inicio del contracto	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.	Retraso en la Ejecucion de la obra.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
20	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales existentes así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotacion minera, ocupacion de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Constratista-Interventoria	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Social**: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asocidado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	semanal mientras se resuelve la consulta previa
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia

24	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con proceso de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente proceso.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

EVALUACION MATRIZ DE RIESGO
CONTRATO No.991 DE 2022
PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2022

Desabastecimiento del mercado. *Posible salida del mercado y/o escasez de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.*

Durante este periodo de ejecución de las obras no se ha presentado ni activa do este riesgo. En la zona de influencia del proyecto existen varios proveedores de bienes y servicios.

Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. *Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.*

La fluctuación de precios se ha presentado debido a factores internos y externos de la economía que impactan directa e indirectamente al proyecto.

Riesgos de la salud: *Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19*

Durante este periodo no han presentado brotes de enfermedades infecciosas que afecten el personal de obra y administrativo asociado al contrato.

Riesgo de limitación en la movilidad: *por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.*

No se ha tenido problemas de movilidad que causen traumatismos al desarrollo del proyecto.

Riesgos laborales: *Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte.*

No se han presentado y/o activado este riesgo.

Riesgo Financiero de alteración del PAC: *Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.*

Se ha presentado y/o activado este riesgo.

Orden público: *Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).*

No se ha presentado en las zonas de influencia del proyecto alteraciones del orden público. El Riesgo permanece inactivo.

Accidentalidad: *Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.*

Durante el periodo no se han registrado accidentes.

Riesgos de estudios y diseños: Por Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: *Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.*

El riesgo permanece inactivo.

Riesgo de operación: *Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.*

El riesgo permanece inactivo.

Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: *Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.*

Hasta el momento este riesgo permanece inactivo.

Riesgo Expropiación Predial: *Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación.*

Hasta el momento no se han presentado este tipo de procesos, el riesgo permanece inactivo.

Riesgo de Adquisición Predial: *Mayor adquisición predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectúa la gestión de la adquisición predial.*

No se ha realizado ningún tipo de proceso de adquisición predial. El riesgo permanece activo.

Riesgo de Logística: Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. *Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.*

Se ha presentado el riesgo de manera ocasional y fue superado sin ningún inconveniente.

Riesgo Técnico: *Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológicos, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Riesgo de Interferencia: *Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Riesgo Financiero: *Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Gestión Ambiental: *Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.*

Se Continúa presentado en las actividades que se llevan a cabo entre el Pr10+500 al Pr13+500 de la ruta 3001. Se continúa tramitando los permisos correspondientes a los temas de aprovechamiento forestal y de captación de agua por parte del Contratista bajo el seguimiento y supervisión de la Interventoría.

Pasivos Ambientales*: Pasivos ambientales existentes, así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Ambiental: *Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Social: *Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asociado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Fuerza mayor asegurable. *Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Fuerza mayor no asegurable. *Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO DE OBRA No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta JQQ041	4x4 2488 CC	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Camioneta IXU465	2000 CC	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Camioneta IMQ033	DUSTER 2000 CC 4X4	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Computador	HP X360	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador	ASUS X441U	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador	LENOVO E490	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador	ASUS X415J	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador	COMPAQ CQ50	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador	ASUS ALL IN 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador	HP G5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador	ACER GATEWAY RYZEN 5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Celular	REDMI NOT 8 PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Celular	REDMI NOT 10 PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Celular	HUAWEI Y9 PRIME	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Celular	REDMI 9C	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Celular	MOTOROLA 6E PLUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Celular	REDMI 9T	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Celular	MOTOROLA ONE ACTION	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Celular	REDMI NOTE 8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Estación Total	TOPCON - 274737	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Estación Total	GEOMAX - 2104383	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Nivel Automatico	SOKKIA - WS059736	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Nivel Automatico	TOPCON AT-B4 - RX6893	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACION TOTAL TOPCON 16/09/2022
NIVEL AUTOMATICO SOKKIA 16/09/2022
ESTACION TOTAL GEOMAX 22/07/2022
NIVEL AUTOMATICO TOPCON AT-B4 22/07/2022
CAMIONETA IMQ033 DUSTER 2000 CC 4X4 30/11/2022
CAMIONETA JQQ041 4x4 2488 CC 15/11/2022
CAMIONETA IXU465 2000 CC 07/10/2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202138865BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA - COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	WILSON ANDRÉS PARRA MORALES	7182325	DIRECTOR	$ 7,900,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 7,900,000	$ 549,840	V	NUEVA EPS S.A	9431695797	$ 316,000	PORVENIR	9431695797	$ 1,264,000	$ 316,000			
2	ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ	7721001	RESIDENTE	$ 4,850,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 4,850,000	$ 337,560	V	NUEVA EPS S.A	9431695797	$ 194,000	PORVENIR	9431695797	$ 776,000	$ 194,000			
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON	7701868	RESIDENTE	$ 4,850,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 4,850,000	$ 337,560	V	SANITAS	9431695797	$ 194,000	PORVENIR	9431695797	$ 776,000	$ 194,000			
4	YUDY PAOLA GÓMEZ SIERRA	1057580973	ING. AUXILIAR RESIDENTE	$ 4,150,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 4,150,000	$ 288,840	V	NUEVA EPS S.A	9431695797	$ 166,000	PORVENIR	9431695797	$ 664,000	$ 166,000			
5	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	1075664343	ING. AUXILIAR RESIDENTE	$ 4,150,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 4,150,000	$ 288,840	V	SANITAS	9431695797	$ 166,000	PORVENIR	9431695797	$ 664,000	$ 166,000			
6	MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	40093358	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 4,200,000	$ 292,320	V	NUEVA EPS S.A	9431695797	$ 168,000	PORVENIR	9431695797	$ 672,000	$ 168,000			
7	ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA	63449807	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 4,200,000	$ 292,320	V	COOMEVA	9431695797	$ 168,000	PORVENIR	9431695797	$ 672,000	$ 168,000			
8	DIEGO TORO RAMIREZ	1057786101	INSPECTOR	$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 2,300,000	$ 160,080	V	SANITAS	9431695797	$ 92,000	PORVENIR	9431695797	$ 368,000	$ 92,000			
9	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ	1081158665	INSPECTOR	$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 2,300,000	$ 160,080	V	COOMEVA	9431695797	$ 92,000	PORVENIR	9431695797	$ 368,000	$ 92,000			
10	MARCO AURELIO MURCIA FIGUEROA	1083912902	TOPOGRAFO	$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 2,300,000	$ 160,080	V	MEDIMAS EPS	9431695797	$ 92,000	PORVENIR	9431695797	$ 368,000	$ 92,000			
11	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 2,300,000	$ 160,080	V	NUEVA EPS S.A	9431695797	$ 92,000	PORVENIR	9431695797	$ 368,000	$ 92,000			
12	YERALDINT CAMARGO ROHA	1006597149	INSPECTOR SST	$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 2,300,000	$ 160,080	V	ASMET SALUD	9431695797	$ 92,000	PORVENIR	9431695797	$ 368,000	$ 92,000			
13	ANA MIREYA PERAFAN MIÑOZ	36297317	INSPECTOR SST	$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 2,300,000	$ 160,080	V	SANITAS	9431695797	$ 92,000	PORVENIR	9431695797	$ 368,000	$ 92,000			
14	JANETH RIVERA LÓPEZ	40670540	CADENERA	$ 1,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 1,400,000	$ 97,440	V	ASMET SALUD	9431695797	$ 56,000	PORVENIR	9431695797	$ 224,000	$ 56,000			
15	JAIRO DURAN ALMARIO	1079408180	CADENERO	$ 1,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 1,400,000	$ 97,440	V	NUEVA EPS S.A	9431695797	$ 56,000	PORVENIR	9431695797	$ 224,000	$ 56,000			
16	LORENA ANDREA LLANOS CERQUERA	40.614.260	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 1,100,000	$ 76,560	V	COOMEVA	9431695797	$ 44,000	PORVENIR	9431695797	$ 176,000	$ 44,000			
17	EDIMER MUÑETON MOLANO	96.361.359	CONDUCTOR	$ 1,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 1,200,000	$ 83,520	V	ASMET SALUD	9431695797	$ 48,000	PORVENIR	9431695797	$ 192,000	$ 48,000			
18	YOHN FREDY VALENCIA YAÑEZ	17773786	CONDUCTOR	$ 1,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 1,200,000	$ 83,520	V	ASMET SALUD	9431695797	$ 48,000	PORVENIR	9431695797	$ 192,000	$ 48,000			
19	ELVER SOTELO SANCHEZ	79703455	CONDUCTOR	$ 1,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 1,200,000	$ 83,520	V	NUEVA EPS S.A	9431695797	$ 48,000	PORVENIR	9431695797	$ 192,000	$ 48,000			
20	CECILIA CUELLAR PARRA	1080293036	CAMPAMENTERA	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				100%	CIV2030	$ 1,100,000	$ 76,560	V	CONFAMILIAR	9431695797	$ 44,000	PORVENIR	9431695797	$ 176,000	$ 44,000			
21	CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS	39691684	ESP. AMBIENTAL	$ 7,000,000																		X			X	X	X	X	X				20%	INDEPENDIENTE	$ 1,400,000	$ 97,440	I	ALIANSALUD EPS	7828292821	$ 22,400	PORVENIR	7828292821	$ 89,600	$ 22,400			
22	CARLOS YIDY VILLAREAL	79795367	ESP. EN GEOLOGÍA	$ 7,000,000	X	X	X	X			X	X	X	X	X					X	X	X													40%	INDEPENDIENTE	$ 2,800,000	$ 194,880	I	SANITAS	56448659	$ 44,800	COLPENSIONES	56448659	$ 179,200	$ 44,800			
23	CARLOS ARTURO BELLO	79208582	ESP. EN VIAS	$ 7,000,000																X	X	X			X	X	X	X	X					25%	INDEPENDIENTE	$ 1,750,000	$ 121,800	I	SANITAS	1043657193	$ 28,000	PROTECCIÓN	1043657193	$ 112,000	$ 28,000			
24	MALENA JUDYTH RODRIGUEZ	20475377	ESP. EN ESTRUCTURAS	$ 7,000,000																														0%		$ -	$ -		COMPENSAR		$ -	COLFONDOS		$ -	$ -			
25	CLAUDIA AGUDELO	51842434	ESP. HIDROLOGÍA	$ 7,000,000							X	X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X								40%	INDEPENDIENTE	$ 2,800,000	$ 194,880	I	SANITAS	7828408455	$ 44,800	COLFONDOS	7828408455	$ 179,200	$ 44,800			
26	HECTOR YESID SANCHEZ	80755119	ESP. DISEÑO GEOMETRICO	$ 7,000,000		X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X					60%	INDEPENDIENTE	$ 4,200,000	$ 292,320	I	COMPENSAR	9431740755	$ 67,200	PORVENIR	9431740755	$ 268,800	$ 67,200			
27	ALDEMAR PEREZ GUALTEROS	4116538	ESP. TRANSITO	$ 7,000,000																														0%		$ -	$ -		SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -			
28	DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA	53082087	ESP. SOSTENIBILIDAD	$ 5,500,000			X	X					X	X	X						X	X	X					X							30%	INDEPENDIENTE	$ 1,650,000	$ 114,840	I	SANITAS	22578162	$ 26,400	PORVENIR	22578162	$ 105,600	$ 26,400			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ -																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5-mar-21 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202138865 BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1399549468	9433329155	E	2022/04/21	2022/04/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$17,898,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
Centro de Trabajo: Principal (11 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (11 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
1	CC	40093358	ARDILA CUBILLOS MARIA ISABEL																		25-14	30	$4,200,000	$714,000	EPS037	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
2	CC	1006597149	CAMARGO ROHA YERALDINT																		230301	30	$2,300,000	$368,000	ESSC62	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
3	CC	1057590973	GOMEZ SIERRA YUDY PAOLA																		230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS037	30	$4,150,000	$166,000	CCF13	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	6.960%	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
4	CC	40614260	LLANOS CERQUERA LORENA ANDREA																		230301	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF13	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
5	CC	96361359	MUÑETON MOLANO EDIMER																		231001	30	$1,200,000	$192,000	ESSC62	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
6	CC	1083912902	MURCIA FIGUEROA MARCO AURELIO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
7	CC	7182325	PARRA MORALES WILSON ANDRES																		230301	30	$7,900,000	$1,343,000	EPS037	30	$7,900,000	$316,000	CCF13	30	$7,900,000	$316,000	14-4	30	$7,900,000	6.960%	$549,900	30	$0	$0	Si	$2,524,900
8	CC	40670540	RIVERA LOPEZ JANETH																		230301	30	$1,400,000	$224,000	ESSC62	30	$1,400,000	$56,000	CCF13	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
9	CC	63449807	TARAZONA OJEDA ELLA JOHANNA																		230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS042	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
10	CC	1057786101	TORO RAMIREZ DIEGO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
11	CC	17773786	VALENCIA YAÑES YOHN FREDY																		25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SECUNDARIA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
Centro de Trabajo: NEIVA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
12	CC	7701868	CAPERA ORTEGON JOSE ALFREDO																		230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS005	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	6.960%	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
13	CC	1080293036	CUELLAR PARRA CECILIA																		230301	30	$1,100,000	$176,000	CCFC24	30	$1,100,000	$44,000	CCF32	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
14	CC	1079408180	DURAN ALMARIO JAIRO																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF32	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
15	CC	1121884370	FALLA ACOSTA CRISTIAN ANDRES																		231001	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
16	CC	1075664343	JOYA MUÑOZ LIZETH ANGELICA																		230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS005	30	$4,150,000	$166,000	CCF32	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	6.960%	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
17	CC	1081158665	LOPEZ MUÑOZ JUAN SEBASTIAN																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
18	CC	7721001	MENA ALVAREZ ANDRES FERNANDO																		230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS037	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	6.960%	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
19	CC	36297317	PERAFAN MUÑOZ ANA MIREYA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
20	CC	79703455	SOTELO SANCHEZ ELVER																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF32	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
Total			**Afiliados(20)**																				$56,700,000	$9,415,400			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000		$3,947,300		$0	$0		$17,898,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1399549468	9433329155	E	2022/04/21	2022/04/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$17,898,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$9,415,400	$0	$0	$9,415,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$560,000	$0	$0	$560,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$906,000	$0	$0	$906,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$7,949,400	$0	$0	$7,949,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,947,300	$0	$0	$3,947,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	20	$3,947,300	$0	$0	$3,947,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				20	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	11	$1,290,000	$0	$0	$1,290,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	9	$978,000	$0	$0	$978,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$196,000	$0	$0	$196,000
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	$44,000	$0	$0	$44,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$168,000	$0	$0	$168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$1,132,000	$0	$0	$1,132,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$728,000	$0	$0	$728,000
TOTAL				**20**	**$17,898,700**	**$0**	**$0**	**$17,898,700**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: marzo-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA - HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MES INFORME MENSUAL: febrero-22

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	421021	C-2401-0600-132-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMAVILLAVICENCIO-TAME-SARAVENAPUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓNSARAVENA.	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 1,361,086,359	$ 674,754,866
2021	421021	C-2401-0600-132-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMAVILLAVICENCIO-TAME-SARAVENAPUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓNSARAVENA.	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 27,777,778	$ -
2021	421021	C-2401-0600-135-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA – PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE.TRANSVERSAL NEIVA – SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 907,222,222	$ -
2021	421021	C-2401-0600-135-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA – PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE. TRANSVERSAL NEIVA – SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 37,222,222	$ -
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 33,499,975,248**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-21	$ -	$ -	**$ -**	$ -	$ -	$ -	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 2,333,308,581	$ 33,499,975,248		
2	jul-21	$ 29,628,188.00	$ 5,629,356.00	**$ 35,257,544.00**	$ -	$ 35,257,544	$ -	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 2,298,051,037	$ 33,464,717,704		
3	ago-21	$ 42,427,384.00	$ 8,061,203.00	**$ 50,488,587.00**	$ -	$ 50,488,587	$ 980,381,756	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1,267,180,694	$ 33,414,229,117		
4	sep-21	$ 146,957,352.00	$ 27,921,897.00	**$ 174,879,249.00**	$ 73,478,676	$ 101,400,573	$ 906,903,080	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1,165,780,121	$ 33,239,349,868		
5	oct-21	$ 163,773,024.00	$ 31,116,875.00	**$ 194,889,899.00**	$ 81,886,512	$ 113,003,387	$ 825,016,568	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1,052,776,734	$ 33,044,459,969		
6	nov-21	$ 174,556,800.00	$ 33,165,792.00	**$ 207,722,592.00**	$ 87,278,400	$ 120,444,192	$ 737,738,168	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 932,332,542	$ 32,836,737,377		
7	dic-21	$ 177,573,800.00	$ 33,739,022.00	**$ 211,312,822.00**	$ 88,786,900	$ 122,525,922	$ 648,951,268	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 809,806,620	$ 32,625,424,555		
8	ene-22	$ 178,949,460.00	$ 34,000,397.00	**$ 212,949,857.00**	$ 89,474,730	$ 123,475,127	$ 559,476,538	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 686,331,493	$ 32,412,474,698		
9	feb-22	$ 195,827,300.00	$ 37,207,187.00	**$ 233,034,487.00**	$ 97,913,650	$ 135,120,837	$ 461,562,888	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 551,210,656	$ 32,179,440,211		
TOTALES		**$ 1,109,693,308.00**	**$ 210,841,729.00**	**$ 1,320,535,037.00**	**$ 518,818,868**	**$ 801,716,169**	**$ 461,562,888**		**$ 551,210,656**	**$ 32,179,440,211**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 168,268,000	$ 31,970,920	$ 200,238,920
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 27,559,300	$ 5,236,267	$ 32,795,567
*			
VALOR TOTAL	$ 195,827,300	$ 37,207,187	$ 233,034,487

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202138865 BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 334.999.752.480,00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS A ZAMBRANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$1,019,997,524.70	12	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$2,252,303,164.80	12	5	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2,039,995,049.40	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$3,059,992,574.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101352030

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/05/2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$1,019,997,524.70	12	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$2,252,303,164.80	12	5	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2,039,995,049.40	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$3,059,992,574.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101352030

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/05/2021

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** (114) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-ago-30 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 6/07/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	274737	17/03/2022	515 - 17/03/2022	16/09/2022	
2	NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	WS059736	17/03/2022	516 - 17/03/2022	16/09/2022	
3	ESTACION TOTAL	GEOMAX	2104383	22/01/2022	GG6565 - 05/06/2021	22/07/2022	
4	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-B4	RX6893	22/01/2022	GG6563 - 05/06/2021	22/07/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

N°. Certificado: **515**
Fecha: **17/03/2022**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**DIANA LISSETH ÁLVAREZ**	Nit/ C.C	**1057579679**
Dirección	**Cll 2A # 17 - 27 Apto 103B**	Ciudad	**SOGAMOSO BOYACA**
Telefono	**3184000973**	Fecha de Expiración	**16/09/2022**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**Estacion Total**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS - 235W**	N° Serial	**274737**
Aumentos	**30x**	Precisión	**5"**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante			X		
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclacos y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90.0000	270.0005	0.0005	(+ / -) 0.0005	270.0000	0.0000
Horizontal	0.0000	180.0008	0.0008	(+ / -) 0.0005	180.0000	0.0000
Distancia	5.5290	5.5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5.5290	0.0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 516
Fecha: 17/03/2022

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**DIANA LISSETH ÁLVAREZ**	Nit/ C.C	**1057579679**
Dirección	**Cll 2A # 17 - 27 Apto 103B**	Ciudad	**SOGAMOSO BOYACA**
Telefono	**3184000973**	Fecha de Expiración	**16/09/2022**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMÁTICO**	Marca	**SOKKIA**
Modelo	**B40A**	N° Serial	**WS059736**
Aumentos	**30x**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.001				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 003
	CE-FR-01	2017 / 23 / 2		Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	TOPCON
Modelo:	AT-B4	Número de serie:	RX6893
Cliente:	PAOLA ANDREA DIAZ VARGAS		
NIT/C.C:	1057578245-7	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-01-11	Fecha de emision:	2022-01-11
Código de ingreso:	274		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1.0mm	**Minima distancia focal**	0,2m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de estadia**	100
Magnificación	24X	**Rango de compensador**	±15'
Apertura del objetivo	32mm	**Exactitud de compensador**	0.5"

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de puntería	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del reticula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús Alberto Quiguazú Soto

JESUS ALBERTO QUIGUAZU SOTO
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3				
CODIGO:	FECHA			VERSION 001
CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 2
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS				

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	ESTACION TOTAL	**Marca:**	GEOMAX
Modelo:	ZIPP10PRO 2"	**Número de serie:**	218528
Cliente:	PAOLA ANDREA DIAZ VARGAS		
NIT/C.C:	1057578245-7	**Ciudad:**	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-01-12	**Fecha de emisión:**	2022-01-12
Numero de certificado	275		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio:	30X	**Alcance sin reflector**	350m
Precisión angular:	2"	**Alcance con un prisma**	3,000m
Enfoque minimo:	1,5m		

DESCRIPCIÓN SERVICIO

a) Revisión general
b) Verificación de verticalidad
c) Ajuste de cierre de angular vertical y horizontal
d) Calibracion de distanciometro (0 a 5,872m)
e) Ajuste de plomada

AJUSTE ANGULOS

1 Lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	25		
	horizontal	0	0	0	ERROR 1	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	35	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

2 lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	25		
	horizontal	0	0	0	ERROR 2	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	35	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

PROMEDIO	segundos
Vertical	0
Horizontal	0

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587.985 - 3

VÍAS SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 005
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 2 de 2
	PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS			

DISTANCIA			
CONSTANTE DE PRISMA	-30mm	PPM	0
ALTURA DE ESTACION	45,5	ALTURA DE PRISMA	15
TIPO DE CINTA UTILIZADA	ACERO NYLON		

DISTANCIA FISICA (m)	LECTURA CON LA ESTACION (m)	ERROR EN MILIMETROS
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
		0,000

DESVIACION ESTÁNDAR:	0,000	INCERTIDUMBRE : ±	0,2659 mm
NUMERO DE DATOS:	10	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA: ±	0,5360 mm

AJUSTES EFECTUADOS	
DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA MILIMETROS
Plomada óptica o láser	<1mm

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

nivel circular	1	verticalidad	1
Angulo vertical Y Hz	2	distanciometro	2
plomada óptica o laser	1	nivel tubular	2
mirillas de puntería	1		

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Jesús Alberto Quiguazú Soto

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587.985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los daños que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 22/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. Siete (7)
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza la respectiva modificacion por que en el mes inmediatamente anterior no se uso lo que se proyecto y se corre ese rubro para los meses anteriores

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DE INTERVENTORIA	13.071.600	18.182.797	64.562.762	74.725.100	79.886.600	80.586.600	81.382.400	89.198.700	85.548.947	85.548.947	61.122.805	733.817.258	74,85%
2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	3.350.000	5.000.000	10.000.000	11.150.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	134.500.000	13,72%
3	Equipo completo de topografia	-	-	-	2.900.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	37.900.000	3,87%
4	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	-	-	1.025.000	-	-	825.000	100.000	1.075.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.525.000	1,07%
5	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	660.000	2.000.000	2.000.000	2.460.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	3.051.173	34.171.173	3,49%
6	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	-	120.000	270.000	140.000	360.000	220.000	880.000	50.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	5.040.000	0,51%
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	43.488	637.824	572.592	637.824	724.800	724.800	724.800	724.800	724.800	724.800	306.097	6.546.625	0,67%
8	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	-	-	-	-	-	-	67.500	13.500	250.000	250.000	-	581.000	0,06%
9	Viaticos Director y/o Especialistas	600.000	400.000	1.600.000	-	1.500.000	1.300.000	2.500.000	600.000	1.900.000	1.900.000		12.300.000	1,25%
10	Veeduría Técnica Comunitaria	-	-	-	-	-	-	200.000	200.000	200.000	200.000	-	800.000	0,08%
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	-	-	-	-	-	880.000	544.000	896.000	940.350	940.350	-	4.200.700	0,43%
	TOTAL	**17.725.088**	**26.340.621**	**80.030.354**	**92.012.924**	**106.471.400**	**108.536.400**	**110.398.700**	**116.758.000**	**117.064.097**	**117.064.097**	**87.980.075**	**980.381.756**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matricula No.: 25202-44184 CND

Firma:
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-72334 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 22/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985-2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 496500007950 **BANCO** DAVIVIENDA SUCURSAL: OFICINA BOGOTÁ

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 980.381.756,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CE	CE - 57 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 71.300.000,00	1	REEMBOLSO No. 57 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL ACTIVO DEL CONSORCIO DEL MES DE FEBRERO 2022
CE	CE - 58 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 17.898.700,00	1	REEMBOLSO No. 58 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE FEBRERO 2022
CE	CE - 59 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 15.000.000,00	2	REEMBOLSO No. 59 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN ALQUILER VEHICULO DE CAMPO MES DE FEBRERO 2022
CE	CE - 60 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 5.000.000,00	3	REEMBOLSO No. 60 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Equipo completo de topografia MES DE FEBRERO 2022
CE	CE - 61 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 1.075.000,00	4	REEMBOLSO No. 61 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos correspondiente al mes de FEBRERO 2022
CE	CE - 62 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 4.000.000,00	5	REEMBOLSO No. 62 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) correspondiente al mes de FEBRERO 2022
CE	CE - 63 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 50.000,00	6	REEMBOLSO No. 63 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc. correspondiente al mes de FEBRERO 2022
CE	CE - 64 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 724.800,00	7	REEMBOLSO No. 64 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) correspondiente al mes de FEBRERO 2022
CE	CE - 65 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 13.500,00	8	REEMBOLSO No. 65 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 correspondiente al mes de FEBRERO 2022
CE	CE - 66 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 600.000,00	9	REEMBOLSO No. 66 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Viaticos Director y/o Especialistas. correspondiente al mes de FEBRERO 2022
CE	CE - 67 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 200.000,00	10	REEMBOLSO No. 67 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Veeduría Técnica Comunitaria correspondiente al mes de FEBRERO 2022
CE	CE - 68 Transferencia Electronica	marzo de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 896.000,00	11	REEMBOLSO No. 68 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) correspondiente al mes de FEBRERO 2022

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA	22/03/2022
	(Día / Mes / Año)

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DE INTERVENTORIA	$ 733.817.258	$ 412.397.859	$ 89.198.700	$ 501.596.559	$ 232.220.699
2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 134.500.000	$ 74.500.000	$ 15.000.000	$ 89.500.000	$ 45.000.000
3	Equipo completo de topografia	$ 37.900.000	$ 17.900.000	$ 5.000.000	$ 22.900.000	$ 15.000.000
4	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 10.525.000	$ 1.950.000	$ 1.075.000	$ 3.025.000	$ 7.500.000
5	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 34.171.173	$ 19.120.000	$ 4.000.000	$ 23.120.000	$ 11.051.173
6	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 5.040.000	$ 1.990.000	$ 50.000	$ 2.040.000	$ 3.000.000
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 6.546.625	$ 4.066.128	$ 724.800	$ 4.790.928	$ 1.755.697
8	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 581.000	$ 67.500	$ 13.500	$ 81.000	$ 500.000
9	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 12.300.000	$ 7.900.000	$ 600.000	$ 8.500.000	$ 3.800.000
10	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 800.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 400.000	$ 400.000
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 4.200.700	$ 1.424.000	$ 896.000	$ 2.320.000	$ 1.880.700
TOTALES		$ 980.381.756	$ 541.515.487	$ 116.758.000	$ 658.273.487	$ 322.108.269

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO 22): $ 40.775,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 369.277,00
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIM	FECHA	VALOR ACUMULADO
8944	$ 74.982	$ -	sep-21	6/10/2021	$ 74.982
9956	$ 80.887	$ -	oct-21	11/11/2021	$ 155.869
10762	$ 68.893	$ -	nov-21	10/12/2021	$ 224.762
11731	$ 57.052	$ -	dic-21	25/01/2022	$ 281.814
12234	$ 46.688	$ -	ene-22	16/02/2022	$ 328.502
13078	$ 40.775	$ -	feb-22	16/03/2022	$ 369.277

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matricula No.: 25202-44184 CND

Firma:
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTOI GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** **No.**
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
RESOLUCIÓN No.: 1485 DE 9/06/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OB 991 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 33,499,975,247.76 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 33,499,975,247.76

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 30/08/2021		2021																2022						TOTAL	
											MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8		MES 9		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
1	1	Ingeniero Director de Interventoría	$ 7,500,000.00	$ 400,000.00	114.00	$ 900,600,000			114	$ 900,600,000.00	0.83	$ 6,557,000.00	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00			8.830	$ 69,757,000.00
2	1	Ingeniero residente de Interventoría	$ 4,500,000.00	$ 350,000.00	224.00	$ 1,086,400,000			224	$ 1,086,400,000.00	0.83	$ 4,025,500.00	1.00	$ 4,850,000.00	1.00	$ 4,850,000.00	1.00	$ 4,850,000.00	1.00	$ 4,850,000.00	1.23	$ 5,965,500.00	2.00	$ 9,700,000.00	2.00	$ 9,700,000.00	2.00	$ 9,700,000.00	2.00	$ 9,700,000.00			13.060	$ 63,341,000.00
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,800,000.00	$ 350,000.00	223.00	$ 925,450,000			223	$ 925,450,000.00				$ -	1.00	$ 4,150,000.00	1.00	$ 4,150,000.00	1.23	$ 5,104,500.00	2.00	$ 8,300,000.00	2.00	$ 8,300,000.00	2.00	$ 8,300,000.00	2.00	$ 8,300,000.00			11.230	$ 46,604,500.00
4	1	Especialista Ambiental	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000			12	$ 84,000,000.00				$ -	0.50	$ 3,500,000.00	0.50	$ 3,500,000.00	0.40	$ 2,800,000.00	0.20	$ 1,400,000.00	0.20	$ 1,400,000.00	0.20	$ 1,400,000.00	0.20	$ 1,400,000.00			2.200	$ 15,400,000.00
5	1	Especialista en geología y/o Geotecnia	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000			12	$ 84,000,000.00				$ -	0.50	$ 3,500,000.00	0.50	$ 3,500,000.00	0.40	$ 2,800,000.00	0.00	$ -	0.15	$ 1,050,000.00	0.00	$ -	0.40	$ 2,800,000.00			1.950	$ 13,650,000.00
6	1	Especialista en Vías y/o Pavimentos	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000			12	$ 84,000,000.00				$ -	0.50	$ 3,500,000.00	0.50	$ 3,500,000.00	0.40	$ 2,800,000.00	0.15	$ 1,050,000.00	0.25	$ 1,750,000.00	0.00	$ -	0.25	$ 1,750,000.00			2.050	$ 14,350,000.00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000			12	$ 84,000,000.00				$ -	0.39	$ 2,730,000.00	0.39	$ 2,730,000.00	0.40	$ 2,800,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			1.180	$ 8,260,000.00
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000			12	$ 84,000,000.00				$ -	0.50	$ 3,500,000.00	0.50	$ 3,500,000.00	0.40	$ 2,800,000.00	0.00	$ -	0.15	$ 1,050,000.00	0.25	$ 1,750,000.00	0.40	$ 2,800,000.00			2.200	$ 15,400,000.00
9	1	Especialista en Diseño en Geometrico	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000			12	$ 84,000,000.00				$ -	0.50	$ 3,500,000.00	0.50	$ 3,500,000.00	0.40	$ 2,800,000.00	0.30	$ 2,100,000.00	0.30	$ 2,100,000.00	0.30	$ 2,100,000.00	0.60	$ 4,200,000.00			2.900	$ 20,300,000.00
10	1	Especialista en Transito	$ 7,000,000.00		2.00	$ 14,000,000			2	$ 14,000,000.00				$ -	0.40	$ 2,800,000.00	0.40	$ 2,800,000.00	0.40	$ 2,800,000.00	0.30	$ 2,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			1.500	$ 10,500,000.00
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 5,500,000.00		22.00	$ 121,000,000			22	$ 121,000,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 1,650,000.00	0.30	$ 1,650,000.00	0.30	$ 1,650,000.00	0.30	$ 1,650,000.00	0.30	$ 1,650,000.00			1.500	$ 8,250,000.00
12	1	Lider de Integración	$ 5,500,000.00		11.00	$ 60,500,000			11	$ 60,500,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			0.000	$ -
13	1	Profesional Social	$ 4,200,000.00		111.00	$ 466,200,000			111	$ 466,200,000.00				$ -	0.83	$ 3,486,000.00	0.83	$ 3,486,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00			6.660	$ 27,972,000.00
14	1	Profesional Ambiental	$ 4,200,000.00		111.00	$ 466,200,000			111	$ 466,200,000.00				$ -	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00			7.000	$ 29,400,000.00
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4,200,000.00	$ 350,000.00	111.00	$ 505,050,000			111	$ 505,050,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			0.000	$ -
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,200,000.00		5.00	$ 21,000,000			5	$ 21,000,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			0.000	$ -
17	1	Auditor de calidad	$ 4,200,000.00		3.00	$ 12,600,000			3	$ 12,600,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			0.000	$ -
18	1	Abogado	$ 6,000,000.00		11.00	$ 66,000,000			11	$ 66,000,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			0.000	$ -
19	1	Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	313.00	$ 719,900,000			313	$ 719,900,000.00				$ -	1.00	$ 2,300,000.00	1.00	$ 2,300,000.00	1.23	$ 2,829,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			11.230	$ 25,829,000.00
20	1	Topografo Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	223.00	$ 512,900,000			223	$ 512,900,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.16	$ 2,668,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			9.160	$ 21,068,000.00
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	11.00	$ 25,300,000			11	$ 25,300,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			0.000	$ -
22	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	168.00	$ 386,400,000			168	$ 386,400,000.00				$ -	1.00	$ 2,300,000.00	1.00	$ 2,300,000.00	1.00	$ 2,300,000.00	1.00	$ 2,300,000.00	1.00	$ 2,300,000.00	1.97	$ 4,531,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			8.970	$ 20,631,000.00
23	1	Cadenero	$ 1,400,000.00		224.00	$ 313,600,000			224	$ 313,600,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.16	$ 1,624,000.00	2.00	$ 2,800,000.00	2.00	$ 2,800,000.00	2.00	$ 2,800,000.00	2.00	$ 2,800,000.00			9.160	$ 12,824,000.00
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1,400,000.00		164.00	$ 229,600,000			164	$ 229,600,000.00				$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -			0.000	$ -
25	1	Secretaria	$ 1,100,000.00		114.00	$ 125,400,000			114	$ 125,400,000.00			0.77	$ 847,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00			7.770	$ 8,547,000.00
26	1	Conductor	$ 1,200,000.00		337.00	$ 404,400,000			337	$ 404,400,000.00			0.77	$ 924,000.00	2.00	$ 2,400,000.00	2.00	$ 2,400,000.00	2.23	$ 2,676,000.00	3.00	$ 3,600,000.00	3.00	$ 3,600,000.00	3.00	$ 3,600,000.00	3.00	$ 3,600,000.00			19.000	$ 22,800,000.00
27	1	Campamentera	$ 1,100,000.00		57.00	$ 62,700,000			57	$ 62,700,000.00				$ -		$ -		$ -	0.23	$ 253,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00			4.230	$ 4,653,000.00
28		Provisión Jornadas 7X24 - Ley 1682 de 2013				$ 159,996,800				$ 159,996,800.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				
						$ -																				$ -				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 8,089,196,800				$ 8,089,196,800	$ 10,582,500.00		$ 14,521,000.00		$ 55,716,000.00		$ 55,716,000.00		$ 62,070,000.00		$ 62,700,000.00		$ 63,400,000.00		$ 63,531,000.00		$ 71,300,000.00				$ 459,536,500.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36				2.36	2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36				2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 19,090,504,448**				**$ 19,090,504,448**	**$ 24,974,700.0**		**$ 34,269,560.0**		**$ 131,489,760.0**		**$ 131,489,760.0**		**$ 146,485,200.0**		**$ 147,972,000.0**		**$ 149,624,000.0**		**$ 149,933,160.0**		**$ 168,268,000.0**				**$ 1,084,506,140.0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2021																2022						TOTAL	
											MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8		MES 9		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000.00	DIA	1073.00	$ 214,600,000			1073.00	$ 214,600,000.00	3.000	$ 600,000.00	2	$ 400,000.00	8	$ 1,600,000.00	8	$ 1,600,000.00		$ -	7.5	$ 1,500,000.00	6.5	$ 1,300,000.00	12.5	$ 2,500,000.00	3	$ 600,000.00			50.50	$ 10,100,000.00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS																												CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
																													VERSIÓN	1
																													PÁGINA	
																													FECHA	31/03/2022 (Día / Mes / Año)
										PLAN DE CARGAS INICIAL																				
1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c.: 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	MES	114.00	$ 570,000,000			337.00	$ 1,685,000,000.00	0.670	$ 3,350,000.00	1	$ 5,000,000.00	2	$ 10,000,000.00	2	$ 10,000,000.00	2.23	$ 11,150,000.00	3	$ 15,000,000.00	3	$ 15,000,000.00	3	$ 15,000,000.00	3	$ 15,000,000.00		19.90	$ 99,500,000.00
1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	MES	223.00	$ 1,115,000,000			0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	$ -
1	Equipo completo de topografía	$ 2,500,000.00	Según comprobante por mes	223.00	$ 557,500,000			223.00	$ 557,500,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -	1.16	$ 2,900,000.00	2	$ 5,000,000.00	2	$ 5,000,000.00	2	$ 5,000,000.00	2	$ 5,000,000.00		9.16	$ 22,900,000.00
1	Equipo completo de Laboratorio de suelos, materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2,500,000.00	Según comprobante por mes	113.00	$ 282,500,000			113.00	$ 282,500,000.00		$ -		$ -	0.41	$ 1,025,000.00	0.41	$ 1,025,000.00		$ -		$ -	0.33	$ 825,000.00	0.04	$ 100,000.00	0.43	$ 1,075,000.00		1.62	$ 4,050,000.00
1	Oficina/Campamento (Incluye Dotación y servicios publicos)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	171.00	$ 342,000,000			171.00	$ 342,000,000.00	0.330	$ 660,000.00	1	$ 2,000,000.00	1	$ 2,000,000.00	1	$ 2,000,000.00	1.23	$ 2,460,000.00	2	$ 4,000,000.00	2	$ 4,000,000.00	2	$ 4,000,000.00	2	$ 4,000,000.00		12.56	$ 25,120,000.00
1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,600,000.00	Según comprobante por mes	67.00	$ 107,200,000			67.00	$ 107,200,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.55	$ 880,000.00	0.34	$ 544,000.00	0.56	$ 896,000.00		1.45	$ 2,320,000.00
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 1,000,000.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 114,000,000			114.00	$ 114,000,000.00		$ -	0.12	$ 120,000.00	0.27	$ 270,000.00	0.27	$ 270,000.00	0.14	$ 140,000.00	0.36	$ 360,000.00	0.22	$ 220,000.00	0.88	$ 880,000.00	0.05	$ 50,000.00		2.31	$ 2,310,000.00
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 724,800.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 82,627,200			114.00	$ 82,627,200.00	0.060	$ 43,488.00	0.88	$ 637,824.00	0.79	$ 572,592.00	0.79	$ 572,592.00	0.88	$ 637,824.00	1	$ 724,800.00	1	$ 724,800.00	1	$ 724,800.00	1	$ 724,800.00		7.40	$ 5,363,520.00
1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 1,350,000.00	Según comprobante por mes	18.00	$ 24,300,000			18.00	$ 24,300,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.05	$ 67,500.00	0.01	$ 13,500.00		0.06	$ 81,000.00
1	Veeduría Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 22,800,000			114.00	$ 22,800,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 200,000.00	1	$ 200,000.00		2.00	$ 400,000.00
	AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																													
*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**				**$ 3,432,527,200**				**$ 3,432,527,200**		**$ 4,653,488**		**$ 8,157,824**		**$ 15,467,592**		**$ 15,467,592**		**$ 17,287,824**		**$ 26,584,800**		**$ 27,949,800**		**$ 29,016,300**		**$ 27,559,300**			**$ 172,144,520**
*	Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 22,523,031,648				$ 22,523,031,648		$ 29,628,188		$ 42,427,384		$ 146,957,352		$ 146,957,352		$ 163,773,024		$ 174,556,800		$ 177,573,800		$ 178,949,460		$ 195,827,300			$ 1,256,650,660
*	**Provisión para ajustes y frente adicional (D)**				**$ 5,628,208,056**				**$ 5,628,208,056**																					
*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 28,151,239,704				$ 28,151,239,704		$ 29,628,188		$ 42,427,384		$ 146,957,352		$ 146,957,352		$ 163,773,024		$ 174,556,800		$ 177,573,800		$ 178,949,460		$ 195,827,300			$ 1,256,650,660
*	IVA (F) = (E) * (% IVA)				$ 5,348,735,544				$ 5,348,735,544		$ 5,629,356		$ 8,061,203		$ 27,921,897		$ 27,921,897		$ 31,116,875		$ 33,165,792		$ 33,739,022		$ 34,000,397		$ 37,207,187			$ 238,763,625
*	**Costo Total = (E) + (F)**				**$ 33,499,975,248**				**$ 33,499,975,248**		**$ 35,257,544**		**$ 50,488,587**		**$ 174,879,249**		**$ 174,879,249**		**$ 194,889,899**		**$ 207,722,592**		**$ 211,312,822**		**$ 212,949,857**		**$ 233,034,487**			**$ 1,495,414,285**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
INTERVENTORÍA.: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matrícula Profesional No.: 25202-44184 CND

Firma:
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANOGONZALEZ**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXOS

CONTRATO DE OBRA N° 991 DE 2021

OBJETO: Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, Social y ambiental Sostenible del corredor Neiva - San Vicente del Caguan - Puerto Rico - Florencia, en los departamentos del Huila y Caqueta, en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública módulo 1 "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 985 DE 2021

OBJETO: Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental Sostenible del corredor Neiva - San Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia, en los departamentos del Huila y Caqueta, en el marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y reactivación visión 2030" Módulo 1.

INTERVENTOR: Consorcio Intervias Visión 2030

Estación total Hi TARGET HTS-420
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precisión Kolida KLL-32
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx-140W.
Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx-225LCA
2 Motoniveladoras CAT 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo
Minicargador CAT 242 D3
Asfaltadora Finisher Caterpillar AP655F
Selladora de asfalto Finisher Caterpillar
Volquetas Freightliner (4) placas: KSO 412; KSO 415; KSO 418 y KOL 832.
Volqueta Daewoo SPU183 para transporte de agua
Camión turbo WEQ 533

ACTIVIDADES:

No se realizaron actividades propios del contrato.
El Contratista no hizo presencia con su maquinaria para terminar de retirar el material que cayó sobre la vía en el P/ 29+500
Fuertes lluvias en horas de la madrugada impiden la ejecución de actividades.

01 Marzo de 2022.
Clima: Mañana lluviosa y tarde soleada
Personal:
Ingeniero Residente en obra

Ingeniero Auxiliar de Obra.
Auxiliar Social.
Inspector SST.
Topografo.
2 Cadeneros
4 operadores de maquinaria
4 conductores de doble troque.
Conductor camión turbo.
4 obreros
3 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202
Estación total HI TARGET HTS-420R.
Nivel de precisión Kolida KL-C32.
Nivel de precisión Ruide RCC32.
Retroexcavadora de llanta Doosan DX-140W
Retroexcavadora de oruga Doosan DX-225LCA
2 Motoniveladoras CAT 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm doble rueda
Minicargador CAT 242 D3
Asfaltadora Finisher caterpillar AP655F.
Selladora de asfalto de llantas HP 280
Volquetas Freightliner (4) KSO 418, KSO 415, KSO 418, KDL832
Volqueta Daewoo SPO 183 transporte de agua
Camión turbo WTQ 533.

Actividades:
En el Pr 10+330 a Pr 10+830: Nivelación (aproximación a cero) de terraplen costado derecho de la vía para el mejoramiento de las zonas de ampliación.
En el Pr 11+190 al Pr 13+330 se llevó a cabo

El mejoramiento de la subrasante en aporte de material. (Se hizo barrido del material previamente instalado debido a la saturación del mismo)
En los Pr 11+580 costado derecho, Pr 11+670 Costado izquierdo, Pr 11+300 costado izquierdo, Pr 11+920 costado izquierdo, Pr 11+795 Costado izquierdo. Son retirados 15 Viajes de derrumbes (volqueta Dobe Proper 14m³). con disposición final el Pr 11+365.
· Continuan ampliados material sin adicional avbamiento ambiental en los siguientes PR: Pr 11+410 Costado izquierdo, Pr 11+440 Costado izquierdo, Pr 11+650 costado izquierdo,
· Continua el acopio de la Rubbark, se conserva bajo avbamiento ambiental en el sitio de disposición RCD en el Pr 11+365
· Continua el arbol caido en la corona del talud de amplicación en el Pr 10+800 Costado derecho de la UD.
· En el derrumbe existente en el Pr 11+530 se retiran 02 viajes de material.

Ruta 3002.·
En los Pr 42+586 Costado izquierdo, Pr 42+360 Costado izquierdo, Pr 43+000. costado izquierdo y Pr 43+960 costado izquierdo. Retiro de derrumbes (se retiran 10 viajes en volqueta semilla, disposición final en el Pr 40+200)

02 marzo de 2022.
Clima: Mañana lluviosa y tarde soleada.
Personal:
Ingeniero residente de obra
Ingeniero Auxiliar de obra

auxiliar social
auxiliar SST
Topografo
2 cadeneros
4 operadores de maquinaria
4 conductores de volqueta
Conductor camión turbo
4 obreros
3 controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estacion Total EDWIN TKS - 202.
Estacion total HI TARGET HTS 420L.
Nivel de precision leica NL - C32.
Nivel de precision Kolida ZCL-32.
Retroexcavadora de llanta Doosan DX 160
Retroexcavadora de Oruga Doosan DX 225 LCA
2 Motoniveladoras CAT 140K.
2 vibrocompactadores Hamm 3411
1 vibrocompactador Hamm Doble rodillo.
Minicargador CAT 242 D3.
Asfaltadora Finisher Caterpilla AP655F
Sellodora de asfalto Hamm AP 280
Volquetas Freightliner (4) KSO4H3, KSO4H5, KSO4H8, KDL832
Volqueta Daewoo placas SPU 183 transporte de agua.
Turbo camión de platon chevrolet W4Q 533.

Actividades r
Ruta 3001:
Se llevo a cabo retiro de derrumbes en las siguientes Pr: Pr 42+586 costado derecho de la via, Pr 42+499 costado izquierdo de la via, Pr 42+256 costado izquierdo.: Son retirados 18 viajes de volqueta sencilla y son dispuestos en el Pr 40+200.

- Se continuó acopiando material sin el adecuado aislamiento ambiental en las siguientes Pr: Pr 11+410 costado izquierdo de la vía, Pr 11+440 costado izquierdo de la vía, Pr 11+650 costado izquierdo de la vía.
- Se instala sub base entre el Pr 10+640 al Pr 10+720, el tramo es liberado por la interventoria mediante chequeo topografico y revisión de resultados de toma de densidades realizada por el contratista.

03 de marzo de 2022.
Clima: Mañana lluvioso y tarde soleada.
Personal:
Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de obra.
Auxiliar social.
Profesional SST
Topografo.
2 Cadeneros.
4 operadores de maquinaria.
4 conductores de volqueta.
Conductor de turbo camión.
4 obreros
3 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS 202
Estacion total HLTarget HTS 420R
Nivel de precisión Kolida KL C32
Nivel de precisión Ruide RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosan DX 140W

Retroexcavadora de Oruga Doosan DX 225 LCA.
2 Motoniveladoras CAT 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo.
Minicargador Cat 242 D2
Asfaltadora finisher caterpillar AP655F.
Sellador de asfalto Hamm HP 280.
Volquetas Freightliner (4) KSO 413, KSO 415, KSO 418, KOL832
Volqueta Daewoo SPU 183 para transporte de agua.
Camión turbo WEQ 533.

ACTIVIDADES:
Ruta 3001.
Entre el Pr10+500 al Pr13+500 se realizó recorrido de obra entre el contratista e Interventoria para revisar las obras de drenaje existentes y aprobar el inicio de intervención en las que no requiera permiso de ocupación de cauce.
. Continua acopiado material sin el adecuado aislamiento ambiental en las siguientes Pr: Pr11+410 costado izquierdo, P11+440 costado izquierdo Pr11+650 costado izquierdo.
. Continua árbol caido en el Pr10+800 costado derecho de la via.
. Continua derrumbe en el Pr11+530. el sitio de encuentro señalizado.

4 de marzo de 2022.
Clima: Dia soleada
Personal:
Director de obra
Ingeniero Residente de obra

Auxiliar residente de obra.
Auxiliar social.
Profesional SST
Topografo.
Cadenero 2
4 operadores de maquinaria.
Conductor camión turbo.
4 obreros.
3 Controladores Vial.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS 202
Estación total Hi Target HTS 420R
Nivel de precisión Kolida KL-C32.
Nivel de precisión Ruide RLC32.
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx 140W.
Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx 225LCA.
2 Motoniveladoras Cat 140K.
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo.
Minicargador Cat 24203
Asfaltadora finisher Cat AP655F.
Compactadora de asfalto de llanta Hamm HP 280
Volquetas Freightliner (4) placas: KSO 413; KSO 415; KSO 418 y KOL 832
Volqueta Daewoo SPV 183. Transporte de agua.
Camión turbo WEQ 533.

ACTIVIDADES:
Ruta 3001.
No se llevaron a cabo actividades debido a que la maquinaria se encuentra parada por falta de combustible.
Se realizó inspección de la caseta de almacenamiento

de elementos de seguridad y emergencias ubicado en el Pr 12+112. El contratista no cuenta con punto ecologico en ningún tramo de la obra.
En el Pr 29+550 se llevó a cabo retiro de material de derrumbes que se encuentran sobre el Pr 29+550 hacia mayores.
El material que ha sido acopiado en los siguientes Pr no cuentan con aislamiento ambiental.
Pr 11+410 costado izquierdo, Pr 11+440 costado izquierdo, Pr 11+650 costado izquierdo y Pr 12+025 costado izquierdo.

5 marzo de 2022.
Clima: Mañana lluviosa y tarde soleada.
Personal.
Director de obra.
Ingeniero Residente de Obra.
Ingeniero Auxiliar de obra.
Auxiliar Social
Profesional SST
Topografo
Cadenero 2.
4 operadores de maquinaria
4 Conductores de volqueta
Conductor de camión tanbo
4 obreros
3 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS 202
Estación total Hi target HTS 430R
Nivel de precisión Rolida KL-C32

Nivel de precisión Roide RL 82
Retroexcavadora de Llanta Doosan DX-140W.
Retroexcavadora de Oruga Doosan DX-225LCA
2 Motoniveladoras Cat 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactad Hamm Doble rodillo.
Minicargador Cat 242 D3
Asfaltadora finisher Cat AP655F
Selladora de asfalto de llantas Hamm HP 280.
Volqueta Freightliner (4) KSO 413, KSO 415, KSO 418 y KOL 832.
Volqueta Daewoo SPU 183 transporte de agua.
Camión turbo WEQ 533.

ACTIVIDADES

Ruta 3001.

Se realizó actividad SST; se capacitó al personal de las Brigadas de emergencias – Control de Incendios y evacuación.

En la vía entre el Pr 29+550 al Pr 42+000 continuan con la actividad de remoción de material de derrumbes, con disposición final en el Pr 40+200.

7 de marzo de 2022.
Clima: Mañana lluviosa y tarde soleada.
Personal.
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de obra
Ingeniero Auxiliar de obra.
Auxiliar Social.
Profesional SST
Topografo.
2 Cadeneros.
4 Operadores de maquinaria.
4 Conductores de volqueta.
Conductor Camión turbo.
4 obreros
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipos:
Estación total Gowin TKS 202
Estación total Hi target HTS 420 R.
Nivel de precisión Kolida KL-C32.
Nivel de precisión Ruide RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx-How.
Retroexcavadora de oruga Doosan Dx 225 LCA.
2 Motoniveladoras 140K
2 Vibrocompactadora Hamm 3411
1 Vibrocompactador Doble rodillo Hamm.
Mini cargador Cat 242 D3
Asfaltadora Finisher Cat AP 655F.
Compactadora de asfalto Hamm 280
Volqueta Freightliner (4) KSO 413; KSO 415; KSO 418 y KOL 832.
Volqueta Daewoo SDU 183 transporte agua
Camión turbo SDU 183

ACTIVIDADES

Ruta 3001: En el Pr 11+000 al Pr 12+100 se llevó a cabo acondicionamiento de la subrasante para garantizar el transito seguro de vehiculos.
Entre el Pr 11+650 a Pr 11+740 se llevo a cabo la demolición de rocas que sobre salen de la subrasante. entre estas pr se hace barrido del material de la subrasante para adecuar el transito por este sector.
En el Pr 11+629 se hizo la demolición de la caja o alberca de la alcantarilla.
Se realizo recorrido por la via para identificar los derrumbes que se encuentran en los siguientes Pr.
Pr 22+58 costado izquierdo, Pr 23+800 costado izquierdo, Pr 28+670 costado izquierdo de la via. Pr 33+780 costado izquierdo. La maquinaria dispuesta para el retiro de derrumbes.
En los Pr 11+410, Pr 11+440, Pr 11+650 y Pr 12+025 se encuentra acoplado material sin el adecuado aislante ambiental.

8 de marzo de 2020.
Clima: Dia soleado
Personal:
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de obra.
Auxiliar social.
Profesional en SST
Topografo.
2 Cadeneros.
4 Operadores de maquinaria

4 Conductores de Volqueta.
Conductor de Camión turbo
4 auxiliares de obra.
4 Controladores de transito.

Maquinaria y Equipo:
Estacion total Gowin TKS 202
Estacion total HI TARGET HTS 420e.
Nivel de precision Kolida KL-C32
Nivel de precisión Ruide RLC32.
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx 140W
Retroexcavadora de oruga Doosan DX 225 LCA
2 Motoniveladoras cat 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble Rodillo
Minicargador Cat 242 D3
Asfaltador Finisher Cat AP655F
Selladora de asfalto Hamm 280.
Volquetas Doble troque Freightliner (A) KSO413, KSO415, KSO418, KOL832.
Volqueta Daewoo SPU183
Camión turbo WEQ533

Actividades:
Ruta 3001
Entre los Pr10+785 a Pr12+098 se realiza limpieza de Obras hidraulicas.
Entre los Pr10+750 al Pr10+890 se realiza el chequeo de niveles y se hace la nivelacion de la subrasante de acuerdo al diseño.
Entre el Pr11+760 al Pr11+810 se hizo abastecimiento de niveles, se llevó a cabo de cajeo para el mejoramiento de la subrasante. son refinados 22 viajes con disposicion final en el Pr11+365.

Entre el Pr 11+760 al Pr 11+810 se hace la instalación de la primera capa de material de terraplén en el costado derecho. Son instalados 07 viajes de material para el relleno y conformación del terraplén.
En el Pr 27+550 se lleva a cabo el retiro del material de derrumbes, en total son retirados 14 viajes hasta el Pr 29+650.
Quedan pendientes por retirar: Pr 22+580, Pr 23+800, Pr 28+67 Pr 30+870 en los anteriores Pr material de derrumbes. No se terminó de retirar la totalidad del derrumbe en el Pr 29+550.
La volqueta y el retrocargador que estaban realizando los trabajos de remoción de derrumbes ya retirado.
al día de hoy hay transitabilidad en la Ruta 3001

09 de marzo de 2022.
Clima: Despejado
Personal en obra:
Ingeniero Director de Obra.
Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de Obra.
Auxiliar social.
Profesional SST
Topografo.
2 Cadeneros.
4 Operadores de maquinaria.
4 Conductores de Volqueta.
Conductor Camión tanque
4 obreros
5 Cuadrilleros Viales
Maquinaria y Equipo:
Estación total Geomin TKS 202

Maquinaria y Equipo.
Estación total Geowin TKS 202.
Estación total Hi TARGET HTS 420L.
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precisión Roida RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosa Dx-140W
Retroexcavadora de Orugo Daewo DX-225 LCA.
2 motoniveladora Cat 140K
2 vibrocompactadores Hamm 3411
1 vibrocompactador Hamm doble rodillo
Minicargador Cat 242D3
Asfaltadora Finisher Cat AP655E
Selladora de asfalto Hamm HP280
Volquetas Freightliner (4) placas KSO 413; KSO 415; KSO 418; KOL832.
Volqueta Daewoo SPU183 para transporte de agua.
Camión tanbo WEQ 533

ACTIVIDADES.
Ruta 3001
En el Pr 11+790 al Pr 11+810. del eje al costado izquierdo se llevó a cabo Chequeo de niveles, cajeo para mejoramiento y nivelación de subrasante de la VIA. Son retiradas 11 viajes en doble troque hasta el sitio de disposición en el Pr 11+365 el cajeo se realizó para nivelación de la subrasante. según diseño geométrico
En el Pr 11+790 al Pr 11+810 se trabajo en el costado izquierdo de la VIA instalando la primera capa de material para terraplén en el lleno de la carpeta. fue instalado 1 viaje de doble troque.
Continua acopiado material en las siguientes Pr sin el adecuado aislamiento ambiental; Pr 11+410, Pr 11+440 y Pr 11+65 todos al costado izquierdo.

No han sido retirados los derrumbes en los siguientes partes: Pr 22+580, Pr 23+800, Pr 28+69, Pr 29+550 y Pr 30+870, debido a la falta de maquinaria para realizar el correspondiente trabajo.
La transitabilidad en la Ruta 3001 esta asegurada.

10 de marzo de 2022.
Clima: Lluvias en la mañana y tarde nublada
Personal:
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de obra
Ingeniero Auxiliar de obra.
Auxiliar Social
Profesional SST
Topografo
1 Cadenero 1
2 Cadeneros 2
4 operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta.
Conductor de camión grua
4 obreros
5 Controladores Viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Cowin TKS 302
Estacion total Hi Target HTS 420R.
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precisión Ruide RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosan DX 225LCA
Retroexcavadora de Oruga Doosan DX 140W
2 motoniveladoras 140K

2 Vibrocompactadoras Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo
Minicargador Cat 242 D3
Pavimentadora Finisher Cat AP655F
Sellodora de asfalto Hamm HP 280
Volquetas Freightliner (4) KSO413, KSO 415, KSO418, KOL 832
Volqueta Dacuoo SPU 183 transporte de agua.
Camión turbo WEQ533

ACTIVIDADES:
En el Pr11+960 al Pr11+790 sobre el costado izquierdo de la via. se chequearon niveles y se realizo un cajeo para mejoramiento de la subrasante, con el fin de ajustarse al diseño geométrico de la via. En total fueron retirados 10 viajes de doble troque y dispuestos en el Pr11+365
En el Pr11+760 al Pr11+790 en el costado izquierdo de la via. Se realiza la instalación de la primera capa para la conformación del terraplén para mejoramiento de la subrasante. en esta sitio son instalados 01 viaje de material.
Entre los Pr11+760 al Pr11+810 en el ancho de toda la via, es instado material para terraplén 4 viajes de doble troque, posteriormente el material es retirado debido a la alta saturación del material con agua generado por un afloramiento de la misma en el lugar.
En el Pr11+800 el contratista realiza la toma de muestra del material de terraplen.
En cuanto al retiro del material derrumbes, continuan pendientes de remover los ubicados en los siguientes Pr Pr22+580, Pr 23+800, Pr 28+670, Pr 29+550, y Pr 30+870
La lluvias presentes durante la mañana han afectado el normal desarrollo de las actividades.
Se pierde medio dia por causa de las constantes lluvias.

11 de marzo de 2022.

Clima: Llovizna en la madrugada y mañana. Tarde nublada

Personal:

Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de Obra.
Auxiliar Social.
Profesional SST
Topografo.
1 Cadenero 1
2 Cadeneros 2.
4 operadores de maquinaria.
6 conductores de volqueta
Conductor Camión turbo
4 obreros
5 Controladores Viales.

Maquinaria y equipo.

Estación total Gowin TKS 202
Estación total Hi Target HTS 420R.
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precisión Ronde RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosan DX 140W
Retroexcavadora de oruga Doosan DX 225 LCA
2 motoniveladora cat 140K.
2 vibrocompactadoras Hamm 3411
1 vibrocompactador Hamm doble rodillo.
Mini cargador Cat 242 D3.
Asfaltadora Finisher Cat AP655F.
Sellladora de asfalto Hamm HP 23

Volqueteo Freightliner (4) KSO413, KSO 415, KSO 418 y KOL 832.
Volqueta Daewoo SPU 182
Camión turbo WEQ 537

ACTIVIDADES:
Se realizó demolición de estructuras de acuerdo con la siguiente información: Pr 10+901 demolición de cabezote del cnaole, Pr 11+193 demolición del cabezote de cnaole de vox-cold vox, Pr 11+480 demolición de cabezote del cnaole de la alcantarilla, Pr 11+629 Demolición de la alberca y piso de la alcantarilla, Pr 11+360 Demolición de rocas que sobre salen de la subrasante, este material se dispone en el sitio de disposición del Ubicado en el Pr 11+365, el material producto de la demolición de las estructuras no fue recogido.
Debido a las lluvias presentadas durante la madrugada y mañana se presentaron los siguientes deslizamientos en los siguientes puntos de la ruta 3601.
Pr 18+170, Pr 25+150, Pr 25+425, Pr 25+475, Pr 25+440, Pr 26+106, Pr 26+200, Pr 26+400, Pr 26+650, Pr 26+700, Pr 27+670, Pr 27+800, Pr 27+940, Pr 28+300, Pr 28+670, Pr 29+300, Pr 30+142, Pr 30+360, Pr 31+020 Pr 31+140, Pr 31+340, Pr 33+191, Pr 34+900, Pr 35+850
Se hace llamado al contratista para que actue en la mayor brevedad de tiempo para retirar los derrumbes que se presentan en los anteriores Pr.
Debido a las constantes lluvias caidas durante la madrugada y mañana del dia es imposible Continuar labores de extendido de material, y excavaciones.
Se presento cierre por derrumbe en el Pr 35+850, el contratista no atendio el llamado de emergencia.
Las lluvias de la madrugada afectaron el avance de obras

12 de Marzo de 2022.
Clima: Lluvias en la mañana y tarde nublada
Personal:
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de obra
Ingeniero Auxiliar de obra
Auxiliar Social
Profesional SST
Topografo
1 Cadenero 1
2 Cadeneros 2.
4 Operadores de maquinaria
6 Conductores de volqueta
Conductor de turbo camión.
4 auxiliares de obra
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipos
Estación total Gowin TKS 202
Estacion total Hi Target HTS 420R
Nivel de presión Kolida KL-C32
Nivel de presision Ruide RLC-2L
Retroexcavadora de oruga Doosan DX 225 LCA
Retroexcavadora de llanta Doosan DX 140W
2 motoniveladoras Cat 140K
2 vibrocompactadoras Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo.
4 cargadores Cat 262 D3
Asfaltadora finisher Caterpillar AP655F
Selladora de asfalto de llantas Hamm 200
Volqueta freightliner (4) KSO413, KSO415, KSO418 y KOL 832
Volqueta Daewoo SPO 183 transporte de agua.
Camion turbo WOR533

ACTIVIDADES:
El el Pr 11 +629. Se realizo el retiro de escombros de la caja de la obra que fue demolida en el reporte retiro final al Pr 11+365.
Entre el Pr 11 +810 al Pr 11 +825 sobre el costado izquierdo se realizo chequeo de niveles y se procede a realizar un cajeo para el mejoramiento de la subrasante, son retirados 05 viajes de volqueta doble troque y dispuestos en el Pr 11 +365.
Entre el Pr 11 +810 al Pr 11 +825 costado izquierdo se llevó a cabo la instalacion de la primera capa del terraplen para mejoramiento y nivelación de la subrasante son instalados 03 viajes de material, en este sitio el contratista instaló piedra para mejorar las condiciones del terreno ya que este sitio presenta una pequeña infiltracion de agua.
Se presentó taponamiento total de la via en el Pr 35+850 el taponamiento fue removida con maquinaria suministrada por el administrador vial y personal de la Cooperativa Vivial, el paso fue habilitado hasta las 7:00 am del dia de hoy. El contratista no atendio la emergencia.
El contratista realizo trabajos de retiro de derrumbes, donde intervino los puntos Pr 29+550 dejando habilitado el paso. en total fueron removidos 25 viajes de material al Pr 29+650
Se presentaron lluvias en la madrugada que afectaron las labores programadas.

13. DE MARZO DE 2022.
Clima: seco.
Personal.
Director de obra
1 Operador
3 Conductores
Equipo:
Retroexcavadora de llanta Doosan 140W
Doble troque.
Cama baja.

ACTIVIDADES:
Fueron removidos los siguientes derrumbes, el material fue colocado cerca a los sectores del derrumbe debido a que no existe un sitio de disposición de material.
Pr 25+000, Pr 26+106, Pr 26+300, Pr 26+660, Pr 27+620, Pr 27+900, Pr 28+000, Pr 28+300, Pr 29+140.
El material del derrumbe del Pr 29+550 que estaba sobre la vía fue totalmente removido y el material fue llevado al sitio de disposición ubicado en el Pr 29+650.

17 DE MARZO DE 2022
Clima:
Personal:
Ingeniero Director de Obra.
Ingeniero Residente de obra
Ingeniero Auxiliar de Obra

Auxiliar Social
Profesional SST
Topografo
Cadenero 1
2 Cadenero 2
Operador de retroexcavadora de oruga
Operador de vibrocompactador
Operador de motoniveladora
Operador de minicargador.
6. Conductores de Volqueta.
Conductor de Camión turbo
4 Obreros
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS 202
Estación total Hi TARGET HTS 420R.
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precisión Ronde RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosan. Dx 140W
Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx 225 LCA.
2 motoniveladoras Cat 140K
2 Vibrocompactadoras Hamm 3411
1 Vibrocompactadora Hamm doble rodillo
Minicargador Cat 242D3
Asfaltadora finisher Cat AP655F
Selladora de asfalto Cat AP655F.
Volquetas Freightliner (4) KS0413, KS0415, KS0418 y KS0832
Volqueta Daewoo SPU183 transporte de agua.
Camión turbo WTQ 533

Actividades:

En el Pr10+250 al Pr10+840 donde se realizó

Chequeo de niveles y se realizó excavación para nivelación de la subrasante de acuerdo a diseños y se hace liberación del tramo por topografía.
En el Pr11+210 al Pr11+240 costado izquierdo de la vía, para zona de ampliación, donde se hace chequeo de niveles y se realiza un Chequeo cajeo para mejoramiento de la subrasante de la vía. en este sector se retiran 3 viajes de doble troque y son dispuestos en el Pr11+365 en el sitio de disposición final.
En el Pr11+210 al Pr11+240 costado izquierdo se realiza cajeo para mejoramiento de la subrasante instalados 3 viajes de material.
En el Pr11+486 al Pr11+535 se realiza una ampliación hacia el costado izquierdo y posteriormente se realiza un cajeo para mejoramiento de la subrasante en el cual se retiran 12 viajes de material en doble troque, posteriormente se hace lleno para primera capa del terraplén, se instalan finalmente 10 viajes de material para terraplén.
En el Pr11+495 al Pr11+510 Se realiza excavación para ampliación costado derecho, posteriormente se realiza un cajeo, para el retiro de material que antes había sido instalado debido a la Sobresaturación del material por agua. posteriormente es instalado nuevamente material en mejores condiciones.
En el Pr11+530 se realiza limpieza de un derrumbe. Continúan pendientes por el retiro de unos derrumbes que se encuentran sobre la vía Pr 18+190, Pr 25+330, Pr 25+475, y recoger un material que el contratista Colocó en los costados de la vía y están en los siguientes Pr: Pr29+050, Pr 27+670, Pr 26+250, Pr 25+800. Pr 25+475, todos los pr correspondientes a la ruta 3501. Varios de los derrumbes señalados por la interventoría ya fueron Atendidos

15 DE MARZO DE 2022.
Clima: Dia soleado.
Personal:
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de obra
Ingenero auxiliar de obr.
Auxiliar social
Profesional SST
Topografo
Cadenero 1
2 Cadeneros 2
4 operadores de maquinaria
6 Conductores de volqueta
Conductor Camion tumba
4 obreros
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estacion total Gowin TES 202
Estacion total Hi target HTS 420 R
Nivel de precision Kolida KL C32
Nivel de precision Ruide RLC32
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx 140 W
Retroexcavadora de oruga Doosan DX 225 LCA
2 Motoniveladora Cat 140k
2 Vibrocompactadora Hamm 3411
1 Vibro compactador Hamm Doble rodillo
Minicargador Cat 242 D3
Asfaltadora Finisher cat AP655 F
Selladora de pavimento Hamm HP 28
Volquetas Freightliner (4) KSO 415, KSO 415, KSO 419
KOL832.
Volqueta Dacano SFU188 transporta de agua
Camión tumba WEQ533

Actividades:
El el Pr 10+773 costado izquierdo, Pr10+781 costado izquierdo y Pr 10+789 costado izquierdo, se realizo toma de densidades. al terraplen
En el Pr 11+480 son retirados la tuberia de la alcantarilla que se encuentra en el sitio
Entre el Pr11+535 al Pr 11+560 se hace toma de niveles, se realiza un cajeo para mejoramiento de la subrasante, son retirados 11 viajes de volqueta Dobletroque. y llevados al sitio de disposicion.
Entre el Pr11+482 al Pr 486 se realizo cajeo para el mejoramiento de la subrasante son retirados 01 viaje hasta el sitio de disposicion al Pr11+365
En el Pr 11+800 en este punto se presenta afloramiento de agua, donde se realiza un cajeo para retiro de materia que presenta sobresaturacion de agua y poder habilitar el paso vehicular. Se recomienda al contratista realizar el manejo de estas aguas.
Continua pendiente el retiro de derrumbes en los siguientes Pr de la ruta 7001 Pr18+180, Pr 25+230 Pr 25+475 y retirar el material que se encuentra en las costados de la via en los Pr: 29 Pr 29+050, Pr 27+670, Pr 26+250, Pr 25+800, Pr 25+475.
La lluvias caidas durante los ultimos dias han afectado el desarrollo de las actividades programadas.

16 DE MARZO DE 2022
Clima: Lluvias durante la madrugada y Jornada de trabajo.
Personal.
Ingeniero Director de Obra.
Ingeniero Residente de Obra.
Ingeniero auxiliar de obra

Aoxilio social
profesional SST
Topografo
Cadenero 1
2 Cadeneros 2
4 operadores de maquinaria
6 Conductores de Volqueta
Conductor Camión turbo
4 obreras
5 controladores viales

Maquinaria y Equipo:
Estacion total Gowin TKS-202
Estación total HI TARGET HTS-420R
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precision Ruide RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx 225 LCA
2 Motoniveladoras Cat 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodilla
Minicargador Cat 242 D3
Asfaltadora Finisher Cat AP 655F
Selladora de asfalto Hamm Hp 280
Volquetas Freightliner (4) KSO 413 KSO 415, KSO 418, KOL832
Volqueta Daewoo SDU 183 transporte de agua
Camion turbo WEO 533

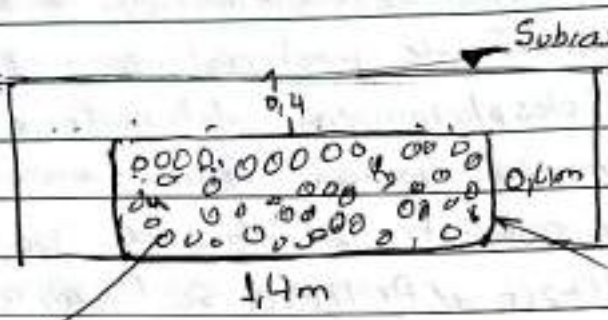
ACTIVIDADES
Varios en la madrugada y durante la jornada las obras se ven afectadas por las mismas y afectan las actividades no se desarrollan de acuerdo a la programación Semanal.
Pr 10+930 al Pr 11+030: se realizan chequeo, se escarifica el terreno para realizar la nivelación del

mismo a cotas o nivel de acuerdo al diseño.
Entre el Pr 11+090 al Pr 11+100 costado derecho: se realiza corte al terraplen que había sido instalado para llegar al nivel de diseño geometrico aprobado.
Pr 11 +870 al Pr 11+950 Se retiran una derrumbe originado por la lluvias caidas durante los ultimos dias.
La interventoria realiza levantamiento topografico en la zona de disposición de material con el fin de determinar el desplazamiento del material hacia la zona de ladera del rio las Cebas en el Pr 11+365 sitio donde se encuentra el sitio de botadero.
Entre el Pr 11+265 al Pr 11+80 Se llevan a cabo trabajos para encausamiento o manejo de afloramiento de agua que se presenta sobre la Calzada de la via existente, en esta zona se trabaja en la zona del muro de concreto existente para realizar tambien el manejo y descargue del agua.
Continuan pendientes para ser retirados los derrumbes en los siguientes Pr: Pr 18+180; Pr 25+230; Pr 25+475 y el retiro de material que se encuentra en los Costados de la via en los siguientes Pr: Pr 29+050, Pr 27+670, Pr 26+250; Pr 25+800 y Pr 25+475, todos los pr para retiro de derrumbes y retiro de material que se encuentra en los costados de la via se encuentran en la ruta 3001.

De parte del Contratista:
Lluvias en horas de la madrugada imposible realizar labores en la via
Se realizan actividades para el ajuste de la Subrasante para la nueva condición del diseño geometrico, labores realizadas entre los PRs. 10+930 al 11+080
En el desarrollo de las actividades en el PR 11+800 se presenta un afloramiento de agua que cruza la

vía el cual imposibilita las labores a ejecutar, por lo que se la tiene que dar manejos
Por causa de las lluvias se incrementa el caudal en el aplicamiento.
Se implementa un colchon filtrante con talud y geotextil el cual evacua el agua de lluvia

Detalle



Excavaciones del 111765 a 111800 gran porcentaje de material ROCA aprox 40%.

17 DE MARZO DE 2022
Clima: Dia Soleado. – Lluvias en la madrugada.
Personal
Ingeniero Director de Obra
Ingeniero Residente de Obra.
Ingeniero Auxiliar de Obra.
Auxiliar Social.
Profesional SST
Topografo
Cadenero
2 Ayudantes 2.
4 Operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta
Conductor Carro comisión.
4 obreros
5 Controladores Viales.

Maquinaria y Equipo:
Estacion Total Gowin TKS 202.
Estación Total Hi target HTS 420L.
Nivel de precisión Kolida KL C32.
Nivel de precisión Kolida KL C32
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx. 140W.
Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx- 225LCA.
2 Motoniveladoras Cat 140K
2 Vibrocompactadoras Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo.
Minicargador Cat 242 D3
Asfaltadora finisher Cat AP655F
Selladora de asfalto Hamm HP 280.
Volquetas Freightliner (4) KSO 413, KSO 415, KSO 418, KSO 83.
Volqueta Daewoo placas SPO 183 para transporte agua.
Camion Turbo WEQ 533

ACTIVIDADES:

EN EL Pr 10+750 al Pr 10+820: Se instala una capa de Subbase. con el fin de proteger la subrasante de la via. debido a que se estan presentando lluvias durante la madrugada y parte del dia durante la jornada, son instalados 04 viajes de subbase.
Pr 11+901: Demolición de cabezote de la alcantarilla N.3, son llevados los residuos de la demolición al botadero ubicado en el Pr 11+365.
En el Pr 10+930 al Pr 11+000 Se llevó a cabo el lleno con material para terraplén hasta nivel de subrasante en el costado derecho de la via. Son instalados 02 viajes de doble troque.
En el Pr 11+080 al Pr 11+090 y entre el Pr 11+100 al Pr 11+140 el costado derecho se realiza corte del terraplén que se había instalado, a nivel de diseño. Son retirados 02 viajes de volqueta doble troque, este material es llevado hasta el Pr 10+930 al Pr 11+000.
Entre el Pr 11+080 al Pr 11+140 se lleva a cabo

corte del material existente (terraplén existente) para nivelación según diseño serán retirados en viajes y dispuestos en la zona de disposición en el PR11+350
En el PR11+800 a PR11+810 costado derecho de la vía en la zona de ampliación se realiza excavación para construcción de Colchón drenante para manejo de agua.
Continuan pendiente el retiro de material de derrumbe que se encuentra en la vía 3001.
La lluvias que se presentan durante la madrugada del día, dificultan las labores del día.

1 De Parte de Obra
Fuertes lluvias en horas de la madrugada y en la mañana impide el desarrollo de actividades de obra.
Se suspende aplicacion de SB6 programada por causa del invierno.
Se continua con los trabajos de construccion de colchon filtrante del PR 11+800, las lluvias dificultan las actividades de construccion del filtro.
Se realizan 62m³ de triturado para la construccion de filtros
Se realizan 4 viajes de doble troque de material SB6, se aplica una capa de proteccion de subbase en el canal izquierdo entre los PRs 10+830 + 10+930.

18 DE MARZO DE 2022
Clima: Lluvias durante el dia.
Personal:
Ingeniero Director de Obra
Ingeniera Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de obra.
Auxiliar social
Profesional SST
Topografo
Cadenero 1
2 Cadeneros 2.
5 Operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta Doble troque.
Conductor Camion turbo.
6 Obreros
5 Controladores Viales.

Maquinaria y Equipos:
Estacion total Gowin TKS 202.
Estacion total Hi target HTS 420R.
Nivel de precision Kolida KL-C32.
Nivel de precision Ruide RLC-32.
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx 140W.
Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx 225 LCA.
2 Motoniveladoras Cat 140K.
2 Vibrocompactadores Hamm 3414
1 Vibro compactador Doble rodillo Hamm.
Minicargador Cat 242 D3.
Asfaltadora Finisher Cat AP655F.
Compactadora de asfalto de llantas Hamm HP 290
Volquetas Doble troque Freightliner: (4) KSO413, KSO415, KSO418, ICOL832.
Volqueta Daewoo SPU 183 transporte de agua.
Camion turbo WEQ 533

ACTIVIDADES:
Sobre el Pr 10+850 al Pr 10+890, Carril izquierdo, se hace la instalación para la nivelación de la subrasante de material, son instalados 2 viajes.
En el Pr 11+510 al Pr 11+535 carril izquierdo es instalada material para la nivelación de la subrasante (instalación material de terraplén) es instalado el viaje. de doble troque.
En el Pr 11+800 al Pr 11+810 costado derecho de la vía, zona de ampliación se realiza la construcción de un colchón drenante en sentido transversal a la vía, la excavación se realiza desde el hombro izquierdo de la vía transversalmente en la zona de ampliación. El colchón drenante tiene una sección de 1,40 x 0,40 metros
En el Pr 11+810 al Pr 11+860 costado derecho de la vía en la zona de ampliación se lleva a cabo la excavación para construcción de un filtro, el tamaño del triturado tiene un tamaño de 3/4", la sección del filtro según diseño es de 1,0 m x 0,6 m, pero se esta dejando como 0,6 m x 0,6 m, pero posteriormente sera llenado a nivel de diseño.
En las Pr 23+200 y Pr 23+790 se presentan deslizamientos de tierra sobre la vía, en el Pr 23+730 se presenta cierre parcial de la vía, y trabajadores de la Cooperativa Unoval la habilitan parcialmente sobre el carril derecho.
Continuan pendientes por retirar el material de derrumbes que se encuentra entre el Pr 18+180 al Pr 34+900 de la ruta 3001.
Las lluvias que se presentaron en horas de la mañana generaron traumatismos a las actividades, estas no se desarrollan de manera normal.

De Parte del Contratista.
Fuertes lluvias en horas de la madrugada y en la mañana, impiden el desarrollo de las actividades. El terreno de la vía completamente saturada. Se inicia actividades a las 10:00 am bajo condiciones adversas.

las fuertes lluvias originan derrumbes menores en el sector de la Ruta 3001.
Se realiza una verificación de las dimensiones y la gravedad de los derrumbes y la transitabilidad en la vía.
Se constata que hay transitabilidad en toda la Rutas.
Se identifican derrumbes menores en los PRs 271000, 231800, 271850, 261850 y 271750.
se continua con la actividad de construcción filtro para la evacuación de Aflormiento de agua en la vía del PR 11+800
Actividad desarrollada bajo condiciones adversas.

19 DE MARZO. DE 2022
Clima:
Personal en obra:
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de Obra
Ingeniero Auxiliar de Obra
Auxiliar Social
Profesional SST
Topografo
Cadenero 1
2 Cadeneros 2.
5 Operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta.
Conductor de tumbo camión.
6 obreros
5 Controladores viales

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TRS 202.
Estación total #1 Target HTS 420K.
Nivel de precisión Kolida KL C32.
Nivel de precisión Ruide RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx 140w.
Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx 225 LCA.
2 motoniveladoras Cat 140 K.
2 Vibrocompactadoras Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo
1 Cargador Cat 242 D3
Asfaltadora Finisher Cat AP655F.
Elevadora de asfalto Hamm HP 280.
Volquetas Freightliner(4): KSO 413, KSO 415, KSO 418, KOL 832
Volqueta Daewoo KOL 832 transporte de agua.
Camion tanbo: WEQ 533

ACTIVIDADES:
En el Pr 10+600 al Pr10+720 carril izquierdo, se realizó la instalación de material desbalance, son instalados 07 viajes de Volqueta doble troque, la distancia de acarreo por trayecto es de 33 Km, a la cantera PETROTEC ubicada en la via Neiva-Tello.
En el Pr 10+950 al Pr 11+020 carril izquierdo, se retira el natural que había sido instalado previamente por saturación del mismo y se realizó posterior nuevamente material nivelando hasta la cota de la subrasante. Fueron instalados 4 viajes de material en doble troque.
En el Pr 11+530 al Pr 11+630 se hace la adecuación de la subrasante para mejorar el paso vehicular con material crudo de rio.
En el Pr 11+800 al Pr 11+810, se continuo con la construcción del colchón drenante, El material instalado como subrasante no es compactado adecuadamente, lo que dificulta el transito de vehiculos.

El actchón drenante construido no posee tubería perforada y la sección que posee el colchon posee 1,40 x 0,40 m.
En el Pr11+860 al Pr11+872. Se realiza excavaciones para la construcción de filtros; el filtro se esta llenando a una altura de 0.6m y 1.0m de ancho.
El material de excavación del filtro se acopia sobre el costado izquierdo de la via. del tramo intervenido.
Continua pendiente la actividad de retiro de material de derrumbes entre el Pr 184+80 al Pr 40 fase.
Se presentaron lluvias en la mayor parte del dia. lo que genera que no se lleven a cabo las actividades normalmente.

De parte del Contratista.
Lluvias en horas de la madrugada, dificultan las actividades de obra.
Se completa la construccion del colchon filtrante del PR11+800.
Se realiza la construccion de 50m de filtro entre el PR11+800 al PR11+850. costado derecho.
Por causa de las lluvias se presentan deslizamientos de los vehiculos que transitan por la via en los tramos intervenidos.
Se aplica material crudo de rio para aumentar la adherencia en la via. y disminuir el riesgo de un eventual accidente.
Se realiza la actividade de aplicacion de SBG para completar el espesor de la capa en los PRs.
Se reciben 98 m3 de materia SBG.

21 DE MARZO DE 2022
Clima: Día Soleado
1 Ingeniero Director de Obra
1 Ingeniero Residente de Obra.
1 Ingeniero Auxiliar de obra.
1 Auxiliar Social.
1 Profesional SST
1 Topografo
2 Cadenal 2.
5 Operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta.
1 Conductor de Camión turbo
6 obreros
5 controladores Viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TRS 202
Estación total Hi TARGET HTS 420R.
Nivel de precisión Ruide RLC-32.
Retroexcavadora de llanta Dooxn Dx 140w
Retroexcavadora de Oruga Dooxn Dx 225 LCA
2 Motoniveladoras Cat 140k
2 Vibrocompactadoras Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo.
1 Minicargador Cat 242 D3
1 Asfaltadora Finisher Caterpillar AP655 F
1 Selladora de asfalto Hamm Hp 280
Volqueta Freightliner (4) KS0413, KS0415, KS0418, KOL832.
Volqueta Daewoo SPU183 transporte de agua.
1 Turbo Camion WEQ 533.

ACTIVIDADES:

En el Pr 10+750 al Pr 10+820 Carril izquierdo y En el pr 10+820 al Pr 10+850. Se realizan instalación de Capa de Sub base, no esta la capa completa, Son instaldos 07 viajes con distancia de acarreo de 6,75 km.

En el Pr 11+020 al Pr 11+100 carril izquierdo. Se realiza chequeo de niveles, se hace excavación de corte de material para nivelación, y mejoramiento de subrasante. De igual manera se instala material para lleno de terraplén a nivel de Subrasante. Son retirados 29 viajes de doble troque, depuestos en el sitio en el Pr 11+365. Se hace el lleno del terraplen con la instalación de 10 viajes.

Aún no han sido retirados todos los derrumbes que se encuentran en la Ruta 3001, entre los Pr 29+550 hasta el Pr 18+300.

El día de hoy mejoraron las condiciones climaticas, para el trabajo de extendido y compactación de materiales.

De parte del Contratista
Se realiza actividad de caja para la fresa izquierda de la Via en los PRs 11+020 al 11+090 como corrección del diseño geometrico. Caja con profundidad promedio de 0,70m Se aplica 0,30m de material Terraplen para mejoramiento de terreno de la caja. Se aplica material SB6 para completar espesor de Caja en el carril izquierdo en los PRs 10+830 al 10+930.
Se realiza actividad de Corte con aplicación de material Terraplen entre los PRs 10+930 a 10+990. material terraple aplicado con la Granulometria requerida.

22 de marzo de 2022.
Clima:
Personal.
Ingeniero Director de Obra.
Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de Obra.
Auxiliar Social
Profesional SST
Topografo
Cadenero 1
2 Caderneros 2.
5 Operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta.
Conductor de Camión turbo
6 obreros
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Geomin TKS 202
Estación total Hi TARGET HTS 420R.
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precisión Ruide RLC 32.
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx 140 W
Retroexcavadora de oruga Doosan Dx 225 LCA
2 Motoniveladoras Cat 140K.
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo.
Minicargador Cat 242 D3
Asfaltadora Finisher Cat AP655F
Selladora de asfalto Hamm HP 280
Volqueta Freightliner (4) KSO 413, KSO 415, KSO 418 y KOL 832
Volqueta Daewoo SPU 183 Transporte de agua.
Camión turbo WEO 522.

ACTIVIDADES:
En el Pr 10+920 al Pr 10+950 carril izquierdo se realiza cargo para liberación por cotas de diseño a nivel de subrasante.
En el tramo Pr 11+930 al Pr 11+950 se instala material de relleno sobre el hombro izquierdo de la vía.
En el Pr 11+005 al Pr 11+070 se toman niveles y se realiza excavación de corte de material y mejoramiento de la subrasante de acuerdo a diseños., se instala material de terraplén para mejoramiento y nivelación de la subrasante de la vía. — Son retirados 10 viajes de material de excavación y son dispuestos en el Pr 11+365 sitio de disposición final. Posteriormente se instalan 05 viajes de doble troque de material de terraplén.
El el Pr 10+960 al Pr 11+100 carril izquierdo se realiza cargo para liberación del tramo por cotas de diseño. Se instala Solybak y se aplica mezcla

Cota de diseño.
En el Pr 11+100 al Pr 11+140 Sobre el carril izquierdo se realiza chequeo de niveles. Se hace excavación de corte de material para nivelación y mejoramiento de Sub rasante de acuerdo a diseño. Posteriormente se hace instalación de material de terraplén para mejoramiento y nivelación de la Subrasante de la vía. Son retirados 15 viajes de doble trayler y son dispuestos en el sitio de disposición ubicado en el Pr 11+365. De instalan 08 viajes de doble trayler de material de terraplén.
En el Pr 11+872 (alcantarilla) se realiza demolición del muro de la caja de captación de la alcantarilla existente. La excavación se realiza para facilitar la descarga de agua sobre la obra de drenaje existente, del filtro construido en el Pr 11+810 al Pr 11+872 costado derecho área de ampliación.
No han sido recogidos todavía los derrumbes que se encuentran entre los Pr 29+000 al Pr 1+000.

EL DIA 22 SE CONSIGNA NUEVAMENTE EN SECCION

22 de Marzo de 2022.
Clima: Día soleado.
Personal:
-Ingeniero Director de obra
Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de obra.
Auxiliar Social.
-Topografo
Cadenero 1
2 Cadeneros 2.
5 operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta.
Conductor de Camión tanbo.
6 auxiliares de obra
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202.
Estacion total Hitarget HTS 420R.
Nivel de precision Kolida KL-C32.
Nivel de precision Ruide RLC-32.
Retroexcavadora de Llanta Doosan DX-140W.
Retroexcavadora de Oruga Doosan DX-225 LCA.
2 Motoniveladoras cat 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibro compactador Hamm Doble rodillo.
Minicargador CAT 242 D3
Asfaltadora Finisher Cat AP 655F

Compactadora de asfalto de Montaje Hamm Hp 280
Volqueta Freightliner KSO 413, KSO 415, KSO 418 y KOL 832
Volqueta Daewoo SPU183 transporte de agua.
Camión turbo WEQ533

ACTIVIDADES
En el Pr 10+920 al Pr 10+750: Carril izquierdo: Se realiza cerco para nivelación de la Subrasante.
En el Pr 11+005 al Pr 11+020 Carril izquierdo: Se chequean niveles. Se realizó cajeo para nivelación y mejoramiento de la Subrasante de acuerdo al diseño. Se hace instalación de material de terraplén para mejoramiento y nivelación de la Subrasante de la vía. - son retirados 10 viajes de doble troque y son dispuestos en el sitio de disposición en el Pr 11+365, En el lugar (Pr 11+005 - Pr 11+020) son instalados 05 viajes de terraplé.
En el Pr 11+100 al Pr 11+140 Carril izquierdo: Se realizan el Chequeo de niveles. Se lleva a cabo Cajeo para retiro de material organico, son retirados 10 viajes de doble troque y dispuestos en el sitio de disposición final en el Pr 11+365. Se aplica en este sector del Pr 11+100 al Pr 11+140 4 viajes de material de terraplén para nivelación a nivel de Subrasante.
Entre el Pr 11+010 al Pr 11+100 carril izquierdo Se realizan trabajos de nivelación al nivel de diseño del terraplén instalado de acuerdo al diseño.
En el Pr 11+872 Alcantarilla: Se realiza demolición del muro de la caja de captación. Se hizo con el fin de descargar el agua del filtro construido entre el Pr 11+810 al Pr 11+872. costado derecho.
Cantera Se sen remouido el derrumbe ubicado en el Pr 18+190 y los demas derrumbes que quedan ubicados entre el Pr 18+180 al Pr 29+550.

Por parte del Contratista
Se realiza actividad de corte entre las PRs 10+720 al 10+750 sobre el canal izquierdo.
Se realiza actividad de corte en y se realiza mejoramiento de Terreno con aplicación de material Terraplén. sobre eje Se realiza trabajos de nivelación, esta actividad para las Prs 11+005 al 11+020. para la actividad Se instalan 70 m³ de Terraplén
Se realiza actividad de Retiro de material
Se realiza actividad de corte para mejoramiento de Subrasante en el tramo entre las Prs 11+100 al 11+140 Canal izquierdo. Se retiran en este sector 140m³ de material inadecuado, actividad que corresponde Tambien al ajuste geometrico de diseño. Se realiza aplicación de terraplén Sobre este frente y se le hace una revisión de los niveles.

23 DE MARZO DE 2022.
Clima:
Personal:
Ingeniero Residente de obra
Ingeniero Director de obra
Auxiliar Social
Profesional SST
Topografo
Cadenero 1
2 Cadeneros 2
5 Operadores de maquinaria.
6 Conductores de maquinaria

Conductor de Camión turbo.
6 auxiliares de obra
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202
Estación total Hi target HTS 420R.
Nivel de precisión Kolida KL-C52
Nivel de precisión Ruide RLC-32.
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx-140W.
Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx-225 LCA
2 Motoniveladoras Cat 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Doble rodillo
Minicargador Cat 242D3.
Asfaltadora Finisher Cat AP655F
Compactadora de asfalto de llantas Hamm HP 280.
Volquetas Freightliner (4) KS0413, KS0415, KS0418, KOL832
Volqueta Daewoo placas SPU183
Camión Turbo WEQ533.

ACTIVIDADES:
En el Pr11+030 Carril izquierdo y Pr11+065 carril izquierdo: Se realizó toma de densidades para liberación de la subrasante del terraplen previamente instalado.
La densidad tomada en el Pr11+065 dió como resultado el 91% Se le solicitó al contratista realizar el retiro de fallas al contratista y que proceda a la instalación de la capa de Subbase. entre los Pr11+030 al Pr 11+065.
En el Pr11+080 al Pr11+140 carril derecho. Se lleva a cabo Chequeo de niveles y Cajeo para la nivelación de la Subrasante Vía. Se retiran 20 viajes de doble troque, dispuestos en el Sitio de disposición final en el Pr 11+XX.

En el Pr11+625 Alcantarilla: Se hace excavación para ampliación y construcción de la alcantarilla existente. Son retirados 02 viajes de material y dispuestos en el sitio de disposición en el Pr11+365.
Continuan sin ser recogidos los material producto de los derrumbes que hay entre el Pr 14+000 al Pr30+000.

Por parte del contratista.
Se hace entega y es recibido por parte de la interventoria el Terraplén instalado entre los Prs 10+960 11+000 al 11+1000, se realiza pruebas de densidades para ese tramo, las cuales obtienen resultados aprobatorios. Se realiza Toma muestra de material des SBG y Terraplén por parte del laboratorio.
Se realiza actividad de excavación para la construcción del encole e instalación de Tuberia en la obra del Pr 11+630.
Se realiza el suministro de material Triturado para elaboración del concreto para el solado de la Tuberia de la Obra del PR11+630
Se realiza la aplicación de una capa de material SBG para protección de la Via.
Se realiza actividad de recolección de material Sobrante de excavación sobre la Via el cual Se deposita en el punto de Descargo aprobado por interventoria en el PR 11+365.

24 MAYO DE 2022.
Clima: DIA soleado.
Personal:
1 Ingeniero Director de obra.
1 Ingeniero Residente de obra.
1 Ingeniero Auxiliar de obra.
1 Auxiliar social.
1 Profesional SST.
1 Topografo
2 Cadeneros (2)
5 Operadores de maquinaria
6 Volquetas Doble troque.
1 Conductor Camión turbo
6 Obreros
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202
Estacion total #1 TARGET HTS-420R.
Nivel de precision Kolida KL-C32.
Nivel de precision Ruide RLC-32.
Retroexcavadora de llanta Doosan DX-140W.
Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx-225 LCA
2 Motoniveladoras Cat 140K
2 Vibrocompactadoras Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble Rodillo
1 Cargador Cat 242 D3
Asfaltadora Finisher Cat AP655E
Compactadora Selladora de Asfalto Hamm HP 280
Volqueta Doble troque Freightliner (4) KSO 413, KSO 415, KSO, 418, KOB32
Volqueta Daewoo SPU 183
Camión Turbo WEQ 582

ACTIVIDADES

Entre el Pr 10+960 al Pr 11+010. Se realiza chequeo de niveles y se procede a escarificar el material de terraplen antes instalado y se hace la respectiva nivelación al nivel de subrasante de acuerdo al diseño. Se hace la observación al contratista que existen fallos sobre el hombro en el tramo, para que sean tratados adecuadamente.

Entre el Pr 11+065 al Pr 11+095 carril izquierdo: Se hace el respectivo retiro de fallos y el proceso de cambio de material. Entre el Pr 11+010 al Pr 11+038 sobre el carril izquierdo, el contratista no retira completamente los fallos, instalando la sub base bajo su entera responsabilidad.

Entre el Pr 11+010 al Pr 11+090 carril izquierdo: se instala la primera capa de sub base para protección de la subrasante. Son instalados 07 viajes de doble troque. de sub-base. Esta capa no es entregada por el Contratista.

Entre el Pr 11+090 al Pr 11+140 carril izquierdo: Se realiza chequeo de niveles. Se realiza el proceso de escarificación y se instala material de terraplen, nivelando hasta la cota de diseño para nivel de subrasante.

Entre el Pr 11+005 al Pr 11+080 Carril derecho. Se realiza chequeo de niveles. Se hace un cajeo para retiro de material organico, son retirado. 31 viajes de doble troque. y son dispuestos en el sitio de disposición en el Pr 11+365. Para el lleno del terraplén o caja se instalan 07 viajes de material en volqueta Doble troque. de material de relleno.

Continuán sin ser removidos por el contratista el derrumbe del Pr 18+180 y los que se encuentran desde este punto hasta el Pr 30+000 de la ruta 3001.

232

Se realiza actividad de corrección y ajuste de diseño geometrico entre las Pks 11+000 al 11+090 carril derecho. Se realiza cajeo para mejoramiento de Subrasante.
Se realiza actividad de cerco del carril izquierdo entre las Pks 11+090 al Pk 11+140.
Se realiza la aplicación de material de terraplén para la caja del carril derecho entre las pks 11+000 al 11+090. Se le realiza una actividad manual y mecanica de retiro de sobre tamaños al material instalado al Terraplén
Se observa un punto con falla de material de soporte, Se realiza una actividad de remoción y se procede a Sustituir material por otro adecuado y se le realiza la respectiva compactación. esta actividad puntual en el PK 11+090 carril Izq.

25 marzo DE 2022.
Clima: Dia soleado
Personal:
Ingeniero Director de Obra.
Ingeniero Residente de Obra.
Ingeniero Residente de Obra.
Residente social.
Profesional en SST
Topografo
Cadenero 1
2 Cadeneros 2.
5 Operadores de maquinaria.
6 Conductores de Doble troque.

6 Obreros
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Geowin TRS-302
Estación total Hi Target HTS-420L
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precisión Ruide KLC-32
Retroexcavadora de llanta Dooxa Dooxa DX 140W
Retroexcavadora de Oruga Dooxa Oruga DX 225LCA
2 motoniveladoras cat 140K
2 vibrocompactadoras Hamm 3411
1 vibrocompactadora Hamm doble rodillo
Minicargadora cat 242D3.
Asfaltadora Finisher cat AP655F
Selladora de asfalto Hamm HD 280.
Volquetes FreightLiner (4) KSOHB, KSOH15, KSOH8, KOC832
Volquete Daewoo SDU183
Camión turbo WEQ 533

ACTIVIDADES.
Entre el Pr 10+950 al Pr 10+960 costado izquierdo en zona de ampliación. Se realiza Chequeo de niveles, y se procede a realizar Capeo para mejoramiento del suelo de la Subrasante. Son retiradas 4 viajes de doble troque y son dispuestos en el Pr 11+365
Entre el Pr 10+960 al Pr 11+000, sobre el hombro del Carril izquierdo, se realiza excavación para retiro de fallos. Son retiradas 01 viajes de doble troque y es llevado a sitio de disposición obligado en el Pr 11+365.
Entre el Pr 11+005 al Pr 11+080 Carril derecho. Se lleva a cabo instalación de material para relleno de terraplén para el mejoramiento de la subrasante. Son instalados 07 viajes de material de doble troque. Se toma muestra del

material para análisis por parte de la interventoria.
Entre el Pr11+090 al Pr 11+140 carril izquierdo: Se lleva a cabo cerco y se hace liberación del tramo por topografia. Se libera tramo igualmente por densidades tomadas en los siguientes puntos Pr11+118 y Pr11+131.
Entre el Pr 11+210 al Pr11+240 costado izquierdo area de ampliación se realiza instalación de la segunda capa de material de terraplén en la capa realizada en esta zona, en total son instalados 03 viajes de doble troque de material de terraplén.
En el Pr11+365 Zona de disposición de materiales, se hace adecuación del mismo con el fin de que no siga desplazamiento.
En el Pr11+629 alcantarilla: Se realiza la construcción de una placa de mejoramiento en concreto ciclopeo (costado izquierdo).
Continua sin ser removido el derrumbe del Pr18+180 por parte del Contratista y no se han recogido los pequeños derrumbes que continuan entre el Pr 18+180 al Pr 30+000.

Daparte del Contratista
Se realiza actividad de cajeo para mejoramiento de Subrasante: entre las Pks 10+950 a 11+000 Carril izquierdo, Zona que ha sido afectada por las lluvias constantes en la zona
Se realiza caja con ancho de 3,75 m x 100 m x 0,8 m.
Se realiza actividad de aplicación de Terraplen: Se realiza aplicación en dos capas debidamente compactadas. Al terraplén aplicado se le realiza un Retiro manual y mecanico de Sobre Tamaños
Se presentan perdida de tiempo en las actividades por causa del Transito de Vehiculos a los cuales

se les dara habilitar circulación, se estima que la relación horas trabajo vs horas de Transito Vehicular es aproximadamente 60% ht trabajo vs 40% horas Transito Vehicular.
Se aplica capa de protección de SBG en el Pr 11+090 al 11+140 costado izquierdo.
Se realiza actividad de fabricación de relave para los Tubos hacia el encole de la Alcantarilla ubicada en el PR 11+630

26 de marzo de 2022.
Clima. Llovizna durante la madrugada y mañana.
Personal en obra:
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de obra.
Auxiliar Social.
Profesional SST
Topografo
1 Cadenero 1
2 Cadeneros 2
3 Operadores de maquinaria
6 Conductores de Volqueta
Conductor Camion turbo.
6 Obreros
5 Controladores viales

Maquinaria y Equipo:
Estación total Cowin TKS-202
Estación total Hi TARGET HTS 420R
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precisión Ruide RLC32.

Retroexcavadora de oruga Doosan Dx 1400.
2 Motoniveladoras CAT 140L
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble Rodillo
Minicargador cat 242 D3
Asfaltadora Finisher AP655F
Sellodora de asfalto de llantas Hamm HP 280
Volqueta Freightliner (4) KSOA13, KSOH15, KSOK18 y KOL832
Volqueta Daewoo SPU 183 transporte de agua.
Camión turbo WEQ533.

ACTIVIDADES:
Pr. 10+580: Costado izquierdo: Se realiza toma de muestras para estudios geotecnicos para diseño de obra de contención.
Pr 11+090 al Pr 11+140 Carril izquierdo: Se realiza la instalación de sub base, con instalación 04 viajes de material en doble troque para la protección de la subrasante.
Presencia de lluvias durante la jornada que afectaron el normal desarrollo de las actividades.
No han sido retirados los derrumbes por parte del Contratista

Dopark del Contratista
Se tenia programado actividades para una jornada completa de Trabajo (mañana y tarde) las cuales no fue posible llevar a cabo debido a las condiciones climaticas Fuertes lluvias en horas de la madrugada y lluvias en horas de la mañana impidieron la ejecución de actividades.
Lluvias afectaron trabajos ya avanzados como la aplicación de material de Terraplén en el Pr 10+950 al Pr 11+000.

la escorrentia de las lluvias origino que el Solado aplicado en la Obra del P1 11+630 se llenara con sedimentos arrastrados por el agua. fue necesario remover aproximadamente 2 m³ de Material. Se realizo aseo y retiro de material del Solado de la Obra 11+630 con el animo de adelantar esta sola actividad en el dia, pero una nueva lluvia imposibilito dicha accion

28 de marzo de 2022.
Clima. Lluvias en la Madrugada y la mañana.
Personal.
Ingeniero Director de Obra.
Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero Auxiliar de Obra.
Auxiliar Social
Profesional SST
Topografo
Cadenero 1
2 Cadeneras 2.
5 Operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta.
Conductor de Camión tanbo
6 obreros
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo!
Estación total Gowin TKS 205
Estacion total #1 TAKEON HTS 220R
Nivel de precisión Kolida KL-C32
Nivel de precision Runde RLC 32

Retroexcavadora de llanta Doosa Dx 140W
Retroexcavadora de Oruga Doosa Dx 225 LCA.
2 motoniveladoras Cat 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo
1 Minicargador Cat 242 D3.
Asfalladora Finischer cat AP655F.
Selladora de asfalto
Volquetas Freightliner (4) KS0413, KS0415, KS0418 y KOL832
Volquete Daewo SPU 185
camión turbo WSE 9 533

ACTIVIDADES:
En el Pr10+920 costado izquierdo: se realiza el retiro de material sobrante acopiado a un costado de la vía. donde se retiran 06 viajes de doble troque, el material fue acopiado Pr 11+410 costado izquierdo.
Entre el Pr 11+960 al Pr 11+100 hombro izquierdo de la vía: se realiza el retiro de fallo existente. La disposición final se hace en el costado de la vía en el Pr 11+470.
Entre el Pr 11+010 al Pr 11+100 Carril izquierdo. Se hace chequeo de niveles, se realiza corte y nivelación de la superficie de mejoramiento de la subrasante. - Se le hace la observación al contratista de retirar los fallos existentes entre el Pr 11+038 en ambos carriles y sobre el hombro izquierdo entre el Pr 11+010 al Pr 11+100.
En el Pr 11+629 alcantarilla: se realiza la construcción del solado de nivelación en la zona de ampliación - costado izquierdo.
- No ha sido retirado el derrumbe del Pr 18+180 y los derrumbes que se encuentran entre este punto y el Pr 29+530.

Por parte del Contratista
Fuertes lluvias en horas de la madrugada
Mañana nublada.
Nuevamente se ve afectado el sobrado aplicado para la Alcantarilla del Pr 11+630, se encuentra colmatado lleno de Sedimento, Se realiza actividad de limpieza para continuar las labores, se retira aproximadamente 2m³ de material.
Se realiza actividad de trabajos de corte para el carril derecho del tramo comprendido entre los Prs 11+000 al 11+100.
Las actividades de Obra se inician a las 11:00 am por causas de la lluvia.
Llegan tres bases portátiles para uso en Obra.
Se sigue presentando perdidas de tiempo considerable por la condición que se debe habilitar periódicamente Transito Vehicular en ejecuciones de las actividades.
Se realiza actividades de adecuación de material de Terraplén en el carril Derecho (Izquierdo) entre los Prs 11+010 al 11+100

29 DE MARZO DE 2022.
Clima: Dia Soleado.
Personal en obra:
Ingeniero Residente de Obra
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Auxiliar de Obra.
Auxiliar Social.
Profesional SST

Topografo.
Cadenero 1
2 Cadeneros 2.
Auxiliar de laboratorio.
5 operadores de maquinaria
6 Conductores de Volquete
Conductor de Surtidor Camión.
6 Ayudantes de obra
5 Controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación Total Sokkia TCS y Estación total Hi target #TS420R
Nivel de precisión Kolida KL-C32 y Nivel Dotal RLC32
Retroexcavadora de llanta Doosan Dx-140. Retroexcavadora de Orgo Dx15
2 motoniveladoras 140K, 2 vibrocompactadora Hamm 3411 y 1 Vibrocompactador
Ham doble rodillo - Minicargador Cat-242B3. Finisher AP655D
Soldadora de Asfalto. - Volquetas Doblestroque (6) Freightliner,
Volqueta Daewoo SPU 193. - Camion Vac.

AUXILIARES:
Pr10+950 al Pr11+960 costado izquierdo: Instalación de capa de terraplén. Se instalan 3 viajes de material - Distancia: 6,4 km.
Pr11+960 al Pr11+00. hombro izquierdo: Instalación capa de terraplen y se retrafallo. Son instalan 6 viajes de terraplen Distancia: 6,4 km
Pr11+010 al Pr11+100 Carril izquierdo: se liberara el tramo por topografia y le hacele observación del contratista que deberan retirar los fallos que aparezcan y los que se encuentren en el Pr11+038 en ambos carriles y sobre el que en el Pr11+040 al Pr11+080.
Se toman densidades en los siguientes puntos: Pr11+040 E.V. Pr11+060 a 1m hombro derecho. Pr11+080 a 1.0m del eje. Para liberación y son tomadas y/o calculadas en campo. Se recomienda al contratista el retiro de fallas.
Pr11+460 al Pr11+48 costado izquierdo: Ampliación: Cajeo para empradizado Se retiran 02 viajes de material y dispuesto en el Pr11+365. sitio EL.
Pr11+480 Alcantarilla: Demolición del descole para empalme-
Pr11+629 Alcantarilla se descarga testigo de concreto.

Por parte del Contratista.
se continua con trabajos de corte del tramo 11+010 al 11+1000, se le realiza trabajo de compactacion por medio de vibrocompactador.
Se realiza actividad de cajeo para mejoramiento de subrasante en el Pr 11+450 al Pr 11+480.
Se realiza actividad de excavación para la instalación de Tubería y construcción de dados para la Obra ubicada en el Pr 11+480.
Se realiza actividad de aplicación de Terraplén para la caja ubicada en el Pr 10+950 al Pr 11+000
Se realiza trabajos de adecuación del Terraplén Para la aplicación de SBG entre los Pr 11+010 al 11+100.
Se continua con perdidas significativas de Tiempo por la alternancia entre el desarrollo de los actividades y el Tiempo del Transito Vehicular.

30 DE MARZO DE 2022.
Clima: Tiempo rco: Soleado.
Personal.
Ingeniero Director de Obra - Ingeniero Residente de Obr.
Ingeniero Auxiliar de obra - Auxiliar social.
Profesional SST - Topografo - Cadenero 1 - Cadenero 2
Auxiliar de laboratorio - 5 operadores de maquinaria.
6 Conductores de Volqueta - Conductor camión turbo -
8 obreros - 5 Controladores de transito.

Maquinaria y Equipo:
Estación total/Cowin TKS 202 - Estación total Hi target HTS 420L
Nivel de precisión Kolida KL-C32 - Nivel de precisión Ruide RLC-32

Retroexcavadora de Marca Dessen DX-140W. Retroexcavadora Oruga Doosan DX225LC
2 retroniveladoras Cat 140 k, 2 Vibro compactadores Hamm 2411
1 Vibrocompactador Doble rodillo - Mini cargador Cat 242 D3.
Sellodora de asfalto Hamm HP 280 - Finisher Cat AP655F.
Volquetes Freightliner 4 = KSO 413, KSO 415, KSO 418, KOL 832.
1 Volqueta Diecano SDO 183. - Camión tubo.

DEFICIENCIAS

Pr 10+950 al Pr 11+960 Costado Izquierdo: Instalación de material de terraplén para mejoramiento se instalan 01 viaje de terraplén Distancia Acarreo 6,4 Km.

Pr 11+960 al Pr 11+100 hombro izquierdo: Instalación Segunda capa de terraplén para retiro y mejoramiento de fallas. se instalan 3 viajes Distancia Acarreo 6,4 Km

Pr 11+960 - al Pr 11+109. Costado izquierdo: Cerco y nivelación del terraplén se libera el tramo por topografía a costas de diseño. Se toman densidades para la liberación de la subrasante. Las densidades se tomaron en las siguientes Pr: Pr 10+962 a 1,0 m del eje de la vía, Pr 10+986 a 1,0 del hombro izquierdo de la vía. Los resultados no fueron entregados en campo - Se recomienda al contratista que antes de colocar la siguiente capa de granulares, retiren las fallas que aparezcan. De no ser así el contratista asumirá la responsabilidad de reparación a todo costo, y El contratista deberá garantizar la responsabilidad y estabilidad de la obra.

Pr 11+0110 al Pr 11+100 Costado derecho: Se instala SUB base se instalan 02 viajes de material. Se toman muestras por parte de la interventoría. Se le hace la observación al Contratista se retiren las fallas que se presentan en el Pr 11+038 en ambos carriles y en el eje de la vía entre los Pr 11+040 al Pr 11+060. Se le solicita al contratista que combine las cuadrillas para la instalación de granulares porque ellas presentan asentamientos irregulares.

Pr 11+440 al Pr 11+460 costado izquierdo: Se hace mejoramiento de la subrasante se hace cajeo: Son retiradas 15 viajes de material de relleno y se instalan 6 viajes de material.

Pr 11+590 al Pr 11+629. Excavación para construir filtros.

Por parte del Contratista.
Se identifican unos puntos inadecuados en la aplicación del terraplén o en el Terraplén aplicado en la caja del carril izquierdo entre los Pks 10+950 al 11+000, los cuales son removidos y posteriormente restablecidos mediante la aplicación de un nuevo material.
Se realiza la aplicación de SBG entre los Pk 11+010 al 11+100 carril derecho, previa adecuación y limpieza de la zona de aplicación
Se excava caja para mejoramiento de Subrasante entre los pks 11+460 al 11+480.
Se realiza excavación para la instalación de Tubería para la alcantarilla del Pk 11+480, fue necesario bajar las cotas de la tubería debido a que el tubo quedaba muy expuesto lo cual podría posteriormente verse reflejado en daños prematuros de la Obra.
Se liberan niveles por parte de la interventoría en ela aplicación de Terraplén en la caja del carril izquierdo abscada entre los Pks 10+950 al 11+000
Se realizan pruebas de densidades.
es necesario mejorar los trabajos de compactación en dicho Tramo ya que una de las densidades no cumple con parámetros requeridos.

31 DE MARZO DE 2022.
Clima: Mañana Nublado y toda soleada.
Personal:
Ingeniero Director de Obra: - Ingeniero Residente de obra.
Ingeniero auxiliar de obra - Auxiliar social
Profesional SST - Topografo - Cadenero 1 - 2 Cadenero 2.
Auxiliar de laboratorio - 5 operadores de maquinaria; - 6 Conductores de volqueta - Conductor camión Tanque - 6 auxiliares de obra - 6 Controladores viales.

MAQUINARIA Y EQUIPO:
Estación total GOWIN TKS-202 - Estación total #1 TARGET HTS 420R
Nivel de precisión Kolida KO-C32 - Nivel de precisión Ruide RL-32
Retroexcavadora de llanta Doosan DX 140W - Retroexcavadora Oruga DX 225LCA
2 motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm H20
1 vibrocompactador Hamm de rodillo - Minicargador Cat 242D3
Finisher Cat AP655F - Selladora de asfalto Hamm HF 280
Volquetas Freightliner (4) KSO 413, KSO 415, KJO 418, KOC 522
Volqueta Dfsk SPO 185. Camión WEA 533.

Actividades:
Pr 11+020 al Pr 11+100. Instalación de subbase: se instalan 2 vías
Pr 11+050 al Pr 11+100. Corte de capa de subbase: se le recomienda al contratista el retiro de fallas existentes en el sector. No se libera por topografía. Se identifican fallas en las siguientes pk:
Pr 11+030 al Pr 11+060 eje de la vía y media banco del carril derecho
Pr 11+050 al Pr 11+080. Por el hombro derecho e izquierdo.
Pr 11+053 al Pr 11+11+025 hombro izquierdo de la vía
Se solicita al contratista el retiro de las fallas para proceder con la próxima etapa constructiva y garantizar la calidad de la obra y estabilidad. Se le solicita al contratista el cambio de las cuchillas de la motoniveladora por el desgaste de las mismas.
El contratista continua realizando estudios geotecnicos en el Pr 11+820.

Se le solicita al contratista la limpieza del filtro que hace en obra construido en el Pr 11+810 al Pr 11+897. costado derecho. porque este cayendo material finos que pueden afectar su funcionamiento.
Sigue pendiente realizar el retiro de material de derrumbes en el Pr 18 +180 y del traslado del material que se encuentra a los lados y costados de la via de los trabajos de remocion de derrumbes y que estos sea llevados a un sitio de disposicion final aprobado por la interventoria.

Por Parte del contratista.
Lluvias en horas de la madrugada atrasan el inicio y dificultan las actividades.
Por causa de la escorrentia ocasionada por las fuertes lluvias, se produjo una erosión y arrastre de material de SBG aplicado en la Ruta 3001 entre las Prs 11+010 al 11+100, se perdio un aproximado de 50 m² de material.
Se realizan trabajos de excavacion para la instalación de tubería y estructura de descole de la Obra Hidraulica del Pr 11+480 de la Ruta 3001. Es necesario alargar 3m más de excavación, para poder habilitar la via cuando se intervenga el carril contrario. Se debe hacer una adecuación con material de Terraplén y piedras para dar firmeza al paso de los carros en dicho punto. (Excavado Carril izq, adecuado y habilitado carril derecho).
Se recaba por parte de la interventoria niveles del carril izquierdo a la aplicacion de material SBG. Tramos recibidos Ruta 3001 Carril izquierdo

del Pr 11+050 al Pr 11+070 y del Pr 11+080 al Pr 11+09
No se realizo el tramo del Pr 11+070 al Pr 11+080,
a causa de que se evidencia un posible fallo
en la compactacion del terreno por parte de la Interventoria
Es necesario realizar una adecuación del corte
derecho en la SB6 aplicada en la Ruta 3001 en el
tramo comprendido entre los Prs 11+000 al 11+090
debido a que la cal material no presenta una
compactación adecuada, situación que es
atribuible a los aplicamientos constantes de
agua que sobre ese costado se presentan en
el corte de ladera adyacente al material
aplicado debido a las continuas precipitaciones

01 DE MARZO DE 2022.
Estado del Tiempo:
Personal:
Ingeniero Residente de Obra.
Ingeniero Director de obra.
Ingeniero Residente de obra.
Auxiliar Social,
Profesional SST.
Topografo.
Cadenero 1
2 Cadeneros 2.
5 operadores de maquinaria.
6 Conductores de maquinaria.
Conductor camion turbo
6 obreros
5 Controladores viales

MARTES 01 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
6 Operadores
15 Conductores
6 Controladores viales
4 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos

Contratista de Obra no ejecuto ninguna actividad.

R. Int.

MIERCOLES 02 DE MARZO DE 2022

Clima: Lluvias intensas entre 12:30 y 3:30 PM y lluvias moderadas entre 10:00 m y 12:00 am

Personal: 1 Directa
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
6 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
6 Ayudantes

1 Profesional Social

1 Coordinador de equipos

1 Mecánico

1 Conserje

2 Cadeneros

1 Soldador

1 Auxiliar de equipos

Se realiza medición de alcantarilla para demolición en conjunto contratista - Interventoría, localizada en el PR 46+980, Ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán

Contratista no ejecuta ninguna otra actividad

Por parte de Interventoría la comisión de topografía continua con el levantamiento inicial de la vía entre PR 40+400 y PR 40+800, Ruta 6504.

Interventoría solicita al contratista la presencia de su comisión topográfica ya que es indispensable tener levantamientos iniciales de la vía y así mismo realizar los ajustes necesarios al diseño de la vía para iniciar las obras en el tramo priorizado.

JUEVES 03 DE MARZO DE 2022

Clima: Lluvias intensas entre 12:00 y 2:00 am y lluvias moderadas 8:00 am y 11:00 am

Personal: 1 Director

1 Residente

1 Ingeniero Control y Programación

1 Residente Auxiliar

1 SISO

7 Operadores

15 Conductores

4 Controladores viales

6 Ayudantes

1 Profesional Social

1 Coordinador de equipos

1 Mecánico

1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos

Contratista no ejecuta ninguna actividad.

La comisión de topografía de interventoría continua con el levantamiento topografico inicial de la vía entre PR40+800 - PR40+930, no se pudo avanzar más debido a las lluvias presentadas, Ruta 6504.

Interventoria Solicita al contratista la presencia de su comisión topografica, ya que es indispensable tener levantamientos iniciales de la vía y así mismo realizar los ajustes necesarios al diseño de la vía para iniciar las obras en el tramo priorizado.

R. Int.

VIERNES 04 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
7 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecanico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos

Contratista no ejecuta ninguna actividad.

La comisión de topografía de interventoría continua con el levantamiento inicial de la vía en los tramos priorizados, ruta 6504.

Interventoría solicita al contratista la presencia de su comisión topografica, ya que es indispensable tener levantamientos iniciales de la vía y asi mismo realizar los ajustes necesarios al diseño de ta vía para iniciar las obras en el tramo priorizado.

Int.

SABADO 05 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
7 Operadores
19 Conductores
4 Controladoras Viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos

Contratista no ejecutó ninguna actividad.

LUNES 07 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
7 Operadores
15 Conductores
4 Controladores viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos

Contratista no ejecutó ninguna actividad.

La comisión de topografía de interventoría continua con el levantamiento inicial de la vía entre PR 40+930 y PR 41+430

Interventoría solicita a contratista la presencia de su comisión topografica, ya que es indispensable tener levantamientos iniciales de la vía y así mismo realizar los ajustes necesarios al diseño de la vía para iniciar las obras en el tramo priorizado.

MARTES 08 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco

Personal: 1 Director

1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
8 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cocineros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos.

Contratista no ejecuta ninguna actividad

Se continua con el levantamiento inicial del tramo PR41+130 - PR41+750 por parte de la comisión de topografía de Interventoria.

Interventoría solicita al contratista la presencia del topografo, pues es indispensable para iniciar trabajos en este Frente y previo a esto definir ubicación, niveles de alcantarillas, así como el alineamiento de la vía del tramo a intervenir.

R. Int.

MIERCOLES 09 DE MARZO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 09:00 am y 11:00 am
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
8 Operadores

15 Conductores
4 Controladores Viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo

Contratista no ejecuta ninguna actividad

R. Ints.

JUEVES 10 DE MARZO DE 2022.

Clima: Seco

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
8 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
6 Aydantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos.
1 Topografo

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán contratista inicia actividades de replanteo de diseño entre PR 47 + 800 y PR 48 + 100.

Se realiza reunión de socialización del Proyecto 132 en el municipio de San Vicente del Caguán con los veedores, tratando temas de avance de obra y compartiendo ideas iniciales sobre el proyecto.





VIERNES 11 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
8 Operadores
15 Conductores
4 Controladores viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán contratista continúa con el replanteo del eje de diseño, igualmente se realiza revisión de anchos de calzada y marcación de bordes de vía. entre PR 47 + 800 y PR 48 + 100.

SABADO 12 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
8 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecanico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguan no se ejecuta ninguna actividad.
En la ruta 6503 contratista no ejecuta ninguna actividad.

LUNES 14 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
9 Operadores

15 Conductores
4 Controladores Viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con el replanteo del eje de diseño entre PR47+800 y PR47+500..
Realizan levantamiento topografico de la zona para revisión del diseño geométrico.

la comisión de topografía de interventoría continua con el levantamiento inicial entre PR42+100 hasta el PR42+800.

MARTES 15 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
1 SISO
9 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
6 Ayudantes
1 Profesional Social

1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserge
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con actividades de topografía entre PR 47+500 y PR 48+000. Realizan abscisado del tramo y continuan con el levantamiento topografico inicial con el Fin de comparar y realizar el ajuste al diseño Geometrico de la vía donde se requiere.

La comisión de topografía de interventoría continua con el levantamiento topografico inicial entre PR 42+800 a PR 43+000, empalmando con el levantamiento que ya se habia realizado.

MIERCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Clima: LLuvias moderadas y lluvias intensas entre 03:00 am y 06:00 am.

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecanico
1 Conserge

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibro Compactador

2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo

Contratista realizó conformación de sitios criticos que ya se habian intervenido anteriormente con adición de material, como parte del mantenimiento de la via entre PR 00-PR 041800 Ruta 6504
La comisión de topografia de interventoria continua con el levantamiento topografico inicial de la via entre PR 40 + 400 al PR 39+800.

R. Int.

JUEVES 17 DE MARZO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 08:00 am y 10:00 am
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo.

Contratista no ejecuta ninguna actividad.

VIERNES 18 DE MARZO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas entre 04:00 am - 06:00 am y entre 08:30 am - 11:30 am

Equipo: 1 Retroexcavadora DOOSAN 210 W
1 Motoniveladora
1 VibroCompactador
4 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
4 Controladores Viales
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo.

En la ruta 6904 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se inicia actividad de demolición de asfaltita desde el PR 471820 al PR 471760 para una totalidad de 60 ML, Carril derecho y Carril Izquierdo.

SABADO 19 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 1 Retroexcavadora DOOSAN
1 Motoniveladora
1 Vibro Compactador
4 Volquetas
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
1 Topografo

En la ruta 6904 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continua con la actividad de demolición de asfaltita entre PR 47+760 y PR47+740 para una totalidad de 20 ML, CI y CO. Se realiza conformación con material granular de la vía donde se realizó la demolición de la asfaltita entre PR 47+820 y PR 47+760, C.I y C.O.

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas entre 03:00 am y 06:00 am.
Equipo: 1 Retroexcavadora DOOSAN
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
4 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos

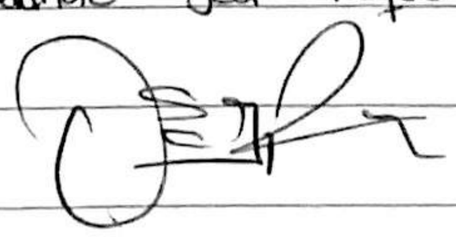
En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continua con la actividad de demolición de asfaltita entre PR 47 + 740 y PR 47 + 630 para una totalidad de 110 ML, CI y CO.

Se realiza conformación y compactación del tramo entre PR 47 + 740 y PR 47 + 630.

Interventoría solicita al contratista la entrega de diseño ajustado para el tramo que se está trabajando, igualmente las carteras topograficas para iniciar la conformación de estructura lo más pronto posible e iniciar construcción de obras Hidráulicas en dicho tramo entre PR 47 + 100 y PR 48 + 050.

Igualmente se debe ajustar donde sea requerido en todo el tramo.





MIERCOLES 23 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco
Equipo: 1 Retroexcavadora OOOSAN
1 Motoniveladora

1 Vibrocompactador

4 Volquetas

Personal: 1 Director

1 Residente

1 Ingeniero Control y Programación

1 Residente Auxiliar

9 Operadores

15 Conductores

9 Ayudantes

2 Oficiales

1 Profesional Social

1 Coordinador de equipos

1 Mecánico

1 Conserje

2 Cadeneros

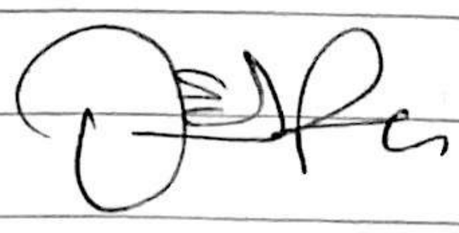
1 Soldador

1 Auxiliar de equipos

2 Topografos

En la ruta 6504, entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continua con la actividad de demolición de asfaltita entre PR 47 + 630 y PR 47 + 560, C.I y C.O para una totalidad de 70 ml: Se realiza conformación y compactación del tramo entre PR 47 + 630 y PR 47 + 560 C.I y C.O.





JUEVES 24 DE MARZO DE 2022

Clima:

Equipo: 1 Retroexcavadora DOOSAN

1 Motoniveladora

1 Vibrocompactador

4 Volquetas

Personal: 1 Director

1 Residente

1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos

En la ruta 6904, entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continua con la actividad de demolición de asfaltita entre PR 47 + 960 y PR 47 + 485 CI y CO. para una totalidad de 75 mL.
Se realiza conformación y compactación del tramo intervenido entre PR 47 + 960 y PR 47 + 485 CI y CO.

VIERNES 25 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco
Equipo: 1 Retroexcavadora 000SHN
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
4 Volquetas
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores

9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos

En la ruta 6504, entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán, se continua con la actividad de demolición de asfaltita entre PR 47+485 y PR 47+372 Carril Izquierdo.

Interventoría Solicita a contratista entregar el ajuste al diseño geometrico de la vía con sus respectivas carteras topograficas priorizando el primer Kilómetro a intervenir entre PR48+000 y PR47+000, Igualmente se Solicita al Contratista entregar la sección tipica de la vía especificando espesores de cada capa y los diseños de las alcantarillas, con el Fin de poder iniciar lo más pronto posible la ejecución de actividades en este Frente y entregar asfaltado de acuerdo a lo requerido por el INVIAS.
Adicionalmente se solicita al contratista la instalación de GPS cada 2 Km a lo largo de la vía en la ruta 6504, Según lo acordado en los estudios y diseños por Kilómetro.

SABADO 26 DE MARZO DE 2022

Clima: lluvias moderadas y lluvias intensas entre 03:00 am y 06:00 am
Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibro Compactador
7 Volquetas
Personal: 1 Director

1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
19 Conductores
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos

En la ruta 6504, entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán, se continua con la actividad de demolición de asfaltita entre PR 47 + 485 y PR 47 + 372 carril Derecho.
Se realiza conformación y compactación del tramo entre PR 47 + 485 y PR 47 + 372 carril derecho y carril Izquierdo.
Se realiza conformación de Subrasante con adición de material entre PR 47 + 820 y PR 47 + 610 carril derecho y carril Izquierdo.

LUNES 28 DE MARZO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas entre 05:00 am y 07:00 am y entre 03:30 pm y 05:30 pm
Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
4 Volquetas
Personal: 1 Director
1 Residente

1 Ingeniero Control y Programación
1 Ingeniero Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos

En la ruta 6504, entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continua con la actividad de demolición de asfaltita entre PR 47+372 y PR 47+290 carril derecho e izquierdo para una totalidad de 82 ml.
Se realiza conformación y compactación del tramo entre PR 47+372 y PR 47+290 en todo el ancho de la calzada existente.
La comisión de topografía del contratista realiza el replanteo del eje desde el PR 46+250 al PR 47+000.

Interventoría solicita a contratista entregar el ajuste al diseño geometrico de la vía con sus respectivas carteras topograficas priorizando el primer kilometro a intervenir entre PR 48+000 y PR 47+000; Igualmente se solicita al contratista entregar la sección tipica de la vía especificando espesores de cada capa y los diseños de las alcantarillas, con el fin de poder iniciar lo más pronto posible la ejecución de actividades en este frente y entregar asfaltado de acuerdo a lo requerido por el INVIAS.
Adicionalmente se solicita al contratista la instalación de GPS cada 2km a lo largo de la vía en la ruta 6504, según lo acordado en los estudios y diseños por kilometro.

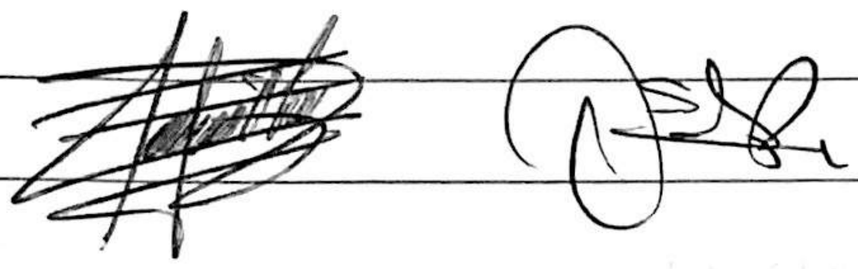
MARTES 29 DE MARZO DE 2022

Clima: LLuvias moderadas entre 10:00 am y 12:00 m
Equipo: 2 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibro compactador
4 Volquetas
Personal: 1 Directa
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Ingeniero Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos

En la ruta 6904, entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continua con la actividad de demolición de asfallita entre PR 47 + 290 y PR 47 + 100 carril derecho y carril izquierdo, para una totalidad de 180 ml.
Se realiza conformación y compactación del tramo entre PR47 + 290 y PR47 + 100 en todo el ancho de la calzada.
La comisión de topografía del contratista realiza el replanteo del eje desde el PR 47 + 290 al PR 47 + 100.

Interventoría manifiesta al contratista la preocupación por dejar expuesto el material a la lluvia y sol, pues sus características desmejoran y no van a ser las mismas que cuando se tomaron los análisis para determinar que se

para utilizar el material remanente, por lo tanto estamos desmejorando las condiciones del material existente al someterlo a tráfico como a la intemperie. De este modo Interventoría considera que se debe parar la actividad de demolición y retiro de asfaltita y se debe iniciar las demás actividades con el Fin de no afectar el material que se encuentra en las capas debajo de la asfaltita. Si por daños en la capa inferior se llega a fallar la estructura de pavimento será responsabilidad del contratista.



NOTA: los fallos presentados serán tenido en cuenta. Para poder intervenirlos correctamente.

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 2 Retroexcavadoras
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
4 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Ingeniero Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos

En la ruta 6504, entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán Se continua con la actividad de demolición de asfaltita

entre PR 47 + 100 y PR 46 + 950 para una totalidad de 150 mL Sobre la calzada existente.

Contratista no esta realizando conformación del material remanente donde se realizó la demolición de la asfaltita debido a que la motoniveladora se encuentra varada, unicamente Se realizó compactación con el vibro. Se indica al contratista que esta actividad Se debe hacer con la motoniveladora con el fin de conformar y luego compactar.

La comisión de topografia del contratista Se encuatra realizando abscisado de la via desde el PR 46 + 250 al PR 46 + 000.

Interventoria solicita al contratista entregar el ajuste al diseño geometrico de la via con sus respectivas carteras topograficas priorizando el primer Kilometro a intervenir entre PR 48 + 000 y PR 47 + 000; Igualmente Se Solicita al contratista entregar la seccion tipica de la via especificando espesores de cada capa y los diseños de las alcantarillas, con el Fin de poder Iniciar lo mas pronto Posible la ejecución de actividades en este Frente y entregar asfaltado de acuerdo a lo requerido por el INVIAS. Adicionalmente se solicita al contratista la instalacion de GPS cada 2 km a lo largo de la via en la ruta 6504, segun lo acordado en los estudios y diseños por kilometro.

JUEVES 31 DE MARZO DE 2022

Clima: Seco
Equipo: 2 Retroexcavadoras
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
4 Volquetas
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Ingeniero Auxiliar

9 Operadores
15 Conductores
9 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional Social
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
1 Conserje
2 Cadeneros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos

En la ruta 650A entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con la actividad de demolición de asfaltita entre el PR 46+950 y PR 46+830 Carril Derecho y carril Izquierdo, para una totalidad de 120 ML.

Contratista no esta realizando conformación del material remanente donde se realizó la demolición de la asfaltita debido a que la motoniveladora se encuentra varada, únicamente se realizó compactación con el vibro. Se indica al contratista que esta actividad se debe hacer con la motoniveladora con el fin de conformar y luego compactar.

Nota: La compactacion y conformacion de la vía unicamente se retire la capa de rodadura se realizara siempre y cuando se autorice por orden de la interventoria y se tenga en cuenta para cobro de esta actividad ya que la actividad mencionada solo se realiza al llegar al nivel de inicio de estructura con terraplen, Sub. Base como indica segun los diseño. en los diferente tramos.

Si contratista no va a realizar conformación de la vía despues de retirada la asfaltita para asegurar la transitabilidad de la vía y prevenir accidentes, interventoria solicita suspender la demolición de asfaltita y empezar la conformación de la estructura y a medida que se vaya avanzando continuar asi mismo la demolición de asfaltita cuando se requiera, teniendo en cuenta que se debe asegurar la transitabilidad en el tramo intervenido y asi como se avanza en demolición, avanzar a la par las demás actividades de la vía.

R. Int.